

Cusibamba-Ccorca



Cusibamba-Ccorca

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO



Cusibamba-Ccorca

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028



AUTORIDADES MUNICIPALES

Alcalde

Dr. Carlos Manuel Moscoso Perea

Regidores

Dr. Richard Suárez Sánchez

Bach. Adm. Jesyka Guevara Villanueva

Arq. Darío Sosa Soto

C.P.C. Norma Maritza Rodríguez Limache

Sr. Aarón Luis Medina Cervantes

Bach. Adm. Jane Solange Ortiz de Zevallos

Sr. Carlos Aguilar Ortiz

Sra. Jackeline Zúñiga Mendoza

Abog. Boris German Mujica Paredes

Arq. Crayla Alfaro Aucca

Bach. Hist. Oscar Cáceres Quispe

Bach. Tur. Daniel Abarca Soto

Sr. Víctor Uriel Acurio Tito

Sr. Alejandro Frisancho Baca

Gerente Municipal

Ing. Ismael Sutta Soto

Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Arq. Luz Marina Gonzales de la Vega

Subgerente de Ordenamiento Territorial Provincial

Arq. Abel Gallegos Choque

EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO:
“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO”

Residente de proyecto:

Arq. Rosmery Quispe Bellido

Supervisor de Proyecto

Arq. Pedro Javier Fernández Díaz

Administrador:

Adm. Eytan Rodríguez Huerta

Asistente Técnico:

Bach. Arq. Cira Marleny Velasquez Bravo

Asistente Administrativo:

Adm. Allison Shanda Ramos Silva

Personal técnico especializado:

Componente Organizativo Institucional

Lic. Cs. Comunic. Darsi Lenin Rozas Gonzales

Bach. Cs. Comunic. Luis Alfredo Silva De Echave

Componente Social

Antrop. Jacqueline Esquivias Amau

Componente Físico Construido

Arq. David Fernando Flores Carreño

Arq. Fady Rodas Rodas

Arq. Sindy Kristal Aucaylle Coll

Arq. Cinthya Ingrid Rojas Góngora

Arq. Edith Andrea Cutire Guitierrez

Arq. Wilfredo Pavel Arce Batallanos

Bach. Arq. William Valencia Huayllino

Bach. Arq. Gustavo Adolfo Aragón Huamán

Componente Económico

Econ. Elizabeth Flora Valdivia Caballero

Componente Ambiental

Blgo. Elvir Frans Arellano Gamarra

Componente Gestión de Riesgos

Ing. Glgo. Ruth Yngrid Atasi Valencia

Ing. Glgo. Carmen Ligia Chalco Olivera

Ing. Glgo. David Prudencio Mendoza

Componente Información y Tecnología

Ing. Sist. Percy Rojas Aiquipa

Ing. Geógraf. Cesar Eduardo Echenique Lescano

Componente Legal

Abog. María Elizabeth Lastarria Rivera

Movilidad:

Guido Pumayali Ylla

Modelador - Renderista

Luis Antonio Parari Huayhua

Fotografía, Diseño y Diagramación

José Alfredo Velarde Mariscal

Personal de Planta:

Arq. Carmen Castañeda Solis

Tec. Adm. Tania Erika Unda Hurtado

Aux. Adm. Sergio Zárate Dueñas

EQUIPO TÉCNICO CONTRAPARTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA

Alcalde

David Quispe Orozco

Regidores

Primitivo Quispe Huaman

Marcos Cconcha Quispe

Valentina Tinta Saire

Lorenzo Huallpayunca Cruz

Juan Hanampa Qquehwarucho

Gerente Municipal

C.P.C. Ruben Villalba Zurco

Gerente de Infraestructura

Ing. Noe Arriola Valencia

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Colegio de Arquitectos del Cusco - CAP
Colegio de Ingenieros del Cusco – CIP
Consejo Regional de Colegios Profesionales Cusco - COREPRO
Gobierno Regional Cusco - Subgerencia de Acondicionamiento Territorial
Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco - DDCC
Dirección Regional de Agricultura – DRAC
Director Regional de Producción Cusco – DIREPRO
Dirección Regional de Educación Cusco - DREC
Dirección Regional de Salud Cusco – DIRESA
Ministerio del Ambiente – MINAM
Director Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco - DTCC
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC
Universidad Andina del Cusco – UAC
Proyecto Especial Regional Plan COPESCO
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED
Autoridad Administrativa del Agua XI PAMPAS - APURÍMAC
E.P.S SEDACUSCO S.A.
Electro Sur Este S.A.A.
PROVIAS Nacional Oficina Cusco
Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES
Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS Cusco

PLAN ELABORADO EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ing. Javier Román Pique del Pozo

VICE MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Econ. Jorge Ernesto Arévalo Sánchez

DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO – DGPRVU

Econ. Hernán Navarro Franco

DIRECTOR DE URBANISMO Y DESARROLLO URBANO

Arqto. Rosa Cáceres Valencia

COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA

Econ. Francisco Benel Bernal

SUPERVISOR DE LA DGPRVU PARA EL PLAN

Arq. Gustavo Pimentel Higuera



CONTENIDO DE ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO DE CUSIBAMBA

INTRODUCCIÓN.....02

I. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES.....04

1.1 CONSIDERACIONES GENERALES.....	04
1.2 OBJETIVOS.....	04
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	05
1.4 METODOLOGÍA.....	05
1.5 MARCO NORMATIVO.....	09
1.6 MARCO CONCEPTUAL.....	10
1.7 CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	12
1.7.1 Ámbito de intervención.....	12
1.7.2 Aspectos físico-geográficos.....	12
1.7.3 Aspectos socio-demográficos.....	14
1.7.4 Aspectos económicos.....	14

II. CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN.....17

2.1 SOCIOECONÓMICO.....	17
2.1.1 Población local.....	17
2.1.2 Niveles de educación.....	17
2.1.3 Condiciones de salud.....	19
2.1.4 Pobreza.....	21
2.1.5 Identidad cultural.....	22
2.1.6 Población económicamente activa (PEA).....	23
2.1.7 Actividades productivas.....	24
2.2 AMBIENTAL.....	33
2.2.1 Patrimonio Natural.....	33
2.2.2 Calidad ambiental.....	39
2.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	41
2.3.1 Peligro por movimiento en masa.....	41

2.3.2 Peligro sísmico.....	46
2.3.3 Peligro por bajas temperaturas.....	47
2.3.4 Análisis de vulnerabilidad ante movimientos en masa.....	47
2.3.5 Determinación del riesgo por movimientos en masa.....	48

2.4 ASPECTOS DEL ESPACIO FÍSICO – CONSTRUIDO.....50

2.4.1 Conformación y estructuración urbana.....	50
2.4.2 Equipamiento urbano.....	58
2.4.3 Infraestructura de servicios básicos.....	69
2.4.4 Movilidad.....	75
2.4.5 Vivienda.....	80

2.5 ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL.....93

2.5.1 La gobernabilidad en el centro poblado de Cusibamba.....	93
--	----

2.6 CONCLUSIONES.....98

2.6.1 Aspecto Socioeconómico.....	98
2.6.2 Aspecto Ambiental.....	98
2.6.3 Aspecto de Gestión del Riesgo de Desastres.....	99
2.6.4 Aspecto del Espacio Físico Construido.....	99
2.6.5 Aspecto de Gobernanza e Institucionalidad.....	102

2.7 CARACTERIZACIÓN.....104

2.7.1 Social.....	104
2.7.2 Económica.....	105
2.7.3 Ambiental.....	106
2.7.4 Gestión del riesgo de desastres.....	107
2.7.5 Espacio físico construido.....	108
2.7.6 Gobernanza y organización local de Cusibamba.....	112

III. CAPÍTULO III: PROPUESTA GENERAL.....115

3.1 ESCENARIOS.....115

3.2	VISIÓN	120
3.3	EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	125
3.4	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE DESARROLLO	127
3.5	INDICADORES Y METAS	129
3.6	MODELO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO POBLADO DE CUSIBAMBA	132
IV.	CAPITULO IV: PROPUESTAS ESPECÍFICAS	135
4.1	PROPUESTA SOCIO-ECONÓMICA	135
4.1.1	Corredores económicos	136
4.1.2	Actividades agropecuarias	137
4.2	PROPUESTA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA	140
4.2.1	Zonas de protección y conservación ecológica	140
4.2.2	Zonas de conservación y uso sostenible de suelo	141
4.2.3	Zonas de protección de cuerpos de agua	142
4.2.4	Zonas de intervención especial y recuperación	142
4.3	PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO PARA EL CONTROL DEL RIESGO	144
4.3.1	Prevención y reducción del riesgo de desastres	144
4.3.2	Propuesta de protección por riesgo de desastre	144
4.3.3	Tratamiento de zonas con suelos saturados	147
4.3.4	Propuesta de acondicionamiento bioclimático	147
4.3.5	Propuesta de zonas seguras y refugio	150
4.3.6	Propuesta para prevención de peligro sísmico	150
4.4	PROPUESTA DE DESARROLLO URBANO RURAL SOSTENIBLE DEL ESPACIO FÍSICO CONSTRUIDO	152
4.4.1	Conformación del espacio físico construido	152
4.4.2	Equipamiento	165
4.4.3	Propuesta de infraestructura de servicios básicos	175
4.4.4	Sistema vial	188
4.5	GESTIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO DE CUSIBAMBA	198
4.5.1	Plan de acción urbana de Cusibamba	198
V.	CAPÍTULO V: SISTEMA DE INVERSIONES	201
5.1	PROGRAMA DE INVERSIONES URBANAS	201
5.2	ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE INVERSIONES	203
5.3	MATRIZ DE PROYECTOS	205
VI.	ANEXO	276
	Relación de Gráficos, tablas y mapas	277
	Anexo 1: Mapa de Zonificación-vial	281
VII.	REGLAMENTO	284

INTRODUCCIÓN

Los centros poblados de la provincia, a excepción de la ciudad de Cusco, adolecen de instrumentos necesarios para su gestión y administración territorial urbana; entre ellos tenemos el centro poblado de Cusibamba ubicado en el distrito de Ccorca.

El centro poblado de Cusibamba, tiene una configuración netamente rural, con amplias áreas de cultivo y pastoreo, además, es el poblado con mayor población del distrito de Ccorca, el que viene experimentando un fenómeno de crecimiento y fortalecimiento social productivo, gracias a lineamientos de política de la actual gestión municipal distrital. Este crecimiento en desarrollo debe ser guiado por un plan territorial que tome en cuenta las variables económicas, sociales, ambientales y patrimoniales.

Es así que, la municipalidad provincial de Cusco, mediante la Subgerencia de Ordenamiento Territorial como parte de la ejecución del proyecto de “Mejoramiento de Servicio de Ordenamiento Territorial en la Municipalidad Provincial del Cusco” en cooperación interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Ccorca, ha visto necesaria la formulación del Esquema de Ordenamiento Urbano del centro poblado de la comunidad campesina de Cusibamba, sujeto al Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible (D.S. N° 022-2016-Vivienda).

El Esquema de Ordenamiento Urbano (EU) Cusibamba 2018-2028, como instrumento técnico - normativo promueve y orienta al desarrollo urbano del centro poblado de Cusibamba, mediante propuestas específicas de ocupación racional y sostenible, el uso planificado del territorio y la organización físico - espacial de las actividades humanas, fortaleciendo el aprovechamiento sostenible de los recursos sociales, culturales y naturales, sin desnaturalizar las costumbres y cultura propia del lugar, con el fin último de mejorar la calidad de vida de forma sostenible, segura y productiva.

Se presenta entonces el presente documento conformado por 05 capítulos:

El primer capítulo, incluye las consideraciones generales, sus objetivos, la metodología, marco normativo y conceptual, ello con el fin de dejar claro los alcances del plan.

El segundo capítulo, se desarrolla el diagnóstico desarrollado en los aspectos socioeconómicos, ambientales, gestión del riesgo de desastre, espacio físico – construido, así como el tema organizacional, para finalmente concluir en una caracterización del sector y determinar las variables de estudio.

El tercer capítulo, contiene la propuesta general donde se hace de manifiesto de la visión construida desde un enfoque prospectivo, logrando establecer un modelo de desarrollo urbano sostenible del centro poblado de Cusibamba.

El cuarto capítulo, contiene las propuestas específicas referidas al plan en los aspectos socioeconómicos, protección ambiental y ecológica, acondicionamiento del territorio para el control del riesgo, desarrollo urbano rural sostenible del espacio físico construido y gestión del EU.

El quinto capítulo, se presenta el sistema de inversiones conformado por un conjunto de proyectos a nivel de propuestas concretas como oportunidades de inversión orientado a generar cambios substanciales en el centro poblado de Cusibamba y en el distrito de Ccorca.

Asimismo, la participación de los ciudadanos ha formado parte fundamental en la formulación del EU y todas las acciones encaminadas al ordenamiento territorial del centro poblado de Cusibamba, por esta razón, en el presente documento fue importante crear los mecanismos de participación ciudadana para su integración en todas las fases del proceso de elaboración, conjuntamente con el acompañamiento de diversas instituciones públicas y privadas relacionadas a la gestión territorial.

Arq. Rosmery Quispe Bellido
Residente de proyecto.





Cusibamba-Ccorca
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 CONSIDERACIONES GENERALES

De acuerdo a las funciones y competencias de las municipalidades, prescritas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, referidas a la organización del espacio físico, uso de suelo y a su función planificadora, les corresponde la elaboración y aprobación de diversos instrumentos de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano. En ese contexto la Subgerencia de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Cusco como parte de la ejecución del proyecto de “Mejoramiento de Servicio de Ordenamiento Territorial en la Municipalidad Provincial del Cusco” en cooperación interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Ccorca, ha visto necesaria la formulación del Esquema de Ordenamiento Urbano del centro poblado de la comunidad campesina de Cusibamba, sujeto al Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible (D.S. N° 022-2016-Vivienda), como normativa específica.

Considerando que los centros poblados de la provincia, a excepción de la Ciudad de Cusco, adolecen de los instrumentos necesarios para su gestión y administración urbana y territorial, el presente documento pretende constituir el marco de referencia para la formulación de planes y esquemas de ordenamiento de los centros poblados rurales de la provincia, y que puedan garantizar una ocupación racional del suelo urbano y rural, la reducción de la vulnerabilidad ante desastres, el beneficio democrático de la inversión pública y desarrollo económico, la eficiente dotación de servicios públicos y la armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad y el interés público. Siendo que el poblado de Cusibamba está caracterizado por presentar condiciones de precariedad urbana, pobreza y una transición de medio rural a urbano, siendo el ámbito más idóneo para la formulación de este tipo de instrumento, el cual constituye el primer esquema de ordenamiento urbano de la provincia de Cusco.

Actualmente la estructura del centro poblado de Cusibamba se ha transformado de manera considerable a consecuencia del uso productivo de sus viviendas, debido principalmente a la intervención de diversos proyectos agropecuarios en los que se ha potenciado la producción de fresas, flores y hortalizas a través de la construcción de fitotoldos y la producción de carne de cuy a través de la construcción de galpones productivos, son estas actividades económicas las que han modificado la estructura física del centro poblado.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Formular un instrumento técnico y normativo que sirva para orientar el proceso de desarrollo urbano en el centro poblado de Cusibamba, fortaleciendo el aprovechamiento sostenible de los recursos sociales, culturales y naturales, sin desnaturalizar las costumbres y cultura propia del lugar, con el fin último de mejorar la calidad de vida de forma sostenible, segura y productiva.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Analizar y relacionar las características del ámbito considerando el entorno físico, social, económico y político inmediato.
- Establecer la clasificación del suelo para orientar adecuadamente su correcto uso y la inversión en intervenciones urbanísticas.
- Definir la zonificación urbana y las vías primarias, así como la localización del equipamiento de recreación, salud, educación y otros.
- Determinar la clasificación vial jerárquicamente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Identificar las medidas de prevención y reducción del riesgo, así como áreas de recuperación, conservación y defensa del medio ambiente.

- Formular concertadamente un sistema de inversiones como base para la implementación del esquema de ordenamiento, mediante la priorización de programas y proyectos de acción a corto, mediano y largo plazo.
- Establecer los mecanismos de implementación, gestión y seguimiento del plan, con la participación de los actores involucrados.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El centro poblado de Cusibamba, actualmente tiene una configuración netamente rural, con amplias áreas de cultivo y pastoreo, además es el poblado con mayor población dentro del distrito de Ccorca, por tanto, es importante definir lineamientos para conservar y recuperar las actividades productivas propias de la zona, conciliadas con actividades urbanas, puesto que desde hace décadas viene sufriendo un proceso de migración de las zonas rurales a zonas urbanas en busca de una mejor calidad de vida.

No existe un estudio adecuado ni un documento técnico que sirva de guía para identificar las potencialidades de desarrollo, la forma de aprovechamiento y uso del suelo, especialmente en el área rural, por lo que se va asumiendo acciones acordes a las necesidades que se presentan, es decir coyunturalmente o reaccionariamente.

El distrito de Ccorca viene experimentando un fenómeno de crecimiento y fortalecimiento social productivo, gracias a lineamientos de política de la actual gestión municipal distrital, este crecimiento que se desarrolla sobre el territorio debe ser guiado por un instrumento técnico normativo de planificación urbano territorial que contemple estrategias de aprovechamiento sostenible de recursos y territorio.

La integración distrital, provincial y regional del centro poblado de Cusibamba esta relegada debido a la inadecuada interrelación vial, bajo nivel tecnológico en las actividades productivas y procesos de migración; este centro poblado con el mayor número de habitantes presenta complejas demandas de índole social, económica, cultural, y territorial, que exigen la planificación anticipada de la aptitud del suelo urbano y su orientación a resolver problemas y adecuarse o superar limitaciones; de acuerdo a

lo mencionado existe la gran necesidad de integrar a Cusibamba dentro de la dinámica regional y dejar el relegamiento que se ha observado en años pasados.

Por estas razones, es necesario este instrumento técnico, que promueva la creación de oportunidades de desarrollo sostenible y el bienestar económico y social, implementando políticas, estrategias, programas y proyectos que permitan la configuración de un centro poblado urbano ordenado, productivo, saludable y seguro, con la finalidad de orientar la correcta ocupación y utilización del espacio territorial, todo ello en busca de mejor calidad de vida de los pobladores, apostando por el desarrollo equitativo y sostenible.

1.4 METODOLOGÍA

El esquema de ordenamiento del centro poblado de Cusibamba es elaborado con un enfoque prospectivo estratégico, orientado a visionar un futuro de aprovechamiento sostenible de los recursos y la integración distrital, provincial y regional, identificando la ruta adecuada mediante el establecimiento de actores aliados, los recursos económicos y humanos con los que se cuenta y necesitan, y las limitaciones a superar, para que, de esta forma, se alcance el objetivo esperado; este análisis debe ser considerado de manera retrospectiva de manera que el pasado sirva para realizar proyecciones y correcciones para alcanzar el futuro deseado.

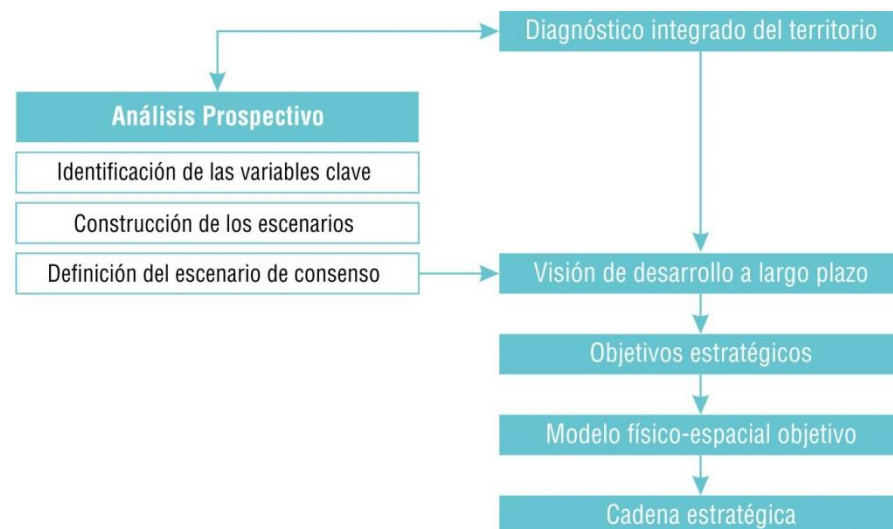
Es lógico pensar que, si el territorio tiene características variadas y de diferente naturaleza, entonces su estudio debe ser abordado de manera multidisciplinaria, estas características socioeconómicas, ambientales, físicas, culturales, etc., son abordadas de forma integral y sinérgica tomando en cuenta la visión de la Municipalidad Distrital de Ccorca, el cual tiene por lineamiento principal el desarrollo urbano de manera productiva, saludable y segura.

Desde la perspectiva del territorio, de su planificación y de su gestión, la prospectiva territorial se presenta como un método que permite aproximarse a su configuración futura, por medio del diseño de escenarios de cambio territorial, en los que se conjugan

variables clave relacionadas con el uso de la tierra, dinámica de la población, equipamiento y funcionalización del territorio, entre otros (Salas-Bourgoin, 2013).

Este método, extrapola el futuro, pasado y presente para visionar los cambios de las características que pueden adoptar los procesos socio-territoriales, y la secuencia de eventos que tendrá lugar. Ofrece por tanto diversas “fotografías” del uso y la ocupación del territorio que permiten seleccionar, junto con los actores sociales, la más adecuada de acuerdo a la ruta estratégica, y prever qué se debe hacer frente a un futuro en particular y eventos inesperados. Estas fotografías previsibles son los llamados “escenarios”, cuya construcción es principalmente participativa, es decir, se construye el escenario tendencial, el escenario deseable y el escenario posible. La formulación de ellos permite, por un lado, plantear la “visión” y el modelo de desarrollo territorial.

Gráfico N° 001
Esquema metodológico de elaboración de Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba



Fuente: Diagrama elaborado en base al Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2015). Equipo técnico EU Cusibamba 2018-2028

- En la realización de la etapa 1, el equipo técnico encargado de la elaboración del esquema, realiza el diagnóstico integrado del territorio, tanto sobre las variables internas como sobre las externas; para luego determinar el modelo estructural a través de una matriz de influencia de variables en la etapa 2.
- En la etapa 2, se parte por identificar – con la participación de todo el equipo multidisciplinario y demás actores involucrados – las variables de mayor relevancia para el desarrollo del esquema.
Una vez identificadas las variables clave, se construyen los escenarios de futuro, los cuales se construyen a partir de la combinación hipotética de las variables clave y el rol de los actores clave. Se consideran los siguientes escenarios:
 - Escenario deseable o ideal, el cual es la máxima aspiración de desarrollo y sirve de norte y de motivación colectiva.
 - Escenario tendencial, el cual está basado en el comportamiento histórico y actual de las variables y actores clave, y corresponde a la extrapolación de tendencias.
 - Escenario de consenso o probable, el cual resulta de una combinación sistemática de supuestos intermedios a los considerados en los dos escenarios anteriores. Éstos ofrecen futuros alternativos posibles que permiten determinar un escenario de consenso a alcanzar en el horizonte del plan.
- En la etapa 3, luego de la selección del escenario de consenso, se redactan los principales componentes de la propuesta de la Visión de desarrollo para el horizonte del esquema (10 años). Esta visión integra el anhelo del municipio distrital de Ccorca expresado en el instrumento de gestión territorial.
- En la etapa 4, se definen los objetivos estratégicos, los cuales reflejan los logros que se pretenden alcanzar en el horizonte del esquema. Éstos se plantean por ejes y se alinean a los objetivos provinciales (Plan de Desarrollo Concertado Provincial), a los objetivos distritales, y a los objetivos nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento).

- En la etapa 5, se construye el modelo físico espacial objetivo, como una expresión gráfica simplificada de la visión de desarrollo. Éste señala de forma sintética las relaciones deseadas entre el medio físico natural y las dinámicas de la población, describiendo la estructura y el funcionamiento futuro del centro poblado de Cusibamba.
- En la etapa 6, a partir de la formulación de objetivos estratégicos y el modelo de desarrollo, se construye la cadena estratégica la cual involucra la elaboración de los siguientes componentes:
 - Lineamientos de política y su asociación con indicadores, líneas base y metas.
 - Programas y proyectos.

Finalmente, la aplicación de la metodología descrita se inserta perfectamente en el proceso de elaboración del Esquema de Ordenamiento, el cual presenta una serie de fases secuenciales y concatenadas, planteadas en el expediente técnico del proyecto “Mejoramiento del Servicio de Ordenamiento Territorial en la Municipalidad Provincial del Cusco”, bajo el cual se elabora el presente esquema de ordenamiento, tal como se observa a continuación.



Gráfico N° 002
Esquema metodológico para la formulación del Esquema de Ordenamiento



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusco 2017. Nota: Diagrama elaborado en base al Manual para la elaboración de ploanes de acondicionamiento territorial Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2015)

1.5 MARCO NORMATIVO

El marco normativo contempla lo establecido en la Constitución Política del Perú, la misma que hace referencia a diversos aspectos a ser tomados en cuenta.

- En el artículo 195° la Constitución establece la competencia municipal, para planificar “el Desarrollo Urbano y Rural de sus circunscripciones, incluyendo la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial” (Inc. 6).
- Existe la Política Nacional del Ambiente y Promoción del Uso Sostenible de sus recursos naturales. El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas (Arts. 66°, 67° y 68°).
- Tutela del Patrimonio Cultural de la Nación (Art. 21°).
- El Estado tiene el deber de proteger a la población de las amenazas contra su seguridad (Art. 44°).
- El Estado atiende la promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura (Art. 58°).
- Los recursos naturales son patrimonio de la Nación (Art. 66°).
- El artículo 73° de la Constitución establece que los bienes de dominio público son inalienables e imprescriptibles.

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, precisa las competencias de los gobiernos locales, y establece las funciones correspondientes a la organización del espacio físico y uso del suelo, entre las que se señalan como competencias y funciones exclusivas de las municipalidades provinciales y distritales aprobar los Planes de Desarrollo Urbano y Planes Urbanos, respectivamente; así como el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento Territorial.

A su vez, el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible (D.S. N° 022-2016-VIVIENDA), establece los procedimientos mínimos que deben seguir los gobiernos locales en el ejercicio autónomo de sus competencias, en materia de planeamiento y acondicionamiento territorial y desarrollo urbano.

Además de estas normas generales deben considerarse las pautas que establecen las siguientes normas:

A. Leyes

- Ley N° 27444: Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28296: Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Ley N° 29090: Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones.
- Ley N° 28976: Ley marco de Licencia de Funcionamiento.
- Ley N° 28687: Ley de desarrollo y complementaria de formalización de la propiedad informal, acceso al suelo de servicios básicos.
- Ley N° 24656: Ley general de comunidades campesinas.
- Ley N° 29869: Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- Ley N° 29973: Ley de Personas con discapacidad.
- Ley N° 29593: Ley que declara de interés nacional el uso de la bicicleta y promueve su utilización como medio de transporte sostenible.
- Ley N° 29664: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 28611: Ley General del Ambiente.
- Ley N° 28245: Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N° 27446: Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Ley N° 26786: Ley de Evaluación Ambiental para Obras y Actividades.
- Ley N° 27314: Ley General de Residuos Sólidos.
- Ley N° 29338: Ley General de Recursos Hídricos.
- Ley N° 26821: Ley orgánica para el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Ley N° 27181: Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.

B. Decretos Supremos

- D.S. N° 011-2006-VIVIENDA: Reglamento Nacional de Edificaciones y sus Modificatorias.
- D.S. N° 003-2008-MINAM: Aprueban estándares de calidad ambiental para aire.
- D.S. N° 002-2008-MINAM: Aprueban los estándares nacionales de calidad ambiental para agua.

- D.S. N° 012-2009-MINAM: Política Nacional del Ambiente.
- D.S. N° 019-2009-MINAM: Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- D.S. N° 014-2011-MINAM: Plan Nacional de Acción Ambiental.
- D.S. 009-2012-MINAM: Modifican el D.S. 047-2001-MTC, que establece límites máximos permisibles de emisiones contaminantes para vehículos automotores.
- D.S. N° 002-2013-MINAM: Aprueban estándares de calidad ambiental (ECA) para suelo.
- D.S. N° 057-2004-PCM: Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos.
- D.S. N° 048-2011-PCM: Reglamento de la ley que crea el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres.
- D.S. N° 017-2007-MTC: Reglamento de jerarquización vial.
- D.S. N° 034-2008-MTC: Reglamento Nacional de Gestión de La Infraestructura Vial.
- D.S. N° 016-2009-MTC: Reglamento Nacional de Tránsito.
- D.S. N° 006-2009-MTC: Modifican el Reglamento de jerarquización vial.
- D.S. N° 012-2013-MTC: Actualización del Clasificador de Rutas.
- D.S. N° 022-2016-VIVIENDA: Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.

C. Decretos Legislativos

- D.L. N° 1078: Modifica la Ley N° 27446, Ley nacional de evaluación de impacto ambiental.
- D.L. N° 1065: Modifica la Ley N° 27314, Ley general de residuos sólidos.

D. Resoluciones Jefaturales

- Resolución Jefatural N° 024-2010-INEI: Adoptan la clasificación industrial de uniforme de todas las actividades económicas (CIU Revisión 4) en la elaboración de estadísticas oficiales.
- Resolución Jefatural N° 079-2006-IGN-OAJ-DGC: Establecen el sistema geodésico oficial como sistema de referencia único a nivel nacional.

Complementariamente al marco normativo, en la elaboración del presente esquema es importante considerar los siguientes documentos de planificación:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021.
- Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 - 2021 del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021.
- Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Cusco.
- Plan de Desarrollo Metropolitano del Cusco 2018-2028.
- Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Cusco 2013-2023.
- Plan vial Provincial Participativo del Cusco.

1.6 MARCO CONCEPTUAL

Este marco parte por tener claro algunos de los principales conceptos que sostienen conceptualmente el presente esquema de ordenamiento.

A. Esquema de Ordenamiento Urbano

Es importante empezar teniendo claro qué es un Esquema de Ordenamiento Urbano (EU); en líneas generales, es la organización espacial de los usos de la tierra, actividades productivas y económicas, a fin de lograr el aprovechamiento sostenible del suelo y de sus recursos y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El EU es el instrumento legal por el cual se establecen las políticas, objetivos, estrategias y acciones orientadas a regular la utilización y ocupación del uso del suelo urbano-rural, de forma tal que se logre un equilibrio entre la atención de las necesidades sociales, productivas y económicas de la población y la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Por otra parte, según la normativa nacional de planificación urbana y territorial, Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano - RATDUS (D.S. N° 022-2016-VIVIENDA), el EU es el instrumento técnico - normativo que sirve para promover y orientar el desarrollo urbano de las villas y/o centros poblados rurales de un subsistema, con arreglo a la categorización asignada en el SINCEP.

El EU busca la protección y el equilibrio del progreso productivo económico y social a través de un modelo de ocupación sostenible, valoración de los recursos naturales, consolidación de la zona productiva económica mediante el uso de tecnologías sostenibles que mejoren la competitividad de los productos, aprovechamiento de los servicios ecosistémicos y el fomento del territorio ecológico.

B. Competitividad productiva

La habilidad de innovar la productividad agropecuaria en acción colectiva, coordinación, intercambio de información y cooperación entre actores incluyendo los aspectos sociales e institucionales generando así un capital relacional en base a los principios de responsabilidad, compromiso con el progreso de los habitantes, seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y respeto al ambiente.

C. Servicios ecosistémicos

Los servicios ecosistémicos son aquellos beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas. Entre ellos se tiene la regulación hídrica en cuencas, el mantenimiento de la biodiversidad, la captura del carbono, la formación de suelos, la belleza paisajística y la provisión de recursos genéticos.

D. Vivienda saludable y productiva

La vivienda saludable y productiva es una unidad de producción familiar y comunitaria que integra en el territorio aspectos organizativos, políticos productivos, educativos y de hábitat.

La vivienda saludable, propicia un espacio de residencia que promueve la salud a sus habitantes lo que implica reducir los factores de riesgo existentes en su contexto geográfico, económico, social, y técnico, a fin de promover una adecuada orientación y control para su ubicación, edificación, habilitación, adaptación, manejo y uso de la vivienda por parte de sus habitantes.

La vivienda productiva, propicia las condiciones satisfactorias en la seguridad alimentaria y lugar de trabajo para sus habitantes, empoderando la economía familiar y generando nuevas dinámicas económicas con modelos productivos diversos, dando el valor agregado a los productos que tienen mayor demanda en la dieta diaria alimentaria aprovechando los elementos existentes en la parcela donde pueden cultivar o criar algunos animales.

E. Desarrollo urbano sostenible

Proceso de transformación política y técnica del centro poblado urbano y rural, así como de sus áreas de influencia, para brindar un ambiente saludable a sus habitantes, teniendo atractivos culturales, con actividades económicas eficientes, logrando la gobernanza y la competitividad, aplicando la gestión del riesgo de desastres con pleno respeto al medio ambiente y la cultura, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades.

Gráfico N° 003
Componentes de desarrollo urbano sostenible



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2017-2027.

1.7 CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.7.1 Ámbito de Intervención

El ámbito de intervención corresponde al Centro Poblado Rural de la Comunidad campesina de Cusibamba.

1.7.2 Aspectos Físico - Geográficos

A. Ubicación

El centro poblado se encuentra ubicado dentro del territorio de la Comunidad Campesina de Cusibamba, perteneciente al distrito de Ccorca de la provincia de Cusco. El acceso se realiza mediante una vía vecinal que sale de la ciudad del Cusco hacia el distrito de Ccorca con una distancia de 21 kilómetros y tiempo aproximado de recorrido de 40 minutos en dirección oeste. De Ccorca existe la carretera de conexión por la cual se accede a la comunidad de Cusibamba en 6 kilómetros de recorrido con un tiempo aproximado de 10 minutos en dirección norte.

B. Superficie

El ámbito de intervención abarca un área de 406.84 hectáreas. El centro poblado de Cusibamba está conformado por los sectores de Antaccasa, Qollana, Muskapujio, Chaupisuyo y Nueva Urbanización.

C. Altitud

El centro poblado de Cusibamba se encuentra a una altitud promedio de 3750 msnm, y la altitud del ámbito de intervención varía desde los 3890 msnm en el límite con la provincia de Anta, y 3615 msnm en el humedal de Quellococha.

D. Relieve

En el ámbito de intervención se observa un relieve característico de puna, que presenta dos rasgos diferenciados, pendiente o ladera y planicie. El área donde se encuentra ubicado el centro poblado corresponde a una ladera con pendiente promedio de 30%, de suelos estables y destinados a la actividad agrícola.

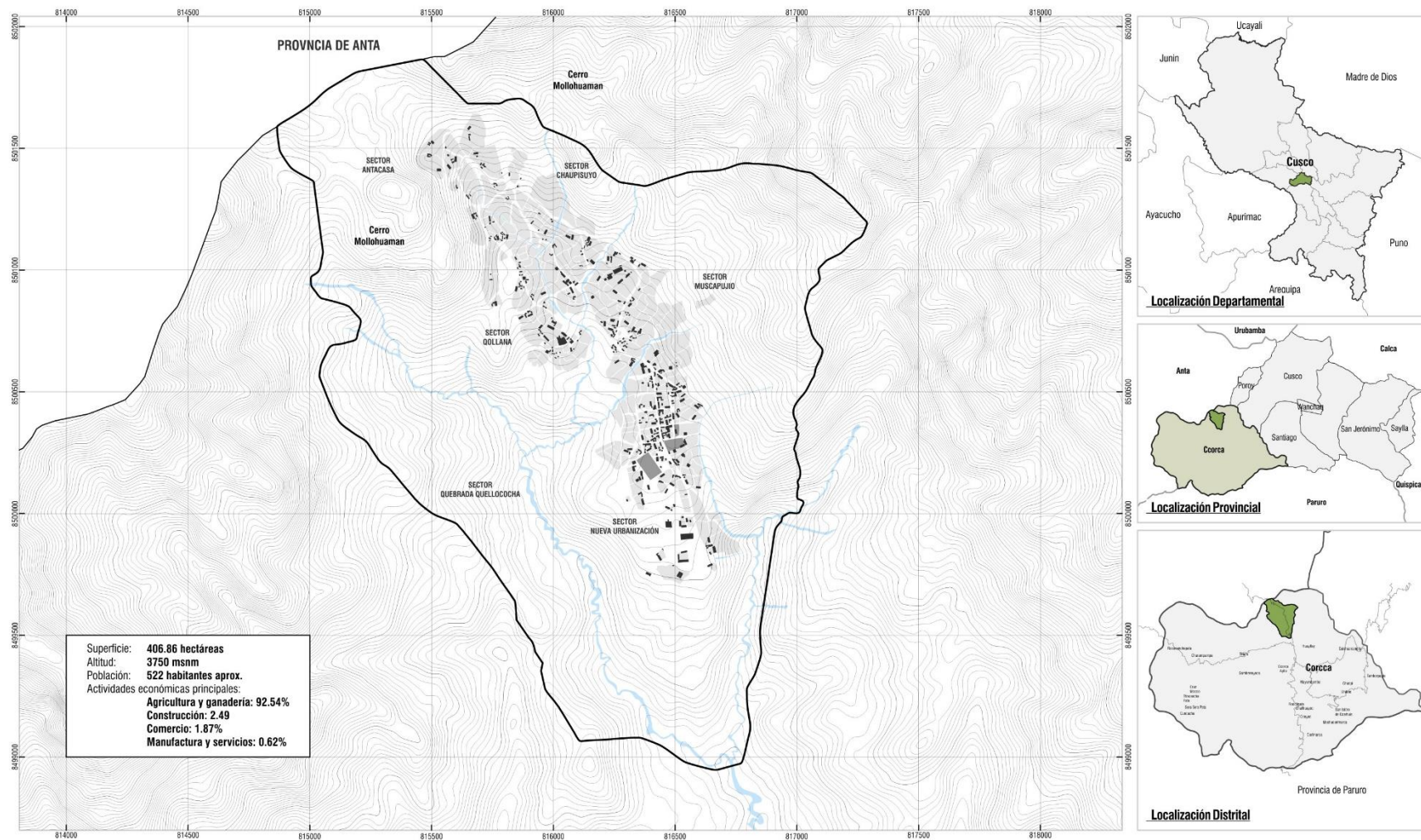
E. Clima

La zona presenta un clima templado y cálido correspondiente a los pisos altitudinales de quechua y suni, registrándose temperaturas máximas y mínimas que oscilan entre 20.9 °C y -2.4 °C, y temperaturas medias mensuales de 9 °C a 14 °C. La estación de lluvias empieza en octubre y finaliza en marzo, pero debido al cambio climático esto ha variado, generando que las lluvias se prolonguen y la intensidad sea mayor. La precipitación media anual fluctúa entre los 800 mm a 1000 mm.

F. Hidrografía

El ámbito de intervención se enmarca dentro de la cuenca del río Ccorca, que a su vez presenta tres sub cuencas, de los ríos Tincomayo, en la margen derecha, Yuracmayo y Huayllacancha, en la margen izquierda del centro poblado de Cusibamba. En la parte baja del ámbito se encuentra el humedal Quellococha, fuertemente impactado por actividad antrópica. Así mismo se tiene la presencia de manantes, quebradas y ríos estacionales.

Mapa N° 001
Ámbito de intervención y división política



1.7.3 Aspectos Socio - Demográficos

Cusibamba, tiene 522 habitantes aproximadamente, de acuerdo a las estimaciones de equipo técnico en base al registro de padrón comunal y proyecciones poblacionales, es la comunidad con mayor población después del centro poblado de Ccorca, capital del distrito; su población está distribuida en los sectores de Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización; éste último es el nuevo asentamiento que viene consolidándose en los últimos años de manera más nucleada.

La composición de su población es de 34% menores de 19 años de edad, 24% de la población mayor a 40 años de edad, un 17% de la población entre los 20 y 39 años de edad, predomina la población femenina con 53% y el 47% es población masculina.

En el aspecto de peso poblacional, Ccorca es el distrito con un crecimiento poblacional negativo puesto que, de acuerdo a lo establecido en el último censo del INEI, su tasa de crecimiento demográfico anual es de -0.69%, producto de los desplazamientos de la población rural hacia la ciudad; situación que en los últimos tres años viene modificándose debido a que esa misma población está regresando a sus lugares de origen.

En el aspecto de educación en cuanto al servicio como tal, cuenta solamente con instituciones educativas de nivel inicial y primario, para acceder a la educación secundaria su población debe acudir al centro poblado de Ccorca; el nivel educativo alcanzado por sus pobladores indica, que existe más del 50% de analfabetismo principalmente en mujeres, 45% de población con primaria incompleta, 25% con secundaria incompleta y tan solo un 7% concluyó el nivel secundario.

En salud y sus implicancias, en Cusibamba, los niveles de desnutrición crónica, registró en el año 2016 un 23% en situación de desnutrición y 17% con anemia; las mayores causas de morbilidad provienen de las afecciones al sistema respiratorio, al sistema circulatorio y finalmente al sistema digestivo, las que están directamente relacionadas con las condiciones climatológicas del ámbito, la salubridad y el saneamiento básico, y también de las propias condiciones de habitabilidad de las sus viviendas.

Es uno de los distritos del ámbito regional con el nivel alto en cuanto a pobreza, por lo tanto se evidencia varios programas sociales en el ámbito, programas como Juntos, Cuna Más, Qali Warma, Vaso de Leche, Beca 18 y Pensión 65, en los que el gobierno

nacional orienta la lucha contra la pobreza y la reducción de los niveles de desnutrición y anemia en menores de cinco años, como la asistencia e inclusión a población vulnerable como el adulto mayor, mujeres en edad fértil y sobre todo la primera infancia.

1.7.4 Aspectos Económicos

A. Población Económicamente Activa (PEA)

En el centro poblado de Cusibamba el 40% de la población realiza actividades de manera independiente, más del 30% se ocupa realizando trabajos familiares no remunerados, y el otro 30% se dedica a labores de empleado u obrero.

Tabla N° 001
PEA según ocupación del centro poblado de Cusibamba

Centro Poblado	Edad en grupos quinquenales	Actividad Económica de la Población (PEA)			
		PEA Ocupada	PEA Desocupada	No PEA	Total
Cusibamba	De 5 a 9 años	9	-	54	63
	De 10 a 14 años	10	-	55	65
	De 15 a 19 años	8	-	22	30
	De 20 a 24 años	15	-	14	29
	De 25 a 29 años	23	-	12	35
	De 30 a 34 años	14	2	14	30
	De 35 a 39 años	20	-	9	29
	De 40 a 44 años	19	-	12	31
	De 45 a 49 años	9	-	10	19
	De 50 a 54 años	10	-	7	17
	De 55 a 59 años	8	-	4	12
	De 60 a 64 años	7	-	5	12
	De 65 a 69 años	4	-	7	11
	De 70 a 74 años	3	-	4	7
	De 75 a 79 años	-	-	5	5
	De 80 a 84 años	1	-	3	4
	De 85 a 89 años	1	-	2	3
	De 90 a 94 años	-	-	1	1
Total		161	2	240	403

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de Vivienda. Elaboración: Equipo técnico EU Cusibamba 2017-2027.

Según el Censo Nacional 2007 aplicado en centros poblados; se puede apreciar que en la comunidad de Cusibamba el 92.54% de la población en edad de trabajar realizan labores ligadas a la agricultura y ganadería, el 2.49% realiza actividades relacionadas a la construcción, el 1.87% al comercio por menor y el 0.62% a actividades relacionadas a manufactura y servicios.

B. Actividades Productivas

Se realizan diversas actividades productivas, entre ellas, el cultivo de productos agrícolas, crianza de animales menores y mayores, confección de textiles artesanales, apicultura y también comercios menores.

Tabla N° 002
Asociaciones productivas de Cusibamba

Asociaciones Productivas	Nombre de la Asociación
Asociaciones de cuyes	Asociación de cuyes Marancerayoc de Cusibamba
	Asociación de Allin Causay.
	Asociación de cuyes Apu Achancaray de Cusibamba.
	Asociación Flor de Mollehuaman.
	Asociación Agropecuarios de Cusibamba.
Asociaciones de fitotoldos	Asociación de productores agropecuarios Sumac Tticariy de Cusibamba.
Asociaciones de artesanías	Asociación de artesanía Loraypos de Cusibamba.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Ccorca. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2017-2027.

a. Sector Primario

- **Agrícola.** La siembra de los diferentes cultivos se realiza en un área aproximada de 250 hectáreas entre productos agrícolas y forrajes como alfalfa, *rye gras* y trébol rojo. La actividad agrícola se desarrolla de manera tradicional y sin tecnificación en la mayor parte de su superficie; lo cual afecta de manera considerable a las familias que no pueden obtener una producción a escala.
- **Pecuario.** La actividad pecuaria es diversificada, donde las familias productoras se dedican a la crianza de vacunos, ovinos, equinos, caprinos, camélidos sudamericanos, cuyes y en menor número aves. A comparación de

la actividad agrícola, ésta es de menor riesgo. Esta actividad en su mayoría está destinada para el autoconsumo, pero también genera empleo e ingresos a través de la venta de carne y sub productos pecuarios; y lo más importante, brinda seguridad alimentaria a las familias, sobre todo a las que tienen niños en desarrollo dentro de sus miembros.

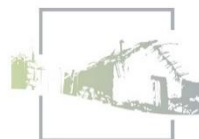
b. Sector Secundario

El sector de transformación en la zona viene siendo impulsado por la venta de fresas y hongos, al que los productores le dan un valor agregado, con el empacado de éstos para su venta. También se viene trabajando artesanías textiles, donde poco a poco las mujeres de la zona se empoderan de esta actividad, que si bien es cierto ya cuenta con un centro artesanal, pero lamentablemente no tiene una plaza para la venta de los productos artesanales.

c. Sector Terciario

Actualmente no se brinda el servicio de turismo vivencial en la zona, debido a que los pobladores indican que no cuentan con la infraestructura necesaria; por lo que tienen que acondicionar sus viviendas para realizar esta actividad.

La actividad comercial en el centro poblado se realiza a través de pequeños comercios, donde se expenden productos de primera necesidad, los mismos que juegan un papel importante al ser punto de encuentro de intercambio económico; la comunidad de Cusibamba cuenta con cinco comercios pequeños o tiendas.



Cusibamba-Ccorca
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN



CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN

2.1 SOCIOECONÓMICO

2.1.1 Población Local

Cusibamba es el centro poblado con mayor número de habitantes en relación a las demás comunidades del distrito de Ccorca, con 522 habitantes, donde el 53.3% es población femenina y 46.7% masculina, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2007; Ccorca se caracteriza por ser el único distrito que no conforma parte de la ciudad de Cusco, el distrito es de predominancia rural, tiene la menor población de la provincia de Cusco con 2343 habitantes, de la que el 73.15% es población eminentemente rural y el 26.85% habita en los centros poblados de Ccorca y Cusibamba. En relación a grupos de edad se observa que existe más habitantes cuyas edades fluctúan entre los 15 y 64 años, representado por el 51.5%, seguido del 27.4% que está entre los 5 y 14 años, 12.6% de población con edades que fluctúan entre 1 a 4 años y 8.4% de población menores de 1 año y mayores de 65 años de edad, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla N° 003
Estructura de la población en Ccorca y Cusibamba

Provincia Distrito Sector	Censo 2007	Estructura poblacional 2017							
		POR SEXO		TOTAL	POR GRUPOS DE EDAD				
		VARONES	MUJERES		< 1	1 - 4	5 - 14	15 - 64	65 +
Prov. Cusco	367791	221228	237033	458261	6538	97798	138937	182993	25642
Ccorca	2343	1449	1423	2872	109	371	784	1439	169
Cusibamba	490	244	278	522	23	66	143	269	21

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Para el año 2017, la población estimada asciende a 522 habitantes, donde se observa variaciones de incremento de la población, producto del retorno de las migraciones temporales que han desplazado del lugar de origen a otros centros, como la ciudad de Cusco, aun cuando la tasa de crecimiento en el Censo 2007 indica una tendencia negativa para el distrito; se sabe que éste desplazamiento responde a la búsqueda de mejores ingresos económicos por parte de la población y que a la fecha está cambiando, dadas las condiciones de cambio que se promueven en distrito y sus comunidades.

Estas migraciones han sido de pobladores de entre los 15 y 45 años de edad porque significan mano de obra empleable, en muchos casos les hace dejar su comunidad de lunes a viernes y los fines de semana retornan a sus hogares; o en temporadas más prolongadas salen por trimestres para laborar como obreros en trabajos de construcción civil, en gobiernos locales de Cusco, Anta o alrededores y otras actividades. Se sabe que hasta hace diez años, muchos pobladores dejaban sus comunidades con el propósito de mejorar sus ingresos económicos, condiciones de vida, el acceso a servicios en salud y educación de calidad, así como la mejora de sus condiciones de vivienda y servicios básicos; situación que en los últimos tres años sufre cambios interesantes, puesto que muchos pobladores están regresando a sus comunidades debido, en la mayoría de casos, a las nuevas dinámicas y generación de oportunidades utilizando las potencialidades locales, con el propósito de mejorar las condiciones de habitabilidad por medio de inversión e implementación de proyectos así como obras físicas; referidos a saneamiento básico, promoción de actividades productivas, y el fortalecimiento de capacidades humanas que está permitiendo no solamente mejorar sus viviendas e incrementar sus ingresos económicos, sino además está el de insertarse en mercados regionales con su producción agropecuaria orgánica que permite la promoción de su desarrollo local.

2.1.2 Niveles De Educación

En relación al aspecto educativo, Cusibamba tiene un 52.7% de población analfabeta, entre los que afirman ser analfabetos y aquellos que no indican haber cursado nivel educativo alguno sobre todo aquellos mayores de 15 años de edad, la misma que está conformada por 69.9% de mujeres y 30.1% varones analfabetos respectivamente; se

conoce que sólo el 5% habría concluido la primaria frente a un 45.2% que tiene primaria incompleta; en el nivel secundario sólo un 7.2% ha logrado concluirlo y el 25.3% tiene secundaria incompleta, sólo 6 personas habrían logrado concluir la educación superior entre técnico y universitario, además del 40% que no indica su nivel educativo. Estas condiciones claramente repercuten en el desarrollo que ha alcanzado la localidad, aun cuando es una localidad bastante cercana a la capital de provincia, pero las brechas son distantes; esta distribución del nivel educativo se muestra de la siguiente manera:

Tabla N° 004
Nivel educativo de la población de Ccorca y Cusibamba al 2017

COMUNIDAD	ANALFABETO	INICIAL	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA	SUPERIOR INCOMPLETA	SUPERIOR COMPLETA	NO CONOCE
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Ccorca	19.6	0.1	22.6	7.2	9.7	6.6	2.4	0.3	31.5
Cusibamba	20.6	0	45.2	5	25.3	7.2	0.7	0.7	40.1

Fuente: Sistema de monitoreo Mun. Dist. Ccorca - CEC Guamán Poma de Ayala, 2017.

Actualmente, la población en edad escolar asiste a las dos instituciones educativas con que cuenta Cusibamba; la IE 811 Cusibamba Baja de nivel Inicial – Jardín con 30 estudiantes distribuidos en 3 secciones de 3, 4 y 5 años de edad, conducidos por dos docentes, y la IE 50706 de nivel primaria que tiene 75 estudiantes distribuidos en 6 secciones de 1ro a 6to grado, tiene seis docentes; estas IE son de gestión pública regentadas por la unidad de gestión educativa local UGEL Cusco de la dirección regional de educación DRE Cusco - MINEDU. Se sabe que actualmente la población en edad escolar asiste con regularidad a sus labores académicas, situación que mejora en los últimos años, consecuentemente la deserción escolar y repitencia han disminuido en su totalidad.

La IE primaria de Cusibamba, en el año 2016 participó por primera vez en la evaluación censal de estudiantes ECE aplicado por el MINEDU anualmente, alcanzando un 40% de estudiantes con nivel satisfactorio. Sin embargo, tratándose de una población estudiantil pequeña significaría que 9 de 23 estudiantes tienen un nivel esperado en cuanto a

compresión lectora y matemática; en relación a la distribución de la población estudiantil, se tiene la siguiente tabla:

Tabla N° 005
Distribución de la población de Ccorca y Cusibamba al 2017

Población estudiantil por I.E. Cusibamba 2017								
Inicial			Primaria					
3 años	4 años	5 años	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to
8	9	16	6	8	17	15	12	17

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

En referencia al nivel secundario, Cusibamba no cuenta con este servicio y el único existente en el distrito está ubicado en el centro poblado de Ccorca, con 220 estudiantes matriculados el año 2017; lo que significa que los estudiantes de Cusibamba que cursan la secundaria se trasladan a Ccorca, Anta e inclusive a Cusco; para el caso de los que precisan migrar para estudiar, los desplazamientos les significa permanecer en otras localidades, conseguir una actividad laboral y asistir a sus centros de estudios.

En relación al aspecto educativo, se debe mencionar que existen instituciones cooperantes de apoyo y soporte dirigido a algunos escolares, tal es el caso de Amantani que funciona en el centro poblado de Ccorca y las misioneras de la congregación siervos de los pobres, presentes en Cusibamba con su centro asistencial Ángeles Custodios quienes los últimos nueve años cumplen con el acompañamiento a las labores escolares de los niños y niñas que cursan el nivel primario. El soporte que brindan en sus instalaciones es el uso de la biblioteca y reforzamiento de las materias que desarrollan en sus IE, los escolares beneficiarios de este apoyo ascienden a un número aproximado de 40; además brindan albergue a nueve niñas menores de 11 años de edad, que actualmente se encuentran en condición social vulnerable debido a la incapacidad económica y moral de sus familias, ellas juntamente con el apoyo material reciben el soporte moral y en valores, cómo también orientan diversas habilidades para la vida con talleres de tejido, repostería, manualidades, panadería, entre otros.

2.1.3 Condiciones de Salud

En relación al aspecto de salud en Cusibamba, se analiza los niveles de desnutrición y anemia en niños y niñas menores de cinco años de edad como también las principales causas de morbilidad que se observan en el ámbito de intervención del esquema, que permita conocer la situación de salud de los habitantes del ámbito. Cusibamba no cuenta con un establecimiento de salud y el más cercano se ubica en el centro poblado de Ccorca, el cual constituye un Puesto de Salud, de categoría I-2, de acuerdo a la categorización de establecimientos de salud del Ministerio de Salud, es de gestión estatal a cargo de la Red Norte de Salud. Tiene asignado los servicios de medicina general, obstetricia, odontología, laboratorio y tóxico; se atiende además emergencias de existir casos; estos servicios cubren la atención 20 pacientes por día aproximadamente, los que provienen de diversas comunidades del ámbito distrital indistintamente.

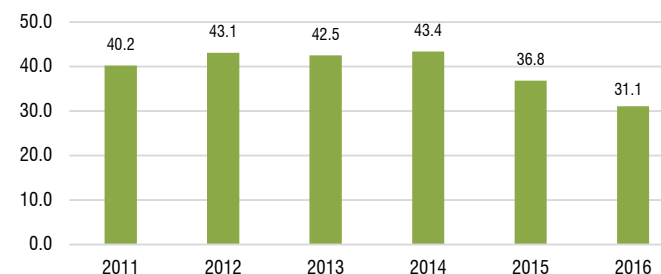
Por lo tanto, el análisis que se desarrolla es tanto a nivel distrital, como del centro poblado de Cusibamba en referencia a los indicadores definidos para abordar este aspecto.

A. Desnutrición

A nivel distrital se registró para el año 2016 un 31.1% de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición crónica, situación que viene disminuyendo como resultado de los programas sociales que buscan reducir los niveles de pobreza y desnutrición implementados en el distrito los últimos años y se evidencian resultados positivos a partir del año 2015. La línea base en el año 2011, indica que la desnutrición infantil superaba el 40%, según información del puesto de salud del distrito y que en la actualidad se observan cambios paulatinos en hábitos alimenticios, mayor concurrencia al establecimiento de salud para su control periódico en caso de mujeres en edad reproductiva, madres gestantes, niños y niñas menores de cinco años y adulto mayor, como condiciones específicas de los programas sociales a sus beneficiarios.

En ese sentido, las estadísticas que emite la entidad competente del nivel regional muestra un 31.1% de desnutrición crónica con una reducción de nueve puntos porcentuales de la línea base a nivel distrital y con tendencia a seguir disminuyendo:

Gráfico N° 004
Estado nutricional del distrito de Ccorca en niños y niñas menores de cinco años



Fuente: Dirección de estadística DIRESA Cusco 2016.

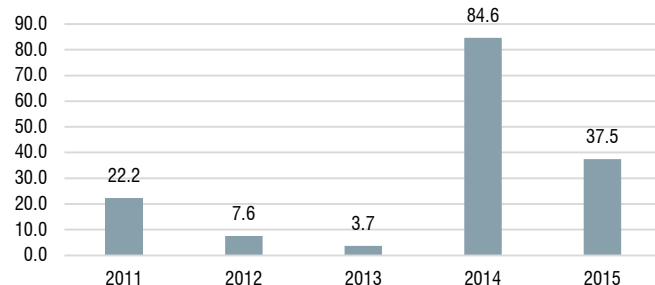
En relación a los niveles de desnutrición en el ámbito de Cusibamba registra para el año 2016, un 23.4% de desnutrición crónica en menores de cinco años de edad, lo que significa que al menos 14 entre niñas y niños tienen desnutrición crónica y 22 menores están con riesgo de padecerla; situación que debe ser considerado para efectos de atención por tratarse de población vulnerable, según el sistema de monitoreo de la Municipalidad de Ccorca y el CEC Guamán Poma.

B. Anemia

Otro aspecto a considerar en cuanto a la situación de salud en el distrito, son los niveles de anemia, cuyas causas están relacionadas a la situación de pobreza como la insuficiente consumo de alimentos con contenido de hierro, la existencia de parasitosis, así como la exposición a enfermedades infecciosas; factores que también se relacionan a la salud pública por el limitado acceso a agua segura (clorada) y saneamiento básico; que en conjunto condicionan el desarrollo físico y cognitivo de los niños y niñas porque afecta a su sistema inmunológico haciéndoles más propensos a una serie de enfermedades como también al rendimiento escolar, cuyos niveles se traducen en los resultados de la ECE.

Del gráfico se observa que entre los años 2014 y 2015 existe una variación bastante importante de 84.6% a 37.5% respectivamente, periodo en el que se priorizó la evaluación de los niños y niñas del distrito.

Gráfico N° 005
Evolución de la prevalencia de anemia del distrito Ccorca



Fuente: Dirección de estadística DIRESA Cusco 2016.

Por otro lado, para Cusibamba se ha registrado el 17% de su población infantil con anemia, según el sistema de monitoreo de la Municipalidad de Ccorca y el CEC Guamán Poma.

Es así que, al observar la combinación de la anemia, la desnutrición, más las condiciones de vida de la población, se ponen de manifiesto las dificultades en aspectos de salud, que no depende sólo de los recursos de la entidad competente, sino que involucra a otros actores, siendo la prioridad de atención por los diferentes niveles de gobierno. Para ello, ha sido preciso invertir en la dotación de servicios básicos y proyectos de promoción agropecuaria y fortalecimiento de capacidades humanas que está permitiendo cambios respecto de los indicadores de desnutrición y prevalencia de anemia en el distrito que viene disminuyendo algunos puntos porcentuales respecto de años anteriores.

C. Morbilidad

En cuanto a las causas de morbilidad y enfermedades más frecuentes en el distrito y el ámbito de estudio, existe mayor incidencia de enfermedades y afecciones respiratorias, producto del factor climático, principalmente en época de friaje y las bajas temperaturas propias de la zona, además las condiciones de habitabilidad en sus viviendas; así mismo, se presentan afecciones al sistema circulatorio como hipertensión arterial, también se

registran las enfermedades del sistema digestivo con cuadros infecciosos y parasitarios dando lugar a enfermedades diarreicas agudas (EDAs), así mismo existen problemas dermatológicos por la presencia de hongos y bacterias y la carencia de hábitos saludables pues evidentemente las condiciones de salubridad no están fortalecidas en el sector. La reciente implementación de proyectos de saneamiento básico y la promoción de viviendas y familias saludables a través de instalación de paneles solares y cocinas mejoradas prevén cambios importantes en las condiciones de vida de las familias de Ccorca y comunidades; mientras tanto la siguiente tabla detalla las enfermedades de mayor recurrencia, según la cantidad de pacientes atendidos en el puesto de salud del distrito durante el año 2016, diferenciados por grupos de edad.

Tabla N° 006
Causas de morbilidad en Ccorca – 2016

Tipo de enfermedades por nivel de incidencia	< 28 días	29d-11m	1-4 años	5- años	12-14 años	15-17 años	18-24 años	25-29 años	30-44 años	45-59 años	60-79 años	80+ años	Total general
Enfermedades del sistema respiratorio	10	3	1	5	2	1	5	8	13	23	64	76	211
Enfermedades del sistema circulatorio	3	2	1	5	1			1	10	16	40	55	134
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	6	1		2	1	1			5	2	20	41	79
Enfermedades del sistema nervioso	1	1	1	1		2	3	1	4	11	4	5	34
Tumores [neoplasias]						1			4	9	11	9	34
Traumatismos, envenenamientos y consecuencias de causas externas	2	-	-	1	-	-	3	2	11	9	5		33

Fuente: Dirección de estadística DIRESA Cusco 2016.

Se debe indicar que hay un 3.6% de personas con discapacidad a nivel distrital, en lo que respecta Cusibamba registra un número de 9 personas, sean con discapacidad física, motora o intelectual entre niños, niñas, adolescentes, mujeres en edad

reproductiva y personas de la tercera edad que forman del grupo denominado población en riesgo.

En cuanto al tipo de seguro de salud con que cuenta la población, se registra que el 98.3% de la población de Cusibamba cuenta con el seguro integral de Salud (SIS), que como estrategia nacional del ministerio de salud (MINSA) tiene que afiliarse a la población en situación de pobreza o pobreza extrema y el 1.7%, no tiene ningún seguro porque han sido desafiados producto de haber ingresado a trabajar temporalmente en alguna institución del estado ocasionando su desafiliación al SIS, de modo que en caso de requerirlo acuden al establecimiento de salud de manera particular.

2.1.4 Pobreza

Ccorca es el distrito con los más altos niveles de pobreza y pobreza extrema de la provincia de Cusco según el mapa de pobreza emitido en el año 2009, su población es pobre aun cuando ésta representa sólo el 0.63 % del total provincial; sin embargo, la situación de pobreza se ha centrado en Ccorca, distrito eminentemente rural y se ubica en los quintiles I y II de pobreza a nivel nacional, consecuentemente provincial y regional. Condición que a la fecha no cambia aun cuando se viene trabajando para reducir las brechas mediante la implementación de políticas integrales o transversales inherentes a la población y su entorno.

Se puede indicar que la pobreza en este sector es multidimensional, puesto que observamos las condiciones de vida de sus pobladores relacionado a la cobertura de sus necesidades básicas insatisfechas, en cuanto al acceso a servicios básicos de agua y desagüe con instalaciones domiciliarias y conexión a redes públicas que a la fecha están en ejecución, acceso a energía eléctrica, las condiciones de vivienda en las que habitan; sus limitados ingresos económicos familiares, que en el mejor de los casos llegan a S/. 300 soles mensuales, monto que no logra cubrir la canasta básica familiar; y en cuanto al acceso a servicios sociales de calidad salud y educación se debe indicar que tienen limitaciones. El nivel de educación que ha alcanzado su población es bajo, sobre todo la población femenina que en su mayoría es analfabeta, existen personas adulto mayores en situación de abandono, niños y niñas con desnutrición y anemia, las actividades económicas están limitadas por el ámbito geográfico y climatológico. Sin

embargo, la implementación de programas sociales y proyectos productivos como de infraestructura están permitiendo tomar otra dirección en relación a la actual condición de pobreza. Este contexto de intervenciones buscan reducir la desigualdad y pobreza en el sector a través de programas sociales que busca cubrir una mayor población como el programa de vaso de leche (PVL) con dotación de alimentos a madres gestantes y madres con niños y niñas menores de 13 años de edad, el programa Juntos mediante incentivos económicos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición, educación e identidad condicionado a compromisos y corresponsabilidad entre el estado y los hogares en condiciones de pobreza; Pensión 65 orientado a la asistencia económica de la población adulta mayor a 65 años de edad; por otro lado, también están presentes programas como Qali warma que brinda asistencia alimentaria a la población estudiantil de las IE primaria e inicial como uno de los más importantes, además de Cuna más y Beca 18 con menor cantidad de beneficiarios en el ámbito.

Los programas mencionados, están permitiendo trabajar directamente en la reducción de los altos índices de desnutrición y anemia para menores niños y niñas menores de cinco años de edad y son indicadores ligados a los resultados de análisis sobre crecimiento y desarrollo de los niños y niñas monitoreado por el personal del establecimiento de salud del distrito; así como a los resultados de la evaluación censal de estudiantes (ECE), el mismo que ha logrado un rendimiento de 40% de estudiantes en condición de satisfactorio para el nivel primario en el año 2016 para Cusibamba. Esta condición está permitiendo trabajar con la población vulnerable que busca mejorar las condiciones de vida y reducir los niveles de pobreza. Se observa la proporción de beneficiarios a programas sociales en Cusibamba en la siguiente tabla:

Tabla N° 007
Beneficiarios de programas sociales en Cusibamba

Beneficiarios de programas sociales de lucha contra la pobreza							
Localidad	Juntos	Cuna mas	Qali Warma	Vaso de leche	Beca 18	Pensión 65	Otros
Dist. Ccorca	693	32	162	272	48	447	-
Cusibamba	52	1	111	81	1	25	2

Fuente: InfoMIDIS 2016, Qali Warma 2016, Sistema de Monitoreo Mun. Ccorca – Guaman Poma de Ayala.

La presencia de los programas sociales promovidos por el gobierno nacional y locales, para la lucha contra la pobreza, promueven mayor atención de la población vulnerable, por ello se tiene a 25 beneficiarios del programa Pensión 65 que cubre a los adultos mayores, 52 beneficiarios del programa Juntos que favorece a las familias con hijos menores de 19 años, mujeres gestantes, 111 niños y niñas en edad escolar reciben el aporte nutricional diario que el programa Qali warma les brinda en su IE, prevalece en la zona la dotación del programa de vaso de leche con 81 beneficiarios, que se canaliza mediante la municipalidad con dotación de raciones alimentarias. Así mismo se tiene una importante intervención de proyectos orientados a la lucha contra la pobreza como Haku Wiñay de FONCODES (fondo de cooperación para el desarrollo social) y proyectos productivos que mediante la gestión municipal logra intervenir el ámbito.

Por otro lado, en Cusibamba hay presencia de personas adultas mayores o ancianos que viven solos y en ciertos casos en condición de abandono, así mismo mujeres con hijos en edad escolar; la mayoría de jóvenes y adultos migran con el propósito de buscar actividades que les permita ingresos económicos más rentables. Sus actividades agropecuarias recaen en la producción de papa, tarwi, en alguna medida maíz, así como la crianza de ganado ovino, equino y camélido; algunas familias durante los últimos años buscan emplearse en obras y labores municipales como una forma de lograr mejores ingresos económicos, sin embargo, esta situación no es constante.

La implementación de los programas productivos gestionados por su gobierno local, orientados a la producción orgánica, les permite insertarse al mercado local y provincial mediante ferias de productos orgánicos, lo cual promueve una demanda especializada y les posibilita buenos precios en el mercado principalmente en cuanto a papa nativa y orgánica, fresas, hongos comestibles, hortalizas y también carne de cuy. A su vez esta nueva dinámica está permitiendo la diversificación alimentaria, la generación de nuevos ingresos económicos y sobre todo el cambio de perspectiva de sus habitantes.

Por otro lado, las condiciones de vida de la población del distrito, ha dado lugar a la presencia de instituciones de apoyo social como la congregación misionera Siervos de los Pobres del Tercer Mundo, ubicado en la Comunidad de Cusibamba desde hace varios años prestando apoyo a la población de la zona mediante su Centro Asistencial Ángeles Custodios, a la fecha brindan asistencia social a través del reforzamiento educativo en

las labores escolares a estudiantes de la IE primaria y albergue a nueve niñas provenientes de familias cuyas posibilidades económicas no les permite educarlas, son menores en condiciones de abandono moral y material, producto de violencia familiar u orfandad y algunos casos de alcoholismo, brindándoles albergue, alimentación, apoyo en las tareas escolares así mismo insertándolas a talleres de actividades productivas.

Similar situación se da con la presencia de la casa albergue del organismo cooperante Amantani ubicado en el centro poblado de Ccorca, cuya labor está orientada a apoyar a la población estudiantil de las comunidades del distrito y principalmente estudiantes de la IE secundaria; Amantani a la fecha alberga, entre otros, a siete estudiantes provenientes de Cusibamba, cuya permanencia en la casa albergue son los fines de semana porque están en proceso de reforzamiento pre universitario por estar concluyendo el nivel secundario y tienen el interés de continuar estudios superiores. Esta organización les brinda además de apoyo académico, soporte psicológico y acompañamiento a las familias a fin de garantizar mejores resultados de inserción de los jóvenes estudiantes rurales a la ciudad.

2.1.5 Identidad Cultural

Cusibamba es una comunidad que surge a raíz de dos haciendas, de las familias Velazco Aragón y Corbacho propietarios de las tierras en Cusibamba; dedicadas a la producción agropecuaria como papa y sus derivados chuño y moraya, habas, maíz, tarwi. Así mismo, la crianza de ganado vacuno, ovino y auquénidos para el aprovechamiento de su carne, cueros, leche y derivados para autoconsumo y comercialización o trueque; posterior a la distribución de tierras dada por la reforma agraria surge la organización comunal, que prevalece hasta la fecha y ha permitido lograr acuerdos comunales para el acceso de diversos servicios como mejoramiento de la vía principal de acceso a la comunidad, algunas infraestructuras como riego y saneamiento básico, entre otros.

El quechua es el primer idioma que aprenden a hablar sus habitantes y preservan su uso en todas las generaciones, aunque los más jóvenes y niños por la educación bilingüe que se imparte en las IE utilizan tanto el quechua como el castellano para comunicarse entre sí y como parte de su comunicación cotidiana.

Por otro lado, se conserva la costumbre de la familiaridad entre los vecinos, además de tener algún parentesco filial o consanguíneo, su trato interpersonal es de tío o tía principalmente hacia las personas mayores como sinónimo de respeto; así mismo se conserva aisladamente las actividades colectivas para la realización de sus actividades familiares mediante el ayni, para tareas en la chacra, en la construcción de sus viviendas, instalación de techos, entre otros; y prevalece la minka para efectos de actividades y tareas comunales mediante las faenas obligatorias para el mantenimiento de los canales de riego y otras actividades establecidas según asamblea comunal.

La dinámica socio cultural de Cusibamba se traduce en la práctica de diversas costumbres y tradiciones de comunidades alto andinas desde sus mecanismos de organización por diferentes aspectos de necesidad comunal como la junta de regantes o la junta del agua, los programas y proyectos sociales, que datan de tiempo atrás y se recrea en las fiestas locales más características como carnavales que a través de la yunsada renuevan año a año su compromiso de interacción y confraternidad en sus diversas formas, aun cuando la religión es un aspecto que ha separado a la población en credos diferentes, se mantienen actividades como la renovación de su junta directiva comunal que se hace en año nuevo, como también la celebración del aniversario comunal. Eventos que permite reafirmar la unidad comunal y de buena vecindad pese a toda situación de controversia que se pueda dar cotidianamente.

2.1.6 Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa, es aquella que se encuentra en edad de trabajar y que participa en la generación de un bien o prestación de un servicio. En el centro poblado de Cusibamba el 92.55% de la población realiza actividades agropecuarias familiares no remuneradas y el 7.55% de la población se dedica a emplearse como mano de obra no calificada, brindando servicios.

Hay que resaltar, que si bien es cierto la población en edad de trabajar (PET) en el Perú se les considera a personas con más de 14 años de edad que laboran; se observa que en este centro poblado, así como en la mayoría de zonas rurales del país, un pequeño porcentaje de la población empieza a realizar actividades económicas a partir de los 5 años de edad; observando en el cuadro que existe un 15% de la población entre 5 y 14

años que se ubican dentro la PEA ocupada, población que participa en la actividad agropecuaria familiar.

Tabla N° 008
PEA según ocupación del centro poblado de Cusibamba

Centro poblado	Edad en grupos quinquenales	Actividad Económica de la Población (PEA)			
		PEA Ocupada	PEA Desocupada	No PEA	Total
Cusibamba	5 a 9 años	9	-	54	63
	10 a 14 años	10	-	55	65
	15 a 19 años	8	-	22	30
	20 a 24 años	15	-	14	29
	25 a 29 años	23	-	12	35
	30 a 34 años	14	2	14	30
	35 a 39 años	20	-	9	29
	40 a 44 años	19	-	12	31
	45 a 49 años	9	-	10	19
	50 a 54 años	10	-	7	17
	55 a 59 años	8	-	4	12
	60 a 64 años	7	-	5	12
	65 a 69 años	4	-	7	11
	70 a 74 años	3	-	4	7
	75 a 79 años	-	-	5	5
	80 a 84 años	1	-	3	4
	85 a 89 años	1	-	2	3
	90 a 94 años	-	-	1	1
	Total	161	2	240	403

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de Vivienda. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Se observa que la actividad económica a la que se dedica la PEA ocupada, según agrupación, el 93% se dedica a la actividad agropecuaria que en su gran mayoría es destinada al autoconsumo, y en algunos casos llegan a comercializar en Cusco y Anta; con el dinero obtenido de sus ventas cubren el costo para la adquisición de productos de primera necesidad como arroz, azúcar, fideos, aceite, sal, y en un porcentaje mínimo lo destinan para solventar el costo de sus pasajes fuera del centro poblado.

Tabla N° 009
Centro poblado Cusibamba: PEA según actividad por agrupación

Centro poblado	Edad en grupos quinquenales	Actividad según agrupación								Total
		Agricultura y ganadería	Industrias manufactureras	Construcción	Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	Comercio por menor	Hoteles y restaurantes	Activit. inmovil., empres. y alquileres	Hogares privados y servicios domésticos	
Cusibamba	5 a 9 años	8	-	-	-	-	1	-	-	9
	10 a 14 años	10	-	-	-	-	-	-	-	10
	15 a 19 años	7	-	-	-	1	-	-	-	8
	20 a 24 años	14	-	-	-	-	-	-	1	15
	25 a 29 años	20	-	1	1	1	-	-	-	23
	30 a 34 años	13	-	1	-	-	-	-	-	14
	35 a 39 años	20	-	-	-	-	-	-	-	20
	40 a 44 años	18	-	1	-	-	-	-	-	19
	45 a 49 años	10	-	-	-	-	-	-	-	10
	50 a 54 años	7	-	1	-	-	-	-	-	8
	55 a 59 años	10	-	-	-	-	-	-	-	10
	60 a 64 años	7	-	1	-	-	-	-	-	8
	65 a 69 años	6	-	-	-	1	-	-	-	7
	70 a 74 años	4	-	-	-	-	-	-	-	4
	80 a 84 años	3	-	-	-	-	-	-	-	3
	85 a 89 años	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Total	149	1	4	1	3	1	1	1	161

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de Vivienda. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Se tienen algunos alcances según el Censo Nacional 2007, aplicado en centros poblados; donde el 92.54% de la población en edad de trabajar realizan labores ligadas a la agricultura y ganadería, el 2.49% realiza actividades relacionadas a la construcción, el 1.87% al comercio por menor y en un 0.62% a actividades relacionadas a manufactura y servicios.

De la PEA ocupada la presencia del varón en las actividades económicas es más representativa, llegando a tener un 69% de participación en la producción de bienes y prestación de servicios; a comparación de la participación de la mujer, con solo un 31%. A su vez se observa que el 63% de la población se emplea de manera independiente, la población que se emplea en trabajos familiares no remunerados (actividades

agropecuarias) alcanza un 30% de la población, en más de un 4% se emplean como obreros no calificados; en porcentajes menores encontramos que la población se emplea en actividades relacionadas a servicios.

Como se observa en la siguiente tabla, casi el 60% de hogares de la comunidad de Cusibamba genera al mes ingresos de S/.300 soles, siendo éste el promedio de ingresos más representativo en la zona.

Tabla N° 010
Ingreso promedio por familia en Cusibamba

Ingreso promedio por familia (soles)	
Monto	Porcentaje %
0 a 300	59.6
300 a 500	16.4
500 a 750	7.5
750 a 1000	7.5
1000 a mas	9.0
Total	100.0

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

El promedio de ingresos en la zona varía de acuerdo a la actividad que realizan las familias; disgregando éstas se encuentra que el 42.8% de sus ingresos proviene de la actividad agrícola, el 36.8% del apoyo recibido de algún programa social, el 19.1% de sus ingresos se perciben por la actividad pecuaria, sea por la venta de animales y sub productos obtenidos de los mismos; y por último la actividad artesanal que genera un aporte de 1.3% a la economía familiar.

2.1.7 Actividades Productivas

Así como es importante conocer las principales fuentes de ingreso, se debe mencionar los principales gastos de las familias en la zona; el 29,6% son gastos destinados a la alimentación (compra de arroz, azúcar, aceite, fideos, etc.), el 20,7% son gastos de transporte (a Cusco o Anta), el 12,5% son gastos que se realizan en educación (matricula, útiles), y el 8,6% son gastos referidos a salud. En la comunidad de Cusibamba se realizan diversas actividades productivas, entre ellas el cultivo de productos agrícolas, crianza de animales menores y mayores; confección de textiles

artesanales, apicultura y también existen comercios menores. Se viene impulsando estas actividades mediante la creación de asociaciones productivas, que en la actualidad suman siete (07), cada una ligada a producir distintos bienes, todas registradas en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, impulsadas desde la Municipalidad distrital de Ccorca y cuentan con el apoyo de organizaciones como el Centro Guamán Poma de Ayala y Organización Heifer Project International que en el año 2014 impulsó el Proyecto: “Andean Eco Food- Empoderamiento de la Mujer y Viviendas Saludables”; cuyo objetivo principal es mejorar la situación económica y la reducción de la vulnerabilidad alimentaria; permitió la entrega de materiales, cuyes, semillas de hortalizas, semillas de forraje y se brindó asistencia técnica a las familias productoras de la zona; a continuación se detalla las asociaciones productivas de Cusibamba:

Tabla N° 011
Asociaciones productivas de Cusibamba

Asociaciones productivas Cusibamba	
Asociaciones productivas	Nombre de la asociación
Asociación de cuyes	Asociación de cuyes Marancerayoc de Cusibamba
	Asociación de Allin Causay
	Asociación de cuyes Apu Achanccaray de Cusibamba
	Asociación Flor de Mollehuaman
	Asociación Agropecuarios de Cusibamba
Asociaciones de Fitotoldos	Asociación de productores agropecuarios Sumac Tticariy de Cusibamba
Asociaciones de Artesanías	Asociación de artesanía Loraypos de Cusibamba

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Ccorca. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

A. Sector agropecuario

Este sector está ligado directamente a la actividad económica agrícola y pecuaria; las más representativas en la zona, cuya importancia radica en que es sustento de las familias rurales. Actualmente ésta actividad se realiza con un sistema extensivo, donde los productos obtenidos de la actividad principal cuentan con poco valor agregado, por ende, no son competitivos y obtienen precios bajos en el mercado; y en la mayoría de los casos sirven solo para satisfacer sus propias necesidades (autoconsumo).

Superficie agrícola: Actualmente el distrito de Ccorca cuenta con suelos de uso agrícola y pastoreo; cabe resaltar que este distrito posee la mayor extensión de terreno a nivel de la provincia, siendo el único distrito donde el área es mayoritariamente rural; ya que en otros distritos predomina el área urbana; la siguiente tabla nos muestra el uso actual de suelos en la provincia:

Tabla N° 012
Provincia Cusco: uso de suelos

Distrito	Agrícola		Pastoreo	
	Área (Ha)	%	Área (Ha)	%
Saylla	114.74	0.93%	681.05	3.46%
Santiago	2023.54	16.48%	1506.24	7.65%
San Sebastián	1917.36	15.61%	750.92	3.82%
San Jerónimo	1744.27	14.20%	3210.66	16.31%
Poroy	738.12	6.01%	952.14	4.84%
Cusco	1923.60	15.66%	3745.22	19.03%
Ccorca	3819.99	31.10%	8834.70	44.89%
Total	12281.61	100.00%	19680.94	100.00%

Fuente: PAT 2017-2027.

A nivel del Centro poblado de Cusibamba, se tiene el siguiente cuadro, donde se observa la capacidad actual del suelo, con tierras de cultivos agrícolas que alcanzan un porcentaje de 70.24%, las cuales presentan fertilidad natural y buena capacidad productiva; a su vez también tiene tierras con pasturas naturales aptas para el pastoreo de animales, en una extensión de 29.74%, no son adecuadas para cultivos intensivos, y por último se tiene áreas sin uso antrópico en un 0.02%.

Tabla N° 013
Cusibamba: uso actual de suelos

Tipo de Tierra	Porcentaje
Tierras con cultivos agrícolas	70.24%
Tierras con pastos naturales	29.74%
Áreas sin uso antrópico	0.02%
Total	100.00%

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

B. Sector Primario

El sector primario está directamente relacionado con actividades económicas del tipo extractivo, dedicadas a la explotación de recursos naturales; a través del cual se obtiene materias primas que sirven de sustento a las familias de la zona, está compuesto de actividades como la agricultura y ganadería.

■ Agrícola

En la zona de Cusibamba, la mayor parte de su superficie agrícola se caracteriza por tener la presencia de minifundios; lo cual afecta de manera considerable a las familias que no pueden obtener una producción a escala. La siembra desarrollada en un área total de aproximadamente 250 hectáreas, es de productos agrícolas y forrajes como alfalfa, *rye grass* y trébol rojo. En la mayor parte de la zona rural, la actividad agrícola tiene un desarrollo limitado, esto por muchos factores, que se describen a continuación:

Clima: la agricultura en la zona es mayoritariamente de cultivo en secano, vale decir que dependen de las lluvias; donde un incremento o disminución de las mismas generan daños irreparables en sus áreas cultivadas; también se tiene presencia de heladas, granizadas que en muchas ocasiones llegan a generar la pérdida de toda la cosecha; haciendo que la actividad agrícola sea considerada de alto riesgo.

Minifundio: los terrenos en la zona son comunales, donde el 45.5% de las familias poseen entre $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ topo de extensión de terreno, la cual es reducida para obtener una producción a escala; esto a raíz del proceso de micro parcelación que se da desde hace años en la zona rural, donde los terrenos son heredados de padres y repartidos a los hijos; lo cual ocasiona que los terrenos de cultivo sean cada vez más reducidos.

Tabla N° 014

Extensión de terreno por familia en Cusibamba

Extensión de terreno para desarrollar actividad agrícola	
Extensión	Porcentaje
$\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ TOPO	45.5
$\frac{1}{2}$ TOPO a 2 TOPOS	22.1
1Ha a 2Ha	32.5
Total	100.0

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Tecnificación: la agricultura en la zona no es tecnificada, en la gran mayoría de las parcelas se cultiva en secano (lluvias); solo en una mínima cantidad de parcelas se aplica el riego por aspersión, ya que la inversión en infraestructura de riego es costosa, y el principal insumo (agua) es escaso.

Acceso al mercado: la comunidad presenta una limitante, la falta de infraestructura vial adecuada para el traslado sus productos a mercados locales, con menos coste de transporte y en menos tiempo; no cuentan con una vía asfaltada; actualmente gracias a un convenio entre la Municipalidad Distrital de Ccorca y el Gobierno Regional del Cusco se realizan trabajos para el mantenimiento de vías.

Crédito: el crédito financiero en la zona rural es aun limitado; ya que la mayoría de los pobladores no son sujetos de crédito, lo que dificulta tener acceso a crédito; la banca privada y la banca pública no financian este tipo de préstamos por ser su actividad principal de alto riesgo; ya que, en caso de impago, sus terrenos no cubren el costo de la deuda total.

Idiosincrasia: los pobladores no ven la actividad agrícola como una oportunidad de desarrollo, sino al contrario lo ven como una herencia ancestral para su autosustento.

a. Principales Cultivos

En la última campaña agrícola aproximadamente el 71% de los suelos han sido de uso agrícola; y los principales cultivos son: papa (en sus diversas variedades), maíz, habas, lisas, arveja, tarwi, cebada, trigo, oca, cebada, hortalizas y mashua.



Fotografía: Actividades Agrícolas en la Comunidad de Cusibamba. Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Los meses de siembra varían entre productos; en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre en sus diversos cultivos; y los meses de cosecha son abril, mayo, junio y julio.

Tabla N° 015
Cultivos según superficie de producción en Cusibamba

Cultivos por superficie sembrada en los últimos 12 meses	
Cultivo	Porcentaje (%)
Papa	25
Haba	24.3
Cebada	10.4
Trigo	9.2
Maíz	10.1
Lisas	12.1
Otros (tarwi, arveja y año)	9.2
Total	100.0

Elaboración: Equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano 2018-2028.

Con respecto al destino de su producción, un 54% destina su producción agrícola al autoconsumo, el 30% es destinado a la venta (Puquin, Izcuchaca), y un 13% se utiliza para usarlas como semillas.



Fotografía: Actividades Agrícolas de post cosecha en la Comunidad de Cusibamba. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Cultivo de Fresas y Hortalizas: A parte de la producción agrícola a campo abierto, desde el año 2012 se está desarrollando el cultivo de fresas y hortalizas en fitotoldos; donde a través de la instalación de infraestructura y asistencia técnica se cultivan productos orgánicos de alto valor alimenticio. Cabe resaltar que esto se hace posible a través de asociaciones productivas que a la fecha ya cuenta con 26 beneficiarios, de los cuales 13 cultivan hortalizas y 13 cultivan fresas, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla N° 016
Productores de fresas y hortalizas en fitotoldos en Cusibamba

N° de beneficiarios	Cultivo	Especie	Área
13	Hortalizas	Lechuga, culantro, tomate, pepino, repollo, cebolla, perejil	110
12	Fresas	Fresa	110
1	Preparación del terreno		110

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Ccorca. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



Fotografía: Cultivo de fresas y hortalizas en Fitotoldos en la Comunidad de Cusibamba. Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Las familias productoras obtienen en promedio 15 kilos de fresas a la semana, producción de la cual un 30% es destinado para el autoconsumo y el 70% restante es llevado al mercado de Cusco (Puquín) y Anta (Izcuchaca) para su venta los fines de semana; donde ofertan su producto al por menor a S/.10.00 el kilogramo y a S/. 8.00 el kilogramo al por mayor; obteniendo un ingreso mensual de 480 soles por concepto de venta de fresas.

Con respecto a la producción de hortalizas, éstas se vienen impulsando mediante dos técnicas, una que realiza el cultivo de hortalizas a campo abierto con la cobertura de malla *raschel*, la cual tiene la función proteger y asegurar la producción, porque el factor climático es muy variable en la zona y a su vez sirve como una barrera para controlar la iluminación, la temperatura y la humedad. También se tiene el cultivo de hortalizas en fitotoldos, en el caso de las lechugas por ejemplo se obtienen 6 cosechas al año, donde se obtienen 1,200 unidades por cosecha, lo cual genera un ingreso de S/.600.00 cada 45 días por la venta de este tipo de hortaliza.

Producción de hongos: Existe la Asociación de Productores de Hongos, que impulsan el cultivo del tipo ostra, éste se adapta fácilmente a cualquier tipo de clima, y a través de desecho agrícola como rastrojo de trigo, cebada, chala de maíz y habas, mediante un proceso de pasteurización y un periodo corto de tiempo se empieza a obtener los hongos; por lo anteriormente mencionado es que se vio por conveniente impulsar el cultivo de los mismos en la zona; ya que es una fuente importante de nutrientes beneficiosos que puede sustituir a la carne en muchos casos; sobre todo para los niños que presentan altos niveles de desnutrición; este proyecto se dio inicio en el año 2012 y actualmente la asociación cuenta con 90 productores beneficiarios de los cuales 28 se encuentran en producción y los 62 restantes están en espera para una próxima producción.

Tabla N° 017
Cusibamba: Productores de Hongos

N° de Beneficiarios	Situación
28	En producción
62	En próxima producción
90	Total

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Ccorca.



Fotografía: Cultivo de hongos tipo ostra en la Comunidad de Cusibamba. Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Producción de miel: En la zona también se produce miel de abejas, cabe resaltar que aún no se cuenta con una asociación de productores, pero existen 02 productores de miel, quienes realizan esta actividad de manera artesanal, cuya producción es destinada al autoconsumo y la venta; la cual es ofertada al precio de S/. 20.00 por kilogramo; lo cual genera un ingreso adicional para las familias productoras.

▪ Pecuario

La actividad pecuaria en la comunidad es diversificada, las familias productoras se dedican a la crianza de vacunos, ovinos, equinos, caprinos, camélidos sudamericanos, cuyes y en menor número aves. A comparación de la actividad agrícola, esta es de menor riesgo. La producción es destinada para el autoconsumo, y a la vez genera empleo e ingresos a través de la venta de carne y sub productos pecuarios; y lo más importante, brinda seguridad alimentaria a las familias, sobre todo a las familias que tienen niños en desarrollo. Así como la actividad agrícola, esta actividad también presenta una problemática que se indica a continuación:

Mejoramiento Genético: La población pecuaria de la zona en su mayoría es de raza criolla, ya que aún no se trabaja en el mejoramiento genético de animales, no pudiendo tener una mayor y mejor producción de ganado.

Sanidad animal: Se realiza la actividad pecuaria de manera empírica, sin cultura de prevención de campañas de vacunación y dosificación de la población pecuaria, que logre la resistencia inmune frente a organismos infecciosos que afecten al animal de forma interna o externa; generando en muchos casos la muerte de los animales por falta de prevención. Siendo sumamente importante realizar actividades de prevención y control de enfermedades animales.

Infraestructura pecuaria: En la actualidad no se ve la presencia de infraestructura pecuaria como corrales, establos, y otros, por tanto, no hay un adecuado manejo pecuario acorde a las exigencias del mercado.



Fotografía: Población pecuaria en la Comunidad de Cusibamba. Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Los problemas que más aqueja a los productores que realizan esta actividad; está relacionada a la presencia de enfermedades que afectan a sus animales como son: Kallutaca, Pulga, Fiebre, Salmonella, y similares.; enfermedades que en muchos casos llegan a ocasionar la muerte del animal o a perder casi toda la producción esperada del mismo.

Tabla N° 018
Población pecuaria en Cusibamba

Comunidad	Especies					
	Vacuno	Ovino	Equino	Camélidos sudamericanos	Cuyes	
Cusibamba	162	2988	12	Ca. 5 años	146	6953

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Ccorca.

Como se observa en la anterior tabla, desde algunos años atrás se viene impulsando la crianza de cuyes, motivo por el cual la población de cuyes está en incremento, llegando en la actualidad a los 6,953 cuyes; los mismos que al ser criados en galpones, asegurando a las familias una producción mayor a la que anteriormente tenían; actualmente la cantidad de beneficiarios se ha incrementado, se han construido 81

galpones de 110 m², de los cuales solo funcionan 77; estos alcanzan una producción mayor a 12,000 cuyes, lo cual asegura el consumo de cuy por la familia productora; y a su vez les permite ofertar su producto en el mercado; generando la oportunidad de diversificar su producción y mejorar sus ingresos.



Fotografía: Crianza de cuyes en galpones - Comunidad de Cusibamba. Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Otra especie de gran cantidad de población, son los ovinos, que a través de la asociación criadores de ovinos Flor de Mollehuaman lograron hacer que su población se incremente, alcanzado a la fecha el número de 2,988 cabezas; hay que aclarar que esta asociación es una de las más antiguas de la zona, cambiando en la actualidad la crianza de ganado ovino por la crianza de cuyes.

También se realiza la crianza de otras especies en menor número, como vacunos, camélidos, aves, equinos y caprinos.

B. Sector Secundario

El sector secundario tiene relación directa con la transformación de materias primas, al darles valor agregado y convertirlos en bienes de consumo; en la zona se realiza actividad manufacturera como empaque de fresas, hongos, y actividades de artesanía textil.

Transformación: En la actualidad los productos como fresas y hongos para su venta al público tienen la presentación en bandejas de tecnopor recubierto por film estirable y algunos en plástico film; que se distinguen por un logotipo marca, que ya es reconocido en los mercados locales. Al darle valor agregado a sus productos obtienen un mejor precio a cambio, en los mercados y permite a las familias mejorar sus ingresos.



Fotografía: Hongos y fresas empaçados para su venta en la Comunidad de Cusibamba. Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

También se trabaja con la asociación de artesanas "Loraypos" de la zona de Cusibamba, que en la actualidad cuentan con 25 beneficiarias, las mismas que realizan las labores de producción textil en el taller artesanal de la zona, trabajan los textiles en telares de madera que fueron entregados por la municipalidad de Ccorca; y que mediante asistencia técnica, las mujeres de la zona lograron aprender a elaborar estos tejidos; se sabe que a la fecha no cuentan con una plaza fija de venta, pero expenden sus productos en ferias locales.



Fotografía: Centro Artesanal - Comunidad de Cusibamba. Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Planta de industrialización de carne de cuy: Recientemente se inició la construcción de una planta de industrialización de carne de cuy en la zona de Cusibamba, la cual se realizará mediante el proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los procesos de industrialización y adiestramiento de la carne de cuy en las provincias de Cusco y Canchis”, que lo ejecuta el Gobierno Regional del Cusco a través de la Dirección Regional de Producción, considerando como beneficiario al distrito de Ccorca- Cusibamba.

Tabla N° 019

Beneficiarios del PIP: “Mejoramiento de los procesos de industrialización de la carne de cuy en las provincias de Cusco y Canchis”

Provincias y distritos beneficiarios del proyecto	
Provincia	Distritos
Cusco	Cusco
	Ccorca
	Poroy
	San Jerónimo
	San Sebastián
	Santiago
	Saylla
	Wanchaq
	Sicuani

Canchis	Checacupe
	Combapata
	Marangani
	Pitumarca
	San Pablo
	San Pedro
	Tinta

Fuente: PIP “Mejoramiento de los procesos de industrialización de la carne de cuy en las provincias de Cusco y Canchis”, Gobierno Regional del Cusco.

Proyecto que cuenta con un presupuesto que supera los dos millones de soles; en un área aproximada de 1500 m² donde además de infraestructura se implementará con equipos y materiales como: peladora de cuy, empacadora al vacío, marmitas, escaladoras, embutidora, prensas, molino de carne, mesas de acero inoxidable, y lo más importante; la asistencia y capacitación técnica de los productores con el objeto de brindar conocimientos en tecnologías productivas para la transformación de la carne de cuy.

El proyecto dentro del componente 2 tiene previsto la dotación de maquinaria y equipamiento para adiestramiento productivo; teniendo por finalidad realizar la transferencia del paquete tecnológico básico (conocimientos, manejo de maquinaria y equipo) para industrializar la carne de cuy. Comprende las siguientes actividades:

Equipamiento de procesos productivos: comprende la adquisición de equipos con fines demostrativos, la que consiste en industrialización primaria (cuy pelado y empacado al vacío) y también la transformación de la carne de cuy (*nuggets*, hamburguesas y embutidos).

- Equipamiento de bienes duraderos: referido a la adquisición de equipos de uso industrial, para llevar a cabo las actividades de capacitación y adiestramiento de los beneficiarios.
- Registros y autorizaciones sanitarias: Se pretende obtener las autorizaciones de SENASA y DIGESA que permitan la transferencia tecnológica. Dentro de estas autorizaciones se tiene autorización y registro de bioseguridad, autorización de funcionamiento, certificado de aguas, normas técnicas, trámite de patente, registros médicos, trámites de registros públicos.
- Equipamiento de laboratorio y zona de industrialización: consiste en implementar los laboratorios con equipos, materiales para laboratorio, insumos

y reactivos para la zona de industrialización, ensayos y pruebas para autorización de DIGESA.

Tabla N° 020
Maquinaria y equipos por módulo demostrativo

Equipos demostrativos de uso industrial	Cantidad total
Ahumador Semi industrial	1
Amasadora Inox.	1
Autoclave Vertical de 24Lts.	1
Balanza Digital	1
Balanza Digital de Precisión (Gramera)	1
Canaletas de Desangrado	2
Cocina Semi industrial	1
Colgador de Desangrado	2
Colgador de Oreo	2
Conservadora	1
Embutidora Inox.	1
Empacadora al Vacío	1
Exhibidora	2
Fregadora de Seno	1
Ganchos Colgadores (KIT 6 unid.)	4
Mesa Inox(2m x 1m)	2
Moledora de Carne Semi industrial	1
Peladora Semiautomática Cerámica	1
Prensa Inox	1
Termo selladora	1
Tina de Escaldado 50 Lts. (marmita)	1
Batidora Semi industrial	2

Fuente: DIREPRO, PIP "Mejoramiento de los Procesos de Industrialización y adiestramiento de la Carne de Cuy en las Provincias de Cusco y Canchis".

C. Sector Terciario

Este sector engloba a las actividades productivas o comerciales, que no implican la producción de bienes materiales, siendo su labor la organización y distribución de lo que producen el sector primario y secundario; en la zona se brindan servicios de comercio.

Turismo: La comunidad de Cusibamba es una de las primeras comunidades del distrito de Ccorca, y según registros de la Dirección Desconcentrada de Cultura, cuenta con potencial para realizar actividades turísticas, como:

- Turismo Vivencial Comunitario
- Turismo Paisajístico Cultural

Actualmente no se brinda el servicio de turismo vivencial en la zona, debido a que los pobladores no cuentan con la infraestructura necesaria; por lo cual tienen que acondicionar previamente sus viviendas para realizar esta actividad. Cabe señalar que se tiene afluencia de turistas a la zona, pero es de manera esporádica; lo cual falta potenciar.

Comercio: El comercio en la comunidad se realiza a través de pequeños comercios, donde se expenden productos de primera necesidad, los mismos que juegan un papel importante al ser punto de encuentro, de intercambio económico; la comunidad de Cusibamba cuenta con 5 comercios pequeños (tiendas). Con respecto al destino de los productos de la zona, se llevan para su venta los días sábados a inmediaciones del segundo grifo de Puquín en el distrito de Santiago, y los días domingos son llevados a Izcuchaca en Anta; a su vez también participan en diversas ferias de la provincia; a continuación, se detallan los precios a los que son ofertados los productos de la zona:

Tabla N° 021
Precios de venta de productos agrícolas en Cusibamba

Producto	Unidad de medida	Precio S/.
Papa	Arroba	15
Cebada	Arroba	10
Avena	Arroba	10
Oca	Arroba	8
Olluco	Arroba	8
Mashua	Arroba	8
Maíz	Arroba	15
Lechugas	Unidad	1
Fresas	Kilo	10
Culantro	Atado	1.5
Perejil	Atado	1.5
Acelga	Atado	5
Rabanito	Atado	2

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Ccorca. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.2 AMBIENTAL

El análisis de este componente es sumamente importante en el propósito del desarrollo del esquema de ordenamiento urbano, el diagnóstico considera elementos prioritarios como el patrimonio natural y la calidad ambiental.

2.2.1 Patrimonio Natural

El patrimonio natural encontrado dentro del ámbito del esquema de ordenamiento se encuentra sometido a diversas presiones de orden social y económico; entre las principales amenazas se destacan:

- Cambio en el uso de suelo para cubrir la demanda habitacional y la ampliación de la frontera agrícola.
- Deforestación de bosques nativos y fragmentación de hábitats.
- Construcción de infraestructuras en ecosistemas frágiles orientada a proyectos de desarrollo para abastecer la demanda del recurso hídrico.
- Contaminación y presión sobre acuíferos, humedales, cauces hídricos y suelo.
- Variabilidad climática que ha originado una reducción de los caudales naturales y de la calidad del agua.

Estos factores han ocasionado una importante pérdida de territorios rurales y recursos no renovables, de mantenerse la tendencia actual de pérdida de hábitats y especies, las consecuencias incluyen un deterioro de la calidad de vida de los habitantes, limitaciones para el desarrollo económico, y aumento de la vulnerabilidad ante eventos como sequías. La garantía de la dotación de agua es uno de los problemas a futuro en el territorio del ámbito, debido al incremento en la demanda, el cambio climático y la degradación de bosques protectores que son las principales fuentes abastecedoras del recurso hídrico.

El ámbito alberga un Sistema Ecológico con un alto nivel de endemismo de especies de flora y fauna (Gobierno Regional Cusco, Área de Recursos Naturales, Proyecto FOT, 2011). Esta importante biodiversidad se alberga en zonas de vida y regiones y subregiones ecológicas que posee el ámbito; cabe indicar que no se encuentra ningún Área Natural Protegida por el estado dentro del mismo.

A. Zonas de vida

Las zonas de vida (L. R. Holdridge), es una clasificación que determina las formaciones vegetales a partir de datos climáticos. Las zonas de vida son subsistemas de interacción ecológica: climática, hídrica y geoespacial del territorio, cuyo propósito es generar vida. Una zona de vida es el área donde las condiciones ambientales son similares de acuerdo a parámetros de temperatura, precipitación pluvial y evapotranspiración. Esta determinación de áreas se realiza con el fin de agrupar y analizar diferentes poblaciones y comunidades biotípicas, para aprovechar mejor los recursos naturales sin deteriorarlos y conservar el equilibrio ecológico. La Tabla N° 022 muestra la extensión superficial de las zonas de vida presentes en el ámbito.

Tabla N° 022
Superficie de zonas de vida del ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano

Distrito	Bosque húmedo Montano Subtropical (bh – MS)	Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical (pmh – SaS)
Cusibamba	212.43 ha	194.41 ha
Ámbito EU	406.84 ha	

Fuente: Escala de Holdridge, mapa de Zonas de Vida, Onem, 2015. Equipo técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Las zonas de vida se encuentran en los siguientes porcentajes, bosque húmedo Montano Subtropical (52.21 %) y páramo muy húmedo Subalpino Subtropical (47.49 %), en el Mapa N° 001.

a. Bosque húmedo Montano Subtropical (bh – MS)

Ocupa una superficie de 212.43 ha, que representa el 52.21 % del área del ámbito. Su clima es húmedo y frío, con un promedio de precipitación total por año entre 640.52 mm y 738.03 mm, su bio-temperatura media anual alcanza de 11.05 °C a 6.15 °C.

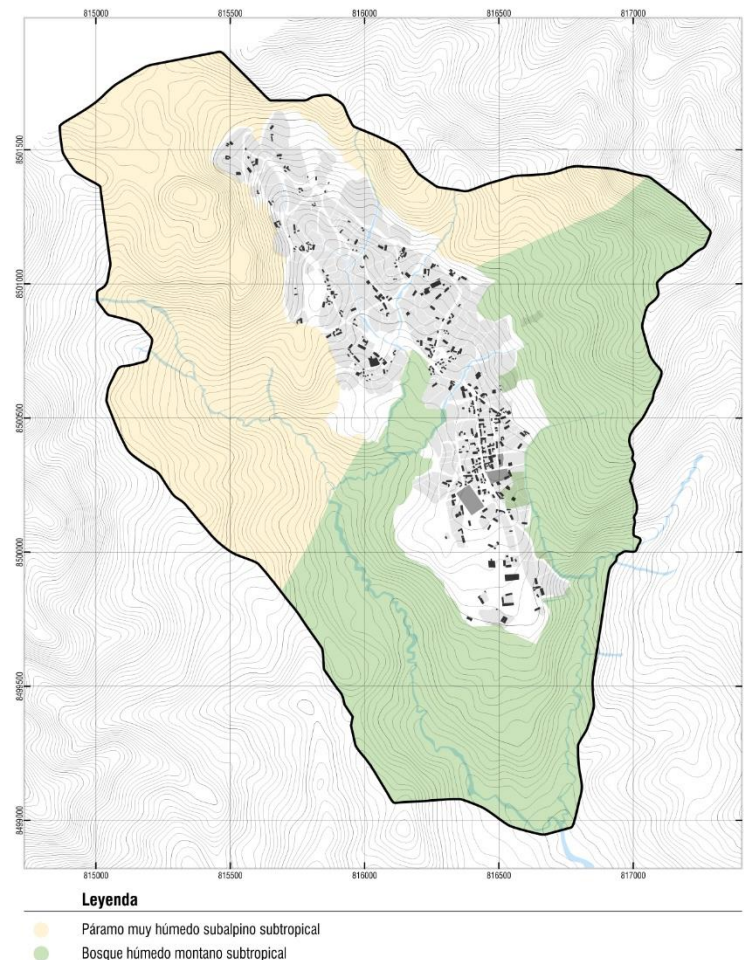
La vegetación natural está compuesta mayormente por especies herbáceas y arbustivas con elementos arbóreos muy localizados. Entre las especies se tiene roque, mutuy, tayanca, tankar, llauili, huamantimpa, tabaquillo, chachacomo, tast'a, q'euña, aliso, y quishuar, así mismo existe potencial para reforestar con especies nativas.

b. Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical (pmh – SaS)

Ocupa una superficie de 194.41 ha, la cual representa el 47.41 % del ámbito, y se localiza por encima del bosque húmedo – Montano Subtropical. Se caracteriza por tener un clima perhúmedo y frígido, con un promedio de precipitación por año entre 751.98 a 793.75 mm, según se trate del nivel altitudinal menor o mayor, y una bio temperatura media anual que oscila entre 5.45 y 3.35 °C.

La vegetación natural está conformada por los típicos pajonales de puna con inclusiones de pastos tipo césped de puna. El componente arbóreo prácticamente está limitado a quebradas, cerradas en los límites con el bosque húmedo – Montano subtropical, las gramíneas predominan sobre otras familias de hierbas como *Festuca dichoclada*, *Festuca orthophylla*, *Stipa obtusa*, *Calamagrostis heterophylla*, *Aciachne pulvinata*. Otras hierbas como *Werneria nubigena*, *Alchemilla pinnata*, *Astragalus sp.*, *Hypochaeris sp.*, *Margyricarpus pinnata*, *Baccharis serpyllifolia* y la cactácea *Opuntia flocosa*.

Mapa N° 002
Zonas de vida en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano



Fuente: Escala de Holdridge, mapa de Zonas de Vida, Onem, 2015. Equipo técnico EU Cusibamba 2018-2028.

B. Ecoregiones

Las ecoregiones del ámbito se muestran en la Tabla N° 023. Una ecoregión es un área grande de tierra que contiene un ensamblaje geográficamente diferenciado de comunidades naturales que, (a) comparten una gran mayoría de sus especies, (b) comparten condiciones ambientales similares, (c) interaccionan ecológicamente para su persistencia a largo plazo. (WWF; Olson et al., 2001).

Tabla N° 023

Ecoregiones y subregiones ecológicas presentes en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano

Ecoregiones y subregiones ecológicas	Altitud (msnm)
1. Ecoregión Puna Central Andina Húmeda	
a. Subregión de la Puna Húmeda	3,700-4,200
b. Subregión de la Puna Altoandina	4,200-4,800

Área de Biología, Proyecto FOT – GRC, 2012.

a. Ecoregión Puna Central Andina Húmeda

Se presenta entre los 3,700 y 4,800 msnm; el paisaje es característicamente montañoso, con picos nevados, pastos de montañas, lagos, mesetas y valles (Riveros y Locklin, 2001). La vegetación presenta adaptaciones a las condiciones de altitud, vientos fuertes, precipitaciones en forma de nieve y granizo. Se considera que esta ecoregión incluye tres subregiones ecológicas (Ceballos, 1970): y dos se encuentran en el ámbito, la puna húmeda y puna altoandina. Respecto a los animales típicos se incluyen a los camélidos sudamericanos (Llama y Vicuña), la vizcacha, las perdices del género *Nothoprocta*, el ganso andino, el carpintero andino y el cóndor, además de lagartijas del género *Liolaemus* (Ceballos, 1970).

El ámbito alberga una Ecoregión, y la mayor parte de su territorio se encuentra intervenido por diferentes actividades antrópicas con un 57.27 %; la ecoregión Puna Central Andina Húmeda está albergada en un 42.73 % del territorio y se constituye en un corredor ecológico de importancia, Tabla N° 024 muestra la extensión de las ecoregiones en el ámbito.

Tabla N° 024

Extensión de las Ecoregiones del ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano

Ecoregión	Subregión ecológica	Extensión	
		ha	%
Puna central andina húmeda	Puna húmeda Puna altoandina	173.86	42.73
Áreas con intervención antrópica		232.98	57.27
Total		406.84	100.00

Área de Biología, Proyecto FOT – GRC, 2012. Equipo técnico EU Cusibamba 2018-2028.

C. Biodiversidad

Un ecosistema es un sistema natural donde se interrelacionan los organismos vivos con su medio físico. Los ecosistemas naturales del ámbito se albergan en ecoregiones y subregiones ecológicas.

La conservación de los ecosistemas naturales es importante, ya que en el ámbito se observa deforestación a gran escala, todos los bosques de especies nativas están en la “Lista Roja” de especies amenazadas (D.S. N° 043-2006-AG; IUCN 2008), en la Tabla N° 025 se ve el estado de conservación de cada uno de los bosques y matorrales del ámbito.

Tabla N° 025

Ecosistemas naturales en peligro en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano

Ecosistema	Estado de conservación
Yaretales (<i>Azorella compacta</i>)	Vulnerable (VU)
Rodales de C'ayara (<i>Puya herrerae</i>)	Vulnerable (VU)
Matorrales de T'asta (<i>Escallonia myrtilloides</i>)	Vulnerable (VU)
Bosques de Chachacoma (<i>Escallonia resinosa</i>)	Vulnerable (VU)
Bosques de Aliso (<i>Alnus acuminata</i>)	Vulnerable (VU)
Bosques de Q'euña (<i>Polylepis microphylla</i>)	En Peligro Crítico (CR)
Bosques de Q'euña (<i>Polylepis</i> sp.)	Casi Amenazado (NT)

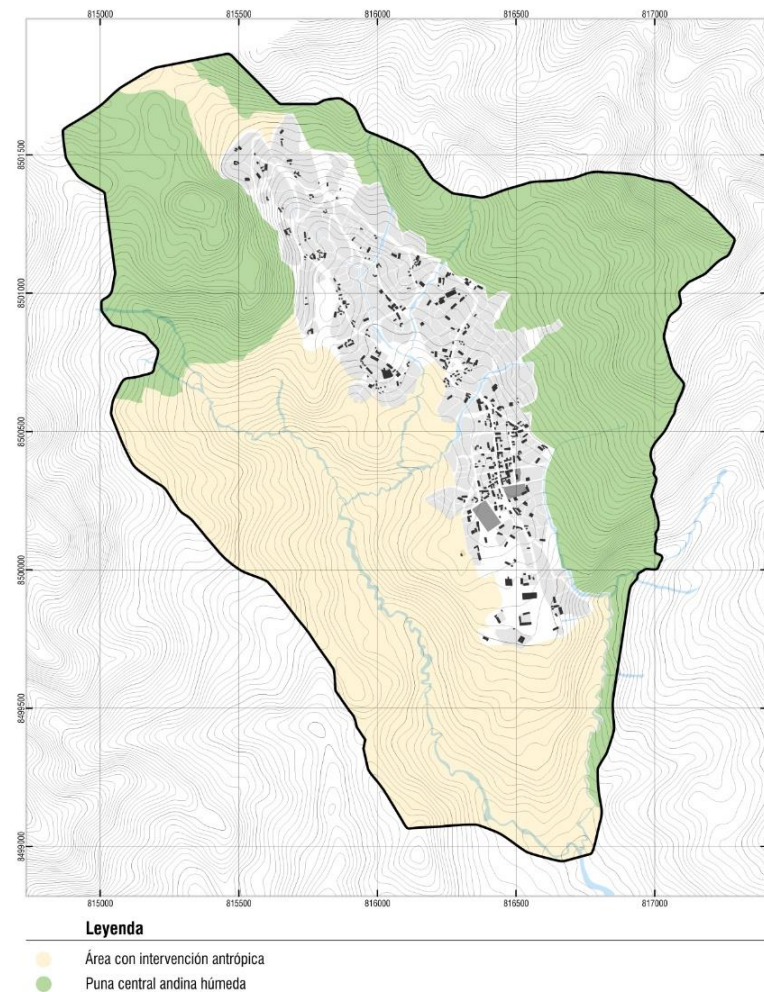
Área de Biología, Proyecto FOT – GRC, 2012. D.S. N° 034-2004-AG, DS N° 043-2006-AG, IUCN, CITES.

a. Especies vegetales presentes

En el ámbito se observa varias especies de Asteraceas y Poaceas, además hay especies en peligro de extinción tales como la Q'euña (*Polylepis microphylla*) y Chachacomo (*Escallonia resinosa*) que deben tener prioridad de conservación.

Se encuentran comunidades vegetales y están medianamente representadas por la excesiva presión antrópica además se encuentran grandes zonas con plantaciones de árboles exóticos (pinos y eucaliptos). El peligro común a todos los bosques lo constituyen las acciones humanas traducidas en la tala y sin posibilidades de reforestación llevando a la desaparición de especies de flora y fauna, a esto se suma el continuo crecimiento poblacional y urbanístico.

Mapa N° 003
Ecoregiones en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano



Área de Biología, Proyecto FOT – GRC, 2012. Equipo técnico EU Cusibamba 2018-2028.

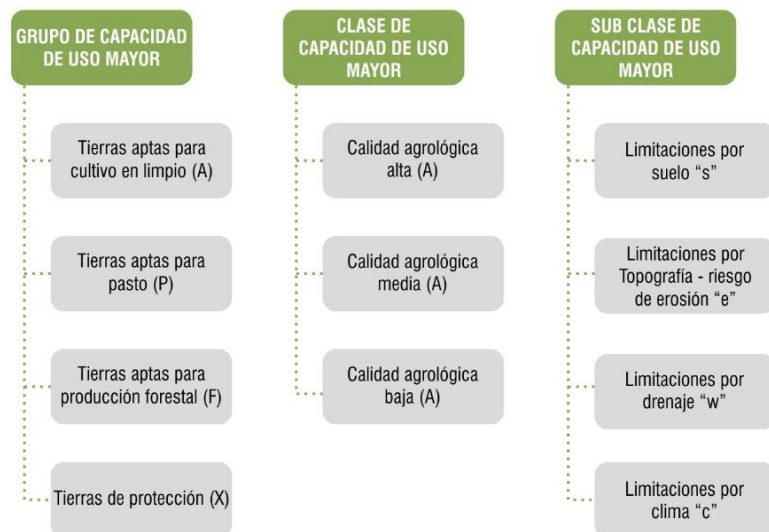
D. Capacidad de uso mayor de suelos (CUMS)

Según el Reglamento de Clasificación de Tierras (D.S. 017-2009-AG), la Capacidad de Uso Mayor de una superficie geográfica es definida como su aptitud natural para producir en forma constante, bajo tratamientos continuos y usos específicos.

A nivel de la Región del Cusco, se cuenta con dos estudios de Zonificación Ecológica Económica (Proyecto PER IMA, 2010 y Proyecto FOT, 2012), que identifican las diversas alternativas de uso del territorio y de sus recursos naturales, sobre la base de sus potencialidades y limitaciones, incluyendo por tanto estudios de CUMS.

El sistema de clasificación de tierras según su capacidad de uso mayor, está conformado como se muestra en el Gráfico N° 006.

Gráfico N° 006
Sistema de clasificación de tierras



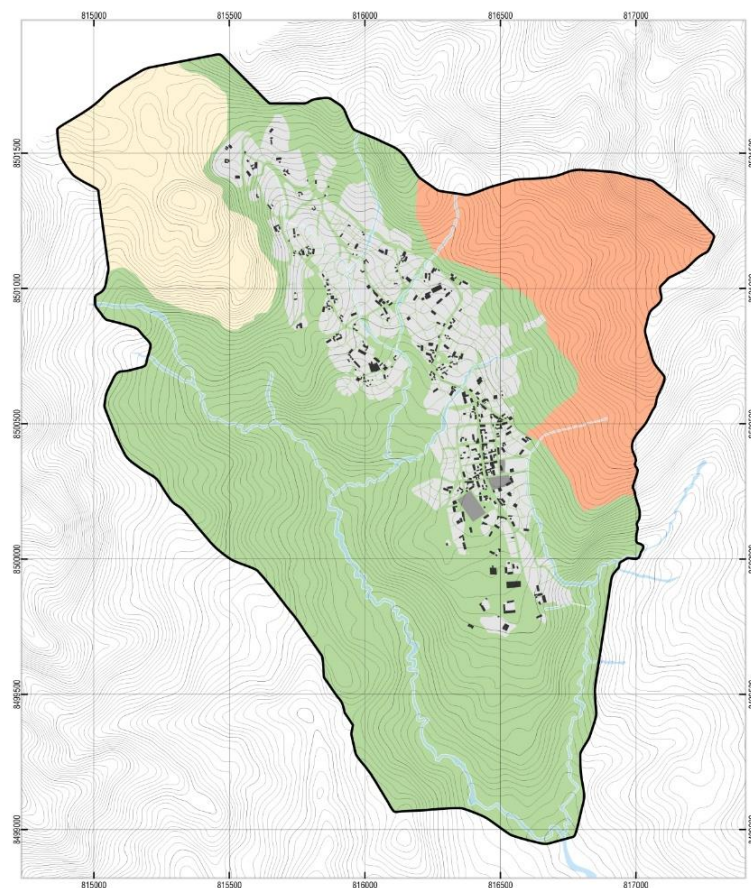
Reglamento de Clasificación de Tierras. D.S. 017-2009-AG. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

De acuerdo al Grupo de Capacidad de Uso Mayor, son cuatro grupos considerados según reglamento.

- Tierras aptas para cultivo en limpio (A)
- Tierras aptas para pastos (P)
- Tierras aptas para producción forestal (F)
- Tierras de protección (X)

La caracterización considera el ámbito que abarca una superficie total de 406.84 ha, donde se aprecia a las tierras con aptitud forestal con un 73.19 %. De forma singular, se precisa que en este ámbito viene incrementándose el asentamiento de una zona urbana, el cual se ha consolidado principalmente sobre tierras categorizadas con aptitud eminentemente forestal constituyéndose todavía como un territorio rural al no formar parte del continuo urbano. Actualmente, las tierras con aptitud forestal se usan con fines agrícolas y de vivienda.

Mapa N° 004
Capacidad de uso mayor del suelo en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano



Leyenda

- Pastos de calidad agrológica baja
- Protección asociada al suelo forestal
- Protección asociada a pastos de calidad agrológica baja

Zonificación Ecológica Económica – ZEE Región Cusco. PER IMA. 2010. Área de Agropecuario, Proyecto FOT – GRC, 2012.

E. Caracterización hidrográfica

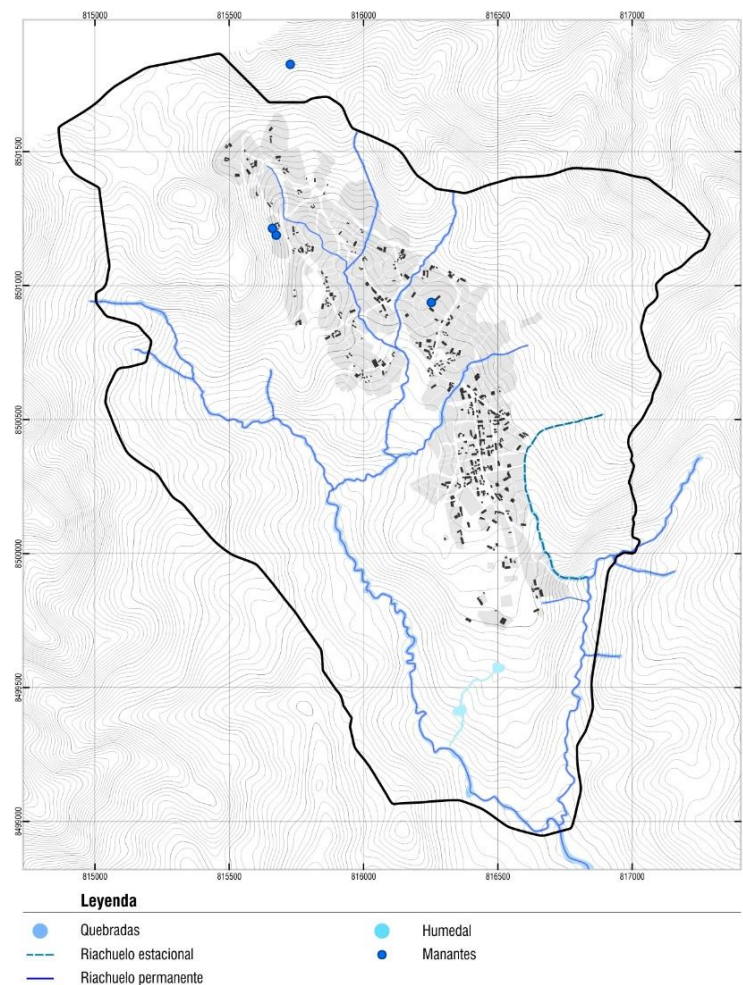
El ámbito se encuentra en la cuenca del río Ccorca que a su vez presenta tres subcuencas la de los ríos Tincomayo, Yuracmayo y Huayllacancha.

El ámbito alberga un total de 03 ríos y/o quebradas principales, 03 manantes y 02 humedales, la mayor parte de estas fuentes hídricas son de uso agropecuario y en menor escala de consumo humano (Plan de Desarrollo Urbano Cusco 2013-2023, Área de Hidrología Proyecto FOT-GRC, 2012; Proyecto Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral de la C.C. Cusibamba, 2016).

Es importante mencionar al humedal Quellococha, el cual se encuentra en la parte baja del ámbito, este humedal está fuertemente impactado por actividades humanas, es un importante ecosistema que está en proceso de desaparición, además de perder los servicios ecosistémicos importantes para la población del sector.

Sistema de abastecimiento de agua: El ámbito es abastecido por distintas fuentes de agua, superficiales y subterráneas, siendo las más importantes tres sistemas, el sistema Muskapujio con cuatro manantes de captación, el sistema Antaccasa con un manante de captación, y el sistema Qollana con dos manantes de captación. Estos sistemas actualmente están operando sin embargo presentan deficiencias que no permiten tener un buen funcionamiento.

Mapa N° 005
Caracterización hidrográfica en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano



Área de Hidrología, Proyecto FOT – GRC, 2012. Equipo técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.2.2 Calidad Ambiental

En el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano, la calidad ambiental se ve afectada principalmente por diferentes actividades humanas no reguladas, como la generación de elementos sólidos, gaseosos y líquidos (contaminación del aire, agua y suelo) que deterioran el ambiente y también son nocivos para la salud, la seguridad y bienestar de la población.

A. Contaminación atmosférica

Tiene como causas principales la presencia de gases y material particulado en cantidades por encima del Estándar de Calidad Ambiental (ECA), generado principalmente por el tránsito de vehículos y sobretodo en vías sin pavimentar y sin tratamiento, básicamente en la vía principal que conecta el centro poblado de Cusibamba con la provincia de Anta; además de otras actividades sociales y económicas desarrolladas en el sector como la degradación y descomposición de los residuos sólidos domésticos, el exceso de fertilizantes y productos químicos, la deforestación, la quema de residuos sólidos, el uso y combustión de leña en fogones, el monóxido de carbono y dióxido de vehículos, y el vertimiento de aguas residuales al río.

La contaminación acústica es producida principalmente por actividades humanas, y se deriva en el transporte vehicular (autos, motos, camiones, buses), no existiendo otras actividades que empeoren el confort acústico del sector de Cusibamba.

B. Contaminación del suelo

Es la incorporación al suelo de sustancias sólidas y líquidas contaminantes, como residuos sólidos y líquidos, y productos químicos, produciendo un desequilibrio químico y biológico que afecta negativamente a las personas y a la biodiversidad de flora y fauna.

En el sector de Cusibamba no existe un sistema de desagüe que atienda a los pobladores y que evite así que sus aguas servidas salgan a la vía pública o al campo libre, contaminando de esta manera el suelo y propiciando focos de contaminación para los

pobladores, así mismo en algunos casos se aprecia la quema de residuos sólidos. Otro problema que está relacionado con la salud pública es la presencia de excretas en las calles del centro poblado.

C. Contaminación del agua

Es la incorporación al agua de sustancias y cuerpos extraños contaminantes, como microorganismos, productos químicos, residuos sólidos y líquidos, deteriorando la calidad del recurso hídrico haciéndola inútil para los usos pretendidos. Otra de las causas procede de la utilización excesiva e inadecuada de agroquímicos que motiva el arrastre de residuos tóxicos por efecto de lluvias hacia los canales de riego y cursos de agua superficial. Como resultado de lo anteriormente mencionado, se presenta la contaminación en las aguas superficiales por exceso de sustancias tóxicas cambiando las condiciones naturales del recurso y generando impactos negativos en el ecosistema, tal es el caso del humedal Quellococha, ubicado en la parte baja del ámbito, que se encuentra en franco proceso de desaparecer.



2.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El desarrollo del proceso de estimación del riesgo de desastres en zonas rurales tiene vital importancia, en este caso particular por las características socio económicas del distrito de Ccorca y centro poblado de Cusibamba; se sabe que esta población ocupa el quintil inferior de pobreza y las actividades económicas a las que se dedican son altamente vulnerables a cambios climáticos; siendo prospectivos y adicionando un elemento inesperado como un desastre de origen climático o geológico, la situación de pobreza extrema de esta población se agravaría.

Los peligros identificados en Cusibamba son: Movimientos en masa, heladas, lluvias torrenciales y sismos; en este caso particular se evaluarán los movimientos en masa y heladas por ser lo que se presentan con mayor frecuencia en el territorio.

En general, el ámbito del esquema de ordenamiento en Cusibamba presenta peligros por movimiento en masa de desarrollo lento o procesos de baja velocidad, sin embargo, el factor más influyente en este caso son las zonas que conservan durante mucho tiempo la humedad en el suelo, lo cual es perjudicial para las viviendas de adobe; en relación a lo mencionado se realiza la siguiente descripción a detalle de los factores condicionantes y desencadenante de peligros en Cusibamba.

2.3.1 Peligro Por Movimientos En Masa

A. Factores condicionantes para el análisis de susceptibilidad

a. Factor geológico:

Las formaciones geológicas se describen en la tabla N° 027, todas ellas en proceso de meteorización y fracturamiento y como resultado de esto se tienen los depósitos cuaternarios, éstos se reconocen como sedimentos o suelos consolidados y pre consolidados.

Las características litológicas fueron analizadas con la finalidad de entender el comportamiento y el grado de resistencia física del suelo y roca ante agentes erosivos

tectónicos y en general ante procesos de desestabilización; asimismo, se analizó el factor estructural de estabilidad, en la tabla N° 026 se valoriza y clasifica el medio de cimentación de acuerdo a sus características geológicas.

Tabla N° 026
Caracterización y valoración geológico – litológico

Clasificación	Valor	Descripción
MEDIO	3	Presencia de areniscas feldespáticas con algunos bancos de conglomerados
ALTO	5	Materiales poco consolidados de arenas, limos y arcillas, clastos sub redondeados y sub angulosos. Presencia de areniscas cuarzosas.
MUY ALTO	7	Depósitos sedimentarios poco consolidados. Se comportan muy inestablemente y altamente erosivos.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Tabla N° 027
Formaciones geológicas en Cusibamba

Periodo/Sistema	Época/Serie	Unidad/Código	Descripción	Lugar de afloramiento
Cuaternario	Holoceno	Depósitos Aluviales/Qh-al	Bloques, guijas, gravas, arenas, limos y arcillas.	Se ubica principalmente en los taludes cercanos a los ríos que atraviesan la microcuenca de Cusibamba, debido a los derrumbes y deslizamientos que se ubican en estos.
		Depósitos Coluviales/QhCo	Fragmentos angulosos con matriz de arena, arcilla y limo	Se ubica en los terrenos más llanos y bajos de la microcuenca, tiene una dirección de sedimentación noroeste sureste.
Paleógeno	Oligoceno	Grup.Tacaza–Volcano Sedimentario/Pn-Ta-Vs	Aglomerados volcánicos con clastos de dioritas, granodioritas areniscas, cuarcitas y calizas.	Tiene lugar en toda la extensión oeste del ámbito, estos depósitos volcánicos son traquitas con alteraciones propiliticas y sericiticas. Hacia el sur se observan afloramientos de andesitas, que formaron una pequeña colina donde actualmente se ubica el colegio
	Eoceno	Formación Soncco Miembro I/Peo-sj-so_I	Areniscas con clastos blandos y conglomerados con clastos volcánicos	Forma parte del sinclinal con rumbo noroeste sureste en Ccorca, en el ámbito se ubica al extremo este formando Hogbacks donde se aprecia claramente la erosión diferencial entre areniscas y lutitas.

Paleoceno	Formación Quilque/ Pp-Qc	Lutitas, areniscas y microconglomerados.	Se observan afloramientos al pie de las montañas del lado oeste del ámbito junto con la formación Chilca
	Formación Chilca/Pp-Ch	Lutitas rojas con láminas de yesos, margas y areniscas calcáreas (lacustres) que pasan a areniscas rojas feldespáticas	Aflora en los mismos lugares que la formación Quilque

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

b. Factor geomorfológico:

Las formas terrestres características del relieve son:

Tabla N° 028
Unidades geomorfológicas según la susceptibilidad

Unidad Geomorfológica	Descripción	Ponderación
Hogback	Estas geoformas son producto de la depositación de areniscas del Grupo San Jerónimo que conservan el rumbo y buzamiento del sinclinal que afecta esta zona, las franjas deprimidas o surcos estaría formada por las lutitas por ser más susceptibles a la erosión. Se localizan al noreste y este del poblado de Cusibamba.	5
Caída de suelos y Rocas	Bloques de suelo que se observan desprendidos en la ladera o al pie de esta, que se han desplazado efectuando golpes, rebotes y rodamiento, afectando principalmente las vías y zonas agrícolas.	7
Cárcavas	Tienen formas de zanjas o canales que pueden ramificarse, se han desarrollado sobre materiales poco consolidados como las arcillas y arenas sueltas, es producido por escurrimiento superficial.	5
Colina residual volcánica	Es una elevación de terreno de menor altura que un monte; está compuesto por partes de cuerpo volcánico, en el ámbito de estudio se observa resistiendo la erosión fluvial de los ríos Yuracmayo y Tincmayo, tiene forma alargada y desvía estos cauces fluviales.	1
Deslizamientos	Presentan un plano de falla o superficie de deslizamiento sin mucha cobertura vegetal, el material superficial no ha sufrido erosión, en el ámbito de estudio se presenta con mayor incidencia en las márgenes del río Yuracmayo.	7
Erosión Superficial	Fenómeno de arrastre de partículas superficiales, esto debido al exceso de lluvia, riego o viento. En el ámbito se observa en las laderas de montañas ubicadas en el extremo este y oeste.	3

Bofedal	Son humedales de altura con poca extensión y con permanente humedad.	7
Pie de monte	Corresponde a una planicie inclinada, que se extiende al pie de sistemas montañosos, el centro poblado de Cusibamba se ha asentado en esta geoforma.	1
Reptación de suelos	Desplazamiento amplio, muy lento y continuo de suelo y detritos finos en algunos centímetros de espesor sobre pendientes relativamente fuertes, en el ámbito de estudio se presenta en márgenes de quebradas.	5
Lomerío residual volcánico	Conjunto de lomas y montes disectados, en el ámbito esta geoforma presenta erosión superficial en las laderas, se observan cuerpos como coladas volcánicas que atraviesan y recubren las rocas sedimentarias.	5
Talud derrubios	Pertenece al tipo de geoforma coluvial, sus rasgos morfológicos dependen de la inclinación y forma de pendiente. Es la unidad que predomina en área.	3
Vega	En Cusibamba existen zonas periódicamente inundables que ceden y reciben pequeños aluviones y riadas, impidiendo el desarrollo de suelo y vegetación.	7

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

c. Factor Geodinámica

Los fenómenos geodinámicos que se han identificado en la zona son eminentemente producidos por la acción hídrica, ésta erosiona las rocas y suelos formando el sistema de quebradas profundas de cauce angosto y laderas, en la tabla N° 029 se describen y se clasifica la susceptibilidad con un valor entero tomando en cuenta la velocidad y potencial de destrucción o pérdidas que pueden generar en el ambiente y la comunidad.

Tabla N° 029
Fenómenos geodinámicos según la susceptibilidad

Fenómeno Geodinámico	Descripción	Ponderación
Bofedal	Litológicamente el suelo o roca se encuentra saturado durante casi todo el año, por lo cual tienen un mal comportamiento para obras civiles y cimentaciones. En el ámbito de estudio los encontramos en las partes altas de quebradas generando pequeños flujos de agua que se juntan.	5
Caídas	La caída es un tipo de movimiento en masa en el cual uno o varios bloques de suelo o roca se desprenden de una ladera, sin que a lo largo de esta superficie ocurra desplazamiento cortante apreciable.	3
Cárcavas	Son depresiones erosivas, que se desarrollan en quebradas secas, donde por efecto de las aguas de lluvia empieza una fuerte erosión.	7

Deslizamiento antiguo y reciente	En el ámbito de estudio se han observado deslizamientos antiguos que se han estabilizado naturalmente, los deslizamientos antiguos y recientes se ubican en el mismo tipo de material con la diferencia de la actividad significando un peligro muy alto.	7
Erosión Fluvial	En el ámbito se ha reconocido esta geodinámica en todos los ríos, riachuelos, ojos de agua y cabeceras de ríos	3
Erosión Severa	Este fenómeno se observa en los taludes de montañas y dependen básicamente de la composición litológica, el grado de pendiente y su exposición a las precipitaciones vientos o actividad antrópica.	3
Reptación	Se ha distinguido este fenómeno en la formación Chilca y en depósitos coluviales que son usados como zonas agrícolas cerca a los riachuelos en zonas de relieve inclinado.	5

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

d. Factor cobertura vegetal

Se analiza las características de densidad de vegetación y su capacidad de protección del suelo en la tabla N° 030, así como la susceptibilidad asignada.

Tabla N° 030
Caracterización y valoración del factor cobertura vegetal

Tipo de Cobertura	Descripción	Ubicación en Cusibamba	Susceptibilidad
Áreas con intervención antrópica con agricultura andina	Densidad de vegetación muy baja, recubrimiento ralo a muy ralo del suelo, el nivel de protección es bajo	Cubren los de pie de monte y colina donde se ubica la población de Cusibamba y los taludes del lado Oeste del ámbito.	Muy Alta
Bofedales	Densidad de vegetación baja, recubrimiento discontinuo, el nivel de protección natural del suelo es menor.	Se ubican en las cabeceras de vertientes, en taludes y al pie de monte.	Alta
Pajonal subhúmedo altimontano de montañas Altas y Bajas	Densidad de vegetación Media, la menor cobertura vegetal disminuye el nivel de protección del suelo	Se encuentra cubriendo las formas de terreno del lomerío residual de origen vulcano sedimentario ubicado en el Noroeste de Cusibamba, taludes de derrubios y los Hogback de areniscas.	Baja

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Los resultados del análisis de susceptibilidad por movimientos en masa respecto al parámetro cobertura vegetal, nos muestra valores altos en las áreas donde se ubica la población, pues el recubrimiento vegetal es insignificante por intervención antrópica que a su vez afecta las laderas de montañas que aceleran los procesos de erosión del suelo incrementando la susceptibilidad.

e. Factor pendiente:

Es importante el análisis de este factor ya que precisamente la ocupación no planificada en zonas fuertemente inclinadas y empinadas provoca la generación de nuevos peligros y el cambio de zonificación de un nivel de peligro menor a otro mayor.

Tabla N° 031
Caracterización y valoración del factor pendientes

Clasificación	Valor	Descripción
BAJO	1	Pendiente de 0-08%. Relieves llanos y ligeramente inclinados, son característicos de fondos de valle y terrazas.
MEDIO	3	Pendiente de 08-25%. Relieves inclinados, suelen tener buena cobertura vegetal y son usados también en la agricultura
ALTO	5	Pendiente de 25-55%. Relieve fuertemente inclinado, se encuentran hacia las partes altas de la provincia como resultado eminente de los procesos desgastantes.
MUY ALTO	7	Pendiente de 55% a más Relieve fuertemente empinado a escarpado, generalmente se encuentran afloramientos rocosos, presentan cobertura vegetal escasa a nula.

Fuente: Equipo técnico PAT Cusco 2017-2037.

En el resultado del análisis del mapa generado, se observa que en las unidades de montañas bajas propiamente en las formas de lomeríos residuales volcánicos-sedimentarios, en los Hogbacks de areniscas ubicados al noreste de Cusibamba y en zonas de caídas de rocas tienen muy alto grado de susceptibilidad por la acción de la gravedad debido a las fuertes pendientes que caracterizan a estas unidades morfológicas.

B. Factor desencadenante para el análisis de susceptibilidad

a. Factor precipitación:

Como factor desencadenante se toma el registro de precipitaciones máximas en 24 horas tomado de la Estación Pluviométrica de Kayra que es la más cercana al ámbito de estudio; precisamente estos máximos índices pluviométricos son los que originan deslizamientos de tierra y acarreo de materiales, que se exacerban a causa de la deforestación de bosques, pajonales, matorrales que recubren los suelos.

Tabla N° 032
Serie Histórica de precipitaciones máximas en 24 horas-Kayra

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PP MAX
1975	24.6	15.4	18.1	15.9	6.0	0.4	0.3	0.4	25.0	13.0	14.4	16.9	25.0
1976	13.4	15.8	20.0	12.7	5.9	5.2	0.5	1.0	7.6	16.2	12.8	18.8	20.0
1977	33.9	20.3	22.0	16.0	7.1	0.0	2.2	0.0	10.7	19.1	16.5	18.3	33.9
1978	27.2	16.4	21.1	20.2	7.1	0.0	3.4	0.0	6.0	7.4	21.4	19.3	27.2
1979	20.0	39.0	12.8	15.1	3.9	0.0	0.9	4.3	10.5	8.2	17.1	12.7	39.0
1980	23.9	38.2	27.1	10.4	3.7	0.0	5.1	0.4	4.8	11.0	9.6	19.5	38.2
1981	28.6	10.4	15.8	22.4	1.8	3.9	0.0	4.0	7.6	40.2	25.2	19.1	40.2
1982	27.4	16.0	29.6	17.1	0.0	5.0	3.4	1.4	3.2	13.4	21.4	18.0	29.6
1983	17.4	21.4	13.1	7.5	2.8	2.6	0.5	0.5	4.4	8.2	10.5	20.7	21.4
1984	36.5	19.4	14.3	25.9	0.0	0.9	1.0	7.0	2.1	18.6	9.6	31.4	36.5
1985	18.1	31.2	24.6	5.0	6.2	4.8	0.9	0.0	13.0	13.1	13.6	20.1	31.2
1986	12.5	26.2	14.5	20.8	2.8	0.0	1.8	2.6	3.4	8.0	18.0	27.5	27.5
1987	42.1	11.2	19.9	4.4	1.0	0.8	4.6	0.0	4.1	4.9	18.0	20.4	42.1
1988	28.4	14.3	35.2	23.8	1.8	0.0	0.0	0.0	7.7	20.2	18.4	25.2	35.2
1989	21.2	41.9	15.5	16.3	3.6	6.1	0.0	3.8	16.0		14.0	24.1	41.9
1990	26.5	20.3	11.3	8.9	3.6	9.3	0.0	3.6	5.3	14.0	14.5	19.5	26.5
1991	25.5	37.6	37.1	14.2	4.8	2.7	1.5	0.0	12.8	13.4	17.5	25.2	37.6
1992	13.9	18.8	21.2	6.8	0.0	19.1	0.0	14.0	5.2	16.2	22.6	15.4	22.6
1993	48.5	17.4	24.2	2.9	0.9	0.0	1.5	5.3	6.9	14.6	15.6	44.1	48.5
1994	39.6	30.0	20.4	12.3	8.6	0.0	0.0	0.0	10.5	17.4	7.1	28.3	39.6
1995	23.2	18.5	14.3	6.8	0.0	0.0	0.4	1.2	19.8	8.3	34.6	20.7	34.6
1996	24.6	17.3	31.3	7.4	6.0	0.0	0.0	3.0	8.3	11.6	10.5	23.8	31.3
1997	20.1	18.2	24.9	9.5	4.1	0.0	0.0	3.5	5.1	12.9	47.0	30.0	47.0
1998	35.9	23.1	4.9	11.7	1.0	1.9	0.0	1.5	3.3	11.1	18.9	14.1	35.9
1999	12.7	14.9	17.0	13.6	1.3	3.2	1.0	0.0	10.9	7.2	19.3	16.4	19.3
2000	25.5	24.9	22.6	5.7	0.8	4.5	1.5	2.4	4.9	9.5	17.3	11.4	25.5

2001	15.6	31.0	21.4	10.6	4.3	0.0	9.9	3.6	5.4	15.9	23.1	11.6	31.0
2002	21.2	25.1	13.5	8.1	5.7	1.0	6.9	2.4	2.6	15.2	26.7	23.5	26.7
2003	24.6	24.0	18.0	39.1	1.0	6.4	0.0	10.8	1.7	10.2	7.0	23.4	39.1
2004	24.5	30.8	12.6	6.4	1.4	12.6	8.0	4.9	7.3	14.7	11.0	25.2	30.8
2005	23.0	13.2	27.8	23.2	2.0	0.4	1.2	2.2	2.1	13.6	11.7	17.2	27.8
2006	37.3	51.6	26.4	30.2	0.2	4.0	0.0	5.4	4.1	15.0	12.6	15.3	51.6
2007	26.7	13.7	19.7	32.9	3.4	0.0	3.0	0.0	1.0	---	---	16.9	32.9
2008	25.6	27.9	11.2	5.6	2.8	1.0	0.0	2.0	8.3	11.2	24.5	16.4	27.9
2009	27.8	17.8	23.6	5.9	2.5	0.0	1.8	0.4	7.6	2.2	24.1	11.9	27.8
2010	41.2	25.7	25.7	5.1	1.3	0.0	1.4	2.6	3.0	18.6	10.9	35.9	41.2
2011	22.6	22.0	25.0	15.6	1.7	3.2	3.0	0.0	9.6	18.9	29.8	14.6	29.8
2012	14.8	47.0	8.1	28.4	3.4	1.2	0.0	0.1	10.3	9.2	30.7	24.3	47.0
2013	20.5	21.1	18.7	4.5	14.6	3.0	1.0	6.2	2.7	17.9	13.7	27.2	27.2
2014	31.1	21.9	8.8	16.9	4.4	0.0	1.4	3.0	7.0		15.8	35.6	35.6
2015	38.3	23.6	9.7	12.5	8.0	2.3	5.5	3.0	6.2	6.3	16.5	23.1	38.3
2016	19.1	24.2	9.0	5.4	3.0	0.0	4.5	0.5	2.9	22.7	12.8	14.5	24.2
2017	24.6	---	24.9	9.8	5.9	5.8	0.0	7.0	---	---	---	---	24.9

Fuente: SENAMHI-Estación CO Kayra

De la tabla N°32 se puede concluir que la precipitación máxima en 24 horas para Cusco y Cusibamba es de 51.6 mm que es el máximo registro en un día en los últimos 42 años, este debe ser el dato utilizado para realizar el modelamiento de peligros como factor desencadenante en un estrato de “Muy Alto”.

Según los estudios realizados para el proyecto de riego para la margen derecha del río Totorá, se han obtenido datos extrapolados en base a las estaciones meteorológicas de la región, en la tabla N° 033 se puede observar que los datos regionales son concordantes con los que se dan en Cusibamba, además se debe tomar en cuenta que éstos son datos de pluviosidad normal, mientras que el factor desencadenante deberá ser extraordinario. Es pertinente también presentar las precipitaciones mensuales y anuales para conocer los periodos más lluviosos en Cusibamba, que en Cusibamba esta comprendido entre los meses de diciembre y marzo, en estos meses se espera la ocurrencia de lluvias extremas en 24 horas.

Tabla N° 033
Cálculo de precipitación en Cusibamba

Precipitación (mm)														
CÓDIGO	ESTACIÓN	ALTITUD	MESES											
	METEOROLÓGICA	msnm	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
110757	YAURI	3927	188.4	173.5	130.0	60.1	17.6	9.1	8.0	10.5	34.5	81.7	90.3	168.7
110694	POMACANCHI	3700	163.1	146.6	119.7	52.3	12.1	8.3	7.8	9.6	30.5	65.4	82.3	141.7
110759	SICUANI	3574	159.5	139.4	116.8	45.6	9.9	7.2	7.1	8.9	20.8	42.7	74.6	119.3
110756	COMBAPATA	3525	135.7	123.5	120.4	45.3	9.3	6.5	6.1	9.7	22.1	48.4	74.9	113.7
120608	PERAYOC	3365	162.7	136.8	118.0	47.1	8.0	5.6	5.7	9.4	23.4	54.9	84.1	122.5
120607	KAYRA	3219	141.9	121.1	101.7	42.0	7.5	4.2	4.2	6.7	19.7	45.8	71.7	107.2
156304	PISAC	2950	122.6	113.9	92.5	45.9	7.6	5.4	4.4	6.9	15.7	31.6	50.5	63.0
110685	CALCA	2926	106.6	93.0	82.9	33.6	4.5	4.5	3.9	7.0	13.5	32.9	57.5	85.1
120683	URUBAMBA	2863	84.4	71.0	62.7	27.3	4.6	3.9	3.5	6.5	10.7	26.5	48.6	73.9
INTERSEC. EN EJE	a	-119.5	-122.3	-73.9	5.3	-6.2	-9.0	-9.1	-4.4	-43.3	-94.8	-52.1	-171.0	-752.4
PENDIENTE	b	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4
COEF. DE CORREL.	r	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9	-1.0	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9	-1.0	-1.0
CUSIBAMBA		3360	142.2	125.9	106.1	44.8	9.2	6.2	5.7	8.4	21.6	48.7	71.3	112.4
														702.5

Fuente: Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego por Aspersión en el Sector de Cusibamba, Distrito de Ccorca"

C. Modelo de susceptibilidad a movimientos en masa

El modelo de susceptibilidad se realiza haciendo el cálculo de los rangos a partir del análisis de valores obtenidos de las interacciones entre los cinco mapas de susceptibilidad de factor geológico, geomorfológico, geodinámico, pendiente y cobertura vegetal, asignándoles ponderaciones a cada factor o variable temática (tabla N° 034) para obtener luego el modelo de susceptibilidad por movimientos en masa (mapa N° 10)

Tabla N° 034
Ponderación de factores correspondientes a susceptibilidad a movimientos en masa

Variable	Pesos
Cobertura Vegetal	1
Geología	3
Geomorfología	5
Pendientes	7
Geodinámica	9

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

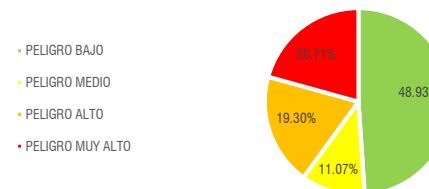
D. Análisis y evaluación de peligros

La idea principal en la identificación del peligro es hacer prevalecer el factor desencadenante o detonante, este induce el comportamiento dinámico activo, partiendo de las condiciones de susceptibilidad. Estos factores externos que propician los movimientos en masa son por ejemplo las precipitaciones, sismos, actividad volcánica o también la actividad antrópica.

a. Ponderación de los niveles de peligro para movimiento en masa

Los rangos obtenidos en forma numérica son presentados en cuatro niveles de peligro que en la tabla N° 035 se describe y se aprecian las características de las zonas de peligrosidad diferenciadas en el escenario del esquema de ordenamiento.

Gráfico N° 007
Distribución de áreas de peligro por movimiento en masa



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Tabla N° 035
Estrato nivel de peligros por procesos de movimientos en masa

Nivel Zonificación	Descripción
PELIGRO BAJO	Zonas amenazadas por movimiento en masa de proceso lento como erosión superficial y severa, pendiente suave a ligeramente empinada (0% - 25%), laderas en formaciones rocosas no alteradas poco agrietadas y laderas forestadas. Afloramientos rocosos con buena estratificación, uso de suelo con extensiones amplias de pastos naturales que cubren laderas de cerros, precipitaciones anómalas positivas menores a 50%, laderas con material poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionadas y no saturadas.

PELIGRO MEDIO	Zonas amenazadas por eventos de movimiento en masa con menor intensidad como flujo de detritos, flujo de lodo, reptación de suelos, hundimientos, erosión severa y erosión superficial. Pendiente inclinada a moderadamente empinada (0% - 50%), suelos mal clasificados y/o sueltos, suelos moderadamente cohesivos y saturados. Falta de cobertura vegetal, 20-40% uso actual de suelos plantaciones forestales. Precipitaciones anómalas positivas de 50-100%. Formaciones rocosas con alteración y agrietamientos moderados, relieve rocoso escarpado y empinado tipo de suelo granulares finos y suelos arcillosos sobre grava aluvial o coluvial. Zonas de estabilidad marginal, laderas con erosión intensa y materiales parcialmente saturados.
PELIGRO ALTO	Zonas amenazadas por eventos de movimiento en masa como deslizamientos, caída de rocas, flujo de detritos, flujo de lodo, reptación de suelos, hundimientos, erosión severa, erosión superficial, cárcavas y/o surcos. Pendiente moderadamente empinada a escarpada (8% - mayor a 75%). Precipitaciones anómalas positivas 100 a 300%, zonas inestables, macizos rocosos con meteorización y/o alteración intensa a moderada, muy fracturadas depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente saturados a muy saturados, zonas de intensa erosión. Suelos mal clasificados y/o sueltos de baja cohesión. Laderas deforestadas con alta meteorización, formaciones rocosas con alteración y agrietamientos moderados.
PELIGRO MUY ALTO PMA	Zonas amenazadas por eventos de movimiento en masa como deslizamientos, caída de rocas, flujo de detritos, flujo de lodo, erosión severa, erosión superficial, cárcavas y/o surcos. Relieve abrupto y escarpado, falta cobertura vegetal, uso actual de suelo zonas urbanas intercomunicadas mediante sistema de redes que sirve para su normal funcionamiento. Precipitaciones anómalas positivas mayor a 300%. Pendiente muy empinada a escarpada (25% - 75 % a mas). Tipo de suelos mal clasificados y/o sueltos, muy alterados, saturados, rellenos de material excedente y rellenos sanitarios. Presencia de discontinuidades desfavorables a la pendiente. Zonas muy inestables laderas con zonas de falla, masas de roca intensamente meteorizadas y/o alteradas, saturadas muy fracturadas y depósitos superficiales inconsolidados y zonas con intensa erosión (cárcavas).

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.3.2 Peligro Sísmico

El ámbito geográfico en el que se ubica Cusibamba está caracterizado por un gran sinclinorio cuyo eje es la prolongación del sinclinal de Andahuaylillas, la microcuenca de

Cusibamba se encuentra conformando por un pliegue sinclinal de dirección NNO-SSE, que permite la sedimentación de depósitos coluviales, fluviales y aluviales.

En el área de estudio se observa una secuencia conglomerádica volcano sedimentaria que pertenece al grupo Tacaza. El volcánico Tacaza descansa en discordancia angular sobre las capas rojas. Estos conglomerados están en contacto con las calizas y han desarrollado débil metamorfismo de contacto al igual que con las areniscas y lutitas de la formación Kayra y Soncco. Definitivamente un evento sísmico en Ccorca y Cusibamba tendrá un control estructural, debido a que el origen de este sería intraplaca y relativamente superficial (hipocentro cercano a la superficie) por la presencia de fallas activas que se aprecian en el mapa N°, las cuales se describen a continuación:

La zona de estudio se ubica adyacente a la falla regional activa Cusibamba-Acomayo, que se une a la falla Anyarate-San Juan de Quihuare, ésta ha tenido juegos durante el cuaternario, es decir hace menos de 2.5 Ma y por eso se considera activa.

La falla Cusibamba es otra falla activa que se ha desarrollado en la parte norte y central de la falla inversa Cusibamba-Acomayo, que pone en contacto el intrusivo gabro-diorítico del macizo de Colcha-Acomayo que cabalga sobre la formación Kayra a través de la Formación Ayabacas. Esta falla muestra desplazamientos activos discontinuos en dirección NO-SE en los depósitos coluviales y en las rocas.

La Falla Casacunca se extiende con dirección N140°E y buzamiento hacia el suroeste entre los poblados de Casacunca y Ccorca, muestra reactivaciones a lo largo de 10 kilómetros, cortando depósitos fluvio-glaciares y glaciares. El buzamiento de las areniscas grises de la formación Soncco favorece el desplazamiento de tipo normal de la falla. Se ubica a 20 km. De la ciudad del cusco y a 6 Km de la pampa de Anta.

En el ámbito se han observado 2 fallas de longitud más corta, considerándolas como fallas locales que siguen el rumbo de las fallas anteriormente mencionadas, por donde posiblemente se han desplazado los depósitos volcánicos de la formación Tacaza, existe también otra falla transversal que atraviesa la formación Soncco de manera perpendicular formando una quebrada y que pone en contacto los depósitos de areniscas y lutitas con sedimentos volcánicos de tipo traquítico.

La zona está expuesta a peligro muy alto pues como se observa, el ámbito forma parte de un sistema complejo de fallas y tectónica activas, pues a nivel regional se encontraría formando parte de la deflexión de Abancay de manera especulativa. No se tienen registros instrumentales de sismos en este sector, pero los pobladores indican sentir

constantemente sismos de intensidades bajas, que representa un peligro de reactivación de deslizamientos o incluso licuefacción de suelos.

2.3.3 Peligro por Bajas Temperaturas

Entre los fenómenos más recurrentes en Cusibamba tenemos las bajas temperaturas, en este caso las heladas que se producen por descensos bruscos y prolongados de temperaturas que se presentan principalmente entre los meses de mayo a setiembre, es una temporada donde existe muy poca nubosidad, por lo tanto, tampoco hay presencia de lluvias, permitiendo que el suelo irradie rápidamente el calor, lo que provoca que las temperaturas bajen significativamente. La variación climática que ocurre en todo el mundo hace que la temperatura tenga caídas abruptas por debajo de cero grados en cualquier momento, estos descensos pueden causar daños en los cultivos que es la principal fuente de ingresos y alimentación en Cusibamba.

La altura del centro poblado de Cusibamba es de 3360 m.s.n.m., esto hace que las condiciones climáticas sean variables en las diferentes épocas del año, así tenemos los siguientes datos atmosféricos promedio en el año tomadas del proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego por Aspersión en el Sector de Cusibamba, Distrito de Ccorca”:

Tabla N° 036
Temperatura mínima en el centro poblado de Cusibamba

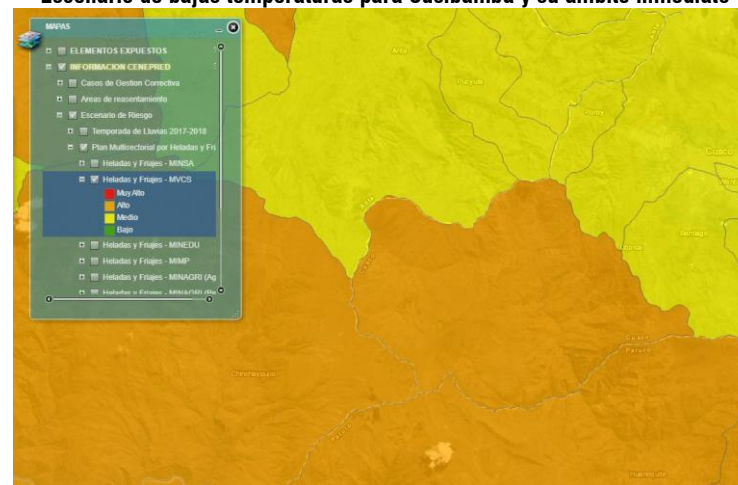
Meses												T° min media
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
3.3	3.6	2.7	1.2	-1.9	-4.2	-4.7	-2.4	-0.1	1.8	2.6	3.1	0.4

Fuente: Proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego por Aspersión en el Sector de Cusibamba, Distrito de Ccorca”.

La temperatura mínima media anual promedio es de 0.4°C. Los meses donde se presenta temperaturas bajo cero son entre mayo y septiembre donde el frío se acentúa más en julio con -4.7°C. Según el mapa de riesgo elaborado por CENEPRED para el escenario de riesgos por bajas temperaturas 2017 el distrito de Ccorca y el poblado de Cusibamba presentan peligro alto ante las heladas el cual se presenta entre los meses de mayo a setiembre de cada año.

Gráfico N° 008

Escenario de bajas temperaturas para Cusibamba y su ámbito inmediato



Fuente: SIGRID, 2017-2018.

2.3.4 Análisis de Vulnerabilidad ante Movimientos en Masa

En concordancia con el Manual de Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales de CENEPRED se realiza el análisis de la vulnerabilidad en el centro poblado de Cusibamba tomando en cuenta las características rurales que priman en las construcciones y actividades económicas, es así que se toman en cuenta los siguientes criterios de evaluación o parámetros ordenados de acuerdo a la importancia y peso ponderado dentro de la evaluación.

Tabla N° 037
Parámetros utilizados para evaluar la vulnerabilidad social y económica en C.P. Cusibamba

Fragilidad social	Resiliencia social	Fragilidad económica	Resiliencia económica
Material y refuerzo estructural	Servicios básicos	Material y refuerzo estructural	Principal fuente de ingreso

Estado de conservación	Servicio salud	Estado de conservación	Modernización económica, (biohuerto, galpón)
Asistencia técnica en la construcción	Actitud frente al riesgo (tiempo de mantenimiento)	Asistencia técnica en la construcción	Diversificación económica
Antigüedad del primer bloque	Diversificación económica	Antigüedad del primer bloque	Actitud frente al riesgo, tiempo de mantenimiento
Existencia de grietas	Principal fuente de ingreso	Sistema de riego	

Fuente: Equipo técnico PAT Cusco 2017-2037.

Este diagnóstico, que refleja las condiciones de ocupación que ha desarrollado la población de Cusibamba, tiene una visión integral, es por esto que se toma en cuenta dos componentes, el social y el económico, para representar la vulnerabilidad del centro poblado, lo cual refleja a su vez la vulnerabilidad de cada lote de acuerdo a su uso.

A. Exposición de elementos expuestos

Se tiene como principal insumo el mapa de peligros por movimiento en masa, del cual se extraen los elementos expuestos al peligro alto y muy alto, el objetivo de este proceso es diagnosticar la relación inapropiada de la ocupación, las actividades y necesidades de la población en función a zonas susceptibles a fenómenos naturales peligrosos.

B. Vulnerabilidad social ante peligro por movimientos en masa

Este análisis es realizado tomando en cuenta los lotes de uso netamente residencial para evidenciar la vulnerabilidad de unidades habitacionales donde las familias permanecen la mayor parte del día. En este caso la fragilidad es analizada utilizando parámetros que muestran características físicas y técnicas de las viviendas, mientras que la resiliencia refleja el nivel de consolidación urbana y fortalecimiento social.

C. Vulnerabilidad económica ante peligro por movimientos en masa

Ese análisis es realizado tomando en cuenta los lotes identificados como vivienda productiva, uso agrícola netamente y uso comercial, puesto que las características de estos predios, que representan la dinámica económica de Cusibamba, refleja la susceptibilidad de sufrir daños o la capacidad de resistir ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural. La fragilidad en este caso se refiere netamente a las características

físicas y modo de riesgo, por otra parte, los parámetros de análisis de la resiliencia refleja las prácticas agrícolas y tecnologías usadas.

Tabla N° 038
Número de lotes por nivel de vulnerabilidad social y económica en C.P. Cusibamba

Nivel de vulnerabilidad	Vulnerabilidad económica		Vulnerabilidad social
	Lotes de uso agrícola	Lotes de uso comercial y vivienda productiva	Lotes de uso residencial netamente
Muy Alta	6	11	5
Alta	12	9	12
Media	3	30	24
Baja	129	48	28
TOTAL	150	98	69

Fuente: Equipo técnico PAT Cusco 2017-2037.

En la tabla N° 038 se muestra la cantidad de lotes por nivel de vulnerabilidad, aproximadamente el 7% de las edificaciones tiene vulnerabilidad muy alta por características físicas y sociales deficientes de la estructura y del habitante, en general se trata de construcciones de abobe, sin refuerzo estructural, sin servicios básicos y tienen una sola fuente de ingresos o ingresos de programas sociales únicamente.

2.3.5 Determinación del Riesgo por Movimientos en Masa.

Una vez identificado y analizado el peligro por movimiento en masa, así como haber realizado el respectivo análisis de los componentes que inciden en la vulnerabilidad de edificaciones y parcelas agrícolas de Cusibamba, como son exposición, fragilidad y resiliencia, se obtiene un resultado de relacionar estos elementos de análisis, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias asociadas a deslizamientos, reptación, caídas de suelo y roca, erosión superficial severa y erosión fluvial.

Dado que el análisis de la exposición se realiza en el lote completo, y es precisamente este el componente con mayor peso ponderado, se ha determinado que las edificaciones o bloques de los 13 lotes que presentan Riesgo Muy Alto no tienen esta misma condición ya que la exposición afecta una parte “no edificada” del lote; en vista de esto las

intervenciones propuestas deberán resolver la exposición en el área directamente afectada.

Tabla N° 039
Riesgo ante movimientos en masa

Nivel de riesgo	Riesgo económico		Riesgo social
	Lotes de uso agrícola	Lotes de uso comercial y vivienda productiva	Lotes de uso residencial netamente
Muy Alto	6	3	4
Alto	12	8	4
Medio	9	49	14
Bajo	123	38	47
TOTAL	150	98	69

Fuente: Equipo técnico PAT Cusco 2017-2037.

De la Tabla N° 039 se concluye que más de 88% de los lotes presentan riesgo bajo ante movimientos en masa, lo cual quiere decir que estos no tienen mayores condicionantes o restricciones para ser reconocidos como habitables; por otra parte, el 4% de estos lotes deberán considerar acciones de prevención para evitar daños en las edificaciones que actualmente no han sufrido daños.



2.4. ASPECTOS DEL ESPACIO FÍSICO CONSTRUIDO

La ordenación urbana de los asentamientos humanos implica conocer los procesos de interacción entre el hombre y el medio físico.

Los aspectos del medio o espacio físico construido, contemplan el análisis del espacio edificado por el hombre, relacionado a las dinámicas de la vida cotidiana del centro poblado, lo que define un sistema complejo de interacción de la infraestructura económica-social, las edificaciones y el contexto físico ambiental del ámbito de intervención, para lo cual se pone énfasis en las peculiaridades de su funcionamiento abordando los siguientes aspectos:

- Uso de suelo, el cual caracteriza los usos que la comunidad le da a éste, su distribución entre las personas, instituciones públicas y servicios urbanos definiendo sus características, la clasificación general, la estructuración urbana, su evolución y tendencias.
- Equipamiento urbano, identifica el déficit y demanda de los servicios públicos de educación, salud, recreación y otros tipos de equipamiento urbano.
- Servicios Básicos, identifica las condiciones de la prestación del servicio a la población; lo cual implica el déficit, la cobertura, su calidad, infraestructura, su gestión y administración.
- Vialidad y transporte, donde se reconoce la estructura vial y los modos de desplazamiento existentes. Es parte de este aspecto, el patrimonio cultural edificado representado por el sistema vial andino prehispánico (Qapac Ñan), el cual se analiza para su defensa, protección y promoción.
- Vivienda, que identifica las condiciones habitacionales, características físicas, organización espacial, tipologías y funcionamiento de acuerdo a los patrones idiosincráticos.

2.4.1. Conformación y Estructuración Urbana

2.4.1.1. Conformación del centro poblado del Cusibamba

El centro poblado de Cusibamba tiene su origen en la ocupación de la antigua hacienda de Cusibamba, la cual fue afectada por las leyes de reforma agraria (1969-1975), con la expropiación de sus tierras y su distribución entre campesinos y pequeños agricultores organizados.

La ocupación del territorio se remite al propósito económico de explotación de la tierra para fines agropecuarios, que responde a un modo de ocupación del territorio, productiva, complementado con los modos de ocupación habitacional, definiendo de esta manera una unidad natural, económica y cultural que configura el actual centro poblado. Su conformación está definida por la ocupación de parcelas para usos agrícolas en coexistencia con usos habitacionales, siendo éstos de menor proporción respecto al uso agrícola, definiendo una ocupación dispersa y de baja densidad edificatoria.

El centro poblado está conformado por cinco sectores; Qollana, Antaccasa, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización, los cuatro primeros sectores son, de conformación antigua y el último sector de conformación reciente, el cual está definido con características diferentes a los otros sectores con la finalidad de concentrar a la población en busca de mejores condiciones de habitabilidad, característica, que se verifica por la forma y tamaño de sus lotes, así como por la disposición de los lotes en torno a la vía principal, ello para posibilitar una mejor dotación de servicios básicos.

El sector más antiguo del centro poblado es el denominado Qollana, en el cual se ubicaba la Casa Hacienda de Cusibamba, espacio que actualmente es ocupado por la escuela primaria, el templo, la plaza principal y un espacio cercado, probablemente destinado para actividades complementarias a la ganadería, siendo este el único rastro de la infraestructura de la hacienda.

El centro poblado actualmente, ocupa aproximadamente una superficie territorial de 33 ha (área urbana), la cual constituye una pequeña fracción de las tierras comunales de la Comunidad Campesina de Cusibamba (La cual cuenta con reconocimiento legal desde el 05/09/1979), cuya extensión asciende a 2,986.65 ha y cuyo proceso de titulación se remite al 01/08/2005.

Esta condición de la propiedad colectiva, por un lado, le confiere un atributo articulador y cohesionador de la comunidad, pero por otro lado, condiciona el valor de uso de la tierra, siendo que no posee un valor de cambio, lo cual implica que no tiene un carácter mercantil y especulativo no existiendo un mercado de tierras, por tanto las formas más comunes de adquisición de tierras son por herencia y matrimonio, configurando procesos de parcelación definidos por vínculos sociales y culturales de carácter comunal. No obstante, los comuneros se asumen como propietarios individuales y demandan un título de propiedad, pero al mismo tiempo sienten la necesidad de contar con la comunidad como organización para la toma de decisiones colectivas, como son la asignación de parcelas, transferencia de posiciones, implantación de nuevos usos, apertura de vías y otros.

En consideración a la Ley N° 27795 Ley de demarcación territorial y organización del territorio, el centro poblado de Cusibamba se categoriza como caserío, siendo que cuenta con una población entre 151 y 1,000 habitantes, viviendas en forma continua y dispersa, parcialmente, una IE educativa en funcionamiento y un local comunal. De acuerdo al sistema de centros poblados de la provincia, establecido por el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Cusco 2018- 2038 (documento en proceso de aprobación), el centro poblado tiene un rango jerárquico de 3º orden, determinando como un Centro Urbano Rural Complementario, previsto para el desarrollo productivo agropecuario, orientados a propiciar el desarrollo, agropecuario, turístico, eco turístico forestal, logístico, comercial, y de servicios ambientales.

2.4.1.2. Patrón de asentamiento urbano

“Se define como patrón de asentamiento, como la forma en que la gente se distribuye y apropia del entorno geográfico y en el cual desarrollan su accionar en un determinado momento histórico, siendo el objetivo principal de dicha apropiación, el asegurar la subsistencia del grupo y así cumplir sus funciones sociales (Chang, 1962: 29-32)”

El patrón de asentamiento del Centro Poblado como concepción urbanística está determinada por la relación que existe entre el medio físico construido y el modelo de organización de las sociedades tradicionales prehispánicas peruanas, ello se verifica a través de la división de sectores del centro poblado en correspondencia a los suyos, lo

cual se relaciona con un nivel de organización político administrativo y una estructura social constituida por los ayllus.

El sector antiguo del CCPP está dividido longitudinalmente por las quebradas Huayllacancha y Quellopatamayo y transversalmente por las quebradas Quishuarcancha, Muscapujomayo y un camino ancestral (CVR Antaccasa), correspondiendo en aproximación al emplazamiento de los 04 sectores antiguos del CCPP, de acuerdo a la siguiente distribución:

- Qollana: Suroeste
- Antaccasa: Noroeste
- Chaupisuyo: Noreste
- Muscapujio: Sureste

Las condiciones morfológicas del sector presentan una colina, en donde se emplaza el sector Qollana, que muy probablemente correspondería a un sitio ceremonial y edificaciones administrativas, posteriormente fue sustituido por la Casa Hacienda y finalmente por el centro educativo, el templo católico y la explanada contigua, que actualmente se identifica como la plaza principal, constituyendo este sector el primero en ser ocupado.

El proceso de apropiación del territorio se ha realizado con propósito económico de explotación de la tierra para fines agropecuarios, lo cual se produce a través la distribución de tierras en parcelas agrícolas, cada una con extensión aproximada de 2,257 m² equivalente a un topo, (medida antigua) dispuestas de acuerdo a las condiciones topográficas y aprovechamiento de las fuentes de agua, configurando un asentamiento orgánico y espontáneo.

En la parte antigua, el patrón de asentamiento urbano, (posterior al proceso inicial), refiere una ocupación dispersa de viviendas aisladas, (por la menor proporción de edificación), dejando la mayor parte de la parcela para el cultivo, la ocupación con edificaciones está orientada al frente de la parcela, (hacia una vía o espacio público), definiendo calles delimitadas por estas edificaciones, estableciendo un ámbito público y un ámbito doméstico o privado de asentamiento.

Dentro de cada unidad doméstica, los patrones de asentamiento refieren, al uso del espacio para asegurar la satisfacción de necesidades básicas y el desarrollo de funciones sociales; la distribución espacial de sus edificaciones están destinadas al espacio familiar íntimo y social, dispuestas en torno a un patio central usado para trabajos de selección, secado y distribución de la producción agrícola, complementada

en la mayoría de los casos con otros ambientes utilitarios y con una delimitación perimétrica, protegiendo de esta manera el área habitacional del área agrícola, parcelas colindantes y otros espacios públicos.

En referencia al sector nueva urbanización, los patrones de asentamiento, adoptan una concepción moderna por el cual se ocupa un sector agrícola (la pampa) para fines estrictamente urbanos, estableciendo una lotización en una trama ortogonal, incorporando otros tipos de uso de suelo, como el estadio, el centro de salud, utilizado hoy como almacén y taller de la municipalidad. Lo que implica un patrón de asentamiento más complejo y funcional, que otorga al centro poblado un carácter urbano sobre el rural, no obstante, la ocupación de cada lote en este nuevo sector mantiene criterios de ocupación y usos de suelo tradicional, conservando estos lotes el carácter productivo de las viviendas.

2.4.1.3. Trama urbana (tejido urbano)

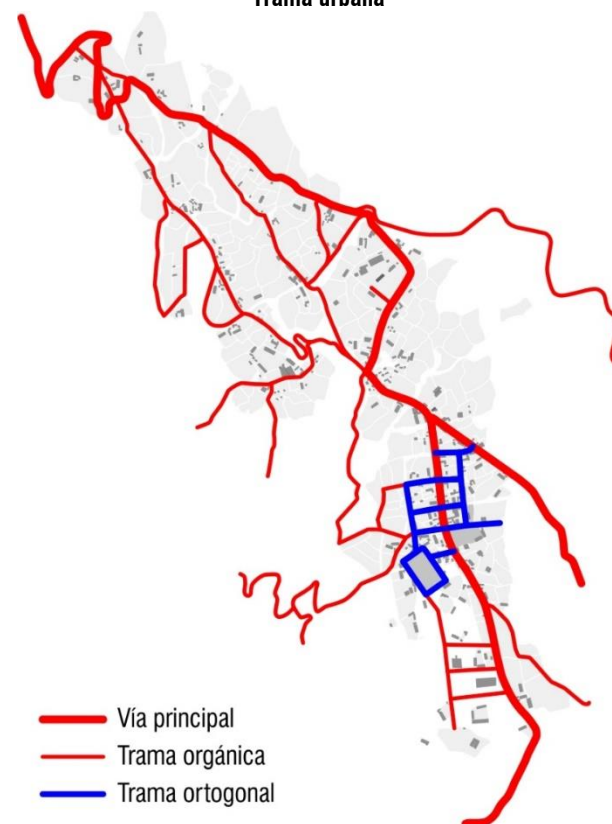
La determinación física del centro poblado se relaciona con aspectos fisiográficos en primera instancia, considerando el grado de consolidación que se ha verificado. La morfología del centro poblado muestra la ocupación y apropiación del territorio para su aprovechamiento con fines de producción y vivienda, ello a través de la habilitación de parcelas en terrenos llanos en las cabeceras de microcuencas próximas a fuentes de agua. El aprovechamiento de estas parcelas para fines agrícolas, su relación y comunicación entre ellas a través de senderos y caminos rurales, definieron la actual forma del centro poblado.

Cusibamba presenta dos tipos morfológicos, el sector antiguo presenta una estructura irregular o de plano desordenado, manifestado por la red de caminos rurales, (devenidos en calles), que siguen la orientación y características morfológicas de la topografía, definiendo un crecimiento espontáneo y orgánico. Y el sector nueva urbanización que presenta una estructura ortogonal o en cuadrícula, definida a partir de un tramo recto de la vía principal y por calles que la cortan perpendicularmente.

Según la distribución de los espacios urbanos Cusibamba presenta una estructura discontinua por el predominio de espacios verdes de usos agrícolas, cuya proporción es superior al espacio edificado, si bien las áreas agrícolas no constituyen efectivamente espacios públicos o de dominio público, el papel que desempeñan dentro de la

morfología urbana le confiere al centro poblado un carácter discontinuo. Cusibamba a su vez adopta una estructura lineal (principalmente en el sector nueva urbanización), considerando que su desarrollo se presenta a lo largo del eje de la carretera vecinal que atraviesa el centro poblado, donde se organizan diversas actividades urbanas y en torno de la cual se dispone la mayor proporción del espacio edificado.

Gráfico N° 009
Trama urbana



Elaboración: Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

A. Tejido Urbano

La identificación del tejido urbano del centro poblado de Cusibamba, involucra el análisis morfológico que relaciona elementos urbanos constantes, lo cuales se agrupan en subsistemas de organización, identificando la relación entre ellos, partiendo por la organización del espacio urbano a través de las calles, la distribución de las manzanas y edificaciones, la subdivisión y distribución del territorio en lotizaciones o parcelaciones y las características de las edificaciones en cuanto a alturas, tipologías, materiales de construcción, estado de conservación y disposición de las edificaciones dentro de cada lote o parcela, definiendo así tres subsistemas, que se describen a continuación:

a. Subsistema viario

Definido primordialmente por la carretera de interconexión vecinal, la cual atraviesa el centro poblado y se configura como la calle principal, constituye actualmente el eje principal de estructuración, por el tránsito vehicular que admite y por la consolidación de edificaciones y actividades urbanas que se desarrolla a lo largo de ésta.

El sistema viario se complementa con calles transversales (perpendiculares), que configura el sector nueva urbanización en disposición ortogonal (cuadrícula), definiendo manzanas rectangulares, calles paralelas, y fachadas contiguas orientadas a conformar manzanas bloques.

Finalmente tenemos los caminos rurales devenidos en calles por la disposición de edificaciones y linderos que separan el espacio público del privado, a pesar que, en muchos casos, sea solo terrenos de cultivo. Estos caminos siguen una trama orgánica y organizan los sectores antiguos en una forma irregular y desordenada que sigue la morfología de territorio.

Cusibamba adolece de plazas, parques o áreas públicas de organización, concentración o interconexión adquiriendo los espacios naturales (quebradas), esta función.

b. Subsistema parcelario

La subdivisión y distribución del territorio en el ámbito de centro poblado, está ligado al uso agropecuario del suelo, las características del mayor porcentaje de parcelas obedece a este criterio, lo cual define parcelas de grandes dimensiones 1,888 m² de área en promedio, de formas irregulares y definidas para el mejor aprovechamiento de suelo,

accesibilidad y provisión de agua, el emplazamiento de edificaciones no constituye un parámetro de definición, pero su ubicación es aprovechada para definir los linderos de cada parcelas.

Otro criterio para la definición del sistema parcelario, es la concentración de centro poblado en el sector Nueva Urbanización, donde se define parcelas más pequeñas (lotes de 800 m² de área en promedio), con forma regulares y en disposición ortogonal, todo ello con el objetivo de viabilizar la dotación de servicios básicos e infraestructura urbana.

Tabla N° 040
Parcelación

Tamaño de Lotes/Parcelas	Lotes / Parcelas	Área m ²	%
Menor a 100 m ²	3.00	250.09	1.47%
de 101 m ² a 250 m ²	8.00	1,647.88	3.92%
de 251 m ² a 500 m ²	34.00	13,297.04	16.67%
de 501 a 1,000 m ²	61.00	42,585.34	29.90%
de 1,001 m ² a 2,500 m ²	62.00	100,182.91	30.39%
Mayor a 2,501 m ²	36.00	169,895.31	17.65%
Total	204.00	327,858.57	100.00%

Fuente: Trabajo de campo equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano Cusibamba, 2018-2028.

Del cuadro anterior se verifica que el mayor porcentaje 30.39 % de parcelas tiene una extensión superficial entre 1,001 a 2,500 m² y solo 5.39 % presenta lotes de menos de 250 m² de superficie.

c. Subsistema edilicio

Los aspectos del sistema edilicio se refieren a las edificaciones del centro poblado, que involucra aspectos de forma, dimensión, densidad de edificación, materiales de construcción y estado de conservación, lo cual, ofrece una visión de las condiciones de habitabilidad y precariedad urbana.

La consolidación actual de Cusibamba, presenta una ocupación dispersa, por el gran porcentaje del uso agropecuario del suelo, donde cada familia vive junto a las tierras que trabaja, las cuales adquieren mayor importancia que las mismas edificaciones, es así que el centro poblado presenta una densidad edificatoria muy baja, donde la ocupación

es de menos del 10% de la parcela, esta característica se repite en el 64.22 % del número total de las parcelas, solo el 13.24% hacen una ocupación de sus parcelas entre el 11% y 20%, y menores porcentajes hacen una ocupación mayor, en Cusibamba no se verifica una ocupación total del lote o parcela, aspectos que se relacionan con la densidad poblacional en el área urbana la cual es apenas de 12 hab/ha, siendo esta una densidad muy baja.

Tabla N° 041
Densidad edificatoria en parcelas

Porcentaje de Densidad Edificatoria	Lotes / Parcelas	%
Muy Bajo de 1% al 10%	85.00	41.67%
Bajo de 11% al 20%	27.00	13.24%
Medio de 21% al 40%	36.00	17.65%
Alto de 41% al 60%	10.00	4.90%
Muy Alto de 61% al 100%	0.00	0.00%
Sin edificaciones	46.00	22.55%
Total	204.00	100.00%

Fuente: Trabajo de campo equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano Cusibamba, 2018-2028.

En correspondencia con la densidad edificatoria, los niveles edificatorios predominantes son también bajos los cuales no superan los tres niveles. El 59.60% de las edificaciones presenta solo un nivel edificatorio, el 39.74% tienen dos niveles y únicamente, el edificio de dormitorios de la congregación católica, cuenta con tres niveles. A pesar de existir 02 edificaciones con más altura, las cuales corresponden a la torre del campanario de la iglesia católica y la torre del tanque de agua de la congregación, estas no se consideran edificaciones con más de tres niveles por cuanto no albergan usos habitacionales o albergan actividades humanas por ser instalaciones complementarias.

Tabla N° 042
Niveles edificatorios/predominante

Niveles Edificatorios	Lotes / Parcelas	Área m2	%
01 Nivel	90.00	141,513.60	59.60%
02 Niveles	60.00	75,295.93	39.74%
03 Niveles	1.00	7,956.07	0.66%
Más de 03 Niveles	0.00	0.00	0.00%
Total	151.00	224,765.60	100.00%

Fuente: Trabajo de campo equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano Cusibamba, 2018-2028.

(*) El área corresponde al lote o parcela donde se emplaza la edificación, no al área construida

Corresponde asimismo al subsistema edilicio, estudiar las características de las construcciones, aspectos que definen la vida útil de las edificaciones y persistencia, en la trama urbana del centro poblado, así como la definición de las condiciones deficientes de habitabilidad y calidad de vida de sus habitantes; en Cusibamba se ha identificado que el mayor porcentaje (97.35%), de las edificaciones están hechas de adobe como material estructural predominante, lamentablemente casi todas estas edificaciones han sido construidas sin dirección ni criterios técnicos, definiéndose como edificaciones precarias, inseguras e incluso insalubres, al no contar instalaciones de suministro de agua para consumo humano, redes de evacuación de aguas servidas, revestimientos y pintura en paredes, pisos de madera o cemento, cielorrasos y carpintería que garantice mantener de calor, verificándose muchas edificaciones inconclusas.

Tabla N° 043
Material estructural/predominante

Materiales de Construcción	Lotes / Parcelas	Área m2	%
Adobe	147.00	213,122.21	97.35%
Concreto	2.00	8,364.96	1.32%
Piedra y Barro	2.00	3,278.43	1.32%
Total	151.00	224,765.60	100.00%

Fuente: Trabajo de campo equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano Cusibamba, 2018-2028.

(*) El área corresponde al lote o parcela donde se emplaza la edificación, no al área construida.

No obstante, actualmente viene ejecutándose el proyecto de saneamiento básico en el centro poblado, que contempla la implementación de servicios higiénicos, en unidades de bloquetas de cemento, construidas fuera de los bloques de vivienda.

El estado de conservación de las edificaciones en el centro poblado, es de regular a malo, en su mayor porcentaje (69.53%), siendo una condición que afecta directamente a la vida útil de las edificaciones, a la calidad de vida de sus habitantes y afecta la consolidación de centro poblado.

Tabla N° 044
Estado de Conservación Predominante

Estado de Conservación	Lotes / Parcelas	Área m2	%
Muy Bueno	6.00	12,388.42	3.97%
Bueno	40.00	76,017.63	26.49%
Regular	91.00	113,448.13	60.26%
Malo	14.00	25,341.58	9.27%
TOTAL	151.00	227,195.76	100.00%

Fuente: Trabajo de campo equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano Cusibamba, 2018-2028.

(*) El área corresponde al lote o parcela donde se emplaza la edificación, no al área construida.

B. Elementos Urbanos y Espacios Públicos

Los espacios públicos del centro poblado se remiten principalmente a calles, áreas de quebradas y áreas libres residuales, (en la mayoría de los casos), a pesar de ello en Cusibamba se pueden hallar algunos espacios de uso público como:

- La explanada en frente a la capilla y el centro educativo, en el sector Qollana, la cual es identificada como plaza principal
- La majada o explanada de ganado del sector posterior de Qollana/Antaccasa, habilitado sobre el humedal Q'ochapata
- Algunos retranques en la confluencia de vías, en varios sectores
- La explanada del campo deportivo, denominada estadio.
- Las parcelas remanentes, ubicadas entre el estadio y el nuevo local para la institución educativa y planta de procesamiento de cuyes.

Existen algunos lotes sin delimitación y sin uso actual o uso definido expresamente, que se pueden definir como áreas públicas por su libre acceso.

Todos estos espacios públicos carecen de tratamiento físico, su configuración obedece únicamente a una delimitación derivada de la morfología del terreno, edificaciones colindantes y en el caso de estadio a la delimitación de un cerco perimétrico de malla metálica.

Constituyen elementos importantes; La casa de acogida de la congregación religiosa, el templo católico, el edificio nuevo destinado para el centro educativo secundario y la cancha deportiva denominada estadio, las cuales por características y dimensiones se configuran como hitos urbanos.

2.4.1.4. Estructura física urbana /áreas homogéneas

La actual estructura física del centro poblado está definida, por los procesos de asentamiento y las condicionantes fisiográfica que presenta el sector, definiendo, por una parte, sectores homogéneos de ocupación urbana y, por otra parte, áreas determinantes configuradas como límites, a partir de lo cual se ha identificado en el centro poblado de Cusibamba cinco áreas de estructuración urbana, las cuales se describen a continuación.

A. Área urbana concentrada (zona de terraza)

Corresponde al sector denominado nueva urbanización, el cual está constituido por lotes de 800 m2 de área, en promedio, dispuestos en una trama ortogonal atravesado por la vía principal, ocupando una explanada de poca pendiente. El sector está definido para fines habitacionales con usos complementarios de equipamiento urbano, sin embargo, su consolidación es lenta verificándose tipologías de vivienda tipo huerto, donde muchos usos agrícolas constituyen un gran porcentaje de los lotes e incluso se verifica algunos lotes sin edificaciones, destinados íntegramente a fines agropecuarios.

A pesar de esta condición, se tiene previsto la cobertura de servicios básicos que, a diferencia del sector antiguo, contará con mayor infraestructura y redes de desagüe de arrastre hidráulico.

Este sector se configura como el núcleo urbano principal del centro poblado, previsto para albergar gran parte de las actividades urbanas y el centro de convergencia de los

pobladores, por el actual funcionamiento de instancias de la municipalidad distrital de Ccorca, la presencia de algunos comercios y la construcción del equipamiento productivo denominado planta de procesamiento de carne de cuy.

B. Área urbana dispersa (zona paisajista)

Corresponde a la ocupación urbana distribuida en los sectores de Qollana, Antaccasa, Chaupisuyo y Muscapujio, en parcelas que cuentan con una extensión superficial de más de 1,000 m², dispuestas en una trama orgánica, ocupando terrenos en pendiente y condicionados por quebradas, riachuelos y por las características morfológicas del sector, su proceso de ocupación fue espontáneo inicialmente para fines agrícolas y posteriormente para fines habitacionales, verificándose en mayor media el uso mixto de suelo para fines residenciales y agropecuarios, presentándose la tipología de vivienda tipo huerto orientadas a constituir vivienda productivas por la existencia de fitotoldos, galpones de animales menores (cuyes) y zonas de cultivos bajo toldos (malla).

El porcentaje del uso agrícola de las parcelas es mayor a los fines habitacionales, lo cual configura una ocupación urbana dispersa, en donde la cobertura de servicios básicos es incipiente lo cual no garantiza un servicio adecuado en el futuro, restringiendo su implementación a satisfacer únicamente la demanda actual.

C. Área periurbana (parcelas agrícolas)

Corresponde a los sectores que bordean el área urbana, dispuesta en parcelas agrícolas, donde no se verifica edificación de uso habitacional, sin embargo, son parte del centro poblado por constituir una extensión del área urbana, ya que es en estas áreas donde los pobladores desarrollan sus actividades principales. La ocupación de estos sectores es espontánea definida únicamente por caminos, líneas de distribución de agua de riego, y pircas (muros de piedra) y vegetación en linderos. En la actualidad no presenta muchas condicionantes a excepción de la morfología de territorio, las carreteras y caminos de articulación vial. No obstante, son susceptibles de una ocupación espontánea sin planificación, ni previsiones de espacios público, equipamiento urbano y redes viales funcionales, por lo que corresponde su protección.

D. Área de expansión

Corresponde al sector denominado Nueva Urbanización considerando que este sector está ocupado únicamente en un 10 % aproximadamente, y cuyo remanente está provisto de las condiciones adecuadas para el crecimiento y la expansión urbana, ya que cuenta con áreas necesarias para equipamiento urbano, espacios públicos, infraestructura urbana, factibilidad de conexión a las redes de suministro de agua y electricidad y a las redes de desagüe.

E. Área de quebradas

Corresponde a las áreas de quebradas que atraviesan el área urbana y periurbana del centro poblado, que afortunadamente no han sido ocupadas y que en muchos casos mantienen sus franjas de protección, constituyen parte del centro poblado, no solamente por su emplazamiento, sino porque constituyen elementos funcionales por el suministro de agua para riego y veces para consumo, aseo y abrevadero de la ganadería.

La importancia de estas áreas como parte de la estructura urbana está en correspondencia a las limitaciones a ocupación urbana que implanta, restringiendo su ocupación particular y configurándose como espacios de dominio público, lo que en muchos casos implica su degradación, contaminación o mala utilización, corresponde su protección.

F. Área de laderas circundantes

Corresponden a los límites naturales del centro poblado que por sus pendientes altas y moderadas impiden el crecimiento urbano y su ocupación para fines agrícolas. Constituyen parte de la estructuración urbana por el rol que cumplen al establecer los límites al crecimiento y ocupación, también corresponde su protección.

2.4.1.5. Uso actual del suelo

El uso predominante de suelo en el centro poblado, es vivienda huerto, siendo que por el tamaño de lotes (1880 m²) en promedio, la mayor extensión es la destinada a la agricultura y una menor extensión es destinada para uso habitacional. El uso agrícola es

complementado con importantes áreas que albergaran fitotoldos, donde se tiene plantación tecnificada de fresas y hortalizas (principalmente).

Además de uso suelo residencial, se verifica la existencia de lotes destinados a usos educativos, religiosos, recreativos, institucionales y otros usos. El uso de suelo destinado para fines educativos corresponde a las instituciones educativas N° 50706-Primaria; 0811 Cusibamba Baja – Inicial, ambas instituciones ocupan una extensión superficial de 8,888.22 m2 aproximadamente, que representa el 2.71% de área urbana, complementario al uso educativo se tiene el de la congregación religiosa que desarrolla actividades de educación, asistencial social e internado, ocupa un área de 7,956.07 m2 aproximadamente, representa el 2.43% de área urbana, siendo estas las áreas más importantes de uso de suelo después del uso residencial.

Además de los usos de suelo destinado para fines educativo y residencial (vivienda huerto), se puede verificar usos recreativos como el estadio, usos institucionales con el local comunal/almacén-municipal (construida para el funcionamiento de una posta medica) y otros usos, como el cementerio y predio destinado para la IE secundaria (actualmente abandonada).

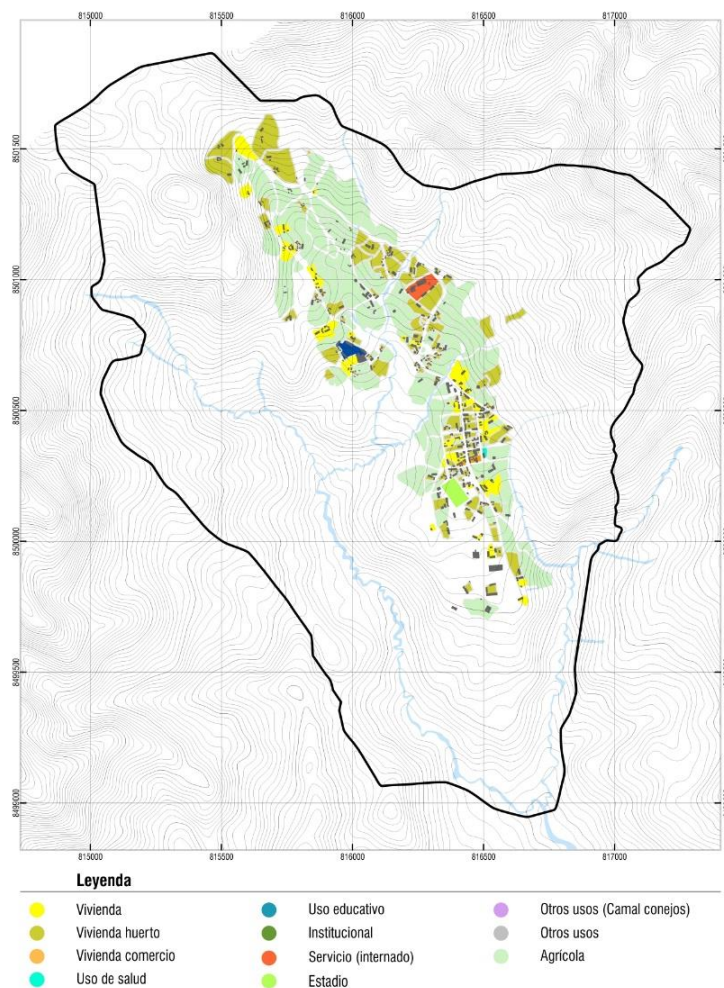
Como ya se indicó anteriormente, la estructura física del CC.PP. Cusibamba, es de carácter predominantemente rural, por lo que gran cantidad de parcelas ubicadas dentro de la delimitación actual del centro poblado son desatinadas íntegramente a fines agropecuarios, constituyendo predios de carácter de islas rústicas, siendo que muchas de ellas están dentro del área urbana y son factibles de contar con servicios básicos.

Tabla N° 045
Uso Actual de Suelo

Uso de Suelo		Lotes / Parcelas	Área	%	% Usos Generales
Residencial	Vivienda (solamente)	56	50,148.52	15.30%	63.13%
	Vivienda Huerto	84	153,864.32	46.93%	
	Vivienda Comercio	3	2,951.71	0.90%	
Equipamiento	Educación	3	8,888.22	2.71%	4.91%
	Recreación	1	5,876.33	1.79%	
	Institucional	1	1,333.30	0.41%	
Otros Usos	Religioso	1	1,452.72	0.44%	6.41%
	Social	1	7,956.07	2.43%	
	Productivo	1	1,200.20	0.37%	
	Servicio	4	10,397.43	3.17%	
Agropecuaria	Uso Agrícola	49	83,789.76	25.56%	25.56%
TOTAL		204	327,858.58	100.00%	100.00%

Fuente: Trabajo de campo equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano Cusibamba, 2018-2028.

Mapa N° 006
Uso Actual de Suelo



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.4.1.6. Expansión Urbana

Las tendencias de crecimiento y expansión urbana, se definen por la ocupación del sector denominado nueva urbanización, sector que corresponde a una explanada de 23 ha aproximadamente, de poca pendiente, pero bordeada de laderas de mayor pendiente que definen quebradas y riachuelos estacionales, las cuales implican barreras naturales para la expansión urbana e incluso para la ampliación de áreas agrícolas.

La ocupación de este sector, (antes de uso agrícola), data del año 2,000, la cual se define en primera instancia para afirmar la consolidación del centro poblado y la concentración de la población en un núcleo urbano, distinto a los otros sectores (Qollana, Antaccasa, Chaupisuyo y Muscapujio), donde la población está dispersa en parcelas agrícolas. Esta concentración además está definida para viabilizar la cobertura de servicios básicos, cuyos proyectos se vienen ejecutando en la actualidad, correspondiendo al sector nueva urbanización la que contará con estos servicios de manera idónea.

La actual ocupación del sector se restringe únicamente a 10% aproximadamente configurándose como la reserva de área urbana de Cusibamba y prevista para la implantación de equipamiento urbano e infraestructura productiva necesaria para las nuevas actividades urbanas.

2.4.2. Equipamiento Urbano

Se denomina equipamiento urbano a las edificaciones destinadas a recreación, salud, educación, cultura, deporte, comunicaciones, seguridad, administración, asistencia social y otros usos; que se brindan en espacios adecuados para el desarrollo de las actividades de la población y representan el bienestar colectivo.

Para analizar la situación actual del equipamiento urbano en Cusibamba, se clasifican en cuatro grupos, los que a continuación se describe:

- a. Equipamiento de Educación
- b. Equipamiento de Salud

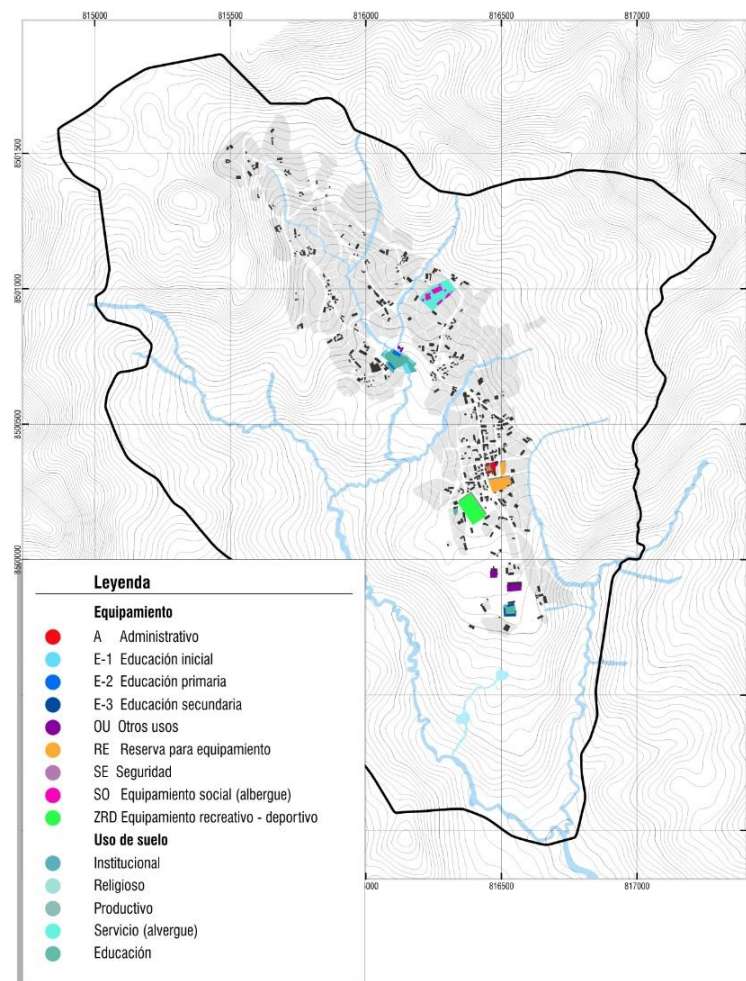
- c. Equipamiento de Recreación
- d. Otros Equipamientos (religión y otros usos).

Conjuntamente con la evolución urbana de Cusibamba se ha consolidado la construcción de equipamiento en el centro poblado, inicialmente, en la ubicación de la hacienda se implementó la escuela primaria, colindante a la Iglesia católica en la cima de la colina; posteriormente al consolidarse la vía principal se construyó lo que vendría a ser la posta de salud, local que posteriormente se implementó como salón comunal. En cuanto a seguridad existe la tranquera al ingreso del centro poblado. Y a partir del 2012 se ejecutó la construcción del Centro asistencial Ángeles Custodios, convirtiéndose en la infraestructura mas jerárquica del centro poblado por sus dimensiones y los servicios que brinda, otro equipamiento de jerarquía es el campo deportivo denominado estadio.



Vista parcial del centro poblado de Cusibamba, se aprecia la iglesia y el centro educativo, 2018-2028.

Mapa N° 007
Equipamiento centro poblado de Cusibamba

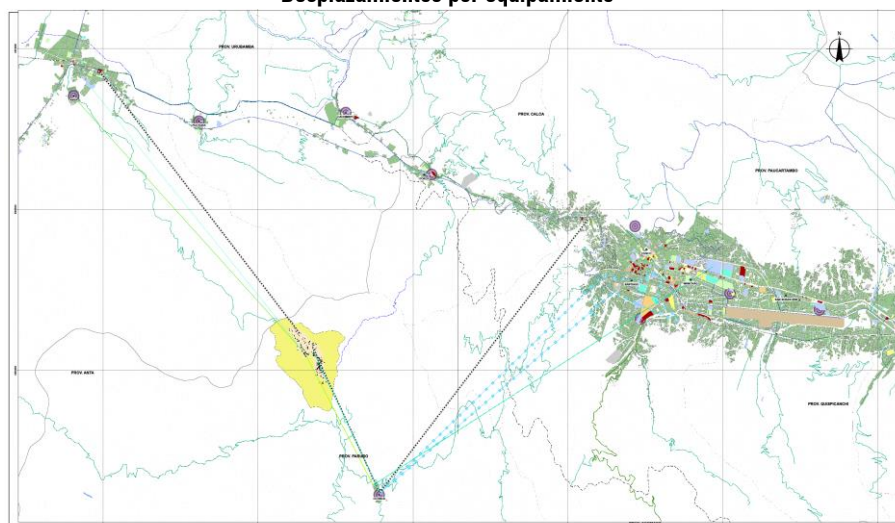


Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Desplazamientos poblacionales. El análisis de la situación del actual del equipamiento urbano, comprende el análisis de los desplazamientos poblacionales, efecto que consiste en los frecuentes viajes que realizan los pobladores de Cusibamba en busca de servicios especializados, estos son diario al distrito de Ccorca por educación secundaria, y a la ciudad del Cusco en busca de educación superior y atención de salud.

Por otro lado, la falta de actividades comerciales obliga a los pobladores a expender sus productos en Cusco o Anta, por lo que, los productores agrícolas viajan por lo menos una vez por semana llevando sus productos. Y finalmente se verifica los viajes también a la ciudad de Cusco en busca de servicios especializados de salud, siendo uno de los problemas principales la falta de transporte público para la atención oportuna.

Mapa N° 008
Desplazamientos por equipamiento

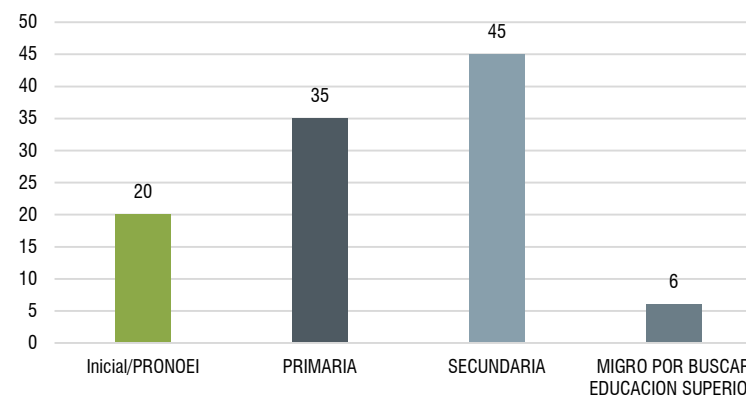


Nota. Se observa los desplazamientos hacia el Centro poblado de Ccorca, y la ciudad de Cusco en busca de equipamientos especializados; en caso de equipamiento comercial al distrito de Izcuchaca.
Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.4.2.1. Equipamiento Educativo:

La población demandante del centro poblado de Cusibamba es de 174 niños y adolescentes entre 0 a 19 años. El 51% estudian en Cusibamba, un 42% recurre a Ccorca para continuar sus estudios secundarios y el 6% de la población demandante, migra en busca de educación superior.

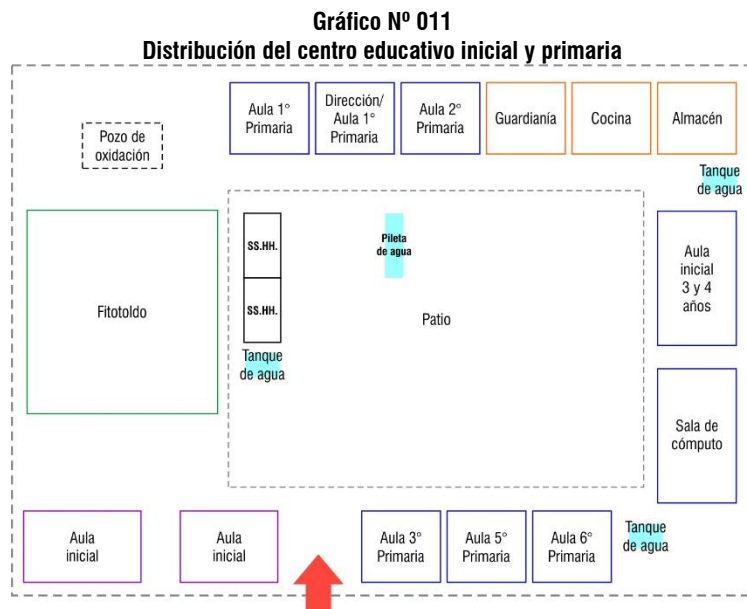
Gráfico N° 010
Niveles educativos y población estudiantil de Cusibamba



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

Cusibamba cuenta con equipamiento urbano educativa inicial y primaria, que funcionan en un solo predio, el cual está ubicada en el Sector Qollana colindante al templo católico. La infraestructura está constituida por cuatro bloques de aulas, distribuidos alrededor de un patio principal, tres bloques se encuentran en buen estado de conservación e implementados con mobiliario educativo, y un bloque antiguo en mal estado, que alberga niños de cinco años, el cual presenta daños estructurales debido a la antigüedad y falta de mantenimiento en la cobertura, así mismo se tiene un bloque que corresponde al salón de innovación, equipado con 18 computadoras. El centro educativo también esta

implementado con dos cocinas, depósito y almacenes para el preparado de alimentos (funcionamiento de programa social Qaliwarma).



Elaboración: Equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba, 2018-2028.

La cobertura del equipamiento educativo está constituida únicamente por dos instituciones que brindan servicios educativos estatales de educación inicial y primaria las que tienen las siguientes características:

A. Educación inicial: Corresponde a la “Institución Educativa N° 811 Cusibamba Baja” que cuenta con 35 niños matriculados en dos salones: 3 y 4 años a cargo de un docente y 5 años a cargo de otro docente. La infraestructura de aulas de los salones de niños de 5 años, es de muros de adobe con cobertura de calamina y tijerales de madera, está en malas condiciones de conservación debido a la antigüedad del bloque y falta de mantenimiento la cual se encuentra en peligro de

desplome por la falta de estabilidad estructural, poniendo en riesgo la seguridad e integridad física de los niños, no obstante, uno de los ambientes de este bloque ha sido destinado como depósito de materiales educativos.



B. Educación PRIMARIA: Corresponde a la “Institución Educativa N° 50706, Escuela Primaria” que cuenta con 75 alumnos matriculados de 1° a 6° grado de primaria con seis docentes, uno por grado o nivel educativo y un profesor de educación física. La infraestructura de salones es de material estructural concreto de un solo nivel, distribuido en 2 bloques, cada uno cuenta con 3 aulas de primaria, con capacidad para 30 niños.



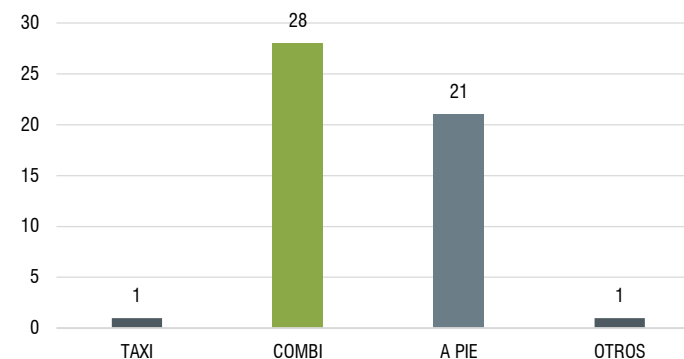


C. Educación Secundaria: Cusibamba no cuenta con equipamiento urbano de educación secundaria, en razón que no existe la población estudiantil mínima exigida por la Unidad de Gestión Educativa (UGEL) y de acuerdo a la normativa nacional del Ministerio de Educación, por lo cual, hasta la fecha no ha sido implementada la carga administrativa y docente, para la apertura o aplicación de la institución educativa correspondiente. Sin embargo, se cuenta con infraestructura educativa nueva, construida por la Municipalidad de Ccorca, edificada en concreto armado, cuenta con 10 aulas, dirección servicios higiénicos en un bloque de dos niveles; en la edificación de adobe se tiene proyectado la construcción del comedor y almacén, el patio de formación es de tierra compacta.



En la actualidad el servicio educativo de educación secundaria es cubierta por la I.E. Secundaria de Ccorca, siendo el único centro educativo secundario que recibe a toda la población demandante del distrito, por lo cual los estudiantes tienen que desplazarse mas 5 km diariamente. Brinda jornada escolar completa, con una infraestructura de concreto, cuenta con todos los servicios básicos, incluido internet.

Gráfico N° 012
Tipo de transporte para desplazamiento educativo

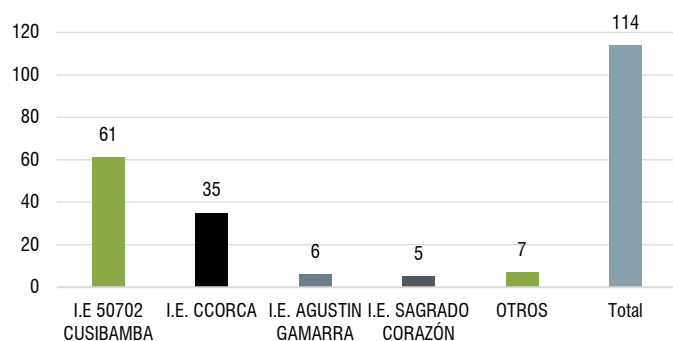


Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

La I.E. Secundaria de Ccorca cuenta con biblioteca, sala de informática, laboratorio de ciencias, tópico, comedor, depósito y loza deportiva; por lo que se entiende que brinda un servicio educativo adecuado al margen del perjuicio sufrido por los estudiantes debido a los desplazamientos diarios que tiene que efectuar, durante media hora de caminata.



Gráfico N° 013
Instituciones educativas donde asisten los alumnos de Cusibamba



Nota: Las Instituciones Educativas Agustín Gamarra y Sangrado Corazón se encuentra en la localidad de Izcuchaca-Anta, a donde asisten 11 alumnos del centro poblado de Cusibamba.

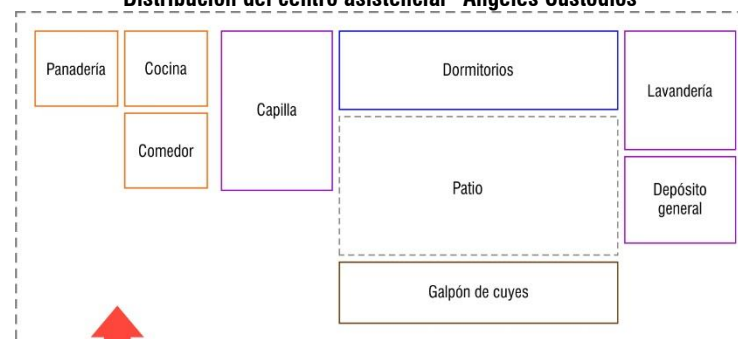
Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

D. Educación otros:

Cusibamba cuenta con el centro asistencial “Ángeles Custodios” de la congregación: “Misioneros Siervos de los Pobres del Tercer Mundo” dedicada a la educación de niños pobres, así como a la evangelización en áreas pobres, en la actualidad brindan

reforzamiento académico a los niños de Cusibamba, este local cuenta con aulas implementadas y brinda servicios complementarios de albergue, comedor y enfermería.

Gráfico N° 014
Distribución del centro asistencial “Ángeles Custodios”



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.4.2.2. Equipamiento de salud / Radio de cobertura

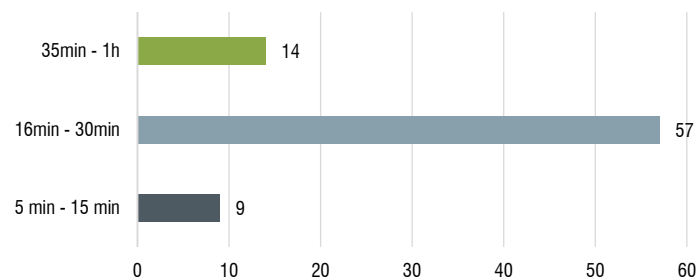
El centro poblado de Cusibamba no cuenta con equipamiento de salud, a pesar que la municipalidad de provincial de Cusco en la década de los noventa construyo infraestructura para un puesto de salud, hoy local comunal, sin embargo, este nunca se implementó ni funcionó. En la actualidad la población residente de la Cusibamba se desplaza para atender su salud hasta la localidad de Ccorca e incluso a la ciudad de Cusco, haciendo un recorrido de 6.3 y 28 km.

El establecimiento de salud de Ccorca está categorizado como Puesto de Salud I-2, dentro de la clasificación del Ministerio de Salud, de acuerdo a los estándares establecidos en zonas rurales este puesto atiende a todo el distrito, con una frecuencia de 15 a 25 pacientes por día, cuenta con especialidades: odontología, obstetricia, laboratorio, tóxico, emergencia, control de crecimiento y desarrollo (CRED).



La infraestructura es de concreto armado, tiene ocho años de antigüedad, cuatro consultorios implementados con material especializado, y personal médico compuesto por un médico, un obstetra, un odontólogo, una enfermera, una laboratorista, dos técnicos en enfermería y un asistente administrativo, quienes brindan un servicio suficiente considerando las restricciones.

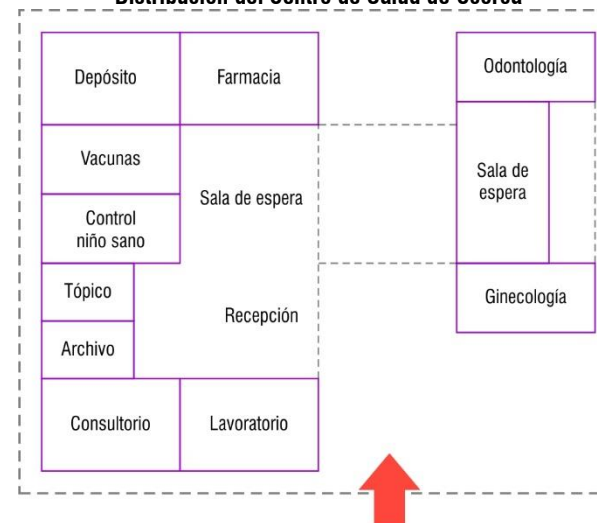
Gráfico N° 015
Tiempo en llegar al C.S. Ccorca desde Cusibamba



Nota: La pregunta a 74 pobladores determino que el 71% tarda entre 16 min en auto y 31 min caminando para la atención en caso de emergencia.

Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

Gráfico N° 016
Distribución del Centro de Salud de Ccorca



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

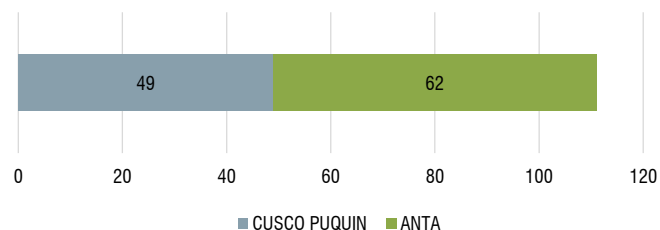
Sin embargo, la problemática del equipamiento de salud en Cusibamba, es la falta de transporte público y la distancia al puesto de salud más cercano (6.3 km), no se cuenta con servicio de ambulancia y los pacientes recurren caminado al puesto de salud de Ccorca, y en caso de emergencia son referidos a la ciudad de Cusco en transporte urbano (servicio de taxi colectivo), complicando su cuadro médico y poniendo en riesgo su integridad.

Cabe mencionar que la Municipalidad de Ccorca está elaborando un PIP para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura, así como la re- categorización del puesto a Centro de Salud I-3, para contar con mayor especialidad en el distrito.

2.4.2.3. Equipamiento de comercio

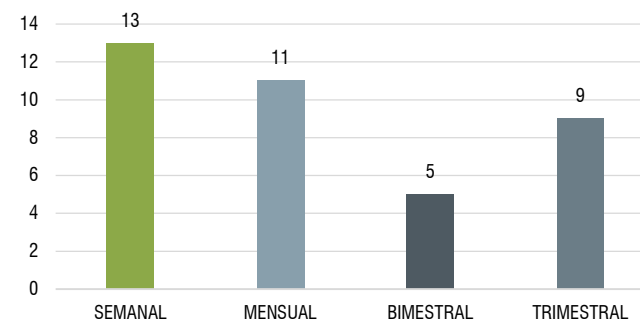
Siendo Cusibamba un centro poblado rural, no presenta actividad comercial por lo cual carece de este tipo de equipamiento, los establecimientos comerciales existentes, se remiten al expendio de productos de primera necesidad y forman parte de algunas viviendas, coexistiendo con usos residenciales, estas viviendas están ubicadas a lo largo de la vía principal, donde se puede encontrar algunas tiendas y un emporio. Es característico de los pobladores reservar productos agropecuarios para autoconsumo por lo que no se cuenta con ningún mercado de abasto, para lo cual los pobladores de Cusibamba recurren semanalmente a Cusco para expender o comprar productos en el sector de Puquin (Cusco) y la localidad de Izcuchaca (Anta).

Gráfico N° 017
Mercados donde expenden y compran productos



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

Gráfico N° 018
Frecuencia de asistencia a los mercados



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

2.4.2.4. Equipamiento administrativo

Al ser un centro poblado rural, Cusibamba no cuenta con ningún tipo de equipamiento urbano de carácter administrativo, siendo necesario que la población se traslade a la localidad de Ccorca e incluso a la ciudad de Cusco, para realizar trámites de gestión municipal, inscripción de identidad y estado civil, inscripciones en programas estatales y gestiones similares, por lo general los tramites los realiza la junta directiva de la comunidad campesina, en este caso es el presidente es el que recurre a las instituciones públicas y privadas de acuerdo a los acuerdos comunales.

2.4.2.5. Equipamiento de seguridad

Cusibamba cuenta con una caseta de control y tranquera, de ingreso y salida, implementado con la finalidad de evitar robos por las noches. La caseta consiste en un ambiente de 4m² de bloquetas de cemento, Es administrado por la comunidad campesina mediante rondas comunales.



2.4.2.6. Equipamiento recreativo y deportivo

Cusibamba no cuenta con espacios de recreación pasiva ni activa, las actividades se concentran en los espacios de encuentro principales como plaza contigua al templo, estadio y la explanada del nuevo colegio.

Se cuenta un campo deportivo de 5,780 m², denominado estadio, el cual no cuenta con tribunas, vestidores ni ambientes complementarios, los servicios higiénicos no están en funcionamiento debido a la falta de agua, restringiéndose a ser campo deportivo cercado. Se ubica en el sector Nueva Urbanización, casi paralelo a la vía principal, evidenciando la falta de planificación, ya que las vías de acceso son pasajes que oscilan entre 4 y 7 mts máximo, restringiendo articulación vial, accesibilidad, uso y aprovechamiento del equipamiento, sin embargo, además de las actividades deportivas, se realizan actividades comunales como matrimonios masivos y actividades sociales.



2.4.2.7. Equipamiento social:

En Cusibamba se tiene la infraestructura del Centro asistencial Ángeles Custodios la cual está constituida por un bloque principal de dos niveles (bloque de dormitorios), una capilla, cocina y comedor con capacidad para 100 personas, área de costura, panadería, servicios complementarios, oficina, tóxico depósito general y lavandería toda la infraestructura es de concreto armado y presenta un buen estado de conservación, así mismo cuenta con un galpón de cuyes y conejos, cerco perimétrico, y otras instalaciones complementarias con una explanada usada como cancha de vóley, pozo de agua y otros más.

Estas instalaciones además de brindar servicios educativos complementarios, realiza servicios sociales de albergue a 09 niñas en calidad de abandono, cuya condición social es vulnerable debido a la incapacidad, económica y moral de sus familias.



Cusibamba además cuenta con un local comunal (originariamente edificado para un puesto de salud), que a la fecha es utilizada para reuniones comunales, está dotado con ambiente individuales usado como oficinas, servicios higiénicos; en la parte anterior también funciona el almacén de la gerencia de obras del gobierno local, así mismo esta implementado el taller de tejido en la parte posterior.



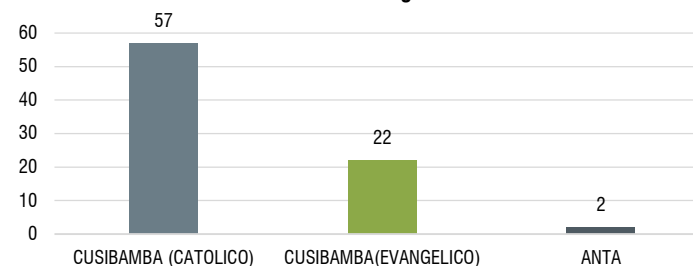
2.4.2.8. Otros equipamientos urbanos:

Cusibamba no cuenta con otros equipamientos urbano o especializado por las características rurales del centro poblado, solamente cuenta con equipamiento de culto y cementerio.

Culto: Existen tres iglesias de diferente orden, con los datos de la encuesta en campo determinamos que el 78% de la población asiste a la iglesia católica los fines de semana, un 19% asisten a la iglesia evangélica y un 3% a la iglesia pentecostés.



Gráfico N° 019
Asistencia a iglesias



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

Cementerio: Cusibamba cuenta con un cementerio publico, ubicado colindante al nuevo colegio en el sector Nueva Urbanizacion, actualmente se encuentra en mal estado de conservacion, no tiene puerta de acceso, haciendolo vulnerable al ingreso de animales, la entrada principal es reducida y no tiene servicios complementarios como capilla y servicios higienicos. La falta de mantenimiento es notoria y la capacidad es reducida por ser Campo Santo que funciona en un pequeño lote de terreno.



Planta de Industrialización de la carne de cuy y adiestramiento: El gobierno regional del Cusco a través del proyecto: “Mejoramiento de los Procesos de Industrialización de la Carne de Cuy en las Provincias de Cusco y Canchis”, ha elegido al centro poblado de Cusibamba para la implementación de la planta referida; según en el resumen ejecutivo del proyecto consta de los siguientes espacios:

Tabla N° 046

Descripción de espacios de planta de industrialización y adiestramiento de carne de Cuy

AMBIENTES	AREA (m ²)
Control	6.34
Área de Recepción	5.82
Zona de ayuno y reposo	8.46
Camal de cuyes	7.75
Zona de desperdicios	3.48
Zona de pelado y lavado	7.75
Zona de eviscerado	21.40
Zona de Oreo	5.75
Zona de Industrialización	17.43
Zona de Frio	6.14
Almacén de productos terminados	9.34
Almacén general	9.34
Laboratorio	13.24
Administración	10.97
Servicios higiénicos Varones	4.07
Servicios higiénicos Mujeres	4.07
Vestidores	3.74
Pasadizos y otros	30.71
Área Total	175.80 m ²

Fuente: Resumen ejecutivo proyecto: “Mejoramiento de los Procesos de Industrialización de la Carne de Cuy en las Provincias de Cusco y Canchis” Gobierno Regional Cusco.

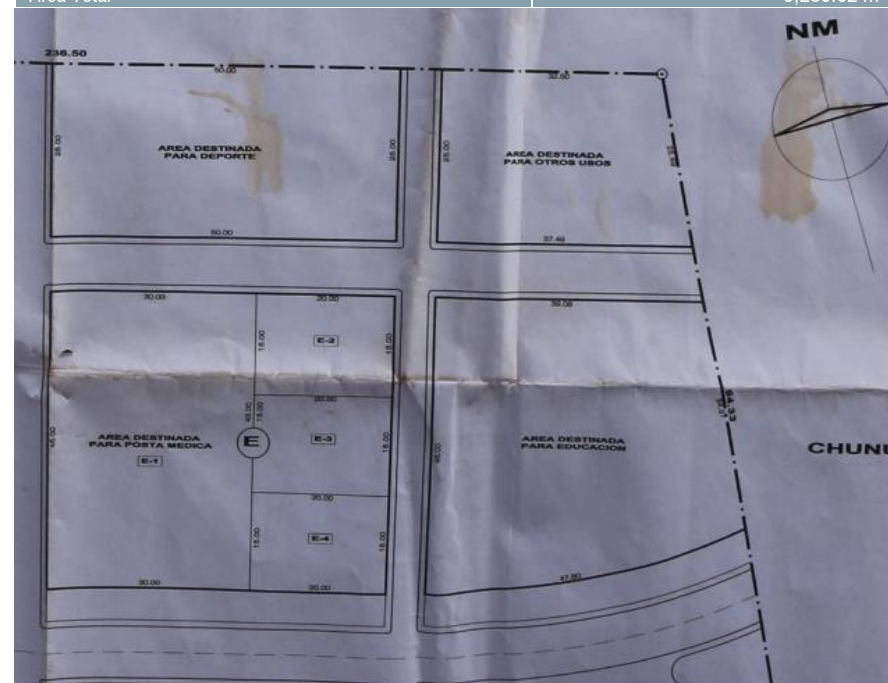
Como se observa en la tabla anterior el área requerida para la planta es de 175.80 m², sin contar áreas libres, estacionamiento, patio de maniobras, y otros servicios complementarios, estará ubicada en el polígono anexo al colegio secundario de Cusibamba, consolidándose como un equipamiento de importancia distrital, y como consecuencia la próxima implementación de servicios de comercio y expendio.

Áreas de reserva para equipamiento: En los planos de lotización de Nueva Urbanización (agosto 2002) se han determinado 4 polígonos como reserva de equipamiento:

Tabla N° 047

Áreas de reserva para equipamiento según plano de lotización de la APV Nueva Urbanización

EQUIPAMIENTO	AREA (m ²)
Posta Médica	1,350.00
Educación	1,805.04
Deporte	1,250.00
Otros Usos	879.98
Área Total	5,285.02 m ²



Fuente: Imagen tomada del plano original de lotización del sector Nueva Urbanización; en la Reunión de acercamiento con la población de Cusibamba 19/06/2017.

Del total de Áreas de reserva, la posta médica es la única consolidada, lamentablemente la infraestructura edificada en la actualidad es utilizada como depósito municipal; así mismo el lote E -2 establecido como vivienda se unificó e implementó el taller de tejido. También observamos que dichas áreas de aporte aún no han sido ocupadas lo cual posibilita el destino en los usos que requiere Cusibamba, que se verán plasmados en la propuesta del presente documento.

Tabla N° 048
Diagnóstico Equipamiento Urbano Cusibamba

DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTO URBANO 2017					
ZONIFICACIÓN	EQUIPAMIENTO	SÍMBOLO	EXISTENTE	DEMANDA	DÉFICIT
Educación	Inicial	E1	1	0	1
	Primaria	E2	1	0	1
	Secundaria	E3	0	1	-1
	Superior	E4	0	1	-1
Salud	Centro de Salud	H	0	1	-1
Comercio	Mercado de abastos	C	0	1	-1
Recreación	Plazas de encuentro	ZR	0	2	-2
Deportivo	Cancha deportiva	ZRD	1	0	1
Seguridad	Caseta de Control	SE	1	0	1
Administrativo	Salón Comunal	A	0	1	-1
Social	Albergue de niñas	S	1	0	1
Otros Usos	Iglesia Católica	OU	1	0	1
	Iglesia Evangélica	OU	1	0	1
	Iglesia Pentecostés	OU	1	0	1
	Cementerio	OU	1	1	-1

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.4.3. Infraestructura de Servicios Básicos

La prestación de los servicios básicos en el centro poblado de Cusibamba no es equitativa ni adecuada por presentar instalaciones antiguas, deterioradas e inoperativas así mismo muchos sectores no cuentan con esta infraestructura, afectando el desarrollo y salud de las personas del poblado. Entre los servicios identificados se tiene: servicio

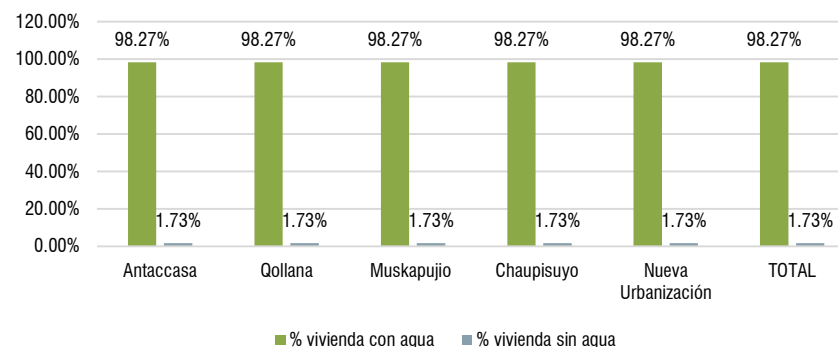
de agua para consumo, eliminación de excretas, servicio de suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones, así como la recolección de los residuos sólidos.

2.4.3.1. Del suministro del agua para potable

A. De la cobertura del servicio de agua potable

El centro poblado de Cusibamba cuenta con aproximadamente 173 viviendas distribuidos en cinco sectores. Del total de viviendas, aproximadamente el 98.27% cuenta con el suministro de agua en el interior de su vivienda.

Gráfico N° 020
Cobertura del servicio de agua por sector



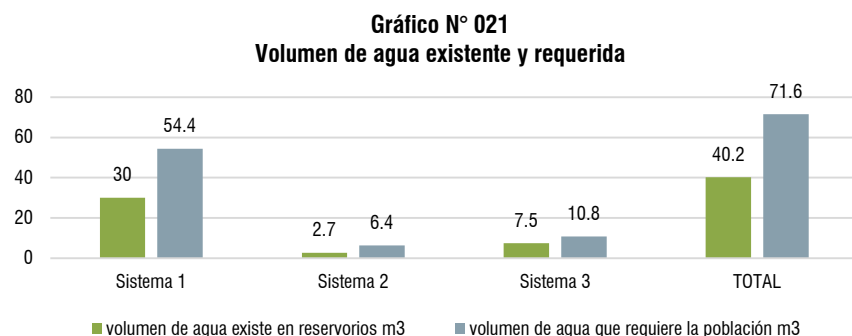
Fuente: Trabajo de campo equipo técnico-Esquema de Ordenamiento Cusibamba, 2018-2028.

Las viviendas se encuentran distribuida de la siguiente manera; sector Nueva Urbanización con 84 viviendas, sector Antaccasa con 10 viviendas, sector Qollana 27 viviendas, sector Chaupisuyo con 25 viviendas y finalmente el sector Muscapujio con 27 viviendas.

Las instituciones educativas de inicial, primaria y el centro asistencial de la congregación religiosa, almacenan el agua en tanques debido a la poca disponibilidad. El agua en las instituciones educativas es usada para los servicios higiénicos y la cocción de alimentos.

B. Calidad y cantidad del agua consumida

El agua abastecida no cumple con las condiciones mínimas de salubridad, el cual afecta las condiciones de salud a la población, por infecciones intestinales y enfermedades parasitarias y dérmicas. La cantidad de agua prevista para el consumo por persona en la zona rural es de 80 lts/día. Siendo necesario 71.6 m³ diarios para abastecer satisfactoriamente a toda la población actual de Cusibamba. El siguiente gráfico, muestra la cantidad de agua existente en los reservorios de la zona con los caudales obtenidos de las captaciones actuales, donde se evidencia que existe un déficit de agua.



Fuente: Proyecto: "Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral Cusibamba"-2016, Municipalidad distrital de Ccorca.

De los estudios hídricos realizados por el proyecto Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral de la comunidad campesina de Cusibamba, existe un potencial hídrico de los manantes, para alcanzar un caudal máximo de 6.28 lts/seg y un mínimo de 3.56 lt/seg de agua para seguir brindando el servicio de agua para consumo.

2.4.3.2. De los sistemas de agua potable

En el centro poblado de Cusibamba se implementó el proyecto "Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral de la c.c. Cusibamba" el año

2017 por la municipalidad distrital de Ccorca, la implementación del proyecto contemplo la cobertura para todo el centro poblado mejorando los sistemas de agua potable. Los sistemas están compuestos por suficiente caudal para brindar el servicio a la población actual, así como nuevas líneas de conducción, distribución, aducción, etc. También se identificó la inadecuada gestión del servicio de agua. El servicio de agua se da a partir de tres sistemas que suministran a los cinco sectores del poblado.

Sistema 1. Suministra a los sectores Muskapujio, Chaupisuyo y Nueva Urbanización, y cuenta con la siguiente infraestructura recientemente implementada:

- 07 captaciones en actual funcionamiento.
- 02 cámaras de reunión en la parte superior de la zona de reservorio.
- 03 cámaras rompe presión.
- 01 Reservorio de almacenamiento de 30 m³.
- Redes de conducción (6 Km), redes de aducción (56 m.), redes de distribución (4 Km).
- Válvulas de control en redes de distribución.
- Pileta con lavatorio tipo batea de acero inoxidable con estructura de metal por vivienda y ubicado dentro de la vivienda.

La zona de captación del sistema 1, cuenta con siete manantes de captación, que aportan un aforo de 3.01 lts/seg.

Sistema 2. Suministra al sector Antaccasa, cuenta con la siguiente infraestructura:

- 01 captación en funcionamiento.
- 01 Reservorio de almacenamiento de 2.70 m³.
- Redes de conducción (799 m), redes de aducción (127 m) y redes de distribución (577 m).
- Válvulas de control en redes de distribución.
- Pileta con lavatorio tipo batea de acero inoxidable con estructura de metal por vivienda y ubicado dentro de la vivienda.

La zona de captación del sistema 2, cuenta con un manante de captación, que aporta un aforo de 0.83 lts/seg.

Sistema 3. Suministra al sector Qollana, cuenta con la siguiente infraestructura:

- 02 captaciones en actual funcionamiento.
- 01 cámara de reunión.
- 01 Reservoirio de almacenamiento de 7.50 m3.
- Redes de conducción (72 m), redes de aducción (204 m.) y redes de distribución (970 m) en mal estado.
- Válvulas de control en redes de distribución.
- Pileta con lavatorio tipo batea de acero inoxidable con estructura de metal por vivienda y ubicado dentro de la vivienda.

La zona de captación del sistema 3, cuenta con un manante de captación, que aportan un aforo de 1.02 lts/seg.

Las viviendas no cuentan con control del uso adecuado del agua.

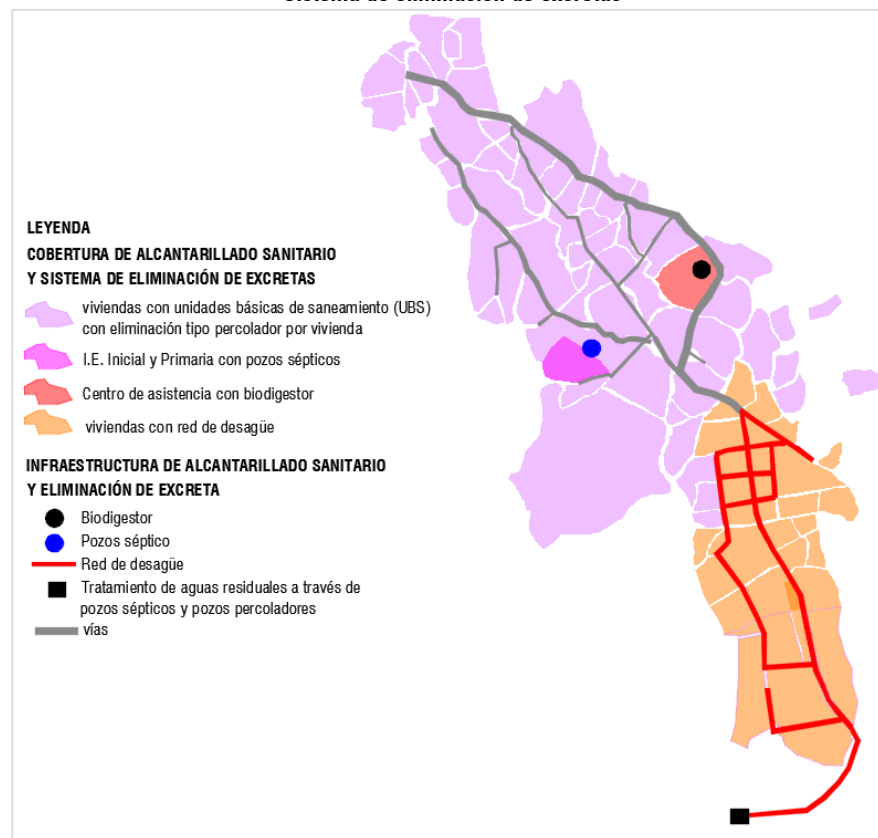
2.4.3.3. Del sistema de alcantarillado sanitario y eliminación de excretas

Actualmente el centro poblado cuenta con unidades básicas de saneamiento (UBS) por vivienda que consta en una caseta de baño, ducha, lavatorio dentro de la cocina; estas instalaciones atienden las necesidades de la población, de esta forma evitan que las aguas servidas se viertan a la vía, chacras y quebradas. El total de UBS existentes es de 175 y tienen dos formas para conectarse a sistemas de eliminación, como a continuación se menciona:

- 84 unidades ubicadas en el sector de Nueva Urbanización desfogon sus aguas residuales a redes de tubería, buzones y finalmente culminan en un sistema de tratamiento de aguas residuales conformado por pozos sépticos y percoladores.
- 89 unidades con desfogue hacia 01 pozo percolador y pozo séptico independiente para cada vivienda, en vista de no estar conectadas a una red de alcantarillado sanitario. El numero de unidades por sector se menciona a continuación: sector Antaccasa con 10 UBS, sector Qollana 27 UBS, sector Chaupisuyo con 25 UBS y el sector Muscapujio con 27 UBS.

Complementariamente se prevé un componente social con la implementación de programas de educación sanitaria y capacitación en gestión técnica y administrativa.

Gráfico N° 022
Sistema de eliminación de excretas



Fuente: Proyecto: "Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral Cusibamba"-2016, Municipalidad distrital de Ccorca.

- El sistema de eliminación de excretas en las instituciones educativas funciona conjuntamente para inicial y primaria con servicios higiénicos diferenciados para niños y niñas dos pozos sépticos ubicados próximos a las instalaciones

completarías del centro educativo (Fitotoldos). Estos pozos sépticos se encuentran deteriorados existiendo fuga de las aguas residuales contaminando el sector. Cabe mencionar que el centro educativo realiza la preparación de alimentos para los niños, la misma que se realiza en condiciones inadecuadas eliminando sus aguas al patio donde los niños están en constante contacto.

- Otro de los sistemas eliminación de excretas existente esta en el centro asistencial de la congregación religiosa, quienes cuentan con instalaciones de redes de desagüe en todo el centro, culminando en un biodigestor que viene operando inadecuadamente porque no se realiza el mantenimiento de mismo permanentemente. Este centro recepciona aproximadamente 30 personas.

2.4.3.4. Del servicio de suministro de energía eléctrica

En el centro poblado de Cusibamba se implementó el suministro de energía eléctrica el año 2005 por la empresa Electro Sur Este, el cual dio cobertura solo al 35% de viviendas, siendo una limitante para las demás viviendas. El año 2016 se implementó el proyecto “Ampliación del sistema de electrificación en las comunidades del distrito de Ccorca-Cusco” ejecutado por la municipalidad de Ccorca el cual contempló la cobertura para todo el centro poblado donde las redes han sido diseñadas y construidas con criterios técnicos únicamente para atender la demanda doméstica.

El sistema está constituido por líneas primarias de configuración radial, alimentando por dos subestaciones de distribución, en servicio de 25 KV y 50 KV, una proyectada de 25 KV, todas con instalación aérea de tipo mono poste, con un nivel de tensión nominal de 10.5 KV. No obstante, presenta una reducida calidad de servicio por constantes apagones en temporadas de lluvias.

Gráfico N° 023
Suministro de energía eléctrica en vías



Fuente: Trabajo de campo equipo técnico-Esquema de Ordenamiento Cusibamba-2018-2028; Proyecto: “Ampliación del sistema de electrificación en las comunidades del distrito de Ccorca-Cusco”

- La energía llega a través de estas líneas y vienen atravesando parcelas agrícolas y viviendas.
- El suministro de energía eléctrica en vías es deficiente debido a que 68.63% de estas cuentan con iluminación inadecuada y el 31.37% no cuenta con iluminación. La implementación de soporte de las luminarias es de concreto, con una altura de 8 metros y una potencia de 50 watt para todos los tipos de vías, no siendo suficiente para la iluminación de vías.
- Mientras que el suministro de energía eléctrica en viviendas llega al 83.80% y existe un 16.20% de viviendas que no cuenta con este servicio. El proyecto de instalaciones eléctricas fue contemplado hasta el medidor. A partir de allí y hasta su punto de uso final, la conexión es responsabilidad del usuario.
- Las conexiones interiores domiciliarias son expuestas y precarias por el poco conocimiento en el uso de materiales de calidad y seguridad. Esta precariedad representa un riesgo para las familias y limita las posibilidades de desarrollo a partir del uso adecuado de la electricidad. El contar con electricidad facilita a la población en las labores domésticas, además de promocionar proyectos de uso productivo, como el bombeo de agua potable, talleres de artesanía, pequeñas soldadoras, aserraderos, entre otros; este proceso de electrificación viene mejorando la calidad de vida y empezando a diversificar las actividades económicas.
- Existe un 6% de viviendas que cuentan con paneles solares implementado en los techos de sus baños, pero éstas no funcionan, están previstas para dotar de agua caliente a la cocina y el baño.
- El centro asistencial de la congregación religiosa cuenta con colectores solares que vienen funcionando adecuadamente y la utilidad es para el aseo del personal.

2.4.3.5. Servicio de telecomunicaciones

El 75.3% de la población cuenta con el servicio telefonía móvil suministrada por las empresas operadoras de servicios públicos de telecomunicación Entel y Movistar, siendo esta última la preferente, cuyas antenas se encuentran en el poblado de Ccorca. Mientras que el 8% de población usa el teléfono satelital que funciona con paneles

solares y es tarjetera. Con respecto al servicio de internet, existe una antena a cuatro 4 km que emite su señal a la antena receptora ubicada en la I.E. 50706 de nivel primario que viene funcionando con una velocidad mínima en un aula de 30 computadoras no siendo suficiente la velocidad, no existe el servicio de internet público.

2.4.3.6. Servicio de limpieza pública

El distrito de Ccorca genera diariamente un aproximado de 1.31 toneladas/día de residuos sólidos, siendo el menor generador a nivel de la provincia Cusco según el Plan Integral de Gestión Ambiental de residuos sólidos de la Provincia de Cusco 2015-2018. Mientras que la generación per cápita domiciliaria del distrito es de 0.21 kg/hab./día. El centro poblado de Cusibamba alberga a la mayor cantidad de población en relación a los demás centros poblados del distrito, generando así 0.107 toneladas/día de residuos sólidos en relación al número de habitantes.

- Del total de residuos sólidos generados el 52% es residuo orgánico que es dispuesto en las charas.
- En el centro poblado no se realiza la limpieza de calles, pero si se recolecta los residuos sólidos cada mes a cargo del personal de la unidad de medio ambiente de la municipalidad de Ccorca. Existe una sola ruta para la recolección, siendo la vía principal de aproximadamente 2,402.34 metros de recorrido.
- El 62% de viviendas almacena en recipientes como baldes de plástico, cajas de cartón, saquillos y otros similares que se reutilizan hasta que estos quedan inutilizables, también es común el empleo de bolsas plásticas, que se entregan algunas veces a la unidad vehicular recolectora. La ubicación de este almacenamiento no está definida en la vivienda, en algunas se observó detrás de la casa, cocina, mientras que en otras viviendas se arrojan a sus terrenos de cultivo y algunos los queman o entierran.

2.4.3.7. Gestión de los servicios básicos

La administración de los servicios básicos en Cusibamba se realiza a través de 03 Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento (JASS), quienes se encargan del servicio

de agua para consumo de los cinco sectores del centro poblado. Esta JASS tiene el reconocimiento como junta mediante acta comunal y se encuentra conformada por tres personas una de ellas se encarga del cobro por el servicio y dos de la operación y mantenimiento, estas JASS son:

- JASS Chaupisuyo-Muscapugio-Nueva Urbanización, se encarga de realizar la operación y mantenimiento del sistema 1.
- JASS Antaccasa, se encarga de realizar la operación y mantenimiento del sistema 2.
- JASS Collana, se encarga de realizar la operación y mantenimiento del sistema 3.

Las JASS no cumplen adecuadamente las funciones de mantener en operatividad los sistemas de agua en la comunidad; cabe señalar que existe poco conocimiento respecto de la operatividad y el adecuado mantenimiento lo que se evidencia en los sistemas colapsados. La limpieza de captación, reservorio, redes de conducción y distribución se realiza en faena comunal, no existe una entidad que realice esta función de capacitación permanente respecto de estos sistemas.

La JASS también se encarga del cobro por el servicio cuya tarifa simbólica es de un sol mensual (S/. 1.00), existiendo un 40% de morosidad. Lo recaudado es invertido en materiales y cloro no siendo suficiente; otra función que realizan es clorar el agua para desinfectarla, el cual es a través de dos equipos de cloración por goteo de 0.6 y 0.4 mg/lit., no garantizando la provisión de agua segura ni la calidad de la misma, por otro lado, las JASS no realizan ningún control sobre la cantidad de agua consumida por vivienda.

La gestión de la eliminación de excretas no existe. El proyecto de Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral Cusibamba contempla la operación y mantenimiento de la infraestructura del sistema de abastecimiento de agua potable y eliminación de excretas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Cada familia beneficiada realizará un aporte mensual de S/. 2.00, que servirá para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento de agua potable y saneamiento.
- La JASS será la encargada de fijar y recepcionar el aporte económico mensual.

- Las actividades de operación y mantenimiento incluyen las siguientes acciones:
 - Limpieza de captación.
 - Pintado de muros exteriores de captación y tapas metálicas.
 - Limpieza de reservorio.
 - Pintado de muros exteriores de reservorio y tapas metálicas.
 - Limpieza de líneas de conducción y redes de distribución.
 - Reparaciones en líneas de conducción y distribución.
 - Reparaciones en reservorio.
 - Reparaciones en filtros y válvulas en redes.
 - Mantenimiento del sistema de eliminación de excretas y letrinas.
 - Otras similares.
- Las actividades de operación y mantenimiento se llevarán a cabo de manera diaria, mensual o anual según la actividad lo requiera.

2.4.3.8. Servicios de Soporte Agropecuario

Considerando que Cusibamba es un centro poblado rural con predominio de la actividad agrícola, se cuenta con un servicio de soporte agropecuario identificando un sistema de riego, ligado a la dinámica urbana que corresponde ser analizado.

A. Sistema de riego del centro poblado.

Antiguamente el centro poblado Cusibamba contaba con un sistema de riego por gravedad construido en los años 2004-2005, por el PLAN MERISS. Este sistema era aprovechado por un pequeño grupo de pobladores; en el año 2016 se implementó el sistema de riego tecnificado por aspersión por parte de la municipalidad provincial del Cusco, para el centro poblado como soporte a la producción de fresas y hortalizas en los fitotoldos, pastos para la crianza de cuyes, elaboración de hongos, etc. el mismo que dispone de agua para riego de 24 ha.

El sistema de riego tecnificado por aspersión, dota agua para riego a los sectores Qollana, Nueva Urbanización, Muskapujio y Chaupisuyo. Este sistema cuenta con la siguiente infraestructura:

Sistema 1

- Cuenta con 02 captaciones Canchoymayo y Quiswarhuayaco logrando obtener un caudal de 18 lts/seg. siendo suficiente para abastecer el riego.
- 02 desarenadores cada uno de 18 lt/seg.
- Línea de conducción de 2,342 ml (en buen estado).
- 03 Reservorios de almacenamiento de 230 m3 (en buen estado).
- 02 Cámaras de distribución de caudales (en buen estado).
- Válvulas de aire, reguladoras de presión, válvulas de control, válvulas de purga e hidrantes (en buen estado).

El sistema dota agua suficiente a los terrenos agrícolas, incrementando así la frontera agrícola con la conservación de los terrenos. Además, viene mejorando los niveles de conocimiento tecnológico en la producción agrícola bajo riego haciendo uso racional del agua.

Del total de viviendas del centro poblado el 54.2% viene utilizando el sistema tecnificado de riego aledaño a la vivienda en los fitotoldos y en las parcelas de pastos para cuyes. Así mismo el 2.5 % de viviendas utiliza el sistema de riego por goteo, mientras que el 7.6% usa el riego por gravedad y el 36.70% siembra en temporadas de lluvias.

B. Gestión de los servicios de soporte agropecuario.

El cual se da a través de:

- Comité de riego del centro poblado de Cusibamba, quien se encarga de la operación y mantenimiento del nuevo sistema implementado que viene presentando deficiencias en las redes de distribución y tienen dificultades para realizar el mantenimiento. Tampoco existe una entidad que capacite a los pobladores en el uso de estos sistemas de forma sostenible.
- Este comité tiene aproximadamente 130 miembros y para la operación y mantenimiento del sistema de riego cobran s/.1.00, no siendo suficiente.
- Además, este Comité es el encargado de orientar en la apertura nuevos espacios para implementación del riego por aspersión así mismo realiza la orientación en la organización, gestión, administración y aprovechamiento de los recursos hídrico en las nuevas viviendas que usaran el sistema de riego.

2.4.4. Movilidad

2.4.4.1. Sistema Vial

a. Sistema vial en el Perú

El Sistema Vial en Perú está normado por el Reglamento de Jerarquización Vial y el Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, La Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, Ley N° 27181, Título III, Vías, y sus modificatorias. De conformidad el sistema Nacional de Carreteras (SINAC), se tiene la siguiente jerarquización de redes viales: Red nacional, Red departamental o Regional y Red vial Vecinal o Rural. En el Centro Poblado de Cusibamba, se evidencia la presencia de las siguientes vías según el Sistema Nacional de Carreteras (SINAC):

Tabla N° 049
Jerarquía de vías por el SINAC

Tipo de red	Tipo de eje	Ruta	Tramo	Situación de la vía		Competencia
				Superficie	Estado	
Vía vecinal	Longitudinal	CU-1269	Emp. CU-1259 - Rumaray - Cusibamba - Antaccasa - L. Prov. Anta - Emp. CU-1251	Afirmada	Regular estado (Transitable)	Gobiernos Locales
		CU-1275	Emp. CU-1269 - Macocancha	Sin afirmar	Mal estado	

Adaptación y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, en base a datos de la Actualización del Clasificador de Rutas. Sistema Nacional de Carreteras – SINAC – D.S. N° 011-2016 – MTC.

No obstante, a esta clasificación el Reglamento Nacional de Edificación (RNE), establece en el capítulo II, art. n° 5. que el sistema vial está constituido por vías primarias, vías locales y pasajes; las cuales son de usos público libre e irrestricto. Dentro de la zona urbana del Centro Poblado de Cusibamba, no se tiene identificada una clasificación de vías; sin embargo, la vía vecinal CU-1269, en la actualidad asume algunas características de vía primaria dentro del ámbito urbano.

b. Vías vecinales

Se tiene 2 vías vecinales dentro del ámbito de estudio, las mismas que presentan las siguientes características:

Tabla N° 050
Caracterización de las vías vecinales

Vías Vecinales		
Caracterización	Vía vecinal CU-1269	Vía vecinal CU-1275
Superficie de rodadura	Afirmada	Afirmada
Estado de conservación	Regular	Malo
Pendiente	Tiene una pendiente tendida entre 2% -10 % como máximo	Tiene una pendiente pronunciada entre 5% -15% como máximo
Velocidad de circulación	20-40 kilómetros aproximadamente.	20-30 kilómetros aproximadamente.
Veredas	No cuenta	No cuenta
Alcantarillas	Presenta cunetas en regular estado en algunos tramos	Presenta cunetas en regular estado en algunos tramos
Señalización	No cuenta con señalización	No cuenta con señalización
Sección vial	La sección vial no se encuentra definida.	La sección vial no se encuentra definida.
	La sección de la calzada es variable. Fluctúa de 8.00 ml – 13.00 ml	Su sección de la calzada es variable y fluctúa de 6.00 ml – 8.00 ml.
Articulación	Articula todo el ámbito longitudinalmente, atravesando la zona urbana del Centro Poblado.	Nace de la intersección con la vía vecinal CU-1269 por el lado sur-este y culmina en punta carretera cercano a los límites distritales con el distrito de Poroy.
	Genera una conexión desde el Centro poblado de Ccorca, -Cusibamba - de Anta / Izcuchaca.	No tiene conexión con otros centros poblados.
	Posibilita que los productores del Centro poblado de Cusibamba y otros Centros poblados de Ccorca, puedan llevar sus productos a las ferias dominicales de Izcuchaca para su comercialización.	Con una línea de proyección hay posibilidad de conectar con la carretera de la zona denominada Mujuy del centro poblado de Poroy.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, las vías vecinales CU-1269 y CU-1275, son las únicas vías vecinales que permiten articular el centro poblado de Cusibamba con

otros núcleos económicos; sin embargo, esta articulación tiene sus limitaciones debido a no tener las condiciones físicas que coadyuven a una adecuada movilidad.

No obstante, la vía vecinal CU-1269, asume una importancia particular, ya que viene cumpliendo características de vía primaria, dando servicio tanto al tránsito público y privado con fluidez e integración con los centros poblados colindantes. Permitiendo una distribución y repartición de tráfico a las distintas calles que articulan transversalmente el Centro Poblado de Cusibamba.

Por otro lado, el distrito de Ccorca y sus centros poblados se configuran como uno de los sectores que preserva casi en su totalidad el entorno rural, siendo considerado como uno de los distritos más marginados del entorno provincial, por las limitadas relaciones de interconectividad con el resto de distritos, esto debido al deficiente sistema de carreteras con el que cuenta; dentro del cual se puede apreciar el 96.84% de vías afirmadas y trochas, las que limitan en gran medida la integración física, social y económica de este sector.

Es de suma importancia precisar que el sistema vial en el centro poblado de Cusibamba, no parte de una planificación por lo que se tienen trochas y caminos que han sido aperturados sin ningún criterio técnico.

c. Vías locales (calles)

Para la articulación interno del Centro Poblado de Cusibamba, se han identificado diferentes calles que facilitan la articulación y el desplazamiento de vehículos y personas dentro de su ámbito urbano – rural, sin embargo, éstos no han sido aperturados de manera planificada, resultado de ello es la existencia de calles con un trazo sinuoso que no mantienen una sección continua en todo su recorrido.

Se tiene una calle sin denominación que permite el tránsito vehicular y que articula longitudinalmente el centro poblado de Cusibamba, esta parte desde la intersección con la vía vecinal CU-1269 en el sector Sector urbano Muskapujio, atravesando el sector urbano de Qollana para nuevamente intersectarse con la vía vecinal CU-1269 en el sector Sector urbano Antaccasa. Por ella transitan las personas y ocasionalmente vehículos livianos dando acceso a los equipamientos existentes a lo largo de su recorrido (Colegio primario, estadio, iglesias entre otros.)

Así mismo, existen calles vehiculares que articulan transversalmente el sector urbano denominado nueva urbanización; sin embargo, éstas no son continuas debido a la presencia de parcelas agrícolas que están colindantes a las áreas urbanizadas. Debido a la condición urbano-rural del Centro poblado de Cusibamba, se tiene viviendas ubicadas en áreas con pendiente pronunciada, esto en los sectores urbanos de Chaupisuyo y Muskapujio, por lo que, la población, ha aperturado calles para el desplazamiento peatonal, las mismas que se conectan con el camino secundario prehispánico de Qhapaq Ñan.

Tabla N° 051
Caracterización de las calles

Caracterización	Calle vehicular	Calle peatonal
Superficie de rodadura	Afirmada	Sin afirmar
Estado de conservación	Regular	Regular - malo
Pendiente	Tiene una pendiente tendida entre 2% -10 % como máximo	Tiene una pendiente tiene una pendiente pronunciada entre 7% - 15% como máximo
Velocidad de circulación	10-30 kilómetros aproximadamente	Hasta 10 kilómetros aproximadamente
Veredas	No cuenta	No cuenta
Señalización	No cuenta con señalización	No cuenta con señalización
Sección vial	La sección vial no se encuentra definida.	La sección vial no se encuentra definida.
	La sección de la calzada es variable. Fluctúa de 6.00 ml – 11.00 ml	Su sección de la calzada es variable y fluctúa de 3.00 ml – 6.00 ml.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, en base a información de campo.

Otra característica de las calles tanto vehiculares y peatonales, es que en su mayoría son usados durante el día ya que no tienen el equipamiento respectivo para el uso en horario nocturno.

d. Caminos secundarios de Qhapaq Ñan

El Cusco, capital del Tawantinsuyu y sede el Estado Inca, fue el centro de divergencia y convergencia de la red vial troncal más importante y conocida del mundo andino, el Qhapaq Ñan. Según los historiadores de la plaza de Armas de Cusco o Hawk'aypata partían los cuatro caminos Inca que articulaban los cuatro Suyos del imperio incaico, entre ellos el Kuntisuyu.

La red Vial Inca del Kuntisuyu, ruta que en la actualidad atraviesa el distrito de Ccorca, no solo desempeñaba funciones económicas, políticas y administrativas, sino también, tuvieron parámetros y roles de organización espacial, urbana y simbólica. Asimismo hubo otros caminos secundarios igual de importantes por sus características y funciones, que articulaban espacios socioculturales y ecosistemas múltiples; es así que dentro del ámbito del centro poblado de Cusibamba se tiene evidencia de estos caminos secundarios, los mismos que mediante el Proyecto Qhapaq Ñan D.S. N° 031-2001-ED, y la Ley N° 28260, promulgada el 28 de junio de 2004, se declaró: "... de preferente interés nacional la investigación, identificación, registro, protección, conservación y puesta en valor de la red de caminos existentes en el Imperio Incaico dentro del territorio nacional ..."

Sin embargo, pese a tener el marco normativo antes mencionado, estos caminos no reciben un mantenimiento rutinario adecuado. No obstante, a pesar de haber transcurrido muchos años y por estar en regular estado de conservación, actualmente la población continúa utilizándolos para desplazarse y articularse con otros centros poblados y núcleos dinamizadores; teniendo las siguientes características:

Tabla N° 052
Caracterización de caminos secundarios del Qhapaq Ñan en el CC.PP. de Cusibamba

Caracterización	Calle vehicular
Superficie de rodadura	Empedrado
Estado de conservación	Regular
Pendiente	Tiene una pendiente variable 3% - 30% aproximadamente
Cunetas	Cuenta en algunos tramos
Señalización	No cuenta con señalización
Sección vial	La sección del camino no se encuentra definida.
	La sección de la calzada es variable. Fluctúa de 3.00 ml – 4.00 ml

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, en base a información de campo.

Es así que, debido al tránsito mínimo de vehículos colectivos, al costo que implica el uso de este servicio y que en comparación con la vía vecinal CU-1269 acorta los tiempos de desplazamiento y la población continúa haciendo uso de estos caminos secundarios.

e. Trochas temporales como parte del soporte agropecuario

El centro poblado de Cusibamba cumple la función de Soporte complementario de desarrollo productivo agropecuario de la provincia de Cusco; es así que la Municipalidad distrital de Ccorca viene impulsando el incremento de la producción agropecuaria; mediante la dotación del servicio de tractores agrícolas.

Para ello se han aperturado trochas en las áreas agrícolas del centro poblado; las mismas que configuran una red vial temporal durante las campañas de producción agrícola, para el tránsito exclusivo de los tractores agrícolas hacia las diferentes parcelas.

que sintetiza las oportunidades de contacto e interacción entre determinados orígenes y destinos”. En ese contexto se accede al Centro Poblado de Cusibamba desde el distrito de Cusco por medio de la carretera Puquin – Ccorca – C.P Cusibamba. Así también, desde la provincia de Anta mediante la carretera Izcuchaca – C.P. Cusibamba; estos dos accesos son los únicos que permiten la conectividad vehicular a núcleos dinamizadores.

Tabla N° 053
Caracterización de trochas como parte del soporte agropecuario

Caracterización	Calle vehicular
Superficie de rodadura	Sin afirmar
Estado de conservación	Malo
Pendiente	Tiene una pendiente variable 3% - 15% aproximadamente
Cunetas	No cuenta
Señalización	No cuenta
Sección vial	La sección de la trocha no se encuentra definida.
	La sección de la calzada es variable. Fluctúa de 3.00 ml – 5.00 ml

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, en base a información de campo.

Estas trochas temporales a su vez facilitan el traslado de sus productos hacia vías que articulan con los diferentes mercados y ferias ya sea de carácter local y/o provincial.

2.4.4.2. Accesibilidad

Partiendo desde el concepto de que accesibilidad es la facilidad con la que se puede alcanzar un cierto sitio (destino), desde otros puntos en el territorio (orígenes), por lo

Mapa N° 009
Accesibilidad al C.P de Cusibamba desde otros distritos



Legenda	Superficie de Rodadura			
	Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	T. carrozable
Vías de articulación nacional				
Via nacional				
Via departamental				
Via vecinal registrada				
Via vecinal no registrada				
Otros				
Capital departamento				
Capital provincia				
Capital distrito				
Centro poblado				
Qapacñan				

Fuente: Elaborado en base a datos del Tercer informe de Inventario Vial Georeferenciado de la provincia de Cusco, PROVIAS Descentralizado, noviembre 2013. Adaptación equipo técnico Esquema de Ordenamiento Territorial Cusibamba.

Tabla N° 054
Distancias entre el Centro poblado de Cusibamba y los principales núcleos económicos y equipamiento de Salud

Descripción	Centro poblado de Cusibamba	
	(km)	Tiempo de viaje en carro (minutos)
Centro poblado de Ccorca	5.53	14 min
Anta mercado ferial de Izcuchaca	18.00	40 min
Anta mercado ferial de Inquilpata	29.00	1h 15 min
Cusco mercado sabatino de Tica Tica	27.00	1h 20 min
Cusco hospital Regional del Cusco	31.50	1h 45 min
Santiago Hospital Antonio Lorena	28.50	1h 30min
Santiago mercado de Huancaro	28.80	1h 35 min
San Jerónimo mercado mayorista del Cusco	39.00	2h 20 min

Fuente: Tercer informe de Inventario Vial Georeferenciado de la provincia de Cusco, PROVIAS Descentralizado, noviembre 2013. Adaptación y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Como se observa el centro poblado de Cusibamba se encuentra relativamente cerca a los diferentes núcleos económicos y equipamientos de Salud, situación que puede mejorar con una futura intervención y tratamiento adecuado de las vías.

2.4.4.3. Transporte

Dentro del ámbito de estudio, no se tiene ninguna ruta de transporte formal establecida; existen vehículos menores que trasladan a la población de Cusibamba hacia Ccorca y Anta. Se evidencia que internamente en el ámbito, la población se transporta caminando o haciendo uso de otros modos de transporte (motos, bicicleta).

Sin embargo, existe dos asociaciones de transportistas que hacen el servicio de Puquín hacia Ccorca; siendo sus terminales o paradas finales improvisados sin ningún tipo de equipamiento, que mejore el servicio al usuario.

Tabla N° 055
N° de Rutas y flota vehicular de transporte público urbano e interurbano

Tipo de transporte	Nivel de Constitución	N° de rutas	Ruta	Flota existente	Cap. Pasajeros	Horario de operación	Costo por viaje
Transporte urbano	Formal	1	Puquín - Ccorca	40	8 pasajeros	5:00 am – 5:00 pm	S/.4.00
	Informal	1		***	8 pasajeros	5:00 am – 5:00 pm	S/.4.00 S/.20.00 *
Transporte interurbano	Informal	1	Ccorca - Izcuchaca	***	variable	No es continuo	S/.5.00

Fuente: Trabajo de campo equipo técnico Esquema de Ordenamiento Territorial Cusibamba, 2018-2028.

*Existen autos que hacen expreso desde Ccorca Puquín, siendo los mismos autos particulares.

2.4.5. Vivienda

El análisis físico de la vivienda responde a los estudios de actividades cotidianas realizadas en Cusibamba, después de realizar las encuestas de campo, obteniendo información socioeconómica, relevamiento físico, verificación de la distribución, se puede determinar que los núcleos familiares tienen características de “vivienda dormitorio”; es decir durante el día los miembros de las familias se encuentran en zonas productivas, dedicados al pastoreo y actividades agrícolas fuera del área urbana y durante la noche retornan a sus viviendas para pernoctar.

También se identificó que el 90% de las viviendas construidas han sido mediante el sistema de cooperación comunal Ayni, es decir que se han edificado con la participación de los miembros de la comunidad, por lo cual los materiales y sistemas constructivos son similares, lo preocupante es la falta de información de tecnologías de reforzamiento estructural en adobe, por lo que resultan viviendas precarias e inseguras. Asimismo, se observa en algunos casos pésimas condiciones de habitabilidad y salubridad, volviéndolas vulnerables para la salud de sus habitantes y su seguridad física.

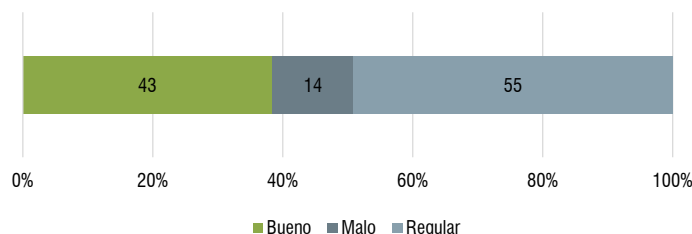
2.4.5.1. Descripción de la vivienda en Cusibamba:

Las viviendas del centro poblado de Cusibamba, tienen la tipología de vivienda indígena rural o caserío indígena caracterizada por una organización espacial unidimensional es decir un núcleo que funciona como vivienda productiva, consistente en un espacio abierto ligado a la producción agropecuaria. Otra parte de la vivienda tiene espacios cerrados para preparación de alimentos como es la cocina, y para descanso, dormitorios, en los cuales se verifica que un 35 % de las viviendas, existe hacinamiento ya que es compartido por todos los miembros de la familia y, en algunos casos aún se vive con animales menores (cuyes); por último, se tienen ambientes donde se almacenan los productos, semillas, granos y forraje para los animales y sus herramientas. El Patio es el espacio abierto y elemento ordenador, donde también se encuentra la fuente de agua (pila) y donde se desarrollan actividades productivas como el secado de granos y otros productos agrícolas, en algunos casos sirve de corral de camélidos, ovinos, vacunos y animales menores.



Imagen característica de vivienda en Cusibamba

Gráfico N° 024
Estado de conservación de las Viviendas en Cusibamba



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

2.4.5.2. Papel de la vivienda en la vida de los pobladores

- **Aspectos Socio Culturales:**

Los altos niveles de pobreza que existen en el distrito Ccorca han generado procesos de autoconstrucción de viviendas, las cuales se han adaptado a las actividades agropecuarias del sector, es decir que los espacios de estancia familiar se han degradado en condiciones de habitabilidad y salubridad al ser reutilizadas como corral de animales menores.

2.4.5.3. Desarrollo histórico de la vivienda en Cusibamba

La hacienda en Cusibamba fue la primera construcción consolidada, ubicada en el sector Collana, los empleados vivían en galpones y se implementaron los tambos para las reservas de las cosechas, fue ahí donde se impartieron las tecnologías constructivas que datan de la época Inca. Posterior a la reforma agraria, adaptaron esta tecnología en la construcción de viviendas, las cuales eran chozas de piedra cubiertas con paja; posteriormente al crecer la población se consolidaron los sectores aledaños con la construcción de viviendas de adobe, lamentablemente en este proceso se fueron perdiendo las técnicas de reforzamiento estructural y criterios de habitabilidad de la época inca, generando una consolidación precaria y desordenada.

- **Patrones de asentamiento de viviendas:**

Los patrones de asentamiento en las zonas rurales se basan en la concepción del mundo andino, consiste en la agrupación de dos, tres y hasta cuatro edificaciones aisladas, dispuesta en torno a un patio central por lo general de forma cuadrangular. En diferentes culturas y épocas se ha advertido un patrón común que se ha denominado “Cancha” porque se basa en un espacio central cerrado. Este patrón se podía adaptar fácilmente a cualquier topografía o terreno, si las pendientes eran muy pronunciadas el patrón se reducía en tamaño y número de componentes. En los lugares con suelo plano se tenían espacios más grandes y con mayor número de edificaciones.



- **Cusibamba en la actualidad**

Después de la construcción del Centro asistencial Ángeles Custodios, se incorporó una tipología moderna por el uso del concreto y calamina, convirtiéndose en la construcción con mayor jerarquía por extensión y niveles edificados a doble altura, así como la incorporación de tecnologías sostenibles: duchas solares y pozo percolador.

Con la implementación de los fitotoldos y galpones de cuy, las viviendas han cambiado de tipología dormitorio a productiva, y se ha incorporado el plástico y cubiertas transparentes en el lenguaje arquitectónico del sector de Cusibamba.

En la actualidad con la implementación del proyecto de saneamiento y la construcción de módulos de concreto (baños y duchas) los pobladores vienen aprendiendo la

utilización del concreto como material de construcción lo que conllevara a la construcción de viviendas de material mixto en las zonas de expansión.

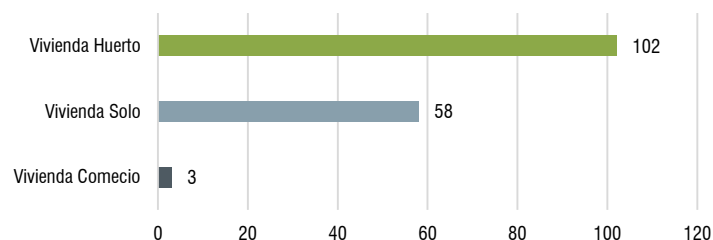
Así mismo ha cambiado la distribución espacial de dispersa a compacta al incluirse todos estos espacios productivos, las familias están adaptándose a vivir saludablemente, diferenciando la crianza de animales menores en corrales y utilizando material de descomposición como abono en los cultivos.

Otro punto importante es la conformación de la “Asociación Pro Vivienda Nueva Urbanización” al inicio con 40 socios y actualmente 60, el objetivo principal era la agrupación urbana para la implementación de servicios básicos, este fenómeno conlleva a que las familias ubicadas en la zona antigua de Cusibamba, obtengan un lote en Nueva Urbanización y como consecuencia el 40% de ellas tiene 2 viviendas.

2.4.5.4. Tipología de vivienda

En Cusibamba el 64% son viviendas tipo huerto, denominación que responde a la mínima proporción que ocupa la vivienda dentro del lote en referencia a la utilización agropecuaria; el 36% se mantiene como vivienda exclusiva, en algunos casos la implementación de fitotoldos se dan en sus áreas de cultivo, y existe un 3% de vivienda comercio que expende solo productos de primera necesidad.

Gráfico N° 025
Tipologías de Viviendas en Cusibamba

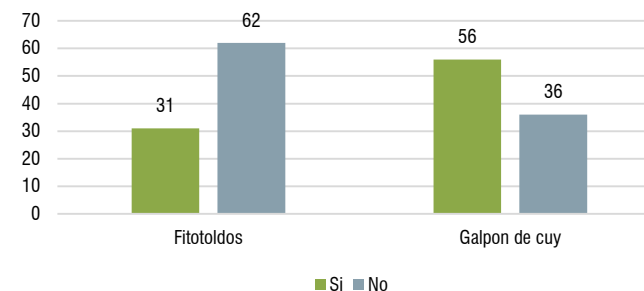


Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

- **Vivienda huerto**, Las viviendas Huerto, se caracterizan por ocupar un área mínima dentro del lote productivo, en Cusibamba el 33% de las viviendas cuenta con fitotoldos y el 24% con cultivos cubierto con toldos de malla Raschel; así mismo el 61% cuenta con galpones de cuy de los cuales el 92% han sido implementadas por la municipalidad y/u ONGs que intervienen en el ámbito.

La vivienda productiva ha nuclearizado el rol agropecuario y habitacional permitiendo auto sostenibilidad de las familias, existen viviendas implementadas con fitotoldos, galpones de Cuy y de producción de hongos, en un solo núcleo familiar. La distribución espacial de la zona productiva en el lote, ha sido de manera paulatina por eso no cumple con criterios de funcionalidad, accesos diferenciados o instalaciones de agua o luz.

Gráfico N° 026
Tipologías de Viviendas en Cusibamba



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.



- **Vivienda exclusiva:** Son las viviendas de uso habitacional, ya que sus áreas de producción están fuera del ámbito urbano, esto debido a la implementación de galpones o fitotoldos en las áreas de cultivo, son utilizadas como dormitorio.
- **Vivienda comercio;** En Cusibamba existe 03 viviendas de tipo comercio, en el sector Nueva Urbanización, cuya característica implica el desarrollo de actividades comercial con el expendio de productos de primera necesidad en coexistencia con la función habitacional. Estas viviendas se caracterizan por presentar un buen o regular estado de conservación, ser de dos niveles edificatorios y encostrarse en la vía principal.

2.4.5.5. Morfología de vivienda

En el centro poblado existen dos zonas urbanas diferenciadas de acuerdo a su conformación, las cuales contienen viviendas similares en cuanto a ocupación y tipologías constructivas, éstas se diferencian por la época de consolidación y son:

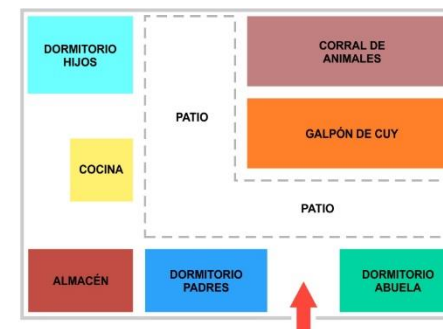
a. Zona Antigua de Cusibamba:

Constituido por los sectores de Collana, Antacasa, Chaupisuyo, Muscapujio

- Características de ocupación: Son bloques dispersos con vías de herradura
- Patrón de ocupación: Disposición de bloques en torno a un patio central, construcciones por etapas, ocupación irregular dentro del lote.
- Topografía: Pendiente irregular
- Tipología: Vivienda Huerto, solo Vivienda.
- Características: En la distribución espacial se observa dos áreas diferenciadas de Vivienda y de producción; lotes son de mayor proporción
- Características Físicas: Material predominante: adobe, piedra; coberturas: Teja tradicional y paja; estado de conservación: De regular a malo.

Se ha efectuado un análisis de unidades referentes las cuales se muestran a continuación:

Referente de distribución en sector Qollana:



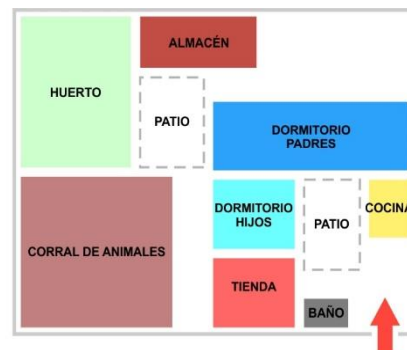
Referente de distribución en sector Antacasa:



Referente de distribución en sector Chaupisuyo



Referente de distribución en sector Muscapujio

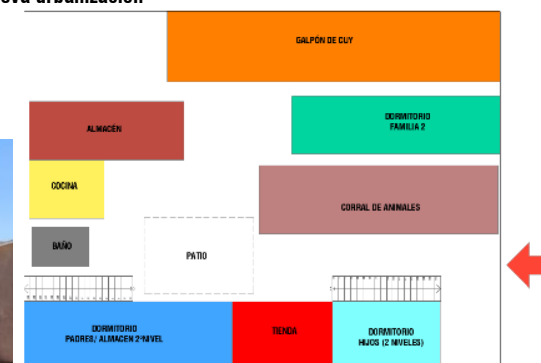


b. Zona Nueva Urbanización:

- Características de ocupación: En función a la Vía principal
- Patrón de ocupación: Nuclear con bloques compactos de hasta 2 niveles, ocupación regular dentro del lote.
- Topografía: Colina / terraza.
- Tipología: Vivienda Productiva, Vivienda comercio, solo vivienda

- Características: Las viviendas en un 80% tienen segundo nivel con acceso externos mediante el patio de distribución, en el segundo nivel están los dormitorios o en muchos casos el almacén de granos.
- Características Físicas: Material predominante: adobe; coberturas: Teja tradicional y calamina; estado de conservación: De regular a bueno, presentan acabados en fachadas.

Referente de distribución en sector nueva urbanización



2.4.5.6. Distribución espacial de la vivienda

- **Dormitorios;** Los dormitorios están ubicados en un solo bloque, el 45% son de dos niveles, un 38% presentan hacinamiento, en promedio de 2 dormitorios por familia: padres con hijos pequeños y otra habitación hijos mayores. Como características físicas de los dormitorios se tiene espacios con vanos pequeños, piso de tierra compactada que lo hace un espacio húmedo, el revestimiento de muros con barro y/o yeso.



- **Cocina;** Es el espacio más importante de la vivienda ya que se realizan actividades en común para la familia, debido al confort térmico es el espacio de encuentro, alimentación, los niños la utilizan para realizar sus tareas después de la merienda. La Municipalidad distrital de Ccorca implementó cocinas mejoradas y lavatorios, en algunos casos se aprovecha las instalaciones para obtener agua caliente.



- **Almacén;** Es el espacio que garantiza la supervivencia de la familia, ya que las cosechas se almacenan para el autoconsumo, las características físicas son propicias para garantizar las temperaturas bajas, debido a que los muros y pisos son revestidos con barro.



- **Corral de animales;** Ubicado en la parte anterior de la vivienda, para el ingreso y salida de los animales, por seguridad está cercado, el 52 % utiliza el patio como corral, haciéndolo insalubre por el guano generado por los animales.



- **Depósito de herramientas;** Es el espacio para almacenamiento de herramientas para la agricultura y ganadería, para épocas de siembra y cosecha. En Cusibamba solamente el 60% de viviendas cuenta con este espacio.



- **Patio/ Huerta;** Es el espacio organizador de la vivienda, es utilizado para secado de productos agrícolas y pecuarios, también sirve para la crianza de animales menores (aves de corral).



2.4.5.7. Materiales constructivos / Estado de conservación / Deterioro habitacional

De la información obtenida en campo, mediante croquis de distribución y análisis físico, determinamos que las viviendas tienen características similares en cuanto a las tecnologías empleadas, materiales construcción, estado de conservación y deterioro habitacional.

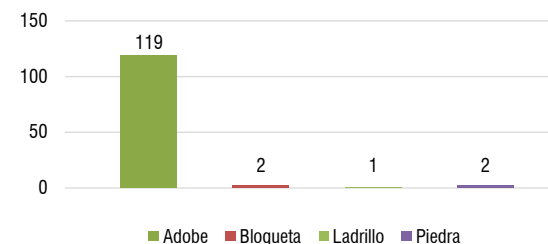


- **Cimientos y Sobre cimientos:** el 90% de las edificaciones es de mampostería de piedra con mortero de barro. Se identificó una profundidad máxima de 70 cm y mínima de 50 cm, con sobre cimientos de 30 cm como máximo y sin revestimiento, por lo cual aumenta la vulnerabilidad de la vivienda en casos de sismos, así mismo la falta de mantenimiento, revestimiento y canaletas en las cubiertas aceleran el desgaste del sobre cimiento por humedad.

- **Material predominante en muros:** El material predominante en muros es el adobe (ver Gráfico N° 027), debido al proceso de autoconstrucción existen algunas viviendas con vulnerabilidad estructural debido a la falta de asesoramiento técnico en cuanto a la elaboración del adobe y la falta de mortero en el asentado de muros.



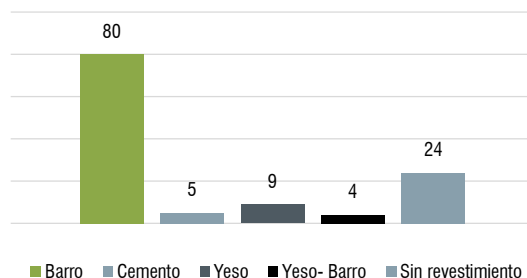
Gráfico N° 027
Material predominante



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

- **Revestimiento de muros exteriores:** el 66% de las viviendas están revestidas con barro, un 20% no cuenta con revestimiento y solo un 7% con yeso, esto se refleja en las condiciones de habitabilidad por confort térmico y salubridad, así como, en la imagen urbana del centro poblado ya que un 80% no cuenta con tratamiento de fachadas.

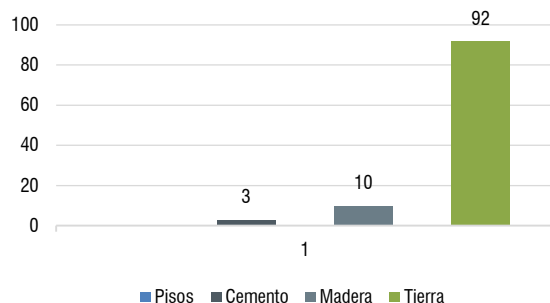
Gráfico N° 028
Material predominante en revestimiento de muros



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

- **Pisos y entrepisos:** El 87% de las viviendas presenta tierra compactada en los pisos del primer nivel; en los entrepisos el material usado son tabloncillos de madera machihembrada sobre rollizos.

Gráfico N° 029
Material predominante en pisos

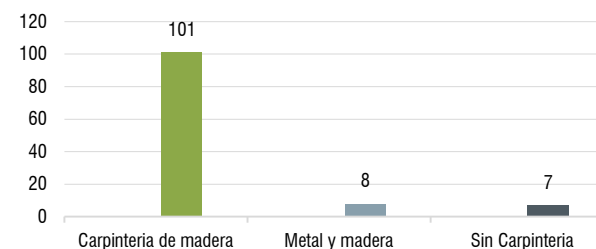


Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

- **Vanos: carpintería de madera:** El 87% de las viviendas en Cusibamba utilizan carpintería de madera en los vanos, solo un 45% utiliza dintel según las

normativas de construcción en adobe, las ventanas son de menor dimensión para mantener la temperatura, la medida promedio de altura de puerta es de 2.14 m; las de una hoja miden 1.00 a 1.20 m, y de dos hojas 1.60 a 1.80 m de ancho.

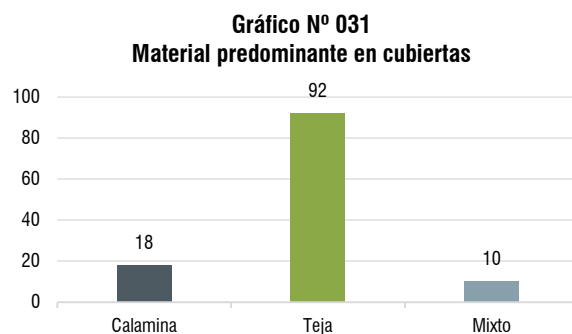
Gráfico N° 030
Material predominante en vanos



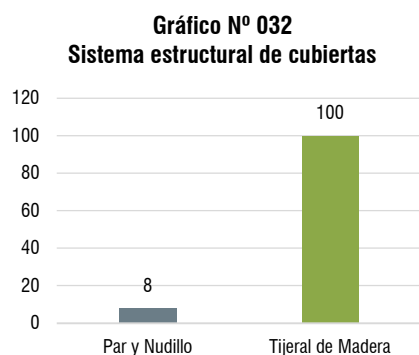
Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

- **Material predominante en cubiertas:** El material predominante en cubiertas es la teja de arcilla cocida, la estructura de techo empleada en su mayoría son tijerales de madera, en pocos casos se observó la estructura tipo par y nudillo, pero sin tiento. Así mismo los pobladores realizan mantenimiento una vez al año, pero al no contar con canaletas, se ven deteriorados los muros y sobrecimientos en las viviendas, en época de lluvias.





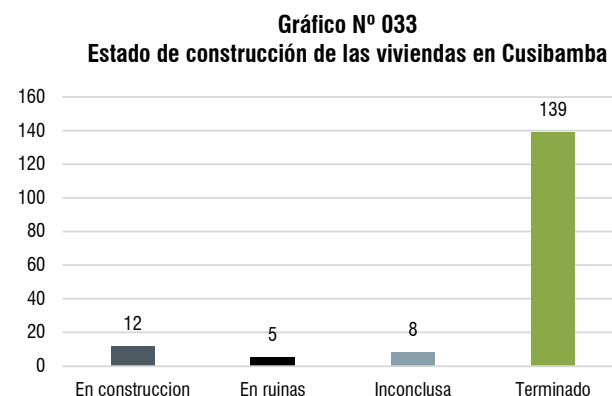
Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

2.4.5.8. Análisis cuantitativo

En Cusibamba el 84% de las viviendas están terminadas, el 7% en construcción, el 3% en ruinas y el 4% inconclusa; existe la demanda de familias jóvenes para construir en el sector nueva urbanización.



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

Para determinar el déficit de espacios dentro de la vivienda primero hacemos el análisis de las tipologías de familia y las actividades del núcleo familiar y determinar la cantidad y dimensiones de ambientes

- Análisis de la composición familiar:**

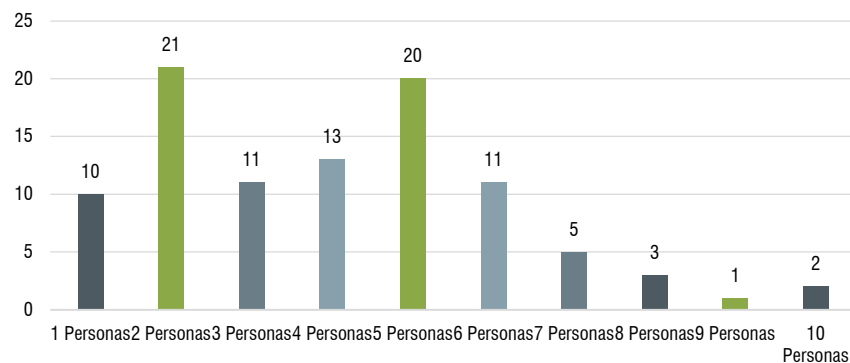
El análisis de las fichas de campo determinó las tipologías familiares de Cusibamba, se observa en la Tabla N° 056 que el orden de la tipología va de acuerdo a la cantidad de familias que existen en el ámbito, es decir la familia tipo 1 representa el 21% del total, compuesta por 02 miembros que son una pareja de tercera edad ya que sus hijos han migrado, y otra tipología peculiar es la familia tipo 6 representado por el 11% compuesta por 1 solo miembro en este caso la abuela que mantiene su hogar y/o soltero que ha decidido independizarse del núcleo familiar.

Tabla N° 056
Composición Familiar

FAMILIA	Padre	Madre	Infante: 0-1 años	Hijo (a): 1- 6 años	Hijo (a): 6- 11 años	Hijo (a): 6- 11 años	Hijo (a): 16-20 años	Abuela < 65 años	Abuelo < 65 años
TIPO 1								X	X
TIPO 2	X	X	X	X	X				
TIPO 3	X	X	X	X					
TIPO 4	X	X	X						
TIPO 5	X	X	X	X	X	X			
TIPO 6								X	
TIPO 7	X	X	X	X	X	X	X		
TIPO 8	X	X	X	X	X	X	X	X	
TIPO 9	X	X	X	X	X	X	X	X	
TIPO 10	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

Gráfico N° 034
Composición Familiar



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

• Análisis de actividades familiares

Las actividades cotidianas de la composición familiar de Cusibamba se analizaron por cada miembro de familia, determinando actividades propias de la zona rural.

En la siguiente tabla, a partir del número de personas y grupos de edad contrastando las horas del día, determinamos las actividades cotidianas y los espacios de estancia en la vivienda. Observando que las actividades empiezan a horas 5:00 am, la madre de familia cumple actividades domésticas y agrícolas, el espacio utilizado es la cocina, en cambio el padre de familia o jefe de familia realiza labores multidisciplinarias (agricultor, obrero, otros) su estancia en la vivienda es a partir de las 5:00 pm, los hijos después de hacer actividades agropecuarias recurren al colegio, en caso que vivan con los abuelos se quedan haciendo labores domésticas. La cocina se vuelve el único espacio de socialización y encuentro dentro de la vivienda, donde se realizan mayor cantidad de actividades.

Tabla N° 057
Actividades Familiares

Personas y grupos de edad	Primeras horas de la mañana	Mañana	Mediodía	Primeras horas de la tarde	Últimas horas de la tarde	Primeras horas de la noche	Noche
Madre							
Padre							
Infante: 0-1 años							
Hijo (a): 1-6 años							
Hijo (a): 6-11 años							
Hijo (a): 11-16 años							
Hijo (a): 16-20 años							
Abuela < 65 años							
Abuelo < 65 años							
Leyenda	Actividades domésticas	Actividades Agrícolas	Actividades Pecuarias	Actividades Laborales	Comer	Estudiar	Dormir

Fuente: Fichas de campo y observación. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

Después de analizar las actividades cotidianas y la tipología de familias, determinamos los espacios necesarios para cumplir con las actividades cotidianas como se muestra en la siguiente tabla, el 65% de estos espacios están distribuidos de manera improvisada en la vivienda, el 42% están compartidos: en mayor porcentaje los dormitorios, la cocina y corral de animales menores (cuyes), baño en el patio, la despensa y el cuarto de herramientas.

Tabla N° 058
Espacios necesarios en las viviendas

ACTIVIDADES/ESPACIOS	Patio	Cocina	Despensa	Dormitorio	Baño	Cuarto de herramientas	Corral de animales
Domésticas	X	X	X				
Agrícolas	X					X	
Pecuarías							X
Comer		X					
Estudiar		X					
Dormir				X			
Aseo					X		

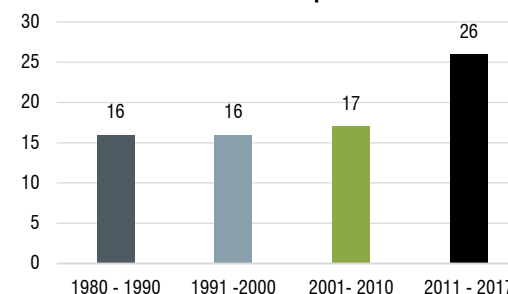
Fuente: Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

2.4.5.9. Análisis cualitativo

- **Antigüedad de la vivienda:** Se tiene un 35% de viviendas construidas entre los años 2011 y 2017, en las cuales han incorporado en su distribución dormitorios en bloque de dos pisos, cocinas mejoradas con almacenes contiguos, acceso de corral diferenciado; en el gráfico N° 035 observamos que el 21% se ha consolidado entre 1980 y 1990, el 20% entre los años 1991 y 2000, y el 22% entre el 2001 y 2010.

El crecimiento ha sido homogéneo entre 1980 y 2010, a partir del 2011 con la incorporación de programas productivos y las mejores condiciones de vida, la población ha dejado de migrar y establecerse en Cusibamba, así mismo se observa el fenómeno de la consolidación del sector Nueva Urbanización por parte de los pobladores que ya contaban con una vivienda en el sector antiguo de Cusibamba.

Gráfico N° 035
Año de construcción de la primera edificación

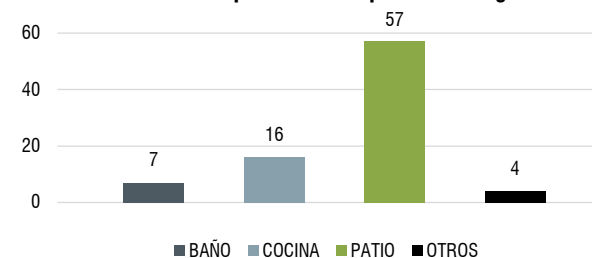


Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

• Dotación de servicios básicos en las viviendas

El 67% tiene el servicio de agua para consumo ubicado en el patio, también se utiliza el agua para el riego del huerto. El 20% tiene una instalación adicional en la cocina, actualmente se viene implementando el servicio en los módulos de baños como parte del proyecto de saneamiento, solamente el sector Nueva urbanización será por arrastre hidráulico y termina en una laguna de oxidación.

Gráfico N° 036
Espacios con disposición de agua

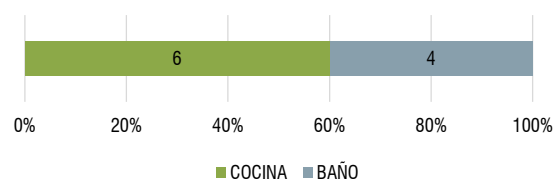


Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

De 10 viviendas que cuentan con instalaciones de agua caliente, 06 está ubicado en la cocina a través de un sistema que calienta las tuberías con el calor de la cocina

mejorada, así mismo en el año 2016 se implementaron paneles solares para las duchas. El 90% de la población calienta el agua para el aseo en fogón.

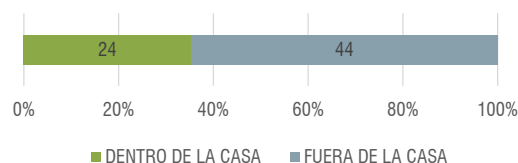
Gráfico N° 037
Ambientes con agua caliente



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

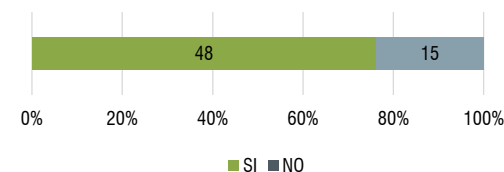
El 65% de las viviendas utiliza silos o hace sus necesidades a campo abierto, y el 35% tiene el baño ubicado dentro del lote, actualmente los módulos de baños se ubican en el ingreso de la vivienda por las instalaciones que amerita el proyecto de saneamiento, ninguna vivienda tiene baño dentro del bloque habitacional. El 75% de la población considera que la ubicación de su baño está bien, ya que los silos implementados por la municipalidad requerían mantenimiento constante.

Gráfico N° 038
Ubicación de baño en la vivienda



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

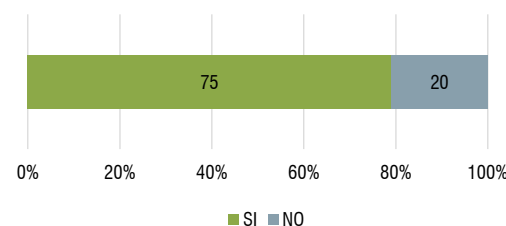
Gráfico N° 039
¿Considera que su baño está bien ubicado?



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

El 78% de las viviendas en Cusibamba cuenta con energía eléctrica, en Cusibamba solo el 44% utiliza electrodomésticos, el 72% radio y el 23% televisor, ubicado en el dormitorio principal.

Gráfico N° 040
Número de viviendas con energía eléctrica



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

• Técnicas de construcción

Las características de las técnicas de construcción no cumplen las normas técnicas de construcción en adobe. En efecto, la reglamentación exige que los proyectos de vivienda de adobe sean de una sola planta debido a los riesgos sísmicos, existen criterios para el reforzamiento de viviendas en adobe para la construcción de un piso y medio, pero estas no han sido aplicadas, el Ayni ha determinado la homogenización del proceso constructivo en Cusibamba.

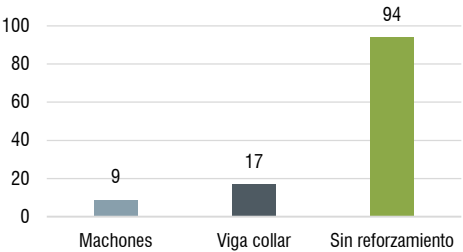
Construir en dos plantas es una manera de reducir costos y obtener fácilmente una casa. En efecto, el costo del adobe y los muros es relativamente bajo, el proceso de construcción constituye una secuencia de etapas, los materiales son del lugar, la elaboración del adobe y rollizos de eucalipto constituyen materiales primordiales para proceso de autoconstrucción.

La técnica de construcción adoptada por el habitante o el albañil es muy intuitiva, según su capacidad de resolver o no el problema de emplazamiento de la casa. Los avances de los sistemas de construcción no llegan al alcance de la población, y en todo el distrito de Ccorca no hay venta de materiales como el cemento, fierro, y otros.

• **Reforzamiento en viviendas**

El sistema de construcción es albañilería portante, colocados en muros de aparejo tipo sogá, en referencia al reforzamiento estructural de las viviendas en Cusibamba, solamente un 15% utilizó estos criterios en la construcción. El 78% de las viviendas no cuenta con sistemas de reforzamiento estructural, un 14% cuenta con viga collar y un 8% con machones o contrafuertes.

Gráfico N° 041
Reforzamiento estructural en viviendas



Fuente: Fichas de campo. Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.



2.5 ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

2.5.1. La Gobernabilidad en el Centro Poblado de Cusibamba

Para poder hacer un análisis sobre la gobernabilidad local del Centro Poblado de Cusibamba, es necesario no confundir el espacio social con el espacio formal-legal. Mientras que el primero se genera por la interacción de la población, el segundo se conforma por acción del Estado – municipalidades, distritos, instituciones, etcétera. De este modo, cuando hablamos de lo local nos referimos al espacio socialmente construido en un determinado territorio en este caso Cusibamba, a partir de las relaciones económicas, sociales y políticas de los habitantes; es decir, es un espacio construido colectivamente sobre el territorio del Centro Poblado, cuyos límites lo fijan la espacialidad de las relaciones socioeconómicas y/o las identidades locales. Son estas redes sociales las que constituyen las localidades (Gonzales de Olarte 2003: 83).

Por otro lado, en la medida en que vivir en un centro poblado rural como es el caso de Cusibamba, puede ser visto como insuficiente para desarrollarse plenamente, es necesario propulsar las interrelaciones con otros espacios, como el distrital (Ccorca), provincial (Cusco Ciudad) y regional (Cusco departamento), por ejemplo. Asimismo, una dimensión de la provincia de Cusco lo constituye “lo rural” que, en su concepción más simple, ha sido percibido como lo distante, lo rústico, lo tosco y campesino (donde predominaba la agricultura), en contraposición con lo urbano, entendido como lo refinado y moderno. En su sentido más demográfico, “lo rural” estaba asociado a una relativa baja densidad de población y a un patrón de asentamiento humano disperso en el territorio de un país, región o localidad (Valcárcel 2011: 20).

En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se establece una diferencia entre centros poblados urbanos y centros poblados rurales. Mientras que para los primeros el parámetro de medición es contar con un mínimo de 100 viviendas contiguas, que formen manzanas y calles (además de abarcar a todas las capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada), para los centros poblados rurales, en cambio, se establece un parámetro de 100 viviendas contiguas o, si son más de 100, éstas se encuentran dispersas.

De manera muy similar a lo indicado, el sociólogo Luis Llambí, por su parte, señala que lo rural está relacionado con tres fenómenos (citado en Valcárcel 2011: 21): a) baja densidad demográfica y un patrón de población disperso, b) predominio de la agricultura y otras actividades “primarias” o “extractivas” en la estructura productiva de una localidad o región, y c) patrones culturales o estilos de vida diferentes de los que se presentan en los grandes centros urbanos.

De acuerdo a las consideraciones expuestas podemos inferir que la gobernabilidad en el Centro Poblado de Cusibamba está marcada por las interacciones entre la población propiamente dicha con sus diferentes autoridades representativas (alcalde, presidente de la comunidad, presidente de la Junta de Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS, Presidente de Comité de Riego, etc.) y éstas a su vez con los distintos niveles de gobierno e instituciones externas que tienen injerencia en el distrito de Ccorca y específicamente en el Centro Poblado de Cusibamba. Es así que para poder proponer un modelo de gestión que sirva para implementar el presente Plan, es necesario identificar a los actores involucrados en el ámbito territorial del Centro Poblado de Cusibamba.

A. Actores involucrados en el ámbito territorial de Cusibamba

Se define como actores o partes involucradas a cualquier persona o entidad que es afectada o concernida por las actividades o la marcha de una actividad, en este caso la planificación del ámbito territorial del Centro Poblado de Cusibamba, por tal razón, se han identificado a las instituciones y dependencias de los distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local), asociaciones de productores, junta directiva del centro poblado, JASS, comité de regantes, etc. Así mismo, intervienen instituciones y organizaciones de nivel provincial y regional que formarán parte del comité técnico consultivo del plan, como es el caso de los colegios profesionales, organismos no gubernamentales, representantes de la sociedad organizada, espacios de concertación, etc.

Tabla N° 059
Matriz de actores involucrados en el Esquema de Ordenamiento de Cusibamba 2017-2027

Grupos de Grupo de Actores	Actores	Acción en el Territorio	Influencia	Interés
Actores involucrados en la gestión y formulación del plan	Municipalidad Provincial de Cusco - MPC	A través del Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Ordenamiento Territorial en la Provincia de Cusco, el equipo técnico de la SGOTP lleva a cabo el proceso de planificación territorial del sector de Cusibamba.	La MPC influye de manera directa en el desarrollo del CP de Cusibamba ya que es la encargada del ordenamiento territorial de toda la provincia, incluyendo el distrito de Ccorca y sus centros poblados.	Dirigir y coordinar interinstitucionalmente el proceso de elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial de Cusibamba hasta su aprobación en Consejo Municipal.
	Municipalidad Distrital de Ccorca	Soporte político y administrativo para el desarrollo del E.O.T de Cusibamba a través de los distintos órganos de la municipalidad.	La Municipalidad de Ccorca influye de manera directa pues es la autoridad inmediata para el CP de Cusibamba encargándose de velar por el desarrollo armónico y sostenible de su distrito.	Como autoridad local inmediata, se mantiene expectante al desarrollo del EOT ya que permitirá ordenar y poner los pilares de desarrollo del CP de Cusibamba.
Sociedad Civil Organizada en el CP de Cusibamba	Junta Directiva del CP. Cusibamba	Órgano administrativo y de representación de la población elegido por mandato de los miembros del centro poblado de Cusibamba	Es el actor más influyente puesto que son los directamente involucrados en la gestión de su territorio.	Participar de manera activa en el proceso de elaboración del plan con el fin de aportar y observar en la planificación de su territorio.
	Comité de Riego del sector Cusibamba	Se encarga de realizar la administración, operación y mantenimiento del sistema de riego y distribución de la misma en los sectores de Cusibamba.	Influye de manera regular en la población de Cusibamba que necesita agua para el riego de sus terrenos agrícolas.	Se mantienen expectantes a que el plan prevea la gestión del agua de riego en el sector de Cusibamba.
	Comité de Riego Central de Ccorca	Se encarga de gestionar el agua de riego para los sectores de Cusibamba Huayllay y Ccorca.	Influencia media pues se encarga de distribuir el agua de riego para las comunidades de Cusibamba Huayllay y Ccorca.	Se mantienen expectantes a que el plan prevea la gestión del agua de riego en el sector de Cusibamba, para su replicabilidad en las otras comunidades.
	Comité JASS de Cusibamba	Se encarga de hacer la administración, operación del sistema de agua (para consumo humano) y desagüe en el sector de Cusibamba	Puesto que la población aún urge de servicios básicos la influencia de esta junta es importante debido a que muchos pobladores aún gestionan estos servicios.	Lamentablemente el interés es la administración del servicio mas no la mejora del mismo puesto que rechazan que estos servicios sean administrados por terceros
Entidades sectoriales, instituciones y proyectos pertenecientes al Gobierno Regional de Cusco	Dirección Regional de Agricultura	Asesoría en proyectos pecuarios (ovinos) en el sector de Cusibamba.	Su influencia es moderada puesto que su actuación es puntual en referencia a la producción pecuaria de los pobladores.	Tienen interés en saber la propuesta de vivienda puesto que la mayoría de estas son usadas como corrales de ovinos y vacunos.
	PER Plan COPESCO	Mejoramiento de la Carretera Cusco- Ccorcca - Huayllaypampa, entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorcca, de la provincia Cusco departamento Cusco	Influencia moderada su actuación es de desarrollo de la conectividad en los aspectos socio económicos y turísticos.	Interés expectante para el desarrollo sostenible del distrito de Ccorcca y el centro poblado de Cusibamba.
	PER-Plan Meriss	A través del desarrollo de un proyecto de riego en el sector perteneciente a la comunidad campesina de Cusibamba	Influencia moderada su actuación es de desarrollo y coordinación para el riego en la comunidad campesina de Cusibamba (fuera del ámbito del EOT)	Interés bajo debido a que el proyecto recién esta por empezar
	Instituto Nacional de Investigación Agraria Cusco –INIA	Desarrollo de proyectos de investigación en la producción de maíz y papa en el CP de Cusibamba.	Influencia moderada ya que su labor está relacionada a la investigación de productos agropecuarios en el sector.	Tienen interés respecto a la zonificación de zonas urbanas en el ámbito de Cusibamba.
	Dirección Regional de la Producción	Desarrolla el proyecto Hakuwiñay para la producción de fresas y hortalizas a través de fitotoldos y crianza de cuyes a través de la construcción de galpones.	Influencia moderada ya que su labor está relacionada al apoyo en la producción agropecuaria (producción de fresas en fitotoldos y crianza de cuyes en galpones)	Su interés pasa por la distribución espacial del territorio ya que sus proyectos contemplan el uso de suelo urbano para la construcción de galpones y fitotoldos.

	Dirección Regional de Educación	A través de la prestación de servicios educativos en las instituciones: I. E. 50706 nivel primario I.E.I N° 811 nivel inicial (ambos ubicados en CP de Cusibamba) y el Colegio de Ccorca de nivel secundario ubicado en la capital del distrito homónimo	La influencia es alta debido a que el sector educación trabaja directamente con los niños y los padres de familia y en el plan se tocan temas referentes a los servicios de educación (inicial, primaria, secundaria, CETPROs, etc.)	Interés alto ya que están pendientes a las propuestas, proyectos y acciones que benefician a la educación en el CP de Cusibamba.
	Dirección Regional de Salud	A través del Puesto de Salud de Ccorca se da la prestación de servicios de auxilio médico, prevención y otros servicios donde son beneficiarios los pobladores del C. P. de Cusibamba.	Influencia alta debido a que el puesto de salud es la única que funciona en todo el distrito y por ende atiende a los pobladores del CP. Cusibamba.	El interés es alto pues están expectantes en saber si se propone equipamientos de salud en el CP de Cusibamba.
Organismos No Gubernamentales	Centro Guamán Poma de Ayala	Desarrolla proyectos de vivienda saludable y producción de fresas y hortalizas a través de fitotoldos.	Influencia alta ya que es una institución que participa de manera activa en el desarrollo de los centros poblados, hoy en día intervienen en Cusibamba a través del apoyo en la producción agropecuaria (producción de fresas en fitotoldos y crianza de cuyes en galpones)	Participar en el proceso de elaboración del plan con el fin de aportar y observar de acuerdo a los objetivos y directrices de su institución.
Iglesias	Iglesia católica (templo de Cusibamba)	Existencia de un templo (el primero en constituirse en el sector) para el culto de la Fe católica en el CP de Cusibamba.	Influencia moderada ya que el plan no repercute directa o indirectamente en su fe.	Previsión respecto a algún equipamiento extra que beneficie al templo de Cusibamba.
	Centro Asistencial Angeles Custodios de la Congregación Religiosa "Los Cierros de los Pobres del Tercer Mundo".	Tiene una infraestructura grande dentro del centro poblado y están encargadas de la formación misionera y apoyo social en el sector	Influencia alta debido a que es la institución más grande con presencia física en el CP de Cusibamba, y que tiene influencia directa sobre los padres de familia ya que trabajan con los niños del sector.	El interés es alto ya que son los directamente afectados y/o concernidos en la planificación del CP de Cusibamba.
	Iglesia Evangélica Peruanita	Tiene un local para el culto de su fe en el C. P de Cusibamba.	Influencia baja, ya que solo se remiten al culto de su fe (pudiendo tener influencia alta en los pobladores que pertenecen a esta iglesia.	El interés es alto ya que son los directamente afectados y/o concernidos en la planificación del CP de Cusibamba.
	Iglesia Evangélica Israelita	Tiene un local para el culto de su fe en el C. P de Cusibamba.	Influencia baja, ya que solo se remiten al culto de su fe (pudiendo tener influencia alta en los pobladores que pertenecen a esta iglesia.	El interés es alto ya que son los directamente afectados y/o concernidos en la planificación del CP de Cusibamba.
Entidades nacionales que regulan y acompañan el plan.	Iglesia Evangélica Pentecostés	Tiene un local para el culto de su fe en el C. P de Cusibamba.	Influencia baja, ya que solo se remiten al culto de su fe (pudiendo tener influencia alta en los pobladores que pertenecen a esta iglesia.	El interés es alto ya que son los directamente afectados y/o concernidos en la planificación del CP de Cusibamba.
	Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento	A través de la Dirección Nacional de Urbanismo se coordina y valida los alcances y propuestas de los planes territoriales emprendidos desde la Municipalidad de Cusco.	La influencia es alta debido a que es la instancia nacional que da las políticas y directrices en cuanto a la planificación territorial, en ese entender validará los contenidos del EOT de Cusibamba.	Su interés es velar por el cumplimiento de la normatividad vigente desde el Ministerio de Vivienda en la elaboración del EOT de Cusibamba.
	Centro Nacional de Estimación, Reducción y Prevención del Riesgo de Desastres - CENEPRED	Valida la caracterización y propuestas referidas a la Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes planes territoriales elaborados por la Municipalidad de Cusco.	La influencia en alta debido a que es la entidad nacional encargada de velar por la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en los planes territoriales como es el caso del EOT de Cusibamba.	Asegurar la aplicación de la ley del Sistema nacional de gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD en el EOT de Cusibamba.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

B. La gestión municipal en el distrito de Ccorca

La Municipalidad Distrital de Ccorca es la autoridad local al que pertenece el Centro Poblado de Cusibamba y está integrado por un Concejo Municipal Distrital, compuesto por el Alcalde y los regidores, los mismos que toman decisiones importantes para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, para la atención de las necesidades prioritarias que demanda la población del distrito y por consiguiente la del centro poblado de Cusibamba.

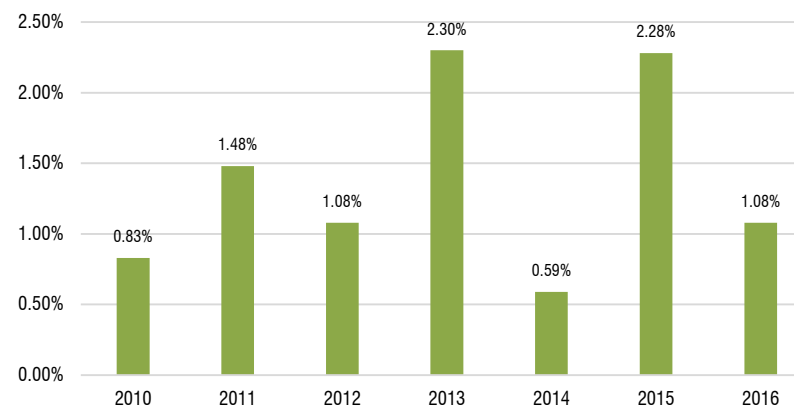
Uno de los principales problemas en la gestión municipal del distrito de Ccorca es la escasa asignación presupuestal y la casi nula recaudación municipal debido principalmente a su mayoritaria población rural, sin embargo gracias a su vocación agropecuaria y turística el gobierno local ha sabido consolidar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de diferentes proyectos productivos que vienen generando cambios sustanciales en la calidad de vida del poblador, sin embargo en muchos centros poblados como es el caso de Cusibamba aún quedan pendientes obras para el desarrollo urbano de las mismas.

a. Índice de esfuerzo fiscal (IEF)

Es el indicador que permite medir la capacidad de los gobiernos locales para captar ingresos propios, se mide por cada ejercicio fiscal y define la relación entre los ingresos propios y el total de ingresos municipales, con el objetivo de evaluar comparativamente el desempeño fiscal de cada gobierno local, así como los avances hacia su autosostenibilidad.

En el caso del distrito de Ccorca (Capital del Centro Poblado de Cusibamba) los recursos directamente recaudados por impuestos y arbitrios presenta los índices más bajos de la provincia, llegando a alcázar un máximo de 2.3% el año 2013 y la recaudación más baja fue de 0.59% el año 2014, finalmente para el año 2016 solo se llegó al 1.08% de recaudación, como se puede apreciar en el gráfico N° 042 los ingresos propios de la Municipalidad Distrital de Ccorca no superan siquiera el 3% del total de sus ingresos, razón por la que suena aún utópico la autosostenibilidad de este gobierno local.

Gráfico N° 042
Índice de esfuerzo fiscal en el distrito de Ccorca



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

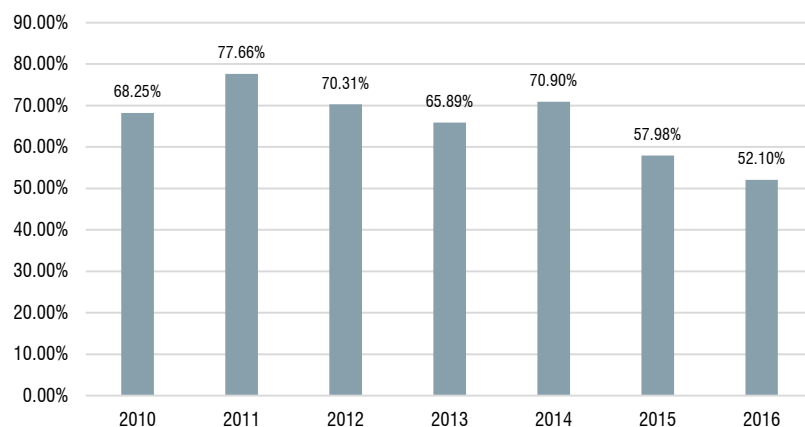
b. Índice de ejecución de inversión

Con este indicador se busca medir comparativamente la capacidad de la Municipalidad Distrital de Ccorca para ejecutar inversiones con los recursos asignados en su presupuesto municipal, se calcula a nivel distrital, con el objetivo de apreciar comparativamente la importancia relativa que tienen los gastos de capital sobre el total de los gastos ejecutados por este gobierno local. Sin embargo, es necesario hacer un análisis sobre el estado situacional del gasto de inversión en la municipalidad el mismo que se caracteriza por:

- Débil capacidad para el planeamiento y falta de información estadística sobre las brechas que impiden programar estratégicamente las inversiones.
- La rentabilidad social y sostenibilidad de los proyectos no es sustentada ni evaluada con el rigor debido.
- El monto de la inversión declarada viable en la fase de pre inversión suele incrementarse en la fase de inversión.

- La mayoría de Gobiernos Locales como es el caso del distrito de Ccorca cumplen con elaborar sus Planes de Desarrollo Concertado (PDC), Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Presupuestos Participativos (PP). Sin embargo, la calidad de los documentos presenta algunas limitaciones como por ejemplo la variación en el período de vigencia exigido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) o la ausencia de apoyo técnico para mejorar sus capacidades en la elaboración de sus PDC.
- Los proyectos declarados viables por la municipalidad presentan un alto nivel de atomización, es decir, la preminencia de proyectos de inversión pequeños sobre proyectos de gran envergadura impide que se aprovechen economías de escala y se reduzcan los costos de transacción a nivel provincial y distrital.
- No existe información sistematizada que permita cuantificar cuánto se gasta en la operación y mantenimiento de los proyectos, ni acceso a los resultados de las evaluaciones ex-post de aquellos proyectos concluidos.

Gráfico N° 043
Índice de ejecución de inversiones en el distrito de Ccorca

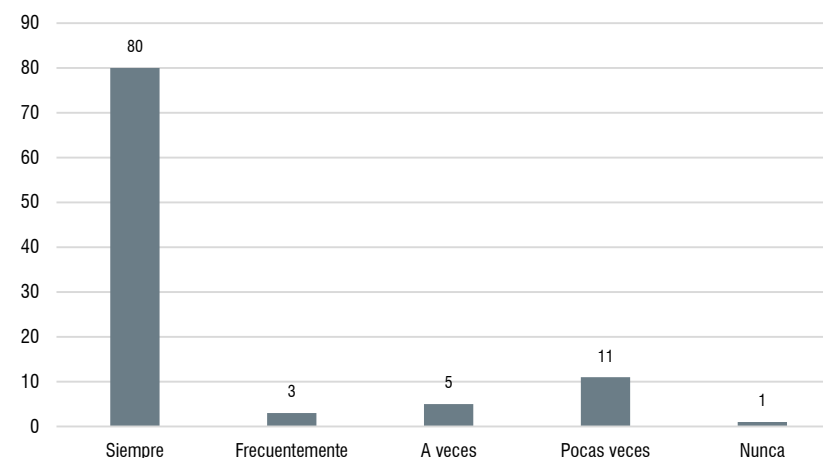


Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

C. Participación ciudadana y organización del centro poblado de Cusibamba

A diferencia de los procesos de participación ciudadana que se dan en los grandes centros urbanos como son las ciudades, la población de Cusibamba como en la mayoría de centros poblados rurales del país, aún mantiene costumbres de cooperativismo como son el *ayni* (*reciprocidad entre familias*) o la *minka* (*trabajo comunitario en favor del centro poblado*), las mismas que han permitido una organización eficiente del trabajo y la legitimidad en la coordinación comunitaria, los mismos que se pueden reflejar gracias a la encuesta realizada por el equipo técnico encargado de la elaboración del plan donde se aprecia un fuerte involucramiento de la población en las actividades desarrolladas por su junta directiva.

Gráfico N° 044
Frecuencia de participación ciudadana en actividades del CP de Cusibamba



Fuente: Equipo técnico Esquema de Ordenamiento Urbano 2018-2028.

2.6. CONCLUSIONES

2.6.1. Aspecto Socioeconómico

- El centro poblado de Cusibamba y su conformación poblacional, constituye en un eje importante para el desarrollo y dinámica del distrito por la cantidad de población que alberga, la misma que aun cuando todo el distrito se halle en condiciones de pobreza y pobreza extrema, tiene al menos el 51% de habitantes que representan la fuerza de trabajo, que debido al limitado acceso a oportunidades laborales, educación y tecnologías adecuadas para mejorar su producción local se ve obligada a migrar y desaprovechar sus potencialidades locales.
- Las condiciones actuales de salud están condicionadas a diversos factores como la habitabilidad en sus viviendas y los niveles educativos alcanzados por los integrantes de la familia, evidenciando una población vulnerable en condiciones de desnutrición y anemia sobre todo en niñas y niños menores de cinco años de edad cuyo proceso de recuperación es lento y paulatino que debe ser prioridad de atención.
- Una importante fortaleza que se conserva en Cusibamba es la organización comunal que prevalece en la zona permite una interrelación de familiaridad y dinamismo integrado a la hora de gestionar proyectos de desarrollo local que es necesario potenciar y permitirá una mejor articulación sociocultural y recuperación de identidad local.
- La actividad agropecuaria en la zona es la fuente principal de ingresos de las familias productoras, donde la PEA agropecuaria bordea el 93%; fuerza laboral que en un 60% obtiene S/.300.00 de la actividad agropecuaria, monto que no cubre la canasta básica familiar y que es destinado principalmente a gastos de alimentación, transporte y educación.
- En la actualidad la zona posee tierras con cultivos agrícolas en un 70.24% y tierras con pasturas naturales en un 29.74%, donde se desarrollan las actividades productivas, como la agricultura y la crianza de animales mayores y menores; esta actividad es desarrollada en pequeñas parcelas (minifundio), de manera tradicional y sin tecnificación.

- Los principales productos agrícolas son: papa, habas, lisas, cebada, maíz y trigo; y dentro de la producción pecuaria se tiene población de vacunos, equinos, caprinos, camélidos sudamericanos; pero principalmente la presencia de ovinos y cuyes con una población numerosa y significativa. Esto a raíz de que, desde hace unos años se viene impulsando la asociatividad entre productores y en la actualidad ya se tienen creadas 7 asociaciones productivas, las cuales se dedican al cultivo de fresas y hortalizas en fitotoldos (26 beneficiarios), crianza de cuyes en galpones (81 beneficiarios), producción de hongos tipo ostra (90 beneficiarios) y la confección de artesanía textil (25 beneficiarias).
- Lamentablemente la producción en la zona no es competitiva con productos de otras provincias o regiones; por tanto, es importante potenciar la producción agropecuaria, ya que el Distrito de Ccorca posee mayores extensiones de uso agrícola y pastoreo que otros distritos de la provincia.

2.6.2. Aspecto Ambiental

- El ámbito del esquema de ordenamiento de Cusibamba alberga dos zonas de vida, las cuales son el Bosque húmedo Montano Subtropical que ocupa una superficie de 212.43 ha (52.21%), y el Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical con una superficie de 194.41 ha (47.49 %), donde la vegetación natural es predominante arbustiva con asociaciones de bosques de chachacomo, molle, q'euña, matorrales de chilca y roque. La fauna típica incluye aves, algunas especies de reptiles y anfibios.
- Con respecto a las ecoregiones naturales, el ámbito alberga una ecoregión, la Puna Central Andina Húmeda, con una superficie de 169.72 ha (41.72 %) la cual se constituye en un corredor ecológico de importancia, y el resto del territorio se encuentra intervenido por diferentes actividades humanas ocupando una superficie de 237.12 ha (58.25 %). Existen ecosistemas naturales en peligro como bosques nativos y humedales tal es el caso del humedal Quellococha, además de especies nativas amenazadas como la q'euña y el chachacomo.

- De acuerdo a la capacidad de uso mayor de suelo, el ámbito posee tierras con aptitud forestal que abarca una superficie de 297.76 ha (73.19 %) que actualmente está siendo usadas con fines agrícolas y de vivienda, y en menor porcentaje tierras con pastos de calidad agrológica baja con 45.79 ha (11.26 %) y tierras de protección asociada a pastos en una superficie de 63.29 ha (15.59 %).
- La caracterización hidrográfica evidencia que en el ámbito del esquema de ordenamiento discurren tres ríos/quebradas, Tincomayo, Yuracmayo y Huayllacancha, principalmente de uso agropecuario; además se tiene la presencia de tres manantes y dos humedales, éstos dos últimos actualmente están sufriendo impactos por actividades humanas, tal es el caso del humedal Quellococha, importante ecosistema que está en proceso de degradación y desaparición que alberga biodiversidad y es potencial atractivo paisajístico.
- La calidad ambiental se ve afectada principalmente por diferentes actividades humanas, en muchos casos no reguladas, como la generación de residuos sólidos, líquidos y gaseosos que contaminan el aire, agua y suelo, se evidencia generación de material particulado en la vía principal que atraviesa el centro poblado de Cusibamba.

2.6.3. Aspecto de Gestión del Riesgo de Desastres

- En general, la topografía del ámbito de intervención del Esquema de Ordenamiento de Cusibamba está caracterizada por un relieve colinoso, donde se concentra la población, rodeada en los flancos por montañas altas y bajas modeladas por agentes externos obedeciendo en algunos casos un control estructural.
- El centro poblado de Cusibamba es atravesado longitudinalmente por un río principal, el cual tiene tres afluentes principales que se ubican transversalmente a la ocupación, esto provoca que la erosión fluvial sea el principal fenómeno geodinámico que se ha identificado en Cusibamba, además de este se presentan caídas de rocas y suelos principalmente en zonas de pendiente elevada, así mismo existen zonas aisladas y de reducida área identificadas

como bofedales, las cuales son áreas de elevada humedad y saturación de suelos.

- Las zonas de muy alto peligro son amenazadas por eventos de movimiento en masa como deslizamientos, caída de rocas, flujo de detritos, flujo de lodo, erosión severa, erosión superficial, cárcavas y/o surcos; el relieve es abrupto y escarpado, la cobertura vegetal es escasa, pero en zonas cercanas a fuentes de agua y bofedales la vegetación es un indicador de presencia de humedad en el suelo.
- En zonas de peligro muy alto es característico encontrar suelos mal clasificados y/o inconsolidados, muy alterados, saturados, rellenos de material excedente, presencia de discontinuidades desfavorables a la pendiente, zonas muy inestables laderas con zonas de falla, masas de roca intensamente meteorizadas y/o alteradas, saturadas muy fracturadas y depósitos superficiales inconsolidados y zonas con intensa erosión (cárcavas).
- Se ha identificado además dos peligros, el sísmico y de bajas temperaturas (heladas), el segundo más recurrente que el primero, pero ambos con alto potencial destructivo y de causar efectos adversos a la población y sus medios de vida.

2.6.4. Aspecto del Espacio Físico Construido

2.6.4.1. Conformación y estructura urbana

- Cusibamba está conformado por cinco sectores; Qollana, Antaccasa, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización, los primeros sectores de conformación antigua y el último sector de conformación reciente.
- El centro poblado, ocupa aproximadamente una superficie territorial de 33 ha, la cual constituye una pequeña fracción de las tierras comunales de la Comunidad Campesina de Cusibamba, cuya extensión asciende a 2,986.65 ha.
- El centro poblado presenta dos tipos morfológicos, el sector antiguo presenta una estructura irregular o de plano desordenando. Y el sector nueva urbanización presenta una estructura ortogonal o en cuadrícula. Según la distribución de los espacios urbanos Cusibamba presenta una estructura

discontinua por el predominio de espacios verdes de usos agrícolas, cuya proporción es superior al espacio edificado.

- El tejido urbano del centro poblado está definido por tres subsistemas, el subsistema viario definido por la carretera vecinal, que constituye el eje principal de estructuración, se complementa con calles transversales, que configura el sector nueva urbanización en disposición ortogonal, finalmente los caminos rurales que siguen una trama orgánica y organizan los sectores antiguos en una forma irregular y desordenada que sigue la morfología de territorio; el sistema parcelario definido por parcelas de grandes dimensiones 1888 m² de área en promedio, de formas irregulares, presente en el sector antiguo, en el sector nueva urbanización, se define parcelas más pequeñas, con forma regulares y en disposición ortogonal; Y el subsistema edilicio cuya consolidación actual, presenta una ocupación dispersa, es así que el centro poblado presenta una densidad edificatoria muy baja, aspectos que se relacionan con la densidad poblacional la cual es apenas es del 12 hab/ha.
- En el centro poblado se han identificado cinco áreas de estructuración urbana, Área urbana concentrada, Área urbana concentrada, Área periurbana, Área de expansión, Área de quebradas, Área de laderas circundantes, definida, por los procesos de asentamiento y las condicionantes fisiográficas
- El uso predominante de suelo en el centro poblado, es vivienda huerto, siendo que por el tamaño de lotes (1880 m²) en promedio, la mayor extensión es a la destinada a la agricultura y una menor extensión es destinada para uso habitacional.
- Además de uso suelo residencial, se verifica la existencia de lotes destinados a usos educativos, religiosos, recreativos, institucionales y otros usos.

2.6.4.2. Equipamiento Urbano

- Educación: Cusibamba cuenta con dos instituciones educativas que cubren la demanda de educación inicial y primaria.
- Existe una demananda insatisfechas para educación secundaria y superior no universitaria.

- Salud: Cusibamba no cuenta con ningun establecimiento de salud, por lo cual los pobladores se desplazan a Ccorca o la ciudad de Cusco para atender su salud.
- Los desplazamientos constantes y la falta de transporte urbano son el principal problema, así mismo la falta de especialización del Centro de Salud de Ccorca que no satisface la demanda de todo el distrito.
- Comercio: No existe un mercado para el intercambio comercial y la promoción de ferias agropecuarias, obligando a los pobladores a trasladarse a Anta y Cusco.
- Deporte y Recreación: Cusibamba no cuenta con espacios de encuentro y esparcimiento más que el estadio, a pesar de contar con áreas verdes no se aprovechan para la implementación de plazas, parques, alamedas o miradores.

2.6.4.3. Servicios Básicos

Del servicio de agua para consumo

- No existe un control sobre la cantidad agua consumida en las viviendas.
- No se realiza una remuneración adecuada por el servicio de agua.
- La comunidad no promueve actividades de recarga acuifera en el sector donde se encuentran los manantes que brindan agua para consumo.
- La población viene consumiendo agua de las acequias y del sistema de abastecimiento de agua con más de 12 años de antigüedad con instalaciones deficientes por la ejecución del proyecto de saneamiento.

De los sistemas de eliminación de excretas

- Cusibamba cuenta un sistema parcial de eliminación de excretas por arrastre hidráulico el cual solo se limita a cubrir el sector nueva urbanización.
- Para los sectores antiguos se tiene previsto la implementación de unidades básicas de sanemiento, para algunas viviendas.

Del servicio de suministro de energía eléctrica

- El suministro de energía eléctrica se conectada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) el cual es susceptible a efectos del cambio climático y otros factores.

- La iluminación de los espacios de circulación vehicular y peatonal no son suficientes.
- Las conexiones interiores domiciliarias son expuestas y precarias por el poco conocimiento y el uso de materiales de calidad y seguridad. Esta precariedad representa un riesgo para las familias.
- No existe uso masivo de colectores solares.

Del servicio de telecomunicaciones

- El 95% de la población cuenta con telefonía móvil de la línea Entel y Movistar, el 5% de población tiene conexión fija a un teléfono satelital que funciona con paneles solares y es tarjetera.
- Se encuentra con tres antenas de internet dos operativas que dotan de internet a la I.E. 50706 de nivel primario que viene funcionando con una velocidad mínima en un aula de 30 computadoras no siendo suficiente la velocidad.

De la evacuación de aguas pluviales

- Las viviendas sufren la erosión del sobre cimientado y muros por la dimensión mínima de los aleros en techos no siendo suficiente para evitar la afectación.

2.6.4.4. Movilidad

- Dentro del ámbito de estudio, no se tiene identificada una clasificación de las vías; sin embargo, la vía vecinal CU-1269, en la actualidad viene asumiendo algunas características de la vía arterial dentro del ámbito urbano. La misma que articula longitudinalmente todos los sectores.
- Para la articulación interna del Centro Poblado de Cusibamba, se han identificado diferentes calles que facilitan la articulación y el desplazamiento de vehículos y personas dentro de su ámbito urbano – rural, sin embargo, éstos no han sido aperturados de manera planificada, resultado de ello es la existencia de calles con un trazo sinuoso que no mantienen una sección continua. Existen calles transversales en el sector urbano Nueva Urbanización que no mantienen su continuidad por la presencia de parcelas agrícolas que están colindantes a las áreas urbanizadas.
- Debido a la condición urbano-rural del Centro poblado de Cusibamba, se tiene viviendas ubicadas en áreas con pendiente pronunciada, esto en los sectores

urbanos de Chaupisuyo y Muskapujio; por lo que la población ha aperturado calles para el desplazamiento peatonal, las mismas que se conectan con el camino secundario prehispánico de Qhapaq Ñan.

- Existe una red vial Inca secundaria del Kuntisuyu, ruta que en la actualidad atraviesa el Centro poblado de Cusibamba, manteniendo a la fecha su rol de organización espacial, urbana y simbólica, y que a pesar de haber transcurrido muchos años, hoy en día la población continúa utilizándolos para desplazarse y articularse con otros centros poblados y núcleos dinamizadores.
- Por tener el centro poblado de Cusibamba, una función de Soporte complementario de desarrollo productivo agropecuario, de la provincia de Cusco, la municipalidad de Ccorca viene aperturando trochas en las áreas agrícolas del centro poblado; las mismas que configuran una red vial para el tránsito exclusivo de los tractores agrícolas hacia las diferentes parcelas.
- No se tiene ninguna ruta de transporte formal, existiendo vehículos menores que trasladan a la población de Cusibamba hacia Ccorca y Anta.
- Se tiene únicamente dos accesos vehiculares hacia los diferentes núcleos dinamizadores que son desde el distrito de Cusco por la carretera Puquín – Ccorca – C.P Cusibamba. Desde la provincia de Anta por la Izcuchaca – C.P. Cusibamba.

2.6.4.5. Vivienda

- El uso de la vivienda se orienta al dormitorio y la producción.
- El 90% de las construcciones es mediante el Ayni, sin técnicas de reforzamiento estructural.
- El 84% de las viviendas están terminadas, el 7% en construcción, el 3% en ruinas y el 4% inconclusa
- El 64% son viviendas huerto, el 36% se mantiene como vivienda exclusiva, un 3% de vivienda comercio.
- 33% de las viviendas cuenta con Fito toldos de los cuales el 76% son de plástico y el 24% de malla Raschel; el 61% cuenta con galpones de cuy.
- El patio es el espacio abierto y elemento ordenador.

- La cocina se vuelve el único espacio de sociabilización y encuentro dentro de la vivienda, donde se realizan mayor cantidad de actividades.
- El 67% tiene el servicio de agua, el 78% de las viviendas con energía eléctrica, 90% de la población calienta el agua para el aseo en fogón.
- El 65% de las viviendas utiliza silos o hace sus necesidades a campo abierto, y el 35% tiene el baño ubicado dentro del lote.
- El 78% de las viviendas no cuenta con sistemas de reforzamiento estructural, un 14% cuenta con viga collar y un 8% con machones

2.6.5. Aspecto de Gobernanza e Institucionalidad

- La gobernanza del centro poblado esta fortalecida por la representatividad y legitimidad de sus autoridades locales (gobierno local, junta directiva del centro poblado, instituciones y población) quienes trabajan de manera articulada en pro de mejorar la calidad de vida de la población de Cusibamba.
- No se cuenta con documentos de ordenamiento territorial de nivel distrital, incluso muchos de los centros poblados no cuentan con un catastro de sus predios, tal es el caso del centro poblado de Cusibamba dificultando así la gestión territorial del distrito.
- La recaudación de recursos propios es la más baja de la provincia debido principalmente a su población rural que no tiene la cultura de pagar los diversos impuestos y multas municipales que se dan en otros municipios con población mayoritariamente urbana, esta baja recaudación trae como consecuencia el bajo índice de sostenibilidad del gobierno local (Municipalidad Distrital de Ccorca).
- Existe un alto nivel de participación de la población en las actividades y reuniones del centro poblado.



Tabla N° 060
Cuadro síntesis del diagnóstico

CUADRO SINTESIS DE DIAGNÓSTICO CENTRO POBLADO CUSIBAMBA															
ASPECTO SOCIO - ECONÓMICO						ASPECTOS DEL ESPACIO FÍSICO - CONSTRUIDO									
Demografía (hab.)		2017				CONFORMACION URBANA / USO DE SUELO									
Población del centro poblado de Cusibamba		522	Población del distrito:		2,782	Superficial terriorial del Area Urbana		33 ha	Densidad Poblacional		12 hab/ha	Uso de Suelo Residencial	63.13%		
						Superficial terriorial de la Comunidad		2,986.65 ha				Uso de Suelo para Equipamiento	4.91%		
Población Económicamente Activa		Casos	%	Poblacion Pecuaría Año 2017		Tipo morfologico sectores antiguos		Irregular	Tamaño Lote promedio		1888 m2	Otros Usos	6.41%		
PEA ocupada		161	39.95%	Mayores		320	Tipo morfologico sector nuevo		Ortogonal	Tamaño Lote promedio		800 m2	Uso de suelo para fines agropecuarios	25.56%	
PEA desocupada		2	0.50%	Menores		9,946	EQUIPAMIENTO URBANO								
No PEA		240	59.55%				N° Establecimientos Educativos Inicial		1	N° Establecimientos Salud		0	N° Iglesias	3	
ASPECTO AMBIENTAL						N° Establecimientos Educativos Primaria		1	N° Equipamiento Recreativo		1	N° Equipamiento Comercial		0	
Zonas de Vida						Caracterización hidrográfica		N° Establecimientos Educativos Secundaria		0	N° Equipamiento Administrativo		1	N° Equipamiento Social (Albergue)	1
Bosque húmedo Montano Subtropical		212.43 ha	52.21%	03 ríos/quebradas: Tincomayo, Yuracmayo, Huayllacancha		SERVICIOS BASICOS									
Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical		194.41 ha	47.49%			Población con servicio de agua		66.60%	Viviendas con suministro energia eléctrica		68.63%	Generacion de Residuos Solidos		0.107 ton /dia	
Ecoregiones				01 humedal: Quellococha		Viviendas con silos		85.30%	Población con telefonía movil		75.30%				
Puna central andina húmeda		169.72 ha	41.72%	03 sistemas de abastecimiento de agua: Muskapujio, Antaccasa, Qollana		VIVIENDA									
Áreas con intervención antrópica		237.12 ha	58.28%			Vivienda Huerto		64.00%	Vivienda Comercio		3.00%	Viviendas en Construcción		7.00%	
Capacidad de uso mayor de suelos				Calidad ambiental		Vivienda Exclusiva		36.00%	Vivendas Terminadas		84.00%	Autoconstruccion		90.00%	
Pastos de calidad agrológica baja		45.79 ha	11.26%	Contaminación atmosférica		Nivel: Bajo	ARTICULACION VIAL Y MOVILIDAD								
Protección asociada a suelo forestal		297.76 ha	73.19%	Cotaminación acústica		Nivel: Bajo	Vias asfaltadas		0.00%	Vias sin afirmar		Vehic. Transporte Público urbano		40	
Protección asociada a pastos de calidad agrológica baja		63.29	15.56%	Contaminación hídrica		H. Qellococha	Vias afirmadas		%			Terminal terrestre local		0	
APECTOS DE ESTIMACIÓN DEL PELIGRO						APECTOS DE GOBERNANZA Y ORGANIZACIÓN									
Área (Ha) según el nivel de peligro															
Muy Alto		Alto	Medio		Bajo	Documentos de Gestión Territorial		Ninguno	Nivel de gobernanza		Alta				
Peligro por movimiento en masa		78.50	45.04		199.06	Indice de Esfuerzo Fiscal		1.2% (2016)	Nivel de participación de la población		Alta				
Identificación de otros peligros		Peligro sísmico	muy alto	Peligro por Bajas temperaturas	alto	Indice de Ejecución de Inversiones Municipales		50.6%(2016)							

2.7. CARACTERIZACIÓN

2.7.1. Social

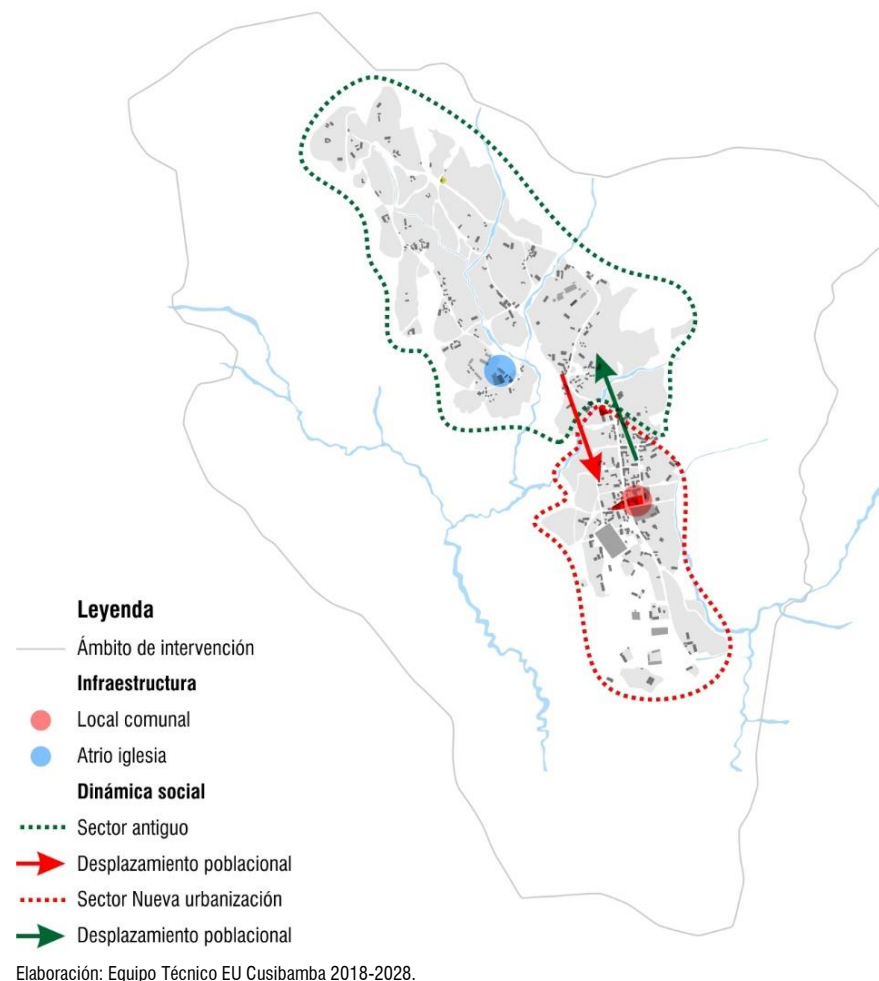
Potencialidades locales escasamente aprovechadas

Cusibamba centro poblado de gran importancia en la dinámica sociocultural de Ccorca, debido a que cuenta con 522 habitantes, numerosa población en comparación a otras comunidades del distrito; pese a esta condición no ha logrado el desarrollo local y por el contrario se ve mayor pobreza y subdesarrollo en sus pobladores, en cuanto al acceso a servicios sociales como en sus ingresos económicos, lo que ha ocasionado desplazamientos y migración tanto a la ciudad de Cusco como a provincias vecinas en busca de trabajo mejor remunerado que les permita contar con ingresos adicionales a los que logran con sus labores agropecuarias cotidianas.

Situación que en la actualidad está cambiando, puesto que existe la perspectiva del retorno de su población, ello a raíz de la presencia de proyectos de desarrollo económico que ayuda a mejorar sus capacidades productivas, por lo tanto, mejorará sus ingresos económicos familiares, consecuentemente se avizora el mejoramiento de las condiciones de vida del habitante local.

El nivel de organización social de tipo comunal permite la integración de sus miembros en toda acción colectiva que busca el bienestar de la población por lo que la asamblea comunal es el espacio de máxima representación y toma de decisiones colectivas. Siendo la mayor fortaleza para la implementación de proyectos de desarrollo con participación ciudadana que permite una mejor orientación de las inversiones en su centro poblado, tanto para el acceso a saneamiento básico, infraestructura de riego, proyectos productivos y otros.

Gráfico N° 045
Esquema de caracterización monotemática social



2.7.2. Económica

La actividad económica está basada en actividades agrícolas y pecuarias; actividad que se desarrollada en todo el ámbito de intervención, utilizando diferentes técnicas de producción. Se observan zonas de producción agropecuaria a campo abierto, la que presenta deficiencias expresadas en baja productividad y calidad de producto; esto debido principalmente a los factores climatológicos y agua.

Existe también un sector donde la presencia de infraestructura productiva es más representativa que en otros sectores de la zona y se da una nueva dinámica económica a raíz de la construcción de fitotoldos y galpones; donde las familias empiezan a diversificar su producción con el cultivo de fresas y hortalizas; y también a incrementar la cantidad de cuyes debido a la crianza en galpones. En esta zona también se realizan actividades económicas del tipo transformativo, ubicado en el centro artesanal, dedicado a la fabricación de tejido artesanal realizado por las mujeres de la zona. Así mismo en el sector también se viene iniciando la construcción de la planta de industrialización de carne de cuy.

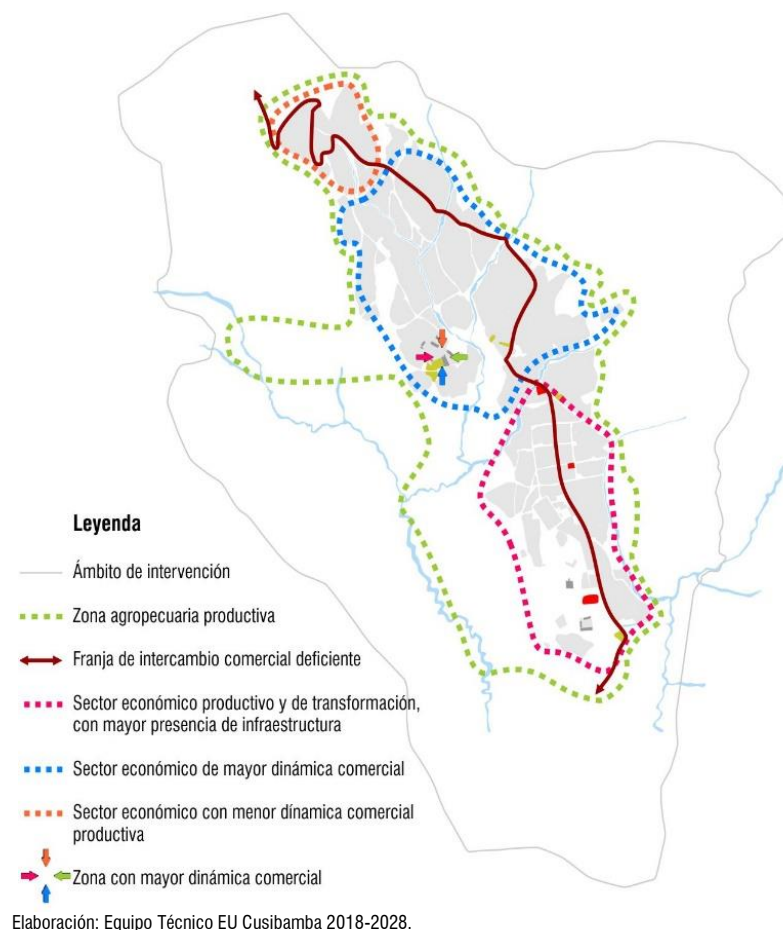
Ahora bien, la existencia de comercios en un sector, ha generado una dinámica económica comercial importante, donde la oferta de productos de primera necesidad, genera que los demandantes de otros sectores acudan a estos pequeños comercios, donde se realiza un intercambio económico de importancia para lo zona.

Sistema de riego tecnificado por aspersión

El centro poblado de Cusibamba cuenta con dos sistemas de riego para el soporte agropecuario. Se utiliza el sistema tecnificado de riego por aspersión instalado recientemente con algunas deficiencias. El sistema viene dando soporte a la producción de fresas y hortalizas en fitotoldos, pastos para la crianza de cuyes, elaboración de hongos, y otros similares.

Gráfico N° 046

Esquema de caracterización monotemática de las actividades económicas



2.7.3. Ambiental

En el territorio del ámbito del esquema de ordenamiento, el patrimonio natural enfrenta presiones principalmente de origen antrópico; los servicios ecosistémicos que prestan los recursos naturales al ambiente y a las personas se ven afectados por el inadecuado uso que se hacen de éstos, es así que se puede evidenciar lo siguiente:

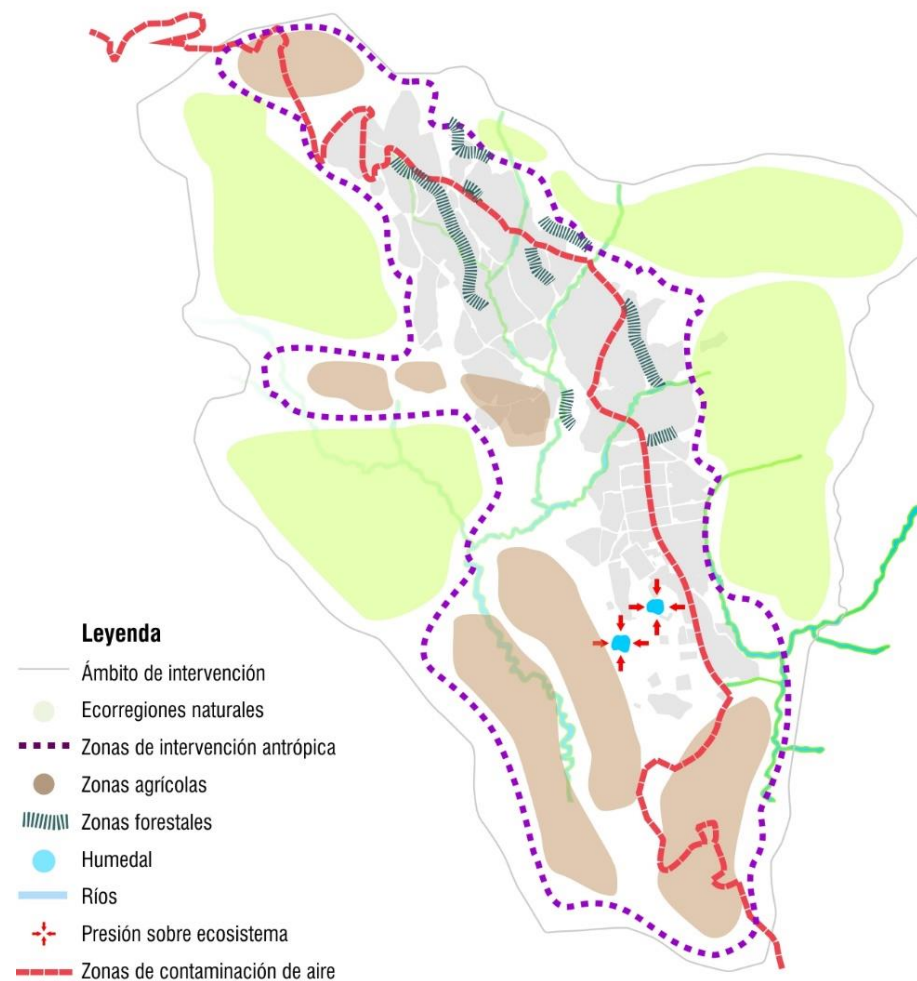
Patrimonio natural expuesto a niveles de degradación

Las ecoregiones naturales presentes en el ámbito del esquema de ordenamiento se ven reducidas y con asentamientos futuros pueden llegar a desaparecer afectando la biodiversidad de flora y fauna que albergan. Existen ecosistemas naturales en peligro como bosques nativos y humedales, ocasionado principalmente por actividades como la tala, plantaciones de especies exóticas como el eucalipto y disposición de aguas servidas.

El territorio del ámbito del esquema de ordenamiento posee zonas con aptitud agrícola y forestal, pero éstas se ven reducidas en algún grado por cambios en el uso de suelo, deforestación y construcción de infraestructura y viviendas. La mayor parte del territorio es de aptitud forestal pero actualmente es usado con fines agrícolas y de vivienda, siendo necesaria su protección y conservación.

Los cuerpos de agua presentes en el ámbito del esquema de ordenamiento son usados para actividades agrícolas y no se encuentran contaminados, por otra parte, el humedal Qellococha sufre fuertes presiones antrópicas y se encuentra en riesgo de desaparecer.

Gráfico N° 047
Esquema de caracterización monotemática del componente ambiental



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.7.4. Gestión del Riesgo de Desastres

La actual ocupación en Cusibamba se enmarca en zonas llanas y con reducidas áreas de peligro

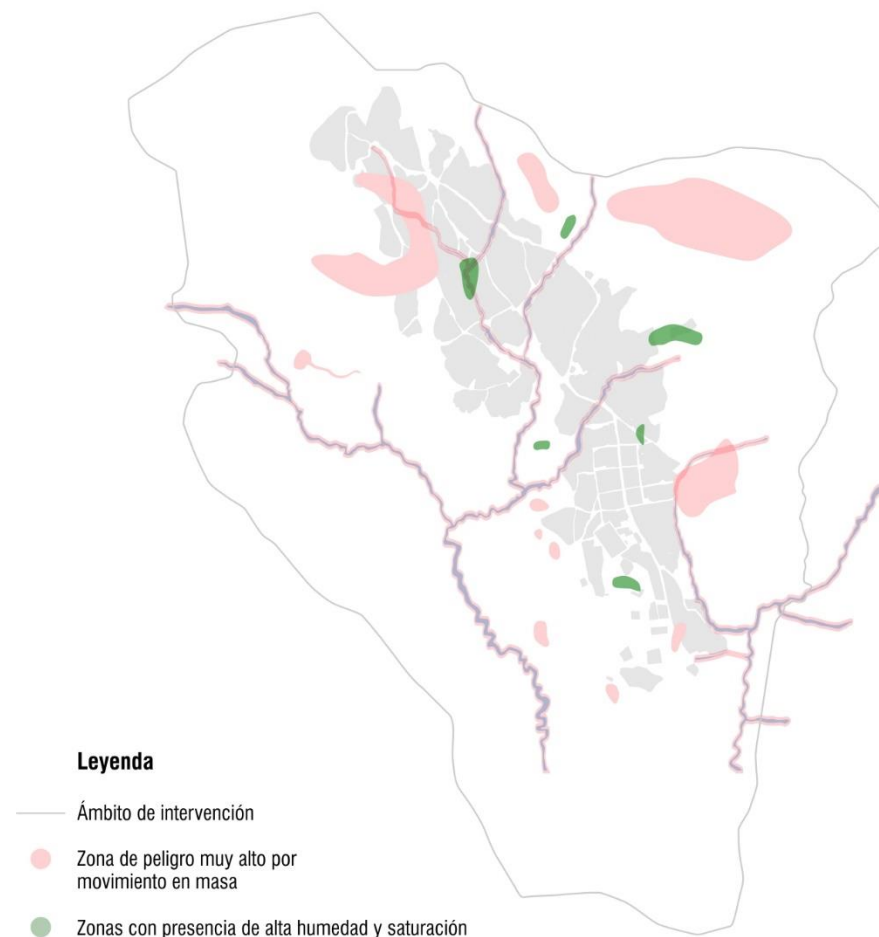
El desarrollo de la ocupación en el centro poblado de Cusibamba se ha dirigido principalmente a las zonas llanas y moderadamente inclinadas, evitando las zonas escarpadas; sin embargo, esta progresiva ocupación ha venido avanzando hasta las fuentes de agua. La cercanía a zonas húmedas y márgenes de quebradas perjudica el estado de conservación de las viviendas, dado que el principal material usado en las edificaciones es el adobe, algunas presentan evidencias de la afectación que conlleva la humedad y la saturación.

Los eventos de lluvias intensas son el principal desencadenante de peligros, es así que la erosión fluvial y superficial se presenta proporcionalmente en mayor área, así mismo existen zonas claramente identificadas que presentan suelos y topografía apropiada para la saturación de la superficie por varios días. La sismicidad de este centro poblado está controlada por fallas regionales y locales, algunas se han identificado como activas, quiere decir que son más susceptibles a tener movimientos traducidos en sismos subsuperficiales a superficiales y por lo tanto altamente destructivos especialmente en depósitos geológicos medianamente consolidados como los valles fluviales y glaciares.

Alta vulnerabilidad de las edificaciones por su fragilidad

Las características estructurales de las edificaciones, principalmente residenciales, son deficientes, empezando por el proceso constructivo y el material predominante, el adobe; estos aspectos no solamente confieren vulnerabilidad ante los peligros estudiados sino también ante sismos y peligros antrópicos. Por otra parte la vulnerabilidad social que adopta el mismo poblador, es la más difícil de reducir, ya que en la mayoría de los casos tiene que ver con el nivel educativo, idiosincrasia, estrato económico, grupo étnico, y otros, las autoridades comunales de Cusibamba no conoce aspectos básicos a tomar en cuenta para prevenir y reaccionar ante un desastre; sin embargo, un aspecto resaltante es la progresiva adopción de la diversificación económica a través de la implementación de programas productivos como fitotoldos y galpones mejorados, este aspecto mejora de sobremana la resiliencia del poblador.

Gráfico N° 048
Esquema de caracterización monotemática de componentes de gestión de riesgos de desastres



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

2.7.5. Espacio Físico Construido

A. Conformación Del Centro Poblado Y Estructura Urbana

El proceso de transición de rural a urbano

A partir de la ocupación del territorio en su propósito productivo y de supervivencia con parcelas agrícolas y edificaciones dispersas, se advierte la transición del medio rural al medio urbano, propiciado por proyectos productivos que ha permitido reducir la pobreza y generar nuevas condiciones de vida, nuevas formas de actuación de la población, modos distintos de uso del suelo y ocupación del territorio, definiendo una dinámica urbana y la implementación de servicios básicos, redes viales jerarquizadas, equipamiento urbano, concentración de actividades y la definición de un núcleo urbano, configurando a Cusibamba como un nuevo centro urbano, no obstante la coexistencia de actividades agropecuarias de naturaleza rural.

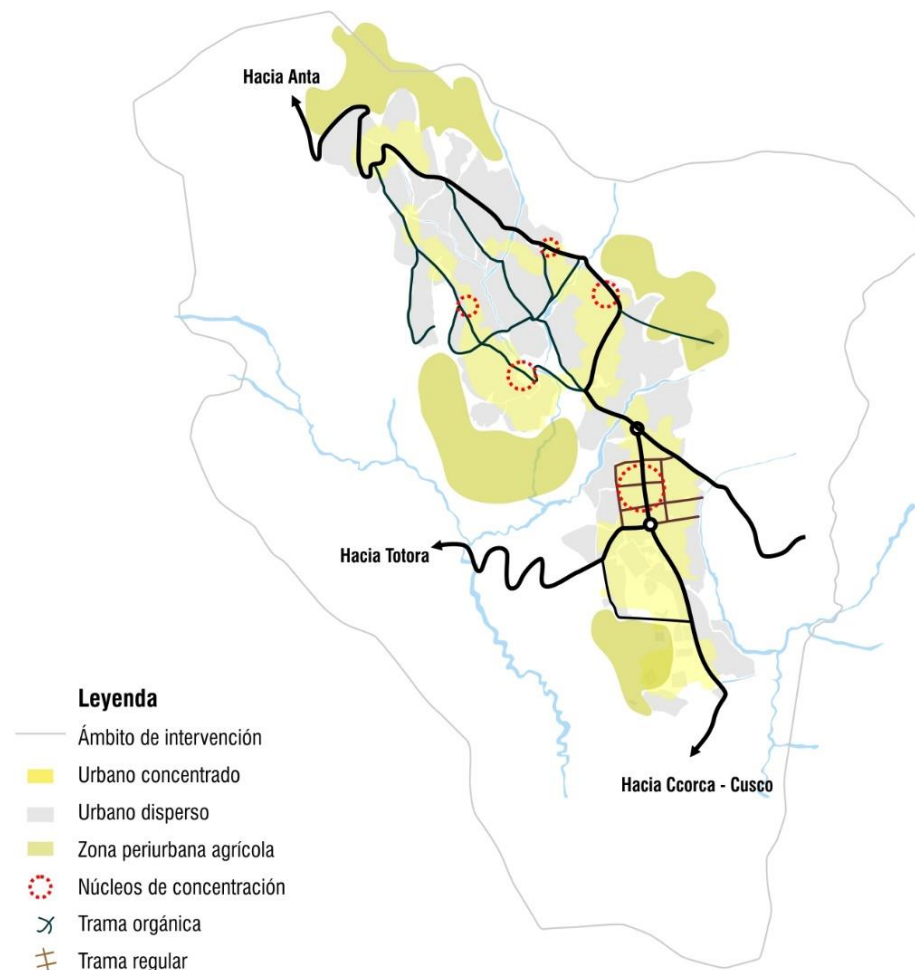
El mayor porcentaje de usos de suelos es la vivienda huerta

Por la connotación rural del centro poblado, se evidencia que la mayor parte de su superficie, está destinada para usos agropecuarios en coexistencia con usos habitacionales (46.93 % aproximadamente), bajo la clasificación de vivienda huerta, aspecto que define a Cusibamba con un centro poblado elemental productivo. No obstante, por su jerarquía cuenta con equipamiento educativo, y social, de administración, recreación y usos comerciales, destinado el suelo para usos más allá de los primarios.

La definición de la estructura urbana

Cusibamba presenta dos tipos morfológicos, una estructura irregular, definido por la red de caminos rurales, que siguen la orientación y características morfológicas de la topografía, con un crecimiento espontaneo y orgánico en el sector antiguo. Y una estructura en cuadrícula, definida por una vía principal y por calles que la cortan perpendicularmente, en el sector Nueva Urbanización.

Gráfico N° 049
Esquema de caracterización monotemática conformación del centro poblado y estructura urbana



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

B. Equipamiento Urbano

Deficiente acceso a servicios de salud

Los pobladores de Cusibamba realizan desplazamientos constantes para cubrir la atención médica, acuden en casos de emergencia al C.S. Ccorca y/o directamente a la ciudad de Cusco, el principal problema es la falta de transporte público y una ambulancia, así como el personal médico para cubrir las especialidades.

Inoperatividad del centro de educación secundaria

La demanda estudiantil en secundaria obliga los estudiantes a desplazarse diariamente a Ccorca para culminar sus estudios, la infraestructura existente no está en funcionamiento debido a la falta de servicios básicos y la gestión para la implementación de equipamiento y docentes.

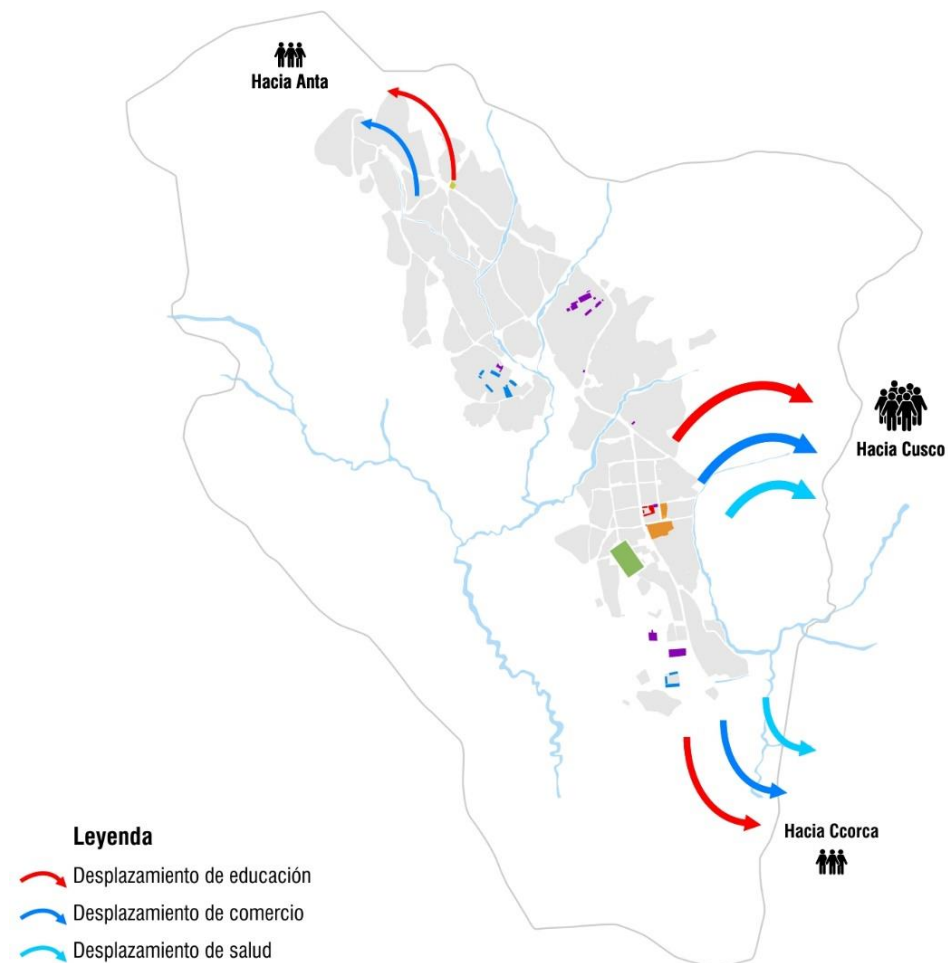
Falta de incorporación al mercado productivo de la provincia

Al no existir un mercado para el expendio y la promoción de ferias agropecuarias, los pobladores se trasladan a Anta y Cusco, para realizar sus actividades comerciales

Ausencia de espacios de encuentro en el centro poblado

Cusibamba no cuenta con espacios de encuentro y esparcimiento más que el estadio, a pesar de contar con áreas verdes no se aprovechan para la implementación de plazas, parques, alamedas o miradores

Gráfico N° 050
Esquema de caracterización monotemática de equipamiento urbano



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

C. Servicios Básicos

Del agua para consumo

La población de Cusibamba cuenta con nueva infraestructura de saneamiento básico de agua para consumo previsto beneficiar a 179 familias con una dotación de 80 lts/hab/día de agua potable, sin embargo, no se tiene garantizado la producción de las fuentes hídricas ni el incremento de demanda para el crecimiento de la población y las nuevas actividades urbanas.

Eliminación de excretas

La población de Cusibamba es atendida parcialmente por un nuevo sistema de alcantarillado sanitario de arrastre hidráulico, sin embargo, los sectores antiguos son atendidos únicamente con unidades básicas de saneamiento conectadas únicamente a un baño y una pileta de cocina.

Servicio de suministro de energía eléctrica

En el centro poblado de Cusibamba, la iluminación de vías no es suficiente. Así mismo, las conexiones interiores domiciliarias están expuestas y son precarias por el desconocimiento del uso de materiales de calidad y seguridad representando un riesgo para las familias.

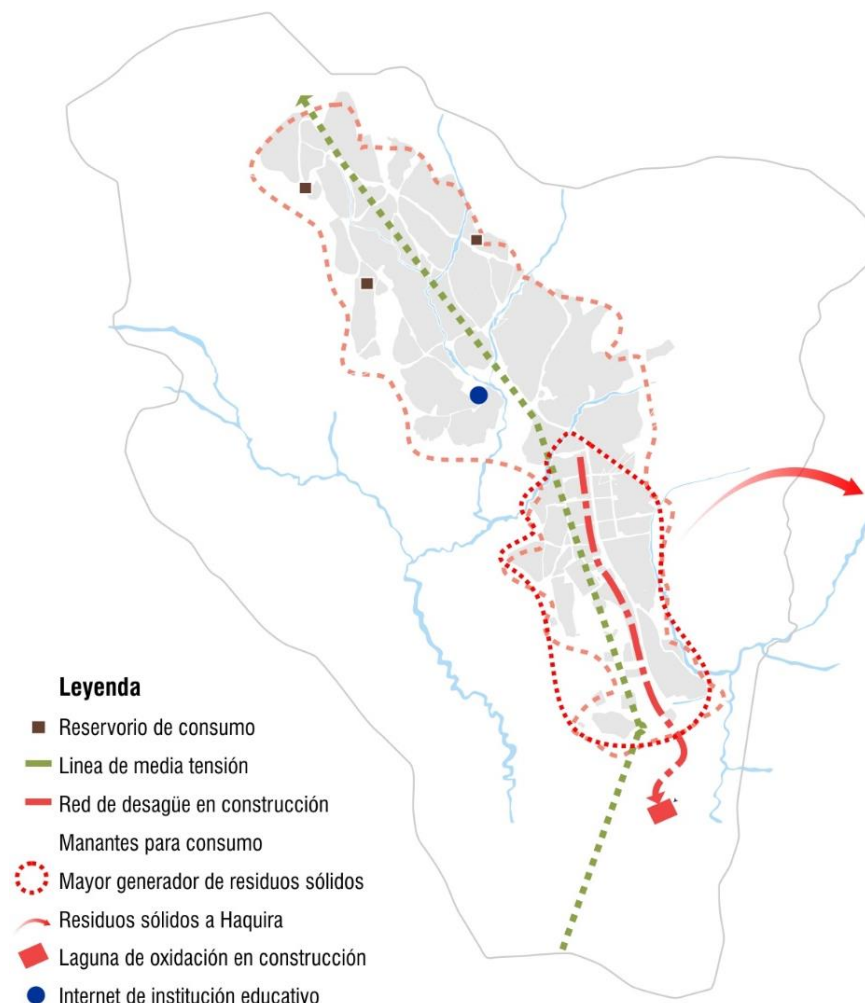
Servicio telecomunicaciones

El centro poblado cuenta con la cobertura de telefonía móvil de las empresas de telecomunicaciones Entel, Movistar y a la conexión fija de un teléfono satelital que funciona con paneles solares. Cuenta también con internet con una velocidad mínima y es de uso exclusivo de la institución educativa de nivel primario.

Residuos sólidos

Los residuos sólidos generados son recogidos cada dos semanas por personal del área de limpieza de la municipalidad de Ccorca y llevados al botadero de Haquira; se viene realizando mínimamente actividades de segregación en las viviendas. Mientras que los desechos de la actividad agropecuaria y afines no son aprovechados sino dispuestos en las parcelas o quemados.

Gráfico N° 051
Esquema de caracterización monotemática de servicios básicos



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

D. Movilidad

Sistema vial

En el centro poblado, el sistema vial no tiene una clasificación; por lo que la vía vecinal CU-1269, es la única que articula longitudinalmente todo el ámbito, pasando a ser una vía principal que conecta Cusibamba con otras localidades como Ccorca y Anta, asimismo posibilita una articulación, generando una dinámica comercial con la provincia de Anta con el sector de Izcuchaca.

Articulación interna

La articulación interna del centro poblado se desarrolla por medio de calles por donde se desplazan vehículos y personas, y otras de uso exclusivo para el peatón; sin embargo, estas calles no son resultado de una planificación, por lo que actualmente se tiene calles con un trazo sinuoso que no mantienen una sección continua.

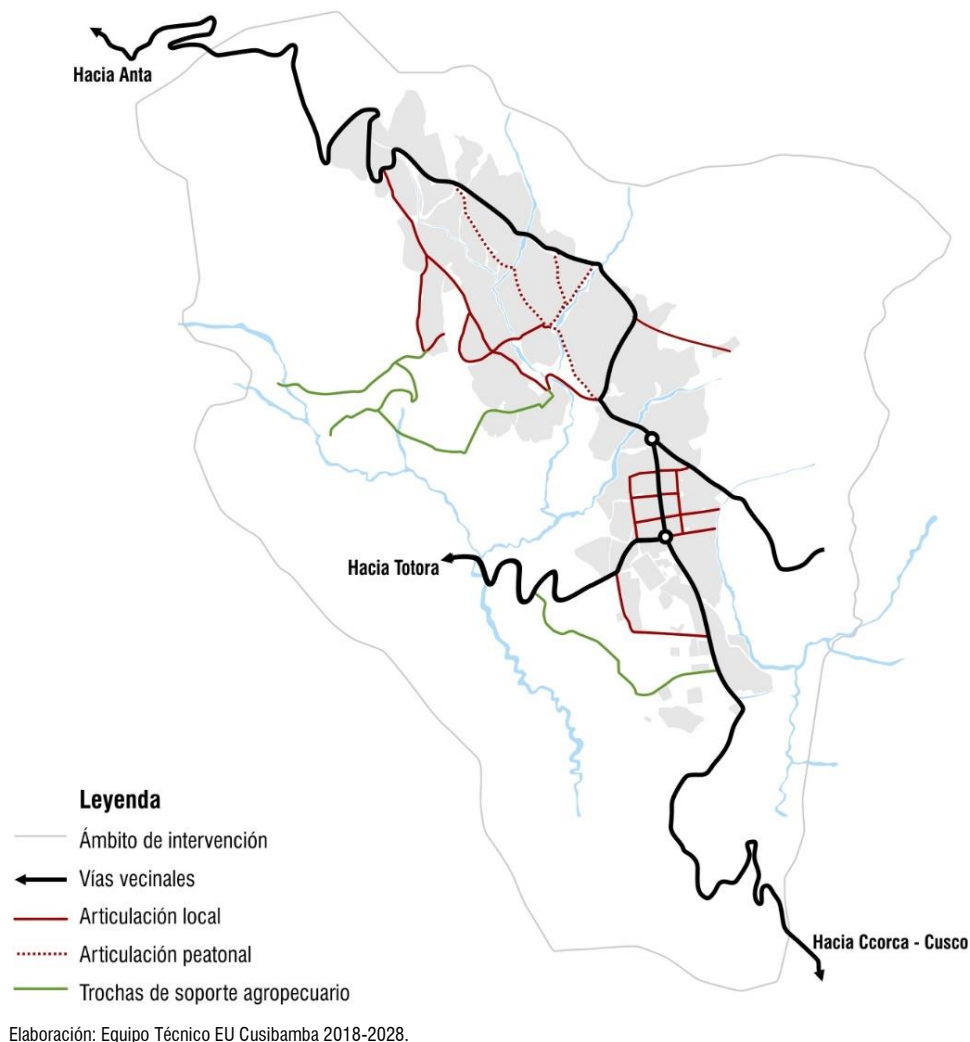
Vías de soporte agropecuario

Como parte del soporte agropecuario se han aperturado trochas para el tránsito exclusivo de los tractores agrícolas hacia las diferentes parcelas, esto en periodos de campaña agrícola.

Camino secundario prehispánico de Qhapaq Ñan

Debido a la limitada transitabilidad de vehículos públicos, los pobladores hacen uso de los caminos secundarios prehispánicos de Qhapaqñan; pudiendo acortar tiempo en desplazamientos entre el centro poblado de Cusibamba con los otros centros poblados cercanos.

Gráfico N° 052
Esquema de caracterización monotemática de movilidad



E. Vivienda

Autoconstrucción de viviendas en adobe

El 90% de las construcciones es mediante el Ayni, el 78% de las viviendas no cuenta con sistemas de reforzamiento estructural, un 14% cuenta con viga collar y un 8% con machones.

Proceso de consolidación en tendencia progresiva

El 84% de las viviendas están terminadas, el 7% en construcción, el 3% en ruinas y el 4% inconclusa, es relevante la conformación de la “Asociación Pro Vivienda Nueva Urbanización” inicialmente con 40 socios y actualmente 60, el objetivo principal era la agrupación urbana para la implementación de servicios básicos, este fenómeno conlleva a que las familias ubicadas en la zona antigua de Cusibamba, obtengan un lote en Nueva Urbanización y como consecuencia el 40% tiene 2 viviendas.

Tipologías de Vivienda

El uso de la vivienda se orienta al dormitorio y la producción. El 64% son viviendas huerto, el 36% se mantiene como vivienda exclusiva, un 3% de vivienda comercio. 33% de las viviendas cuenta con fitotoldos de los cuales el 76% son de plástico y el 24% de malla Raschel; el 61% cuenta con galpones de cuy.

Condiciones de habitabilidad

El patio es el espacio abierto y elemento ordenador, la cocina se vuelve el único espacio de sociabilización y encuentro dentro de la vivienda, donde se realizan mayor cantidad de actividades. El 67% tiene el servicio de agua, el 78% de las viviendas con energía eléctrica, 90% de la población calienta el agua para el aseo en fogón. El 65% de las viviendas utiliza silos o hace sus necesidades a campo abierto, y el 35% tiene el baño ubicado dentro del lote.

2.7.6. Gobernanza y Organización Local de Cusibamba

Dependencia presupuestal y administrativa

La Municipalidad Distrital de Ccorca en la que está comprendida el Centro Poblado de Cusibamba, es el gobierno local encargado de la gestión local y administrativa de todos los centros poblados del distrito, encargándose de gestionar proyectos de desarrollo local, así como la dotación de servicios básicos y obras de infraestructura para la mejora de la calidad de vida de la población de Cusibamba.

Ausencia y/o desactualización de los documentos de gestión

Debido a sus escasos recursos, la Municipalidad Distrital de Ccorca no cuentan con documentos de gestión territorial u otros estudios específicos sobre el tema.

Organización y participación ciudadana eficiente

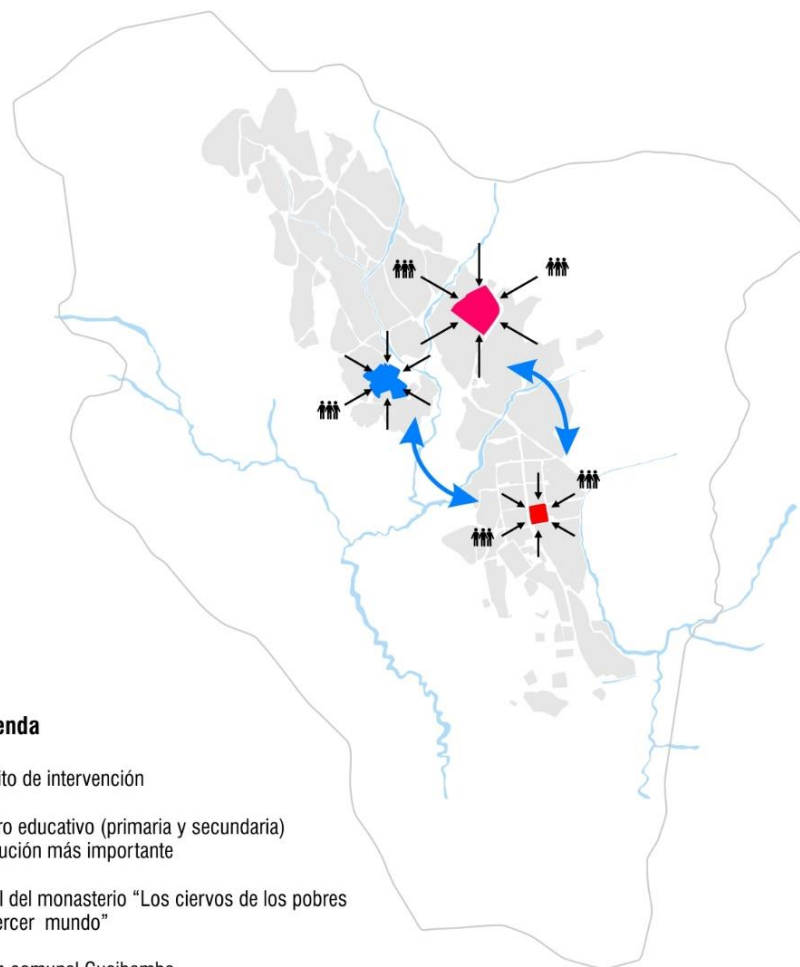
Los espacios de concertación y de participación ciudadana tanto en el centro poblado, así como su articulación con el distrito de Ccorca están fortalecidos por la legitimidad y representación de su junta directiva, reflejándose en el fuerte involucramiento de la población con las distintas acciones e iniciativas en pro de su desarrollo mancomunado.

Conflictos

La mayoría de conflictos son de tipo territorial y generalmente se dan por las disputas con otras comunidades, del mismo modo siempre se pueden encontrar estos conflictos por límites entre vecinos del centro poblado, aunque estos siempre son resueltos de manera eficiente con intervención de su junta directiva y de la Municipalidad Distrital de Ccorca.



Gráfico N° 053
Esquema de caracterización monotemática de gestión y gobernabilidad

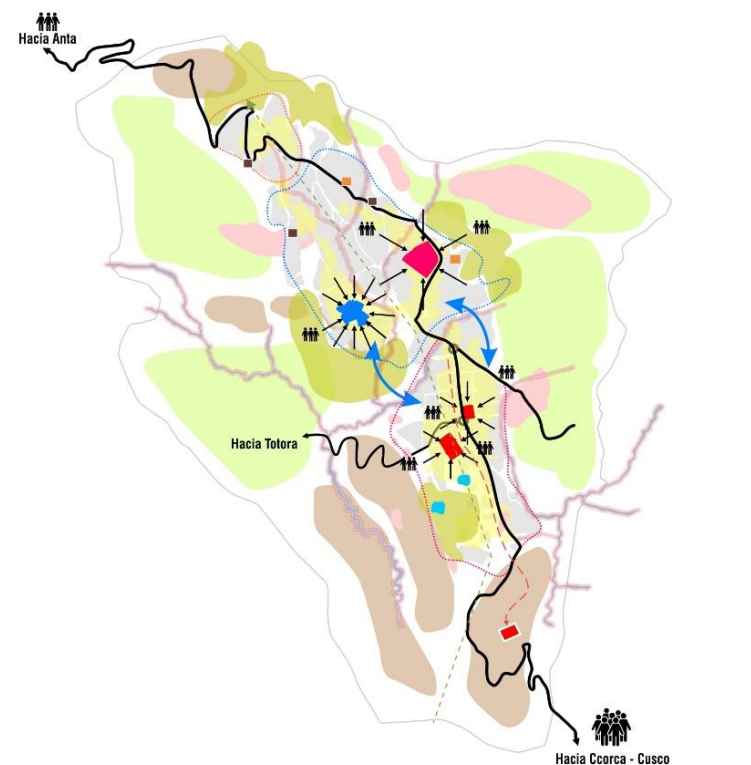


Leyenda

- Ámbito de intervención
- Centro educativo (primaria y secundaria) institución más importante
- ◆ Local del monasterio “Los ciervos de los pobres del tercer mundo”
- Salón comunal Cusibamba

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Gráfico N° 054
Esquema de caracterización general



Leyenda

- Ámbito de intervención
- ← Vías vecinales
- Urbano concentrado
- Zona periurbana agrícola
- Zona de peligro muy alto por movimiento en masa
- Zonas con presencia de alta humedad y saturación
- Centro educativo (primaria y secundaria) institución más importante
- ◆ Local del monasterio “Los ciervos de los pobres del tercer mundo”
- Salón comunal Cusibamba y Estadio
- Sector económico productivo y de transformación, con mayor presencia de infraestructura
- Sector económico de mayor dinámica comercial
- Sector económico con menor dinámica comercial productiva
- Línea de media tensión
- Red de desagüe

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.





Cusibamba-Ccorca
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028

CAPITULO III: PROPUESTA GENERAL



CAPÍTULO III PROPUESTA GENERAL

3.1 ESCENARIOS

La prospectiva es un proceso sistémico y participativo que permite gestionar conocimientos para la exploración de escenarios futuros. Su objetivo es el de proporcionar información para la toma de decisiones en el presente y así lograr que los actores desarrollen acciones conjuntas para construir un futuro compartido.

En la construcción de escenarios para el presente plan, se ha desarrollado un conjunto de pasos concatenados de manera lógica:

A. La base de los escenarios

Mediante la identificación de las variables esenciales que caracterizan el territorio, se procedió a la delimitación y alcances a lograr en el plan. Estas variables fueron identificadas previas al diagnóstico y abordadas en éste. La construcción de la base de los escenarios incluyó:

- **Análisis retrospectivo.** En esta fase se ponen en evidencia las variables a ser estudiadas. Las fuentes principales de este inventario de variables son lo exigido por la normativa, los talleres con población e instituciones involucradas y, el trabajo de campo. Además, se identificaron los mecanismos y actores determinantes de la evolución del plan a lo largo del período analizado, que perfeccionan las dictadas en la norma. Este examen se complementa con el análisis de la situación actual.
- **Análisis de la situación actual.** Esta fase, construida con el diagnóstico, se constituye como el escenario actual, el cual permitió vislumbrar los cambios a ocurrir en la evolución de las variables esenciales, evidenciando con ello lo que en el lenguaje prospectivo se llama gérmenes de cambio o hechos portadores de futuro.

- **Participación de los actores.** Con base en los dos análisis anteriores se construyeron los talleres participativos y el análisis con los actores involucrados. Esto sirvió para recoger los objetivos, recursos y estrategias de los actores clave, con el fin de determinar o juzgar su grado de influencia en los alcances del plan y en la evolución de los escenarios.

B. Construcción de escenarios de futuro

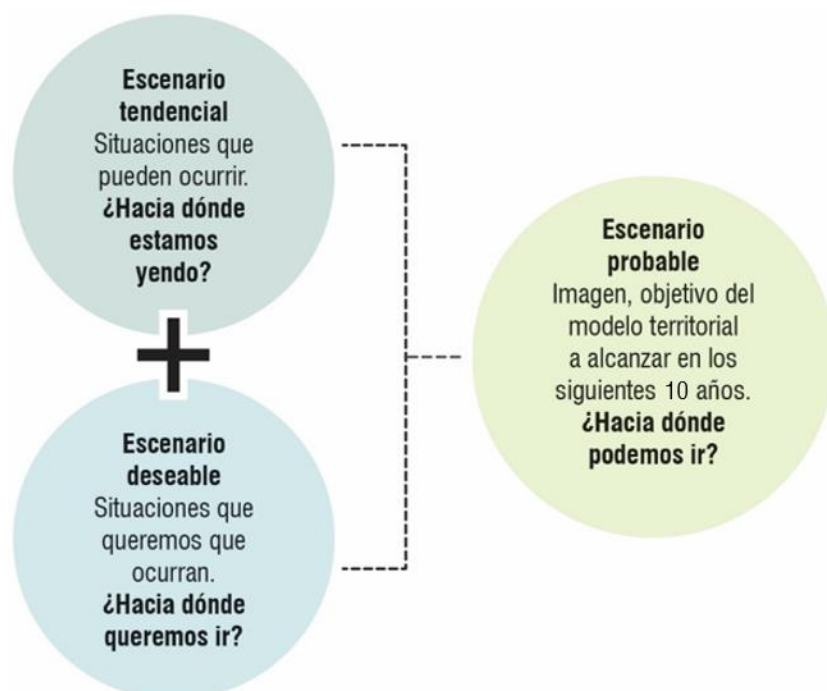
Básicamente los escenarios han sido elaborados como conjuntos coherentes de hipótesis acerca de cómo evolucionará el fenómeno estudiado según se articulen entre sí, los distintos factores que determinan su curso. Siendo el objetivo principal de la prospectiva territorial el facilitar y sistematizar la reflexión colectiva sobre el futuro, mediante la construcción de imágenes o escenarios, éstos se presentan como figuras o relatos de situaciones futuras, pudiendo ser de tres tipos, tendencial, deseable y probable o concertado.

- **Escenarios tendenciales:** proceden de una simple extrapolación de hipótesis elaboradas a partir de la situación actual, y suponiendo su continuación se constituyen como proyecciones del comportamiento.
- **Escenarios deseables:** consisten en la descripción de imágenes de futuros ideales y se construyen con todas las posibles soluciones a los problemas identificados, presumiendo que se cuenta con todos los recursos para tales fines.
- **Escenarios probables:** o también llamados de consenso, proceden de la elección entre diversas imágenes de futuros probables y deseables, para examinar enseguida las condiciones de su realización. Este proceso se lleva a cabo de manera abierta y participativa, y se constituye como el producto principal de la prospectiva territorial, pues permitirá pasar de la situación actual a una situación futura.

El escenario de consenso se construye entonces de común acuerdo entre los actores y durante todo el proceso. Sin embargo, no es una creación producto de la discusión grupal únicamente. Tiene como insumo los resultados del diagnóstico, estudios técnicos e identificación de escenarios tendenciales y óptimos. Es decir, surge de la identificación del comportamiento de los principales componentes del sistema; seguida por la

elaboración de una imagen hacia donde se dirigen esas tendencias (escenario probable), y su contraposición con la imagen hacia donde quisiéramos llegar si el comportamiento de los componentes fuese perfecto (escenario deseable).

Gráfico N° 055
Esquema de escenarios prospectivos



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Para el presente plan, la reflexión colectiva sobre el futuro fue sistematizada siguiendo los puntos abordados según la base de los escenarios, de la siguiente manera:

3.1.1 Escenario Tendencial

Social

Las condiciones de habitabilidad como las intervenciones en salud pública son precarias manteniendo niveles de desnutrición y anemia sin mayores condiciones de cambio, los desplazamientos de su población son constantes porque buscan oportunidades laborales que no encuentran en Cusibamba.

Económico

El crecimiento económico en la zona es gradual, debido a que la actividad agropecuaria es desarrollada en pequeñas parcelas, emplea mano de obra familiar y cuenta con sistemas de riego deficientes, lo cual genera baja productividad por unidad agropecuaria. La zona de mayor dinámica productiva en fitotoldos y galpones, tiene una producción limitada, ya que no se tiene una plaza fija de venta y las vías de acceso son deficientes.

Ambiental

Las condiciones ambientales en Cusibamba siguen en proceso de deterioro, los ecosistemas naturales terrestres y acuáticos continúan en proceso de degradación lo que conlleva a la pérdida de biodiversidad, así mismo se reducen las áreas de valor productivo por ocupación urbana, se hace evidente el débil involucramiento de las autoridades locales en la fiscalización del cumplimiento de los instrumentos de gestión en temas ambientales.

La calidad ambiental se ve afectada por la contaminación de las quebradas con residuos sólidos y líquidos, la contaminación atmosférica se hace notoria en la vía principal sin tratamiento.

Gestión de riesgo de desastres

El centro poblado de Cusibamba ha empeorado su condición de exposición y ocupación dentro y cerca de zonas de peligro, así mismo, el 90% de las construcciones antiguas presentan peligro de inminente caída por su elevado nivel de deterioro, y falta de mantenimiento; estas condiciones físicas de la ocupación se hacen aún más calamitosas al considerar que los peligros por movimientos en masa y helada se han ido exacerbando debido al cambio climático.

Conformación urbana / Uso de suelos

Cusibamba mantiene su condición de centro poblado rural, la agrupación de viviendas responde a una voluntad comunal que no vislumbra una necesidad de orden urbano y espacios específicos de convivencia social y organización, la concentración de la población en el sector nueva urbanización se restringe únicamente a lo largo de la vía principal constituyendo el único referente de urbanización, el cual no presenta ningún tipo de organización espacial e imagen urbana, los demás sectores mantienen un crecimiento espontáneo y desordenado, carentes de condiciones habitacionales urbanas básicas y áreas de reserva para vías, parques y plazas.

Vialidad

La articulación con Corcca y otros centros poblados es precaria por las condiciones inadecuadas de la vía vecinal, internamente se ha consolidado solamente las vías del sector urbanizable, dejando de lado los sectores antiguos y las áreas productivas próximas.

Servicios básicos

La infraestructura de los servicios básicos en Cusibamba, se encuentran deterioradas y colapsadas por la falta de operación y mantenimiento. Así mismo no existe una planta de tratamiento de agua potable, la reducción de la disponibilidad de agua en las fuentes y la priorización de estos servicios en el sector de nueva urbanización, genera conflictos en la población.

Equipamiento urbano y espacios públicos

Se han perdido área previstas para la implementación de equipamiento. La infraestructura de los equipamientos públicos como educación y salud aún no han están en funcionamiento y denota el deterioro físico, falta de ocupación y mantenimiento. Cusibamba no cuenta con equipamiento comercial y administrativo por lo que la población sigue desplazándose en busca de servicios. La carencia de espacios públicos ha denotado la improvisación de puntos de encuentro, no existe un hito para la convergencia de la población.

Vivienda

En Cusibamba se continúa construyendo viviendas, sin criterios técnicos y materiales de [deficiente calidad, las edificaciones antiguas muestran un alto grado de deterioro

por su mala calidad y falta de mantenimiento, la conformación de viviendas obedece a necesidades básicas de cobijo, resguardo y progresiva anexión de ambientes en función del crecimiento de las familias y actividades agropecuarias. Se mantiene muchas condiciones precarias de habitabilidad, al no contar con agua potable y desagüe al interior de las viviendas y presentar un alto grado de insalubridad por la coexistencia de personas, animales menores y diversas actividades en interiores, no se cuenta con pisos, revestimientos y cerramientos que ofrezcan un mínimo grado de confort.

Gobernanza e Institucionalidad

Es mínima la posibilidad de captación de recursos propios situación que pone en constante riesgo la sostenibilidad financiera del gobierno local trayendo como consecuencia la insuficiencia presupuestal para la ejecución de proyectos en Cusibamba. Por otra parte, se mantiene el índice de involucramiento de la población con los asuntos de desarrollo del centro poblado, sin embargo, no se consolida una mesa de trabajo para el desarrollo armónico de su territorio con los diferentes actores del centro poblado.

3.1.2 Escenario Deseable

Social

Cusibamba es el referente del ámbito rural provincial en cuanto a desarrollo integral y sostenible con familias y viviendas saludables, aprovechan sus potencialidades locales que ha permitido el retorno de la población migrante por las mejores condiciones de vida que alcanzan en su propia comunidad.

Económico

Existe una dinámica económica homogénea en la zona, la producción agropecuaria tiene un adecuado manejo, presenta mayor tecnificación, creación de nuevas asociaciones productivas para hacer frente a la micro parcelación que limita la producción a escala, mayor productividad; por lo que la producción obtenida es competitiva en el mercado provincial. La presencia de agroindustria alimentaria y turismo vivencial genera mayor empleo, mejores ingresos y mejora la calidad de vida de las familias productoras en la zona.

Ambiental

Las condiciones ambientales en Cusibamba han mejorado ostensiblemente, los ecosistemas naturales terrestres y acuáticos se encuentran recuperados, delimitados y protegidos de manera adecuada preservando importante biodiversidad, de igual forma se ha recuperado extensas áreas de valor productivo siendo aprovechadas de manera sostenible, el involucramiento de las autoridades locales en la conservación del ambiente está fortalecida. La calidad ambiental es óptima, las quebradas están protegidas y libres de contaminación, la contaminación atmosférica es baja.

Gestión de riesgo de desastres

Se ha optimizado el uso del suelo urbano apto en Cusibamba, de tal manera que las zonas de protección por peligro muy alto y el borde urbano es respetado, si bien los efectos del cambio climático han exacerbado los movimientos en masa y las heladas, estas no ocasionan desastres dado que cada poblador ha desarrollado una cultura de prevención y resiliencia obteniendo suficiente conocimiento sobre el tema, ocupando zonas adecuadas y contando con asesoría técnica en la construcción de viviendas; de esta forma el óptimo estado de conservación de las viviendas es una prioridad para la población llegando a un 90% de estas; esto se ha logrado mediante la capacitación del jefe de cada hogar para realizar construcciones adecuadas y mantenimiento respectivo.

Conformación urbana / Uso de suelos

Cusibamba es un centro urbano, que presenta condiciones óptimas de desarrollo, una dinámica urbana de integración del medio urbano al rural, aprovechamiento de sus potencialidades medioambientales y productivas, así como del medio físico edificado. Cuenta con áreas para espacios públicos de esparcimiento e integración social que propicia la formación de actividades culturales y económicas de la población, atrayendo a personas de otras comunidades, el crecimiento urbano se ha desarrollado equilibradamente con una mayor densificación en el sector nueva urbanización y menor en los sectores antiguos, respetando los espacios naturales, definiendo cualidades de núcleo urbano productivo, seguro y saludable.

Vialidad

El centro poblado de Cusibamba ha logrado cerrar la brecha de infraestructura vial y ha consolidado el 90% de las vías proyectadas, así como el 100% de las vías existentes,

dotando al poblado tanto al área urbana como al área productiva de una adecuada accesibilidad y articulación hacia el Cusco y otros centros poblados

Servicios básicos

La infraestructura de los servicios básicos en Cusibamba satisface los cinco sectores, con una población que adopta prácticas saludables de higiene y desarrolla nuevas técnicas de aprovechamiento sostenibles del agua y energía solar. Así mismo, las Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento son entidades con niveles apropiados de profesionalización técnica en la operación y mantenimiento del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario, pozos percoladores y laguna de oxidación.

Equipamiento urbano y espacios públicos

Cusibamba cuenta con equipamiento que cubre la demanda poblacional en educación salud y comercio, la población se desplaza esporádicamente en busca de servicios. Cusibamba cuenta con espacios de encuentro y convergencia social, los niños disfrutan de los espacios públicos urbanos provistos de áreas verdes integrados a los ecosistemas naturales existentes.

Vivienda

Cusibamba ha logrado desarrollar e implementar viviendas, con características de seguridad física, funcionalidad, confort, salubridad y la incorporación de componentes de sostenibilidad, eco-eficiencia y productividad, constituyendo un referente de la vivienda rural en la provincia; las tipologías desarrolladas combinan óptimamente las condiciones físicas del medio rural, con las necesidades de la dinámica urbana del centro poblado, cumpliendo además de las funciones habitacionales, funciones económicas productivas definiendo una condición auto sostenible, por cada unidad de vivienda.

Gobernanza e institucionalidad

Se crea una cultura de corresponsabilidad entre gobierno local, instituciones y población mediante el cual se incrementan significativamente los recursos directamente recaudados (impuestos municipales), permitiendo asegurar la sostenibilidad financiera de la municipalidad las mismas que se reflejan en la ejecución de los programas y proyectos propuestos para Cusibamba, de otra parte, se fortalece la participación de la población de Cusibamba en el desarrollo del centro poblado, creándose un comité de gestión para la implementación del Esquema Urbano en ese sector.

3.1.3 Escenario Probable O Posible

Social

Se han logrado importantes ejes de desarrollo que reducen los desplazamientos de la población, el fortalecimiento de sus capacidades y conocimientos permite aprovechar sus potencialidades que garantizan mejores condiciones de habitabilidad y salud integral de los habitantes.

Económico

Existe una dinámica económica homogénea en la zona, la producción agropecuaria tiene un adecuado manejo, presenta mayor tecnificación, creación de nuevas asociaciones productivas para hacer frente a la micro parcelación que limita la producción a escala, mayor productividad; por lo que la producción obtenida es competitiva en el mercado provincial. La presencia de agroindustria alimentaria y turismo vivencial genera mayor empleo, mejores ingresos y mejora la calidad de vida de las familias productoras en la zona.

Ambiental

Las condiciones ambientales en Cusibamba están en proceso de mejora, los ecosistemas naturales terrestres y acuáticos se encuentran en proceso de recuperación y delimitación para su protección, así mismo se han demarcado muchas áreas de valor productivo para un mejor aprovechamiento y evitar su pérdida, el involucramiento de las autoridades locales en la conservación del ambiente se rige a los instrumentos de gestión.

La calidad ambiental es adecuada debido a que se protegen las quebradas con delimitación física y forestación principalmente con especies nativas, la contaminación atmosférica es relativamente baja debido al tratamiento ecológico de la vía principal.

Gestión de riesgo de desastres

Si bien la población de Cusibamba ha aumentado, ésta sólo ocupa las zonas exentas a sufrir desastres por movimientos en masa o inundaciones, por lo tanto, el proceso de ocupación no ha sobrepasado el borde urbano; el cambio climático ha exacerbado los movimientos en masa y las heladas, pero los efectos de éstos no causan pérdidas considerables en la población, puesto que se han fortalecido las capacidades

poblacionales en prevención y resiliencia ante el riesgo de desastres, contando con el compromiso del gobierno local y la comunidad en conjunto; de esta manera se ha logrado que más del 50% de las edificaciones tengan buen estado de conservación, esto va mejorando año con año al establecer el mantenimiento de viviendas antes del periodo de lluvias como práctica comunal.

Conformación urbana / Uso de suelos

Cusibamba ha adoptado las funciones de un centro poblado de soporte al desarrollo productivo agropecuario y comercial, y ha permitido el desarrollo de actividades urbanas, dando lugar a la apertura de comercios y establecimiento de servicios de cobertura distrital, el sector nueva urbanización se ha constituido como un núcleo urbano, con un eficiente sistema de servicios básicos, observándose una dinámica intensa de actividades urbanas, el desarrollo es equilibrado y planificado, contando con espacios públicos de esparcimiento y socialización que han logrado un equilibrio del medio urbano con el medio rural, manteniendo las áreas rurales productivas y áreas de protección ambiental, constituyendo un gran atractivo turístico y de nueva población.

Vialidad

El centro poblado de Cusibamba ha logrado una articulación eficiente con otros poblados a través de la jerarquización y consolidación de vías urbanas y rurales con condiciones y secciones adecuadas, logrando espacios públicos de calidad acorde a los usos que se dan, dotando al poblado de una accesibilidad eficiente.

Servicios básicos

La infraestructura de servicios básicos ha logrado cerrar brechas en Cusibamba, con prácticas saludables y sostenibles de optimización para el aprovechamiento de agua y energía solar, el proyecto de fibra óptica opera adecuadamente. Las Juntas Administrativas de Servicio de Saneamiento son capacitadas permanentemente en la operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, e infraestructura de alcantarillado sanitario y laguna de oxidación.

Equipamiento urbano y espacios públicos

Cusibamba ha implementado el puesto de salud y el colegio secundario, el cual se ha ampliado a educación superior técnica con un radio de cobertura que abarca los centros poblados aledaños, la planta de industrialización del cual ha promovido la construcción

de un mercado donde se realizan ferias agropecuarias mensuales. Cusibamba tiene carácter productivo lo cual ha permitido la implementación de servicios y ha consolidado los espacios públicos por sectores.

Vivienda

La población de Cusibamba, aplica criterios técnicos en la construcción de sus viviendas, conscientes de sus ventajas y beneficios, el mayor porcentaje cuenta con agua y servicios higiénicos en interiores, eliminando las brechas en la falta prestación de servicios básicos, la tipología de vivienda aplica los conceptos de seguridad sísmica y estabilidad estructural, confort ambiental y menor impacto al medio rural. Los efectos de los proyectos productivos han definido funciones en las viviendas y la población caracterizándolas como unidades económicas productivas, configurando espacios de función exclusiva habitacional y productiva, distribuidos funcional y orgánicamente, perfilando una imagen urbana paisajista y contemporánea.

Gobernanza e Institucionalidad

La recaudación municipal no se incrementa significativamente sin embargo se consolidan las alianzas interinstitucionales de cooperación obteniéndose recursos a través de convenios; además, se fortalece la participación ciudadana en Cusibamba estableciéndose una mesa de concertación con las principales instituciones arraigadas en el ámbito con el fin de priorizar la implementación del Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba.

3.2 VISIÓN

La visión del centro poblado de Cusibamba está construida a partir de la definición de los escenarios posibles, donde se procura recoger los anhelos y voluntades, así como de las acciones y resultados de los esfuerzos que vienen realizando la municipalidad distrital, diversas instituciones, entidades internacionales y del estado, organizaciones no gubernamentales y congregaciones religiosas, enfocados todos de mejorar condiciones de vida en Cusibamba

Visión del centro poblado de Cusibamba

“Cusibamba es un centro poblado urbano rural, referente en producción orgánica con unidades económicas auto sostenibles, ocupa planificadamente su territorio con accesibilidad a servicios públicos de calidad y eficiente conectividad, valora y protege su patrimonio natural y cultural, es resiliente al cambio climático, siendo modelo de gestión territorial participativa.”

3.2.1 Alineamiento Estratégico

La determinación de la propuesta general, responde metodológicamente a alineamiento estratégico con las visiones, ejes de desarrollo y objetivos estratégicos de los planes de desarrollo concertado del distrito de Ccorca, provincia de Cusco y del departamento de Cusco, así como de Plan de Desarrollo Estratégico Nacional y el Plan Estratégico Sectorial multianual del Ministerio de Vivienda, definiendo una propuesta que se enmarca dentro de las acciones que vienen efectuándose tanto a nivel nacional como a nivel local.

Tabla N° 061
Alineamiento Estratégico - Visión

VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO AL 2030	VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO PROVINCIAL AL 2021	VISIÓN DEL DISTRITO DE CCORCA AL 2013	VISIÓN INTEGRADORA ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO DE CUSIBAMBA 2017 - 2027
“Región Cusco, el desatino mundial del turismo, con desarrollo competitivo, sostenible y calidad de vida de su población en base a sus potencialidades e identidad cultural”.	“Al 2021 Cusco es una provincia metropolitana que ofrece condiciones de calidad de vida para todos sus habitantes; con niveles avanzados de ordenamiento, seguridad y limpieza, con servicios básicos sociales de calidad y de acceso general inclusivo, que ha logrado erradicar de su ámbito la desnutrición crónica y fomenta sostenidamente la seguridad alimentaria. Su economía está basada en ventajas competitivas, logrando un crecimiento sostenido que genera empleo productivo para su población, donde las micro y pequeñas empresas están fortalecidas y formalizadas, registrándose crecientes inversiones respetuosas de la cultura y el medio ambiente. El desarrollo urbano provincial se implementa con autoridad y prospectiva, poniendo énfasis en la persona y cuidando la vulnerabilidad del espacio que ocupa. Así mismo, el patrimonio cultural provincial está rescatado, preservado y protegido; con una identidad cusqueña consolidada y amplia responsabilidad ciudadana. Con una red provincial de instituciones públicas y privadas de gestión eficaz, articulada, íntegra y transparente”.	“Ccorca es un distrito con valores socioculturales, económicos, políticos y ambientales; articulado interna y externamente, con capacidades técnicas para aprovechar sus potencialidades con calidad de vida.”	“Cusibamba es un centro poblado urbano rural, referente en producción orgánica con unidades económicas auto sostenibles, ocupa planificadamente su territorio, con accesibilidad a servicios públicos de calidad y eficiente conectividad, valora y protege su patrimonio natural y cultural, es resiliente al cambio climático, siendo modelo de gestión territorial participativa.”

Fuente: Planes de Desarrollo Concertado Distritales. Elaboración Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Tabla N° 062
Alineamiento estratégico – ejes estratégicos

EJES ESTRATÉGICOS (PDC provincia CUSCO)	EJES ESTRATÉGICOS (PDC distrito Ccorca 2013)	EJES ESTRATÉGICOS Esquema de Ordenamiento Urbano Cusibamba 2017 - 2027
Eje 1: Desarrollo Humano y Social	Salud, educación, asistencia, social, seguridad ciudadana, desarrollo humano	EJE 1. DESARROLLO SOCIAL
Eje 2: Desarrollo Económico y Productivo	Agricultura, ganadería, industria, turismo	EJE 2. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA
Eje 3: Ordenamiento Territorial, Articulación, Medio Ambiente y Riesgos De Desastres	Vivienda y acceso a los servicios básicos	EJE 3. DESARROLLO URBANO
		EJE 4. AMBIENTAL
		EJE 5. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Eje 4: Cultura, Identidad y Patrimonio		EJE 6. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD
Eje 5: Institucionalidad		

Fuente: Planes de Desarrollo Concertado Distritales. Elaboración Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Tabla N° 063
Alineamiento estratégico – objetivos estratégicos

PDEN OBJETIVOS NACIONALES	PESEM VIVIENDA OBJETIVOS SECTORIALES	PDRG OBJETIVOS REGIONALES	PDC PROVINCIAL OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESQUEMA ORDENAMIENTO URBANO CUSIBAMBA 2018 - 2028 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)
Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales.	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.	Fortalecer la institucionalidad provincial, recuperando la autoridad, así como logrando su participación y compromiso en los espacios de concertación para el desarrollo de Cusco.	OE1. Fortalecer el capital humano como medio para el desarrollo local, enfatizando las condiciones económicas productivas de las unidades familiares. OE10. Implementar prácticas constructivas adecuadas en la construcción de viviendas. OE3. Promover la consolidación de viviendas seguras, saludables y productivas.
Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles.	Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenibles de calidad. Incrementar el acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad.	Mejorar la calidad educativa de la población. Mejorar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.	Garantizar servicios de agua, desagüe y limpieza pública a toda la población, así como el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana.	OE2. Promover la dotación de infraestructura de equipamiento urbano social a la población de Cusibamba. OE8. Determinar las áreas de reserva necesarias para vías y espacios públicos. OE9. Garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios básicos propiciando condiciones de continuidad, calidad y cobertura para el desarrollo de familias saludables.
Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública.	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del sector.	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.	Fortalecer la institucionalidad provincial, recuperando la autoridad, así como logrando su participación y compromiso en los espacios de concertación para el desarrollo de Cusco. Lograr la efectividad del Plan de Desarrollo Urbano, una adecuada Articulación Provincial de los Espacios de Producción, Consumo y Asentamiento, así como un Ambiente Saludable con Cultura de Prevención de Riesgos y Desastres.	OE14. Fortalecer la gobernanza y el involucramiento de las instituciones y la gestión territorial de Cusibamba. OE13. Promover la inversión en Cusibamba a través de procesos de sostenibilidad financiera de la Municipalidad de Ccorca y la gestión de mayores recursos financieros. OE7. Dotar de adecuada accesibilidad a la población de Cusibamba, consolidando las vías acordes con la implementación de espacios públicos.
Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada,		Mejorar el nivel de competitividad regional.	Facilitar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas; así como fomentar el empresariado formalizado en la provincia y las inversiones que generen empleo local.	OE4. Generar una economía productiva diversificada que impulse la competitividad de los sectores productivos de la zona.

generadora de empleo digno.				
Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales. Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana.	Garantizar la cohesión territorial de manera sostenible.	Lograr la efectividad del Plan de Desarrollo Urbano, una adecuada Articulación Provincial de los Espacios de Producción, Consumo y Asentamiento, así como un Ambiente Saludable con Cultura de Prevención de Riesgos y Desastres. Garantizar servicios de agua, desagüe y limpieza pública a toda la población, así como el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana.	OE5. Definir una estructura urbana para una adecuada consolidación. OE6. Establecer la clasificación general de suelos y zonificación para regular el uso y ocupación de suelo urbano y rural.
Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.		Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Lograr la efectividad del Plan de Desarrollo Urbano, una adecuada Articulación Provincial de los Espacios de Producción, Consumo y Asentamiento, así como un Ambiente Saludable con Cultura de Prevención de Riesgos y Desastres. Rescatar, preservar y proteger el patrimonio cultural cusqueño, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro.	OE11. Proteger y recuperar los recursos naturales propiciando condiciones ambientales de calidad para el desarrollo sostenible de Cusibamba. OE12. Mejorar las condiciones territoriales para incrementar la capacidad adaptativa frente a los efectos adversos y oportunidades del cambio climático.

Fuente: Planes de Desarrollo Concertado Distritales. Elaboración Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028. Nota: PDEN: Plan de Desarrollo Estratégico Nacional; PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual; PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado; PDC: Plan de Desarrollo Concertado.

3.3 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO SOCIAL

El aspecto social toma como base unidad familiar de Cusibamba, como unidad económica productiva, y base del desarrollo social y económico del centro poblado, por lo que implica la mejora de las condiciones de habitabilidad, acceso irrestricto a los servicios básicos y servicios sociales como salud y educación, así como a servicios públicos urbanos inclusivos como limpieza pública, seguridad ciudadana, comunicación y organización comunal.

Objetivo estratégico 1

Fortalecer el capital humano como medio para el desarrollo local, enfatizando las condiciones económicas productivas de las unidades familiares.

Objetivo estratégico 2

Promover la dotación de infraestructura de equipamiento urbano social a la población de Cusibamba.

Objetivo estratégico 3

Promover la consolidación de viviendas seguras, saludables y productivas.

EJE ESTRATÉGICO 2. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA

En el centro poblado de Cusibamba se genera una dinámica económica que se caracteriza por la diversificación productiva, que es el eje generador de empleo, y donde la instalación de agroindustria genera un aumento de la productividad per cápita, lo cual se expresa en la mejora de calidad de vida para la población de la zona.

Objetivo estratégico 4

Generar una economía productiva diversificada que impulse la competitividad de los sectores productivos de la zona.

EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO URBANO

La transición de Cusibamba, de rural a urbano, implica una consolidación del espacio físico construido por el hombre, comprendiendo varias condiciones como son uso racional de suelo, estructuración urbana, accesibilidad, equipamiento urbano, servicios

básicos y habitabilidad; condiciones que deben abordarse bajo un sólo eje estratégico de actuación.

Objetivo estratégico 5

Definir una estructura urbana para una adecuada consolidación.

Objetivo estratégico 6

Establecer la clasificación general de suelos y zonificación para regular el uso y ocupación de suelo urbano y rural.

Objetivo estratégico 7

Dotar de adecuada accesibilidad a la población de Cusibamba, consolidando las vías acordes con la implementación de espacios públicos.

Objetivo estratégico 8

Determinar las áreas de reserva necesarias para vías y espacios públicos.

Objetivo estratégico 9

Garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios básicos propiciando condiciones de continuidad, calidad y cobertura para el desarrollo de familias saludables.

Objetivo estratégico 10

Implementar prácticas constructivas adecuadas en la construcción de viviendas.

EJE ESTRATÉGICO 4. AMBIENTAL

En el ámbito del esquema de ordenamiento de Cusibamba, se protege y conserva el patrimonio natural, promoviendo su aprovechamiento responsable con la finalidad de contar con un ambiente saludable y de calidad para las personas.

Objetivo estratégico 11

Proteger y recuperar los recursos naturales propiciando condiciones ambientales de calidad para el desarrollo sostenible de Cusibamba.

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los pobladores y gobierno municipal gestionan adecuadamente el riesgo en Cusibamba evitando su exposición y mejorando las condiciones físicas de ocupación, así mismo reducen los riesgos que trae el cambio climático hacia sus actividades y medios de vida,

entendiendo los escenarios exacerbados que causa y las oportunidades y estrategias de adaptación.

Objetivo estratégico 12

Mejorar las condiciones territoriales para incrementar la capacidad adaptativa frente a los efectos adversos y oportunidades del cambio climático.

EJE ESTRATÉGICO 6. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD

El eje de Gobernanza e Institucionalidad, busca fortalecer la gestión urbana y territorial en la Municipalidad Distrital de Ccorca y por ende en el centro poblado de Cusibamba, así mismo promueve la consolidación de la gobernanza territorial entre los diferentes actores involucrados en el ámbito de intervención de Cusibamba.

Objetivo estratégico 13

Promover la inversión en Cusibamba a través de procesos de sostenibilidad financiera de la Municipalidad de Ccorca y la gestión de mayores recursos financieros.

Objetivo estratégico 14

Fortalecer la gobernanza y el involucramiento de las instituciones y la gestión territorial de Cusibamba.



3.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE DESARROLLO

Son declaraciones de decisiones ideológicas para alcanzar ciertos objetivos, éstas son generales y formuladas en términos cualitativos. A nivel nacional y sectorial existen lineamientos de políticas que guían la formulación de las políticas regionales y locales tomando en cuenta el contexto y las prioridades de cada ámbito, formando una cadena de orientación que contribuye a las políticas de país.

El Perú, como estado unitario, articula sus distintos niveles de gobierno a través de los lineamientos centrales, expresados en la normativa vigente y en las políticas del gobierno nacional; los otros niveles de gobierno aplican la política nacional en el ámbito de su competencia y lo adecúa a la realidad específica de su entorno.

Los lineamientos de políticas formuladas en el Esquema de Ordenamiento de Cusibamba incluyen temas de mayor importancia para este centro poblado orientados a las disposiciones del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible, formulando acciones prioritarias que se articulan con niveles mayores de gobierno.

De acuerdo al “Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial” (Ministerio de Vivienda, 2015), los lineamientos de política son las orientaciones normativas, es decir la dirección a seguir para alcanzar los objetivos estratégicos; y se elaboran para cada objetivo estratégico, debiendo además ser formuladas por el equipo técnico. Se plantean los siguientes lineamientos de políticas:

3.4.1 Desarrollo Social

- Reducción de brechas de desigualdad disminuyendo las inequidades existentes en cuanto a servicios, equipamientos y accesibilidad.
- Promoción de espacios públicos y servicios inclusivos de acceso universal, que permita una interacción social con el medio ambiente, la recreación, la seguridad e incrementa el sentido de pertenencia para su cuidado y conservación.

- Fomentar las inversiones en el capital humano a fin de promover el fortalecimiento de capacidades y aprovechar las oportunidades y potencialidades del entorno.
- Impulso de la atención a toda población vulnerable, especialmente niños y niñas menores de 5 años de edad, población con alguna discapacidad, menores en riesgo social, población analfabeta, población dispersa y adultos mayores.

3.4.2 Diversificación Económica Sostenible

- Fomento de la competitividad provincial dando hincapié a las actividades productivas de la zona rural.
- Mejorar las capacidades productivas y empresariales de los agricultores.
- Propiciar una dinámica económica rural.
- Incrementar la infraestructura y tecnificación del riego.
- Promover el incremento de producción por unidad agropecuaria.
- Lograr la plena articulación a mercados y cadenas de valor de los agricultores locales.
- Impulsar el capital humano acorde a los nuevos paradigmas de desarrollo y competitividad.
- Fortalecer y expandir los mercados de crédito y aseguramiento agrario a pequeños y medianos agricultores a escala provincial.
- Promover la asociatividad entre productores, buscando hacer frente a la problemática de atomización de suelo agrícola que limita la producción a escala.
- Promover la asistencia técnica para el desarrollo sostenible de la actividad económica productiva en los centros poblados.
- Fomentar la diversificación económica productiva en la zona rural de la provincia.
- Promover la construcción de infraestructura agropecuaria productiva.
- Elaborar proyectos productivos que impulsen un desarrollo agropecuario integrado.

3.4.3 Desarrollo Urbano

- Ocupación racional de suelo urbano, suelo urbanizable y rural.

- Determinación de la zona urbana, zona periurbana, zonas de protección, zonas no urbanizables y zonas de transición urbano rural.
- Determinar una estructura urbana orgánica y funcional.
- Consolidación de un núcleo urbano funcional.
- Mejora de las condiciones de habitabilidad en el centro poblado.
- Articulación del poblado con poblaciones aledañas de forma eficiente.
- Aplicación de criterios de movilidad y accesibilidad sostenible e insertarlas en el diseño de vías locales.
- Dotar de espacios públicos en función a la convergencia poblacional.
- Establecer la jerarquía y secciones viales acorde al planteamiento general.
- Dotar a Cusibamba de un mercado para la implementación de ferias mensuales.
- Implementar el funcionamiento del colegio secundario y fortalecerlo con educación superior CETPRO.
- Poner en funcionamiento la posta de Salud para cubrir al Centro poblado de Cusibamba y poblaciones aledañas.
- Dotar a Cusibamba de espacios públicos para la convergencia poblacional.
- Garantizar la cobertura, calidad, intradomiciliaria y vigilancia de los servicios básicos.
- Garantizar la continuidad y sostenibilidad en la provisión de servicios básicos.
- Promover la gestión de los servicios básicos por parte de los operadores de servicios.
- Establecer el marco normativo sobre los servicios básicos.
- Establecer el fortalecimiento de capacidades institucionales y multisectoriales en los servicios básicos.
- Establecer una articulación multisectorial e interinstitucional.
- Promover un sistema de gestión integral de los servicios básicos.
- Impulsar la comunicación para el cambio social y de comportamiento en uso adecuado de los servicios básicos.
- Promover el uso de tecnologías sustentables y saludables en la prestación de los servicios básicos.
- Promover planes de contingencia en la provisión de los servicios básicos.
- Gestionar la implementación de viviendas seguras, saludables y productivas.

- Asesoramiento en técnico de construcción, en temas de seguridad sísmica y estabilidad estructural.
- Dotar servicios de agua y desagüe como parte de la unidad de vivienda.
- Implementación de áreas productivas con función económica productiva.

3.4.4 Ambiental

- Impulsar la conservación de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos, y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales en el ámbito del esquema de ordenamiento.
- Impulsar el enfoque ecosistémico y la gestión sostenible de la diversidad biológica.
- Promover el aprovechamiento sosteniblemente de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas naturales.
- Impulsar la reforestación con especies nativas de las áreas degradadas y márgenes de ríos y quebradas.
- Promover el desarrollo de áreas verdes y corredores ecológicos que interconecten los ecosistemas naturales.
- Impulsar la gestión integrada de los recursos hídricos.
- Impulsar el ordenamiento territorial y la zonificación ecológica económica.
- Propiciar la gestión integral de la calidad ambiental.
- Integrar los mecanismos e instrumentos para el control de la contaminación de agua, aire y suelo.
- Desarrollar y promover la adopción de modelos de gestión apropiados de residuos sólidos adaptada a las condiciones del ámbito del esquema.
- Promover el desarrollo de la cultura ambiental en la población de Cusibamba.

3.4.5 Gestión De Riesgo De Desastre Y Adaptación Al Cambio Climático

- Reducción del riesgo de desastres en un contexto de cambio climático, evitando la generación de nuevos riesgos mediante la adecuada prevención, reducción y reconstrucción ante tales situaciones.

- Generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres
- Impulso de la adopción de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, basadas en estudios e investigaciones científicas con un enfoque preventivo.

3.4.6 Gobernanza E Institucionalidad

- Simplificación administrativa, incorporando elementos de innovación y creatividad en los sistemas de control urbano y ordenamiento territorial en el distrito de Ccorca
- Promoción de proyectos estructurantes para el desarrollo armónico del territorio en coordinación con las instituciones públicas y privadas.
- Fortalecimiento e institucionalización del órgano competente de gestión urbana y territorial en la Municipalidad Distrital de Ccorca.
- Establecimiento de espacios de concertación para el involucramiento de actores en la gestión urbana y territorial del centro poblado de Cusibamba y del distrito de Ccorca
- Fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo urbano y territorial de su centro poblado.

3.5 INDICADORES Y METAS

Cada objetivo estratégico está asociado a indicadores y su correspondiente línea de base identificada a partir del diagnóstico realizado, la relación entre estos elementos radica en la medición de la modificación del estado actual (problema identificado) hacia un estado superior, a partir del análisis contextual físico, social y administrativo. La meta es el punto de llegada al cual se proponen arribar los objetivos estratégicos, deben ser viables y cuantificables. Las metas permitirán detectar de manera temprana el grado de su cumplimiento y hacer los ajustes necesarios a las estrategias en las etapas de revisión y actualización del plan (Ministerio de Vivienda, 2015).

Tabla N° 064
Indicadores y metas

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META AL 2028	FUENTE
1	Fortalecer el capital humano como medio para el desarrollo local, enfatizando las condiciones económicas productivas de las unidades familiares.	Porcentaje (%) de población analfabeta.	20.6%	5%	Equipo técnico EU 2018, INEI, DIRESA, ONG Guamán Poma
		Índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad.	23.4%	5%	Equipo técnico EU 2018, INEI, DIRESA, ONG Guamán Poma
2	Promover la dotación de infraestructura de equipamiento urbano social a la población de Cusibamba.	Numero de colegios secundarios.	0	01	Equipo técnico EU 2018
		Numero de institución educativa superior.	0	01	Equipo técnico EU 2018
		Numero de posta médica.	0	01	Equipo técnico EU 2018
		Numero de mercado ferial.	0	01	Equipo técnico EU 2018
3	Promover la consolidación de viviendas seguras, saludables y productivas.	Porcentaje de viviendas con conexiones. domiciliarias de servicios básicos completos (agua potable, desagüe y energía eléctrica).	0	85 %	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje de viviendas con instalaciones complementarias productivas completas (fitotoldo, galpón y área de cultivo de forraje mejorado).	17%	85%	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje de viviendas con reforzamiento estructural, en estado conservación regular o bueno).	11%	90%	Equipo técnico EU 2018
4	Generar una economía productiva diversificada que impulse la competitividad de los sectores productivos de la zona.	Número de Asociaciones Económicas Productivas.	7	12	Equipo técnico EU 2018, Municipalidad Distrital de Ccorca
		Número de Plantas de Agroindustria.	1	2	Equipo técnico EU 2018, DIREPRO Municipalidad Distrital de Ccorca
		Cantidad productos diversificados.	6	12	Equipo técnico EU 2018, Municipalidad Distrital de Ccorca
		Ingreso mensual por familia en soles.	300	1000	Equipo técnico EU 2018
5	Definir una estructura urbana para una adecuada consolidación.	Porcentaje de superficie planificada dentro del ámbito de intervención.	0	50 %	Equipo técnico EU 2018
6	Establecer la clasificación general de suelos y zonificación para regular el uso y ocupación de suelo urbano y rural.	Porcentaje de superficie de suelo urbano destinado en correspondencia a la zonificación.	0	80%	Equipo técnico EU 2018
7	Dotar de adecuada accesibilidad a la población de Cusibamba, consolidando las vías acordes con la implementación de espacios públicos.	Vías consolidadas para tránsito vehicular (km).	0	90%	SINAC, Equipo técnico EU 2018
		Vías consolidadas para tránsito peatonal (km).	0	100%	Equipo técnico EU 2018
8	Determinar las áreas de reserva necesarias para vías y espacios públicos	Área de espacios públicos en plazas y parques.	0	10,000.00 m2	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje de vías ampliadas.	0	100%	Equipo técnico EU 2018
9		Porcentaje (%) de viviendas con provisión de agua potable mediante una red.	33.40%	100%	Equipo técnico EU 2018

	Garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios básicos propiciando condiciones de continuidad, calidad y cobertura para el desarrollo de familias saludables.	Porcentaje (%) de viviendas con provisión de inodoro con descarga mediante una red desagüe hasta su tratamiento.	0%	70%	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje (%) de viviendas con conexión a la red eléctrica.	83.80%	100%	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje (%) de espacios públicos con iluminación.	68.63%	100%	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje (%) de viviendas con conexión a energías alternativas.	6%	80%	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje (%) de población con cobertura de telecomunicaciones.	75.3%	100%	Equipo técnico EU 2018
		Porcentaje (%) de viviendas con segregación, almacenamiento y recolección selectiva.	0%	100%	Equipo técnico EU 2018
		Volumen de agua para consumo poblacional.	40 m3	72 m3	Equipo técnico EU 2018
10	Implementar practicas constructivas adecuadas en la construcción de viviendas.	Porcentaje del número de viviendas construidas con asesoramiento técnico.	0	85%	Equipo técnico EU 2018
11	Proteger y recuperar los recursos naturales propiciando condiciones ambientales de calidad para el desarrollo sostenible de Cusibamba.	Porcentaje de superficie de ecoregiones naturales.	42.73 %	55%	Equipo técnico EU 2018; FOT-GRC, 2012
		Porcentaje de superficie con cobertura forestal y arbustiva.	4.13%	40%	Equipo técnico EU 2018
12	Mejorar las condiciones territoriales para incrementar la capacidad adaptativa frente a los efectos adversos y oportunidades del cambio climático.	Porcentaje (%) de viviendas con características de adaptabilidad al cambio climático (combustión ecológica, confort térmico, impermeabilización).	0%	25%	Equipo técnico EU 2018
		Número de programas socioeconómicos que contemplen la adaptación al cambio climático.	2 (Agricultura y vivienda)	6 (Agricultura, vivienda, agua, energía, ecosistemas y alimentación)	Equipo técnico EU 2018
13	Promover la inversión en Cusibamba a través de procesos de sostenibilidad financiera de la Municipalidad de Ccorca y la gestión de mayores recursos financieros.	Índice de esfuerzo fiscal.	1.5	5	Consulta amigable MEF
14	Fortalecer la gobernanza y el involucramiento de las instituciones y la gestión territorial de Cusibamba.	Mesas de trabajo interinstitucionales referidas a gestión urbana y territorial de Cusibamba.	0	1	Equipo técnico EU 2018
		Niveles de participación ciudadana.	70% de la población (Alto)	95% de la población (muy alto)	Equipo técnico EU 2018

Fuente: Planes de Desarrollo Concertado Distritales. Elaboración Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

3.6 MODELO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO POBLADO DE CUSIBAMBA

Estructura urbana consolidada

El modelo propuesto combina el modelo de ciudad compacta y funcional a través de un núcleo urbano integrador de funciones, y el modelo de urbanización dispersa en los sectores antiguos, complementado por un cinturón verde productivo, que conlleve a una relación espacial y funcional de complementariedad urbano territorial.

Vivienda segura, saludable y productiva

Se adopta una tipología de vivienda rural de baja densidad, vinculada a la explotación agropecuaria, y observancia de la previsión suficiente de los servicios básicos, condiciones básicas de habitabilidad y confort termino, la aplicación de criterios técnicos de construcción, y la previsión de servicios e instalaciones complementarias, necesarias para garantizar, la sostenibilidad social, ecológica y económica de las familias de Cusibamba.

Servicios básicos sostenibles

Para la previsión suficiente del abastecimiento de energía, agua potable y completa evacuación y depuración de las aguas residuales, el modelo opta por el empleo de un sistema integrado de redes de cobertura de servicio, enfocado en mejorar y ampliar las fuentes de abastecimiento en aplicación de tecnologías alternativas, ampliar la cobertura en sectores carentes de servicio y establecer un sistema de operación y gestión para el uso racional de los recursos.

Equipamiento urbano inclusivo

En aspectos de equipamiento urbano, el modelo se define en complementariedad con los roles y funciones del centro poblado, y la implementación de equipamiento urbano de educación y salud de cobertura distrital, equipamiento industrial y comercial de soporte al desarrollo productivo agropecuario y de generación de una mayor dinámica

económica. Complementada con un sistema de espacios públicos destinados a brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de esta dinámica.

Sistema vial integrador

En el aspecto vial el modelo considera dos redes viales diferenciadas, complementarias y articuladas entre sí, la red vial urbana, destinada al soporte de la actividad urbana y la integración de estructura urbana; y la red vial agropecuaria, destinada al soporte de la actividad agropecuaria, y la articulación de cinturón verde productivo.

Patrimonio natural protegido

El modelo de desarrollo ambiental considera al ámbito como un organismo con vida, donde se propone en el área urbana zonas de protección y de recuperación de ecosistemas degradados, propiciando, además, condiciones favorables de calidad ambiental mitigando la contaminación atmosférica, sobretudo en la vía principal; y en la periferia zonas de protección y conservación ecológica, así como áreas de uso sostenible de suelo con la finalidad de lograr la integración entre lo urbano y rural.

Reducción de la vulnerabilidad

El modelo de reducción del riesgo de desastres busca mejorar las condiciones, características y capacidades poblacionales y territoriales en cuanto a la seguridad estructural, resiliencia socioeconómica y prácticas preventivas ante fenómenos meteorológicos e hídricos exacerbados por los efectos del cambio climático, incrementando la resiliencia y capacidad adaptativa a cambios extremos de periodo y distribución de fenómenos climáticos.

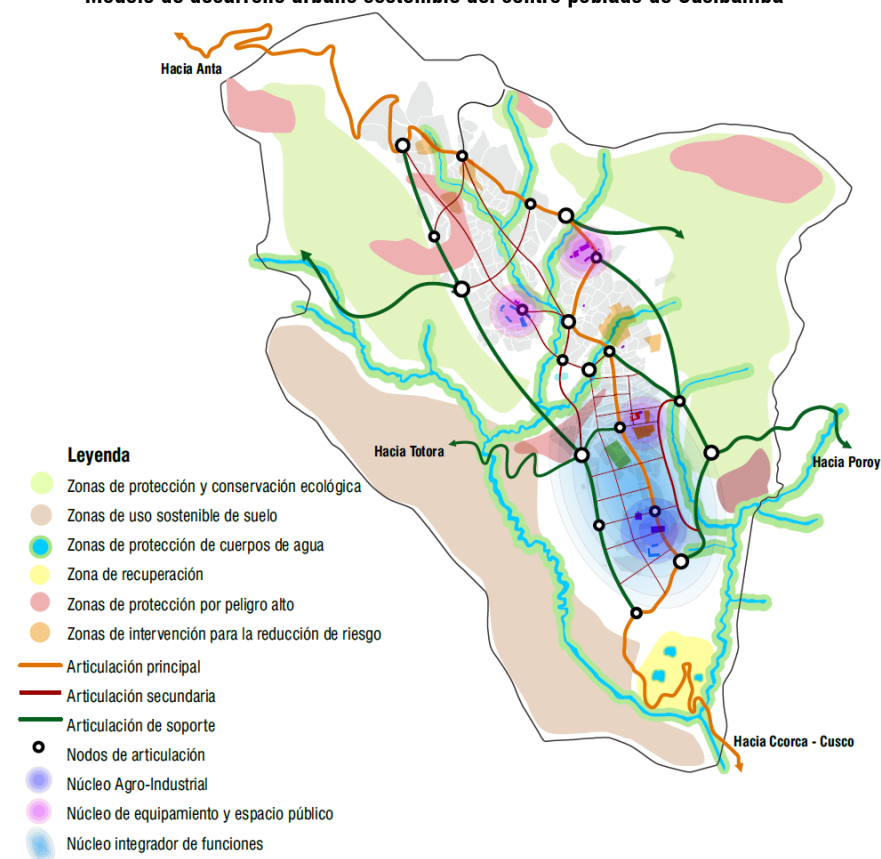
Económica diversificada

Cusibamba cuenta con una dinámica económica homogénea, donde la producción agropecuaria competitiva se impulsa a través de la diversificación productiva, el uso de insumos orgánicos e infraestructura productiva, actividad que ocupa la mano de obra calificada de la zona; a su vez la alta productividad es el factor que impulsa la presencia de agroindustria, lo que incrementa el ingreso per cápita, y genera el desarrollo económico.

Gobernanza cooperativa

El modelo de gobernanza para el centro poblado de Cusibamba promueve la consolidación de la misma a través de la creación de un comité de gestión de desarrollo en el que estén involucrados la población, el gobierno local y las principales instituciones que tengan injerencia en el ámbito del centro poblado, así mismo, se promueve la captación de recursos para la implementación de los proyectos en el ámbito de intervención.

Gráfico N° 056
Modelo de desarrollo urbano sostenible del centro poblado de Cusibamba



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.





Cusibamba-Ccorca
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028

CAPITULO IV: PROPUESTAS ESPECÍFICAS



CAPÍTULO IV PROPUESTAS ESPECÍFICAS

4.1 PROPUESTA SOCIO-ECONÓMICA

En el aspecto social, el escenario mundial, es que continúen las migraciones del campo a la ciudad; sin embargo, se debe buscar la sostenibilidad de la población rural y propiciar las oportunidades para mejorar el bienestar de todas las personas que viven en este ámbito. Por ello, se propone la sostenibilidad del centro poblado de Cusibamba donde se aplique la nueva cultura rural valorando sus conocimientos para la conservación de la naturaleza, mantener y promover la cultura de consumo local, incorporar programas formativos de intercambio de información y gestión para una economía sostenible, promover el empleo local estable incrementando la capacidad productiva, que se articule a la dinámica urbana como el sector que provee los alimentos.

El EU de Cusibamba, constituye el instrumento para el desarrollo urbano rural a partir de sus diversos componentes, a partir de cual se busca revitalizar el sector en base a sus potencialidades locales, puesto que entre las diferentes propuestas específicas se promoverá la reducción de la pobreza, evitará la migración de sus habitantes, promoverá mayor producción y diversidad productiva, propiciará la conservación de sus recursos y el entorno natural fortaleciendo de su capacidad de resiliencia antes los efectos del cambio climático.

En ese sentido, a nivel social se busca el retorno de sus migrantes brindándoles mejores oportunidades en su comunidad, evitando el abandono y deterioro de su patrimonio y riqueza natural y aprovechar la fortaleza de su organización comunal para recuperar, conservar e impulsar las dinámicas socio económicas a partir de la satisfacción de necesidades de sus pobladores. Se propone el fortalecimiento de las capacidades humanas a fin de generar mayor dinamicidad económica, construcción de viviendas que mejore sus condiciones de habitabilidad, intervención en las vías de acceso, atención

eficiente de saneamiento básico, equipamientos urbanos y todo aspecto que configure una mejor consolidación urbanística.

Ante las nuevas dinámicas que se generaran en el ámbito a nivel demográfico se contabiliza la población de Cusibamba, así como de las comunidades vecinas como Huayllay, Totorá y Ccasacunca, ésta última perteneciente a la provincia de Anta, para el cálculo de la demanda de servicios y equipamientos en Cusibamba; por lo que la dinámica demográfica ha de considerar el siguiente detalle:

Tabla N° 065
Población de Cusibamba y radio de influencia 2018 – 2028

Comunidades	Población local y radio de influencia 2018 - 2028		
	N° familias	N° miembros/familia	Total
Cusibamba	116	5	580
Huayllay	50	4	200
Totorá	83	3	249
Ccasacunca/Anta	272	3	816
Total			1845

Elaboración: Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028, en base a data de INEI, CEC GPA, y trabajo de campo.

Así mismo, se prevén cambios en cuanto al aspecto poblacional debido a la diversificación productiva en el ámbito, puesto que, si cada familia constituye una unidad productiva, que contemplan diversas actividades como crianza de cuyes, producción de fresas y hortalizas orgánicas, floristería (rosas y astromelias), hongos comestibles (Setas Ostra y otros), producción de forraje por hidroponía y producción artesanal; se requerirá mayor mano de obra. Además se debe tomar en cuenta a las personas que se movilizarán en torno al funcionamiento de la planta procesadora de carne de cuy, la implementación del establecimiento de salud, la institución educativa secundaria, las ferias artesanales locales; así como también por el albergue turístico de la comunidad, que recibirá a los visitantes de los circuitos turísticos y atractivos del distrito; como también por los desplazamientos que generará la intervención multianual de la vía principal que atraviesa Cusibamba; dinámicas que se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla N° 066
Dinámica poblacional

Comunidad	Dinámica poblacional por la diversificación productiva 2018 - 2028					
	Unidades Productivas	N° personal requerido/und. Prod. *	Total Población/ actividades productivas	N° personal administrativo **	N° población /dinámica turística ***	Total población flotante
Cusibamba	116	6	696	12	47	755

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

* Considerando que cada familia es una unidad productiva que realiza diferentes actividades (Galpón de cuyes, producción de fresas, hortalizas, rosas, hongos, hidroponía).

** Personal que se requerirá para el funcionamiento del establecimiento de salud, I.E. Secundario, el Camal de Cuyes.

*** El impulso de corredores turísticos del ámbito y del distrito.

Por lo tanto, se observa que el ámbito soportará a una población de 2,600 habitantes aproximadamente, entre los de residencia permanente y aquellos que por las nuevas dinámicas se irán estableciendo en la zona, quienes demandarán atención de servicios sociales y servicios públicos de manera eficiente.

Las propuestas específicas para el desarrollo económico en Cusibamba, tienen el propósito de generar una dinámica económica basada en la diversificación productiva, que sea el eje generador de nichos de empleo rural, que permita aprovechar las potencialidades de la zona, impulsando la competitividad de todos los sectores productivos, generando así mejores condiciones de vida a sus pobladores y en consecuencia el desarrollo económico en la zona.

4.1.1 Corredores Económicos

Los corredores económicos permiten unir dos puntos que se encuentran geográficamente distantes arculado por carreteras, configurando franjas comerciales que propician el intercambio de bienes y sobre todo servicios con miras al acceso a nuevos mercados, lo cual beneficia a los centros poblados que se encuentran en su trayectoria; convirtiendo al corredor económico en una pieza clave para el desarrollo económico de la zona, el EU Cusibamba indentifica dos corredores económicos productivos y corredor turistico.

A. Corredor económico productivo Cusco – Cusibamba.

Esta franja comercial permitirá establecer mejores conexiones económicas con otros distritos de la provincia, impulsando las actividades productivas en Cusibamba al insertar su producción diversificada en nuevos mercados, dinamizando los centros poblados de Ccorca, Huayllay y Cusibamba.

B. Corredor económico productivo Izcuchaca – Cusibamba.

Esta franja comercial permitirá integrar a las pequeñas economías productivas de los centros poblados de Cusibamba, Ccasacunca e Izcuchaca; permitiendo el flujo de mercancías que dinamizará la economía productiva en la zona, incrementando los ingresos de productores y mejorando el bienestar de la población.

C. Corredor turístico

El corredor turístico presenta atractivos y servicios turísticos, que son ofertados al turista a lo largo de su trayecto; por tanto, este corredor propone la integración y dinamización del potencial turístico de la zona, potencial que está considerado dentro del inventario turístico de la región. Logrando así, una dinámica turística en la zona, que genere diversificación de la oferta turística propiciando una estacionalidad más larga de los turistas en la provincia.

Tabla N° 067
Inventario de recursos

Provincia de Cusco: inventario de recursos turísticos		
Distrito	Nombre	Categoría
Ccorca	Farallones de Tecsecocha	Sitios naturales
	Pinturas rupestres del hombre de Ccorca	Manifestaciones culturales

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, en base a data del gobierno regional.

4.1.2 Actividades Agropecuarias

A. Agrícola

a. Banco de Germoplasma de semilla

Se propone la instalación de un banco de germoplasma en el centro poblado de Cusibamba, con fines de conservar la diversidad genética de cultivos nativos; la importancia de esta propuesta radica en que permite la conservación de las especies vegetales, que por cuestiones de algún fenómeno natural pueden verse afectadas, y perderse como parte de la diversidad genética.

b. Producción de semilla de papa por aeroponía

La propuesta está orientada a la producción de semillas por aeroponía, cuyo procedimiento consiste en la producción de semilla de papa en el aire, sin necesidad de suelo; obteniendo una semilla de alta calidad genética, libre de enfermedades, cuyo rendimiento sería mayor a la actual, las mismas que según referentes en el país tiene una producción 10 veces más alta con menos costos.



Fuente: Centro Internacional de la Papa.

c. Construcción de composteras aboneras

Se propone la construcción de composteras aboneras para la producción de abono orgánico:

- Abono Compost
- Abono Biol
- Abono de lombriz roja

Los abonos orgánicos se obtienen a través de un proceso sencillo, donde el insumo principal son los desechos de cosechas y/o excedentes, estos abonos influyen favorablemente en la fertilidad del suelo, no generan efectos negativos en el suelo ni en el medio ambiente; para así evitar el uso de fertilizantes químicos que pueden provocar contaminación e intoxicaciones, que en casos de uso excesivo pueden contaminar los cultivos y a las personas que consuman esta producción.

B. Diversificación productiva

Se propone impulsar la diversificación productiva en la zona, para generar una nueva dinámica económica, donde la producción de bienes y servicios distintos a la actividad agrícola tradicional, sean generadores de empleo y de mayores ingresos económicos para sus habitantes, y que a través de su fortalecimiento sea la salida potencial de la pobreza en la que se hallan.

Se propone la construcción de fitotoldos para impulsar la diversificación productiva, ya que, por las condiciones del clima, sería imposible contar con la diversidad de productos; otro motivo importante de la propuesta radica en brindar seguridad alimentaria a los niños y familias de la zona, que en la actualidad presentan deficiencias nutricionales, por tanto, esta propuesta contribuiría diversificando los alimentos, y a su vez mejorarán su economía familiar al contar con producción excedente para el mercado. Se propone la producción de fresas, hortalizas y flores en fitotoldos.

a. Fresas

Se propone la producción de fresas en fitotoldos, con fines de seguridad alimentaria y mejorar sus ingresos económicos; la producción de fresas sería por los 12 meses del año, a través de un cultivo orgánico. Lo cual fortalecería la economía de los pequeños

productores; donde el gobierno local tendría la responsabilidad de monitorear la distribución de su producción, verificando la distribución optima de las proporciones para el autoconsumo y su colocación en el mercado.

b. Hortalizas

Se propone la producción de hortalizas, a fin de incluirse en la dieta familiar, logrando así asegurar la alimentación de todo el año para la familia, y donde los excedentes pueden ser llevados al mercado, obteniendo mejores ingresos por la venta de los mismos. Similar a la producción de fresas el gobierno local tendría la responsabilidad de monitorear la distribución de su producción, verificando la distribución optima de las proporciones para el autoconsumo y venta

c. Flores

Se propone el cultivo de flores, ya que, en la actualidad en centros poblados aledaños, se viene implementando este tipo de producción, por tanto, replicar este tipo de iniciativa generaría mayor empleo, al realizar el cultivo de flores frescas, por la importante demanda de mano de obra para esta actividad; así llegar a exportar las flores frescas cortadas.

d. Producción de hongos comestibles

Se propone incrementar la producción de hongos en la zona, para lo cual se tiene previsto la construcción de un laboratorio de Micelios, que es fundamental para continuar con la producción de hongos; porque en la actualidad éstos son provistos por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Por tanto, la construcción de este laboratorio es parte fundamental de este proceso productivo.

e. Producción de miel

Se propone la producción de miel de abejas orgánica, ya que en los últimos años los productos naturales tienen mayor demanda en el mercado por sus efectos positivos en la calidad de vida de la población, actualmente la miel orgánica tiene un precio superior al 20% de la miel tradicional, por tanto, se avizora como un producto rentable para los productores.

El procedimiento principalmente está basado en realizar la producción de la miel en apiarios de manera sostenible, sin contaminar el medio ambiente y sin la utilización de

productos de síntesis química; con productores apícolas que puedan recibir la capacitación y asistencia técnica sobre buenas prácticas apícolas, consiguiendo así la certificación de miel orgánica.

f. Taller artesanal

Se propone la ampliación y mejoramiento del Taller artesanal de la zona, donde se pueda establecer la adecuada distribución dentro del taller, que ayuden a mejorar el proceso productivo, convirtiéndose en la unidad productiva generadora de empleo, brindando la oportunidad de contribuir con su talento a los pobladores en creatividad, imaginación y habilidad en la producción de artesanía textil.

Al generar este mejoramiento en infraestructura y equipamiento, también es importante la capacitación y asistencia técnica, para impulsar una adecuada reactivación económica en la zona.

g. Turismo vivencial:

Se propone brindar el servicio de turismo vivencial en la zona, donde la población a través de una asociación, aseguren la sostenibilidad de la actividad turística en la zona. Cada familia que tenga una vivienda acondicionada para brindar este servicio, pueda albergar a los turistas locales, nacionales e internacionales; permitiendo que el turista pueda compartir con los pobladores su estilo de vida, la cosecha y cultivo de productos, la preparación de alimentos; logrando compartir la cultura de la zona.

C. Pecuaria:

El efecto del cambio climático cada vez más intenso, sobre todo en época de heladas y lluvias; lo cual afecta de manera constante a la población pecuaria, produciendo enfermedades y en algunos casos la muerte del animal. Por tanto, se propone la construcción de los siguientes equipamientos:

a. Construcción de Establos Mejorados

Se propone la construcción de establos mejorados para mejorar las condiciones del manejo pecuario, con establos que protejan al ganado de las inclemencias del clima, ya que, en época de lluvias y heladas, el ganado sufre desgaste de energía al permanecer durante toda la noche a la intemperie.

Por tanto, es importante acondicionar establos mejorados que brinden un ambiente más cálido a los animales durante las épocas de intenso frío; evitando así la muerte de los animales.

b. Construcción de galpones para cuy

Se propone incrementar la construcción de galpones para cuy, ya que este animal es criado en distintos espacios dentro de la vivienda; la propuesta va orientada a tecnificar este tipo de crianza, con una mejor distribución, una alimentación balanceada; pudiendo tener un mejor control sobre los animales por sexo y etapa de desarrollo.

A su vez proteger a los cuyes, teniéndolos en un ambiente construido con las condiciones óptimas de ventilación y humedad, donde los cuyes no puedan contraer las enfermedades que en muchos casos pueden causarles la muerte.

c. Implementación de módulos de forraje hidropónico

Se propone la implementación de módulos de forraje hidropónico, como modalidad de cultivo alternativa que permite ahorrar agua y espacio, de acuerdo a las características técnicas definidas por el programa Agrorural y con el apoyo de esta; el forraje hidropónico tiene un proceso de germinación rápido y con muchos beneficios: el animal se alimenta de la totalidad de la planta, el consumo de agua en su producción es menor que en campo abierto y no necesita mucho espacio para su producción,

d. Construcción de planta de industrialización de carne de cuy

Por iniciativa del Gobierno Regional se viene construyendo la planta de industrialización de carne de cuy de Cusibamba; la propuesta se soporta en contar con valor agregado de la carne de cuy para obtener productos elaborados y derivados como jamón de cuy, cuy empacado al vacío, *nuggets* de cuy, chorizo de cuy, comida para perro, como una oferta diversificada de productos, y que en el momento de su funcionamiento será el eje generador de empleo en la zona.

Nutrición animal

Se propone la producción de pasturas naturales que sirven como la base alimenticia de la población pecuaria en la zona, por tanto, es de suma importancia impulsar la producción de pasturas naturales, ya que genera múltiples beneficios en la población pecuaria, como: mayores nutrientes, mejora calidad de carne, fibra y leche para el autoconsumo de las familias productoras o para la venta de los mismos.



4.2. PROPUESTA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA

Se considera necesario identificar y establecer zonas de protección, conservación y recuperación ambiental y ecológica que preserve el paisaje y las condiciones ecológicas naturales del patrimonio natural del ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano (EU) de Cusibamba, puesto que los ecosistemas amenazados en este ámbito no se encuentran protegidos o dentro de áreas de conservación municipal, comunal y privado. Estas zonas de protección presentan un nivel alto de potencial socioeconómico, destinadas a la preservación del suelo, las microcuencas hidrográficas, cuerpos de agua y en general los recursos naturales.

Se pretende que estas zonas de Protección Ambiental y Ecológica no tengan un carácter de conservación estricto, sino que puedan ser manejadas de manera sostenible por el municipio distrital y la comunidad dentro de los límites del ámbito territorial de intervención del EU bajo directrices que permita el uso sustentable de los recursos naturales existentes.

El objetivo de la propuesta es promover la consolidación de las zonas de Protección Ambiental y Ecológica, que promueva la conservación y recuperación de ecosistemas y el uso sustentable del patrimonio natural del ámbito del EU. Este objetivo contempla la conservación de ecosistemas frágiles y amenazados (humedales, bosques, lagunas y ríos), la protección de la flora y fauna, la promoción del uso sustentable de los recursos naturales, la forestación y reforestación con especies nativas para fines de recuperación de la vegetación natural, el manejo de las fuentes abastecedoras de agua y la consolidación de una red de corredores ecológicos que integren zonas naturales como bosques, quebradas y áreas verdes urbanas.

Es así, que se han definido las siguientes categorías de Zonas de Protección Ambiental y Ecológica (ZPAE) del ámbito del EU de Cusibamba.

4.2.1. Zonas de Protección y Conservación Ecológica (ZPAE-1)

Son zonas que velan por la representatividad ecológica y conectividad de los ecosistemas y la diversidad biológica presente en el territorio y los servicios ambientales que prestan; están conformadas por formaciones vegetales naturales que tienen como función principal la conservación del suelo y la biodiversidad, están situados en espacios que permiten controlar fenómenos pluviales o la preservación de cuencas y subcuencas hidrográficas. Ocupan cejas de cerros o montañas y áreas contiguas a las fuentes o depósitos de agua. Constituyen barreras de protección del equilibrio del ambiente, prestando servicios ambientales importantes. Están localizados en zonas donde el impacto de la intervención humana es relativamente bajo y son espacios de alto interés ecológico para el ámbito del EU.

Se consideran como Zonas de Protección y Conservación Ecológica a la ecoregión natural identificada en el diagnóstico como patrimonio natural del ámbito provincial, y es la Puna central andina húmeda. Se busca la consolidación y protección de estas zonas propiciando su uso social para permitir su mantenimiento y conservación, debiendo además llevarse a cabo actividades relacionadas a la investigación.

Tabla N° 068
Recomendaciones de uso y manejo de zonas de protección y conservación ecológica

Recomendaciones para su uso y manejo		
Usos recomendables		Fomento de servicios ambientales, investigación, forestación y reforestación.
Usos recomendables con restricciones		Ecoturismo, recreación pasiva, pastoreo.
Usos no recomendables		Agricultura intensiva o permanente, agroindustria, minería, infraestructura industrial.

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Acciones estratégicas:

- Generación de manera participativa del establecimiento de zonas de protección y conservación ecológica.
- Delimitación y demarcación física de las zonas de protección y conservación ecológica y declararlas como tal.

- Creación y establecimiento de corredores ecológicos a lo largo del borde urbano para proteger las zonas de protección y conservación ecológica.
- Forestación y reforestación con especies nativas del entorno natural de las zonas de protección y conservación ecológica.

4.2.2. Zonas de Conservación y Uso Sostenible de Suelo (ZPAE-2)

Incluyen zonas de conservación y protección, recuperación y uso sustentable; estas zonas permitirán la adopción de prácticas de conservación, uso y manejo sustentable de recursos naturales y de desarrollo agroforestal sostenible, de manera que éstas aporten al mantenimiento de la viabilidad ecológica, así como a la provisión de bienes y servicios ambientales para la comunidad y el centro poblado del ámbito del EU, potenciando la interacción entre agricultura-comercio y ambiente, ya que esa es una relación estratégica para impulsar procesos productivos que generen bienes para atender mercados con una demanda particular como el de productos orgánicos por ejemplo y, al mismo tiempo, permiten el manejo eficiente y sostenible de los recursos naturales; así mismo, la promoción y conservación de áreas boscosas permite la generación de servicios ambientales, la protección de las zonas forestales favorece no sólo la captación de carbono, sino que ayuda a preservar la biodiversidad y las fuentes de agua (calidad y cantidad).

Acciones estratégicas

- Generación de manera participativa del establecimiento de zonas de conservación y uso sostenible de suelo.
- Delimitación y demarcación física de las zonas de conservación y uso sostenible de suelo.
- Creación y establecimiento de corredores ecológicos a lo largo del borde urbano para proteger las zonas de conservación y uso sostenible de suelo.
- Regulación y tratamiento de zonas productivas en el uso sostenible de sus recursos.
- Forestación y reforestación con especies nativas del entorno natural de las zonas de conservación y uso sostenible de suelo.

Se consideran las zonas con gran potencial según su naturaleza en el territorio como las zonas de aptitud agrícola, forestal y pastoreo.

Zonas agrícolas (ZAG). Zonas reservadas estrictamente para uso agrícola que presentan una regular fertilidad natural, buena productividad bajo un manejo adecuado, sin problemas de manejabilidad y con muy pocas limitaciones que restrinjan su uso. Son intangibles para fines de vivienda.

Tabla N° 069
Recomendaciones de uso y manejo de zonas de aptitud agrícola

Recomendaciones para su uso y manejo	
Zonas de aptitud agrícola	
Usos recomendables	Cultivos intensivos y permanentes, agricultura anual, fomento de servicios ambientales.
Usos recomendables con restricciones	Agropecuaria, producción forestal, turismo.
Usos no recomendables	Infraestructura industrial.

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Zonas de forestación (ZF). Zonas que no reúnen las condiciones ecológicas para el cultivo o pastoreo, pero permite su uso para la producción de madera y otros productos forestales, siempre que sean manejadas en forma técnica para no causar deterioro en la capacidad productiva del suelo, estos suelos pueden soportar plantaciones de cultivo permanente, pero requiere el uso de tecnologías adecuadas para conservar el suelo.

Tabla N° 070
Recomendaciones de uso y manejo de zonas de aptitud forestal

Recomendaciones para su uso y manejo	
Zonas de aptitud forestal	
Usos recomendables	Forestación y reforestación, bonos de carbono, investigación.
Usos recomendables con restricciones	Producción forestal y derivados, agroforestería, infraestructura vial.
Usos no recomendables	Agricultura anual o perenne, ganadería, infraestructura industrial.

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Zonas de pastoreo (ZP). Zonas que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para el cultivo agrícola en limpio o permanente, pero que permiten su uso continuado o temporal para el pastoreo, bajo técnicas económicamente accesibles a los agricultores del lugar, sin deterioro de la capacidad productiva del recurso.

Tabla N° 071
Recomendaciones de uso y manejo de zonas de aptitud de pastoreo

Recomendaciones para su uso y manejo Zonas de aptitud de pastoreo	
Usos recomendables	Pecuario, bio comercio e investigación, fomento de servicios ambientales.
Usos recomendables con restricciones	Agropecuaria, forestación.
Usos no recomendables	Agricultura anual o perenne, infraestructura industrial.

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

4.2.3. Zonas de Protección de Cuerpos de Agua (ZPAE-3)

Son zonas que constituyen importantes fuentes de agua y hábitats como ríos, quebradas y manantes, así como sus ecosistemas asociados, aportantes o estabilizadores de subcuencas hidrográficas y del ciclo hídrico en general, los cuales son esenciales para la estabilización ambiental, equilibrio del clima, reproducción o de estancia para aves migratorias, de uso recreacional y abastecimiento de agua para consumo humano y actividades agropecuarias. Estas zonas son de gran importancia por el rol que tienen de recarga de los acuíferos que se extienden por el ámbito del EU, requiriendo su preservación para el cuidado de las condiciones ambientales del territorio.

Tabla N° 072
Recomendaciones de uso y manejo de zonas protección de cuerpos de agua

Recomendaciones para su uso y manejo	
Usos recomendables	Forestación y reforestación, actividades científicas, consumo responsable.
Usos recomendables con restricciones	Recreación.
Usos no recomendables	Producción agroforestal, agricultura intensiva, extracción minera, infraestructura vial, asentamientos urbanos e industriales.

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Acciones estratégicas

- Limitar los procesos de urbanización y edificación en los márgenes de los ríos/quebradas y tributarios.
- Inventariar los cuerpos de agua para su protección y adecuado manejo.
- Recuperación de las márgenes de los ríos/quebradas como soporte de espacios verdes y áreas de recreación.
- Demarcación y delimitación física de las zonas de protección de cuerpos de agua superficiales.
- Promoción del uso racional del recurso hídrico, su aprovechamiento, así como la protección y recuperación de las microcuencas y cuerpos de agua.
- Descontaminación de ríos/quebradas que estén impactados.

4.2.4. Zonas de Intervención Especial y Recuperación (ZPAE-4)

Son zonas de propiedad pública, privada o comunal que por sus condiciones biofísicas y socioeconómicas han sufrido fuertes impactos por actividades humanas y que requieren de una estrategia para la recuperación de los ecosistemas degradados o contaminados; son espacios que por sus características deben ser objeto de un manejo especial para su recuperación y conservación. Estas zonas son el humedal Quellococha, y los lugares circundantes a éste, el humedal cercano a la planta de tratamiento de aguas servidas, el humedal en el sector de Collana; y la vía principal sin tratamiento que atraviesa el centro poblado.

Tabla N° 073
Recomendaciones de uso y manejo de zonas de intervención especial y recuperación

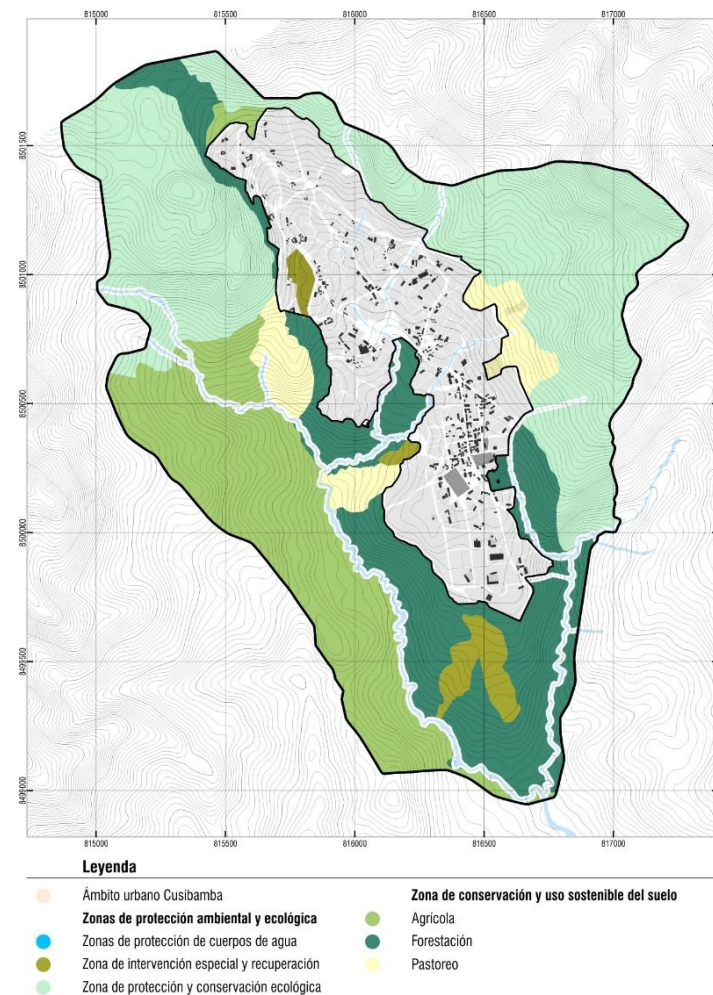
Recomendaciones para su uso y manejo	
Usos recomendables	Forestación, reforestación, recuperación de suelo, investigación.
Usos recomendables con restricciones	Recreación.
Usos no recomendables	Explotación o extracción, infraestructura industrial.

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Acciones estratégicas

- Delimitación y demarcación física de zonas de intervención especial y recuperación.
- Generación de manera participativa del establecimiento de zonas de intervención especial y recuperación.
- Limitar los procesos de urbanización y edificación en áreas circundantes a las zonas de intervención especial y recuperación.
- Descontaminación y restauración ambiental de humedales para recuperar el espacio ecológico, paisajístico y de hábitat para la biodiversidad.
- Tratamiento ecológico de la vía principal que atraviesa el centro poblado.
- Forestación y reforestación con especies nativas del entorno natural de las zonas de intervención especial y recuperación.

Mapa N° 010
Zonas de protección ambiental y ecológica



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

4.3. PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO PARA EL CONTROL DEL RIESGO

4.3.1. Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

De acuerdo a los mapas de peligro y riesgo, se han identificado dos tipos de territorios para el control del riesgo, en las cuales se proponen acciones y procedimientos de acuerdo a criterios de antecedentes, ocupación y nivel de intervención, las propuestas en estos territorios se clasifican de la siguiente forma:

A. Propuesta de prevención del riesgo de desastres

La prevención es el proceso de la GRD que comprende las acciones y procedimientos que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y contempla el conjunto de prácticas, comportamientos y actitudes orientados a tomar medidas estructurales y no estructurales para evitar que, por primera vez, en ese territorio se suscite un desastre. Para obtener los polígonos de prevención de riesgos se han seleccionado únicamente los polígonos de peligro alto y muy alto por movimiento en masa. De esta manera se obtiene la identificación y priorización de actividades orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos.

Tabla N° 074

Acciones de prevención ante movimientos en masa en Cusibamba

Ubicación	Actividades
Márgenes Derecha e Izquierda de las quebradas Quishuarmayo y Muscapujomayo.	Señalización y recuperación física de las fajas marginales de las quebradas estacionales y perennes. Priorizar la intervención con drenaje y aprovechamiento adecuado de agua en zonas afectadas por alta saturación de suelos superficiales y medio de cimentación.
Taludes en los sectores Antaccasa y Chaupisuyo	Apertura y mantenimiento de zanjas de absorción y de filtración. Señalización y delimitación física de las zonas de peligro muy alto, utilizando barreras vivas o murales en viviendas.
Zonas fuera del área urbana	Promoción de plantaciones y cultivos de contorno. Apertura y mantenimiento de zanjas de absorción y de filtración. Conservación de humedales.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

B. Propuesta de reducción del riesgo de desastres

La reducción es el proceso de la GRD que comprende acciones enfocadas principalmente a reducir la vulnerabilidad de edificaciones, población y actividades que se encuentran en los predios identificados, los cuales son precisamente los que tiene de riesgo muy alto, clasificados así en base a la inmediatez de la intervención que merece una zona con el nivel más elevado de riesgo, sin embargo se ha identificado que los bloques no están directamente expuestos ya que las zonas críticas se ubican en un sector dentro del predio pero fuera de edificaciones, a pesar de esto es necesario corregir este aspecto con intervenciones sencillas y así evitar afectaciones y pérdidas.

Tabla N° 075

Acciones para la Reducción de Riesgos ante Movimientos en Masa

Uso del predio	Ubicación			Actividades
	Antaccasa	Collana	Nueva Urbanización	
Residencial	03	-	03	Mejoramiento de viviendas para aumentar la seguridad física y resistencia a movimientos en masa y humedad del suelo. Limitación de la escorrentía mediante barreras físicas y estructurales y drenaje acorde al entorno. Diseño adecuado de la distribución de bloques y actividades agrícolas dentro del predio.
Agrícola	01	02	05	Manejo adecuado del agua de riego (inundación y aspersión) y captación de manantes. Control de erosión mediante la bioremediación.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

4.3.2. Propuesta de Protección por Riesgo de Desastre

Las zonas de protección por riesgo de desastres tienen prohibición de ocupación y edificación. De acuerdo a la ubicación y uso de cada territorio crítico se puede clasificar en Zonas de Protección para la Reducción del Riesgo y Zonas de Protección para la Preservación y Resguardo.

Se consideran las zonas urbanas con niveles de riesgo y peligro muy alto, así como las fajas marginales como “zonas de protección para la reducción del riesgo”, la propuesta consiste en controlar el impacto de la ocupación en zonas críticas y revertir la situación actual mediante los siguientes lineamientos:

- Tratamiento y cuidado del suelo de acuerdo a su uso: En Cusibamba las viviendas presentan usos mixtos, como la vivienda huerto que admite edificaciones para viviendas, así como desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, por lo que el recurso hídrico para estos usos es prioridad. El inadecuado uso de agua para riego e inexistencia de sistemas de conducción provocan su desperdicio y afectación por sobresaturación de los suelos que son los medios de cimentación de viviendas de adobe; se propone tratamientos adecuados sobre el territorio necesarios para reducir el riesgo.

Tabla N° 076
Tratamiento de zonas urbanas para reducir el riesgo

Ubicación	Tratamiento para la reducción del riesgo		
	Predios Agrícolas	Predios residenciales	Predios con vivienda huerto
Antaccasa	Manejo adecuado del agua de riego (inundación y aspersión) y captación de manantes. Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales	-	Limitación de la escorrentía mediante barreras físicas y estructurales y drenaje acorde al entorno. Diseño adecuado de la distribución de bloques y actividades agrícolas dentro del predio.
Chaupisuyo	Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales	-	Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales
Qollana	Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales. Delimitación y recuperación de humedales naturales	-	Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales
Muscapujio	Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales	-	Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales

Nueva Urbanización	Manejo adecuado del agua de riego (inundación y aspersión) y captación de manantes.	Limitación de la escorrentía mediante barreras físicas y estructurales y drenaje acorde al entorno. Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales	Diseño adecuado de la distribución de bloques y actividades agrícolas dentro del predio. Reducción de linderos de predios respetando fajas marginales
--------------------	---	---	--

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

- Determinación del ancho de fajas marginales: para esta acción estratégica se cuenta con la Resolución Jefatural N°332-2016-ANA, Reglamento para la Delimitación y Mantenimiento de Fajas Marginales, y de acuerdo a las características hidrométricas de Cusibamba tenemos las siguientes consideraciones:

Tabla N° 077
Ancho de faja marginal en cuerpos de agua en Cusibamba

Tipo de Fuente	Ancho mínimo
Quebradas y tramos de ríos de alta pendiente (mayores a 2%)	3 metros
Quebradas y tramos de ríos de alta pendiente (mayores a 2%) con material conglomerado	4 metros
Tramos de ríos con pendiente media (1 – 2%)	5 metros
Tramos de ríos con baja pendiente (menores a 1%) y presencia de defensas vivas	6 metros
Tramos de ríos con baja pendiente (menores a 1%) y riberas desprotegidas.	10 metros

Fuente: Reglamento para la Delimitación y Mantenimiento de Fajas Marginales. Autoridad Nacional del Agua.

Los usos de la faja marginal están contemplados en el reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, en los que se considera la protección, el uso primario del agua, el libre tránsito, la pesca, caminos de vigilancia u otros servicios públicos, según corresponda; en correspondencia a lo indicado, las vías serán preferentemente de tipo peatonal, mientras que, en vías vehiculares la faja marginal conformará parte del diseño vial considerando la sección destinada para la protección.

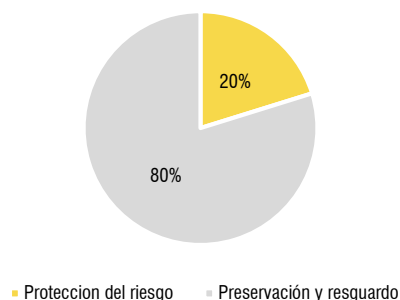
- Transferencia de la Prevención del Riesgo: Es una estrategia que debe ser instaurada en las actividades comunales de Cusibamba, se trata de fortalecer

a la población sobre la prevención y reducción del riesgo de desastres de esta manera el gobierno tendrá un aliado importante para el cumplimiento de esta fase de la gestión del riesgo de desastres, entonces la población informada y capacitada cumplirá los siguientes roles referidos a la GRD:

- Población ubicada en zonas críticas: Asume funciones de monitoreo, cuidado y recuperación de sectores críticos.
- Población ubicada en zonas aptas: Asumen funciones de apoyo en la fase reactiva, además cooperan indirectamente con el cuidado y recuperación de zonas críticas.

Además, las áreas que no presentan ocupación y que a su vez están calificadas prospectivamente con peligro muy alto por movimiento en masa, son consideradas como zonas de preservación y resguardo, en las que se prohíbe la ocupación y/o expansión urbana y actividades económicas cuyo desarrollo involucren impacto negativo, como agricultura por inundación, pastoreo extensivo, apertura de carreteras con cortes de talud abruptos, asimismo las actividades compatibles que se proponen en otros estudios deberán seguir el objetivo de mitigar el peligro existente, por lo que el impacto se reduce a la mínima expresión, entonces se transforman en sitios de referencia para apreciar los beneficios de la protección. De manera general, las zonas de protección para resguardo están ubicadas en las quebradas principales, llanuras ribereñas y vertientes y topografía escarpada.

Gráfico N° 057
Porcentaje por tipo de Área de Protección



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

De acuerdo a las demás características del territorio y elementos superpuestos, se disponen las siguientes usos y restricciones:

Zonas de protección por Riesgo de Desastres en Zonas Urbanas, está prohibida la ocupación y edificación urbana, así mismo se prohíbe toda actividad que conlleve a la generación de nuevos o mayores peligros como deforestación, corte de taludes, extracción de material de cantera, etc., el único uso sostenible es la reforestación, sin embargo, existen usos que se pueden desarrollar, pero con limitaciones como la recreación pasiva, desarrollo de vías y uso agrícola.

En zonas de protección de Fajas Marginales se permite toda actividad contemplada en la Ley de Recursos Hídricos, se debe restringir la ocupación edificatoria; mientras que los usos permitidos, pero con limitaciones son desarrollo de vías carrózales y la recreación pasiva.

Zonas de protección por Riesgo de Desastres en Vías, son usos compatibles, pero con algunas condiciones en su diseño, como las siguientes:

- Vías en zonas de protección por riesgo muy alto colindantes a ríos y quebradas, se priorizará las vías peatonales que servirán como caminos de vigilancia, en vías carrozables estas serán de bajo tránsito y tonelaje. La sección deberá contemplar un área para la instalación del sistema de protección contra inundaciones y erosión fluvial, a su vez podrá ser utilizado como área verde y recreación pasiva.
- Vías que atraviesan zonas de protección por riesgo muy alto por movimiento en masa y zonas con nivel freático elevado, se pueden considerar vías carrozables de alto y bajo tonelaje, siempre y cuando exista el drenaje adecuado en la base y sub base.

Zonas de protección por Riesgo de Desastres en vertientes con pendientes mayores a 50°, son consideradas incompatibles con usos urbanos, edificaciones y desarrollo de actividades económicas, el uso permitido es la forestación, además considerar una franja de protección en la corona del talud no menor a cinco metros con fines de seguridad.

4.3.3. Tratamiento de Zonas con Suelos Saturados.

En la zona actualmente urbanizada, el principal riesgo lo representa el alto nivel freático lo que provoca saturación del suelo representado por encharcamiento y estancamiento de aguas en la superficie por prolongado tiempo, se tiene dos propuestas de nivel integral para la remediación de este problema:

Agua proveniente de manantes y riego, la propuesta para este caso consiste en la recuperación del sistema de drenaje natural, pero considerando canales de derivación pueden ser de concreto o simplemente zanjias con mantenimiento adecuado. Sobre el agua de riego, además del sistema que provee del recurso debe existir un sistema de derivación, de tal manera que no afecte a predios aledaños y edificaciones, además se propone incluir en el reglamento interno de la comunidad la prohibición del desperdicio de este recurso elemental.

Agua de escorrentía pluvial, esta propuesta es complementaria al tratamiento de espacios públicos, es decir en vías, parques y plazas, se implementará el sistema de alcantarillado pluvial independiente del sistema de aguas residuales, estará constituido por cunetas, sumideros y canales cubiertos con tapas para el acceso al mantenimiento y limpieza. Además, se plantea la cosecha de agua desde superficies de recolección como techos y geomembranas como una oportunidad de aprovechamiento del recurso y al mismo tiempo contribuir a la reducción del riesgo: el uso del agua captada y almacenada solo se destinará para el uso agropecuario y doméstico, de esta manera se reduce la cantidad de lluvia que termina inundando y humedeciendo las calles y viviendas.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

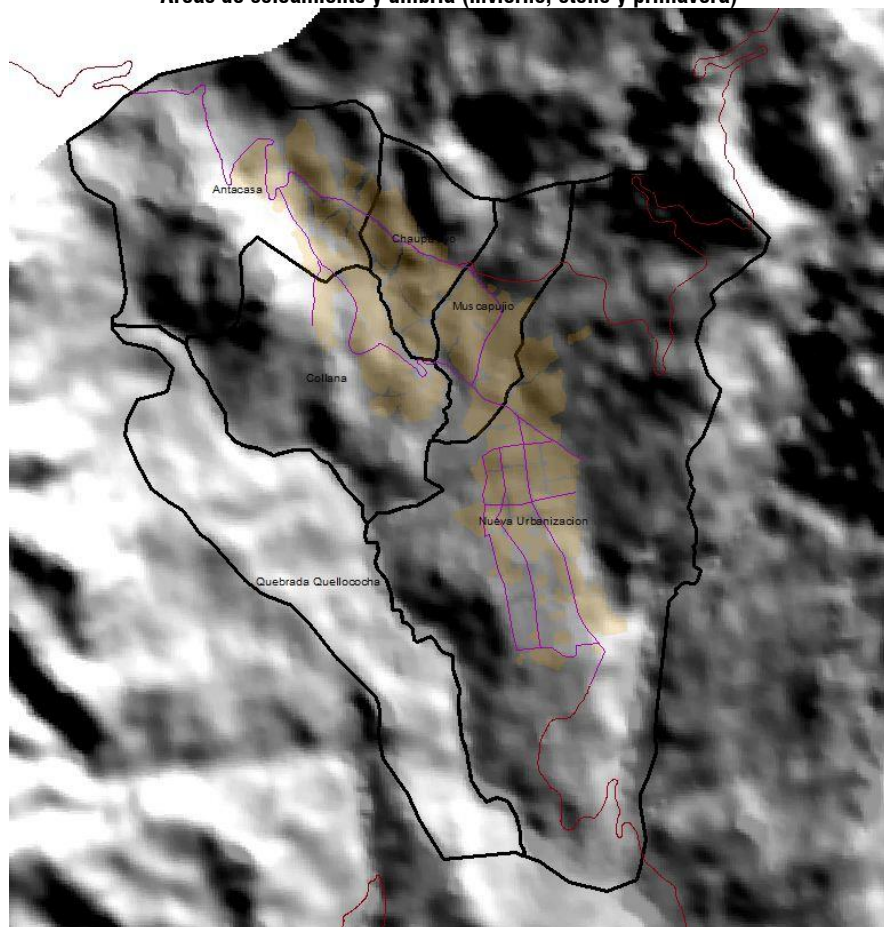
4.3.4. Propuesta de Acondicionamiento Bioclimático

Dadas las características climáticas de Cusibamba, la población adopta algunas prácticas insipientes para contrarrestar sus efectos, especialmente referidos a la temperatura, la propuesta del esquema de ordenamiento tiene dos enfoques, el primero direccionado a la disposición del ámbito urbano, y el otro plantea soluciones en la escala de vivienda.

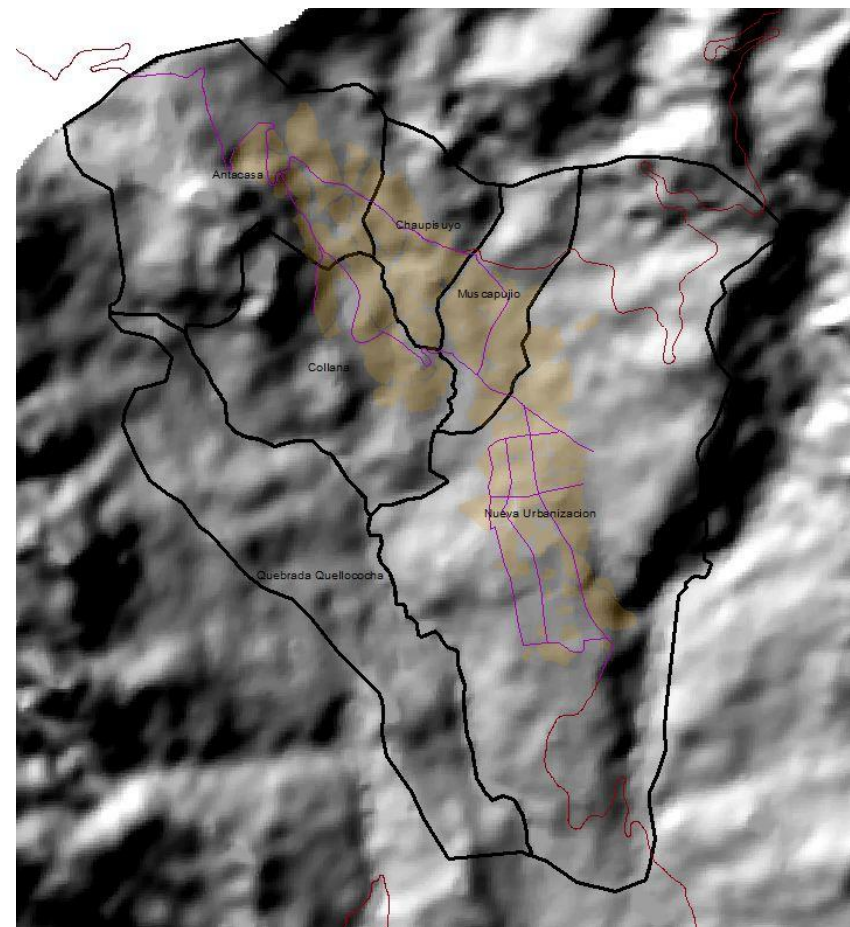
D.1. La propuesta de acondicionamiento territorial del ámbito urbano toma en cuenta los siguientes parámetros a evaluar:

- Orientación del terreno, determinado por un mapa de soleamiento para establecer las zonas de umbría y solana más importantes para vislumbrar las áreas de máxima y mínima captación energética. En base al plano de soleamiento se realizarán dos clasificaciones. Para el caso de zonas destinadas a uso de parque, jardín, zonas verdes o, en general, áreas con vegetación, se considerarán como zonas preferentes las zonas de solana y como áreas a evitar las de umbría; y para el caso de zonas urbanas de umbría determinar adecuadamente las separaciones entre bloques inclusive de manzanas permitiendo el soleamiento de dos horas en la planta baja durante el solsticio de invierno.

Gráfico N° 059
Áreas de soleamiento y umbria (invierno, otoño y primavera)



Cusibamba 8:00 am. Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

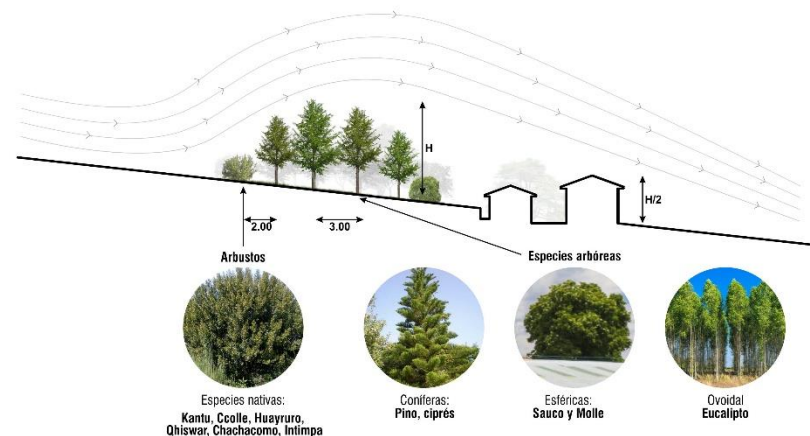


Cusibamba 5:00 pm. Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

En Cusibamba se deberán evitar las laderas norte, especialmente las que presentan pendientes mayores a 30°, y de manera general, para laderas de pendiente pronunciada se preferirá la orientación a las salientes.

- Dirección de los vientos, en Cusibamba se ha determinado que la orientación de los vientos es de noroeste a sureste predominantemente, con algunas variaciones desde el Noreste y Este en los meses de mayo a agosto, así mismo se puede indicar que Muscapujio y Nueva Urbanización son las que soportan mayores ventarrones especialmente en la temporada de otoño. En este caso el acondicionamiento del territorio plantea pantallas físicas que pueden ser barreras vivas o las mismas edificaciones, además tomar en cuenta la dirección de las fachadas ya que una fachada de un edificio a barlovento en estas condiciones hace que el confort en el interior del mismo sea difícil de conseguir.
- Vegetación, respecto a la mejora de las condiciones microclimáticas en áreas urbanas la vegetación nos ayudará a evitar condiciones de viento indeseables. Especialmente aplicado en el confort térmico de viviendas y protección de cultivos, ya que la velocidad de los vientos no supera los 3m/s, las barreras cortavientos con pantallas vegetales serán medianamente densas y se permiten los espaciamientos en las vías por la baja probabilidad que se produzcan corrientes turbulentas.

Gráfico N° 060
Disposición de especies por tamaños en una pantalla vegetal



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Algunas especificaciones a considerar son:

- Forma: trapezoidal
- Altura: 2 veces mayor a la altura edificatoria propuesta en cada zona.
- Densidad: dos hileras de árboles altos con separaciones de 3 m., dos hileras de árboles medianos con separaciones de 2 m. y dos hileras de arbustos con separaciones de 1 o 2 m.

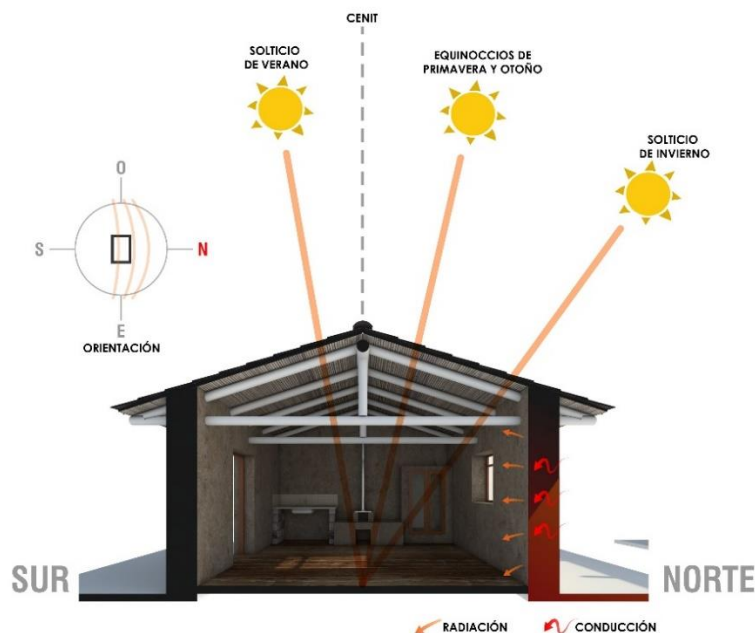
Bajo estas consideraciones se han delimitado franjas correspondientes al establecimiento de las barreras cortavientos en diferentes zonas del área urbana con anchos de 12.5 metros, por sus características y funciones adaptativas al cambio climático estas serán consideradas zonas de protección de dominio privado, el área de la barrera cortavientos forma parte del área libre exigida.

D.2. La propuesta de adaptación al cambio climático en las viviendas y actividades dentro de esta, abarca aspectos concernientes al confort térmico tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Orientación de la edificación y la fachada, los lados Norte, Noreste y Noroeste deben estar despejados de obstáculos que dificulten la incidencia solar, además el diseño debe ser compacto en lo posible rectangular con orientación perpendicular a la línea Norte-Sur. Así mismo la fachada principal o ingreso principal de la vivienda deberá estar orientada preferentemente hacia el Sur o Sureste.

Gráfico N° 061

Orientación preferente de bloques según la trayectoria y el ángulo de incidencia solar en Cusibamba



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

- Aislamiento térmico y captación de energía, con el uso de muros trombe, claraboyas e invernaderos, creando de esta manera un sistema de inercia térmica, la cual es potencialmente beneficiosa ya que en Cusibamba la radiación solar es importante durante el día y las temperaturas bajan durante las noches y madrugadas.

4.3.5. Propuesta de Zonas Seguras y Refugio

Se identifican zonas seguras para albergar a la población inmediatamente ocurrida una emergencia, este albergue es temporal, será empleado por la población únicamente mientras se den las condiciones para retornar a su vivienda o ser trasladados a refugios de permanencia más prolongada. Se tienen cuatro niveles de refugios que serán activados consecutivamente según se cumplan algunas situaciones:

Tabla N° 078

Condiciones de la activación consecutiva de los refugios

Nivel de Refugio	Uso	Condiciones de instalación
Nivel I	Recreativo: Plaza 1 y 2, parque infantil y parque comunal	Cuando la condición de peligrosidad dura hasta 12 horas
Nivel II	Recreativo y comercio: Centro deportivo	Cuando la condición de peligrosidad sobrepasa las 12 horas y dura hasta 48 horas Cuando las zonas de refugio en uso recreativo fueron cubiertos
Nivel III	Educativo: IE Primaria y CETPRO	Cuando la condición de peligrosidad sobrepasa las 12 horas y dura hasta 48 horas Cuando las zonas de refugio en uso recreativo y comercio (campo ferial) fueron cubiertos
Nivel IV	Privado	Cuando la condición de peligrosidad sobrepasa las 48 horas y puede durar semanas Cuando las zonas de refugio en uso recreativo, comercio (campo ferial) y educativo fueron cubiertos

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

La capacidad de los refugios identificados sigue el estándar que recomienda la OMS, que en área define 3,5 m² por persona, este aforo es calculado de acuerdo a la población

proyectada a 2018 y 2038 se tiene una capacidad óptima, es decir que los espacios comunes y de servicios que se plantean deben considerar las instalaciones necesarias para este fin, como son fuente de agua potable, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas.

4.3.6. Propuesta para Prevención de Peligro Sísmico

El análisis de peligro sísmico para el centro poblado de Cusibamba, se observa la cercanía a la falla regional activa Cusibamba-Acomayo y otras fallas locales; pero, el factor determinante para que se produzcan desastres es el tipo de edificación y el material empleado, por lo que se propone el uso de tecnología para la seguridad física en viviendas de adobe, ya que son las que predominan en Cusibamba, empleando criterios de sismo resistencia en viviendas de adobe, al tratarse de una nueva construcción se puede tomar en cuenta las siguientes mejoras estructurales:

Cimientos y sobrecimientos mejorados, las características y dimensiones de las zanjas para cimientos, así como altura y detalles de los sobre cimientos deben obedecer la norma técnica 080 del Reglamento Nacional de Edificaciones; estos componentes estructurales deberán guardar correspondencia con la altura edificatoria que se programa; luego a partir de la altura del sobrecimiento se deberá iniciar el amarre de carrizos que se proyectaran a los muros para mejorar su resistencia.

Muros más resistentes, esto se logra con la instalación de una estructura de carrizos verticales, las paredes de cada piso deberán guardar también concordancia con la norma técnica 080 del Reglamento Nacional de Edificaciones, complementariamente, para que las paredes sean sismo resistente es importante colocar en toda la estructura y a cada 3 hiladas un entramado de carrizos horizontales, cortada a madia caña y machacada; esto permitirá que, aunque la casa se dañe, no se caiga abruptamente.

Banda sísmica, también llamada viga de amarre, es uno de los componentes esenciales para lograr la sismo resistencia en una vivienda de adobe, se colocará a la altura de los dinteles de puertas y ventanas, a lo largo de todos los muros. Para formar la viga collar se colocará dos piezas de madera rolliza labrada que se unirán con travesaños y los espacios que deja la estructura será rellena con barro; tal como indica la norma técnica

080 del Reglamento Nacional de Edufucaciones, es un elemento de uso obligatorio en edificaciones de adobe.

Gráfico N° 062
Mejoramiento Cusibamba



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

4.4 PROPUESTA DE DESARROLLO URBANO RURAL SOSTENIBLE DEL ESPACIO FÍSICO CONSTRUIDO

4.4.1 Conformación Horizontal del Espacio Físico Construido

La ordenación urbana de los asentamientos humanos implica conocer los procesos de interacción entre el hombre y el medio físico. La configuración del centro poblado de Cusibamba, se orienta hacia la concentración urbana y el desarrollo de nuevas actividades que modificarán la dinámica actual, las cuales ejercerán mayor presión a la infraestructura existente, a los recursos naturales y al medio ambiente; asimismo, la condición rural y el desarrollo de actividades agropecuarias como actividad económica principal, requiere la salvaguarda del equilibrio ecosistémico que ha logrado el centro poblado a través de los años, la cual debe darse en correspondencia con el desarrollo urbano sostenible, para lo cual se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Establecer el marco técnico legal de orientación para los procesos de desarrollo urbano sostenible, determinando los deberes y derechos de los pobladores y de la municipalidad como entidad de administración urbana.
- Organizar el espacio físico y uso del suelo, así como la protección y conservación del medio ambiente.
- Garantizar el uso racional del suelo, manteniendo sus cualidades físicas y ambientales, evitando la degradación y depredación de los recursos naturales, en consideración a sus valores ecológicos, ambientales y paisajísticos.
- Constituir un centro poblado integrado como núcleo básico de desarrollo rural, proveedor de servicios públicos, locales y distritales.
- Proteger las áreas rurales de potencial productivo que se encuentran circundantes al centro poblado.
- Concentrar las funciones administrativas y comerciales para conformar el núcleo urbano integrado.
- Definir y diversificar espacios públicos vecinales.

- Definir un sistema continuo de vías que conecten espacios urbanos significativos.

La conformación del espacio físico construido implica el desarrollo de diversos componentes específicos, los cuales se indican y desarrollan a continuación:

- Clasificación general del suelo
- Estructuración urbana
- Zonificación
- Parámetros urbanísticos y edificatorios

4.4.1.1 Clasificación General del Suelo

El desarrollo urbano de Cusibamba requiere establecer categorías de distinción de suelo con el propósito de determinar los suelos aptos para su urbanización, por poseer la factibilidad de ser dotados de infraestructura y servicios y donde es posible construir, las áreas potenciales de desarrollo que puedan aprovechar la infraestructura necesaria para albergar a nueva población, y las áreas que requieran ser preservadas para usos agrícolas, pecuarios y forestales que constituyen el patrimonio natural, cultural y paisajístico de Cusibamba, así como las áreas afectadas por condiciones de peligro, riesgo y vulnerabilidad física, las que deben ser protegidas de la ocupación por cualquier tipo de edificaciones. La clasificación general del suelo definido por el Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba, establece tres categorías:

- Área urbana
- Área urbanizable
- Área no urbanizable

A. Área urbana

Se definen como áreas urbanas aquellas ocupadas por edificaciones y actividades urbanas (principalmente residenciales), y cuentan con dotación de servicios básicos, red vial y equipamiento urbano, presentando diversos niveles de consolidación y calidad urbanística; dentro de esta clasificación se incluyen las parcelas agrícolas compuestas por huertos, corrales y edificaciones de vivienda que constituyen predios delimitados por caminos, calles, vías y otros espacios públicos.

Constituyen áreas urbanas los sectores urbanos de Chaupisuyo, Antaccasa, Qollana, Muskapujio y Nueva Urbanización, y que albergan parcelas y lotes de diferentes características, constituyen áreas en proceso de consolidación urbana por la reciente dotación de infraestructura y servicios públicos.

B. Área urbanizable

Se definen como aquellas áreas susceptibles de ser habilitadas en el corto, mediano y largo plazo, y adquirir la calificación de área urbana posterior a su habilitación urbana, que implica no sólo el carácter legal de la referida habilitación, sino que requiere de obras de infraestructura de servicios públicos que le otorguen esta condición. Dada la connotación del centro poblado, y considerando el proceso de transición entre lo rural a urbano, los requerimientos de áreas de expansión se restringen a áreas de reserva para espacios públicos, equipamiento urbano, infraestructura de servicio público, y vivienda de mediana densidad, concentrados en el núcleo urbano integrado propuesto.

Se constituye área urbanizable, los polígonos de expansión urbana, ubicados contiguos al sector Nueva Urbanización y donde actualmente no se verifica una asignación y uso específico.

Así mismo, considerando los roles y funciones de Cusibamba como centro poblado de soporte al desarrollo productivo agropecuario y comercial, se requiere la ampliación de sectores agrícolas configurados como áreas periurbanas susceptibles de ser urbanizadas bajo la lógica del desarrollo rural ecológico, siendo necesaria la definición de áreas de expansión para unidades de vivienda productiva y que se constituyan en un cinturón verde productivo.

Existe la necesidad de establecer una sub-clasificación del área urbanizable en correspondencia a los fines previsibles, y requerimientos necesarios para el centro poblado, y en correspondencia a la temporalidad de desarrollo, para lo cual se establece la siguiente clasificación:

a. Área urbanizable inmediata

Constituyen áreas contiguas al área urbana, cuentan con factibilidad de provisión de servicios de agua, alcantarillado, electrificación, transporte y vías de comunicación, por lo que son factibles a ser urbanizadas en el corto plazo.

b. Área urbanizable de reserva

Áreas con condiciones de ser urbanizadas en el mediano y largo plazo, delimitándose como áreas de reserva para el crecimiento urbano. Pueden estar contiguas o separadas del Área urbana.

C. Área no urbanizable

Constituyen aquellas áreas que no pueden ser urbanizadas, pues están definidas bajo características y recursos singulares que determinan su rol, vocación y que a su vez definen su clasificación. Su delimitación está establecida por diversos parámetros y condiciones con la finalidad de preservarlas del crecimiento urbano, por lo que también se definen como barreras de contención de la expansión urbana, garantizando la preservación y conservación de los recursos naturales, culturales, la conservación de los ecosistemas, la integridad física, reducción y mitigación del riesgo de desastres, y la conservación del excepcional valor agrícola y de los servicios ecosistémicos que brindan.

Están áreas obedecen a la siguiente sub clasificación:

a. Áreas de protección por valores ecológicos naturales

Configuradas como áreas naturales de alto valor ecológico medioambiental, agrícola, forestal e hídrico; se constituyen como áreas intangibles y proveedoras de servicios ecosistémicos.

b. Áreas de protección por riesgo de desastres

Definidas por constituir áreas de peligro muy alto y riesgo muy alto por movimiento en masa e inundación, constituyen áreas de protección donde se prohíbe su ocupación para

finde de habilitación urbana, realización de cualquier actividad económica, y la construcción de cualquier tipo de edificación e infraestructura urbana o de servicio.

4.4.1.2 Áreas de Estructuración Urbana

La organización del territorio del ámbito de intervención, está definida por las áreas de estructuración urbana, las cuales refieren los patrones de asentamiento y consolidación urbana, las relaciones funcionales socio económicas y espaciales que existen entre las distintas partes que conforman el centro poblado. Se establece cinco áreas diferentes de estructuración urbana en el centro poblado, las cuales se desarrollan a continuación:

A. AE-I / Área urbana paisajista de preservación

Corresponde a los cuatro sectores antiguos de Cusibamba (Qollana, Antaccasa, Chaupisuyo y Muscapujio), se determinan con el objetivo de preservar la tipología de ocupación y uso de suelo que combina los usos residenciales con usos agropecuarios y de turismo vivencial, manteniendo una densidad edificatoria y poblacional muy baja, y preservando las características ambientales y paisajistas; restringiendo la subdivisión de predios (lotes o parcelas), y manteniendo la mayor proporción de porcentaje de área libre sobre el área edificada.

B. AE-II / Área urbana de consolidación

Corresponde al sector Nueva Urbanización y parcelas contiguas que se asientan en la colina sur del ámbito, el cual domina el valle del río Ccorca, el sector se define para el soporte habitacional y servicios públicos complementarios, como equipamiento de salud, educación, comercio, administración, organización y recreación, constituyendo el núcleo urbano integrador de funciones; cabe precisar que el sector se define como tal, en correspondencia a las condiciones físicas de relieve morfológico, la cobertura de servicios básicos y la factibilidad de ampliación de su cobertura, así como las adecuadas condiciones de accesibilidad.

C. AE-III / Áreas de expansión urbana

Complementaria al sector nueva urbanización, se define para establecer el área de reserva para la ubicación de servicios públicos complementarios, en los sectores que a la fecha no cuenta con una ocupación y consolidación definida y organizada, completando así la trama urbana y definiendo una continuidad urbana que provea todos los elementos necesarios para el funcionamiento del centro poblado.

Se establecen así mismo áreas de expansión urbana para el desarrollo rural ecológico, bajo la condición de áreas pre-urbanas, que provisionalmente pueda ser habilitadas como áreas para fines agropecuarios. Se determinan estas áreas a fin de establecer las directrices de ocupación, así como evitar el uso irracional y pérdida de las características medio ambientales que poseen y los servicios medio ambientales que proveen.

D. AE-IV / Áreas de protección ambiental y ecológica

El rol de las áreas de protección ambiental y ecológica en la estructuración urbana, se define para establecer principalmente las áreas no urbanizables, como directrices y acciones de preservación y conservación de los valores naturales y medioambientales, de quebradas, riachuelos, humedales, áreas forestales y otros existentes dentro del ámbito de intervención, así como su integración con el área urbana y aprovechamiento equilibrado, donde deben ser restringidas actividades económicas contaminantes, incluso algunas actividades agropecuarias de gran volumen y agricultura transgénica, prohibir cualquier tipo de edificaciones y construcciones exceptuando aquellas que impliquen obras de protección, delimitación e integración al área urbana como espacio de uso y disfrute público.

E. AE-V / Áreas de protección por riesgos de desastres

Definidas para establecer las áreas no urbanizables, y evitar su ocupación para fines urbanos, evitar incrementar el peligro y riesgo con la ocupación urbana, su manejo está en correspondencia con las áreas de protección ambiental y ecológica que, en muchos casos, sus polígonos coinciden, o forman parte uno de otro o viceversa, se restringe completamente cualquier tipo de edificaciones y construcciones exceptuando aquellas

que impliquen obras de protección, estabilización de taludes, reforestación y otras acciones para la seguridad física.

4.4.1.3 Zonificación

A. Definición y objetivos

La zonificación implica el concepto de división de zonas, para potenciar las cualidades intrínsecas de cada una, aplicando conceptos de orden, accesibilidad y saneamiento, a fin de establecer una regulación en aspectos edificatorios y urbanísticos como: altura edificatoria, volumen y densidad de los edificios, ocupación diferencial del suelo, y limitar la lotización sin infraestructura ni condiciones habitacionales, definiendo una restricción al ejercicio del derecho de propiedad privada a favor del bienestar común.

En correspondencia con el RATDUS, *“la zonificación es el instrumento técnico normativo de gestión urbana que contiene el conjunto de normas técnicas urbanísticas para la regulación del uso y la ocupación del suelo en el ámbito de actuación y/o intervención de los Planes de Desarrollo Urbano, en función a los objetivos de desarrollo sostenible, a la capacidad de soporte del suelo y a las normas pertinentes, para localizar actividades con fines sociales y económicos como vivienda, recreación, protección y equipamiento; así como, la producción industrial, comercio, transportes y comunicaciones. La zonificación tiene por objeto regular el ejercicio del derecho de propiedad predial respecto del uso y ocupación del suelo urbano, subsuelo urbano y sobresuelo urbano. Se concreta en planos de Zonificación Urbana, Reglamento de Zonificación (parámetros urbanísticos y edificatorios para cada zona); y, en el Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas.” Artículo 99° y 100° RATDUS.*

B. Criterios de zonificación

a. Físico espaciales

Los criterios físico espaciales de zonificación están referidos a la vocación de uso de suelo y densificación que algunos sectores poseen, sus características en el relieve topográfico, los servicios e infraestructura disponible, la accesibilidad, así como los diferentes rasgos intrínsecos de cada zona. Estos aspectos se valoran para definir la

relación de la zonificación, en correspondencia con el tránsito y características de las vías, orientados a establecer una integración de barrios y definición de las diferentes funciones posibles para diversas partes del centro poblado.

b. Socioeconómicos

Los criterios adoptados en aspectos socioeconómicos están referidos en primera instancia, a la inexistencia, aún, de un mercado especulativo del suelo, considerando la condición de propiedad comunal que la define como unidad jurídica y esencialmente funcional, lo cual favorece a establecer restricciones al dominio privado, ocupación diferencial del suelo considerando los usos y costumbres cotidianas, y la cualidad socio ambiental que posee Cusibamba.

c. Ambientales

Los criterios ambientales, están referidos a evitar la sustitución del suelo rural por el suelo urbano, preservando las áreas agrícolas, áreas naturales de quebradas, laderas, humedales, y demás cuerpos de agua, definiendo una estructura ecológica articulada a la zonificación y estableciendo una interdependencia, entre lo urbano y rural ecológico, y el control de las actividades urbanas a fin de preservar el patrimonio natural.

d. De gestión del riesgo de desastres

Los criterios adoptados están enfocados en la prevención del riesgo de desastre ante el peligro por movimiento en masa e inundación, así como la adaptación al cambio climático, lo que se traslada en prohibir la ocupación urbana de áreas de peligro y riesgo muy alto.

C. Clasificación de zonas de uso del suelo

a. Área urbana residencial ecológica

Corresponde a los sectores antiguos del centro poblado (Qollana, Chaupisuyo, Muscapujio y Antaccasa), destinada predominantemente para el uso de vivienda tipo huerto, en compatibilidad con usos agropecuarios y de turismo ecológico o vivencial. Se definen estas áreas con el propósito de preservar los valores agroecológicos naturales que poseen, restringiendo la ocupación urbana, a la consolidación actual, con

densidades poblacionales y edificatorias muy bajas, edificaciones contextuales y poca altura de edificación, y la preservación de la estructura parcelaria restringiendo la subdivisión de parcelas o lotes.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona residencial de densidad muy baja (RDMB).

b. Área urbana residencial

Definida como área urbana destinada predominantemente para el uso de vivienda y usos compatibles en correspondencia con la densidad poblacional y el sistema vial. Constituyen las áreas urbanas de soporte habitacional de densidad media y baja, con el propósito de consolidar el núcleo urbano integrador de funciones, promoviendo una mayor ocupación edificatoria e incremento de la densidad poblacional, no obstante, debido a la naturaleza del centro poblado, corresponde regular la estética urbana y cualidades edilicias en correspondencia con los valores medio ambientales y paisajistas de Cusibamba. El área urbana residencial corresponde principalmente al sector Nueva Urbanización.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona residencial de densidad baja (RDB).
- Zona residencial de densidad media (RDM).

c. Área de industria elemental

Corresponde al área urbana destinada para la ubicación y funcionamiento de establecimiento de transformación de productos agropecuarios, específicamente para la planta de procesamiento de carne de cuyes, que se viene construyendo en el sector Nueva Urbanización, el propósito es definir los polígonos para el funcionamiento de esta planta, así como para el funcionamiento de infraestructura complementaria necesaria para el mejoramiento y conservación post cosecha de productos orgánicos.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona de industria elemental (I-1).

d. Área comercial

Corresponde al área urbana, destinada fundamentalmente a la ubicación y funcionamiento de establecimientos comerciales (compra-venta de productos) y de

servicios, en compatibilidad con usos residenciales, se establece con el propósito de consolidar el núcleo urbano integrador de funciones, así como establecer ordenadamente la ubicación y desarrollo de estas funciones urbanas.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona comercial vecinal (CV).

El comercio local no se señala en los planos de zonificación, su localización es definida en el proceso de habilitación urbana.

e. Área recreativa

Corresponde al área urbana, destinada explícitamente a actividades recreativas pasivas y activas, ya sean de dominio público o privado.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona de recreación pública (ZRP).

f. Área de servicios públicos complementarios

Corresponde al área urbana, destinadas para la ubicación, habilitación y funcionamiento de instalaciones y dependencias sectoriales del estado (Ministerio de Educación y Salud), en correspondencia con la ubicación y funcionamiento de la infraestructura existente.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona de educación básica (E-1).
- Zona de educación superior no universitaria (E-2).
- Zona de prestación de servicios de salud (H-1).

g. Área de otros usos

Corresponde al área urbana, destinada para la ubicación, habilitación y funcionamiento de instalaciones y dependencias administrativas y seguridad del estado (gobierno local), dependencias religiosas y de asistencia social, en correspondencia con la ubicación, funcionamiento e infraestructura existente.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona de otros usos para fines administrativos y de organización (OU-1).
- Zona de otros usos para fines religiosos (OU-2).
- Zona de otros usos para fines de asistencia social (OU-3).

- Zona de otros usos para infraestructura pública complementaria (OU-4).

h. Área de expansión urbana inmediata y de reserva

Corresponde al área pre urbana, localizada dentro del ámbito de intervención del EU, prevista para la ocupación de áreas potencialmente urbanizables, en correspondencia con el grado de dispersión urbano rural, las tendencias de expansión económica y socialmente factible, con la finalidad de evitar la especulación del suelo, así como evitar el uso irracional y pérdidas de las características medio ambientales de las áreas periurbanas estableciendo directrices de ocupación.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zona de expansión de promoción urbana (EU-1).
- Zona de expansión de desarrollo urbano ecológico (EU-2).

i. Áreas de protección ambiental y ecológica

Corresponde a las áreas urbanas y periurbanas, localizadas dentro del ámbito de intervención, configuradas como áreas naturales de alto valor ecológico medioambiental, agrícola, forestal e hidrológico; se constituyen como áreas intangibles y proveedoras de servicios ecosistémicos donde queda prohibido cualquier tipo de edificaciones y construcciones exceptuando aquellas que impliquen obras de protección, delimitación e integración al área urbana, para la generación de espacios públicos.

Se establece la siguiente zonificación:

- Zonas de protección y conservación ecológica (ZPAE-1).
- Zonas de conservación y uso sostenible de suelo (ZPAE-2).
- Zonas de protección de cuerpos de agua (ZPAE-3).
- Zonas de intervención especial y recuperación (ZPAE-4).

j. Áreas de protección por riesgo de desastres

Corresponde a las áreas urbanas y periurbanas, localizadas dentro del ámbito de intervención, configuradas como áreas de peligro alto y muy alto donde se restringe completamente cualquier tipo de edificaciones y construcciones exceptuando aquellas que impliquen obras de protección, estabilización de taludes, reforestación y otras acciones para la seguridad física. Se establece la siguiente zonificación:

- Zona de protección por peligro muy alto (ZPGRD-1).



Tabla N° 079
Cuadro de clasificación general de suelo / Estructuración urbana /Zonificación

Clasificación General del Suelo	Clasificación de Áreas de Estructuración Urbana	Clasificación de Zonas Generales de Usos de Suelos	Zonas de Usos de Suelo (Zonificación)	Abreviación
Área urbana	AE-I / Área urbana paisajista de preservación	Área urbana residencial ecológica	Zona residencial de densidad muy baja	RDMB
			Zona residencial de densidad baja	RDB
	AE-II / Área urbana de consolidación		Zona residencial de densidad media	RDM
		Área de industria elemental	Zona de industria elemental	I-1
		Área comercial	Zona comercial vecinal	CV
		Área recreativa	Zona de recreación pública	ZRP
		Área de servicios públicos complementarios	Zona de educación básica (*)	E-1
			Zona de educación superior no universitaria	E-2
			Zona de prestación de servicios de salud	H-1
			Zona de otros usos para fines administrativos y de organización	OU-1
			Zona de otros usos para fines religiosos (*)	OU-2
			Zona de otros usos para fines de asistencia social (*)	OU-3
			Zona de otros usos para infraestructura pública complementaria (*)	OU-4
		Área de otros usos		
Área urbanizable	AE-III / Áreas de expansión urbana	Área de expansión urbana inmediata y de reserva	Zona de expansión de promoción urbana	EU-1
			Zona de expansión de desarrollo rural ecológico	EU-2
Área no urbanizable	AE-IV / Áreas de protección ambiental y ecológica	Áreas de protección ambiental y ecológica	Zonas de protección y conservación ecológica	ZPAE-1
			Zona de conservación y uso sostenible de suelo	ZPAE-2
			Zonas de protección de cuerpos de agua	ZPAE-3
			Zonas de intervención especial y recuperación	ZPAE-4
	AE - V / Áreas de protección por riesgos de desastres	Áreas de protección por riesgos de desastres	Zona de protección por peligro muy alto	ZPRD-1

Fuente: Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

(*) Algunas zonas de educación básica y zonas de otros usos, se emplazan también en el área de estructuración urbana, paisajista de preservación, en consideración a su preexistencia, cuya regulación de ocupación y consolidación deberá estar en correspondencia con el área de estructuración urbana, donde se emplaza.

4.4.1.4 Parámetros Urbanísticos y Edificatorios

Los parámetros urbanísticos constituyen disposiciones técnico legales que establecen las características que debe cumplir todo proyecto de habilitación urbana (lotizaciones y subdivisiones), y edificación (construcciones), relacionadas a las condiciones de ocupación, densidad poblacional, usos de suelo, estructura urbana y vial, y estética urbana y contextual, sin perjuicio del cumplimiento de los criterios y requisitos mínimos para el diseño y ejecución de habilitaciones urbanas y edificaciones establecidas por el Reglamento Nacional de Edificaciones y otras normas específicas aplicables.

En el presente Esquema de Ordenamiento Urbano, se establecen los siguientes parámetros urbanísticos y edificatorios:

a. Conformación de lotes normativos

Corresponde a las características de dimensiones (área y frente mínimo), de lote normativo, aplicable al diseño de habilitaciones urbanas y subdivisión de lotes (lotizaciones y/o parcelaciones urbanas), así como a la configuración de lotes, en correspondencia a los usos de suelo permitidos, densidad, localización y la obtención de lotes regulares edificables.

b. Uso de suelo

Corresponde al tipo de actividades que se puede realizar en el predio y en las edificaciones del predio, en relación a la zonificación asignada, constituyen usos residenciales, comerciales, industriales, de servicio, entre otros. Asimismo, determina la compatibilidad de usos diferentes a aquellos asignados por la zonificación, que permitan cierta coexistencia en función a las características de las actividades, su dimensión y grado de influencia o cobertura.

c. Densidad

Es el indicador (valor expresado en habitantes por hectárea) resultante de dividir la cantidad de habitantes, que hacen uso o habitarán en el proyecto propuesto (edificación), entre el área de un lote urbano para uso residencial.

d. Superficie edificable

Es la superficie total de terreno que puede ser destinado para edificar, es decir la cantidad total de metros cuadrado donde es permitido construir, en uno piso o en más pisos.

e. Porcentaje de área libre

Es el porcentaje de superficie de terreno donde no es permitido construir, debiendo mantenerse el uso y características medio ambientales de terreno natural, o aquellas relacionadas a estas características.

f. Retiros

El retiro municipal es la distancia que existe entre el límite de propiedad y el límite de edificación dentro de la propiedad. Se establece de manera paralela al lindero que le sirve de referencia. El área de retiro forma parte del área libre exigida.

g. Altura edificatoria

Es la dimensión vertical de una edificación que se mide desde del punto medio de la vereda del frente de lote, o desde la rasante de terreno, en caso el predio esté ubicado en laderas.

h. Coeficiente de edificación

Es el factor por el que se multiplica el área de un terreno y cuyo resultado es el área techada máxima permitida.

i. Estacionamientos

Corresponde al número de plazas de estacionamiento vehicular exigidas, en correspondencia con los usos de suelo asignado y la cantidad de unidades inmobiliarias habitacionales.

j. Condiciones complementarias de edificación

Corresponde a la tipología edilicia admitida en relación al contexto urbano y paisajista, así como a la estética urbana.

A. Parámetros urbanísticos y edificatorios de la zonificación

a. Zona residencial de densidad muy baja (RDMB)

- Área mínima de lote: 2,250.00 m².
- Frente mínimo de lote: 35.00 m
- Densidad: 80 hab/has.
- Uso de suelo: residencial unifamiliar.
- Usos compatibles: agrícola, pecuario y comercio (solo bajo la modalidad de turismo vivencial).
- Superficie edificable: 10%.
- Porcentaje de área libre: 90%.
- Retiros: no exigible.
- Altura edificatoria: 2 pisos.
- Coeficiente de edificación: 0.20.
- Estacionamientos: 01.
- Condiciones complementarias de edificación: la tipología edificatoria deberá ser contextual, no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior al requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente.
- En predios con edificaciones existentes que superen el porcentaje de área edificable, el área edificable normativa corresponde al existente.
- La superficie ocupada por galpones y fitotoldos de uso agropecuario, no contabiliza en el cálculo de superficie edificable.

b. Zona residencial de densidad baja (RDB)

- Área mínima de lote: 500 m².
- Frente mínimo de lote: 20.00 m.
- Densidad: 200 hab/has.
- Uso de suelo: residencial unifamiliar.

- Usos compatibles: agrícola, pecuario y y comercio (solo bajo la modalidad de turismo vivencial).
- Superficie edificable: 40%.
- Porcentaje de área libre: 60%.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: 2 pisos.
- Coeficiente de edificación: 0.6.
- Estacionamientos: 01.
- Condiciones complementarias de edificación: la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior al requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente.
- En predios con edificaciones existentes que superen el porcentaje de área edificable, el área edificable normativa corresponde al existente.
- La superficie ocupada por galpones y fitotoldos, de uso agropecuario, no contabiliza en el cálculo de superficie edificable.

c. Zona residencial de densidad media (RDM)

- Área mínima de lote: 250 m².
- Frente mínimo de lote: 20.00 m.
- Densidad: 500 hab/has.
- Uso de suelo: residencial unifamiliar; multifamiliar.
- Usos compatibles: Comercio local, servicios locales y turísticos.
- Superficie edificable: 60%.
- Porcentaje de área libre: 40%.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: 3 pisos.
- Coeficiente de edificación: 1.0.
- Estacionamientos: 01 por cada unidad habitacional.

- Condiciones complementarias de edificación: la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior a lo requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente.
- En predios con edificaciones existentes que superen el porcentaje de área edificable, el área edificable normativa corresponde al existente.
- La superficie ocupada por galpones y fitotoldos de uso agropecuario, no contabiliza en el cálculo de superficie edificable.

d. Zona de industria elemental (I-1)

- Área mínima de lote: existente.
- Frente mínimo de lote: existente.
- Uso de suelo (actividad): industria elemental no molesta ni peligrosa.
- Usos compatibles; comercio local, servicio local.
- Superficie edificable: según proyecto.
- Porcentaje de área libre: según proyecto.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: según proyecto.
- Coeficiente de edificación: según proyecto.
- Estacionamientos: según proyecto.
- Condiciones complementarias de edificación: la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En esta zona no se admite lotización ni subdivisiones.
- En predios con retiros existentes, estos constituyen como reglamentarios y deberán mantenerse inalterados.

e. Zona comercial vecinal (CV)

- Área mínima de lote: de acuerdo al residencial adyacente.
- Frente mínimo de lote: de acuerdo al residencial adyacente.
- Uso de suelo (nivel de servicio): comercio vecinal.
- Usos compatibles; residencial de densidad media, servicio local y turístico.
- Superficie edificable: de acuerdo al residencial adyacente.
- Porcentaje de área libre: de acuerdo al residencial adyacente.
- Retiros: 5.00 m (Nota. En retiros existentes, estos deberán mantener con reglamentarios).
- Altura edificatoria: de acuerdo al residencial adyacente.
- Coeficiente de edificación: de acuerdo al residencial adyacente.
- Estacionamientos: según cobertura de la actividad económica.
- Condiciones complementarias de edificación: la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- El número de plazas de estacionamiento deberán ser sustentados en función a la cantidad de empleados y usuarios de la actividad económica.

f. Zona de recreación pública (ZRP)

- Área mínima de lote: 800 m².
- Frente mínimo de lote: 25 m (deberá contar con dos (02) frentes en esquina).
- Uso de suelo (nivel de servicio): recreación pública activa y pasiva.
- Usos compatibles: comercio local (quioscos) y turismo.
- Superficie edificable: según proyecto.
- Porcentaje de área libre: según proyecto.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: de acuerdo al residencial adyacente.
- Coeficiente de edificación: según proyecto.
- Estacionamientos: según proyecto.

- Condiciones complementarias de edificación: la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En esta zona no se admite lotización ni subdivisiones.
- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior a lo requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente
- En predios con retiros existentes, estos constituyen como reglamentarios y deberán mantenerse.

g. Zona de educación básica (E-1)

- Área mínima de lote: 800 m² inicial, 2,000 m² primario, 2,100 m² secundario
- Frente mínimo de lote: 25 m inicial, 40 primario y secundario, (deberá contar con dos (02) frentes en esquina).
- Uso de suelo (nivel de servicio): educación básica regular.
- Usos compatibles: no se admite otro uso de suelo.
- Superficie edificable: según proyecto.
- Porcentaje de área libre: según proyecto.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: de acuerdo al residencial adyacente.
- Coeficiente de edificación: según proyecto.
- Estacionamientos: según proyecto.
- Condiciones complementarias de edificación: los terrenos deberán ser predominantemente planos y de forma regular; la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En esta zona no se admite lotización ni subdivisiones.
- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior a lo requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente
- En predios con retiros existentes, estos constituyen como reglamentarios y deberán mantenerse.

h. Zona de educación superior no universitaria (E-2)

- Área mínima de lote: 2,250 m².
- Frente mínimo de lote: 45 m (deberá contar con dos (02) frentes en esquina).
- Uso de suelo (nivel de servicio): educación superior no universitaria.
- Usos compatibles: no se admite otro uso de suelo.
- Superficie edificable: según proyecto.
- Porcentaje de área libre: según proyecto.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: de acuerdo al residencial adyacente.
- Coeficiente de edificación: según proyecto.
- Estacionamientos: según proyecto.
- Condiciones complementarias de edificación: los terrenos deberán ser predominantemente planos y de forma regular; la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En esta zona no se admite lotización ni subdivisiones.
- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior a lo requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente
- En predios con retiros existentes, estos constituyen como reglamentarios y deberán mantenerse.

i. Zona de prestación de servicios de salud (H-1)

- Área mínima de lote: 2,500 m².
- Frente mínimo de lote: 45 m (deberá contar con dos (02) frentes en esquina).
- Uso de suelo (nivel de servicio): Prestación de servicios de salud humana.
- Usos compatibles: no se admite otro uso de suelo.
- Superficie edificable: según proyecto.
- Porcentaje de área libre: según proyecto.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: de acuerdo al residencial adyacente.
- Coeficiente de edificación: según proyecto.

- Estacionamientos: según proyecto.
- Condiciones complementarias de edificación: los terrenos deberán ser predominantemente planos y de forma regular; la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En esta zona no se admite lotización ni subdivisiones.
- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior a lo requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente.
- En predios con retiros existentes, estos constituyen como reglamentarios y deberán mantenerse.

j. Zona de otros usos para fines administrativos y de organización (OU-1) / para fines religiosos (OU-2) / para fines de asistencia social (OU-3) / para infraestructura pública complementaria (OU-4)

- Área mínima de lote: de acuerdo al residencial adyacente.
- Frente mínimo de lote: de acuerdo al residencial adyacente.
- Uso de suelo: otros usos para fines administrativos y de organización, fines religiosos, fines de asistencia social, para infraestructura pública complementaria, en correspondencia a la clasificación.
- Usos compatibles; asistencia social en todas las clasificaciones.
- Superficie edificable: según proyecto.
- Porcentaje de área libre: según proyecto.
- Retiros: 5.00 m.
- Altura edificatoria: de acuerdo al residencial adyacente.
- Coeficiente de edificación: según proyecto.
- Estacionamientos: según proyecto.
- Condiciones complementarias de edificación: los terrenos deberán ser predominantemente planos y de forma regular; la tipología edificatoria deberá ser contextual no podrá afectar el paisaje; no serán admitidos ningún tipo de voladizos.

Parámetros adicionales:

- En estas zonas no se admite lotización ni subdivisiones.
- En predios existentes con área y frente mínimo de lote, inferior a lo requerido, el área y frente mínimo de lote normativo corresponde al existente.
- En predios con retiros existentes, estos constituyen como reglamentarios y deberán mantenerse.
- En predios con edificaciones existentes que superen el porcentaje de área edificable, el área edificable normativa corresponde al existente.

k. Zona de expansión de promoción urbana (EU-1) / Zona de expansión de desarrollo urbano ecológico (EU-2)

No existen parámetros urbanísticos ni edificatorios en zonas de expansión hasta adquirir la calificación de área urbana previo proceso de habilitación de urbana, a través del cual adquirirán automáticamente la zonificación de Zona residencial de densidad baja (RDB) para la zona de expansión (EU-1), y Zona residencial de densidad muy baja (RDMB) para la zona de expansión (EU-2), y con ello los parámetros de estas zonas.

l. Zona de protección y conservación ecológica (ZPAE-1) / Zona de conservación y uso sostenible (ZPAE-2) / Zona de protección de cuerpos de agua (ZPAE-3) / Zona de intervención especial y recuperación (ZPAE-4) / y Zona de protección por peligro muy alto (APGRD-1)

No existen parámetros urbanísticos ni edificatorios en estas zonas por constituir zonas no urbanizables, donde se prohíbe su ocupación para fines de habilitación urbana, así como la construcción de cualquier tipo de edificación e infraestructura urbana o de servicio.

Tabla N° 080
Cuadro de parámetros urbanísticos y edificatorios

ZONAS DE USOS DE SUELOS (ZONIFICACION)	Símbolo	PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS										
		Lotes normativos		Uso de suelo		Densidad	Superficie edificable (% del área de lote)	Área libre (% del área de lote)	Retiros (m)	Altura edificatoria (Número niveles/m)	Coeficiente de edificación	Estacionamientos
		Área mínima (m2)	Frente mínimo (m)	Uso principal	Uso compatible							
Zona residencial de densidad muy baja	RDMB	2250.00	35.00	Residencial Unifamiliar	Agropecuuario y turismo vivencial	80 hab/has	10.00	90.00	No exigible	02 Niveles (6.00 m)	0.20	1.00
Zona residencial de densidad baja	RDB	500.00	20.00	Residencial Unifamiliar	Agropecuuario y turismo vivencial	200 hab/has	40.00	60.00	5.00	02 Niveles (6.00 m)	0.60	1.00
Zona residencial de densidad media	RDM	250.00	20.00	Residencial Unifamiliar / Multifamiliar	Comercio local, servicios locales y turismo	500 hab/has	60.00	40.00	5.00	03 Niveles (9.00 m)	1.00	1.00
Zona de industria elemental	I-1	Existente	Existente	Industria elemental no molesta ni peligrosa	Comercio local, servicio local.	—	Según proyecto	Según proyecto	5.00	Según proyecto	Según proyecto	Según proyecto
Zona comercial vecinal	CV	Según residencial Adyacente	Según residencial Adyacente	Comercio Vecinal	Residencial, servicio local y turismo	Según residencial Adyacente	Según residencial Adyacente	Según residencial Adyacente	5.00	Según residencial Adyacente	Según residencial Adyacente	Según cobertura de la actividad económica
Zona de recreación pública	ZRP	800.00	25.00	Recreacion Publica	Comercio local y turismo	—	Según proyecto	Según proyecto	5.00	Según residencial Adyacente	Según residencial Adyacente	Según proyecto
Zona de educación básica (*)	E-1	800.00 Inicial , 2000.00 primaria; 2100.00 secundaria	25 Inicial , 40 primaria y secundaria	Educacion basica regular	No se admite otro uso de suelo	—	Según proyecto	Según proyecto	5.00	Según residencial Adyacente	Según residencial Adyacente	Según proyecto
Zona de educación superior no universitaria	E-2	2250.00	45.00	Educacion superior no universitaria	No se admite otro uso de suelo	—	Según proyecto	Según proyecto	5.00	Según proyecto	Según proyecto	Según proyecto
Zona de prestación de servicios de salud	H-1	2500.00	45.00	Prestación de servicios de salud humana	No se admite otro uso de suelo	—	Según proyecto	Según proyecto	5.00	Según residencial Adyacente	Según proyecto	Según proyecto
Zona de otros usos para fines administrativos y de organización	OU-1	Según residencial Adyacente	Según residencial Adyacente	Fines administrativos y de organización, fines religiosos, fines de asistencia social, para infraestructura pública complementaria, en correspondencia a cada clasificación.	Asistencia social	Según proyecto	Según proyecto	Según proyecto	5.00	Según residencial Adyacente	Según proyecto	Según proyecto
Zona de otros usos para fines religiosos (*)	OU-2											
Zona de otros usos para fines de asistencia social (*)	OU-3											
Zona de otros usos para infraestructura pública complementaria (*)	OU-4											
Zona de expansión de promoción urbana	EU-1	No existen parámetros urbanísticos ni edificatorios en zonas de expansión hasta adquirir la calificación de área urbana previo proceso de habilitación urbana, a través del cual adquirirán automáticamente la zonificación de Zona residencial de densidad baja (RDB) para la zona de expansión (EU-1), y Zona residencial de densidad muy baja (RDMB) para la zona de expansión (EU-2), y con ello los parámetros de estas zonas.										
Zona de expansión de desarrollo rural ecológico	EU-2											
Zonas de protección y conservación ecológica	ZPAE-1	No existen parámetros urbanísticos ni edificatorios en estas zonas por constituir zonas no urbanizables, donde se prohíbe su ocupación para fines de habilitación urbana, así como la construcción de cualquier tipo de edificación e infraestructura urbana o de servicio.										
Zona de conservación y uso sostenible de suelo	ZPAE-2											
Zonas de protección de cuerpos de agua	ZPAE-3											
Zonas de intervención especial y recuperación	ZPAE-4											
Zona de protección por peligro muy alto	ZPGRD-1											

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

4.4.2 Propuesta Equipamiento Urbano

La propuesta del EU Cusibamba, se orienta a establecer la oferta de equipamiento urbano en el centro poblado a través de la dotación de espacios, infraestructura e instalaciones de uso público, localizadas dentro del área urbana, y definidas para el funcionamiento y desarrollo de las actividades urbanas complementarias a la residencia, reconociendo a Cusibamba en su dimensión de centro urbano/rural de soporte al desarrollo productivo agropecuario del distrito de Ccorca y de influencia directa e interdependencia con las comunidades aledañas de Totorá, Huayllay e incluso la comunidad de Ccasacunca localizada en la provincia de Anta. La propuesta se expresa en base al análisis de capacidades, limitaciones, demanda actual y futura del equipamiento urbano, a fin de propiciar condiciones adecuadas, para una consolidación urbana con equipamiento urbano planificado, mediante su distribución racional y equitativa.

En este contexto la propuesta de equipamiento urbano, se plantea de acuerdo a los requerimientos mínimos necesarios para el adecuado funcionamiento del centro poblado y su desarrollo económico, social y urbano, estableciendo subsistemas de organización de diferentes tipos de equipamiento urbano agrupados por características, funciones y servicios que prestan, y de complementariedad existente entre cada especialidad, donde los aspectos de educación y salud representa los indicadores más importantes por cuanto determinan el desarrollo social y económico de la sociedad. Estos subsistemas se plantean, en muchos casos en correspondencia a los sectores del gobierno nacional.

La propuesta de equipamiento del EU Cusibamba organiza los tipos de equipamiento de acuerdo a la siguiente clasificación:¹

- Equipamiento de educación y cultura
- Equipamiento de salud y de asistencia social
- Equipamiento de administración, seguridad y servicios públicos urbanos
- Equipamiento económico productivo
- Equipamiento de recreación y deporte
- Equipamiento de transporte

¹ La clasificación del equipamiento urbano, así como la caracterización de los elementos de equipamiento, está redactada a partir del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano / Dirección General de Infraestructura y Equipamiento / Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda / Secretaría de Desarrollo Social / México

A. Equipamiento de educación y cultura

El equipamiento de educación está conformado por aquellos establecimientos, donde se imparte servicios educativos, de acuerdo al sistema educativo peruano, tanto para la etapa de educación básica, como para la educación superior, incorporada en Cusibamba a través de la educación Técnico-Productiva.

La estructura del sistema educativo peruano se organiza primordialmente en etapas y niveles, en función a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y periodos graduales del proceso educativo, que define el nivel de escolaridad que requiere ser cubierto a través de equipamiento urbano educacional. Para lo cual la propuesta del EU plantea lo siguiente:

a. Propuesta de equipamiento de nivel de educación inicial

De acuerdo al análisis cuantitativo y cualitativo del equipamiento educativo, existe una demanda actual de servicios educativos para 35 estudiantes (niños entre 3 y 5 años, matriculados), quienes vienen estudiando en la institución Educativa N° 811 Cusibamba Baja, la cual presenta condiciones inapropiadas y precarias con serias deficiencias de habitabilidad y confort e incluso evidencian fallas estructurales en su infraestructura física. Por tanto, se plantea dotar de una infraestructura para equipamiento de educación de nivel inicial escolarizada de tipología J-R3, con modalidad de aula por grupo etario, para un número total de 60 alumnos; correspondiendo en su dimensión a un área de terreno requerido de 800 m² según las normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial en zona rural, para el adecuado funcionamiento de esta institución.

La ubicación propuesta para este equipamiento urbano, corresponde a la actual área ocupada por las instituciones educativas N° 811 Cusibamba Baja y N° 50706 Escuela Primaria, en el sector Qollana.



Niños de la Institución Educativa Inicial N° 0811 Cusibamba Baja, del Centro Poblado de Cusibamba, 2018-2028.



b. Propuesta de equipamiento de nivel de educación primaria

Para el nivel de educación primaria existe una demanda actual de servicios educativos para 75 estudiantes (número de alumnos matriculados en el nivel primario), quienes vienen estudiando en la Institución Educativa N° 50706 Escuela Primaria, que al igual que en el nivel inicial, lo realizan en condiciones inapropiadas y precarias con deficientes condiciones de habitabilidad y confort. Por tanto, se plantea dotar de una infraestructura para equipamiento de educación de nivel primaria escolarizada de tipología LEP-R4, con modalidad de enseñanza polidocente completo, para un promedio de entre 180 y 210 alumnos. Correspondiendo en su dimensión a un área de terreno requerido de 1,600 m² según las normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel primario en zona rural, para el adecuado funcionamiento de esta institución.

La ubicación propuesta para este equipamiento urbano, corresponde al área para educación, ubicada en el sector nueva urbanización donde actualmente se tiene el local construido para la I.E. Secundaria.



Niños de la Institución Educativa N° 50706 Escuela Primaria del Centro Poblado de Cusibamba, 2018-2028.



c. Propuesta de equipamiento de nivel de educación secundaria

Para el nivel de educación secundaria existe una demanda indeterminada de servicios educativos puesto que la mayoría de estudiantes del nivel secundario se traslada a la localidad de Ccorca o Izcuchaca, haciendo un recorrido de más de 5 km, superando los radios de las zonas de influencia de las instituciones educativas existentes en estas localidades. Actualmente el centro poblado de Cusibamba, cuenta con la infraestructura física para el equipamiento educativo secundario, que se podría adecuar a las condiciones necesarias para el funcionamiento de una institución educativa, sin embargo, no se ajusta integralmente a las normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular, correspondiendo ser complementada con ambientes y espacios exteriores necesarios.

Por tanto, se plantea ampliar e implementar la infraestructura existente para el equipamiento de educación de nivel secundaria escolarizada de tipología LES-01, para un promedio de entre 175 alumnos por turno. Correspondiendo en su dimensión a un área de terreno requerido de 1,600 m² según las normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel primario en zona rural, para el adecuado funcionamiento de esta institución.

La ubicación propuesta para este equipamiento urbano, corresponde a la actual área ocupada por la edificación existente, estableciendo un área de reserva de 13,000 m² para el futuro crecimiento de la institución, constituyendo un complejo educativo completo de educación básica regular.



Vista de la edificación prevista para el funcionamiento de la I.E. Secundaria del centro poblado de Cusibamba, 2018-2028.

d. Propuesta de equipamiento de nivel de educación Superior / Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO).

Debido al creciente desarrollo productivo-agroindustrial del centro poblado, se tiene la necesidad del fortalecimiento de capacidades de la población, para ello la propuesta de equipamiento plantea la implementación un CETPRO, enfocado en promover una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de estudiantes y que los capacite para la generación de su propio empleo; así aportar al crecimiento y desarrollo sostenible del centro poblado. En este sentido se plantea este equipamiento como una alternativa de educación técnica productiva con actividades agropecuarias, ésta se encargará de potencializar y reforzar las actividades que se vienen realizando en este sector, (producción de micelios, producción de fresas, producción de hortalizas y otros.), enfocando en los siguientes campos del conocimiento:

- Producción agropecuaria mejorada.
- Producción hidropónica
- Producción de flores orgánicas
- Conservación y aprovechamiento racional de recursos forestales.
- Forestaría
- Crianza técnica de cuyes y otros animales menores
- Ganadería frente a cambio climático
- Y otros similares

La propuesta en el corto plazo plantea el acondicionamiento en las instalaciones de la I.E. secundaria para la formación académica, complementada con un área para la experimentación en fitotoldos para la producción agrícola, con el objetivo de consolidar la educación técnica en producción. A mediano y largo plazo se plantea la elaboración de un expediente técnico de obra, para la implementación de una infraestructura propia ubicada adyacente a la planta de procesamiento de carne de cuyes y próxima al campo ferial, relacionada con las actividades económicas comerciales que se prevé en el centro poblado.

B. Equipamiento de salud y asistencia social

El equipamiento de salud está conformado por aquellos establecimientos, destinados para la prestación de servicios de atención de la salud humana, general y específica, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, que contribuya al bienestar social y mantener o restablecer las condiciones físicas y sociales de la población. De acuerdo a la normativa sectorial de salud, la organización de los servicios de salud en el país, está definido por la categorización de establecimientos de salud que refiere la magnitud y severidad de las necesidades de salud de la población con la capacidad resolutoria cualitativa y cuantitativa de la oferta.

Del análisis situacional se verifica que no existe ningún establecimiento de salud en el centro poblado, por lo cual la población debe trasladarse al centro poblado de Ccorca (6.3 km aprox. Puesto de Salud I-2) y Cusco (28 km aprox. Hospital Antonio Lorena), en condiciones precarias de transporte e incluso caminando, verificándose una demanda de salud insatisfecha, tanto a nivel cuantitativo ya que el puesto de salud I-2 de centro poblado de Ccorca (única del distrito), no cuenta con el nivel de complejidad necesario para la atención de salud de todo el distrito, y a nivel cuantitativo, considerando el crecimiento del volumen población en el centro poblado de Cusibamba, en función a la proyección temporal de la planificación.

Por lo expuesto la propuesta específica de equipamiento de salud plantea la dotación de un Puesto de Salud Tipo I-1 de categoría de primer nivel de atención, adscrita a la micro red Santiago, de la Red de servicios de salud Cusco Norte, complementaria al Puesto del

Salud del Ccorca (previsto a ser recategorizado). La propuesta implica la reserva de área de terreno necesaria para el puesto de salud y futuras recategorizaciones y ampliaciones.

La ubicación propuesta para este equipamiento urbano, corresponde al área de aporte para salud, definida en el plano de lotización del sector Nueva Urbanización formulada por la Comunidad Campesina de Cusibamba, y que actualmente está ocupada por una edificación de adobe, construida en la década de los noventa para un puesto de salud, pero que nunca funcionó y actualmente es utilizada por la municipalidad de Ccorca, como almacén y oficinas de obras.

C. Equipamiento de administración, seguridad y servicios públicos urbanos

El equipamiento de administración, seguridad y servicios públicos urbanos, está conformado por aquellos establecimientos, de entidades y dependencia públicas, necesarias para el funcionamiento del centro poblado y la sociedad en su conjunto, permite el contacto entre las instituciones públicas y la población, propiciando las funciones de gobierno y las acciones de regulación de los miembros de la sociedad.

La instalación y funcionamiento de estas dependencias públicas en el centro poblado está vinculada a la jerarquía, rol y función del centro poblado que le corresponde dentro del sistema provincial de centros poblados.

Se plantea el siguiente equipamiento urbano:

a. Propuesta de equipamiento urbano de Centro Cívico

Cusibamba reúne la mayor población del distrito de Ccorca, por encima del centro poblado capital de distrito, aspecto que le confiere una connotación de organización comunitaria y social dinámica y compleja, que demanda, del equipamiento urbano necesario que acoja actividades sociales, político-administrativas y culturales.

El centro cívico constituye el equipamiento urbano previsto para reunir los principales servicios públicos municipales- gubernamentales, a fin de promover una gestión pública moderna, eficiente, competitiva y cercana, a través de infraestructura adecuada y niveles óptimos de proximidad hacia los usuarios. Constituye también el punto de reunión de los habitantes para la organización comunal, el afianzamiento del vínculo social, el desarrollo de procesos democráticos de participación e inclusión social.

Se plantea dotar de una infraestructura con ambientes adecuados para la creación del Centro Cívico de Cusibamba, con espacio suficiente para acoger actividades de:

- Asistencia y previsión social
- Actividades sociales y culturales
- Descentralización de servicios públicos municipales y gubernamentales (realización de diversos trámites administrativos)
- Participación en actos y actividades culturales
- Resguardo y seguridad de la población
- Promoción y oferta económica

La propuesta de ubicación está planteada anexa a la plaza principal, en atención a su connotación de nucleó integrador de funciones urbanas.

b. Propuesta de equipamiento urbano de juzgado de paz

El Juzgado de paz constituye el menor nivel jerárquico de organización del Poder Judicial, conceptualizada como la instancia que permite resolver conflictos de carácter vecinal, conciliar y restablecer la armonía en la población, también cumple funciones notariales de menor cuantía y facultades penales en temas de faltas leves.

Actualmente el centro poblado de Cusibamba, cuenta con un juez de Paz, conocido también como, pampa-juez, quien realiza su labor en condiciones precarias, usualmente, en su propio domicilio, sin disponer del espacio necesario para establecer su despacho y archivo, para lo cual, el EU plantea la dotación de ambientes adecuados para el funcionamiento del Juzgado de Paz, con un área mínima de 200 m², cuya ubicación se plantea en complementariedad con el Centro Cívico, ubicado en la Plaza Principal de Cusibamba.

c. Propuesta de equipamiento urbano de Delegación Policial

En la actualidad en el distrito de Ccorca y sobre todo el centro poblado de Cusibamba presentan una inadecuada cobertura de servicios de seguridad ciudadana, lo cual implica una vulnerabilidad de la población en aspectos de protección en el libre ejercicio de derechos y libertades personales, así como en el mantenimiento del orden interno público, ante ello la propuesta del EU plantea, dotar al centro poblado de Cusibamba de una infraestructura adecuada para el funcionamiento de una delegación policial que garantice la seguridad, protección, tranquilidad y paz social.

La propuesta plantea la implementación de una comisaria rural Tipo “E”, con una infraestructura mínima de 275 m² de área techada en un área de terreno de 600 m² para su funcionamiento y futuras ampliaciones. La ubicación propuesta para este equipamiento urbano, el cual se plantea en complementariedad al Centro Cívico, está ubicada en la Plaza Principal de Cusibamba.

d. Propuesta de equipamiento urbano de Cementerio

En la actualidad, el cementerio del centro poblado, está emplazando dentro de la zona urbana y adolece de las condiciones básicas de salubridad necesarias para su funcionamiento, tampoco cuenta con espacio necesario para ampliar tumbas y pabellones de nichos, siendo insuficiente para satisfacer la demanda de la comunidad de acuerdo al índice de mortalidad, correspondiendo la reubicación y la construcción de un nuevo cementerio fuera del centro poblado.

De acuerdo a la Ley de cementerios y servicios funerarios (Ley 26298), En localidades con población menor a los 400,000 habitantes, la superficie del cementerio no podrá ser menor de 30,000 m². De acuerdo a esta relación para una población de 2,600 habitantes (volumen población proyectado para Cusibamba), se requiere de un área de 6,000 m² (0.6 ha).

La propuesta de equipamiento implica la dotación de un cementerio mixto, con las características correspondientes al cementerio tradicional, que contemple lo siguiente:

- Ubicación de un terreno idóneo fuera del centro poblado (a 500 m de distancia mínima del borde urbano)
- Implementación de infraestructura para inhumaciones, en nichos de pabellones de concreto armado y adecuación de campo santo para sepultura en tierra.
- Implementación de infraestructura complementaria, compuesta por una capilla, oficinas administrativas, guardianía, almacén, SS.HH. muro perimétrico, estacionamiento, ingreso jerarquizado y cobertizos, senderos empedrados de circulación peatonal y tratamiento de áreas verdes y arborizaciones.

La ubicación propuesta para este equipamiento urbano, se plantea en el sector Cachimayupata, ubicada en el extremo Suroeste del ámbito de intervención, fuera del área urbana.

D. Equipamiento Económico Productivo

El equipamiento económico productivo está integrado por aquellos establecimientos destinados a la prestación de servicios comerciales u operaciones de compra-venta de productos de consumo básico y no básico, para la subsistencia de la población y el apoyo a las actividades productivas, contribuyendo al desarrollo económico y social de la población y con ello la diversificación económica.

Funcionalmente constituyen aquellas áreas, instalaciones e infraestructura que soportan y donde se realizan actividades de acopio, concentración, exhibición, promoción y ventas de productos agropecuarios y artesanales, abasteciendo al centro poblado y ofertando la producción agropecuaria del centro poblado. Así mismo está constituido por infraestructura de prestación de servicios principalmente de turismo.

Se plantea el siguiente equipamiento económico productivo:

a. Propuesta de equipamiento urbano de Campo Ferial

El equipamiento de campo ferial, implica el acondicionamiento de un espacio de superficie pavimentada, con servicios de agua potable, drenaje, sanitarios, energía eléctrica y alumbrado exterior y además instalaciones provisionales, destinado a la concurrencia de pequeños productores y comerciantes minoristas, para ofertar, promocionar y vender a la población, productos alimenticios, artículos de uso personal y para el hogar, entre otros; realizada en una frecuencia de uno a dos días por semana en correspondencia a la dinámica económica comercial del centro poblado.

La propuesta se define como una etapa preliminar a la implementación de un mercado de abasto con instalaciones definitivas, en razón al incremento de la demanda de productos y la necesidad de efectuar ventas diariamente.

La ubicación propuesta se plantea en correspondencia con la definición del núcleo integrador de funciones, por tanto, se ubica en el sector Nueva Urbanización sobre la vía urbana principal, estableciendo un área de reserva mínima de 4,000 m².

b. Propuesta de equipamiento de Centro Artesanal

Corresponde al establecimiento comercial, gestionado por la comunidad, destinando a la comercialización de la producción artesanal de la comunidad, en el marco de soporte a la diversificación económica, a fin de dotar la infraestructura necesaria para que artesanos y consumidores (turistas y visitantes), puedan desarrollar sus actividades de producción capacitación y exposición de parte de los artesanos, y contar con un punto de abasto de artesanías para los visitantes.

Este equipamiento consiste en la implementación de instalaciones e infraestructura necesaria para la producción, capacitación difusión, esparcimiento, comercialización y zona de administración y servicios complementarios.

La ubicación propuesta se plantea en correspondencia con la definición del núcleo integrador de funciones, por tanto, se ubica en el sector Nueva Urbanización, estableciendo un área de reserva aproximada de 680 m².

c. Propuesta de equipamiento de Albergue Turístico

Este tipo de equipamiento corresponde al establecimiento comercial, que presta servicios de hospedaje. La propuesta está orientada al impulso turístico, así como la diversificación económica, constituyendo un medio para la promoción de los atractivos turístico, la gastronomía de Cusibamba y el consumo de productos orgánicos.

Este equipamiento consiste en la implementación de instalaciones e infraestructura necesaria para la prestación de servicios de alojamiento de personas, en ambientes comunes o individuales, así como ambientes y servicios complementarios necesarios, siendo obligatorio las provisiones de agua para consumo humano, evacuación de aguas residuales, electricidad, accesos, estacionamientos, recolección y almacenamiento de residuos sólidos y sistemas de comunicación.

La ubicación propuesta se plantea en correspondencia con la promoción del ecoturismo, y el atractivo ecológico de los sectores antiguos de Cusibamba, por tanto, la ubicación del albergue turístico se plantea en el Sector Muscapujio, en el antiguo camino vecinal de Antaccasa, estableciendo un área de reserva aproximada de 2,500 m².

d. Propuesta de equipamiento de laboratorio de micelios y banco de germoplasma

En orientación a la diversificación económica prevista en el centro poblado se plantea el equipamiento urbano del laboratorio de micelios y banco de germoplasma, lo cual permitirá a la comunidad utilizar como suministro tanto las semillas, granos, tubérculos, cereales y raíces andinas, como los micelios de hongos comestibles. Insumos que serán suministrados a la población en caso de escases, a fin de afrontar condiciones adversas debido al deterioro de los productos por malas cosechas, devenidas de aspectos ambientales y cambio climático.

Este equipamiento consiste en la implementación de instalaciones e infraestructura para el funcionamiento de invernaderos, laboratorios, cámaras, salas de refrigeración, secado, selección, catalogación y otros ambientes necesarios, los cuales deberán ser determinados mediante perfiles de factibilidad en expedientes técnicos específicos.

La ubicación propuesta se plantea en complementariedad al equipamiento educativo (CETPRO), conformando parte de área de investigación del equipamiento educacional, haciendo uso de sus laboratorios, instalaciones e infraestructura.

e. Propuesta de equipamiento de planta de procesamiento de carne de cuy

Corresponde al área, instalaciones e infraestructura destinada para el sacrificio de animales menores, (cuyes) en condiciones técnicas y sanitarias, para un óptimo aprovechamiento, en las etapas de procesamiento, conservación, preparación y distribución del producto primario y sus derivados.

La propuesta de equipamiento implica la dotación de una planta de procesamiento, con características que contemple instalaciones para el proceso de; sacrificio, pelado, eviscerado, cortado y lavado, requiriendo cámaras de refrigeración, zonas de supervisión antes de sacrificio, sanitarios, duchas, delimitación de zonas limpias y semi-limpias entre otros ambientes e instalaciones necesarias.

Su ubicación responde a la preexistencia de la infraestructura cuya construcción e implementación está siendo promovida por el Gobierno Regional del Cusco, en el sector Nueva Urbanización, en correspondencia al núcleo integrador de funciones y la

diversificación productiva, y que por sus dimensiones se admite un relativo grado de compatibilidad, correspondiendo su reubicación fuera de área urbana, en caso se requiera ampliar la infraestructura y volúmenes de operación.

E. Equipamiento de recreación y deporte

El equipamiento de recreación y deporte está conformado, por un lado, por los espacios públicos comunitarios destinados a la reunión, recreación, paseo, descanso y convivencia de la población, alternativamente equipada con instalaciones feriales de exposición agrícola, ganadera, artesanal, comercial u otras. Conformados generalmente por espacios abiertos y superficies de árboles, vegetación menor y elementos de mobiliario urbano de uso y organización comunal. Su existencia otorga al centro poblado servicios de comunicación, interrelación e integración social, contribuyendo al bienestar físico y mental de la población y recarga de energía para la fuerza de trabajo a través del descanso y esparcimiento. Por otro lado, está conformada por aquellos espacios e instalaciones destinadas a la realización de actividades deportivas en forma libre y organizada, para el esparcimiento y el desarrollo físico-motriz de la población; contribuyendo a la salud y la recreación, así como a la comunicación y organización de la población.

Estos espacios propician la comunicación, interrelación e integración social, así como la convivencia con la naturaleza y la conservación de la misma, coadyuvando al mejoramiento ecológico del centro poblado, en su enfoque de sostenibilidad ambiental.

La propuesta considera la siguiente clasificación:

Equipamiento de recreación

- Plaza cívica
- Juegos infantiles
- Parques de barrio
- Parque urbano /Jardín botánico

Equipamiento de deporte

- Módulo deportivo
- Centro deportivo

a. Plaza cívica / plaza principal

Forma parte del equipamiento urbano de recreación constituyendo uno de los espacios públicos más importantes, que se implementa a fin a dotar al centro poblado de un hito urbano. La plaza cívica constituye un espacio público, destinado a la reunión de la población, realización de eventos colectivos de carácter cívico, religiosos, políticos, sociales, culturales y otros similares. Por tanto, requiere de un área libre, debiendo contar como mínimo, con una explanada pavimentada, alumbrado público, áreas verdes, calzadas vehiculares y peatonales, mobiliario urbano y elementos complementarios de vegetación.

Su ubicación se plantea en el sector nueva urbanización, configurando en centro del núcleo integrador de funciones, en relación directa con el equipamiento administrativo, y servicios urbanos, alrededor del cual se ubicarán las edificaciones más representativas del centro poblado. Se prevé disponer de un área aproximada de 4,970 m², previa liberación del actual cementerio, el cual será reubicado fuera del área urbana.



Modelo de Plaza Cívica para el centro poblado de Cusibamba. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

b. Parque infantil

Constituye el espacio abierto de servicio local, destinado a la recreación infantil e incentivar y propiciar en la población infantil el desarrollo de la socialización e integración. Está integrada por juegos, plazas, paseos, descansos, quioscos, sanitarios,

alumbrado público y áreas y volúmenes verdes. Este servicio está orientado a la población infantil hasta los 12 años de edad.

Su ubicación esta plantea próxima a las zonas de vivienda en el sector de Muscapujio, colindante a la congregación religiosa, donde se prestan servicios públicos principalmente dirigido a la población infantil, donde se cuenta con un área aproximada de 4,700 m².

c. Parques de barrio

Los parques de barrio constituyen, espacios abiertos arbolados de dominio público y libre acceso, destinados al paseo, descanso y recreación de la población, cuya ubicación esta propuesta en correspondencia con zonas habitacionales o barrios, en el EU Cusibamba se plantean en correspondencia a cada uno de los sectores que conforman el centro poblado.

Su implementación debe contemplar como mínimo áreas y volúmenes verdes, áreas de recreación, descanso, paseo y reunión, alumbrado público y sanitarios.

d. Parque Urbano /Jardín Botánico

Constituyen el espacio público abierto que, por su extensión, además de ser el espacio destinado al paseo, descanso y recreación de la población, puede soportar otras actividades específicas o especializadas, atribuyendo una temática de identificación del equipamiento de recreación.

Cusibamba cuenta con un espacio público adecuado para este tipo equipamiento urbano, planteándose la construcción e implementación de Jardín Botánico del humedal de Ccochapata, ubicado en el sector de Qollanada, donde se prevé, el acondicionamiento del área del humedal para la implantación de infraestructura que proporcionen espacios adecuados para la colección, conservación, exhibición y educación de la diversidad vegetal de Cusibamba, pero que sobre todo propicie la actividad e investigación científica, y consecuentemente constituya un atractivo ecológico, cultural y turístico de influencia regional.

Su implementación debe contemplar como mínimo áreas y volúmenes verdes, áreas de recreación, descanso, paseo y reunión, alumbrado público y sanitarios, además de la infraestructura propia de un jardín botánico de tipo agrobotánico.

e. Módulo deportivo

Constituye el equipamiento urbano de uso público en general de toda la población, destinado para la práctica colectiva organizada o libre individual, de uno, o más deportes en canchas e instalaciones complementaria y de apoyo, acondicionadas con dispositivos propios de cada disciplina deportiva. Constituye equipamiento urbano de cobertura distrital.

Su implementación deberá estar integrada como mínimo por los siguientes componentes:

- Cancha de usos múltiples para la práctica de fútbol 6, básquet y vóley; acondicionando con tableros de básquet, arcos de fútbol, así como el acondicionamiento para la instalación de la red de vóley
- Acceso y evacuación de las personas en grandes volúmenes de flujo
- Servicios de agua, energía eléctrica e iluminación exterior
- Ambientes de administración, almacenes, depósitos, sanitarios, guardianía y otros similares
- Áreas y volúmenes verdes
- Áreas libres y de seguridad

Su ubicación se plantea en el actual campo de fútbol, denominado estadio, en el sector Nueva Urbanización, donde se cuenta con un área de 5,500 m² aproximadamente, cuya implementación y funcionamiento se prevé en correspondencia con la consolidación del núcleo integrador de funciones.

f. Campo deportivo de fútbol

El campo deportivo de fútbol, corresponde a un equipamiento de espectáculos deportivos, constituido por un inmueble de grandes proporciones donde se desarrollan eventos deportivos de fútbol y eventos de folclóricos de conmemoración, calificados como espectáculos de recreación y esparcimiento para la población en general, constituye equipamiento urbano de cobertura distrital.

Su implementación deberá estar integrada por instalaciones necesarias para el desarrollo de actividades deportivas de fútbol y actividades compatibles (ejemplo practica de danzas costumbristas), como mínimo deberá contar por los siguientes componentes:

- Área de cancha de fútbol de una dimensión mínima de 64 m X 100 m, de césped natural
- Graderías de expectación, para el público
- Sanitarios para el público
- Sanitarios y vestuarios para deportistas
- Servicios generales y complementarios
- Áreas y volúmenes verdes
- Áreas libres y de seguridad
- Acceso y evacuación de las personas en grandes volúmenes de flujo
- Servicios de agua, energía eléctrica e iluminación exterior

Su ubicación se plantea en el área de expansión urbana del sector Nueva Urbanización, donde se puede acondicionar un área de 15,000 m² (1.5 ha) aproximadamente, en observancia a condiciones óptimas de asoleamiento y vientos predominantes.

F. Equipamiento Urbano de Transporte

El equipamiento de transporte está conformado por aquellos espacios e instalaciones destinados a prestar servicios ligados al transporte, que faciliten el desplazamiento de personas y bienes de manera eficiente y oportuna, y que contribuyan a desarrollo de actividades productivas, comercio y turismo, así como al desarrollo y ordenamiento urbano del centro poblado.

En el centro poblado de Cusibamba se prevé la implementación de un terminal interurbano de transporte público y turístico, como parte de la propuesta de equipamiento urbano del EU.

a. Propuesta de equipamiento de terminal interhumano de transporte público y turístico de Cusibamba

El transporte en Cusibamba, actualmente se realiza de manera informal, siendo que no existe un lugar específico, de llegada o partida de personas y bienes, tampoco existen empresas formales de transporte, se utiliza cualquier punto de la vía pública para el embarque de pasajeros, para ello se plantea la implementación del terminal interurbano de transporte público, turístico y de carga, con el objetivo de dotar de un área e

infraestructura necesaria para el embarque y desembarque de pasajeros y servicios complementarios requeridos por el público usuarios y empresas de transporte. Siendo también un objetivo, el ordenamiento del transporte interurbano y de las actividades económicas de comercio y turismo.

La propuesta implica la reserva de áreas para construcción de un terminal propiamente dicho y de infraestructura complementaria al transporte y turismo, consistente en áreas comerciales, agencias de transporte y turismo, almacenes, talleres y otros similares que se irán implementando por etapas en el mediano y largo plazo.

Las condiciones técnicas para el funcionamiento del terminal de transporte, implica contar con áreas e instalaciones adecuadas para:

- Desplazamiento de los usuarios dentro del terminal y con espacios suficientes para la comodidad de los mismos.
- Atención a los usuarios, tales como área para venta de boletos de viaje, recepción de equipajes y encomiendas, sala de espera de personas y servicios higiénicos para usuarios y personal.
- Estacionamiento de vehículos de retén y rampas para el embarque y desembarque de pasajeros, equipajes y encomiendas, la misma que estará separada del área de atención de los usuarios, de modo tal que sólo se permita el acceso de las personas que abordarán los vehículos.
- Áreas para el estacionamiento de vehículos de los usuarios y del servicio de taxis dentro del perímetro del terminal.
- Accesos a la red vial urbana sin generar conflictos de tránsito.
- Sistemas de comunicación para el público en general y para el uso de los transportistas.
- Servicios complementarios de cafetería y otros para la atención de los usuarios.

De acuerdo al volumen poblacional que se prevé atender, se contempla un área mínima de 500 m² de área construida o techada y 2,500 m² de área de terreno, siendo la ubicación propuesta en el sector Nueva Urbanización, sobre en la vía urbana principal (actual carretera), en la tercera cuadra ingresado al centro poblado.

4.4.2.1 Propuesta Espacios Públicos

La propuesta de espacios públicos consiste en establecer una red sistémica, de complementariedad e interdependencia, de consolidación de ejes de estructuración urbana, tanto construidos como naturales, enlazando y conectando espacios públicos tradicionales y espacios urbanos cerrados de interés funcional, con el objetivo de:

- Generar una red de espacios públicos (naturales y construidos), a fin de propiciar espacios socioculturales para funciones de socialización, recreación, integración, expresión pública, expresiones colectivas y otros que diversifiquen opciones de recreación, turismo y otras actividades económicas.
- Equilibrar los espacios públicos, distribuyendo sus usos en complementariedad e interdependencia, dotando de equipamiento urbano, áreas recreativas, áreas comerciales, y demás infraestructura, en correspondencia con la naturaleza y ubicación de cada espacio público.
- Dotar a los espacios públicos de calidad edilicia, imagen urbana y paisajista, estableciendo una calidad urbana que otorguen un atractivo, confort e identidad al centro poblado de Cusibamba.
- Articular el ámbito de intervención a partir de punto nodales coincidentes con espacios públicos.
- Generar una secuencia espacial urbana.
- Promover un manejo racional del espacio natural para la vida pública.
- Garantizar los diferentes modos de circulación de la población (vehicular, peatonal, ciclista y de soporte agropecuario en caso de corresponder).

En este entender el sistema de espacios públicos de Cusibamba se conforma por:

A. Ejes estructurales construidos

Corresponde a las vías urbanas principales, que atraviesan el Centro poblado, conectando a varios sectores, por sus secciones (ancho de calles) y demás características permiten diversos, tipos de circulación y donde se puede encontrar diversos usos de suelo y funciones a lo largo de su recorrido, constituyéndose ejes de interés comerciales, recreacional, residencial e institucional, para la población en general.

El Qhapaq Ñan (sistema vial prehispánico), constituye un eje de integración y aptitud sociocultural, cuyo uso consuetudinario de articulación peatonal, le otorga una importancia significativa de conexión con el centro poblado de Huayllay y el sitio de interés cultural Mama Simona. Se integra a la red de espacios públicos no solamente por su fusión de articulación peatonal sino también por su importancia como patrimonio cultural de la nación, aspecto que implica su protección, puesta en valor e inserción a la dinámica urbana con usos compatibles a lo largo de su recorrido.

B. Ejes estructurales ambientales

Son aquellos que definen la conformación física del centro poblado, así como su funcionalidad en cuanto al desarrollo de actividades agropecuarias, por el recurso hídrico, actualmente constituyen espacios urbanos con bajo nivel de impacto antrópico, pero amenazados de ser invadidos o contaminados con aguas servidas, ante ello es necesaria su protección en inserción en la vida pública, definiendo las franjas marginales de los cuerpos aguas y la determinación de vías ribereñas paisajistas con funciones de protección ecológica y recreación.

Los ejes estructurales ambientales están definidos longitudinalmente por las quebradas Mucapujiomayo, Quellopatamayo, Quishuarmayo y Huayllacancha las cuales esta insertadas en el área urbana de Cusibamba, se complementan con los ejes de las quebradas Yuracmayo, Oquecacahuayco y MamachaQuiray, que se emplazan en las zonas de protección ambiental circundante al área urbana.

Se insertan también en el sistema de espacios públicos, los polígonos o áreas de protección ambiental de los humedales de Cochapata, Moyorcocha y Quellococha, que se constituyen como puntos nodales de interés ambiental y confluencia de biodiversidad.

C. Espacios públicos tradicionales

Los espacios públicos tradicionales corresponden a las plazas, calles, parques, vías peatonales que configuran los hilos de la red, definidos para fomentar la vida pública, como lugares de convivencia social, interrelación, recreación y realización de diversas actividades de índole económico, social, cultural y demás. Su conformación en el sistema de espacios públicos no solo se remite a funciones de tránsito y circulación, su

orientación esta formulada con el objetivo de constituirse en atractivos por sí mismos, propiciando actividades económicas y socio culturales, educativas.

Estos espacios esta conformados principalmente por:

- La plaza principal o plaza cívica, definida como espacio principal jerárquico, alrededor del cual se ubican los diferentes equipamientos administrativos, sociales, culturales y comerciales.
- Plazoletas, definidas como espacios secuenciales de encuentro, complementadas con algún tipo de equipamiento urbano específico, como el educativo o el de asistencia social.
- Calles peatonales definidos como espacios articuladores acondicionadas en armonía con el contexto urbano, en cuanto a su tratamiento de pavimento, acompañado de vegetación (especies nativas), cuya función se remite a primer contacto de la población con la vida pública.
- Vías ribereñas o paisajistas ubicados a lo largo de las fajas marginales, con funciones de protección ambiental ecológica y paisajista.

D. Espacios urbanos cerrados

Corresponde a elementos de interés funcional y confluencia masiva de personas, cuyo valor socio cultural y económico que presentan y que prevén, las definen como centros y sub-centros de confluencia, de calidad edilicia, vitalidad diversidad y dinámica económica, propiciando mayores efectos para el desarrollo económico, social y humano.

Constituyen estos espacios; el equipamiento urbano, existente y propuesto que cumple función predominantemente de recreación y deporte (además de las plazas y parques), así como representativos de congregación de la población, como el campo ferial, el centro cívico, el templo católico, la congregación religiosa, el terminal interurbano, el cementerio y otros más.



Vista de las calles con tratamiento para la transitabilidad del centro poblado de Cusibamba. Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

4.4.3. Propuesta de Infraestructura de Servicios Basicos

La prestación de los servicios básicos en el centro poblado de Cusibamba se plantea a través de la dotación de infraestructura nueva que garantice la disponibilidad, continuidad, eficiencia y calidad en la prestación del servicio de manera directa a las familias satisfaciendo sus necesidades individuales y colectivas de carácter económico y social.

Se conciben los servicios básicos como sistemas integrales, y contemplan para su funcionamiento, el conjunto de medios y elementos necesarios para la generación, el transporte y la distribución, de los servicios proveídos. Este conjunto debe estar dotado de mecanismos de control, seguridad y protección, a fin de garantizar un uso racional de los recursos y una calidad de servicio acorde con la demanda de los usuarios.

Se plantea que la operación y gestión de los servicios básicos en Cusibamba deban estar a cargo de un ente independiente y supervisado por organizaciones del centro poblado de Cusibamba, Municipalidad de Ccorca y la Municipalidad Provincial del Cusco.

Asimismo, se considera necesario contar con el financiamiento necesario para la operación y mantenimiento de los servicios.

El Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba, define como servicios básicos los siguientes:

- Servicio de agua potable.
- Servicio de alcantarillado sanitario.
- Servicio de suministro de energía eléctrica.
- Servicio de telecomunicaciones.

Se define como servicios complementarios los siguientes:

- La gestión de los residuos sólidos y residuos orgánicos.
- El sistema integral de drenaje pluvial.

A. Consideraciones generales

La propuesta del Servicios Básicos del EUO define algunas consideraciones generales, con el objetivo de establecer los lineamientos que definan las acciones para mejorar la prestación de los servicios básicos y complementarios en el centro poblado de Cusibamba, los cuales se indican a continuación:

a. Del servicio de agua potable

- El servicio de suministro de agua potable se brindará mediante un conjunto de instalaciones, conformado por infraestructura, instalaciones y equipos necesarios para los procesos de captación, conducción de agua, tratamiento, almacenamiento y distribución.
- Como parte de la distribución se consideran, las conexiones domiciliarias, con sus respectivos medidores de consumo.
- Se establece áreas de servidumbre el paso para las líneas de conducción e impulsión como mínimo de 1.50 m de sección, el cual deberá ser medido desde el eje la tubería, a ambos lados conformando una franja 3.00 m. de sección.
- El abastecimiento de agua potable deberá ser brindando previa autorización municipal.

- Se establece como modalidades de uso de los servicios de agua potable los siguientes usos:

Uso doméstico, corresponde al abastecimiento de agua potable para el consumo humano en viviendas.

Uso comercial, corresponde al abastecimiento de agua potable a locales comerciales, servicio e industria elemental.

Uso de obras, corresponde al abastecimiento a actividades de construcción. Cuyo abastecimiento deberá ser brindando previa autorización municipal o acreditación de la licencia de construcción.

Usos especiales, los que, estando destinados a cubrir necesidades de cualquier tipo, tengan carácter esporádico o transitorio. Cuyo abastecimiento deberá ser brindando previa autorización municipal.

- A fin de determinar las dimensiones de la infraestructura, los sistemas, se considera para la dotación de agua de consumo por persona de 120 Lts/día. correspondiente a áreas urbanas.
- Se establece como acción prioritaria, incrementar la producción de agua para consumo de 2.56 Lts/seg. a 12.75 Lts/seg. Y así mantener una continuidad en el servicio de agua potable.
- Se establece como acción prioritaria, la conservación de la calidad y cantidad de los recursos hídricos de las microcuencas donde se encuentran los manantes.
- Se establece como acción prioritaria, mejorar y/o renovar el sistema de recolección, y tratamiento de agua para consumo.
- Se establece como acción prioritaria, establecer áreas de reserva para infraestructura de dotación de agua potable, con la finalidad de proteger, conservar e implementar la infraestructura de plantas de tratamiento de agua, reservorios, manantes y redes de distribución.

b. Del servicio de alcantarillado sanitario

- El servicio de suministro de alcantarillado sanitario se brindará mediante el conjunto de instalaciones, infraestructura, equipos utilizados para los procesos de recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales en condiciones sanitarias.

- Atender progresivamente las demandas actuales y futuras del servicio de alcantarillado sanitario, mejorando, renovando el sistema de recolección, evacuación, tratamiento y disposición final de las aguas residuales.
- Atender la generación de 249,600 Lts/día. de aguas residuales para una población proyectada de 2,600 habitantes.
- Realizar cesiones para áreas destinadas a la red de alcantarillado sanitario y el área del tratamiento de aguas residuales.
- Establecer áreas de reserva para implementar una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Establecer áreas de servidumbre para la red interceptora y colectora de 1.50 m mínimo, medida desde el eje de la tubería a ambos lados haciendo un total de 3.00 m.

c. Del servicio de suministro de energía eléctrica

- El servicio de suministro de energía eléctrica, se brindará mediante el conjunto de instalaciones para la transformación y transporte de la energía eléctrica, con tensiones $\geq$ a 10 kV. Se incluye transformadores y reactores cuyo devanado de mayor tensión sea $\geq$ a 10 kV.
- Corresponde incrementar el consumo de energía mensual de la población 15,660 kWh/mes a 260,000 kWh/mes.
- Corresponde incrementar la dotación de energía de alumbrado público de 1,723 kWh/mes a 22,620 kWh/mes.
- Corresponde Incrementar los puntos de iluminación de 51 a 1257 puntos. La distribución se realizará de acuerdo al orden de prioridad del sistema de espacios públicos.
- Ampliar y modernizar el servicio de alumbrado público en vías y espacios públicos, a fin de garantizar la seguridad del tránsito peatonal y vehicular.
- Implementar tecnología solar fotovoltaica en los puntos de iluminación de los espacios públicos.

d. Del servicio telecomunicaciones

- Corresponde realizar la conectividad y equidad ligada al uso de las nuevas tecnologías como es la implementación de la fibra óptica y tecnologías inalámbricas con velocidades adecuadas.

e. Del aprovechamiento de los residuos sólidos y orgánicos

- Prever la recolección de 1.209 tn/día de residuos sólidos en el centro poblado urbano de Cusibamba.
- Se establece como acción prioritaria, promover el aprovechamiento de 0.73 tn/día de residuos orgánicos.

f. Del sistema integral de drenaje pluvial.

- Establecer un sistema de evacuación de aguas pluviales por las precipitaciones anuales que fluctúan entre 800 mm a 1,200 mm.

4.4.3.1. Propuesta Instalaciones de Servicios Basicos

A. Agua potable (AP)

Para la atención de la cobertura del servicio de agua potable se propone:

- Declarar como áreas de conservación comunal Cusibamba las microcuencas que dotan agua para consumo humano, con la finalidad de dar sostenibilidad al uso del recurso hídrico, además de protegerla del sobrepastoreo.
- Para la atención de la demanda proyectada de agua potable se propone realizar el estudio de disponibilidad de agua para consumo de la comunidad de Cusibamba teniendo en cuenta el cambio climático con estaciones meteorológicas, estudios sobre el balance hídrico, el comportamiento geo hidrológico además del estrés hídrico. Estos estudios permitirán identificar, alternativas de captación además de su ubicación, entre las alternativas de captación se identifican: galerías filtrantes, estaciones de bombeo de agua subterránea, siembra y cosecha de agua y captación de aguas superficiales. Como primeras opciones de captación de agua para consumo, se propone hacer el uso del agua de los siguientes sectores:
 - Sector Auquillaycucho, (siembra y cosecha de agua).
 - Sector Pumawasi (siembra y cosecha de agua).
 - Sector Kimsapucyuroq (captación superficial de agua).
 - Sector Tananhuaylla (captación superficial de agua).
 - Sector Huancacayoc (represamiento de agua).
 - Sector Auquillaypampa (siembra y cosecha de agua).

Se propone que los proyectos de represamiento de agua sean utilizados para el uso de riego y consumo poblacional.

- Se propone que el abastecimiento de agua potable sea según zonas que requieran mayor cantidad de agua como es el sector de Nueva Urbanización y la zona de expansión de promoción urbana. Y las zonas que requieren menor cantidad de agua como son los sectores de Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y la zona de expansión de desarrollo rural ecológico.
- Se propone también el mejoramiento de los elementos que conforman el sistema de agua potable, lo cual consiste en lo siguiente:

Tratamiento, construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) tipo filtro directo, que consta de pre floculación y filtración que tratan en conjunto un caudal de 12.75 Lts/seg; para contribuir a mejorar la salud de la población; a través de disponibilidad de agua tratada durante las 24 horas. La PTAP se ubicará en el sector Antaccasa. Este captará, tratará y distribuirá el agua a los reservorios mediante la construcción de redes de impulsión y conducción.

Almacenamiento, construcción de un nuevo reservorio semienterrado de capacidad de 624 m³, el cual estará ubicado en el sector Antaccasa.

Distribución, Implementación y ampliación de las siguientes redes:

Redes de conducción, Estas son redes que conducen el agua desde la captación hasta la PTAP y son redes de dimensiones: 2", 1 1/2", 1" y 1 1/2" PVC.

Redes de distribución, el sistema de redes de distribución es ramificado a nivel de los sectores de Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y la zona de expansión de desarrollo rural ecológico. Se contempla este sistema por la topografía y zonificación asignada; las dimensiones de estas redes primarias varían entre: 1", 3/4", 1/2", 1 1/2" y 2" PVC.

Para el sector Nueva Urbanización y la zona de expansión de promoción urbana se propone el sistema de distribución tipo malla por las calles tipo damero que tiene como configuración, estas redes principales tienen dimensiones de: 1", 3/4", 1/2", 1 1/2" y 2" PVC; en concordancia a la zona residencial, comercial, industrial, productiva, institucional y recreativa. Además de la implementación de medidores por vivienda para controlar el volumen de cada servicio.

- También se propone establecer áreas de reserva para infraestructura de servicios básicos de dotación de agua potable, con la finalidad de construir, proteger, operar,

mantener e implementar: planta de tratamiento de agua, reservorios y manantes, según la tabla N° 081.

Tabla N° 081

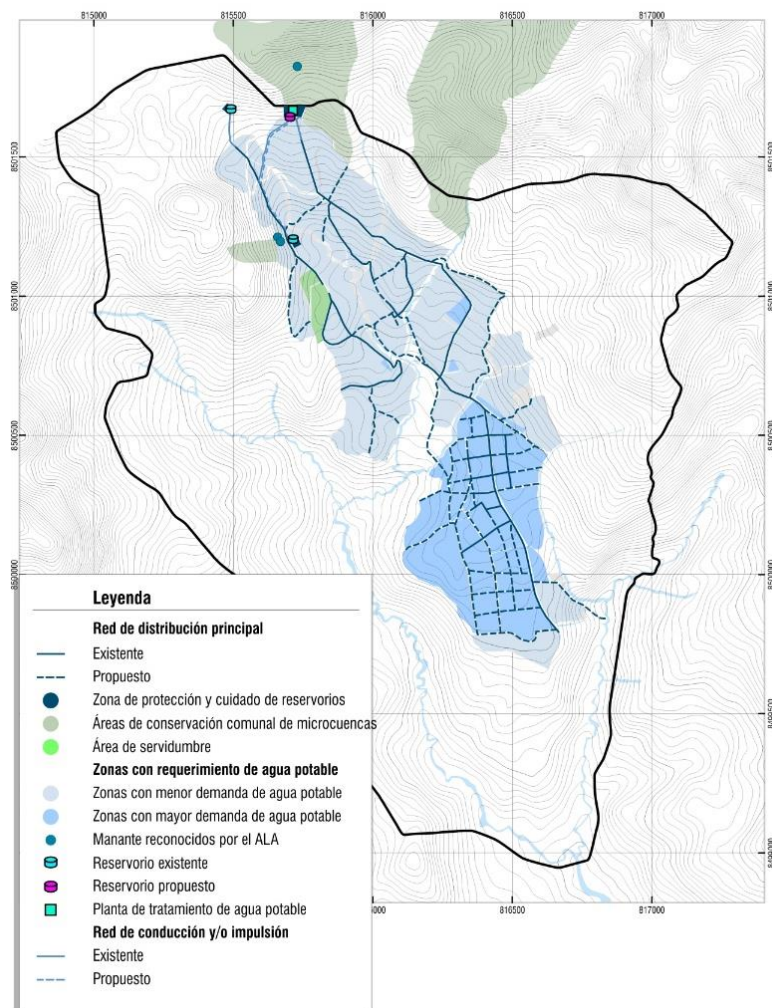
Determinación de áreas de reserva para infraestructura de dotación de agua potable

N°	Reserva de áreas m ²	Área destinado	Ubicación
1	3000	Reservorio 1, planta de tratamiento de agua y área administrativa (propuesto)	Antaccasa
2	1000	Reservorio (existente)	Antaccasa
3	1000	Reservorio (existente)	Antaccasa
4	2000	Manante	Antaccasa

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

A continuación, el mapa de la ubicación áreas de reserva e infraestructura de agua potable.

Mapa N° 011
Servicio de agua potable



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

B. Alcantarillado sanitario (AS)

Se propone implementar el sistema integral de alcantarillado sanitario simplificado (RAS), concebido como una alternativa al sistema de alcantarillado convencional, conectándose a la existente y complementando. Esta red está diseñada para transportar y recolectar aguas residuales, utilizando redes de escasa profundidad que parten de las instalaciones sanitarias del lote y que son diseñadas bajo el criterio de simplificación y minimización de materiales y criterios constructivos. Las (RAS) están formadas por un conjunto de tuberías y accesorios que tienen la finalidad de coleccionar y transportar los desagües, bajo condiciones técnicas y sanitarias adecuadas, y a un costo accesible a las poblaciones de bajos ingresos, que normalmente son las beneficiarias del sistema. (Guías para el Diseño de Tecnologías de Alcantarillado, OPS/CEPIS/05.169 UNATSABAR).

La propuesta se orienta a implementar redes de alcantarillado en los sectores Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muscapujio, que a la fecha son atendidos mediante unidades de saneamiento básico y no están conectadas a ninguna red pública, con el fin último de evitar las descargas directas de aguas residuales a los riachuelos y mantos freáticos subterráneos.

Así mismo se propone cubrir, con el sistema de alcantarillado sanitario, a las zonas que generan menor cantidad de aguas residuales como son sectores de Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muscapujio y la zona de expansión de desarrollo rural ecológico. Y las zonas que generaran mayor cantidad de aguas residuales como es el sector de Nueva Urbanización y la zona de expansión de promoción urbana.

El sistema propuesto está compuesto por:

Infraestructura de recolección, que comprende:

- Red interceptora principal, es la tubería de longitud aproximada 2700 ml y de un diámetro de 35 cm, que inicia en el sector Antaccasa y atraviesa los cinco sectores del centro poblado urbano de Cusibamba interceptando las aportaciones de aguas residuales de las seis redes colectoras ubicadas en los sectores Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muscapujio, Nueva Urbanización, zona de expansión de desarrollo rural

ecológico y zona de expansión de promoción urbana. Esta red terminara en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

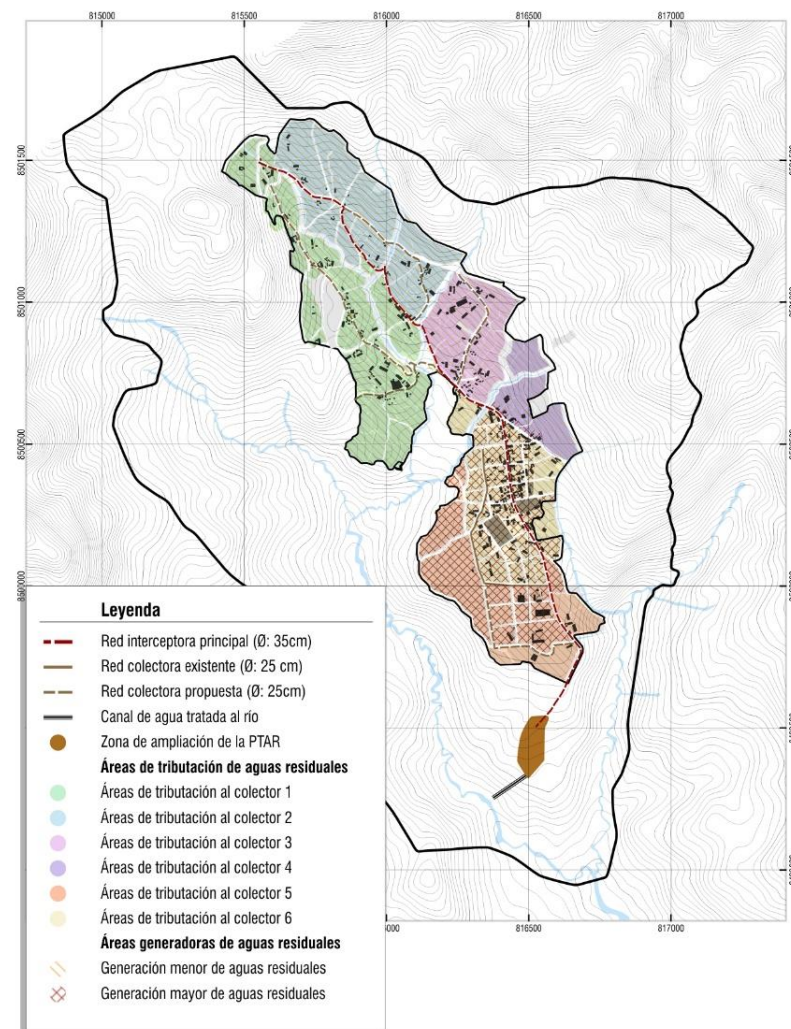
- Red Colectora, es la tubería de una longitud acumulada aproximada de 7500 ml y de un diámetro 25 cm. Se propone implementar seis redes colectoras que recopilan las aguas residuales de las áreas tributarias, las cuales se identificaron por topografía, densificación. Se considera el uso residencial, comercial, industrial, institucional y público. Esta tubería colectara las aportaciones de aguas residuales de dos o más redes primarias que colectaran las aguas residuales de dos o más manzanas.
- Conexiones domiciliarias, es la tubería que se conectara a caja de registro.

Infraestructura de tratamiento aguas residuales, se plantea implementar un sistema de lodos para el tratamiento de aguas residuales, que contempla cámara de sedimentación primaria (digestión anaeróbica), cámara de aireación (digestión aeróbica), cámara de sedimentación secundaria y tratamiento del lodo obtenido y su respectiva eliminación. Esta instalación se ubicará a aproximadamente a 200 metros desde el límite del sector Nueva Urbanización. Y se debe establecer un área para la ampliación de la infraestructura de tratamiento de 1.70 hectáreas.

Disposición final, se realizará a través de un canal abierto que evacuará agua tratada desde la planta de tratamiento hasta el Río Oquecacahuayco.

A continuación, el Mapa N° 011, muestra la ubicación de las instalaciones propuestas en el sistema integral de alcantarillado sanitario.

Mapa N° 012
Servicio de alcantarillado sanitario



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

C. Energía eléctrica (EE)

Se proyecta una demanda de energía eléctrica al año 2028 en el centro poblado urbano de Cusibamba de 282,620 kWh/mes de acuerdo al crecimiento de la población; para lo cual se prevé cubrir esta demanda de manera paulatina. Para cubrir esta demanda se requiere implementar las siguientes acciones:

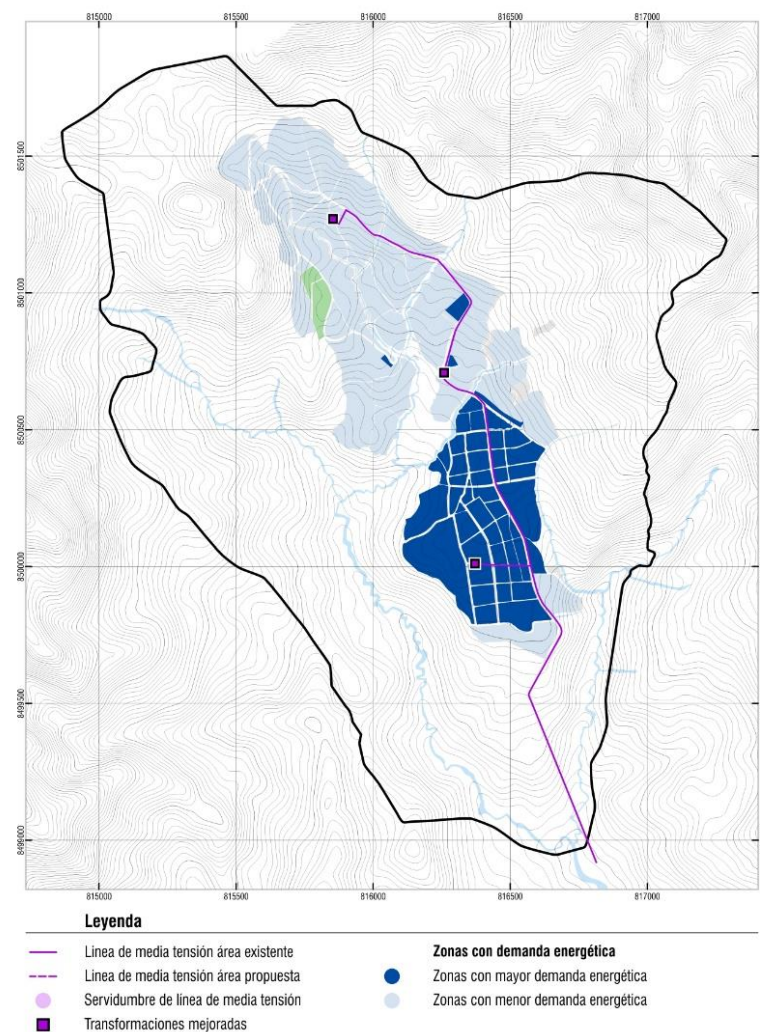
Dotar de energía eléctrica al sector de mayor demanda energética en viviendas y espacios públicos como es Nueva Urbanización y la zona de expansión de promoción urbana en función a la estructura urbana y zonificación asignada. Y a los de menor demanda como son Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y la zona de expansión de desarrollo rural ecológico que son zonas residenciales de baja densidad. A través del mejoramiento de los transformadores de acuerdo al siguiente detalle:

- Transformadores de SE-0011208-25KVA a SE-0011208-350KVA
- Transformadores de SE-10826-50KVA a SE-10826-350KVA
- Transformadores de SE-10837-25KVA a De SE-10837-350KVA

Además de la reubicación de la línea aérea de media tensión de 10.5 KV a la vía principal que cuenta con una sección de 13.00 ml, respetando las distancias mínimas de seguridad de 2.50 metros a la fachada de las edificaciones y techos. Y la ampliación integral de las redes de baja tensión respetando las distancias mínimas de seguridad de 1.5 metros como mínimo a la fachada de las edificaciones y techos.

A continuación, el mapa N° 012, muestra el suministro de energía eléctrica al centro poblado urbano de Cusibamba.

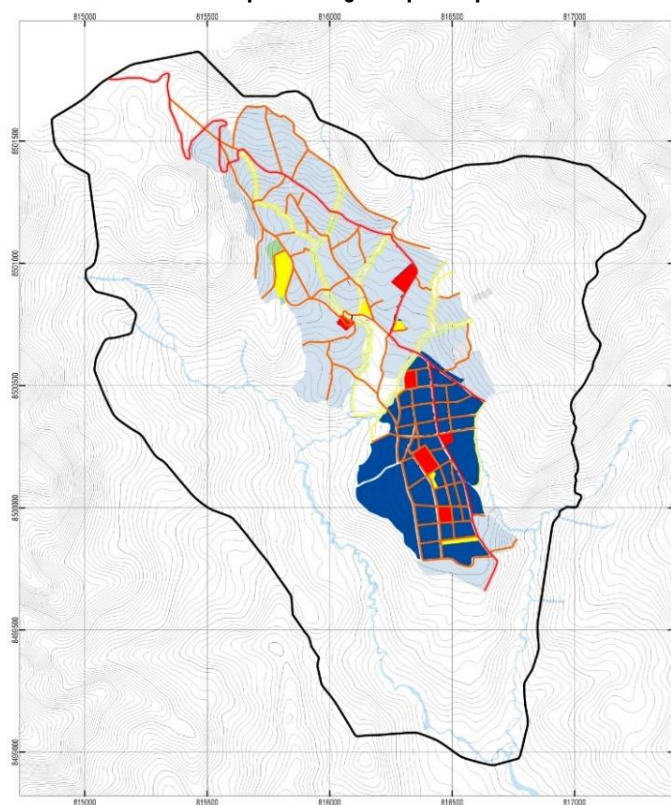
Mapa N° 013
Suministro de energía eléctrica



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Se propone también que el alumbrado público sea dotado según el sistema de espacios públicos y el rango de iluminancia que varía entre 10 lux/m², 22 lux/m² y 30 lux/m²; mostrados en el mapa N° 013.

Mapa N° 014
Alumbrado público según espacios públicos



Leyenda

Propuesta de iluminancia de alumbrado público

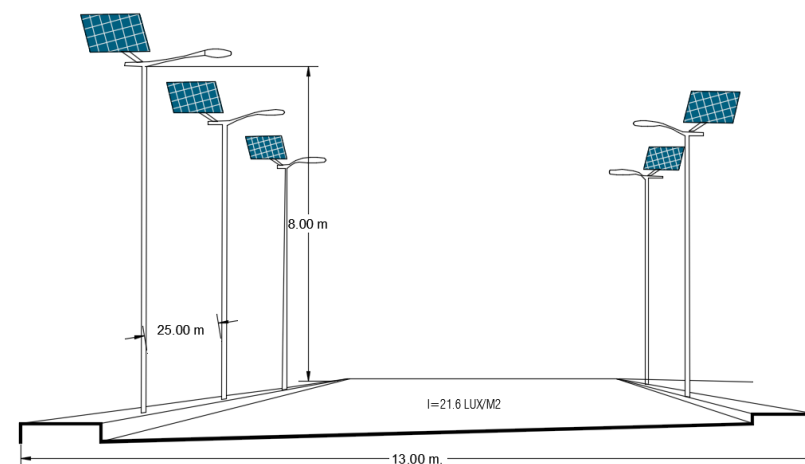
- Iluminancia alumbrado público 30 lux/m²
- Iluminancia alumbrado público 22 lux/m²
- Iluminancia alumbrado público 10 lux/m²

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Iluminancia alumbrado público 30 lux/m²

En este rango de iluminancia se encuentra: La vía principal, para la iluminación de esta vía de sección de 13.00 m. se requiere iluminación en postes en ambos lados de las calles en una configuración enfrentada. Cada columna espaciada a 25 m y una altura de 8.00 m. con un requerimiento mínimo de iluminancia de 30 lux/m². Además del uso de luminarias equipadas con fuentes de larga vida útil (LEDs.). Ver Gráfico N° 063. Esquema de instalación para vía principal.

Gráfico N° 063
Esquema de instalación de Alumbrado público en vía principal



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

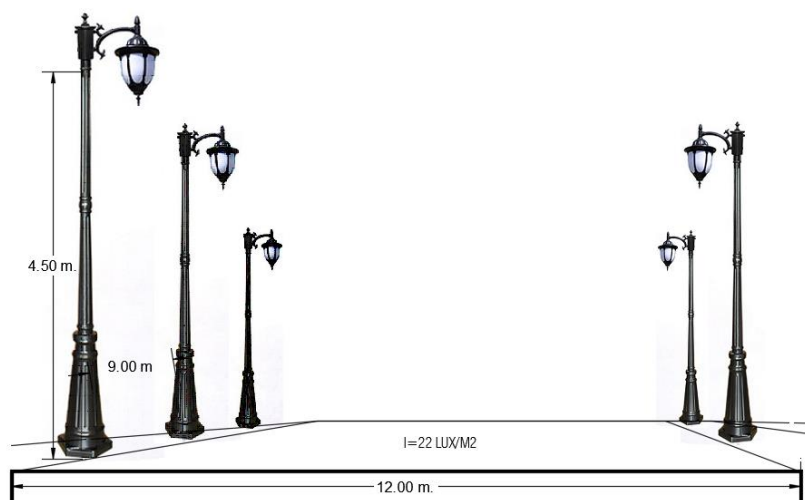
Otros espacios públicos que tendrán iluminancia de 30 lux/m² como requerimiento mínimo de iluminancia son la Plaza cívica: espacio cívico ceremonial, Plazoleta 1, 2, Parque infantil como espacio recreativo. Así como el Parque comunal 1.

Iluminancia alumbrado público 22 lux/m²

En este rango de iluminancia se encuentra: La vía secundaria, para la iluminación de esta vía de sección 12.00 m. se requiere iluminación en postes en ambos lados en una configuración enfrentada. Y cada columna espaciada cada 9.00 m. y una altura de 4.5

m. con un requerimiento mínimo de iluminancia de 22 lux/m². Además del uso de luminarias equipadas con fuentes de larga vida útil (LEDs.). Ver Gráfico N° 064. Esquema de instalación para vía secundaria.

Gráfico N° 064
Esquema de instalación de alumbrado público en vía secundaria



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Otros espacios públicos que tendrán iluminancia de 22 lux/m² como requerimiento mínimo de iluminancia son:

La vía vehicular local, para la iluminación de esta vía de sección 7.00 m. se requiere postes de 6.00 m. altura cada 15.00 m.

La vía peatonal local, vía de circulación peatonal, valorización del patrimonio cultural y valorización de la identidad social. Así como en escaleras y rampas.

Iluminancia alumbrado público 10 lux/m²

En este rango de iluminancia se encuentra: las rutas senderos, paseos, áreas peatonales adyacentes a bordes de ríos y quebradas (Huayllacancha, Muscapujomayo, Mamacha quiray, Quishuarmayo, Quellopatamayo, Yuracmayo, Oquecahuayco,

Muscapujomayo, Quishuarmayo y Yuracmayo), humedales (Quellococha, Moyorcocha y Q'ochapata) y canales.

Otros espacios públicos con esta iluminancia son:

Jardín botánico, Es espacios de preservación y valorización ecológico ambiental y de patrimonio natural.

Área verde 1, 2, 3, como espacio de mitigación de impactos del ambiente construido.

Estacionamiento (espacio público complementario), espacio residual con potencial de recuperación.

Se pondrá mucho interés en el aspecto estético de los elementos de iluminación (luminaria y columna o soporte). La forma y el estilo de las luminarias y columnas deberían integrarse bien en el entorno.

La propuesta contempla complementariamente la instalación de postes solares fotovoltaicos con luminarias LED para alumbrado público; consiste en instalar celdas fotovoltaicas en cada luminaria para captar la radiación solar y convertirla en energía eléctrica para las luminarias ubicadas en vías, parque y similares de los sectores: Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización. A través de un sistema conectado a la red de distribución eléctrica, es decir que operaran en forma dual con la red, lo que hará un sistema más eficiente y económico.

D. Del servicio telecomunicaciones (TC)

Para contar con la cobertura del servicio de telecomunicaciones, se propone implementar la Red Dorsal de Fibra Óptica al centro poblado de Cusibamba; el cual estará compuesto por dos componentes: el componente de transporte y el componente de acceso de señales de telecomunicaciones.

- **El Componente de Transporte**, consiste en el diseño, construcción y operación de la Red Dorsal de Fibra Óptica para conectar Cusibamba con el centro poblado de Ccorca en 5.53 km de tendido de red y ésta a su vez conectar con la ciudad del Cusco, a través del tendido de una red de fibra óptica de 10 km. Para el tendido de esta red se propone utilizar la red de media tensión de la empresa Electro Sur Este S.A.A.

- **El Componente de acceso de señales de telecomunicaciones**, consiste en la construcción y operación de sistemas inalámbricos y de microondas en el centro poblado de Cusibamba, y en la prestación de servicios de telefonía fija, telefonía móvil y acceso a internet, a través de una red de enlaces de radio frecuencia.

4.4.3.2. Propuesta Instalaciones de Servicios Complementarios

A. Manejo y aprovechamiento de residuos sólidos y residuos orgánicos

Para la gestión de los residuos sólidos y residuos orgánicos se propone implementar un micro relleno sanitario comunal y una planta de compostaje comunal.

Micro relleno sanitario comunal, debe contemplar los siguientes criterios para su operatividad: vías de acceso interno, distribución funcional de las plataformas, barrera sanitaria, impermeabilización de la base y taludes de infraestructura, drenaje de aguas superficiales, drenaje de gases, drenaje de lixiviados así como su captación y tratamiento, cobertura, sistema de pesaje y registro, sistema de segregación e instalaciones como caseta de control, oficina administrativa, almacén, servicio de agua y saneamiento, vestuario, etc.

Para la ubicación del micro relleno comunal se propone el sector Huancacalloq que cuenta con una extensión de 2.34 hectáreas. Este sector se encuentra a una distancia del centro poblado de Cusibamba de 3.50 km.

Planta de compostaje comunal, Para la gestión de los residuos orgánicos se propone implementar un sistema abierto de compostaje que albergue los residuos orgánicos de espacios públicos (jardines, parques, etc.), mercado, instituciones educativas, alojamientos, restaurante y otros, que puedan generar residuos orgánicos. Este sistema se basa en el agrupamiento de residuos en cúmulos, con una altura recomendada menor de 2.7 metros, y sin una limitación en cuanto a su longitud. Los cúmulos pueden ser aireados por volteo. La frecuencia de los volteos depende del tipo de materiales a compostar, de la humedad y de la rapidez con la que se desea que se realice el proceso;

para establecer esta frecuencia es preciso controlar la temperatura de los montones o bien fijarse si se desprenden malos olores. Para la ubicación de la planta de compostaje comunal se propone el sector Saqracaca con una extensión de 6.11 hectáreas y se encuentra a una distancia del centro poblado de 1 km.

Para la selección de los sectores donde se ubicarán las instalaciones del micro relleno sanitario y la planta de compostaje comunal, se consideró los siguientes criterios:

- Disponibilidad de terreno.
- Distancia al centro poblado de Cusibamba.
- Accesibilidad:
Micro relleno comunal, el sector de Huancacalloq cuenta con proyecto de vía carrozable. Así mismo se consideró el costo del transporte.
Planta de compostaje comunal, cuenta con trocha carróza para el acceso de transporte y se consideró el costo del transporte.
- Pendiente menor a menor a 15°.
- Impermeabilidad del suelo.
- Vientos.

Se propone para ubicación definitiva del micro relleno sanitario comunal y la planta de compostaje comunal, la elaboración de un estudio de factibilidad y viabilidad de los sectores propuestos. A continuación, el mapa N° 014 de ubicación de los sectores propuestos.

Mapa N° 015

Ubicación de sectores propuestos para la gestión de los residuos sólidos y orgánicos



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

También se propone a largo plazo la articulación al sistema metropolitano de gestión de residuos sólidos, a través del uso de la planta de tratamiento y valorización energética

de residuos sólidos, estaciones de transferencia y la optimización de las rutas y frecuencia de recolección selectiva en la fuente de residuos sólidos en el centro poblado urbano de Cusibamba.

Para el compostaje doméstico, se propone estandarizar la estabilidad, madurez y calidad del compostaje obtenido en las viviendas. A través de la asistencia técnica de carácter permanente.

B. Aguas pluviales

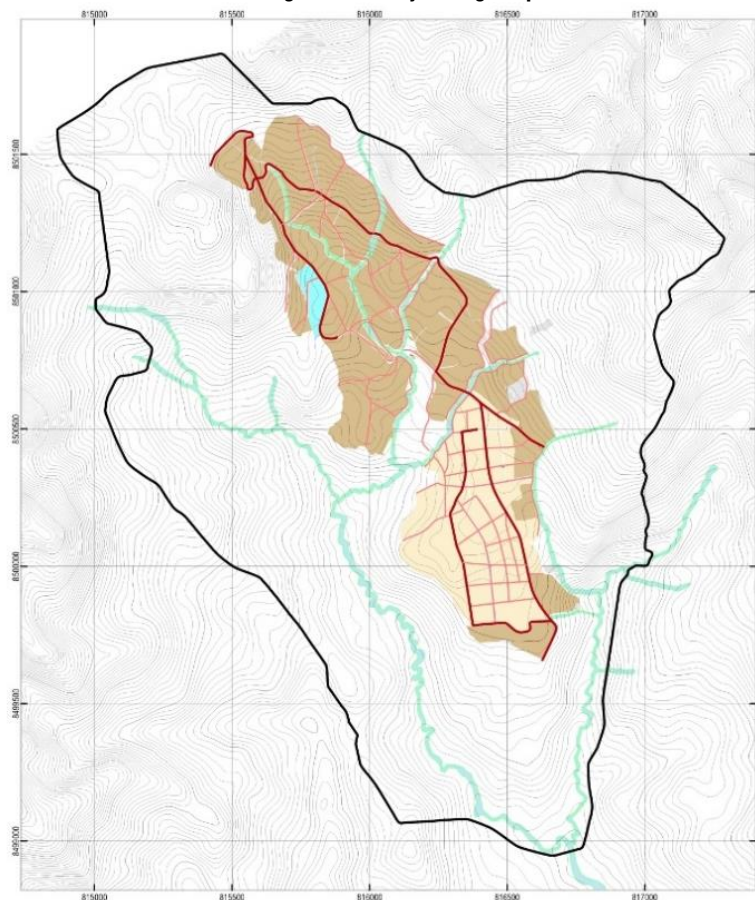
Se propone implementar un sistema integral de drenaje de aguas pluviales, el cual contara con canales abiertos, cerrados y soterrados en las vías de captación y conducción de aguas pluviales al sistema de quebradas del ámbito de intervención.

El sistema de drenaje de aguas pluviales estará compuesto por:

- **Áreas de infiltración**, áreas mediante el cual el agua traspasa la superficie de suelo y entra al subsuelo, esta función la cumplen las áreas productivas abiertas, parques, áreas verdes y similares en consecuencia es promover mayor existencia de áreas de infiltración para evacuar las aguas de lluvia de forma natural.
- **Canales de riego agrícola**, estos canales son abiertos controlaran el agua que discurren en las áreas agrícolas captándolas por los perímetros de parcelas agrícolas y evacuándola a las quebradas.
- **Canal abierto y subterráneo**, este canal se constituirá en la red vial principal y estará conectado a las quebradas. Ver Gráfico N° 065
- **Canales abiertos en mampostería de piedra**, este canal se constituirá en vías locales como: vía peatonal, ciclo vía y vehicular; conectado también a las quebradas. Ver Gráfico N° 66
- **Coletores naturales de aguas pluviales**, vienen a ser las quebradas: Huayllacancha, Muscapujomayo, Mamacha Quiray, Quishuarmayo, Quellopatamayo, Yuracmayo, Oquecacahuayco, Muscapujomayo, Quishuarmayo y Yuracmayo. se mejorará los canales para el transporte de las aguas pluviales a fin de evitar las inundaciones. Ver Gráfico N° 066.
- Fortalecimiento de capacidades a la población para efectuar la conexión de las aguas pluviales domiciliarias a la red de canales de aguas pluviales públicas.



Mapa N° 016
Sistema integral de drenaje de aguas pluviales

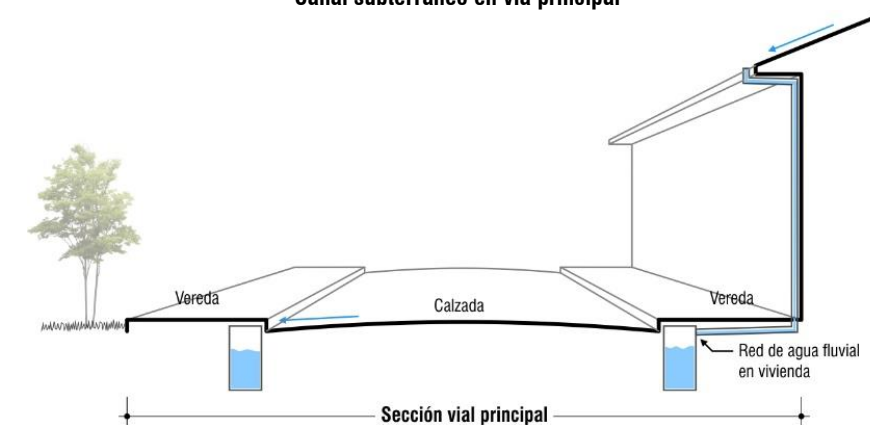


Leyenda

- | | |
|--|--|
| — Canales abiertos y subterráneos en vía principal | — Colector natural principal / quebradas y ríos |
| — Canales abiertos en mampostería de piedra en vía vehicular y peatonal | Zonas de infiltración |
| → Evacuación de aguas pluviales | ■ Zonas con mayor área de infiltración |
| | ■ Zonas con menor área de infiltración |

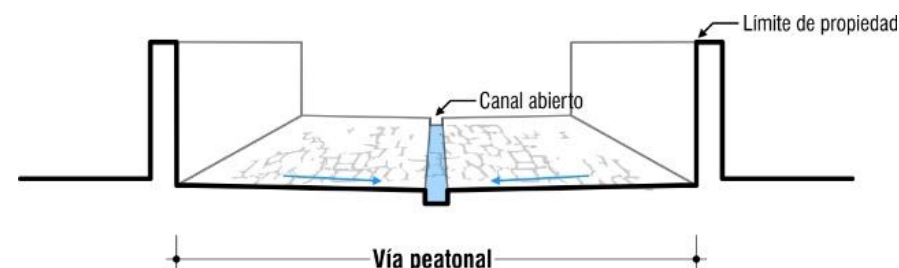
Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Gráfico N° 065
Canal subterráneo en vía principal



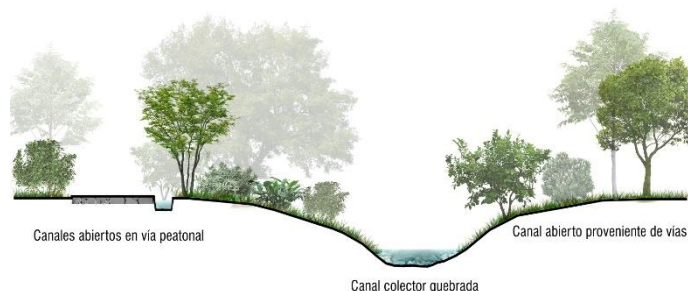
Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Gráfico N° 066
Canal abierto en mampostería de piedra en vía peatonal



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Gráfico N° 067
Colector natural ríos y quebrada con conexión a canales abiertos



Elaboración: Equipo técnico EU Cusibamba, 2018-2028.

4.4.3.3. Propuesta de Riego

El centro poblado de Cusibamba tiene predominantemente una actividad agrícola y para su riego cuenta con el sistema de riego tecnificado por aspersión implementado, el cual se convirtió en el soporte que dinamiza la actividad agropecuaria.

A. Propuesta de riego para la actividad agrícola

Para la atención de la cobertura de riego se propone:

- Declarar como áreas de conservación comunal las microcuencas que dotan agua para riego, con la finalidad de dar sostenibilidad al uso del recurso hídrico, además de protegerla del sobrepastoreo.
- Para la atención de la demanda de agua para riego se propone captar agua de los siguientes sectores:
 - Tres captaciones superficiales del sector de Mama Simona.
 - Represamiento de agua para riego en el sector Huancacayoc.
- Se propone que el abastecimiento de agua para riego sea según áreas priorizadas para el riego, como a continuación se indica:

- **Alto riego**, considerado las zonas agrícolas ubicadas en el perímetro del área urbana del centro poblado de Cusibamba.
- **Medio riego**, considerados los sectores Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y la zona de expansión de desarrollo rural ecológico.
- **Bajo riego**, considerados el sector Nueva Urbanización y la zona de expansión de promoción urbana
- También se propone establecer áreas de protección para los reservorios, con la finalidad de construir, proteger, operar y realizar su mantenimiento, según la tabla N° 82.

Tabla N° 082
Determinación de áreas de protección para los reservorios

N°	Áreas de protección m2	Área destinado	Ubicación
1	1000	Reservorio 1	Nueva Urbanización
2	1000	Reservorio 2	Muskapujio
3	1000	Reservorio 3	Chaupisuyo
	3000	TOTAL	

Fuente: Equipo técnico Esquema de Ordenamiento 2018-2028.

- Se establece áreas de servidumbre para las redes de conducción y distribución como mínimo de 1.50 m el cual deberá ser medido desde el eje la tubería, a ambos lados haciendo teniendo una franja 3.00 m. Estas podrán ser considerados como parte de senderos peatonales.
- Se propone la modificación de trazos de las redes de conducción y distribución de riego que afecten a las áreas residenciales, comerciales, industriales e institucionales.
- Se propone la ampliación de las redes de conducción y distribución a los sectores que no cuentan con estas redes.
- Se propone la colocación de los aspersores de riego en referencia a las vías, sea de la siguiente manera.
 - A 8,00 metros del eje de la vía principal.
 - A 6,50 metros del eje del resto de vías.

Los aspersores de riego que estén colocados junto a los caminos, deberán llevar colocados una pantalla protectora de medidas adecuadas para que ante la ausencia de viento impidan la caída de agua a los caminos, y deberá estar correctamente colocado.

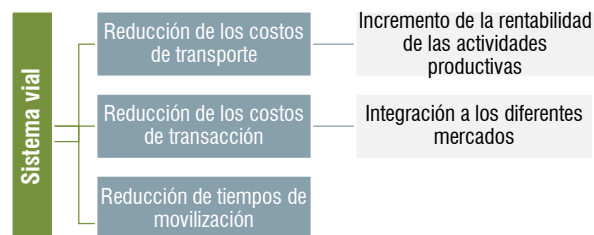
Se vigilará con la finalidad de impedir el deterioro de las vías y colindantes. Los aspersores en quebradas serán de corto alcance.

- Se propone la implementación de medidores al sistema de riego por parcela, para controlar el volumen de agua usado y tomar medidas oportunas para la buena distribución del agua.
- Se propone el fortalecimiento de capacidades de la población en utilizar métodos donde se ahorre el agua con la implantación de sistemas de aspersión o goteo dependiendo del tipo de cultivo en todo el centro poblado y desechando el riego por inundación.

4.4.4. Sistema Vial

La propuesta vial planteada para el Esquema de Ordenamiento del centro poblado de Cusibamba, ha sido orientada a lograr el incremento de la rentabilidad a las actividades productivas mediante la integración a los diferentes mercados, estableciendo un sistema vial que aporte equilibrio con la estructura urbana diseñada y que al mismo tiempo sea válido para lograr un reparto equitativo entre distintos modos de transporte, dando opción al usuario de elegir en qué medio desplazarse, primando el respeto al medio ambiente y al patrimonio cultural, evitando la fragmentación del sistema urbano, y que los costes y tiempos correspondan a la calidad de servicio y al espacio recorrido.

Gráfico N° 068
Contribuciones del sistema vial



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

El EU del centro poblado de Cusibamba, estable los siguientes lineamientos generales, aplicables a todas las acciones que se realicen en el centro poblado en aspectos de vialidad y transporte:

- Priorización del peatón frente al vehículo.
- Promoción del uso de transportes no contaminantes,
- Acondicionamiento de las vías para el transporte multimodal.
- Tratamiento paisajístico urbano, de las vías y que involucre la señalización reglamentaria.
- Utilización de materiales en la construcción de vías de características que no impacten el ambiente y se adecuen con el entorno, y que a su vez cumplan con los flujos de tránsito estimados.

Clasificación del sistema vial de Cusibamba

El EU del centro poblado de Cusibamba, define el sistema vial estableciendo las siguientes clasificaciones:

- Clasificación funcional vial.
- Clasificación por la jerarquización de vías.
- Clasificación por las características físicas urbanas y el tipo de tránsito que soporta

A. Clasificación funcional vial

El EU del centro poblado de Cusibamba, determina redes viales diferenciadas a partir de criterios de articulación e interconexión interna y externa del centro poblado, así como la habilitación y recuperación de redes viales funcionales específicas. La propuesta establece cuatro clasificaciones que se encuentran definidas en el Mapa MP-13, las cuales se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 069
Clasificación funcional vial



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

a. Red vial interurbana

La red vial interurbana, está establecida a partir del Reglamento de Jerarquización Vial, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin garantizar la articulación e interconexión vial del centro poblado, con otras localidades, distritos y departamentos en el ámbito regional. Para lo cual se establece como vías interurbanas las siguientes:

Tabla N° 083
Propuesta de red vial interurbana

Nombre de vía	Tramo	Sección vial (m)
CU – 1269	Rumaray - Casacunca – Antacasa	13.00 Existente
CU – 1251	Cusibamba- Casacunca – Prov. Anta	13.00 Existente
Vía (Sin codificación)	Cusibamba - Poroy	13.00 Proyectada

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, conjuntamente con el equipo técnico de la Municipalidad distrital de Ccorca. Nota: el nombre de la vía corresponde a la clasificación de la Red vial vecinal extraído del clasificador de rutas (D.S. N° 011-2016-MTC)

El EU del centro poblado de Cusibamba, propone la consolidación y ampliación de la nueva vía interurbana de articulación entre centro poblado de Poroy con el de Cusibamba (actualmente en estudios y planteada por la oficina de estudios y proyectos de la Municipalidad provincial de Cusco, gestionada por las municipalidades de Ccorca y Poroy), esta vía facilitará la conectividad y movilidad urbana entre estos dos sectores, dinamizando y propiciando mayores oportunidades económicas con este sector, así como optimizar una ruta alterna más corta y rápida entre el distrito de Ccorca y la ciudad de Cusco.

b. Red vial urbana

El EU propone la implementación de una red vial urbana, que articule los sectores urbanos del centro poblado y otorgue acceso a cada uno de los predios urbanos (lotes y parcelas), determinando la configuración de las manzanas, estructura y tejido urbano, y delimitando las áreas de protección y fajas marginales de ríos y quebradas a través de vías circundantes. La red vial urbana esta constituida por las vías que se emplazan dentro del área urbana del centro poblado.

c. Red vial de soporte agropecuario

El EU del centro poblado de Cusibamba, propone la consolidación de la red vial de soporte agropecuario, permitiendo la articulación de los sectores urbanos y los sectores agropecuarios dentro del ámbito del EU, garantizando el acceso a las parcelas agrícolas. Esta red constituirá la infraestructura logística para el transporte de carga y acopio de productos agropecuarios.

La red vial de soporte agropecuario esta constituida por las vías que se emplazan dentro del área circundante al área urbana del centro poblado, configurando el cinturón verde productivo de Cusibamba. Forma parte de esta red, la vía de evitamiento prevista para el para el tránsito de vehículos de carga y/o de alto tonelaje.

Tabla N° 084
Propuesta de red vial de soporte agropecuario

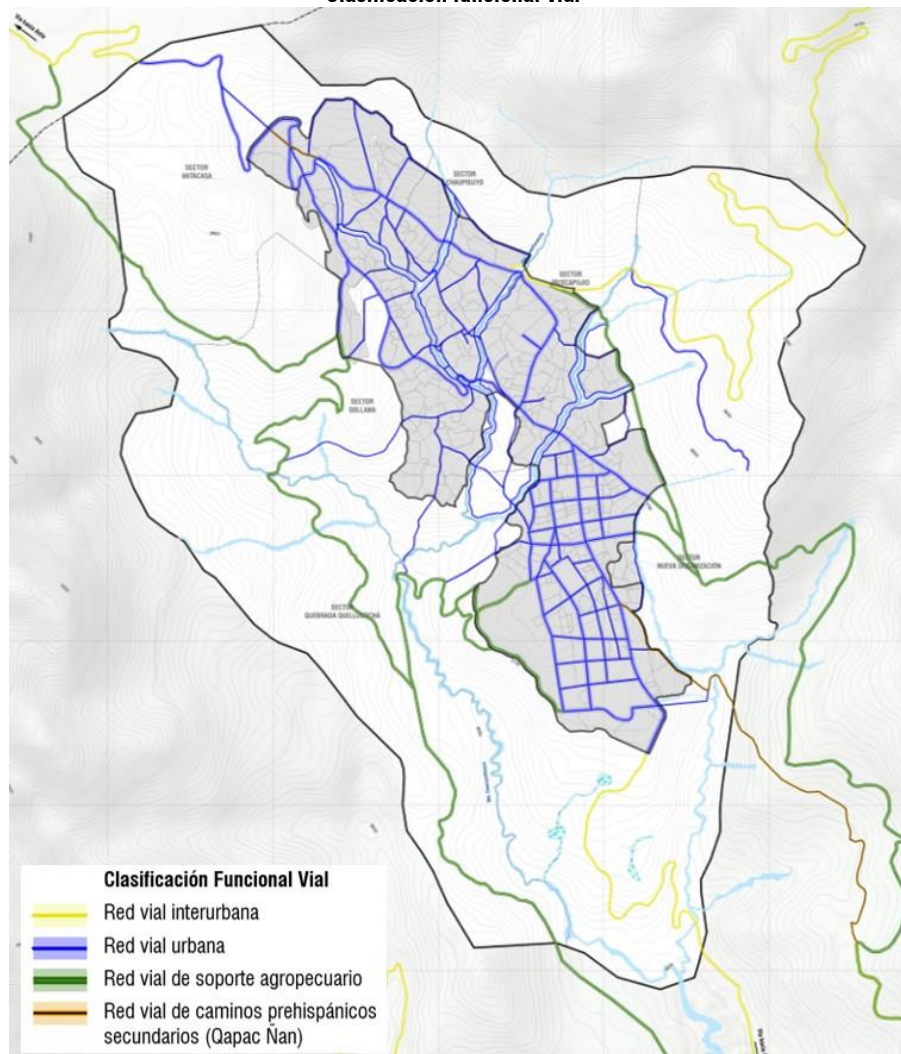
Nombre de vía	Sección vial proyectada (m)
Vía de soporte agropecuario principal	12.00
Vía de soporte agropecuario secundaria	10.00 – 8.00
Vía de soporte agropecuario secundaria peatonal	6.00 – 5.00

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, conjuntamente con el Equipo Técnico contraparte de la Municipalidad distrital de Ccorca.

d. Red vial de caminos prehispánicos secundarios (Qapac Ñan)

Se propone la delimitación, puesta en valor e interconexión de la red vial de caminos prehispánicos secundarios con la red vial urbana, como red vial peatonal de articulación e integración sociocultural entre el centro poblado de Cusibamba, el centro poblado de Huayllay y el sector denominado Mama Simona.

Mapa N° 017
Clasificación funcional vial



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

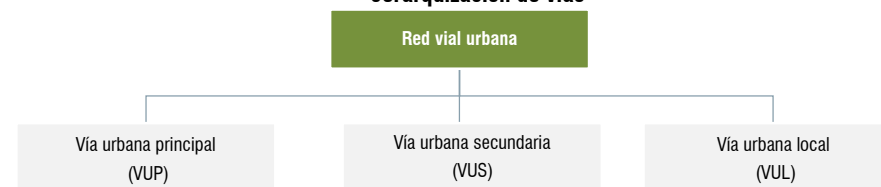
B. Clasificación por la jerarquización de vías

La clasificación funcional de la red vial urbana, expresada a través de la jerarquización de vías, contempla diversos aspectos que definen y orientan los procesos de planeación y administración urbana. Como parte de las estrategias del EU, se tiene la de establecer un conjunto de vías funcionalmente organizadas a través de una malla vial en el que se defina una jerarquización vial en función a criterios de vocación de circulación, secciones viales y condiciones de operación y mantenimiento.

La malla vial planteada, establece la clasificación en correspondencia a funciones específicas de las vías y calles en las se prevé evitar en lo posible el tráfico intenso y rápido que perturbe considerablemente la dinámica urbana. También se plantea la incorporación de movilidad de peatonal, ciclista y de mercancías, de una manera eficiente, confortable y segura, acorde a las necesidades de accesibilidad y usos. Por otro lado, la presencia de vehículos de transporte público y el tipo de tránsito esperado en cada una de las categorías de vías, constituyen dos elementos importantes en su funcionalidad y operación.

Es así que la propuesta de jerarquización vial apunta a mejorar las condiciones funcionales en la zona urbana del EU, y lograr una articulación vial eficiente que permita la multimodalidad, el cual, a largo plazo, sea un referente común para otros centros poblados de la provincia. La propuesta establece tres jerarquías de vías urbanas que se encuentran definidas en el Mapa MP-14, las cuales se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 070
Jerarquización de vías



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

a. Vías urbanas principales (VUP)

Corresponden a las vías colectoras referidas en el RNE, definidas para interrelacionar todos los sectores del centro poblado y a su vez articular longitudinalmente el ámbito de intervención en coherencia con la topografía, conformación urbana rural, organización espacial y usos de suelo, así como establecer las conexiones de acceso y salida del centro poblado.

La propuesta implica clasificar y jerarquizar, la actual vía vecinal CU-1269, que atraviesa longitudinalmente por la zona urbana del centro poblado, como vía urbana principal, iniciando su recorrido de esta red, desde el sector denominado Nueva Urbanización, articulando los sectores Muscapujio, Chaupisuyo y Antacasa, permitiendo a lo largo de su recorrido, intersecciones con vías urbanas secundarias y locales.

Características y funciones:

- Articulan zonas residenciales, comerciales, educacionales, de recreación pública, zonas de protección y de otros usos.
- Soportan todos los movimientos del tránsito de larga distancia.
- Por su sección transversal, pueden alojar altos flujos de tránsito de vehículos.
- Están definidas para priorizar la operación de sistemas de transporte público, de alta frecuencia y paradas distantes reguladas.
- Las intersecciones en su diseño deberán permitir carriles exclusivos para volteo, o en su defecto deberán restringir el volteo hacia el lado del carril contrario, a fin de garantizar la fluidez de tránsito vehicular.
- No deberá permitir el desarrollo de actividades urbanas que convoque a un gran número de personas que requieren estacionamiento vehicular y descarga de mercancías, los cuales deberán ser restringidos.

Tabla N° 085
Propuesta vial urbana principal (VUP)

Cód.	Ubicación de la vía	Nombre de vía	Sección vial (m)
1	Nueva Urbanización	CU - 1269	13.00
	Muscapujio – Chaupisuyo - Antacasa		13.00

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, conjuntamente con el Equipo Técnico contraparte de la Municipalidad distrital de Ccorca. Nota: el nombre de la vía corresponde a la clasificación de la Red vial vecinal extraído del clasificador de rutas (D.S. N° 011-2016-MTC)

b. Vías urbanas secundarias (VUS)

Corresponden a las vías locales principales referidas en el RNE, definidas para distribuir el tránsito dentro de las distintas áreas que conforman el centro poblado, constituyen el vínculo entre las vías principales y las vías locales.

Características y funciones:

- Permiten la circulación vehicular en ambos sentidos, en carriles exclusivos.
- Articulan zonas residenciales, de recreación pública, comerciales, de educación y otros usos.
- No se permite el estacionamiento sobre la vía exceptuando al generado por transporte de pasajeros y la carga y descarga de mercancías autorizado.
- Acoge la circulación de bicicletas y otros medios de transporte alternativos.

Tabla N° 086
Propuesta vial urbana secundaria (VUS)

Cód.	Ubicación de la vía	Nombre de vía	Sección vial (m)
2	Nueva Urbanización	Sin codificación	12.00
	Nueva Urbanización	CU -1275	10.00
	Qollana	Sin codificación	12.00
	Antacasa	Sin codificación	12.00

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, conjuntamente con el Equipo Técnico contraparte de la Municipalidad distrital de Ccorca. Nota: el nombre de la vía corresponde a la clasificación de la Red vial vecinal extraído del clasificador de rutas (D.S. N° 011-2016-MTC)

c. Vías urbanas local (VUL)

Corresponden a las vías locales secundarias referidas en el RNE, definidas para dotar de accesibilidad a los predios y articular los espacios públicos y equipamiento de manera trasversal y longitudinal, así mismo constituyen el vínculo y conexión a las vías principales y secundarias.

Características y funciones:

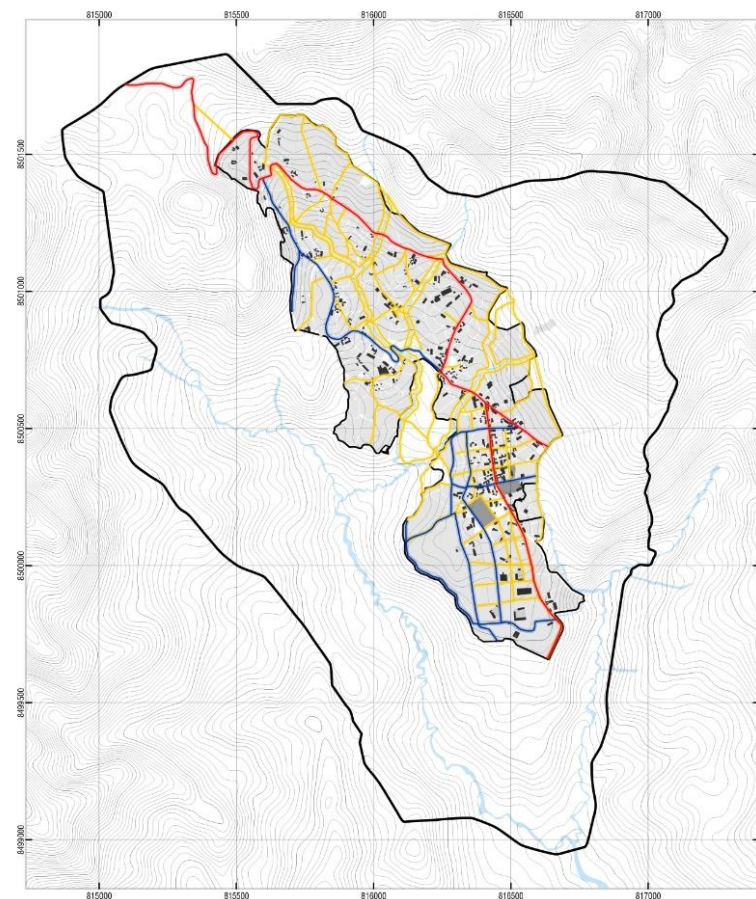
- Permiten el acceso directo a los predios individuales.
- Permiten el tránsito local
- Soportan el tránsito de vehículos particulares livianos y permiten el estacionamiento sobre la vía, con preferencia en zonas diseñadas para tal fin.

Tabla N° 087
Propuesta vial urbana local (VUL)

Cód.	Ubicación de la vía	Sección vial (m)
3	Nueva Urbanización	8.00
4	Qollana	7.00
5	Antaccasa, Chaupisuyo, Muscapujio, Qollana, Nueva urbanización	6.00
6	Qollana, Nueva urbanización	4.50
7	Qollana	5.00
8	Antaccasa, Chaupisuyo, Muscapujio, Qollana, Nueva urbanización	4.00

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028, conjuntamente con el Equipo Técnico contraparte de la Municipalidad distrital de Ccorca.

Mapa N° 018
Jerarquización de vías



Leyenda

Jerarquización de la red vial urbana

- Vía urbana principal
- Vía urbana secundaria
- Vía urbana local

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

C. Clasificación por las características físicas urbanas y el tipo de tránsito que soporta

El EU del centro poblado de Cusibamba establece esta clasificación a fin de determinar las condiciones de acondicionamiento en función del tipo de tránsito que soportan y de las características físicas donde se sitúan. Estos tipos de vías se encuentran definidas en el Mapa MP-15.

Se determinan los siguientes tipos de vías:

- a. Vías vehicular multimodales.
- b. Vías semipeatonales multimodales.
- c. Vías peatonales monomodales.
- d. Vías paisajísticas (VPA).

a. Vía vehicular multimodal

Corresponde a todas aquellas vías que admiten el tránsito vehicular automotor, implementadas con áreas para la circulación peatonal y para el tránsito de bicicletas.

El tránsito vehicular estará restringido a una velocidad máxima de 30 km /h.

Por sus características físicas corresponde a aquellas vías cuyas secciones son mayores o iguales a 12.00 m y pendientes acorde con lo regulado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

b. Vía semipeatonal multimodal

Corresponde a todas aquellas vías de preferencia de uso para el peatón sobre el vehículo en todo el recorrido de la vía, que admiten de manera restringida el tránsito vehicular automotor el cual no podrá superar los 20 km/h.

Por sus características físicas corresponde a aquellas vías cuyas secciones son menores a 12.00 m o iguales a 9.60 m y puedan admitir tránsito vehicular siempre y cuando la pendiente lo permita.

c. Vías peatonales monomodal

Corresponde a todas aquellas vías que admiten únicamente el tránsito peatonal.

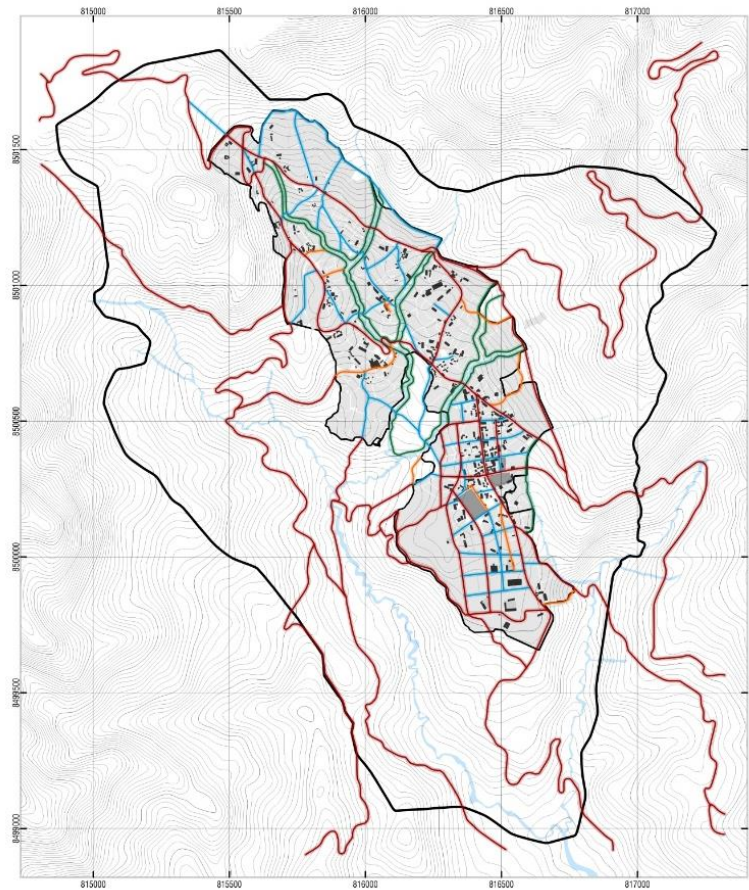
Por sus características físicas corresponde a aquellas vías cuyas secciones son menores a 8.00 m o iguales a 4.00 m, donde eventualmente, pueden ser utilizadas por vehículos de residentes que circulen a velocidades bajas (acceso a propiedades), y en determinados horarios para vehículos especiales como: recolectores de basura, emergencias médicas, bomberos, policía, mudanzas, etc.

Vías paisajísticas (VPA)

Corresponde a todas aquellas vías previstas para garantizar el libre acceso y vigilancia a las quebradas y riachuelos del ámbito y que su vez constituyen parte de la faja marginal.

Por sus características físicas corresponde a aquellas vías que se desarrollan paralelas a las quebradas, riachuelos y que delimitan las zonas de protección, tiene características visuales paisajísticas de interés.

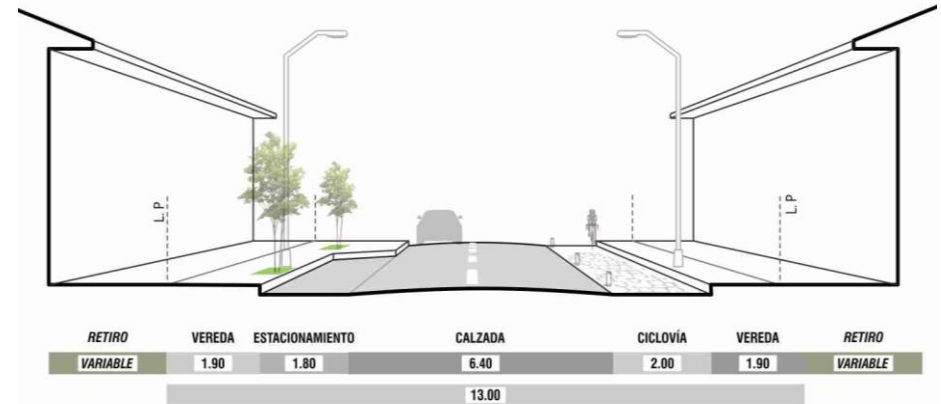
Mapa N° 019
Clasificación por las características físicas urbanas y el tipo de tránsito que soporta



Legenda

- Naturaleza de la red vial**
- Via urbana vehicular multimodal
 - Via urbana semipeatonal multimodal
 - Vias peatonales monomodal
 - Vias paisajísticas (VAP)

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



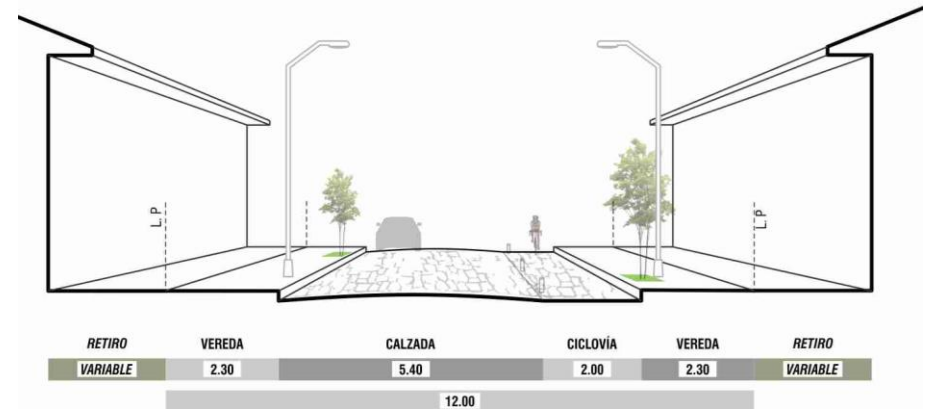
Vía urbana principal (VUP)



Calzada
Acabado: Pavimento Flexible



Vereda
Acabado: Empedrado/ adoquinado



Vía urbana secundaria (VUS)



Calzada
Acabado: Empedrado



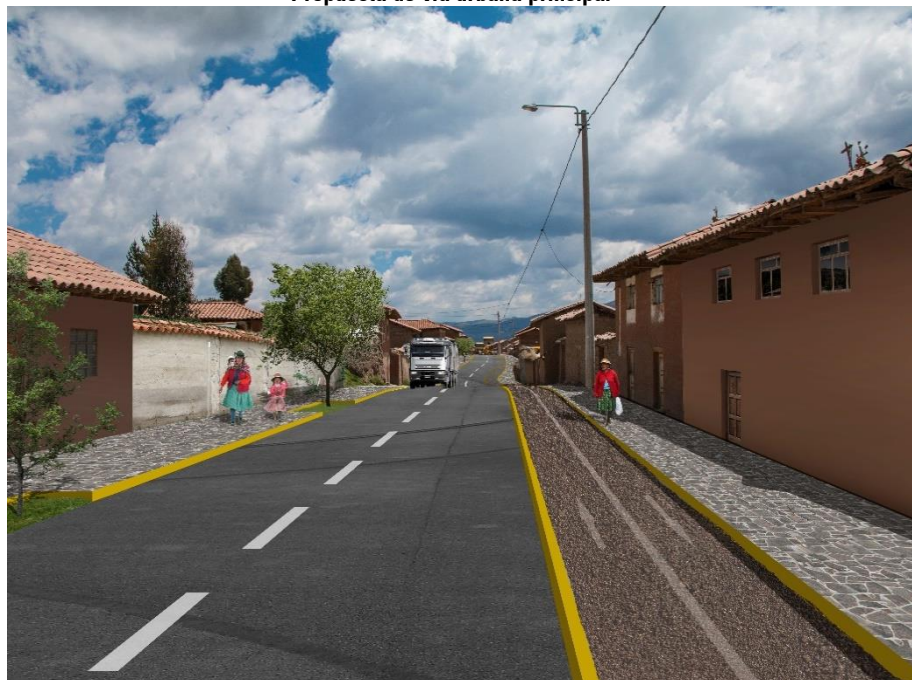
Vereda
Acabado: Empedrado/ adoquinado

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



Cusibamba-Ccorca
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028

Gráfico N° 071
Propuesta de vía urbana principal

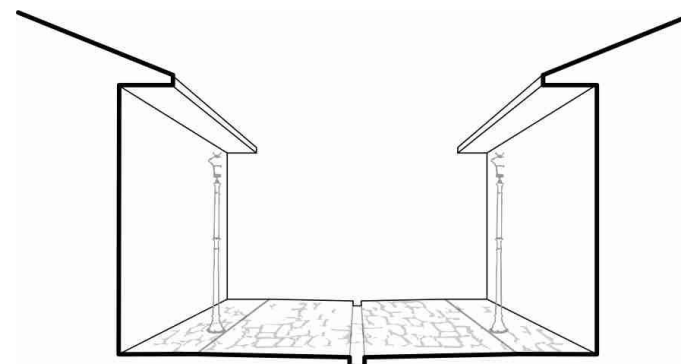


Calzada
Acabado: Pavimento



Vereda
Acabado: Adoquinado

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



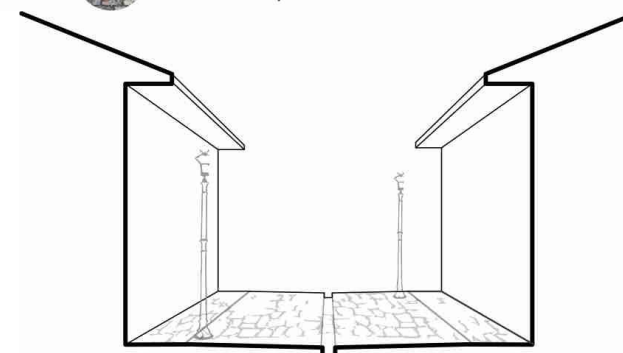
CALZADA

8.00

Vías urbanas locales (VUL)



Calzada
Acabado: Empedrado



CALZADA

7.00

Vías urbanas locales (VUL)



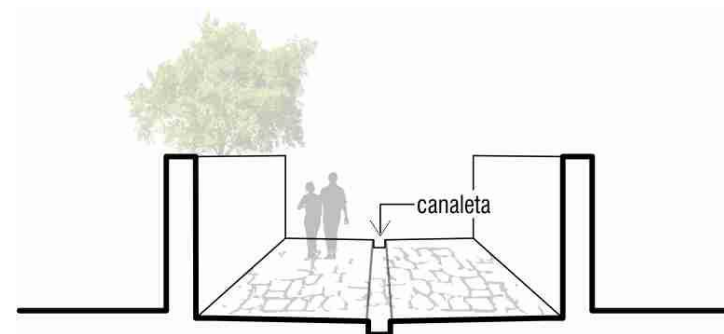
Calzada
Acabado: Empedrado

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Gráfico N° 072
Propuesta de vía urbana local



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



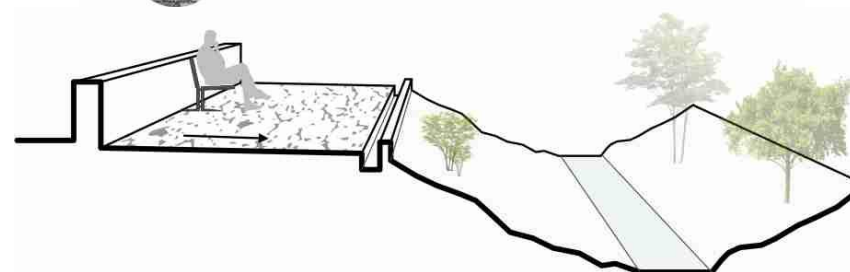
CALZADA

5.00

Vías peatonales monomodal



Calzada
Acabado: Empedrado



4.00

QUEBRADA

Vía paisajística (VPA)



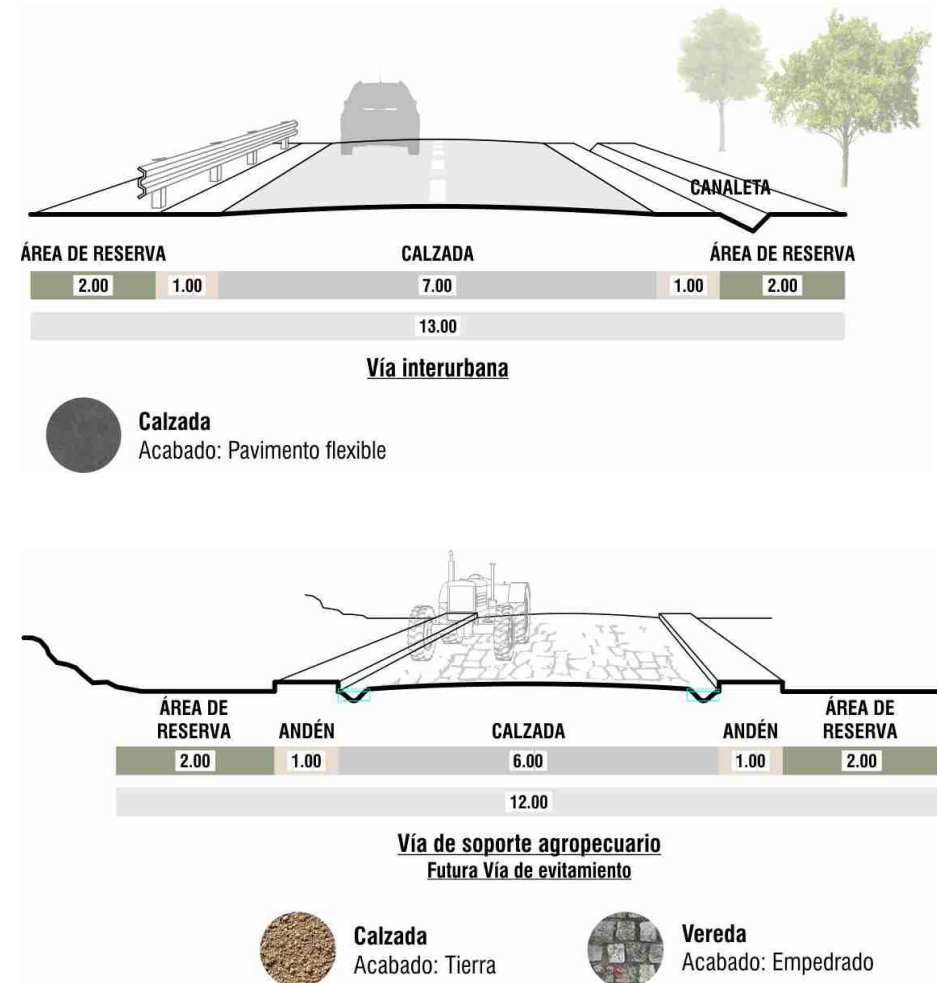
Calzada
Acabado: Empedrado

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Gráfico N° 073
Propuesta de vía peatonal



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

4.5. GESTIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO DE CUSIBAMBA

4.5.1 Plan de Acción Urbana de Cusibamba

El Plan de Acción Urbana de Cusibamba será la agenda de gestión por medio del cual los actores involucrados y concernidos en la planificación territorial de este centro poblado determinarán, asignarán tareas, definirán plazos y calcularán el uso de recursos asignados en la implementación de los programas y proyectos propuestos en el Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba, la elaboración de este plan de acción recaerá en el Comité de Gestión Urbana de Cusibamba que será conformado una vez aprobado en sesión de concejo municipal de la provincia de Cusco, el presente documento de gestión.

A. Conformación del Comité de Gestión Urbana de Cusibamba (CGUC)

Uno de los temas prioritarios para la implementación y gestión del Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba es la constitución de un órgano multidisciplinario e interinstitucional para el desarrollo del Plan de Acción Urbana de Cusibamba, la misma que permitirá coordinar y dar viabilidad a los proyectos planteados en este documento de gestión, para ese fin se ha visto por conveniente proponer la creación de este comité, como un espacio democrático de encuentro y de articulación que a su vez trabajará a través de comisiones técnicas, siendo importante recalcar que este comité por ninguna razón sustituirá o reemplazará las competencias y responsabilidades que tienen las diversas instituciones por Ley.

El Comité de gestión estará conformado por los siguientes actores:

- Un representante de la Municipalidad Provincial de Cusco (Subgerencia de Ordenamiento Territorial y/o del Instituto de Planificación y Urbanismo del Cusco – IPUC una vez este sea implementado).
- Una comisión técnica/política de la Municipalidad Distrital de Ccorca (Conformada por el alcalde, el gerente municipal y las gerencias de infraestructura, desarrollo social, desarrollo económico y defensa civil).

- Los miembros de la sociedad civil organizada del centro poblado (Junta Directiva del Centro Poblado, Comité de Riego del sector Cusibamba, Comité JASS de Cusibamba, Comité de Riego Central de Ccorca).
- Representantes de los organismos no gubernamentales (que intervienen en el ámbito del centro poblado).
- El Gobernador y el Juez de Paz del Centro Poblado de Cusibamba.

B. Propuesta de Estructura Orgánica para el Comité de Gestión Urbana de Cusibamba

La estructura orgánica del Comité de Gestión Urbana de Cusibamba, incluirá: un órgano directivo, a través de la constitución de un Consejo Directivo, integrado por el alcalde la Municipalidad Distrital de Ccorca, el presidente del Centro Poblado de Cusibamba, el Juez de Paz de Cusibamba y el Sub prefecto del centro poblado de Cusibamba y un órgano de apoyo, a cargo de la Subgerencia de Ordenamiento territorial Provincial de la Municipalidad Provincial de Cusco o del Instituto de Planificación Urbana de Cusco – IPUC (Si éste entra en funcionamiento). Así mismo se ha considerado la creación de otros órganos; en atención a la cobertura de los servicios públicos, implementación de infraestructura, gestión del riesgo de desastres, desarrollo socioeconómico y gestión ambiental y de adaptación al cambio climático.

a. El concejo directivo

Será el órgano directivo del CGUC y estará conformado por el alcalde la Municipalidad Distrital de Ccorca, el presidente del Centro Poblado de Cusibamba y el Sub prefecto de Cusibamba, el concejo tendrá como responsabilidad dirigir la implementación de las obras derivadas de los programas y proyectos que han sido propuestos en el presente plan, cabe puntualizar que el cargo de miembro del Consejo Directivo no está sujeto al pago de remuneraciones, bonificaciones, dietas, asignaciones, retribuciones, incentivos o beneficios de índole alguna, cualquiera sea su forma, modalidad, mecanismo o fuente de financiamiento, entre sus funciones tenemos:

- Aprobar el reglamento interno.
- Supervisar la gestión del Comité de Gestión Urbana de Cusibamba - CGUC.
- Elaborar la propuesta de las comisiones técnicas del CGUC.
- Aprobar el plan operativo del CGUC.

- Aprobar el presupuesto del CGUC.
- Delegar en el Presidente del Consejo Directivo las funciones de aprobación del plan operativo, así como la aprobación del presupuesto de presentarse el caso.

b. Presidente del CGUC

La presidencia del CGUC recaerá en el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ccorca, teniendo las siguientes funciones:

- Asegurar la regularidad de las deliberaciones y realizar las acciones conducentes para la ejecución de sus acuerdos.
- Otras funciones que se le otorguen de acuerdo al estatuto y el Comité de Gestión Urbana de Cusibamba.

c. Órgano de apoyo y de consulta

Será la Municipalidad Provincial de Cusco a través de la Subgerencia de Ordenamiento Territorial Provincial o del Instituto de Planificación Urbana de Cusco – IPUC a través de sus representantes quienes tengan que guiar y asesorar la correcta implementación del plan, alcanzando al presidente del CGUC las observaciones y recomendaciones que sean necesarias para la correcta implementación del Esquema de Ordenamiento Urbano y las acciones complementarias para la institucionalización del Comité de Gestión Urbana de Cusibamba – CGUC, teniendo como funciones las siguientes.

- Asesorar técnicamente a las diferentes comisiones del CGUC respecto a las prerrogativas e implicancias del EOU de Cusibamba.
- Informar a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Cusco respecto al avance en el proceso de implementación del EOU de Cusibamba

d. Las comisiones técnicas

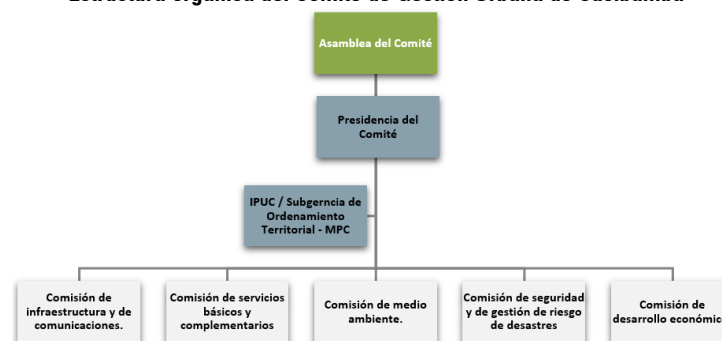
Serán órganos especializados, constituidos por acuerdo del Comité de Gestión Urbana de Cusibamba y serán los responsables de la parte operativa y de la gestión y/o ejecución de proyectos y actividades, que se conforman en torno a objetivos y temas específicos del Esquema de Ordenamiento Urbano. Cada una de estas comisiones estarán integradas por un representante de la Municipalidad Distrital de Ccorca la misma que deberá conformar previamente una comisión técnica multidisciplinaria para el CGUC, con el fin

de tener un representante en cada una de las comisiones técnicas de acuerdo a la especialidad de los funcionarios propuestos, así mismo deberá estar compuesto por un representante de la Municipalidad Provincial de Cusco (acreditado por la Subgerencia de Ordenamiento Territorial y la Gerencia General de la MPC) y finalmente la Junta Directiva del centro Poblado de Cusibamba deberá acreditar a sus representantes en cada una de las comisiones antes mencionadas.

Entre las comisiones sugeridas tenemos:

- Comisión de infraestructura y de comunicaciones.
- Comisión de servicios básicos y complementarios
- Comisión de medio ambiente y adaptación al cambio climático.
- Comisión de seguridad y de gestión de riesgo de desastres
- Comisión de desarrollo socioeconómico.

Gráfico N° 074
Estructura orgánica del Comité de Gestión Urbana de Cusibamba



Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.





Cusibamba-Ccorca
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028

CAPITULO V: SISTEMA DE INVERSIONES



CAPÍTULO V

SISTEMA DE INVERSIONES

5.1 PROGRAMA DE INVERSIONES URBANAS

Conforme lo refiere el RATDUS el Programa de Inversiones Urbanas es el instrumento de gestión económico - financiera que permite promover las inversiones públicas y privadas, para alcanzar los objetivos definidos en la propuesta general.

El Programa Inversiones constituye el conjunto de programas y proyectos de acciones sectoriales que conforman una cartera de oportunidades de inversión pública, privada y mixta, con el fin de conseguir los objetivos del plan a través de propuestas para la mejora de la vivienda, la movilidad, la generación de nuevos espacios públicos y equipamiento, entre otros, coadyuvando así a alcanzar la visión del centro poblado.

Cada uno de los proyectos es analizado de forma integral, y busca cerrar las brechas, bajo distintas líneas de acción, atendiendo a diversos temas que confluyen en el desarrollo de los mismos, tales como en el desarrollo social, desarrollo económico, la estructura urbana, la movilidad, la protección ecológica, la actividad productiva, la gestión del riesgo de desastres, la institucionalidad y la gestión urbana y rural.

El Programa Inversiones presenta una cartera de proyectos en fichas detalladas por cada proyecto, especificando la naturaleza del proyecto, su ubicación, población beneficiaria, entidades involucradas, problemática a solucionar, descripción y objetivos del proyecto, plazos de ejecución, inversión destinada, áreas responsables y fuente de financiamiento; ello a fin de dejar claro el alcance y tipo de cada uno de los proyectos, para que su promoción ante diversas entidades públicas y privadas y/o organismos cooperantes sea más sencilla, y consecuentemente su ejecución más cercana.

Estos proyectos, sin embargo, no tienen carácter normativo; son propositivos y de recomendación, manteniéndose abiertos a la actualización y ampliación periódica e incluso a la modificación, pues su propósito que sean considerados por todos los

gobiernos locales y entidades de gobierno sectorial y que sean incorporados paulatinamente en sus distintos planes anuales y acciones de gobierno; fomentando acuerdos y pactos interdistritales y supramunicipales, para que finalmente se puedan elaborar y aprobar los perfiles y expedientes técnicos y la asignación presupuestal para su ejecución.

A. Objetivos

El sistema de inversiones busca lograr los siguientes objetivos en concordancia a los ejes y objetivos estratégicos del plan:

- Elaborar una cartera priorizada de proyectos de manera organizada y sistemática con enfoque de desarrollo urbano y rural.
- Establecer los objetivos y alcances principales para cada uno de los proyectos planteados a fin de facilitar la formulación de perfiles en el marco de los sistemas de inversión público y privado.
- Plantear proyectos que generen modificaciones positivas de manera significativa en el ámbito de intervención, a fin de que se constituyan en puntos generadores de cambio y desarrollo social
- Promover la inversión pública y privada en zonas menos favorecidas, a partir de la exposición de propuestas posibles técnica y financieramente.
- Motivar a los diferentes actores económicos a involucrarse en el proceso de planificación territorial.

B. Horizontes de tiempo

Conforme al RATDUS, el horizonte de planeamiento del EU es de largo plazo a diez (10) años, con previsiones para el mediano plazo a cinco (5) años y de corto plazo a dos (2) años; Para la ejecución de proyectos se consideran los siguientes horizontes temporales:

Tabla N° 088
Horizontes de tiempo de los proyectos

Horizontes de tiempo	
Corto plazo	A 02 años
Mediano plazo	A 05 años
Largo plazo	A 10 años

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

C. Naturaleza de los proyectos

A fin de orientar y valorar las cualidades y atribuciones que cada proyecto, el presente sistema de inversiones identifica tres tipos de proyectos:

Tabla N° 089
Naturaleza de los proyectos

Naturaleza de los proyectos	
Proyectos estratégicos	Son aquellos de carácter táctico cuya finalidad es el desarrollo del Centro Poblado en el contexto de las prioridades definidas como fundamentales para la consecución de los objetivos y metas el EU
Proyectos esenciales	Son aquellos de carácter prioritario, fundamentales en su ejecución para poder acometer los proyectos estructurantes o estratégicos del territorio.
Proyectos complementarios	Son aquellos que otorgan elementos adicionales para culminar el ciclo de los proyectos estructurantes y esenciales.

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



5.2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE INVERSIONES

El Sistema de Inversiones es el conjunto de proyectos identificados, priorizados y articulados territorialmente con las propuestas específicas, los cuales se presentan agrupados de acuerdo a los ejes estratégicos del EU.

A. Programas

Los programas son el conjunto coherentemente y organizado de proyectos que son de naturaleza similar entre sí y están orientados al cumplimiento de los mismos objetivos estratégicos. (Ministerio de Vivienda, 2015).

El presente plan define los programas en relación directa con los Ejes Estratégicos de la propuesta general, definiendo seis programas.

- A. Programa 1: Desarrollo social
- B. Programa 2: Diversificación económica productiva
- C. Programa 3: Desarrollo urbano
- D. Programa 4: Gestión ambiental
- E. Programa 5: Gestión del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático
- F. Programa 6: Gobernanza e institucionalidad

B. Proyectos

Los proyectos pueden definirse como el conjunto de actividades concretas coordinadas e interrelacionadas, cuya intervención está limitada en el tiempo, y que se realiza con el fin de resolver problemas específicos, cuyos beneficios pueden identificarse de forma independiente de los generados por otros proyectos (Ministerio de Vivienda, 2015).

A partir de la determinación de programas que se definen en correspondencia a los ejes estratégicos, se organizaron proyectos tomando en cuenta las demandas y requerimientos del centro poblado y su área de influencia rural. En el procedimiento de priorización de proyectos se ha utilizado una matriz, tomando en cuenta la importancia y repercusión en el ámbito local, distrital y sectorial, así como la incidencia directa con cada uno de los ejes estratégicos del EU. Para este fin se tomaron valores diferenciados en tres grados de pertinencia o relación como se muestra a continuación:

Tabla N° 090
Ponderación para calificación de proyectos

Criterio de priorización	Valor		
	Bajo	Medio	Alto
Importancia local (en el centro poblado)	0 y 1	3	5
Importancia distrital			
Importancia sectorial			
Incidencia en el eje estratégico del Desarrollo Social			
Incidencia en el eje estratégico del Diversificación Económica Productiva			
Incidencia en el eje estratégico de Desarrollo Urbano			
Incidencia en el eje estratégico Ambiental			
Incidencia en el eje estratégico de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático			
Incidencia en el eje estratégico de Gobernanza e Institucionalidad			

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.

Estos proyectos son de carácter sectorial y tienen la finalidad de generar cambios estructurales o de efecto significativo generando sinergias en el ámbito.

Tabla N° 091
Priorización de Proyectos

N°	Proyecto	Calif.	Programa
1	Mejoramiento del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable.	43	3
2	Implementación de un sistema integral de alcantarillado sanitario en el centro poblado de Cusibamba.	41	3
3	Fortalecimiento de capacidades para la transferencia tecnológica en la construcción de viviendas con confort térmico, seguridad física y salubridad.	41	5
4	Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de la vía Urbana principal del centro poblado de Cusibamba.	39	3
5	Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del centro educativo secundario.	37	1
6	Señalización, demarcación y delimitación física de Zonas de Protección Ambiental y Ecológica, y zonas de Peligro Muy Alto.	37	3
7	Implementación de una planta de tratamiento de agua residuales (PTAR)	37	3
8	Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de las vías urbanas secundarias del centro poblado de Cusibamba.	37	3
9	Manejo, protección y aprovechamiento de manantes del ámbito del EU de Cusibamba.	37	4
10	Demarcación y delimitación física de fajas marginales de los cuerpos de agua del centro poblado de Cusibamba.	37	4

11	Fortalecimiento de capacidades para la implementación de viviendas productivas y seguridad alimentaria.	35	1
12	Construcción y mejoramiento de los servicios educativos del centro educativo primaria.	35	1
13	Construcción e implementación del módulo polideportivo distrital en el área del estadio comunal de Cusibamba.	35	1
14	Construcción y equipamiento del centro técnico de producción especializado (CETPRO).	35	2
15	Construcción de un campo ferial para la promoción y comercialización de la producción orgánica.	35	2
16	Demarcación, y delimitación de área de reserva de vías en el ámbito de intervención del EU de Cusibamba.	35	3
17	Construcción de vías de protección de las fajas marginales del centro poblado de Cusibamba.	35	5
18	Implementación de barreras cortavientos en el área urbana de Cusibamba.	35	5
19	Fortalecimiento institucional para la formalización y titulación de predios urbanos en el Centro Poblado de Cusibamba.	35	6

Elaboración: Equipo Técnico EU Cusibamba 2018-2028.



5.3 MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación, se detalla la matriz de proyectos como resultado del trabajo del equipo técnico responsable de la elaboración del Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba desarrollado en conjunto con el equipo técnico contraparte de la Municipalidad Distrital de Ccorca y actores involucrados, principalmente la población beneficiaria; así mismo del trabajo realizado con integrantes del comité técnico consultivo. Es necesario indicar que todo proyecto de este listado deberá tomar en cuenta un estudio previo de factibilidad. En esta tabla se puede apreciar la relación de los ejes estratégicos, los objetivos estratégicos, la agrupación por programas y la denominación de los proyectos considerando el horizonte temporal, la naturaleza del proyecto, las entidades responsables y el costo aproximado.

Tabla N° 092
Matriz de proyectos

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN			TIPO DE PROYECTO			INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
							CORTO	MEDIANO	LARGO	ESENCIAL	ESTRUCTURANTE	COMPLEMENTARIO	
DESARROLLO SOCIAL	OE1. Fortalecer el capital humano como medio para el desarrollo local, enfatizando las condiciones económicas productivas de las unidades familiares.	PROGRAMA 01	1	Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del centro educativo nivel secundario	Mejorar y ampliar la prestación de servicios educativos de nivel secundario, mediante una infraestructura complementaria, equipamiento apropiado y fortalecimiento de las interrelaciones personales.	S/. 1,500,000.00		X			X		Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
			2	Construcción y mejoramiento de los servicios educativos del centro educativo nivel primario	Mejorar la prestación de servicios educativos de educación primaria, mediante la construcción de infraestructura, equipamiento apropiado y fortalecimiento de las interrelaciones personales.	S/. 1,100,000.00		X			X		Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
			3	Construcción e implementación del módulo polideportivo distrital en el área del estadio comunal de Cusibamba	Implementar equipamiento urbano que contribuya a incrementar el desempeño del deporte del distrito de Ccorca y promueva la sostenibilidad de las actividades físicas, deportivas y recreativas en el centro poblado de Cusibamba	S/. 1,500,000.00		X				X	Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca

	OE2. Promover la dotación de infraestructura de equipamiento urbano social a la población de Cusibamba.		4	Fortalecimiento de capacidades para la implementación de viviendas productivas y seguridad alimentaria	Garantizar la sostenibilidad social y económica de las familias de Cusibamba, con instrumentos de fomento a la producción y comercialización eficiente y competitiva de alimentos estratégicos, y de apoyo a una mejor vinculación de los agricultores familiares.	S/. 1,000,000.00		X			X		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca
			5	Construcción y equipamiento del puesto de salud tipo I-1.	Mejorar el acceso de la población a los servicios de salud, mediante una infraestructura y equipamiento de salud para el centro poblado de Cusibamba.	S/. 1,000,000.00			X	X			Dirección Regional de Salud, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
			6	Construcción y equipamiento de una delegación policial en el Centro Poblado de Cusibamba	Dotar al centro poblado de Cusibamba de infraestructura adecuada para el funcionamiento de una dependencia policial que garantice la seguridad, protección, tranquilidad y paz social.	S/. 500,000.00			X	X			Ministerio del Interior, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
	EO3. Promover la consolidación de viviendas seguras, saludables y productivas.		7	Construcción e implementación del campo deportivo de fútbol del centro poblado de Cusibamba	Dotar al centro poblado de Cusibamba, de un espacio público destinado a campeonatos de fútbol, como parte de equipamiento urbano del centro poblado de Cusibamba y que facilite el desarrollo humano de la población joven.	S/. 3,000,000.00			X			X	PER Plan COPESCO, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
			8	Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del centro educativo inicial de Cusibamba	Mejorar la prestación de servicios educativos de Educación Inicial, mediante una infraestructura, equipamiento apropiado y fortalecimiento de las interrelaciones personales.	S/. 1,200,000.00		X			X		Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
			9	Construcción de parque recreativo infantil del Centro Poblado de Cusibamba	Dotar al centro poblado de Cusibamba, de espacios públicos destinados a la recreación y deporte, como parte de equipamiento urbano del centro poblado de Cusibamba y que	S/. 650,000.00		X				X	Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.

				facilite el desarrollo humano de la población infantil.								
			10	Reubicación y mejoramiento de los servicios funerarios públicos del cementerio del Centro Poblado Cusibamba	Dotar de equipamiento urbano de salubridad al centro poblado de Cusibamba a través de la implementación de infraestructura de inhumación del cementerio del centro poblado de Cusibamba.	S/. 850,000.00		X		X		Dirección Regional de Salud, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	OE4. Generar una economía productiva diversificada que impulse la competitividad de los sectores productivos de la zona.	PROGRAMA 02	11	Construcción de un campo ferial para la promoción y comercialización de la producción orgánica	Dotar una infraestructura donde se realice la actividad de comercio; además de otras múltiples actividades tales como; recreativas, ferias y otros.	S/. 1,000,000.00	X	X			X	Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
			12	Construcción y equipamiento del centro técnico de producción especializado (CETPRO).	Dotar de un centro técnico de producción especializado con actividades agrarias, mediante la implementación de infraestructura y equipamiento acorde con el contexto, en el centro poblado de Cusibamba.	S/. 2,500,000.00		X	X		X	Ministerio de Educación, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
			13	Turismo rural comunitario en la comunidad campesina de Cusibamba	Aprovechar el entorno natural y la riqueza cultural de la zona rural y que mediante la fluidez turística promueva el desarrollo económico local alternativo a sus actividades agropecuarias, impulsando el ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura.	S/. 850,000.00	X			X		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, COPESCO, Cámara de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Distrital de Ccorca, organización comunal de Cusibamba
			14	Ruta de ciclismo de montaña como turismo alternativo a partir de la geomorfología y paisaje del territorio de la comunidad de Cusibamba – Ccorca	Diseñar una ruta de ciclismo de montaña para turismo alternativo, a partir de la geomorfología y paisaje, sin tener un impacto negativo, para dar una alternativa de desarrollo al centro poblado de Cusibamba..	S/. 250,000.00	X	X				X Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, COPESCO, Gobierno Regional de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.

			15	Implementación del banco de germoplasma o semillas del distrito de Ccorca	Proteger y conservar los recursos genéticos de la riqueza local a fin de preservar las especies vegetales de Ccorca y garantizar la seguridad alimentaria.	S/. 500,000.00		X				X	Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad del Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de Agricultura – Instituto Nacional de Investigación Agraria, Dirección Regional de Producción, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			16	Implementación del albergue turístico e infraestructura de servicios turísticos complementarios	Generar una fuente permanente de ingresos económicos para la comunidad.	S/. 1,500,000.00		X		X			Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Distrital de Ccorca, Organización comunal.
			17	Creación de la ruta geotúristica, ecológica y escénica Cusibamba - Mamá Simona	Dinamizar y fortalecer las actividades agrícolas mediante la creación de una actividad turística que congregue visitantes.	S/. 400,000.00	X	X		X			Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, PER Plan COPESCO, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			18	Implementación del centro artesanal comunal	Promover procesos de desarrollo económico local a través de la implementación y acondicionamiento del espacio físico para la exhibición y venta de artículos artesanales de tejido y cerámica.	S/. 900,000.00	X	X		X			Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, PER Plan COPESCO, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			19	Implementación del laboratorio de micelios para la producción de hongos	Promover la producción de micelios como parte de la diversidad productiva del distrito del de Ccorca, y garantizar la seguridad alimentaria.	S/. 700,000.00	X					X	Gobierno Regional de Cusco (GORE), Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca
			20	Construcción e implementación del circuito de motocross en Cusibamba	Diseñar un circuito de motocross y motociclismo en ruta aprovechando la geomorfología y paisaje del ámbito, sin tener un impacto negativo, contar con un escenario a alternativo en la región que permita el desarrollo al centro poblado de Cusibamba..	S/. 350,000.00		X				X	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, PER Plan COPESCO, Municipalidad Distrital de Ccorca, organización comunal de Cusibamba
			21	Mejoramiento del sistema de	Suministrar un sistema eficiente de abastecimiento y distribución	S/. 2,000,000.00		X	X		X		Superintendencia Nacional de Servicios de

DESARROLLO URBANO	OE5. Definir una estructura urbana para una adecuada consolidación.	PROGRAMA 03		abastecimiento y distribución de agua potable	de agua potable tratada al centro poblado de Cusibamba para garantizar las condiciones sanitarias adecuadas de saneamiento básico.							Saneamiento, Autoridad Local del Agua, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			22	Implementación de un sistema integral de alcantarillado sanitario en el centro poblado de Cusibamba	Implementar un sistema eficiente de captación, recolección y transporte de aguas residuales, para reducir la contaminación ambiental producida por la carga orgánica en las quebradas y el río Oquecacahuayco de centro poblado de Cusibamba y a fin de detener al contaminación de las cuencas hidrográficas.	S/. 750,000.00		X	X		X	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, Autoridad Local del Agua, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			23	Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de la vía Urbana principal del centro poblado de Cusibamba	Mejorar la conectividad vial en el centro poblado de Cusibamba, favoreciendo el traslado de pasajeros y carga hacia otras localidades como Ccorca y Anta.	S/. 3,000,000.00	X	X			X	PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca.
	OE6. Establecer la clasificación general de suelos y zonificación para regular el uso y ocupación de suelo urbano y rural		24	Implementación de una planta de tratamiento de agua residuales (PTAR)	Contar con infraestructura, instalaciones y área de reserva para el tratamiento de las aguas residuales producidas en el Centro Poblado de Cusibamba	S/. 900,000.00			X		X	Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			25	Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de las vías urbanas secundarias del centro poblado de Cusibamba	Mejorar la conectividad vial en el centro poblado de Cusibamba, favoreciendo el traslado de pasajeros y carga en los sectores de Antaccasa, Qollana, Muscapujio y Nueva Urbanización.	S/. 3,500,000.00	X	X	X		X	Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			26	Señalización, demarcación y delimitación física de Zonas de Protección Ambiental y Ecológica, y zonas de Peligro Muy Alto.	Limitar y controlar la ocupación en zonas no urbanizables.	S/. 1,000,000.00		X		X		Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Cusco Municipalidad Distrital de Ccorca.

OE7. Dotar de adecuada accesibilidad a la población de Cusibamba, consolidando las vías acordes con la implementación de espacios públicos. OE8. Determinar las áreas de reserva necesarias para vías y espacios públicos. OE9. Garantizar la eficiencia en la prestación de	27	Demarcación, y delimitación de área de reserva de vías en el ámbito de intervención del EU de Cusibamba	Demarcar y delimitar las secciones y tramos viales, planteados en el Esquema de Ordenamiento Urbano del Centro Poblado de Cusibamba, como un área de reserva.	S/. 100,000.00	X			X			PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca, Centro Poblado de Cusibamba.
	28	Implementación de la red de espacios públicos	Generar una red de espacios públicos de integración del ámbito urbano con el ámbito natural a través de la formación de ejes estructurantes, funcionales y ambientales/ecológicos, que generen una secuencialidad espacial urbana.	S/. 750,000.00		X	X		X		Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.
	29	Ampliación y mejoramiento del camino vecinal entre el centro poblado de Cusibamba y el centro poblado de Poroy	Mejorar la conectividad vial del Centro poblado de Cusibamba con otros distritos de la provincia de Cusco, con el fin de dinamizar y propiciar mayores oportunidades económicas en este sector.	S/. 10,600,000.00	X	X	X		X		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, Municipalidad Distrital de Poroy.
	30	Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías urbanas locales del centro poblado de Cusibamba	Mejorar la articulación y accesibilidad interna en el centro poblado de Cusibamba, con preferencia al peatón en los sectores de Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muscapujio y Nueva Urbanización.	S/. 12,600,000.00	X	X	X	X			Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.
	31	Construcción de la plaza cívica de Cusibamba	Dotar al centro poblado de Cusibamba de una Plaza Cívica, para la realización de eventos y actividades cívicas, culturales, recreativas, y actividades de integración social e intercambio cultural.	S/. 700,000.00		X				X	PER Plan COPESCO, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
	32	Implementación del terminal interurbano de transporte público y turístico	Dotar de un área e infraestructura necesaria para la implementación de un terminal interurbano de transporte público y turístico	S/. 700,000.00		X				X	Gobierno Regional de Cusco (PER Plan COPESCO) y Municipalidad Distrital de Ccorca.

	los servicios básicos propiciando condiciones de continuidad, calidad y cobertura para el desarrollo de familias saludables.		33	Rehabilitación y puesta en valor de la red interna de los caminos secundarios del Qapac ñan y de articulación del Centro poblado de Cusibamba con Huayllay y Mama Simona	Recuperar y poner en valor la red secundaria del camino prehispánico del Qhapaq Ñan.	S/. 300,000.00	X	X		X		Ministerio de Cultura, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			34	Construcción del puente vehicular en el sector de Muscapujio	Mejorar el nivel de transitabilidad en la vía secundaria que articula longitudinalmente los sectores de Antaccasa, Qollana con el sector de Muscapujio, que facilite el traslado de carga y pasajeros, contribuyendo eficientemente en el desarrollo socio-económico e integración.	S/. 500,000.00	X	X		X		PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			35	Delimitación y demarcación de borde urbano.	Regular la expansión urbana hacia fuera de los límites señalados por el borde urbano en el centro poblado de Cusibamba.	S/. 2,000,000.00	X	X			X	Municipalidad Distrital de Ccorca, Municipalidad Provincial de Cusco, Gobierno regional de Cusco.
			36	Implementación de postes solares fotovoltaicos LED para alumbrado público	Instalar un sistema eficiente de luminarias con tecnología solar para el alumbrado público del centro poblado urbano de Cusibamba.	S/. 500,000.00			X			X Electro Sureste, Municipalidad Provincial del Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
AMBIENTAL	EO11. Proteger y recuperar los recursos naturales propiciando	PROGRAMA 04	37	Demarcación y delimitación física de fajas marginales de los cuerpos de agua del centro poblado de Cusibamba	Limitar el avance de la zona urbana hacia riberas y cauces de los cuerpos de agua, generando un espacio físico de dominio público hidráulico.	S/. 350,000.00	X	X			X	Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca, Autoridad Nacional del Agua – Administración Local del Agua Cusco
			38	Manejo, protección y aprovechamiento de manantes del ámbito del EU de Cusibamba	Identificar y proteger los afloramientos naturales de agua subterránea existentes en el ámbito del EU de Cusibamba, para realizar una correcta y sostenible gestión de los mismos.	S/. 200,000.00	X				X	Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca
			39	Forestación de zonas identificadas del ámbito del EU de Cusibamba.	Forestar y reforestar las zonas de aptitud forestal identificadas en el	S/. 4,000,000.00	X	X				Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y

	condiciones ambientales de calidad para el desarrollo sostenible de Cusibamba.			ámbito del centro poblado de Cusibamba								Municipalidad Distrital de Ccorca
			40	Implementación del sistema de monitoreo de la calidad ambiental y observatorio ambiental	Implementar el sistema integral de monitoreo de la calidad ambiental y parámetros ambientales del centro poblado de Cusibamba.	S/. 6,000,000.00		X		X		Ministerio del Ambiente, Municipalidad Distrital de Ccorca, Municipalidad Provincial de Cusco.
			41	Recuperación y puesta en valor del ecosistema degradado del sistema de humedales del ámbito del centro poblado de Cusibamba.	Proteger y recuperar los humedales para incrementar los servicios ecosistémicos que poseen.	S/. 500,000.00		X			X	Municipalidad Distrital de Ccorca, Municipalidad Provincial de Cusco, Gobierno Regional de Cusco.
			42	Implementación de jardín botánico en el humedal de Q'ochapata del sector de Qollana.	Implementar un jardín botánico como espacio de conservación y recreación y recuperación del humedal Q'ochapata del centro poblado de Cusibamba.	S/. 500,000.00	X					X Gobierno Regional de Cusco (PER Plan COPESCO), Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	OE12. Mejorar las condiciones territoriales para incrementar la capacidad adaptativa frente a los efectos adversos y oportunidades del cambio climático.	PROGRAMA 05	43	Fortalecimiento de capacidades para la transferencia tecnológica en la construcción de viviendas con confort térmico, seguridad física y salubridad.	Mejorar las condiciones físicas constructivas de las viviendas del centro poblado de Cusibamba	S/. 150,000.00		X		X		Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, SENCICO, ONG 's
			44	Construcción de vías de protección de las fajas marginales del centro poblado de Cusibamba	Establecer las fajas marginales y delimitarlas físicamente mediante la construcción de vías de protección en el centro poblado de Cusibamba.	S/. 7,000,000.00		X	X		X	Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.
			45	Implementación de barreras cortavientos en el área urbana de Cusibamba	Mejorar las condiciones de confort térmico y el desarrollo de actividades agropecuarias, reduciendo la velocidad de los vientos.	S/. 2,300,000.00		X		X		Gobierno Regional de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca
			46	Implementación y tratamiento ecológico, paisajístico del sistema integral de drenaje pluvial	Implementar un sistema eficiente de evacuación de las aguas pluviales, conformante del sistema natural de quebradas, del centro poblado de Cusibamba.	S/. 1,000,000.00		X	X		X	Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.

GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD	OE13. Promover la inversión en Cusibamba a través de procesos de sostenibilidad financiera de la Municipalidad de Ccorca y la gestión de mayores recursos financieros.	PROGRAMA 06	47	Construcción y equipamiento del Centro Cívico del centro poblado de Cusibamba	Implementar con una infraestructura de un centro cívico administrativo, donde puedan desarrollar, fortalecer e incrementar la capacidad operativa del centro poblado.	S/. 900,000.00		X		X			Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.
	OE14. Fortalecer la gobernanza y el involucramiento de las instituciones y la gestión territorial de Cusibamba.		48	Fortalecimiento institucional para la formalización y titulación de predios urbanos en el Centro Poblado de Cusibamba.	Formalizar y titular los predios urbanos individualmente a los pobladores del centro poblado de Cusibamba.	S/. 1,500,000.00	X	X		X			Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, Municipalidad Distrital de Ccorca.

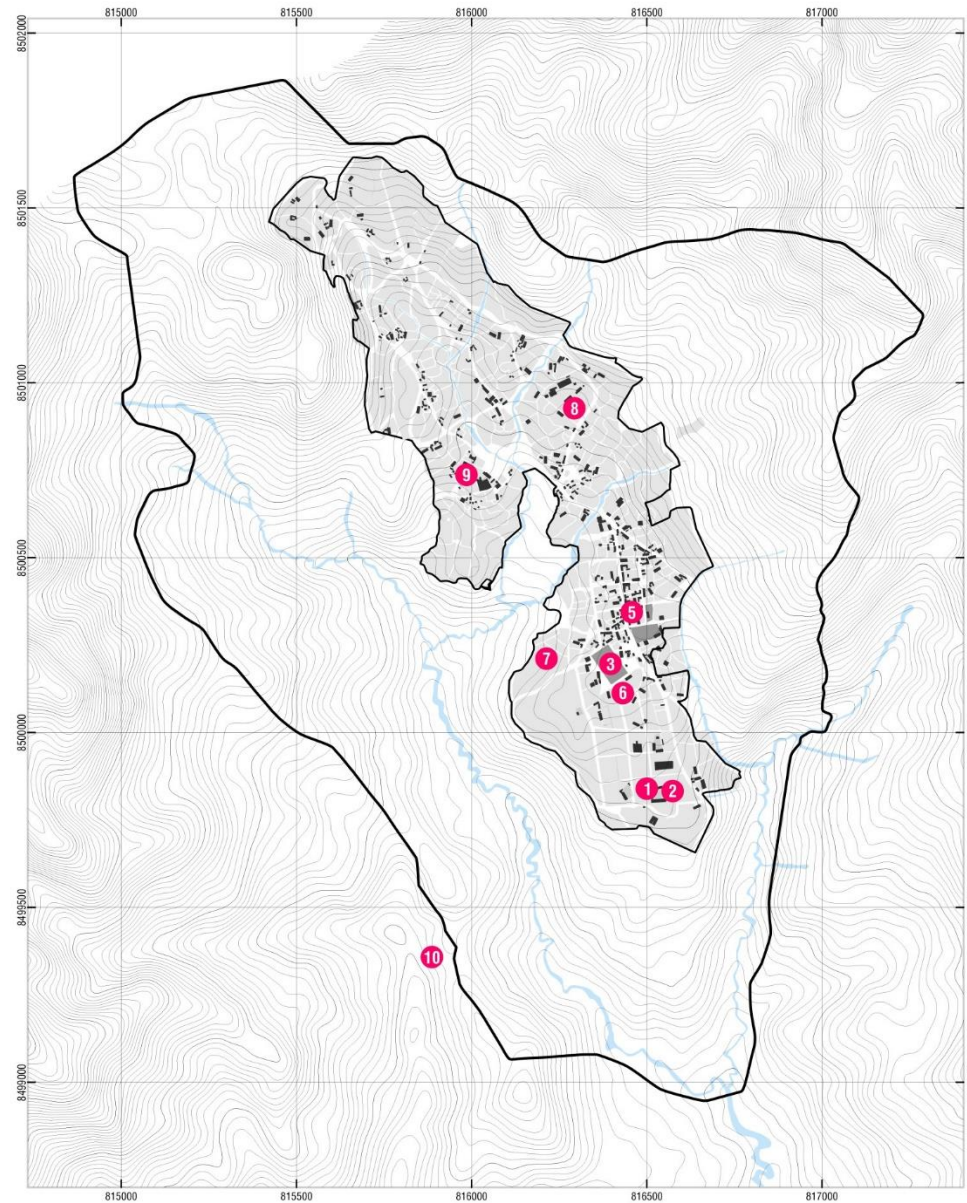


Programa 1.

Desarrollo social



Toma la unidad familiar como unidad económica productiva y base del desarrollo social y económico del centro poblado, implica la mejora de las condiciones de habitabilidad, acceso a servicios básicos y sociales así como a servicios públicos.



Programa 1

Objetivo estratégico 1

Fortalecer el capital humano como medio para el desarrollo local, enfatizando las condiciones económicas productivas de las unidades familiares.

Objetivo estratégico 2

Promover la dotación de infraestructura de equipamiento urbano social a la población de Cusibamba.

Objetivo estratégico 3

Promover la consolidación de viviendas seguras, saludables y productivas.

Leyenda

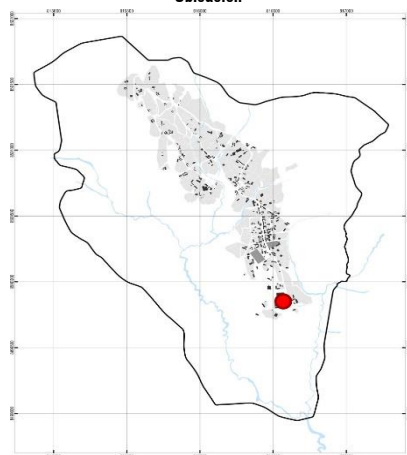
- 1 Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del centro educativo secundario.
- 2 Construcción y mejoramiento de los servicios educativos del centro educativo nivel primario.
- 3 Construcción e implementación del módulo polideportivo distrital en el área del estadio comunal de Cusibamba.
- 4 Fortalecimiento de capacidades para la implementación de viviendas productivas y seguridad alimentaria.
- 5 Construcción y equipamiento del puesto de salud tipo I-1.
- 6 Construcción y equipamiento de una Delegación Policial.
- 7 Construcción e implementación del campo deportivo de fútbol del centro poblado de Cusibamba.
- 8 Construcción de parque recreativo infantil del Centro Poblado de Cusibamba.
- 9 Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del centro educativo nivel inicial de Cusibamba.
- 10 Reubicación y mejoramiento de los servicios funerarios públicos del cementerio del Centro Poblado Cusibamba.

Proyecto 01: Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del centro educativo secundario

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

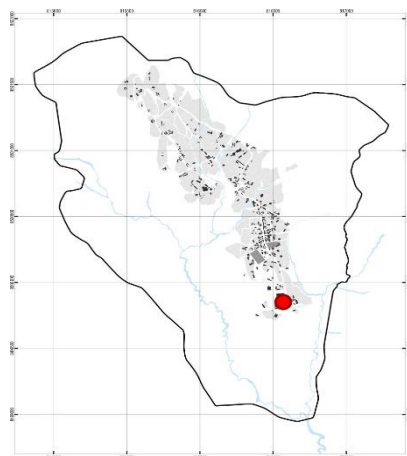
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Cusibamba y centros poblados aledaños
Entidades involucradas		Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Los estudiantes del nivel secundario reciben el servicio educativo en el centro poblado de Ccorca para el cual se desplazan 5 km diariamente, razón por la cual es necesario el mejoramiento y la ampliación del centro educativo secundario, ya que existe la infraestructura de aulas y área administrativa, sin embargo, no cuenta con área complementaria.					
Objetivo general					
Mejorar y ampliar la prestación de servicios educativos de nivel secundario, mediante una infraestructura complementaria, equipamiento apropiado y fortalecimiento de las interrelaciones personales.					
Objetivos específicos					
• Brindar adecuada infraestructura complementaria para el desarrollo de las actividades educativas. • Brindar un adecuado espacio de recreación para los escolares. • Dotar de un adecuado, equipamiento y mobiliario escolar. • Fortalecimiento de adecuadas relaciones interpersonales entre padre e hijos..					
Descripción del proyecto					
Este proyecto va dirigido a la construcción de una infraestructura, que satisfaga las necesidades educativas de nivel secundario, mediante la construcción de ambientes adecuados y utilización de los diferentes sistemas de energía renovables. Este proyecto está compuesto por:					
• Construcción Ambientes administración: 01 sala de uso múltiple, 01 tópic, 01 depósito de materiales educativos. • Construcción Ambientes complementarios: cocina, depósito de alimentos, comedor, cuarto de limpieza, SS.HH. alumnos, SS.HH. docentes. • Tratamiento de Espacios exteriores: patio de honor, huertos. • Implementación de equipamiento y mobiliario escolar. • Construcción de un sistema de energía eléctrica utilizando paneles solares.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 15'000,000.00		Dirección Regional de Educación		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 02: Construcción y mejoramiento de los servicios educativos del centro educativo nivel primaria

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

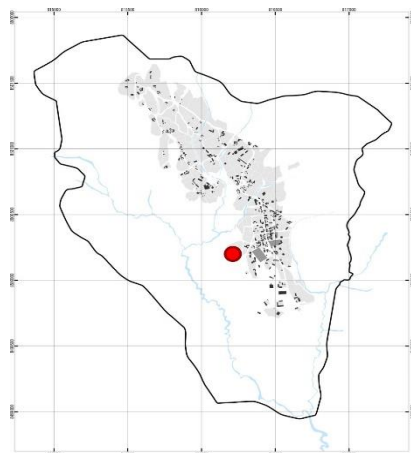
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Cusibamba y centros poblados aledaños
Entidades involucradas		Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La institución I.E. Primaria de Cusibamba cuenta con infraestructura deteriorada siendo vulnerable ante un evento sísmico, el cual constituye un grave problema de seguridad para los escolares. Así como el número de ambiente no es suficiente para el desarrollo de las actividades educativas; como también la continuidad, almacenamiento y calidad del servicio de agua potable es deficiente y el desagüe se conecta a un pozo séptico colapsado, así como la conexión a internet es de baja velocidad y la funcionalidad de los espacios de recreación son inadecuadas.					
Objetivo general					
Mejorar la prestación de servicios educativos de Educación primaria, mediante la construcción de infraestructura, equipamiento apropiado y fortalecimiento de las interrelaciones personales.					
Objetivos específicos					
• Incrementar el número de ambientes para las actividades educativas. • Brindar adecuados ambientes administrativos (ambientes administrativos, sala de uso múltiple), donde puedan desarrollar sus procesos administrativos y culturales de forma óptima. • Brindar adecuada infraestructura complementaria (cocina, comedor, depósito). • Tratar adecuadamente los espacios recreativos. • Dotar de un adecuado, equipamiento y mobiliario escolar. • Fortalecimiento de adecuadas relaciones interpersonales entre padres e hijos. • Implementa el uso de energías renovables para la iluminación de ambientes.					
Descripción del proyecto					
Este proyecto consiste en la construcción de una infraestructura, que satisfaga las necesidades educativas de nivel primario, mediante la construcción de ambientes adecuados y utilización de los diferentes sistemas de energía renovable. El proyecto está compuesto por: • Construcción de ambientes educativos; 10 aulas, • Construcción de ambientes de administración: 01sala de uso múltiple, 01dirección, 01 tópico, 01depósito de materiales educativos, 01sala de profesores, psicología, 01archivo, 01 caseta de fuerza. • Construcción de ambientes complementarios: cocina, depósito de alimentos, comedor, cuarto de limpieza, SS.HH. alumnos, SS.HH. docentes. • Construcción de Espacios exteriores: patio de honor, huertos. • Implementación de equipamiento y mobiliario escolar. • Construcción de un sistema de energía eléctrica utilizando paneles solares.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1'100,000.00		Dirección Regional de Educación		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 03: Construcción e implementación del módulo polideportivo distrital en área del estadio comunal de Cusibamba

Tipo de proyecto: Complementario



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			

Problemática a solucionar

En el actual espacio denominado estadio ubicado en el sector Nueva urbanización, se realizar diferentes actividades deportivas, culturales, siendo su uso intensivamente, sin embargo esta área no cuenta con las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades deportivas, carece de infraestructura complementaria como vestidores, área para espectadores, entre otros; esto debido a que el área destinada es de 5,780 m², espacio que resulta insuficiente para una ampliación de espacios necesarios para un buen funcionamiento como complejo deportivo; además los ambientes complementarios construidos como servicios higiénicos no están en funcionamiento por la falta de agua; motivo por el cual es necesario la construcción de un centro deportivo para el centro poblado de Cusibamba.

Objetivo general

Implementar equipamiento urbano que contribuya a incrementar el desempeño del deporte del distrito de Ccorca y promueva la sostenibilidad de las actividades físicas, deportivas y recreativas en el centro poblado de Cusibamba.

Objetivos específicos

- Brindar de adecuada infraestructura que albergue el desarrollo de actividades deportivas de alcance local, regional.
- Complementar la construcción del complejo deportivo distrital, con infraestructura destinada para estacionamientos y áreas verdes para el disfrute de la población.
- Mejorar la capacitación de la población deportista del distrito.
- Incrementar los índices de área verde por habitante y ofrecer espacios alternativos de recreación para el distrito de Ccorca.

Descripción del proyecto

Este proyecto va dirigido a la construcción de una infraestructura deportiva acorde con el contexto, respetando el medio ambiente y adecuándose a la topografía, donde se pueda desarrollar actividades deportivas y recreación, mediante la construcción de ambientes adecuados y utilización de los diferentes sistemas de energía renovable como alternativa. Esta infraestructura considera la práctica de distintas disciplinas deportivas (fútbol, atletismo, voleibol), con graderíos para espectadores y distintas áreas complementarias (vestidores, servicios higiénicos, primeros auxilios), áreas de recreación pasiva y un gran porcentaje de área verde en todo el terreno, fomentando así el ocio saludable e incentivando la práctica del deporte, enmarcado dentro de estándares internacionales. Complementado a la infraestructura deportiva se considera un espacio destinado al parqueo de vehículos y mobiliario urbano para el disfrute de la población.

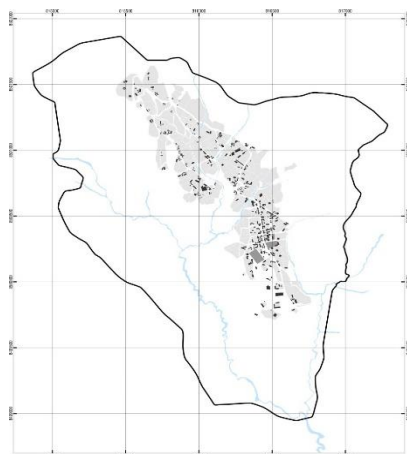
Inversión estimada	Área responsable	Financiamiento
S/. 1'500,000.00	Municipalidad Provincial de Cusco	Gobierno Regional de Cusco

Proyecto 04: Fortalecimiento de capacidades para la implementación de viviendas productivas y seguridad alimentaria

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca			

Problemática a solucionar

La pobreza es un serio problema en Ccorca y Cusibamba, en ella se evidencia las condiciones precarias en las que viven sus pobladores debido a los índices de desnutrición y anemia en población vulnerable principalmente en niños y niñas que no acceden ni diversifican su requerimiento nutricional; situación que ha de revertirse interviniendo en sus unidades familiares, debido a que tienen bajo rendimiento productivo por no contar con las capacidades en el manejo de tecnologías sostenibles en el manejo de los recursos potenciales del ámbito que están relacionadas al aspecto educativo puesto que los niveles de analfabetismo en sus pobladores son altos, lo cual obstaculiza o ha limitado los resultados de programas de capacitación y desarrollo humano. Por otro lado, la reducida capacidad de diversificación de cultivos restringe su uso y consumo lo que a su vez limita sus ingresos económicos y hace vulnerable su seguridad alimentaria.

Objetivo general

Garantizar la sostenibilidad social y económica de las familias de Cusibamba, con instrumentos de fomento a la producción y comercialización eficiente y competitiva de alimentos estratégicos, y de apoyo a una mejor vinculación de los agricultores familiares.

Objetivos específicos

- Adoptar estrategias para garantizar la seguridad alimentaria de la población de Cusibamba
- Generar capacidades locales para la mejora de sus ingresos económicos
- Implementar módulos de programas productivos en unidades familiares de Cusibamba
- Promover la generación de empleo para la población local y distrital.
- Acceso permanente a diversidad de alimentos con adecuación al cambio climático

Descripción del proyecto

La ampliación y fortalecimiento de capacidades para la implementación de viviendas productivas y seguridad alimentaria, busca mejorar las condiciones de vida de los pobladores de Cusibamba; mediante la utilización eficiente de los recursos naturales que propicie el empleo en actividades productivas, con el manejo adecuado de tecnologías amigables al entorno que aseguren su sostenibilidad. En fortalecimiento de capacidades en los usos adecuados de los recursos naturales generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos que nacen del efecto local y de apropiación territorial que surge porque los recursos naturales son factores de producción localizados mediante la consolidación de proyectos generando mayores impactos mediante el manejo y flujo de información que permitirá la sostenibilidad de la dinámica económica y el acceso a la diversidad de alimentos que su población requiere y permita la promoción de un modelo productivo orgánico e insertarlo al mercado. Para ello se plantea diversos mecanismos de intervención como:

- Instalación de galpones mejorados.
- Asistencia técnica para la crianza de cuyes.
- Instalación y de manejo módulos de cultivos forraje hidropónico.

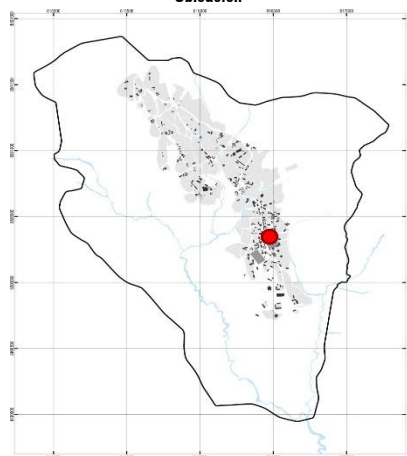
Inversión estimada	Área responsable	Financiamiento
S/. 1'000,000.00	Municipalidad Provincial de Cusco	Gobierno Regional de Cusco

Proyecto 05: Construcción y equipamiento del puesto de salud tipo I-1.

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Largo

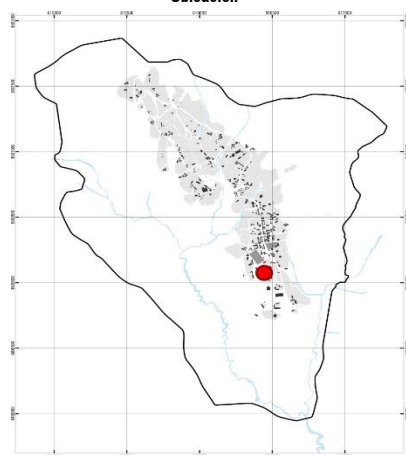
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Cusibamba, Huayllay, Totorá y Casacunca.
Entidades involucradas			Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.		
Problemática a solucionar					
Existe intenso desplazamiento de la población debido a la carencia de servicios sociales esenciales para el poblador, el servicio más demandado es el de salud debiendo viajar aproximadamente 5 km a Ccorca y 15 km a la ciudad de Cusco, así mismo algunos otros optan por trasladarse al hospital de Izcuchaca; además en el establecimiento de salud de Ccorca, que es el más cercano a Cusibamba, existe déficit en atención, mala infraestructura y carencia de equipos.					
Objetivo general					
Mejorar el acceso de la población a los servicios de salud, mediante una infraestructura y equipamiento de salud para el centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Implementación del servicio de salud en el centro poblado urbano de Cusibamba. • Implementar un puesto de salud tipo I-1. • Implementar el área unidad de salud • Implementar equipamiento adecuado al puesto de salud tipo I-1. • Implementar complementarias como área de residencia del personal de salud, depósito de limpieza, caseta de fuerza, etc.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la construcción de un Puesto de Salud tipo I-1, para una población de 2600 habitantes (proyección al 2028). Esta infraestructura pertenece al primer nivel de atención cuyo ámbito de atención será los centros poblados de Huayllay, Totorá, Casacunca y Cusibamba. El cual contará con: • Construcción de la unidad de atención el cual contempla: sala de uso múltiple, consultorio, tópico, ambiente de reposo para dos camas, botadero, servicios higiénicos (02), admisión, archivo, botiquín, depósito, despensa y almacén. • Construcción de la residencia del personal de salud. • Construcción de servicios complementarios (grupo electrógeno, depósito general, depósito área de limpieza, etc.) La infraestructura estará implementada en un área de terreno de 1214.76 m2 aproximadamente.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1'000,000.00		Dirección Regional de Salud		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 06: Construcción y equipamiento de una delegación policial en el Centro Poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Largo

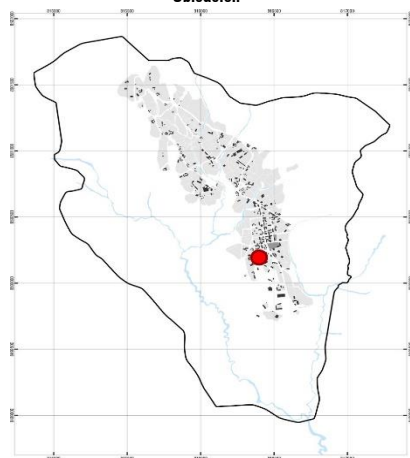
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Cusibamba y centros poblados aledaños
Entidades involucradas		Ministerio del Interior, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El distrito de Ccorca y sobre todo el centro poblado de Cusibamba presentan una inadecuada cobertura de servicios de seguridad ciudadana, lo cual implica una vulnerabilidad de la población en aspectos de protección en el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, así como en el mantenimiento orden interno público.					
Objetivo general					
Dotar al centro poblado de Cusibamba de infraestructura adecuada para el funcionamiento de una dependencia policial que garantice la seguridad, protección, tranquilidad y paz social.					
Objetivos específicos					
• Garantizar el mantenimiento del orden público y la seguridad ciudadana. • Dotar al centro poblado de equipamiento urbano de seguridad y administración. • Contribuir con el desarrollo económico y social de la población • Prestar protección, ayuda y orientación a la comunidad, previniendo las infracciones penales.					
Descripción del proyecto					
El proyecto implica la reserva del área necesaria y la construcción de una comisaría rural Tipo “E”, para el centro poblado de Cusibamba y su ámbito de influencia rural, la cual considera los siguientes componentes:					
• Dotar de una infraestructura mínima de 275 m2 de área techada para el funcionamiento de la comisaría. • Dotar de mobiliario y equipamiento necesario para esta infraestructura. • Determinar un área de 600.00 m2 para el funcionamiento de la comisaría y futuras ampliaciones.					
Inversión estimada	Área responsable			Financiamiento	
S/. 500,000.00	Fondo de Seguridad del Ministerio del Interior			Ministerio del Interior	

Proyecto 07: Construcción e implementación del campo deportivo de futbol del centro poblado de Cusibamba.

Tipo de proyecto: Complementario



Ubicación



Plazo de ejecución

Largo

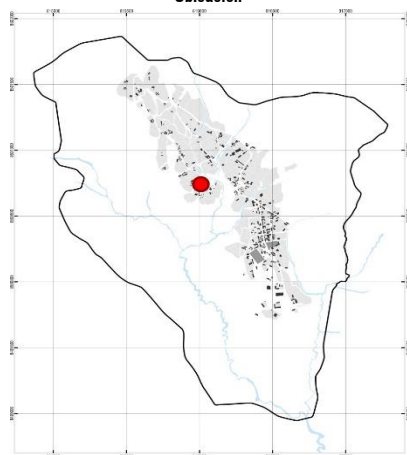
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Cusibamba y centros poblados aledaños
Entidades involucradas			Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.		
Problemática a solucionar					
La ubicación de Cusibamba con respecto a Cusco y Anta debe ser aprovechada y complementada con la oferta de servicios atractivos a los visitantes de la región; existen espacios con adecuadas características para la implementación espacios recreativos y de esparcimiento, que pueden ser adecuadamente utilizados para escenarios deportivos de nivel regional, además las actividades recreativas en la comunidad de Cusibamba están dejadas de lado, la comunidad requiere de un espacio recreativo para desarrollar actividades de relación como campeonatos comunales.					
Objetivo general					
Dotar al centro poblado de Cusibamba, de un espacio público destinado a campeonatos de futbol, como parte de equipamiento urbano del centro poblado de Cusibamba y que facilite el desarrollo humano de la población joven.					
Objetivos específicos					
• Proponer infraestructura que armonice con el entorno natural. • Contar con un escenario deportivo de futbol que pueda soportar campeonatos de orden regional. • Mejorar la calidad de vida del poblador de Cusibamaba por medio de actividades recreativas. • Contar con un atractivo deportivo regional para dinamizar la economía de Cusibamba y del distrito. • Beneficiar a la comunidad mediante la dinámica económica de la recreación.					
Descripción del proyecto					
El proyecto trata de la creación e implementación de un complejo deportivo, cuyo principal espacio será una cancha deportiva; el proyecto contará con los espacios complementarios a la cancha deportiva, y también contempla el respeto por el entorno y el ambiente.					
El proyecto admite las condiciones en equipamiento y espacios suficientes para el desarrollo de competencias, instalaciones para zona de recepción de visitantes y oficinas, circuito, estacionamientos, servicios higiénicos, zona de usos múltiples y finalmente se complementa con la dotación de señalética, módulos de información, mapas, etc.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 3'000,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 08: Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del centro educativo inicial de Cusibamba

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



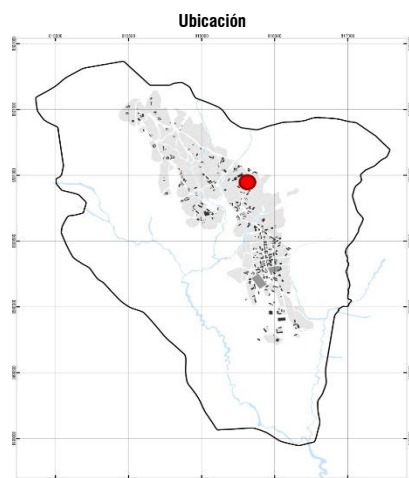
Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La institución I.E. Inicial de Cusibamba no cuenta con condiciones adecuadas en su infraestructura debida que presenta rajaduras y es vulnerable ante un evento sísmico, el cual constituye un grave problema de seguridad para los escolares. Otros problemas son la continuidad y calidad del servicio de agua potable, carencia de la conexión de la red de desagüe a una red pública de alcantarillado sanitario, carencia del suministro de energía eléctrica, telecomunicaciones y la funcionalidad de los espacios que permita desarrollar las clases como lo requieran los escolares.					
Objetivo general					
Mejorar la prestación de servicios educativos de Educación Inicial, mediante una infraestructura, equipamiento apropiado y fortalecimiento de las interrelaciones personales.					
Objetivos específicos					
• Incrementar el número de ambientes para las actividades educativas. • Brindar adecuados ambientes educativos y administrativos (aulas comunes, ambientes administrativos, sala de uso múltiple), donde puedan desarrollar sus procesos educativos de forma óptima. • Brindar adecuada y suficiente infraestructura complementaria (cocina, comedor, depósito). • Dotar de adecuados espacios exteriores. • Dotar de un adecuado, equipamiento y mobiliario escolar. • Garantizar el fortalecimiento de adecuadas relaciones interpersonales entre padres e hijos. • Implementar el uso de energías renovables para la iluminación de ambientes.					
Descripción del proyecto					
Este proyecto consiste en la construcción de una infraestructura, que satisfaga las necesidades educativas de nivel inicial, mediante la implementación de ambientes adecuados y utilización de los diferentes sistemas de energía renovable. Esta infraestructura está compuesta por los siguientes componentes. • Construcción de ambientes educativos y administración: 033 aulas, 01 sala de uso múltiple, 01 dirección, 01 tópico, 01 depósito de materiales educativos. • Construcción de ambientes complementarios: cocina, depósito de alimentos, comedor, cuarto de limpieza, SS.HH. alumnos, SS.HH. docentes. • Construcción de Espacios exteriores: patio de honor, área de juegos, huertos. • Implementación de equipamiento y mobiliario escolar. • Construcción de un sistema de energía eléctrica utilizando paneles solares.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1'200,000.00		Dirección Regional de Educación		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 09: Construcción de parque recreativo infantil del Centro Poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Complementario



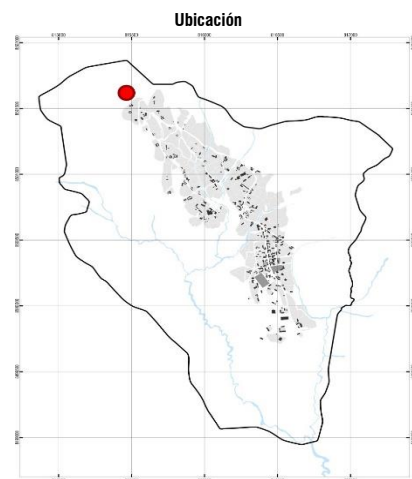
Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El centro poblado de Cusibamba, no cuenta con condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades de recreación infantil, para dicho fin los niños utilizan las calles, el patio de sus instituciones educativas; que se caracterizan por ser de tierra, lo cual les genera una serie de problemas a la salud, y no contribuye a su adecuado desarrollo humano y psicomotriz, siendo necesaria la implementación de espacios adecuados para este fin.					
Objetivo general					
Dotar al centro poblado de Cusibamba, de espacios públicos destinados a la recreación y deporte, como parte de equipamiento urbano del centro poblado de Cusibamba y que facilite el desarrollo humano de la población infantil.					
Objetivos específicos					
• Dotar al centro poblado de Cusibamba de equipamiento urbano de recreación y espacios públicos. • Contribuir con el desarrollo humano de la población infantil de la Comunidad de Cusibamba • Dotar suficiente y adecuada infraestructura para la realización de actividades recreativas infantiles. • Dotar suficiente equipamiento lúdico y mobiliario infantil. • Mejorar el tratamiento de áreas verdes en los espacios públicos del centro poblado. • Dotar al centro poblado de espacios de integración multifuncional.					
Descripción del proyecto					
El proyecto implica establecer la reserva del área para la construcción del parque infantil y efectuar las obras de infraestructura necesarias, y tratamiento de áreas verdes y arborización, el proyecto debe implementar las siguientes áreas funcionales: • Zona de juegos • Cancha múltiple • Tratamiento y arborización de espacios abierto • Cerco perimétrico y servicios complementarios de SS.HH. quioscos, guardiana, tópico, cocineta, acceso jerarquizado. Se requiere un sistema de circulación de peatones constituido por senderos y plazas centrales, rodeados por áreas verdes tratadas con césped y especies ornamentales de la zona, así mismo estos senderos conectarán los bloques y la losa deportiva, en esta alternativa se plantea el uso de diferentes materiales para el revestimiento de los pisos, como son cerámico, laja de piedra y cemento acabado rugoso con detalles de color en ocre, áreas techadas.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 650,000.00		Municipalidad Provincial de Cusco		Municipalidad Provincial de Cusco	

Proyecto 10: Reubicación y mejoramiento de los servicios funerarios públicos del cementerio del Centro Poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Esencial



Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Dirección Regional de Salud, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El cementerio del centro poblado, en la actualidad está emplazando dentro de la zona urbana y adolece de las condiciones básicas de salubridad necesarias para su funcionamiento, así mismo tampoco cuenta con espacio necesario para ampliar tumbas y pabellones de nichos, siendo insuficiente para satisfacer la demanda de la comunidad de acuerdo al índice la mortalidad, correspondiendo su reubicación y construcción de un nuevo cementerio fuera del centro poblado.					
Objetivo general					
Dotar de equipamiento urbano de salubridad al centro poblado de Cusibamba a través de la implementación de infraestructura de inhumación del cementerio del centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Reubicación de actual cementerio • Cubrir la demanda de la comunidad en correspondencia a índice de mortalidad • Dotar de espacio necesario para el entierro y depósito de cadáveres y/o restos mortales humanos • Garantizar la inexistencia de cualquier amenaza contra la salud publica					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la construcción de un cementerio mixto, con las características correspondientes al cementerio tradicional, con áreas verdes y/o arboladas y tumbas bajo tierra en proporción. Las tumbas deberán distribuirse siguiendo un patrón vial muy libre, con tratamiento paisajista, mediante arborización y césped abundante y/o con áreas donde las tumbas se organicen en recintos subterráneos, en ambientes diseñados considerando la posibilidad de acceso masivo de acompañantes y de aparatos florales. El proyecto implica los siguientes componentes • Reubicación de actual cementerio, consistente en traslado de inhumaciones del actual cementerio a osarios, y traslado de restos óseos, nichos pabellones y campo santo y a fosa común según corresponda. • Ubicación de un terreno idónea fuera del centro poblado (a 500 m de distancia mínima), para el funcionamiento del cementerio campo santo, de Cusibamba. • Implementación de infraestructura para inhumaciones, en nichos de pabellones de concreto armado y adecuación de campo santo para sepultura en tierra. • Implementación de infraestructura complementaria, compuesta por una capilla, oficinas administrativas, guardiania, almacén, SS.HH. muro perimétrico, estacionamiento, ingreso jerarquizado y cobertizos, senderos empedrados de circulación peatonal y tratamiento de áreas verdes y arborizaciones. • Capacitación de personal y sensibilización de personal y trabajadores municipales					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 850,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Municipalidad Provincial de Cusco	

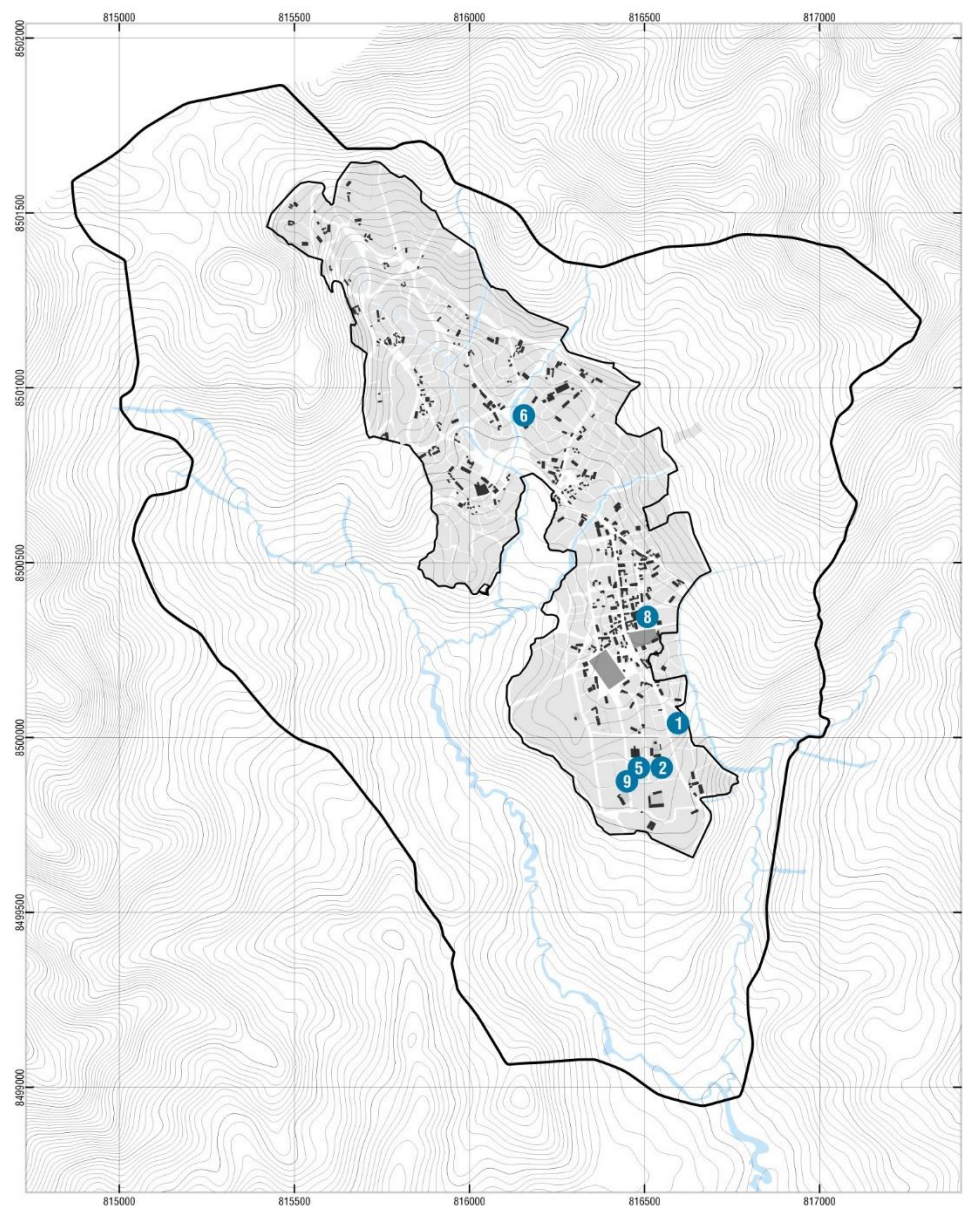
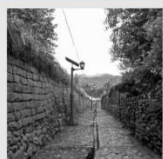
Programa 2.

Diversificación productiva



Se genera una dinámica económica caracterizada por la diversificación productiva, eje generador de empleo, la instalación de agroindustria genera aumento de la productividad per cápita.





Objetivo estratégico 4

Generar una economía productiva diversificada que impulse la competitividad de los sectores productivos de la zona.

Leyenda

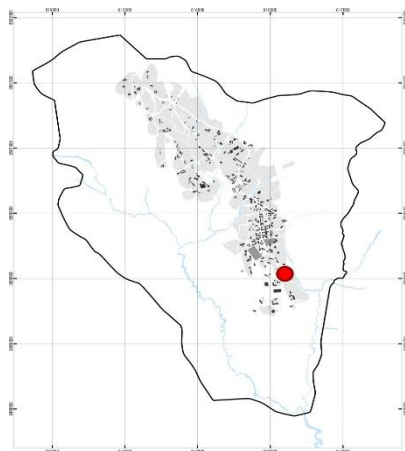
- 1 Construcción de un campo ferial para la promoción y comercialización de la producción orgánica
- 2 Construcción y equipamiento del centro técnico de producción especializado (CETPRO).
- 3 Turismo rural comunitario en la comunidad campesina de Cusibamba
- 4 Ruta de ciclismo de montaña como turismo alternativo a partir de la geomorfología y paisaje del territorio de la comunidad de Cusibamba – Ccorca
- 5 Implementación del banco de germoplasma o semillas del distrito de Ccorca.
- 6 Implementación del albergue turístico e infraestructura de servicios turísticos complementarios
- 7 Creación de la ruta geo turística, ecológica y escénica Cusibamba - Mamá Simona
- 8 Implementación del centro artesanal comunal
- 9 Implementación del laboratorio de micelios para la producción de hongos
- 10 Construcción e implementación del circuito de motocross en Cusibamba

Proyecto 11: Construcción de un campo ferial para la promoción y comercialización de la producción orgánica.

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto - mediano

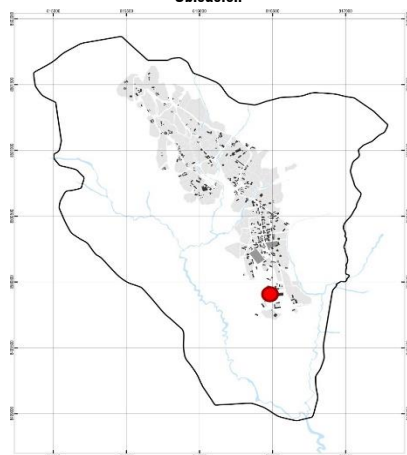
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La población de Cusibamba se ocupa mayormente en la agricultura y la ganadería, de esta producción una parte se destina para comercializar, pero muchas familias no tienen la posibilidad de realizar esta acción debido a que los productos son llevados hasta la ciudad del Cusco, cerca al puente Puquín, o a la localidad de Izcuchaca para poder expenderlos; además, a pesar de esfuerzos del gobierno local por promover la producción orgánica de Ccorca, aún no es suficiente. No existe una infraestructura para la comercialización en Cusibamba, en este contexto es necesario dotar de una infraestructura, donde se comercialice todos los productos que genera, de tal manera que se forje una dinámica comercial económica en el centro poblado, promoviendo y dando carácter a este.					
Objetivo general					
Dotar una infraestructura donde se realice la actividad de comercio; además de otras múltiples actividades tales como; recreativas, ferias y otros.					
Objetivos específicos					
• Forjar una dinámica económica comercial en el centro poblado. • Promover el desarrollo económico con el comercio de productos del lugar, sin alterar la residencialidad del centro poblado. • Dotar de carácter al centro poblado como promotor de productos orgánicos. • Dotar de un espacio versátil que albergue diferentes actividades que promuevan la producción local.					
Descripción del proyecto					
El proyecto contempla la provisión de una adecuada área para el desarrollo de las actividades del comercio, así mismo la construcción de una infraestructura acorde con el contexto, que satisfaga las necesidades de comercio, que sea versátil que sirva para múltiples actividades comerciales, recreativas, feria exposición. etc. Contará con los siguientes componentes.					
• Construcción de módulos para expendio de los productos. • Construcción de un área administrativa. • Tratamiento de áreas exteriores. • Mobiliario y equipamiento. • Construcción de cerco perimétrico. • Cuenta con un área de 3300 m2.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1'000,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 12: Construcción y equipamiento del centro técnico de producción especializado (CETPRO).

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano - largo

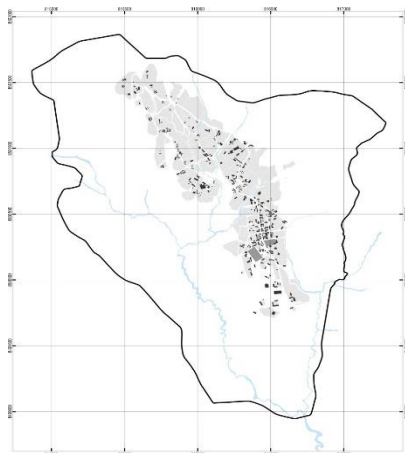
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Ministerio de Educación, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
En Cusibamba existe potencial para el emprendimiento agropecuario, pero es incipiente y carente de técnicas para el aprovechamiento adecuado del suelo, clima, vegetación, etc. El centro poblado de Cusibamaba no cuenta con un centro técnico de producción especializado en actividades agrarias donde se forme a la población de manera especializada y técnica, además que no existe una institución que promueva, y fortalezca la producción que se realiza en el centro poblado.					
Objetivo general					
Dotar de un centro técnico de producción especializado con actividades agrarias, mediante la implementación de infraestructura y equipamiento acorde con el contexto, en el centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Forjar una cultura emprendedora de producción de manera especializada y técnica en el centro poblado de Cusibamba. • Promover una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de los estudiantes y que los habilite para generar su propio empleo. • mejorar competencias laborales y capacidades emprendedoras. • Promover el desarrollo económico para el centro poblado. • Asignarle carácter al centro poblado como productor y promotor de productos orgánicos. • Implementar con áreas de producción agropecuaria, jardinería y floricultura, crianza de animales menores y otros.					
Descripción del proyecto					
Este proyecto va dirigido a la construcción de una infraestructura acorde con el contexto, que satisfaga las necesidades educativas alternativas técnico. El cual está compuesto por los siguientes componentes: • área de estudios en producción agropecuaria. • Área de estudios en producción en jardinería y floricultura • Área de estudios en conservación y aprovechamiento racional de recursos forestales • Área de estudios en avicultura y crianza de animales menores. • Área de espacios adecuados. • Equipamiento y mobiliario. • Contará con un área de 3000.00 m2.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 2'500,000.00		Gobierno Regional de Cusco		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 13 : Turismo rural comunitario en la comunidad campesina de Cusibamba – Ccorca

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



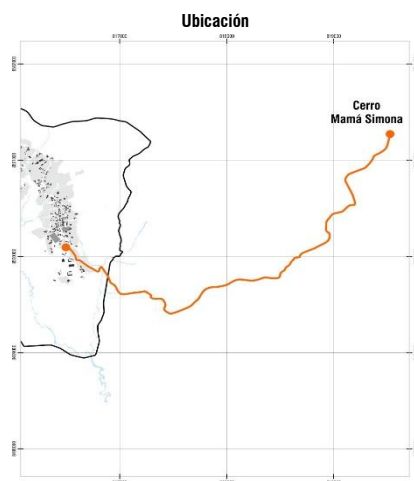
Plazo de ejecución

Corto

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, COPESCO, Cámara de Comercio Exterior y Turismo Colegio de Licenciados en Turismo, Municipalidad Distrital de Ccorca, organización comunal de Cusibamba			
Problemática a solucionar					
La población del ámbito tiene altos niveles de pobreza y no se provecha las ventajas locales y potencialidades naturales, sociales y culturales. Los sitios naturales manifestaciones culturales, oralidad y folklore de la zona se va perdiendo y/o reemplazando con nuevos elementos provenientes de la ciudad; existe limitado acceso a servicios básicos e inexistencia de servicios.					
Objetivo general					
Aprovechar el entorno natural y la riqueza cultural de la zona rural y que mediante la fluidez turística promueva el desarrollo económico local alternativo a sus actividades agropecuarias, impulsando el ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura.					
Objetivos específicos					
• Dotar de calidad la oferta turística del ámbito local y distrital. • Fortalecer la estructura organizacional de la comunidad en programas formativos referidos al emprendimiento colectivo. • Promover el emprendimiento asociativo en prestación de servicios turísticos. • Promover las actividades tradicionales y estilos de vida para compartir con los visitantes. • Prestar servicios turísticos de calidad.					
Descripción del proyecto					
Para el desarrollo de este proyecto se debe considerar componentes como: - Servicios turísticos públicos – instalaciones ofrecidas (hospedajes, restaurantes, transporte y movilidad, etc.) - Servicio de apoyo a emprendedores – asesoría técnica (fortalecimiento de capacidades, entrenamiento, asesoría comercial, etc.) - Servicios públicos básicos – acceso a agua, energía eléctrica, desagüe, limpieza, espacios públicos, vías. - Servicios de embellecimiento y cuidado de la imagen del entorno (tratamiento de fachadas en las viviendas de la comunidad) siguiendo los patrones del EU Cusibamba.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 850,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo COPESCO	

Proyecto 14: Ruta de ciclismo de montaña como turismo alternativo a partir de la geomorfología y paisaje del territorio de la comunidad de Cusibamba – Ccorca

Tipo de proyecto: Complementario



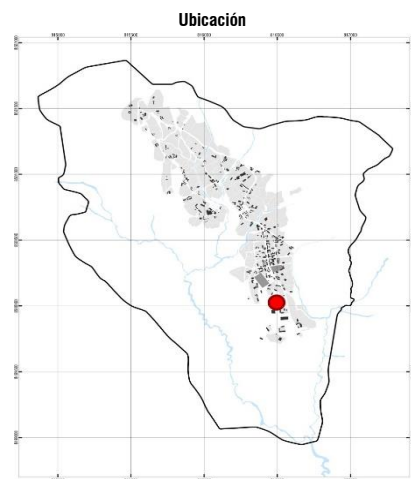
Plazo de ejecución

Corto - mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, COPESCO, Gobierno Regional de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Se hace necesario dinamizar y diversificar la economía en el Centro Poblado de Cusibamba a partir del aprovechamiento de los recursos naturales para llevar a cabo proyectos alternativos como el ecoturismo, por sus paisajes, especies animales y vegetación de valor cultural para la población. Además de contar con una comunidad, que conoce la región y que está dispuesta a ser actor activo en el desarrollo sostenible de su localidad.					
Objetivo general					
Diseñar una ruta de ciclismo de montaña para turismo alternativo, a partir de la geomorfología y paisaje, sin tener un impacto negativo, para dar una alternativa de desarrollo al centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Crear espacios de recreación e interacción que puedan ayudar a la sociedad en general a su desarrollo y al aprecio y cuidado tanto del medio ambiente como de las culturas y tradiciones. • Beneficiar, en primera instancia a la comunidad, por medio de establecimientos que ofrezcan alimentos, mercancías diversas destacando los productos artesanales y artículos propios de la zona, además favorecer el turismo vivencial en el sector. • Proponer infraestructura que armonice con el entorno natural. • Tener una base de datos sobre la situación actual de la geomorfología como unidades Geomorfológicas (UM) en el territorio del Centro Poblado de Cusibamba y zonas aledañas.					
Descripción del proyecto					
Se realizarán talleres participativos con la población para involucrarlos en el proyecto con el fin de identificar los sitios turísticos, que servirán para determinar los puntos de control, luego se realizan recorridos de reconocimiento, se trazan los circuitos, se evalúan las rutas de ciclismo de montaña, se dota de infraestructura necesaria para complementar el circuito y finalmente se complementa con la dotación de señalética, módulos de información, mapas, etc.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 250,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Dirección Regional de Comercio Exterior - COPESCO	

Proyecto 15: Implementación del banco de germoplasma o semillas del distrito de Ccorca

Tipo de proyecto: Complementary



Plazo de ejecución

Mediano

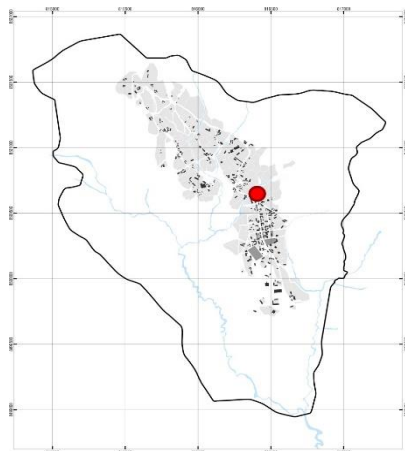
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas			Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad del Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de Agricultura – Instituto Nacional de Investigación Agraria Cusco, Dirección Regional de Producción, Municipalidad Distrital de Ccorca.		
Problemática a solucionar					
Los efectos del cambio climático como la severidad de las heladas y/o sequías, y la presencia de plagas están ocasionando la desaparición de algunas variedades nativas de recursos vegetales del sector, así mismo debido a su reemplazo con otros productos se van haciendo raros o se convierten en especies pasibles de desaparecer.					
Objetivo general					
Proteger y conservar los recursos genéticos de la riqueza local a fin de preservar las especies vegetales de Ccorca y garantizar la seguridad alimentaria.					
Objetivos específicos					
• Conservar la diversidad y variedad de plantas nativas del ámbito. • Fortalecer la conservación y protección de la biodiversidad local y regional en los agricultores. • Ordenar y sistematizar la clasificación de las semillas y/o recursos genéticos. • Promover la investigación biotecnológica de los recursos locales.					
Descripción del proyecto					
El proyecto de implementación del banco de germoplasma o banco de semillas permitirá desarrollar actividades como la identificación, recolección y conservación de los recursos biogenéticos, revalorando los conocimientos ancestrales para su colección y análisis de información. El banco de semillas permitirá que la comunidad utilice como suministro en caso de escases debido al deterioro de los productos por aspectos ambientales, malas cosechas, sequías, heladas, plagas entre otros aspectos y la presencia de un banco de semillas contribuirá a la permanencia de la diversidad genética local o aquellas en riesgo de desaparecer					
El banco de germoplasma contempla almacenes para granos y raíces andinas, tubérculos, cereales, granos alto andinos y leguminosas , invernaderos, laboratorio para cultivo, laboratorio de biología molecular, cámara o sala de refrigeración, cámara o sala de secado					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 500,000.00		INIA Cusco, Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad del Ministerio del Ambiente		Dirección Regional de Agricultura, Ministerio del Ambiente	

Proyecto 16: Implementación del albergue turístico e infraestructura de servicios turísticos complementarios

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



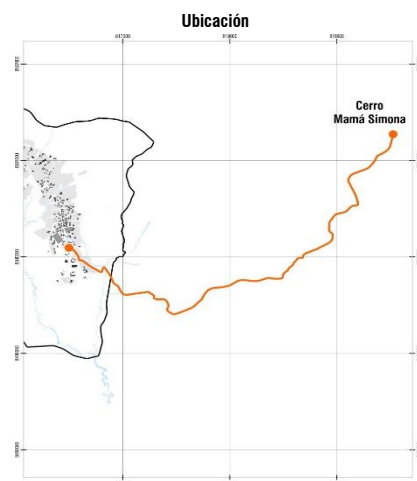
Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Distrital de Ccorca, Organización comunal.			
Problemática a solucionar					
Los niveles de pobreza latentes en el sector no se logran reducir de manera organizativa como comunidad y no se logra establecer alguna actividad productiva asociativa que les permita generar ingresos a toda la comunidad y fortalecer la organización comunal. Los valores naturales, patrimoniales y culturales no son aprovechados ni promocionados debido a la carencia de infraestructura que ofrezca servicios al turista.					
Objetivo general					
Generar una fuente permanente de ingresos económicos para la comunidad.					
Objetivos específicos					
• Implementar la infraestructura básica tipo albergue. • Promover el emprendimiento comunal para la generación de ingresos • Desarrollar las capacidades de la población de Cusibamba a fin de desarrollar actividades de servicios turísticos y hospedaje. • Promover el turismo vivencial.					
Descripción del proyecto					
La implementación del albergue comunal permite el emprendimiento rural, puesto que promoverá la conexión entre los productos turísticos del ámbito, operados sostenible y eficientemente, y estará directamente relacionada a los proyectos turísticos como los nuevos circuitos turísticos y de ese modo sería parte de la cadena de valor turística de la zona. Entre los componentes de este proyecto estaría considerada la infraestructura del albergue como parte de la promoción turística, a fin que se integre a otros servicios que la comunidad pueda incorporar como oferta turística. La articulación a las propuestas turística en la zona como senderismo, actividades de producción agrícola orgánica, usos y costumbres locales como oralidad y tradición.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1 500,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca, Organización comunal.		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	

Proyecto 17: Creación de la ruta geo turística, ecológica y escénica Cusibamba - Mamá Simona.

Tipo de proyecto: Esencial



Plazo de ejecución

Corto - mediano

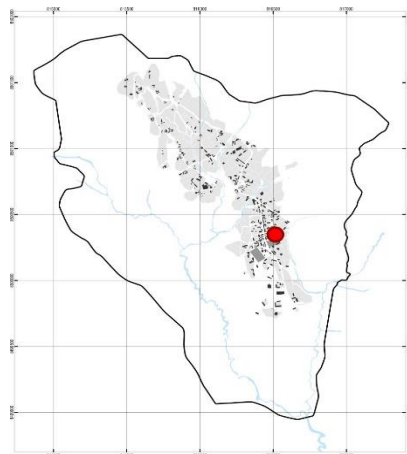
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		PER Plan COPESCO, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Actualmente existe una ruta de trekking hacia el Apu Mamá Simona que tiene como punto de partida el poblado de Quishuarcancha, este lugar está ubicado antes del centro poblado de Ccorca y de otros atractivos culturales, paisajísticos y vivenciales, por lo que el aprovechamiento de la actividad turística se ve reducida a un solo ámbito del distrito; así mismo, el Centro Poblado de Cusibamba tiene una ubicación estratégica con vías de comunicación hacia Cusco y Anta que no está siendo aprovechado como circuito turístico, especialmente por la cercanía al Apu. Cusibamba ha desarrollado algunas actividades relacionadas con el turismo como la artesanía y la gastronomía pero son incipientes, un complemento importante para fortalecer esta actividad es la creación de un ruta turística que dinamice también el comercio y la agricultura.					
Objetivo general					
Dinamizar y fortalecer las actividades agrícolas mediante la creación de una actividad turística que congrege visitantes.					
Objetivos específicos					
• Diversificar la oferta turística actual de Cusibamba con la incorporación de productos turísticos integrados. • Impulsar el desarrollo y conservación del patrimonio cultural y natural. • Creación de una empresa comunal debidamente capacitada para ofertar servicios de alojamiento, alimentación, guiado, salvamento, etc. • Incrementar la oferta turística de calidad del Cusibamba, de Ccorca y de Cusco. • Incrementar la promoción y demanda de Cusibamba como destino turístico y de inversión.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la adecuación de un sendero peatonal para brindar el servicio de una ruta turística que conecte el centro Poblado de Cusibamba con el Apu Mama Simona, con un tratamiento paisajístico de los servicios complementarios como zonas de descanso, miradores, zonas de avistamiento, etc. Además, se considera la capacitación a la población en interpretación ambiental a líderes comunitarios para guías turísticos, manejo de desechos sólidos, cultivos, manejo y recuperación de suelos, manejo de áreas protegidas: reforestación, agricultura orgánica, eco museos, senderos interpretativos, centro de información, guarda parques, charlas interpretativas a los visitantes, hospedaje, alimentación, etc. El éxito del proyecto radica en articular y complementar esta ruta con otros atractivos de Ccorca como los farallones de Tecsecocha, pinturas rupestres, poblados tradicionales, etc.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 400,000.00		Municipalidad de Ccorca		Gonierno Regional de Cusco	

Proyecto 18: Implementación del centro artesanal comunal

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



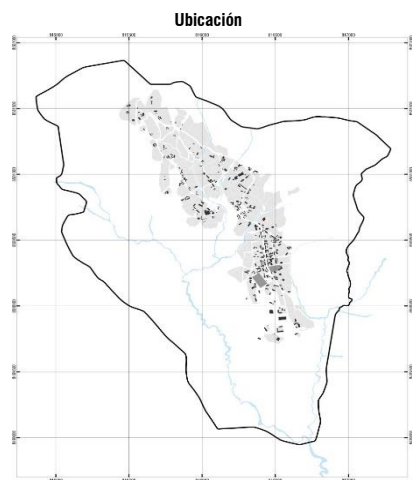
Plazo de ejecución

Corto - mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		PER Plan COPESCO, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La práctica artesanal es insipiente, no se consideran estrategias comunales de competitividad que podrían insertar esta actividad productiva en el mercado del turismo que junto a la falta de infraestructura se ve limitada la actividad económica en este rubro, por otro lado, se está desaprovechando la mano de obra calificada, la misma que puede alternarse con las actividades agropecuarias.					
Objetivo general					
Promover procesos de desarrollo económico local a través de la implementación y acondicionamiento del espacio físico para la exhibición y venta de artículos artesanales de tejido y cerámica.					
Objetivos específicos					
• Promover e incentivar la actividad artesanal en el centro poblado de Cusibamba. • Dotar de infraestructura de equipamiento urbano de comercio, turismo y actividades productivas. • Dotar de un adecuado ambiente de trabajo a los artesanos del ámbito y su radio de influencia. • Incrementar la actividad turística en el centro poblado de Cusibamba. • Fortalecer la asociatividad y articulación empresarial para mejorar y diversificar sus productos. • Desarrollar las habilidades de los productores artesanos en información, gestión asociativa, tecnología y diseño de productos. • Generar competitividad en la capacidad productiva de los artesanos de Cusibamba					
Descripción del proyecto					
El proyecto contempla la construcción de infraestructura e implementación de un centro artesanal comunal con diferentes áreas funcionales, desde talleres, almacenes, áreas de exhibición y comercialización, servicios básicos y complementarios. Este equipamiento urbano tiene como ubicación identificada el área de reserva para equipamiento urbano en el sector nueva urbanización					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 900,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Gonierno Regional de Cusco	

Proyecto 19: Implementación del laboratorio de micelios para la producción de hongos

Tipo de proyecto: Esencial



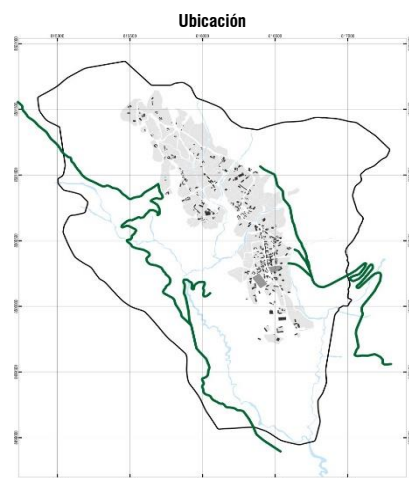
Plazo de ejecución

Corto

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca			
Problemática a solucionar					
Los niveles de desnutrición y anemia en el distrito de Ccorca son altos debido a la pobreza en la viven y muchas veces porque no acceden a la diversidad de productos alimenticios para lograr una buena nutrición, precisamente la falta de información en cuanto a los valores nutritivos y consumo de los hongos comestibles limita el reforzamiento del sistema inmunológico; además se busca opciones más económicas y accesibles para enriquecer la dieta alimenticia de la población en general. La actual actividad económica de hongos se ve afectada por la pérdida de micelios debido a las inadecuadas condiciones de transporte desde otros lugares, lo cual evidencia la necesidad de implementar un laboratorio de micelios en el centro poblado.					
Objetivo general					
Promover la producción de micelios como parte de la diversidad productiva del distrito del de Ccorca, y garantizar la seguridad alimentaria.					
Objetivos específicos					
• Satisfacer los requerimientos nutricionales de consumidores que buscan productos naturales. • Ampliar la posibilidad laboral del agricultor tradicional. • Mayor desarrollo e innovación agrícola. • Incremento de la oferta alimenticia. • Mejorar la seguridad alimentaria. • Incrementar la diversificación productiva agroindustrial. • Mejorar la rentabilidad productiva sin alterar el medio ambiente.					
Descripción del proyecto					
El cultivo de hongos tiene diversas ventajas desde los valores calóricos, crecimiento rápido y alto rendimiento porque utiliza sustratos vegetales y sus costos de inversión no son altos. Para darle valor agregado a la producción de hongos y obtener altos rendimientos se ha de considerar equipos de medición de temperatura, CO2 y humedad, así como control de higiene; y los beneficios que podrá brindar el laboratorio es mejor calidad de micelios para la instalación en planta de hongos comestibles que permitirán beneficios socioculturales, económicos, tecnológicos y ambientales.					
Para ello se requiere de una infraestructura acondicionada como módulos de producción como el área destinado a la incubación, una bodega, cuarto frío o cámara frigorífica invernadero; debe contar con el equipamiento como un autoclave, refrigerador industrial, ventiladores, balanzas de precisión, balanzas, aire acondicionado y los insumos necesarios.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 700,000.00		Dirección Regional de Agricultura, organización comunal.		Gobierno Regional de Cusco, inversión privada	

Proyecto 20 : Construcción e implementación del circuito de motocross Cusibamba

Tipo de proyecto: Esencial



Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, COPESCO, Cámara de Comercio Exterior y Turismo Colegio de Licenciados en Turismo, Municipalidad Distrital de Ccorca, organización comunal de Cusibamba			
Problemática a solucionar					
Se hace necesario dinamizar y diversificar la economía en el Centro Poblado de Cusibamba a partir del aprovechamiento de los recursos naturales para llevar a cabo proyectos alternativos como el ecoturismo, por sus paisajes, especies animales y vegetación de valor cultural para la población. Además de contar con una comunidad, que conoce la región y que está dispuesta a ser actor activo en el desarrollo sostenible de su localidad.					
Objetivo general					
Diseñar un circuito de motocross y motociclismo en ruta aprovechando la geomorfología y paisaje del ámbito, sin tener un impacto negativo, contar con un escenario a alternativo en la región que permita el desarrollo al centro poblado de Cusibamba..					
Objetivos específicos					
• Crear espacios de recreación e interacción que puedan ayudar a la sociedad en general a su desarrollo y al aprecio y cuidado tanto del medio ambiente como de las culturas y tradiciones. • Beneficiar, en primera instancia a la comunidad, por medio de establecimientos que ofrezcan alimentos, mercancías diversas destacando los productos artesanales y artículos propios de la zona, además favorecer el turismo vivencial en el sector. • Proponer infraestructura que armonice con el entorno natural.					
Descripción del proyecto					
El proyecto trata de la creación de unas instalaciones para la práctica de motocross deporte extremo para profesionales y aficionados, este circuito al aire libre se implementará en el área no urbanizable del ámbito del EU y ha de preverse la gestión para ser considerado escenario deportivo de los eventos oficiales del motociclismo regional y nacional que además permitirá la dinamicidad económica del centro poblado y el distrito propiamente.					
Le proyecto contempla las condiciones en equipamiento y espacios suficientes para el desarrollo de competencias, instalaciones para zona de recepción de visitantes y oficinas, circuito, estacionamientos, zona de usos múltiples y finalmente se complementa con la dotación de señalética, módulos de información, mapas, etc.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 350,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo COPESCO	

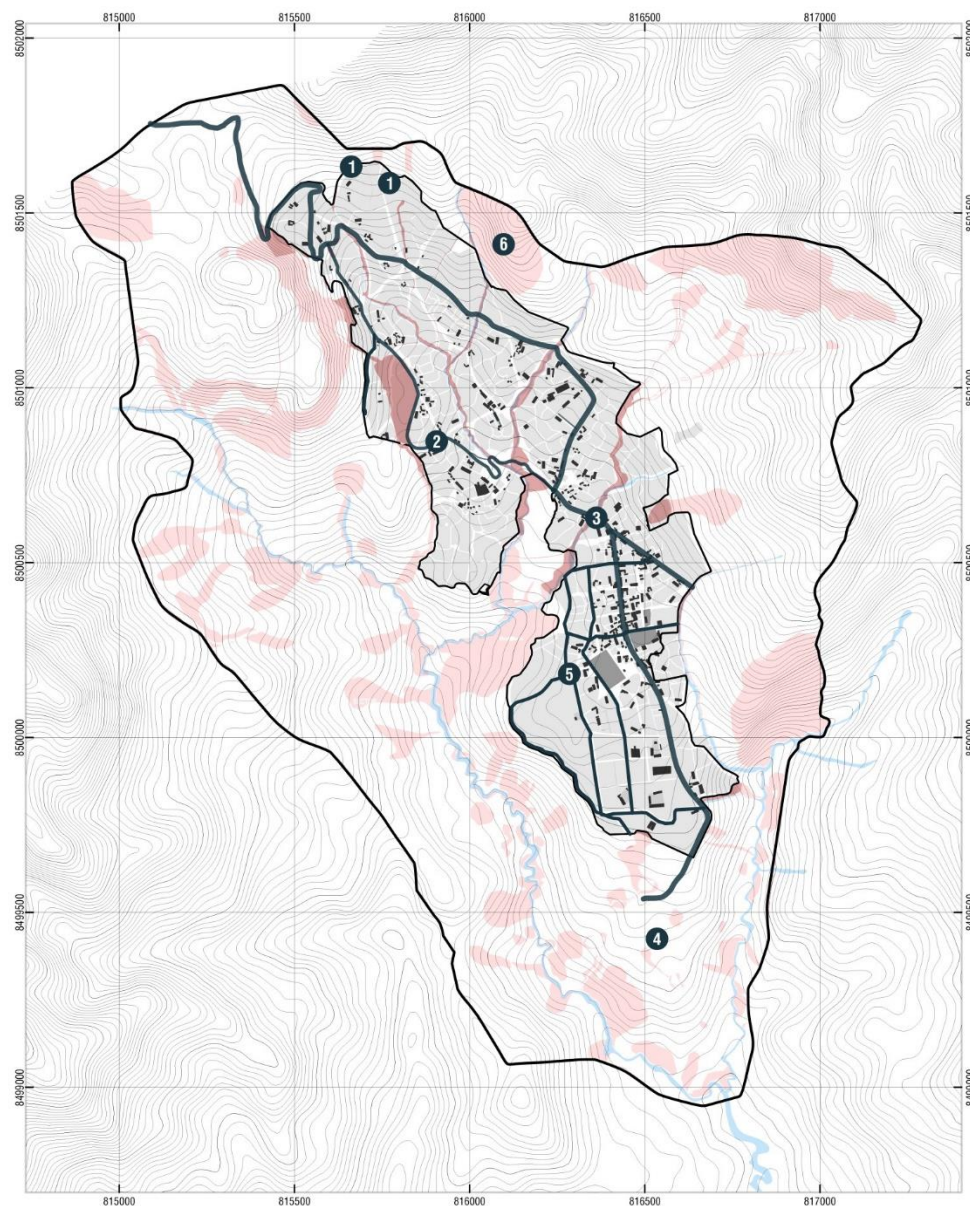
Programa 3.

Desarrollo urbano



La transición de Cusibamba, de rural a urbano, implica la consolidación del espacio físico construido por el hombre, comprendiendo el uso racional de suelo, estructuración urbana, accesibilidad, equipamiento urbano, servicios básicos y habitabilidad





Objetivo estratégico 5

Definir una estructura urbana para una adecuada consolidación.

Objetivo estratégico 6

Establecer la clasificación general de suelos y zonificación para regular el uso y ocupación de suelo urbano y rural.

Objetivo estratégico 7

Dotar de adecuada accesibilidad a la población de Cusibamba, consolidando las vías acordes con la implementación de espacios públicos.

Leyenda

- 1 Mejoramiento del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable
- 2 Implementación de un sistema integral de alcantarillado sanitario en el centro poblado de Cusibamba
- 3 Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de la vía urbana principal del centro poblado de Cusibamba
- 4 Implementación de una planta de tratamiento de agua residuales (PTAR)
- 5 Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de las vías urbanas secundarias del centro poblado de Cusibamba.
- 6 Señalización, demarcación y delimitación física de Zonas de Protección Ambiental y Ecológica, y zonas de Peligro Muy Alto.

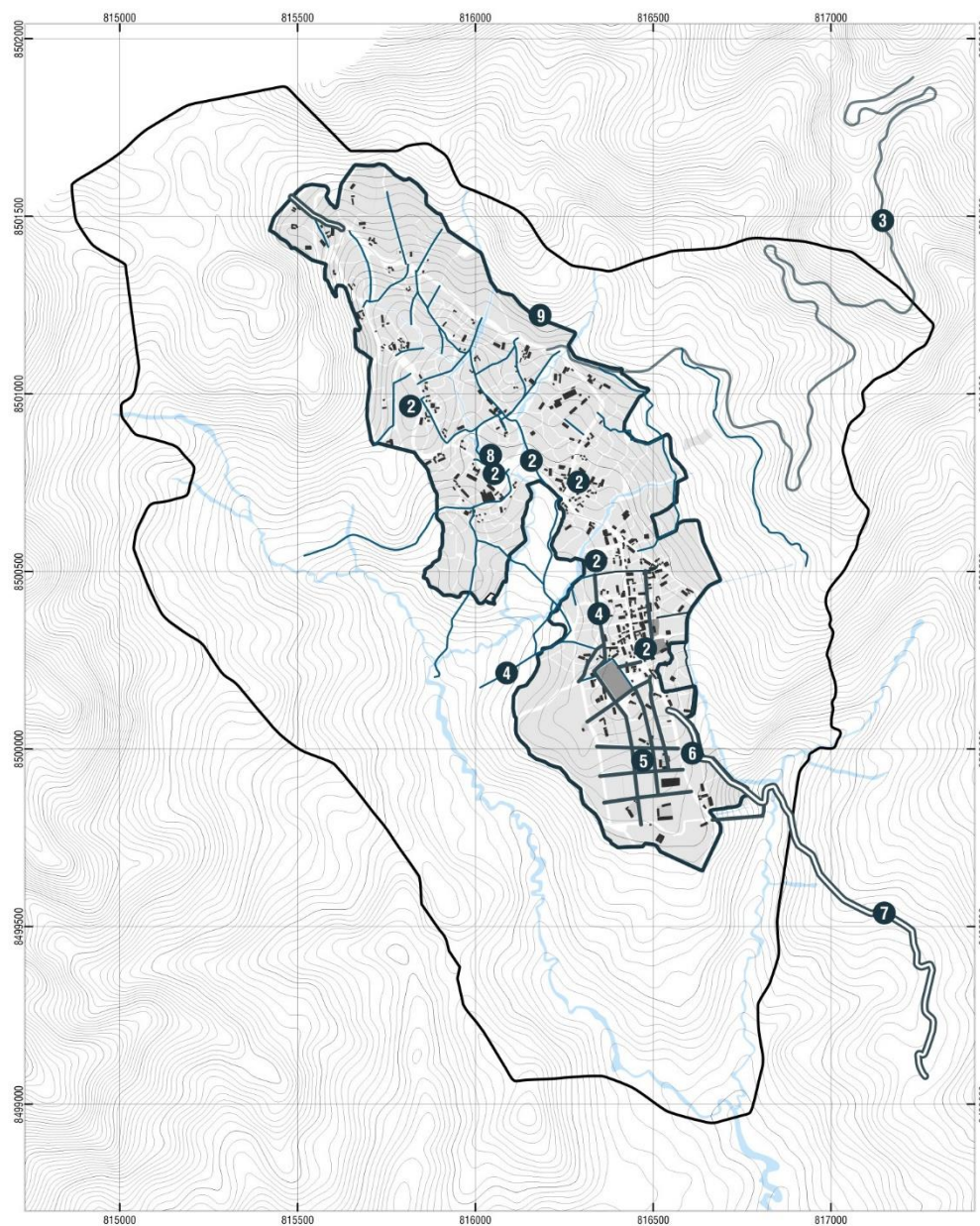


Programa 3.

Desarrollo urbano



La transición de Cusibamba, de rural a urbano, implica la consolidación del espacio físico construido por el hombre, comprendiendo el uso racional de suelo, estructuración urbana, accesibilidad, equipamiento urbano, servicios básicos y habitabilidad



Objetivo estratégico 8

Determinar las áreas de reserva necesarias para vías y espacios públicos.

Objetivo estratégico 9

Garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios básicos propiciando condiciones de continuidad, calidad y cobertura para el desarrollo de familias saludables.

Objetivo estratégico 10

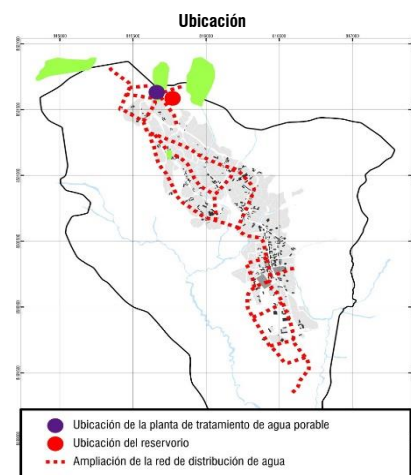
Implementar practicas constructivas adecuadas en la construcción de viviendas.

Legenda

- 1 Demarcación, y delimitación de área de reserva de vías en el ámbito de intervención del EU de Cusibamba
- 2 Implementación de la red de espacios públicos
- 3 Ampliación y mejoramiento del camino vecinal entre el centro poblado de Cusibamba y el centro poblado de Poroy
- 4 Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías urbanas locales del centro poblado de Cusibamba.
- 5 Construcción de la plaza cívica de Cusibamba.
- 6 Implementación del terminal interurbano de transporte público y turístico
- 7 Rehabilitación y puesta en valor de la red interna de los caminos secundarios del Qapac ñan y de articulación del Centro poblado de Cusibamba con Huayllay y Mama Simona
- 8 Construcción del puente vehicular en el sector de Muscapujio
- 9 Delimitación y demarcación de borde urbano.
- 10 Implementación de postes solares fotovoltaicos LED para alumbrado público

Proyecto 21: Mejoramiento del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable

Tipo de proyecto: Estructurante



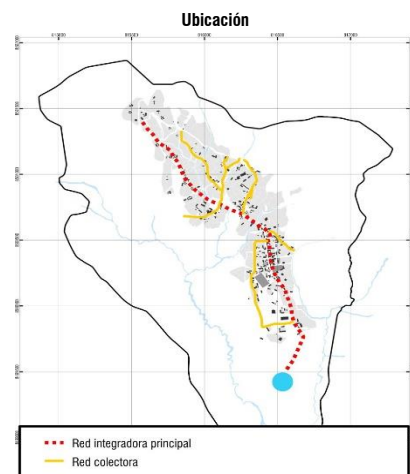
Plazo de ejecución

Mediano - largo

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, Autoridad Local del Agua, Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Actualmente el agua consume la población del centro poblado de Cusibamba, es insuficiente, además de no estar tratada, lo que genera la incidencia de enfermedades diarreicas, parasitarias e infecciones estomacales en la población, por eso es necesario contar con un sistema óptimo de agua potable tratada.					
Objetivo general					
Suministrar un sistema eficiente de abastecimiento y distribución de agua potable tratada al centro poblado de Cusibamba para garantizar las condiciones sanitarias adecuadas de saneamiento básico.					
Objetivos específicos					
• Disminuir enfermedades de origen hídrico. • Mejorar las condiciones de salubridad de la población. • Realizar estudios de disponibilidad de agua para consumo. • Declarar como áreas de conservación comunal las microcuencas que dotan agua para consumo. • Mejorar el sistema de captación, conducción e impulsión. • Instalar una planta de tratamiento de agua potable. • Instalar un reservorio para el almacenamiento del agua potable tratada. • Garantizar las redes de agua potable a las áreas de expansión.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la construcción y mejoramiento del sistema de abastecimiento y distribución del agua potable tratada. El cual está compuesto por las siguientes fases y acciones: • Estudios de disponibilidad de agua para consumo, considerando el balance hídrico, el comportamiento geo hidrológico además del estrés hídrico, para satisfacer los requerimientos actuales y futuros. • Declaración como áreas de conservación comunal las microcuencas que dotan agua para consumo al centro poblado de Cusibamba. • Construcción de una planta de tratamiento de agua potable de tipo de filtro directo. • Construcción de líneas de conducción e impulsión. • Construcción de un reservorio para el almacenamiento del agua tratada. • Ampliación de las redes de agua potable a las áreas de expansión urbana. • Fortalecimiento de capacidades en los hábitos de higiene y ahorro del agua potable. Todas las etapas deben contar con estudios de factibilidad, viabilidad y programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 2'000,000.00		Municipalidad Provincial del Cusco		Gobierno Regional Cusco	

Proyecto 22: Implementación de un sistema integral de alcantarillado sanitario en el centro poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Estructurante



Plazo de ejecución

Mediano - largo

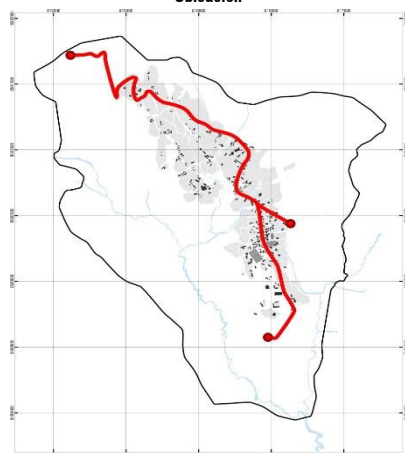
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, Autoridad Local del Agua, Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El centro poblado de Cusibamba no cuenta con un sistema integral de alcantarillado sanitario; lo que representa un riesgo a la salud y ambiente por las descargas a los mantos freáticos subterráneos y cuerpos receptores superficiales del centro poblado urbano de Cusibamba.					
Objetivo general					
Implementar un sistema eficiente de captación, recolección y transporte de aguas residuales, para reducir la contaminación ambiental producida por la carga orgánica en las quebradas y el río Oquecachuayco de centro poblado de Cusibamba y a fin de detener al contaminación de las cuencas hidrográficas.					
Objetivos específicos					
• Captar las aguas residuales de los sectores Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización. • Disminuir la contaminación a los cuerpos de agua ocasionadas por las descargas de aguas residuales sin tratamiento hacia el suelo y canales agrícolas. • Recolectar y transportar las aguas residuales de origen domiciliario, comercial y de industria elemental de los sectores Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización. • Conectar a una planta de tratamiento de aguas residuales de origen domiciliario, comercial de industria elemental					
Descripción del proyecto					
Con la ejecución del sistema integral de alcantarillado sanitario, se pretende dar solución a la problemática de contaminación por descargas de aguas residuales que causan un desequilibrio ecológico y un riesgo de salud inherente para el centro poblado urbano de Cusibamba. El proyecto contempla las siguientes actividades: • Construcción de la red interceptora principal de 2700 ml en el área urbana de Cusibamba de un diámetro de 35 cm y que atravesará los sectores Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización hasta llegar a la planta de tratamiento de aguas residuales. • Construcción de la red colectora de 7000 ml que se conectara a la red interceptora principal y está comprendida de acuerdo a los diámetros de la tubería a utilizar por sector que serán de 25 cm de diámetro. • Construcción de buzones de concreto. Todas las etapas deben contar con estudios de factibilidad, viabilidad y programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 750,000.00		Municipalidad Provincial del Cusco		Gobierno Regional Cusco, Municipalidad Provincial del Cusco.	

Proyecto 23: Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de la vía Urbana principal del centro poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto y mediano

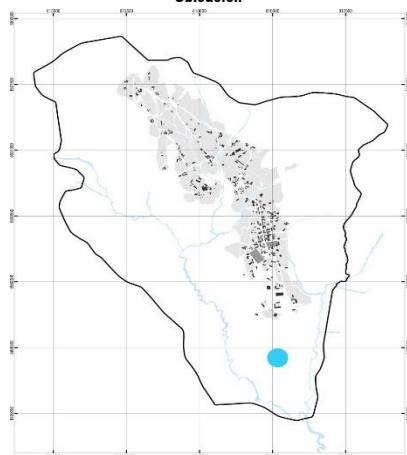
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La actual vía vecinal CU-1269, es la única vía que articula longitudinalmente todo el centro poblado de Cusibamba, posibilitando la conectividad con otras localidades como Ccorca y Anta; sin embargo, esta vía no cuenta con un tratamiento adecuado para un tránsito intenso de vehículos, el deficiente alumbrado público reduce las horas de tránsito; la carencia de un sistema de evacuación de aguas pluviales da como resultado que en temporadas de lluvias esta vía sea difícilmente transitada, reduciendo su uso e incrementando mayores sobretiempos para movilizarse por ende sobrecostos al poblador para trasladar sus productos a los diferentes mercados.					
Objetivo general					
Mejorar la conectividad vial en el centro poblado de Cusibamba, favoreciendo el traslado de pasajeros y carga hacia otras localidades como Ccorca y Anta.					
Objetivos específicos					
• Garantizar la transitabilidad y accesibilidad en el centro poblado de Cusibamba. • Orientar la ocupación racional del territorio a través de ejes de articulación. • Reducir los costos de transporte y facilitar la articulación entre los diferentes sectores del centro poblado de Cusibamba. • Generar infraestructura vial de calidad según estándares internacionales. • Dotar de un adecuado alumbrado público en toda la red vial urbana principal, mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED. • Implementar el tratamiento ecológico paisajista y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en el mejoramiento y la ampliación del camino vecinal CU-1269, tramo que atraviesa la zona urbana, el mismo que será re-categorizado como vía urbana principal, con una sección vial recomendada de 13.00 mts. La longitud total de este trazo es de 3.00 km aproximadamente. El proyecto contempla obras complementarias como ciclovías, veredas, alcantarillas de concreto, cunetas revestidas, trabajo de señalización, alumbrado público en toda la red vial urbana principal mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED, tratamiento ecológico paisajista con el uso de vegetación nativa y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba. Los trazos planteados requerirán mayores análisis, debiendo contar con diversos estudios de factibilidad complementados con un programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 3'000,000.00		PROVIAS descentralizado		PROVIAS descentralizado	

Proyecto 24: Implementación de una planta de tratamiento de agua residuales (PTAR)

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



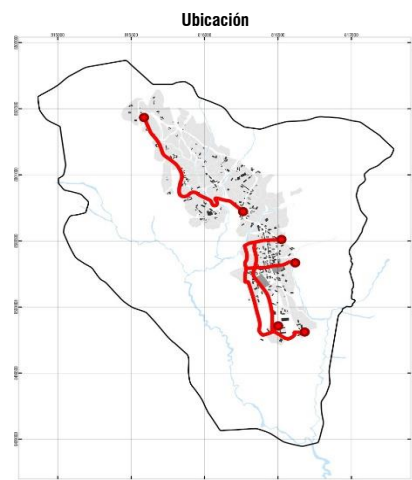
Plazo de ejecución

Largo

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Existencia de focos de contaminación de suelo y agua a consecuencia de vertimientos de aguas residuales de origen domiciliario en la quebradas y cuencas hidrográficas en el centro poblado de Cusibamba.					
Objetivo general					
Contar con infraestructura, instalaciones y área de reserva para el tratamiento de las aguas residuales producidas en el Centro Poblado de Cusibamba					
Objetivos específicos					
• Tratar las aguas residuales de origen domiciliario, comercial y de industria elemental de los sectores Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización • Implementar el sistema de lodos para el tratamiento de aguas residuales • Detener la contaminación de río Oquecachuayco • Mejorar las condiciones de vida de la población urbana mitigando la contaminación del ambiente					
Descripción del proyecto					
El proyecto pretende tratar la totalidad de aguas residuales que se generan en el centro poblado de Cusibamba; para efectos de posibilitar la reutilización de las mismas y se contribuya a evitar la contaminación los cuerpos de agua, como disminuir las afecciones a la flora y fauna de manera significativa, para lo cual se plantea la construcción de la PTAR la cual estará conformada por las siguientes fases y componentes: • Construcción del sistema de cribado y desarenado para el pretratamiento, • Construcción del sistema de lodos para el tratamiento de aguas residuales del centro poblado urbano de Cusibamba, contempla: - Cámara de sedimentación primaria (digestión anaeróbica). - Cámara de aireación (digestión aeróbica). - Cámara de sedimentación secundaria. • Disposición de final del agua tratada será al río Oquecachuayco. • Disposición de lodos estabilizado a las áreas de compostaje Todas las etapas deben contar con estudios de factibilidad, viabilidad y programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 900,000.00		Municipalidad Provincial del Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.		Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Gobierno Regional Cusco.	

Proyecto 25: Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad de las vías urbanas secundarias del centro poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Estructurante



Plazo de ejecución

Corto – mediano – largo

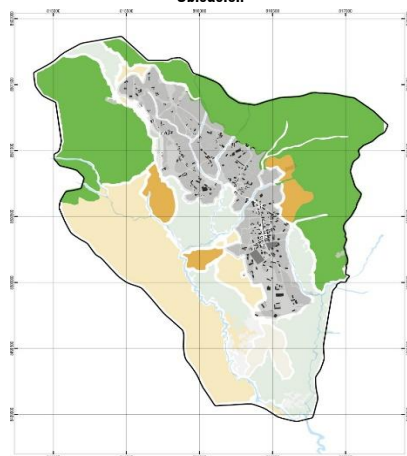
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
En centro poblado de Cusibamba tiene una única vía que articula longitudinalmente todo el centro poblado, limitando la conectividad a los sectores de Antaccasa, Qollana; sin embargo, existen caminos que articulan dichos sectores con el sector de Muscapujio y Nueva Urbanización, sin embargo, estos caminos no son transitables en temporadas de lluvias, afectando seriamente su conectividad. Colocando al poblador de la zona en una situación desventajosa, y generando dificultades de acceso hacia los centros de producción y traslado de los productos de los pobladores.					
Objetivo general					
Mejorar la conectividad vial en el centro poblado de Cusibamba, favoreciendo el traslado de pasajeros y carga en los sectores de Antaccasa, Qollana, Muscapujio y Nueva Urbanización.					
Objetivos específicos					
• Garantizar la transitabilidad y accesibilidad en el centro poblado de Cusibamba. • Orientar la ocupación racional del territorio a través de ejes de articulación. • Reducir los costos de transporte y facilitar la articulación entre los diferentes sectores del centro poblado de Cusibamba. • Generar infraestructura vial de calidad según estándares internacionales. • Dotar de un adecuado alumbrado público en toda la red vial urbana secundaria, mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED. • Implementar el tratamiento ecológico paisajista y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en el mejoramiento, ampliación y apertura de los caminos que atraviesan longitudinalmente los sectores de Antaccasa, Qollana, Muscapujio y Nueva Urbanización, como también sus conexiones transversales con la vía urbana principal y la red vial de soporte agropecuario, generando un nuevo eje articulador paralelo al eje vial existente, con una sección vial variable recomendada de 12.00 mts. a 8.00 mts. La longitud total de esta red urbana secundaria es de 3.80 km aproximadamente. El proyecto contempla obras complementarias como ciclovías, veredas, alcantarillas de concreto, cunetas revestidas, trabajo de señalización, alumbrado público en toda la red vial urbana secundaria mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED, tratamiento ecológico paisajista con el uso de vegetación nativa, con un pavimento permeable y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba. Los trazos planteados requerirán mayores análisis, debiendo contar con diversos estudios de factibilidad complementados con un programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 3'500,000.00		Municipalidad Provincial de Cusco		Municipalidad Provincial de Cusco	

Proyecto 26: Señalización, demarcación y delimitación física de Zonas de Protección Ambiental y Ecológica, y zonas de Peligro Muy Alto.

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

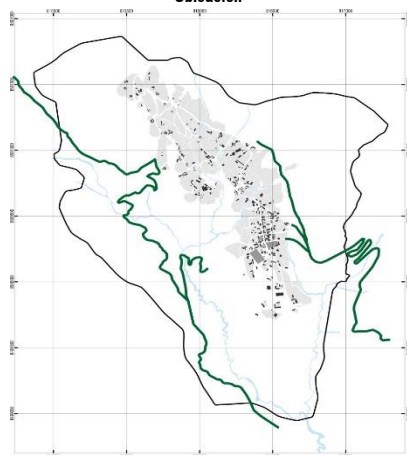
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Cusco Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Las características ambientales de los ecosistemas y de las zonas naturales del sector presentan deterioros e impactos por actividades humanas inadecuadas tales como la descarga de residuos sólidos y líquidos, asentamiento informal, ampliación de la frontera agrícola, sobrepastoreo, entre otros; debido principalmente a la falta de establecimiento y delimitación física de las zonas de protección ambiental y ecológica que preserve suelos y biodiversidad; además, la exposición de la vida de las personas al establecerse u ocupar zonas de peligro muy alto.					
Objetivo general					
Limitar y controlar la ocupación en zonas no urbanizables.					
Objetivos específicos					
• Crear una barrera física natural que frene la ocupación urbana en áreas calificadas como no urbanizables. • Establecer, delimitar e implementar las zonas de protección ambiental y ecológica. • Implementar áreas circundantes de protección en zonas de peligro muy alto. • Promover la construcción de un centro poblado ecológico y seguro. • Mejorar el entorno paisajista reduciendo los impactos negativos al ambiente.					
Descripción del proyecto					
El proyecto está constituido por acciones que contemplan la delimitación de las zonas de Protección Ambiental y Ecológica, y las zonas de Peligro Muy Alto con la finalidad de regular la expansión urbana descontrolada hacia zonas no urbanizables. Se busca con este proyecto frenar cualquier intento de ocupación de áreas con compromiso ambiental y de peligro muy alto, para lo cual se propone la demarcación física de los límites de las mencionadas zonas con la implementación de senderos y la instalación de cercos vivos y señalética que coadyuve a la protección, conservación y el uso racional de los recursos naturales. El proyecto contempla demarcar físicamente las zonas de protección y conservación de ecosistemas de alta biodiversidad, así mismo propender a la conservación de los recursos naturales haciendo un uso eficiente de éstos promoviendo actividades de ecoturismo, y la delimitación física de zonas de peligro muy alto para evitar su ocupación en salvaguarda de la vida de las personas.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1'000,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca.		Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional Cusco.	

Proyecto 27: Demarcación, y delimitación de área de reserva de vías en el ámbito de intervención del EU de Cusibamba

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



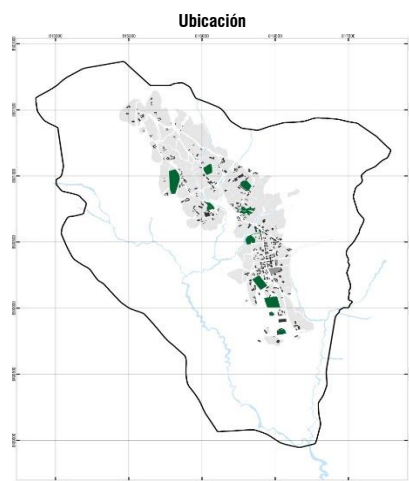
Plazo de ejecución

Corto

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca, Centro Poblado de Cusibamba.			
Problemática a solucionar					
En la actualidad, debido a un crecimiento espontáneo no planificado y la no demarcación de los anchos de vía en el Centro Poblado de Cusibamba; se verifica la presencia de vías discontinuas sin una sección vial constante, donde la población ha venido construyendo sus viviendas sin ningún alineamiento; haciendo uso de áreas destinadas para una vía futura. Asimismo con la elaboración del Esquema de Ordenamiento Urbano en el Centro poblado de Cusibamba, es importante que las propuestas viales deban ser debidamente demarcadas y delimitadas, para evitar a futuro el asentamiento de viviendas en áreas de uso público.					
Objetivo general					
Demarcar y delimitar las secciones y tramos viales, planteados en el Esquema de Ordenamiento Urbano del Centro Poblado de Cusibamba, como un área de reserva.					
Objetivos específicos					
• Evitar que la población haga uso de las áreas destinadas a futuros mejoramientos y consolidación de vías. • Asegurar la continuidad de la sección vial, en vías planteadas en el esquema de ordenamiento urbano. • Colocar señalizaciones que indiquen el tipo de vía y su sección vial. • Consolidar la red vial agropecuaria.					
Descripción del proyecto					
El proyecto implica la demarcación y delimitación de área de reserva para obtener las secciones viales planteadas en el esquema de ordenamiento urbano, será realizada en todas las vías, las mismas que corresponden a la red vial vecinal, red vial urbana, red vial agropecuaria, y la red Qhapachian. Consistiendo este proyecto en la delimitación de las secciones viales mediante el uso de cercos vivos (plantación de árboles o arbustos), hitos de concreto. Se plantea la participación activa de la población del centro poblado de Cusibamba. Se realizará la señalización colocándose avisajes que indiquen el tipo de vía y su sección vial, principalmente, al inicio y término de la vía, en puntos notables; aplicado a todas las vías.					
Inversión estimada	Área responsable			Financiamiento	
S/. 1'000,000.00	PROVIAS descentralizado			PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca.	

Proyecto 28: Implementación de la red de espacios públicos

Tipo de proyecto: Estructurante



Plazo de ejecución

Mediano - largo

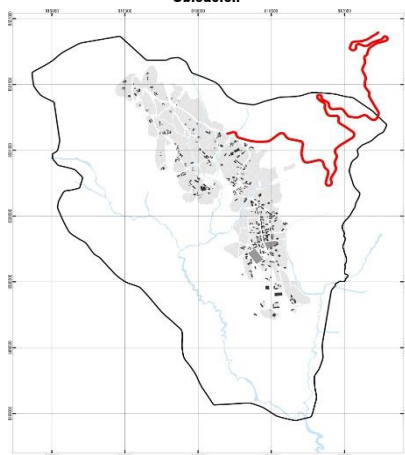
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La conformación y crecimiento espontaneo de los centros poblados de la provincia de Cusco, priva permanentemente la generación de espacios públicos que propicien la interacción social; en el caso de Cusibamba, el centro poblado cuenta con limitados espacios de encuentro, contando únicamente con un área deportiva denominado estadio, el cual no permite mayores posibilidades para la recreación, organización social o expresión cultural. Ello advierte la falta de espacios públicos, siendo necesaria su implementación mediante una red de espacios públicos.					
Objetivo general					
Generar una red de espacios públicos de integración del ámbito urbano con el ámbito natural a través de la formación de ejes estructurantes, funcionales y ambientales/ecológicos, que generen una secuencialidad espacial urbana.					
Objetivos específicos					
• Propiciar espacios socioculturales para funciones de socialización, recreación, integración de personas, expresión pública, expresiones colectivas y otros. • Articular el ámbito de intervención a partir de punto nodales coincidentes con espacios públicos. • Generar una secuencia espacial urbana. • Promover un manejo racional del espacio natural para la vida pública. • Generar una red de espacios públicos (naturales y construidos), con fines recreacionales que diversifiquen las opciones de recreación y turismo.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en establecer una red sistémica, de complementariedad e interdependencia, de consolidación de ejes de estructuración urbana, enlace y conexión de espacios públicos y espacios cerrados d interés funcional, a través de las siguientes acciones: • Propiciar y garantizar los diferentes modos de circulación de la población (vehicular, peatonal, ciclista y de soporte agropecuario en caso de corresponder) • Equilibrar los espacios públicos, distribuyendo sus usos en complementariedad e interdependencia, dotando de equipamiento urbano, áreas recreativas, áreas comerciales, y demás infraestructura, en correspondencia con la naturaleza y ubicación de cada espacio público. • Dotar a los espacios públicos de calidad edilicia, imagen urbana y paisajista, estableciendo una calidad urbana que otorguen un atractivo, confort e identidad al centro poblado de Cusibamba. El proyecto implica, la jerarquización, nomenclatura y tratamiento de los espacios de públicos a través de la definición y ubicación de árboles y vegetación (volumen verde), calzadas, pavimentos, mobiliario urbano, iluminación pública, distribución de áreas exclusivas de movilidad en correspondencia a análisis de conectividad y movilidad.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 750,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca,		Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca,	

Proyecto 29: Ampliación y mejoramiento del camino vecinal entre el centro poblado de Cusibamba y el centro poblado de Poroy

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



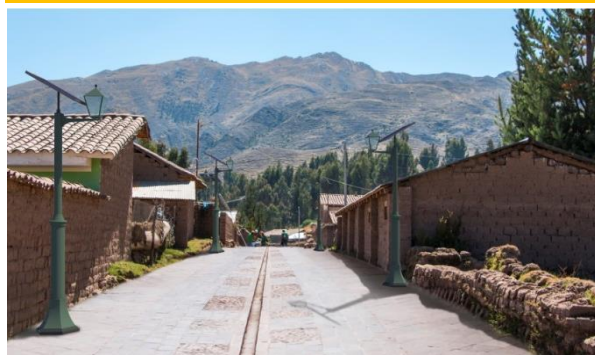
Plazo de ejecución

Corto - mediano - largo

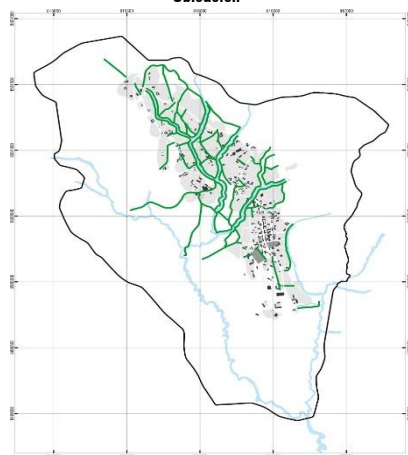
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas			Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, Municipalidad Distrital de Poroy.		
Problemática a solucionar					
El distrito de Ccorca, a pesar de contar con una variedad de atractivos turísticos y productos agropecuarios nativos, en los diferentes centros poblados como es el centro poblado de Cusibamba, a la fecha no tiene un adecuado acceso vehicular, estando aislado de la ciudad de Cusco. A razón de ello, el distrito no ha logrado conformarse como un núcleo económico, evidenciándose la migración de su población a otros distritos aledaños.					
Objetivo general					
Mejorar la conectividad vial del Centro poblado de Cusibamba con otros distritos de la provincia de Cusco, con el fin de dinamizar y propiciar mayores oportunidades económicas en este sector.					
Objetivos específicos					
• Dinamizar la economía del centro poblado de Cusibamba y del distrito de Ccorca. • Orientar la ocupación racional del territorio a través de un nuevo eje de articulación. • Promover nuevas interrelaciones entre los diferentes distritos de la provincia. • Reducir los costos de transporte y facilitar la articulación entre los diferentes centros poblados del sector. • Generar infraestructura vial moderna.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la habilitación de una ruta alternativa de conexión entre el centro poblado de Cusibamba (distrito de Ccorca) y el distrito de Poroy, específicamente en el centro poblado de Poroy. La sección vial recomendada es de 13.00 m, contando con veredas peatonales, en las zonas urbanas, áreas verdes perimetrales, alcantarillas de concreto, cunetas revestidas, trabajos de señalización y conservación del medio ambiente. Los trazos planteados para este proyecto, requerirán mayor análisis, debiendo contar con diversos estudios de factibilidad complementados con un programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población. También se precisa que el trazo propuesto tiene algunos tramos superpuestos a vías vecinales, por lo que se requiere su respectivo mejoramiento y ampliación.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 10,600,000.00 (Sólo infraestructura)		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco.		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 30: Ampliación, tratamiento ecológico y mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías urbanas locales del centro poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto - mediano - largo

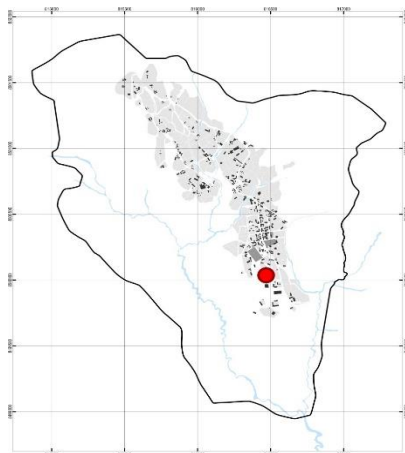
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La conectividad interna en el centro poblado de Cusibamba es limitada debido a que las actuales calles y caminos internos se encuentran en mal estado de conservación, y que en temporada de lluvias son casi intransitables, afectando seriamente su accesibilidad. Colocando al poblador de la zona en una situación desventajosa, y generando dificultades de acceso hacia los centros de producción y traslado de los productos de los pobladores.					
Objetivo general					
Mejorar la articulación y accesibilidad interna en el centro poblado de Cusibamba, con preferencia al peatón en los sectores de Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muscapujio y Nueva Urbanización.					
Objetivos específicos					
• Garantizar la transitabilidad y accesibilidad interna en el centro poblado de Cusibamba. • Orientar la ocupación racional del territorio a través de ejes de articulación. • Facilitar la articulación entre los diferentes sectores del centro poblado de Cusibamba, dando preferencia al peatón. • Generar infraestructura vial de calidad según estándares internacionales. • Dotar de un adecuado alumbrado público en toda la red vial urbana local, mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED. • Implementar el tratamiento ecológico paisajista y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en el mejoramiento, ampliación y apertura de los caminos que sirven para la articulación y accesibilidad interna del centro poblado de Cusibamba, con una sección vial variable recomendada de 8.00 mts. a 4.50 mts. La longitud total de esta red urbana local da preferencia al peatón y es de una longitud de 18.00 km aproximadamente. El proyecto contempla obras complementarias como alcantarillas de concreto, cunetas revestidas, trabajo de señalización, alumbrado público en toda la red vial urbana local mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED, tratamiento ecológico paisajista con el uso de vegetación nativa, con un pavimento permeable y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba. Los trazos planteados requerirán mayores análisis, debiendo contar con diversos estudios de factibilidad complementados con un programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 12'600,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.	

Proyecto 31: Construcción de la plaza cívica de Cusibamba

Tipo de proyecto: Complementario



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

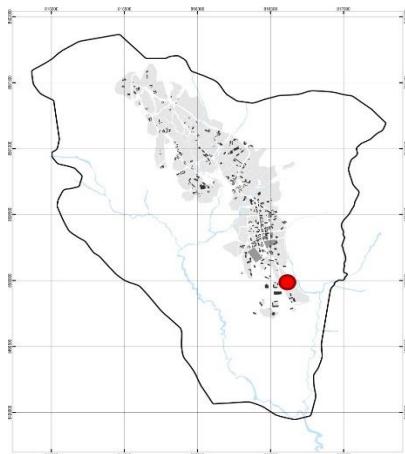
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El centro poblado de Cusibamba no cuenta con espacios públicos adecuados para la realización de eventos y actividades cívicas, culturales, recreativas, y actividades de integración social e intercambio cultural, el entorno urbano del centro poblado.					
Objetivo general					
Dotar al centro poblado de Cusibamba de una Plaza Cívica, para la realización de eventos y actividades cívicas, culturales, recreativas, y actividades de integración social e intercambio cultural.					
Objetivos específicos					
• Contribuir al desarrollo económico y ordenamiento urbano del centro poblado. • Definir un núcleo urbano a fin contribuir con el ordenamiento urbano y mejorara de la imagen urbana del centro poblado • Promover la optimización de áreas urbanas en el centro poblado para la creación de espacios públicos de integración social. • Mejorar los niveles de calidad de vida de la población • Potenciar las actividades económicas comerciales y turísticas en el centro poblado • Implementar infraestructura de servicios y espacios públicos • Establecer la plaza principal con espacio público comunal fortaleciendo la identidad de la comunidad campesina de Cusibamba.					
Descripción del proyecto					
El proyecto contempla liberación y reserva del área necesaria, así como la construcción de la plaza principal del centro poblado de Cusibamba, el cual considera los siguientes componentes: • Construcción de la calzada vehicular, veredas y paseos peatonales perimetrales. • Construcción y tratamiento del área central y definición de la estructura funcional a través de la implementación las áreas peatonales de concertación, paseo y descanso, áreas ceremonias, ornamentación central, piletas, glorietas y pérgolas. • Implementación del mobiliario urbano y de alumbrado publico • Intervención de la imagen paisajista a través de la implementación de un sistema de ornamentación, con plantas nativas del lugar, iluminación exterior eco sostenible, canales de agua ornamental, drenaje pluvial y arborización y tratamiento de áreas verdes.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 700,000.00		Municipalidad Provincial de Cusco		Municipalidad Provincial de Cusco	

Proyecto 32: Implementación del terminal interurbano de transporte público y turístico

Tipo de proyecto: Complementario



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

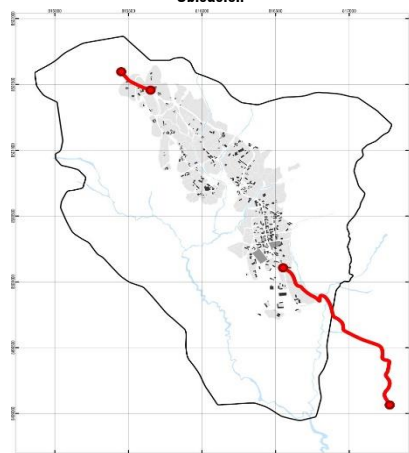
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		PER Plan COPESCO y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El transporte en el centro poblado de Cusibamba actualmente se realiza de manera informal, siendo que no existe un lugar específico, de llegada o partida para el servicio de transporte, tampoco existen empresas formales de transporte, se utilizan la vía pública para el embarque de pasajeros en cualquier punto. Así mismo siendo que se prevé un mayor desarrollo económico e incremento de tránsito vehicular, es necesario contar con el equipamiento de transporte necesario para el funcionamiento adecuando del centro poblado.					
Objetivo general					
Dotar de un área e infraestructura necesaria para la implementación de un terminal interurbano de transporte público y turístico					
Objetivos específicos					
• Dotar de un área e infraestructura necesaria para el embarque y desembarque de pasajeros en el centro poblado • Ordenar el transporte interurbano en el centro poblado de Cusibamba, así como las actividades económicas de comercio y turismo relacionadas con el transporte • Minimizar el impacto ambiental producido por el transporte terrestre • Garantizar la reserva de áreas para construcción de infraestructura complementaria a transporte y turismo, consistente en áreas comerciales, agencias de transporte y turismo, almacenes, talleres y otros similares que se irán implementando en por etapas en el mediano y largo plazo. • Promover el turismo en el centro poblado, garantizando la seguridad y comodidad de los pasajeros.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la implementación de un área e infraestructura necesaria para el funcionamiento de un terminal terrestres de transporte publico interurbano y turístico, así como sus servicios complementarios compuestos por restaurantes y cafeterías, farmacias, puesto de periódicos/ librerías, agencias y otros similares. El proyecto implica la construcción y/o habilitación de los siguientes espacios: - Acondicionamiento de áreas de maniobras y llegadas y salidas de vehiculos - Estacionamientos - Áreas de embarque y desembarque de pasajeros - Sala de espera y control - SS.HH. y demás servicios complementarios - Tratamiento de áreas verdes y accesos jerarquizados					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 700,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 33: Rehabilitación y puesta en valor de la red interna de los caminos secundarios del Qapac Ñan y de articulación del Centro poblado de Cusibamba con Huayllay y Mama Simona

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto - mediano

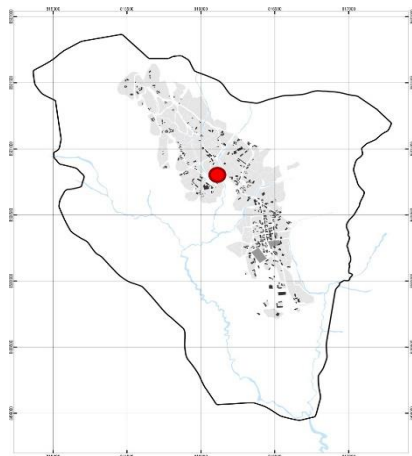
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba, Huayllay	Población beneficiaria	C.P. Cusibamba/ Distrito Ccorca
Entidades involucradas		Ministerio de Cultura, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
De la extensa red secundaria de caminos prehispánicos, que atraviesan el distrito de Ccorca, aproximadamente un 50 % se encuentra soterrada o desaparecida bajo la actual infraestructura vial. El restante 50% se encuentra, en la mayoría de los casos, expuestos al deterioro, careciendo por ejemplo de áreas o fajas de protección que limiten la ocupación antrópica en los sectores urbanos. Actualmente esta via importante es usada por la población como camino pedestre y transporte de productos con animales de carga, este uso ha sido arraigado desde tiempos ancestrales, sin embargo este uso sin tomar en cuenta criterios de cuidado y puesta en valor terminarán desapareciendo los tramos que aún se pueden apreciar					
Objetivo general					
Recuperar y poner en valor la red secundaria del camino prehispánico del Qhapaq Ñan.					
Objetivos específicos					
• Proteger los caminos secundarios del Qhapaq Ñan del deterioro natural y cultural. • Coadyuvar en la conservación y protección de los caminos secundarios del Qhapaq Ñan. • Dotar de límites de protección física a la red de caminos secundarios. • Difundir la importancia del Qhapaq Ñan y su conservación. • Integrar los caminos secundarios del Qhapaq Ñan a la red vial local del Centro Poblado de Cusibamba.					
Descripción del proyecto					
El proyecto se abocará físicamente en la recuperación y/o conservación de los tramos del Qhapaq Ñan, red secundaria, que no se encuentren superpuestos por la red vial actual, es decir de un aproximado del 50% del total, el restante 50% deberá sin embargo ser correctamente señalizado. En cuanto a las intervenciones, se deberá procurar la recuperación y restauración de los caminos originales; en caso éstos se hayan perdido, la reconstrucción de los mismos deberá regirse a lo estipulado por la teoría de la restauración, evitando los falsos históricos. Se deberá también determinar las secciones necesarias como fajas de protección a los lados del camino, a fin de evitar la ocupación antrópica de los mismos.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 300,000.00		Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, Municipal Distrital de Ccorca		Ministerio de Cultura.	

Proyecto 34: Construcción del puente vehicular en el sector de Muscapujio

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto - mediano

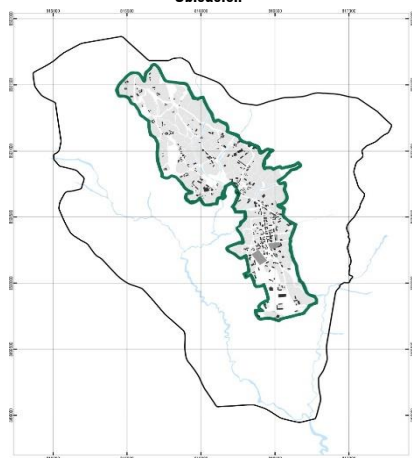
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
La vía secundaria que articula los sectores de Antaccasa, Qollana con el sector de Muscapujio, es transitable en condiciones de seguridad adecuada solo en temporadas de sequías, por falta de 01 puente en el cruce de la vía con las quebradas de Antaccasa y Qollana, en que los caudales de los ríos no permiten el pas seguro de los vehículos en el periodo de lluvias, afectando seriamente la transitabilidad de la vía secundaria. Colocando al poblador de la zona en una situación desventajosa, y generando dificultades de acceso hacia los centros de producción y traslado de los productos de los pobladores.					
Objetivo general					
Mejorar el nivel de transitabilidad en la vía secundaria que articula longitudinalmente los sectores de Antaccasa, Qollana con el sector de Muscapujio, que facilite traslado de carga y pasajeros, contribuyendo eficientemente en el desarrollo socio-económico e integración.					
Objetivos específicos					
• Mejorar la transitabilidad adecuada y segura durante todo el año. • Mejorar las condiciones de infraestructura de transporte, contribuyendo a la mejor eficiencia de los servicios y reducción de los costos de transporte. • Integración con los diferentes sectores del centro poblado de Cusibamba. • Mejorar las condiciones socio-económicas del poblador.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en realizar los estudios específicos y la construcción de un puente vehicular, el cual estará ubicado en el sector de Muscapujio, el mismo que responderá estructuralmente el tipo de puente de acuerdo a las condiciones topográficas del río, al diseño geométrico del proyecto vial de la vía secundaria, que atraviesa este sector. Se proyecta un puente de 7.00 m de luz (aproximadamente). El puente contará con barandas a cada costado y su señalización.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 500,000.00		PROVIAS descentralizado, Municipalidad Distrital de Ccorca.		PROVIAS descentralizado	

Proyecto 35: Delimitación y demarcación de borde urbano.

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



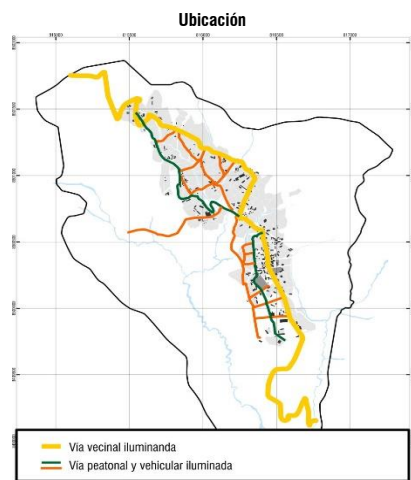
Plazo de ejecución

Corto - mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Distrital de Ccorca, Municipalidad Provincial de Cusco, Gobierno regional de Cusco.			
Problemática a solucionar					
Las demandas territoriales para el crecimiento urbano, la expansión agrícola, o el uso del suelo para determinadas actividades productivas o industriales puede ocasionar la pérdida de hábitats y la fragmentación de la conectividad entre el espacio natural y urbano, poniendo en peligro la biodiversidad y los servicios ambientales que ésta ofrece a la población, actualmente no existen delimitaciones físicas de borde urbano en el ámbito de Cusibamba y puede generar la ocupación irregular de áreas no urbanizables.					
Objetivo general					
Regular la expansión urbana hacia fuera de los límites señalados por el borde urbano en el centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Promover la ocupación racional del territorio. • Promover la implementación de cinturones verdes a lo largo del borde urbano como infraestructura ecológica. • Proteger y conservar los recursos naturales presentes fuera del borde urbano. • Mejorar el entorno paisajista y urbano reduciendo la degradación de recursos naturales. • Preservar los espacios de uso productivo tales como agrícolas y forestales para su uso sustentable.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la dotación de una infraestructura ecológica lineal de borde urbano que permita una conexión funcional y visual entre el área urbana y rural del centro poblado de Cusibamba. El proyecto contempla la delimitación física de borde urbano con infraestructura ecológica como cinturones verdes, corredores ecológicos y senderos peatonales con la finalidad de regular la expansión urbana. El proyecto de borde urbano pretende constituirse en un freno natural y físico para la expansión urbana irregular, y de esta manera conservar las áreas ambientales no urbanizables fuera del borde urbano para conservar la calidad ambiental del sector.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 2'000,000.00		Municipalidad Distrital de Ccorca.		Municipalidad Distrital de Ccorca, Gobierno Regional de Cusco.	

Proyecto 36: Implementación de postes solares fotovoltaicos LED para alumbrado público

Tipo de proyecto: Complementario



Plazo de ejecución

Largo

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Electro Sureste, Municipalidad Provincial del Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
No se cuenta con alternativas de generación eléctrica renovable, que permitan mejorar el alumbrado público en el centro poblado urbano de Cusibamba.					
Objetivo general					
Instalar un sistema eficiente de luminarias con tecnología solar para el alumbrado público del centro poblado urbano de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Instalar un sistema de alumbrado público con un sistema fotovoltaico solar. • Garantizar el índice de luminosidad de las luminarias mediante las celdas fotovoltaicas. • Conectar al sistema eléctrico y disponer de un sistema mixto en la dotación de energía eléctrica para el alumbrado público. • Garantizar la visibilidad, cantidad y calidad de luz según el tipo de espacio como: vías vehiculares, peatonales, parques y similares. • Disminuir los costos de alumbrado público.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la instalación de celdas fotovoltaicas para captar la radiación solar y convertirla en energía eléctrica para las luminarias ubicadas en vías, parques y espacios públicos similares de los sectores: Antaccasa, Qollana, Chaupisuyo, Muskapujio y Nueva Urbanización. A través de un sistema conectado a la red de distribución eléctrica, es decir que operaran en forma dual con la red, lo que hará un sistema más eficiente y económico ya que no se necesitara de baterías. Este sistema contará con la Instalación de celda fotovoltaica por luminaria y según características de las vías y espacios públicos: • En vía vecinal, tener iluminancia horizontal promedio de 20.0 luxes y como mínimo 7.5 luxes. • En vía peatonal local, tener iluminancia horizontal promedio de 7.5 luxes y como mínimo 1.5 luxes. • Coexistencia de las luminarias con los árboles, arbustos, etc. En las vías, vehiculares y peatonales					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 500,000.00		Electro Sureste		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial del Cusco.	



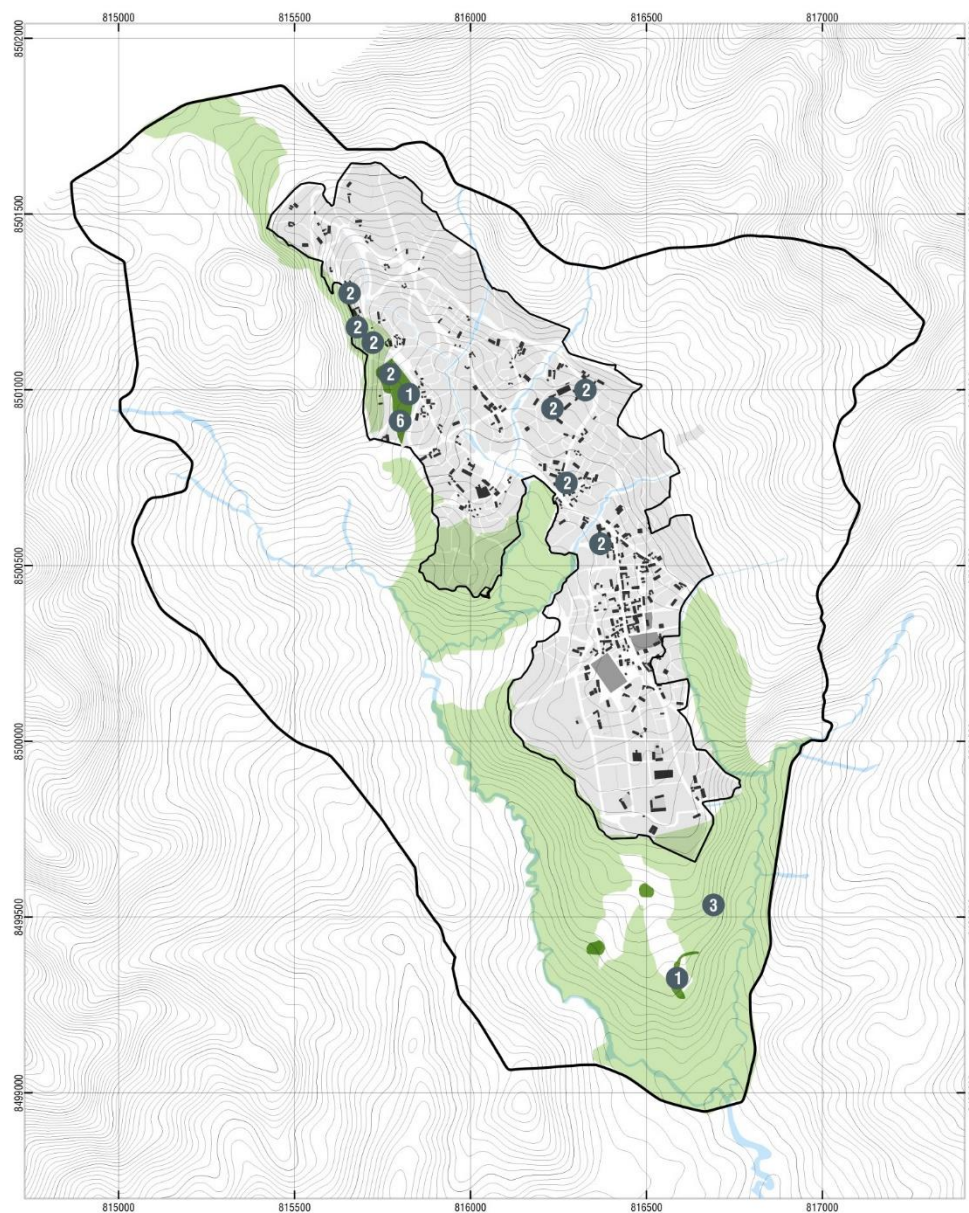
Programa 4.

Ambiental



Se protege y conserva el patrimonio natural, promoviendo su aprovechamiento responsable con la finalidad de contar con un ambiente saludable y de calidad.





Objetivo estratégico 11

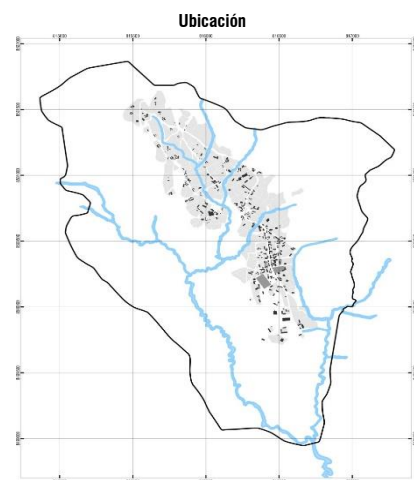
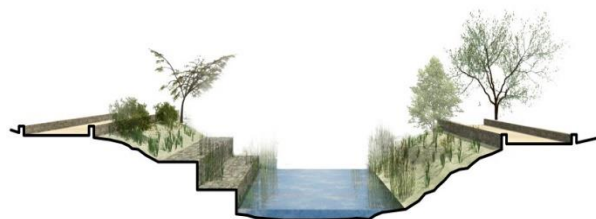
Proteger y recuperar los recursos naturales propiciando condiciones ambientales de calidad para el desarrollo sostenible de Cusibamba.

Leyenda

- 1 Demarcación y delimitación física de fajas marginales de los cuerpos de agua del centro poblado de Cusibamba
- 2 Manejo, protección y aprovechamiento de manantes del ámbito del EU de Cusibamba
- 3 Forestación de zonas identificadas del ámbito del EU de Cusibamba.
- 4 Implementación del sistema de monitoreo de la calidad ambiental y observatorio ambiental.
- 5 Recuperación y puesta en valor del ecosistema degradado del sistema de humedales del ámbito del centro poblado de Cusibamba.
- 6 Implementación de jardín botánico en el humedal de Q'ochapata del sector de Collana.

Proyecto 37: Demarcación y delimitación física de fajas marginales de los cuerpos de agua del centro poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Estructurante



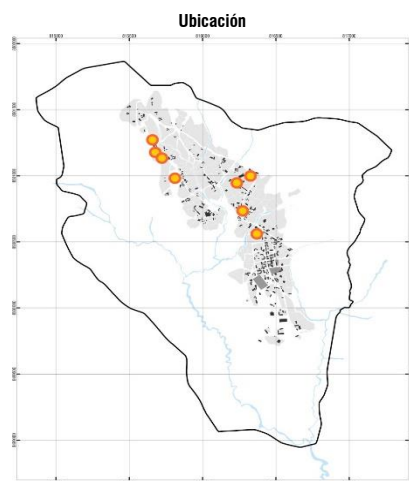
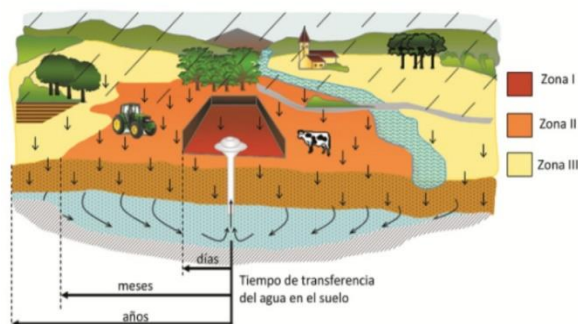
Plazo de ejecución

Corto - mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca, Autoridad Nacional del Agua – Administración Local del Agua Cusco			
Problemática a solucionar					
Las crecidas extremas de los cursos de agua en la época de lluvias intensas producen inundaciones en tramos vulnerables, los cuales afectan campos de cultivo poblaciones y la infraestructura de servicios, principalmente en todos aquellos elementos ubicados en zonas muy cercanas a las riveras o donde se ha modificado el cauce natural en su recorrido o ancho; en Cusibamba no se ha previsto la reserva del ámbito ubicado entre el límite superior de la ribera y el límite del lote, ubicando cercos, muros y edificaciones por lo que el acceso a las fuentes de agua está siendo impedido transgrediendo la ley.					
Objetivo general					
Limitar el avance de la zona urbana hacia riveras y cauces de los cuerpos de agua, generando un espacio físico de dominio público hidráulico.					
Objetivos específicos					
• Reducir el peligro por inundación en las zonas cercanas a los cuerpos de agua. • Recuperar y proteger la calidad ambiental del recurso hídrico. • Incorporar los cuerpos de agua en la dinámica urbana con el uso recreativo de las fajas marginales. • Asegurar el acceso a las fuentes hídricas para su cuidado, vigilancia y aprovechamiento.					
Descripción del proyecto					
El proyecto contempla todas las acciones de orden estructural y no estructural para demarcar y delimitar las fajas marginales, usando hitos, barreras vivas, tratamientos de protección contra peligros, espacios públicos, etc., contemplando usos estratégicos compatibles para incorporar la faja marginal en la dinámica poblacional y lograr la corresponsabilidad de su cuidado y respeto. Los componentes que se consideran son los siguientes: 1. Instalación de hitos, que servirán como referencia precisa de la faja. 2. Construcción de caminos de vigilancia para asegurar la accesibilidad a la fuente de agua. 3. Tratamiento de protección contra inundaciones y erosión fluvial en sectores críticos 4. Construcción de malecones y parques de recreación pasiva para articular la faja marginal con usos permitidos y disponibles para el poblador.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 350,000.00		Administración Local del Agua Cusco		Municipalidad Provincial de Cusco	

Proyecto 38: Manejo, protección y aprovechamiento de manantes del ámbito del EU de Cusibamba

Tipo de proyecto: Estructurante



Plazo de ejecución

Corto

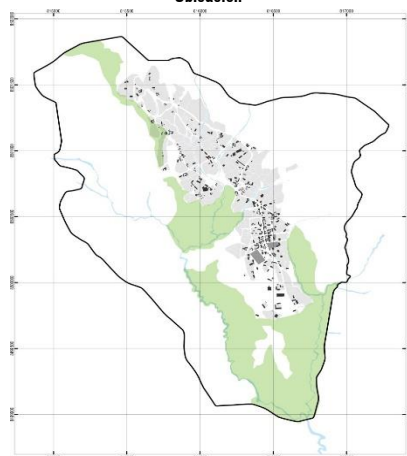
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca			
Problemática a solucionar					
Existen afloramientos naturales de agua subterránea en el ámbito del Esquema Urbano de Cusibamba que no cuentan con registro, caracterización, uso asignado, por lo cual están siendo aprovechados ni protegidos					
Objetivo general					
Identificar y proteger los afloramientos naturales de agua subterránea existentes en el ámbito del EU de Cusibamba, para realizar una correcta y sostenible gestión de los mismos.					
Objetivos específicos					
• Identificar e inventariar los manantes como las áreas de recarga o microcuencas de cada manantial. • Cuantificar sus caudales para evaluar la sostenibilidad del recurso hídrico en cada manante. • Caracterización y clasificación hidroquímica de los manantes. • Evitar cualquier tipo de afección en los caudales de los manantes. • Garantizar la protección todos los manantes. • Asignar el uso a los manantes. • Concientizar a la población sobre el uso adecuado de los manantes del ámbito del Esquema Urbano de Cusibamba.					
Descripción del proyecto					
El proyecto implica identificar los manantes existentes en el ámbito del Esquema Urbano de Cusibamba, determinando su aforo, calidad, protección, a través de la delimitación del manante y su área de influencia, con la finalidad de utilizarlos directamente para las actividades urbanas; teniendo en consideración lo siguiente. • Manejo, de acuerdo el ciclo integral del agua y la vinculación existente entre las aguas subterráneas y superficiales a efectos de su manejo y gestión. • Implementar medidas físicas, como reforestación, para la alimentación del acuífero y la napa freática. • Aprovechamiento, será según la determinación de la calidad y cantidad de agua por manante, para los usos de: - Consumo humano - Uso agropecuario - Reforestación e implementación de barreras forestales - Riego de áreas verdes.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 200,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Municipalidad Distrital de Corca	

Proyecto 39: Forestación de zonas identificadas del ámbito del EU de Cusibamba.

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto - mediano

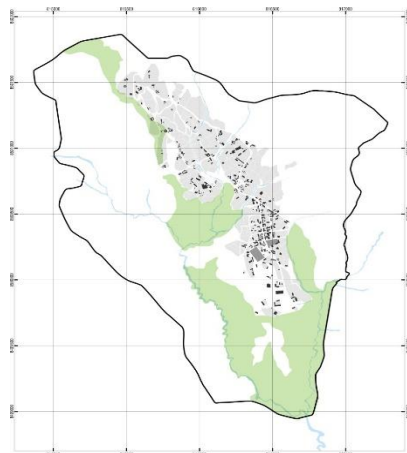
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca			
Problemática a solucionar					
Actualmente el centro poblado de Cusibamba carece de zonas forestadas y reforestadas que permitan a la población disfrutar de servicios ambientales que estas zonas puedan ofrecer, tales como purificación del aire, captación de recurso hídrico para diferentes actividades humanas, mejora de la imagen paisajista y barrera cortavientos; es por esta razón que es necesario el desarrollo de proyectos de forestación en el sector.					
Objetivo general					
Forestar y reforestar las zonas de aptitud forestal identificadas en el ámbito del centro poblado de Cusibamba					
Objetivos específicos					
• Incrementar la cobertura forestal mediante plantaciones forestales con especies nativas. • Recuperar las zonas de aptitud forestal para la captura y almacenamiento de carbono. • Promover el buen uso de los recursos naturales y el manejo forestal mejorado. • Incrementar el recurso hídrico para mejorar las condiciones de vida de los pobladores. • Incrementar los servicios ambientales y ecosistémicos de las zonas boscosas para mejorar la calidad de vida de las personas. • Promover la construcción de un centro poblado ecológico y paisajista.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en incrementar las áreas boscosas con especies nativas, proteger las zonas de aptitud forestal e incrementar el recurso hídrico con el enfoque de siembra y cosecha de agua a partir de las plantaciones forestales, así como la protección de las reservas ecológicas y ecosistémicas del centro poblado de Cusibamba para restablecer las condiciones primigenias naturales del sector, además de introducir el concepto de retribución por servicio ecosistémico; tales áreas deberán ser declaradas intangibles y su aprovechamiento será exclusivamente ambiental y económico en beneficio de la población.					
Inversión estimada	Área responsable			Financiamiento	
S/. 4'000,000.00	Municipalidad Distrital de Corca			Municipalidad Distrital de Ccorca, Gobierno Regional de Cusco.	

Proyecto 40: Implementación del sistema de monitoreo de la calidad ambiental y observatorio ambiental.

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

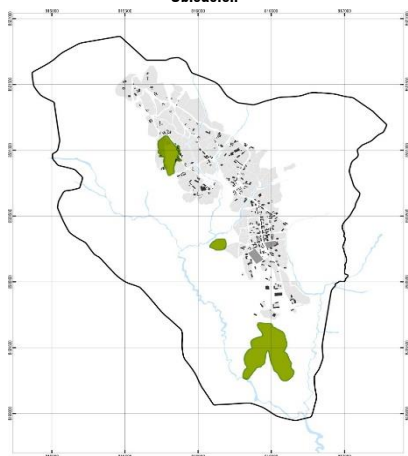
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Ministerio del Ambiente, Municipalidad Distrital de Ccorca, Municipalidad Provincial de Cusco.			
Problemática a solucionar					
El actual desarrollo y crecimiento de la población trae consigo la generación de diferentes actividades contaminantes del ambiente, afectando los recursos naturales como el agua, aire y suelo; dichas actividades humanas ocasionan impactos ambientales negativos en el ecosistema los cuales se pueden traducir en pérdida de biodiversidad, degradación de ecosistemas naturales como bosques, humedales, contaminación de recursos hídricos, y así mismo contaminación atmosférica; para realizar el control de los niveles de contaminación del ambiente en el centro poblado de Cusibamba no se cuenta con un sistema integral de monitoreo de la calidad ambiental que permita regular actividades contaminantes en el sector, así mismo no se cuenta con monitoreo de parámetros ambientales como temperatura, humedad, entre otros, para analizar el cambio climático y como éste afecta a la agricultura y a la calidad de vida de las personas.					
Objetivo general					
Implementar el sistema integral de monitoreo de la calidad ambiental y parámetros ambientales del centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Implementar el observatorio ambiental del sector. • Implementar programas de monitoreo de calidad de aire, agua y suelo. • Crear alianzas estratégicas entre los actores involucrados en el monitoreo de la calidad ambiental. • Implementar equipamiento especializado para llevar a cabo acciones de monitoreo de la calidad ambiental. • Sensibilizar a la población en temas de calidad ambiental.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en el fortalecimiento de las acciones de monitoreo de la calidad ambiental y parámetros ambientales en el centro poblado de Cusibamba, además de la implementación de equipamiento especializado para llevar a cabo acciones de monitoreo, así mismo, la implementación de un observatorio ambiental que contenga la información de todos los monitoreos realizados para el control de la calidad ambiental y el análisis del cambio climático del sector.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 6 '000,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Cusco.	

Proyecto 41: Recuperación y puesta en valor del ecosistema degradado del sistema de humedales del ámbito del centro poblado de Cusibamba.

Tipo de proyecto: Estructurante



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

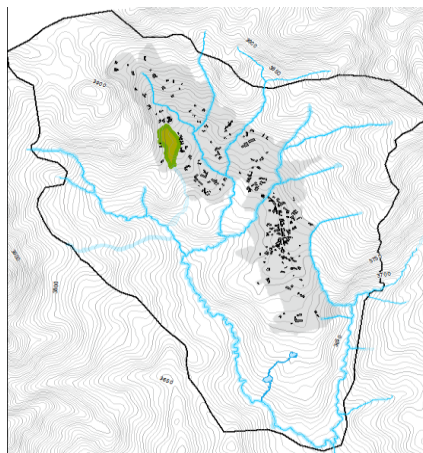
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca			
Problemática a solucionar					
Los humedales del centro poblado de Cusibamba se encuentran en proceso de desaparición, actividades humanas tales como el sobrepastoreo, ampliación de la frontera agrícola y vertido de aguas residuales a estos ecosistemas han hecho que se vean impactados degradando su estado natural. Actualmente estos humedales no tienen tratamiento alguno para su recuperación y no cuentan con una delimitación física de barrera que haga posible su protección. En el área circundante a los humedales se aprecia asentamientos y diferentes actividades como edificación de viviendas y vías de tráfico vehicular que ponen en riesgo la integridad de estos importantes ecosistemas los cuales poseen características ambientales especiales, siendo hábitat importante de fauna y regulador del clima del sector.					
Objetivo general					
Proteger y recuperar los humedales para incrementar los servicios ecosistémicos que poseen.					
Objetivos específicos					
• Proteger y delimitar físicamente los humedales para su recuperación. • Recuperar el hábitat de flora y fauna presente en los humedales. • Promover el uso paisajista recreativo de los humedales. • Incrementar los servicios ecosistémicos que poseen los humedales.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la protección y puesta en valor de los humedales degradados y sus áreas circundantes, promoviendo la recuperación y conservación de dichos ecosistemas y la promoción de los servicios ecosistémicos que brindan, así como su uso recreativo paisajista, convirtiendo los humedales en zonas de recreación para la población del sector, además de proteger fauna importante y su hábitat. El proyecto contemplará la elaboración de una línea base del estado de los humedales y la realización de estudios especializados sobre las causas que afectan su estado, así como la instalación de infraestructura relacionada con la recuperación y estabilidad de dichos ecosistemas, y también la promoción y desarrollo de capacidades de los actores locales para el monitoreo y la vigilancia participativa de protección y conservación.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 500,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Gobierno Regional Cusco, MINAM.	

Proyecto 42: Implementación de jardín botánico en el humedal de Q'ochapata del sector de Qollana.

Tipo de proyecto: Complementario



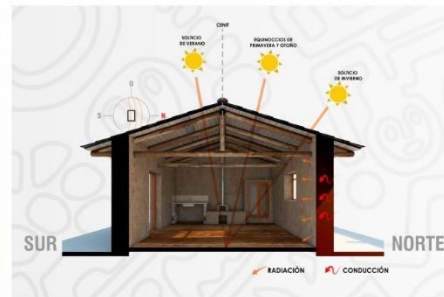
Ubicación



Plazo de ejecución

Corto

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		PER Plan COPESCO y Municipalidad Distrital de Ccorca			
Problemática a solucionar					
El centro poblado de Cusibamba carece de espacios públicos que propicien la recreación para la mejora de la calidad de vida de las personas, así mismo no se cuenta con espacios de conservación de especies de flora ex situ como es el caso de los jardines botánicos que en mayor o menor medida asumen también un importante papel en actividades de educación ambiental, y además son preciados sitios para la recreación, el ocio, la relajación y muchas otras actividades que podría beneficiar a la población de Cusibamba, y debido a que el humedal de Q'ochapata se encuentra en condiciones de desaparecer es una gran oportunidad para llevar a cabo su recuperación.					
Objetivo general					
Implementar un jardín botánico como espacio de conservación y recreación y recuperación del humedal Q'ochapata del centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Promover la recuperación del ecosistema degradado del humedal Q'ochapata. • Implementar un espacio público de conservación y recuperación del humedal Q'ochapata. • Mejorar la calidad de vida de la población y desarrollar el turismo local. • Promover la valoración de la flora nativa y sus usos. • Preservación y recuperación genética de especies nativas de flora.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la recuperación del humedal Q'ohapata mediante la creación del Jardín Botánico en el área del humedal del sector de Qollana, destinado a cultivo y preservación de especies nativas del sector y la región, el cual busca promover la conservación, investigación, divulgación y recuperación del humedal, así como la disminución de los niveles contaminantes en el aire y la articulación a la dinámica urbana actual constituyéndose en un jardín etnobotánico teniendo como soporte un vivero municipal, representando de esta manera un espacio público de esparcimiento y que al mismo tiempo realce la imagen urbana del sector.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 500,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Gobierno Regional de Cusco	

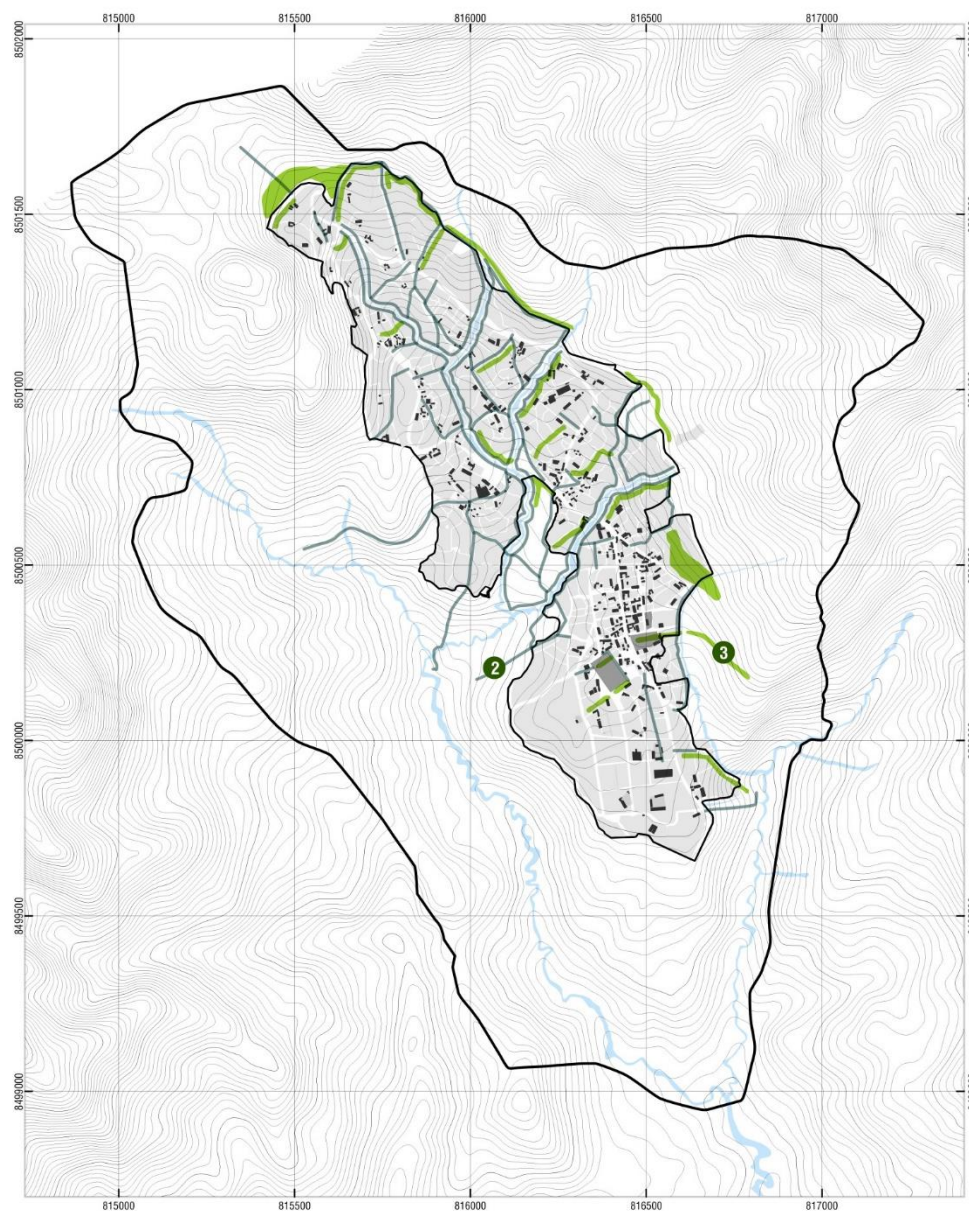
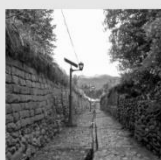


Los pobladores y gobierno municipal gestionan el riesgo en Cusibamba evitan su exposición y mejoran las condiciones físicas de ocupación, se reducen los riesgos que trae el cambio climático hacia sus actividades y medios de vida



Programa 5.

Gestión del riesgo de desastres
y adaptación al cambio climático



Objetivo estratégico 12

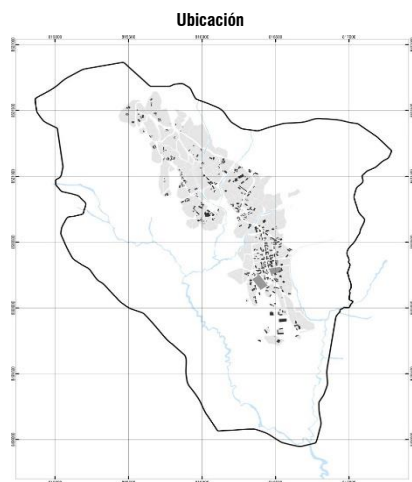
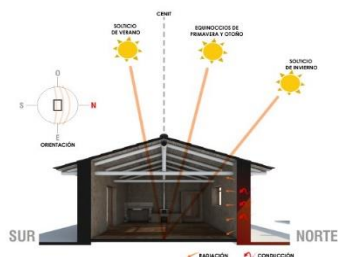
Mejorar las condiciones territoriales para incrementar la capacidad adaptativa frente a los efectos adversos y oportunidades del cambio climático.

Leyenda

- 1 Fortalecimiento de capacidades para la transferencia tecnológica en la construcción de viviendas con confort térmico, seguridad física y salubridad.
- 2 Construcción de vías de protección de las fajas marginales del centro poblado de Cusibamba.
- 3 Implementación de barreras cortavientos en el área urbana de Cusibamba.
- 4 Implementación y tratamiento ecológico, paisajístico del sistema integral de drenaje pluvial.

Proyecto 43: Fortalecimiento de capacidades para la transferencia tecnológica en la construcción de viviendas con confort térmico, seguridad física y salubridad.

Tipo de proyecto: Esencial



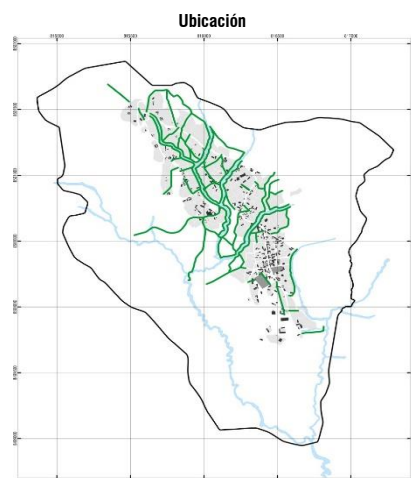
Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento, Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, SENCICO, ONG´s			
Problemática a solucionar					
Las edificaciones en Cusibamba, presentan bajos niveles de calidad constructiva debido a la auto-construcción, el material constructivo utilizado, la mala distribución de ambientes; como tampoco cuentan con el saneamiento básico. Muy pocas viviendas del centro poblado de Cusibamba presentan criterios técnicos adecuados de ventilación, asoleamiento, distribución, salubridad, y junto a las condiciones climáticas de la zona con presencia de temperaturas extremas; todo esto mella la salud de sus habitantes puesto que las vivienda no brindan las condiciones básicas de habitabilidad.					
Objetivo general					
Mejorar las condiciones físicas constructivas de las viviendas del centro poblado de Cusibamba					
Objetivos específicos					
• Promover la construcción de viviendas adaptadas al medio, autosuficientes y eficaces. • Mejorar las condiciones de vida de los pobladores de Cusibamba a partir de viviendas bio climatizadas. • Construir viviendas estructuralmente seguras que reduzcan la exposición al peligro en caso de algún evento natural o provocado. • Aprovechar eficientemente los materiales locales que permita abaratar costos en materiales de construcción. • Promover la distribución eficiente dentro de las viviendas con ventilación, asoleamiento, iluminación y un sistema solar térmico.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades de transferencia tecnológica para la construcción de viviendas seguras, saludables y productivas a través de talleres formativos y técnicos, dirigido a la población relacionada a la actividad de la construcción, abordando aspectos de seguridad física para el mejoramiento estructural de las viviendas y confort térmico asociado a viviendas saludables acondicionadas con dispositivos, como cocinas mejoradas, manejo de un sistema de calefacción y ventilación, mejora de hábitos almacenamiento, higiene y alimentación, con una intervención integral de la vivienda. Estos modos de intervención promueven mejores condiciones y calidad de vida en sus habitantes, además de propiciar la resiliencia y reducción de la vulnerabilidad.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 150,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Organizaciones No Gubernamentales	

Proyecto 44: Construcción de vías de protección de las fajas marginales del centro poblado de Cusibamba

Tipo de proyecto: Estructurante



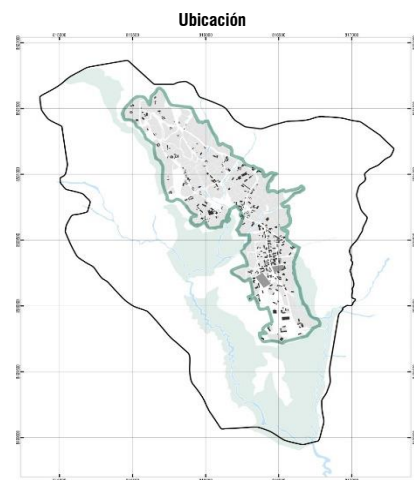
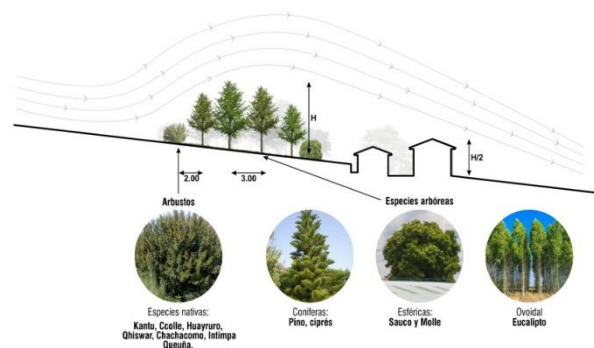
Plazo de ejecución

Mediano - largo

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Todas las quebradas presentan características ambientales especiales, que contienen un habitat importantes de fauna y reguladores del clima. A pesar de ello no cuenta con una delimitación de fajas marginales y mucho menos con una delimitación física. Bajo ese panorama, se tiene un probable panorama del descontrolado crecimiento poblacional que traerá consigo la ocupación de los espacios contiguos a las quebradas, poniendo en riesgo la vida de las futuras poblaciones que se asentaras en estas zonas.					
Objetivo general					
Establecer las fajas marginales y delimitarlas físicamente mediante la construcción de vías de protección en el centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Delimitar físicamente las fajas marginales del centro poblado de Cusibamba. • Realizar obras físicas de acuerdo al tipo de suelo. • Dotar de un adecuado alumbrado público en toda la red vial de protección de fajas marginales, mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED. • Implementar el tratamiento ecológico paisajista y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba. • Orientar la ocupación racional del territorio a través de ejes de articulación.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la apertura de caminos perimetrales a las fajas marginales de protección de las quebradas del centro poblado de Cusibamba, los mismos que servirá para la articulación interna del centro poblado, con una sección vial recomendada de 4.00 mts. La longitud total de esta red vial de es de una longitud de 15.00 km aproximadamente. El proyecto contempla obras complementarias como trabajo de señalización, alumbrado público en toda la red vial de protección mediante el uso de postes solares fotovoltaicos LED, tratamiento ecológico paisajista con el uso de vegetación nativa y un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales que se conecte al sistema integral de drenaje pluvial del centro poblado de Cusibamba. Los trazos planteados requerirán mayores análisis, debiendo contar con diversos estudios de factibilidad complementados con un programa de sensibilización y priorización participativa de la propuesta y aceptación de la población.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 7'000,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Municipalidad Distrital de Ccorca	

Proyecto 45: Implementación de barreras cortavientos en el área urbana de Cusibamba

Tipo de proyecto: Esencial



Plazo de ejecución

Mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca			

Problemática a solucionar

El centro poblado de Cusibamba se ubica a 3750 msnm, en general la zona presenta un clima lluvioso frío con invierno seco, con precipitaciones anuales promedio de 980 a 1600 mm y temperaturas anuales promedio de 6.5° a 9°C, pero en el verano y primavera la velocidad de los vientos aumenta llegando hasta 4 m/s, esto perjudica las actividades agropecuarias de la zona y son desfavorables para lograr un adecuado confort térmico en las viviendas, incidiendo de esta forma en la economía y salud del poblador. Desde el punto de vista agrícola los daños producidos por el viento se manifiestan principalmente sobre fruticultura y horticultura; mientras que en la actividad pecuaria es alivio para el ganado que busca protección contra vientos, especialmente por las noches.

Otro aspecto a tomar en cuenta es, que el sector Nueva Urbanización es una colina de relieve ligeramente inclinado, más alejado de montañas y menor zonas arbóreas que los otros sectores esto hace que este sector sea más vulnerable a la acción de los vientos.

Objetivo general

Mejorar las condiciones de confort térmico y el desarrollo de actividades agropecuarias, reduciendo la velocidad de los vientos.

Objetivos específicos

- Reducir la erosión suelo y detener la carga del material acarreado
- Reducir la acción mecánica del viento sobre cultivos, huertas, ganado y fauna silvestre;
- Generar un microclima propicio para el desarrollo vegetal y confort térmico.
- Proporcionar criterios sobre la orientación óptima de las viviendas para que se proteja los ambientes de vientos fríos y reciba incidencia solar directa.

Descripción del proyecto

El proyecto consiste en arborizar de forma conveniente espacios adecuadamente identificados para la instalación de barreras cortavientos, considerando mínimo seis hileras con especies diferenciadas cada una, transversalmente dispuestas de forma trapezoidal.

Las Especies consideradas son las siguientes:

Árboles de mayor tamaño ubicados en el núcleo de la barrera: Pino, Ciprés, Sauco, Álamo y Molle.

Árboles de tamaño medio ubicados en cada extremo del núcleo: Chachacom y Qeuña.

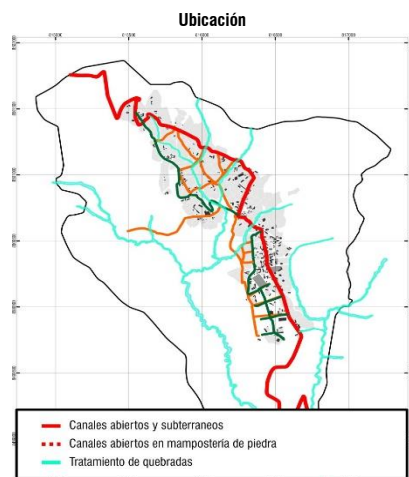
Arbustos ubicados en los extremos de la barrera: Kantu, Ccolle, Huayruru, Qhishuar e Intimpa.

El ancho mínimo de las barreras son 12.5 metros, considerando espaciamientos de 3 metros entre las especies más grandes, mientras el espacio entre las especies más bajas y arbustivas será 2 metros. Así mismo la altura de las copas de árboles del núcleo deberá ser 2 veces mayor que la edificación.

Inversión estimada	Área responsable	Financiamiento
S/. 2'300,000.00	Consejo Regional de Cambio Climático del Gobierno Regional de Cusco	Gobierno Regional de Cusco

Proyecto 46: Implementación y tratamiento ecológico, paisajístico del sistema integral de drenaje pluvial

Tipo de proyecto: Estructurante



Plazo de ejecución

Mediano - largo

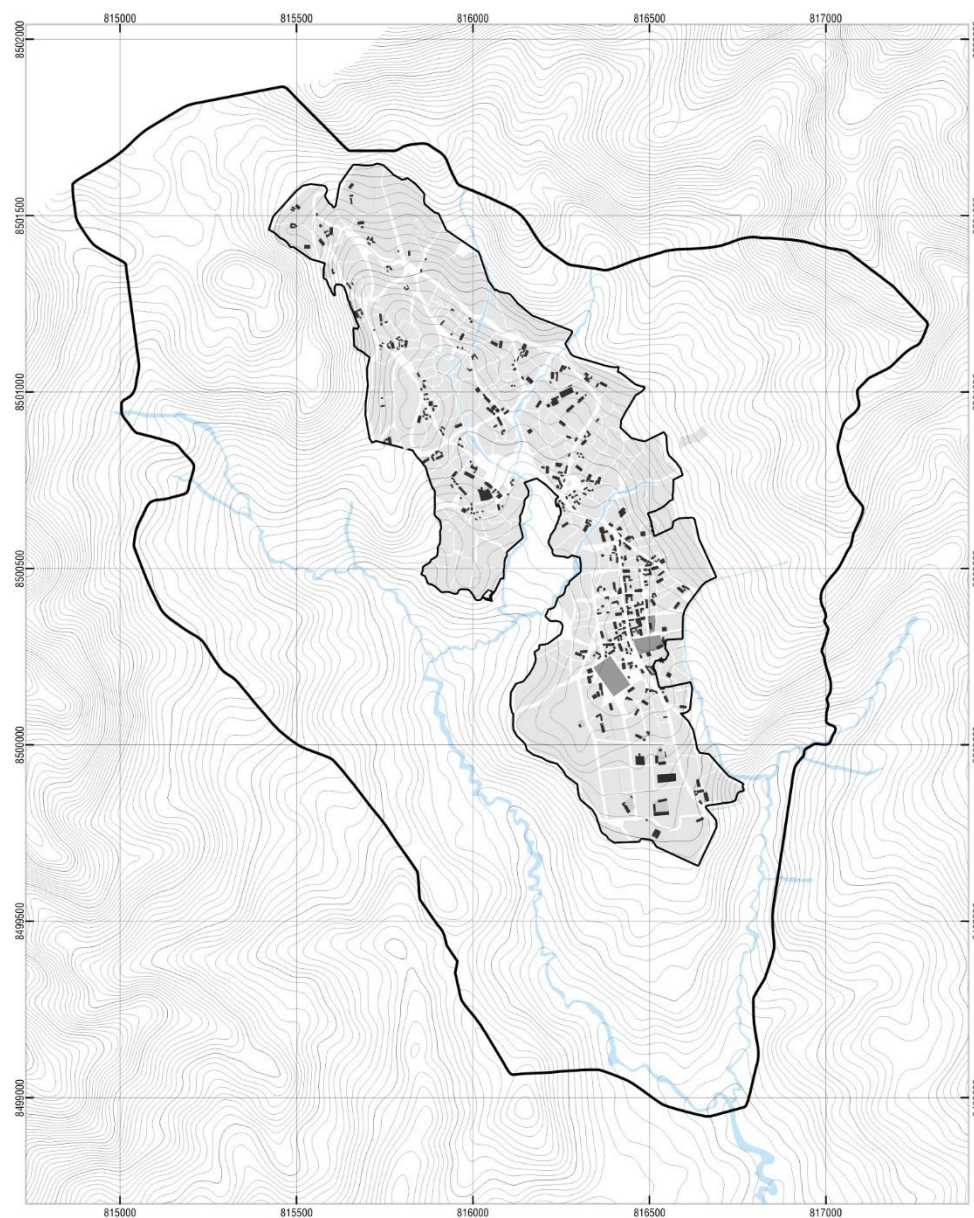
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El centro poblado de Cusibamba no cuenta con un sistema de drenaje o conducción de aguas pluviales; Esta escorrentía ocasiona el deterioro de vías y el daño a las edificaciones, así como la saturación de suelos provocando una susceptibilidad de peligro por remoción en masa.					
Objetivo general					
Implementar un sistema eficiente de evacuación de las aguas pluviales, conformante del sistema natural de quebradas, del centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Disminuir el deterior de las vías y de las edificaciones producto por saturación de los suelos • Implementar canales abiertos y soterrados de drenaje pluvial en la red vial urbana. • Implementar un programa de mantenimiento de los canales de evacuación de aguas pluviales. • Implementar una red integral de los canales de las quebradas. • Implementar el tratamiento de quebradas. • Capacitar a la población para efectuar la conexión de las aguas pluviales domiciliarias a la red de canales de aguas pluviales públicas.					
Descripción del proyecto					
El proyecto consiste en la construcción de una red de canales colectores para la evacuación de las aguas pluviales y así disminuir el deterioro de las vías y de las viviendas producido por las lluvias en Cusibamba. Este proyecto contempla ejecutar los siguientes componentes: 1. Implementación de drenaje y sumideros en los espacios públicos, áreas de vivienda y áreas productivas. 2. Conexión de los canales de riego agrícolas abiertos a las quebradas. 3. Construcción de canales abiertos y subterráneos en red vial principal además del uso de pavimento permeable conectado a las quebradas. 4. Construcción de canales en mampostería de piedra abiertos en vías locales como: vía peatonal, ciclo vía y vehicular; conectado a las quebradas. 5. Mejoramiento de las quebradas existentes de los canales existentes de los riachuelos para la captación y transporte de las aguas pluviales a fin de evitar las inundaciones. 6. Fortalecimiento de capacidades a la población para efectuar la conexión de las aguas pluviales domiciliarias a la red de canales de aguas pluviales públicas.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1'000,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Municipalidad Distrital de Ccorca	



Programa 6.

Gobernanza e institucionalidad

Busca fortalecer la gestión urbana y territorial en la
Municipalidad Distrital de Ccorca y por ende en el
centro poblado de Cusibamba



Objetivo estratégico 13

Promover la inversión en Cusibamba a través de procesos de sostenibilidad financiera de la Municipalidad de Ccorca y la gestión de mayores recursos financieros

Objetivo estratégico 14

Fortalecer la gobernanza y el involucramiento de las instituciones y la gestión territorial de Cusibamba

Leyenda

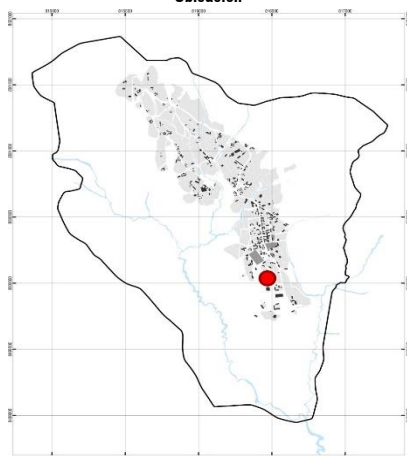
- 1 Construcción y equipamiento del Centro Cívico del centro poblado de Cusibamba
- 2 Fortalecimiento institucional para la formalización y titulación de predios urbanos en el Centro Poblado de Cusibamba.

Proyecto 47: Construcción y equipamiento de un Centro Cívico

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Mediano

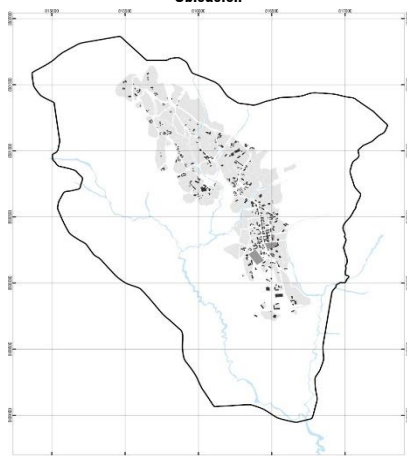
Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Cusco y Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
Cusibamba no cuenta con ningún tipo de equipamiento urbano de carácter administrativo, siendo necesario que la población se traslade a la localidad de Ccorca Cusco, para realizar trámites de gestión municipal, inscripción de identidad y estado civil, inscripciones en programas estatales y gestiones similares. Es así que surge la necesidad de dotar con una infraestructura donde puedan desarrollar, fortalecer e incrementar su capacidad operativa y gobernabilidad del centro poblado.					
Objetivo general					
Implementar con una infraestructura de un centro cívico administrativo, donde puedan desarrollar, fortalecer e incrementar la capacidad operativa del centro poblado.					
Objetivos específicos					
- Fortalecer e incrementar la capacidad operativa, administrativa en el centro poblado. - Mejorar la gobernabilidad para el centro poblado de Cusibamba. - Mejorar la gestión eficiente y eficaz, para el centro poblado. - Mejorar la provisión de recursos económico-financiero para la ejecución sostenible de los diferentes proyectos. - Mejorar la promoción de inversión pública y privada.					
Descripción del proyecto					
El proyecto contempla la provisión de una adecuada área para el desarrollo de las actividades del centro cívico, así también la implementación de una infraestructura, que contenga espacios de: administración, secretaria, sala de reuniones, SS. HH., salón multiuso, vestuarios, juzgado de paz, guardiana. Con el adecuado equipamiento. Cuenta con un área de 2470.00 m2. Básicamente dividido en dos componentes: - Infraestructura administrativa. - Equipamiento.					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 900,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Gobierno Regional de Cusco	

Proyecto 48: Fortalecimiento institucional para la formalización y titulación de predios urbanos en el Centro Poblado de Cusibamba.

Tipo de proyecto: Esencial



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto - mediano

Provincia / Distrito	Cusco / Ccorca	Distrito	Cusibamba	Población beneficiaria	Centro Poblado
Entidades involucradas		Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, Municipalidad Distrital de Ccorca.			
Problemática a solucionar					
El centro poblado de Cusibamba, no cuenta el saneamiento físico legal de sus predios urbanos y rurales, manteniendo una condición jurídica de propiedad colectica, aspecto que limita la mejora y el saneamiento físico de las viviendas, frenando el desarrollo social y económico, así como el bienestar y seguridad de la población, al depender de decisiones colectivas en aspectos de adjudicación y reversión de predios, condicionando el valor de las tierras por no poseer un carácter mercantil o especulativo, al no existir un mercado de tierras.					
Objetivo general					
Formalizar y titular los predios urbanos individualmente a los pobladores del centro poblado de Cusibamba.					
Objetivos específicos					
• Generar un catastro actualizado del Centro poblado de Cusibamba. • Fortalecer las unidades administrativas de saneamiento físico legal, catastro y administración urbana de la Municipalidad Distrital del Ccorca. • Aplicar e implementar al Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba. • Contribuir con el desarrollo urbano sostenible del Centro Poblado de Cusibamba.					
Descripción del proyecto					
El proyecto, implica establecer un convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ccorca y COFOPRI de capacitación al personal técnico de la municipalidad de Ccorca y miembros de la comunidad de Cusibamba, en competencias de saneamiento físico predial, catastro y administración urbana y así como la ejecución conjunta de diversos componentes, orientados a lograr el proceso de registro catastral y titulación individual de predios urbanos, de correspondencia a las siguientes fases: - Implementación y equipamiento de informático y de registro catastral - Talleres de capacitación y certificación del personal técnico municipal y de los miembros de la comunidad campesina de Cusibamba - Registro de catastro predial y edificatorio en base al Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba - Procedimiento legal de titulación - Validación de catastro - Transferencia y titulación de áreas públicas y predios de equipamiento urbano - Mantenimiento catastral y creación del archivo documental					
Inversión estimada		Área responsable		Financiamiento	
S/. 1'500,000.00		Municipalidad Distrital de Corca		Organismo de Formalización de la Propiedad Informal	



Cusibamba-Ccorca

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO 2018-2028

A N E X O



RELACIÓN DE GRÁFICOS, TABLAS Y MAPAS

A. Relación De Gráficos

Gráfico N° 001: Esquema metodológico de elaboración de Esquema de Ordenamiento Urbano de Cusibamba
 Gráfico N° 002: Esquema metodológico para la formulación del esquema de ordenamiento
 Gráfico N° 003: Componentes de desarrollo urbano sostenible
 Gráfico N° 004: Estado nutricional del distrito de Ccorca en niños y niñas menores de cinco años
 Gráfico N° 005: Evolución de la prevalencia de anemia del distrito Ccorca
 Gráfico N° 006: Sistema de clasificación de tierras
 Gráfico N° 007: Distribución de áreas de peligro por movimiento en masa
 Gráfico N° 008: Escenario de bajas temperaturas para Cusibamba y su ámbito inmediato
 Gráfico N° 009: Trama urbana
 Gráfico N° 010: Niveles educativos y población estudiantil de Cusibamba
 Gráfico N° 011: Distribución del centro educativo inicial y primaria
 Gráfico N° 012: Tipo de transporte para desplazamiento educativo
 Gráfico N° 013: Instituciones educativas donde asisten los alumnos de Cusibamba
 Gráfico N° 014: Distribución del centro asistencial “Ángeles Custodios”
 Gráfico N° 015: Tiempo en llegar al C.S. Ccorca desde Cusibamba
 Gráfico N° 016: Distribución del Centro de Salud de Ccorca
 Gráfico N° 017: Mercados donde expenden y compran productos
 Gráfico N° 018: Frecuencia de asistencia a los mercados
 Gráfico N° 019: Asistencia a iglesias
 Gráfico N° 020: Cobertura del servicio de agua por sector
 Gráfico N° 021: Volumen de agua existente y requerida
 Gráfico N° 022: Sistema de eliminación de excretas
 Gráfico N° 023: Suministro de energía eléctrica en vías
 Gráfico N° 024: Estado de conservación de las Viviendas en Cusibamba
 Gráfico N° 025: Tipologías de Viviendas en Cusibamba
 Gráfico N° 026: Tipologías de Viviendas en Cusibamba

Gráfico N° 027: Material predominante
 Gráfico N° 028: Material predominante en revestimiento de muros
 Gráfico N° 029: Material predominante en pisos
 Gráfico N° 030: Material predominante en vanos
 Gráfico N° 031: Material predominante en cubiertas
 Gráfico N° 032: Sistema estructural de cubiertas
 Gráfico N° 033: Estado de construcción de las viviendas en Cusibamba
 Gráfico N° 034: Composición Familiar
 Gráfico N° 035: Año de construcción de la primera edificación
 Gráfico N° 036: Espacios con disposición de agua
 Gráfico N° 037: Ambientes con agua caliente
 Gráfico N° 038: Ubicación de baño en la vivienda
 Gráfico N° 039: ¿Considera que su baño está bien ubicado?
 Gráfico N° 040: Número de viviendas con energía eléctrica
 Gráfico N° 041: Reforzamiento estructural en viviendas
 Gráfico N° 042: Índice de esfuerzo fiscal en el distrito de Ccorca
 Gráfico N° 043: Índice de ejecución de inversiones en el distrito de Ccorca
 Gráfico N° 044: Frecuencia de participación ciudadana en actividades del CP de Cusibamba
 Gráfico N° 045: Esquema de caracterización monotemática social
 Gráfico N° 046: Esquema de caracterización monotemática de las actividades económicas
 Gráfico N° 047: Esquema de caracterización monotemática del componente ambiental
 Gráfico N° 048: Esquema de caracterización monotemática de componentes de gestión de riesgos de desastres
 Gráfico N° 049: Esquema de caracterización monotemática conformación del centro poblado y estructura urbana
 Gráfico N° 050: Esquema de caracterización monotemática de equipamiento urbano
 Gráfico N° 051: Esquema de caracterización monotemática de servicios básicos
 Gráfico N° 052: Esquema de caracterización monotemática de movilidad
 Gráfico N° 053: Esquema de caracterización monotemática de gestión y gobernabilidad
 Gráfico N° 054: Esquema de caracterización general

Gráfico N° 055: Esquema de escenarios prospectivos
 Gráfico N° 056: Modelo de desarrollo urbano sostenible del centro poblado de Cusibamba
 Gráfico N° 057: Porcentaje por tipo de Área de Protección
 Gráfico N° 058: Cosecha de agua de lluvia en techos
 Gráfico N° 059: Áreas de soleamiento y umbría (invierno, otoño y primavera)
 Gráfico N° 060: Disposición de especies por tamaños en una pantalla vegetal
 Gráfico N° 061: Orientación preferente de bloques según la trayectoria y el ángulo de incidencia solar en Cusibamba
 Gráfico N° 062: Mejoramiento Cusibamba
 Gráfico N° 063: Esquema de instalación de Alumbrado público en vía principal
 Gráfico N° 064: Esquema de instalación de alumbrado público en vía secundaria
 Gráfico N° 065: Canal subterráneo en vía principal
 Gráfico N° 066: Canal abierto en mampostería de piedra en vía peatonal
 Gráfico N° 067: Colector natural ríos y quebrada con conexión a canales abiertos
 Gráfico N° 068: Contribuciones del sistema vial
 Gráfico N° 069: Clasificación funcional vial
 Gráfico N° 070: Jerarquización de vías
 Gráfico N° 071: Propuesta de vía urbana principal
 Gráfico N° 072: Propuesta de vía urbana local
 Gráfico N° 073: Propuesta de vía peatonal
 Gráfico N° 074: Estructura orgánica del Comité de Gestión Urbana de Cusibamba

B. Relación de Tablas

Tabla N° 001: PEA según ocupación del centro poblado de Cusibamba
 Tabla N° 002: Asociaciones productivas de Cusibamba
 Tabla N° 003: Estructura de la población en Ccorca y Cusibamba
 Tabla N° 004: Nivel educativo de la población de Ccorca y Cusibamba al 2017
 Tabla N° 005: Distribución de la población de Ccorca y Cusibamba al 2017
 Tabla N° 006: Causas de morbilidad en Ccorca – 2016
 Tabla N° 007: Beneficiarios de programas sociales en Cusibamba
 Tabla N° 008: PEA según ocupación del centro poblado de Cusibamba

Tabla N° 009: Centro poblado Cusibamba: PEA según actividad por agrupación
 Tabla N° 010: Ingreso promedio por familia en Cusibamba
 Tabla N° 011: Asociaciones productivas de Cusibamba
 Tabla N° 012: Provincia Cusco: uso de suelos
 Tabla N° 013: Cusibamba: uso actual de suelos
 Tabla N° 014: Extensión de terreno por familia en Cusibamba
 Tabla N° 015: Cultivos según superficie de producción en Cusibamba
 Tabla N° 016: Productores de fresas y hortalizas en fitotoldos en Cusibamba
 Tabla N° 017: Cusibamba: Productores de Hongos
 Tabla N° 018: Población pecuaria en Cusibamba
 Tabla N° 019: Beneficiarios del PIP: “Mejoramiento de los procesos de industrialización de la carne de cuy en las provincias de Cusco y Canchis”
 Tabla N° 020: Maquinaria y equipos por módulo demostrativo
 Tabla N° 021: Precios de venta de productos agrícolas en Cusibamba
 Tabla N° 022: Superficie de zonas de vida del ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
 Tabla N° 023: Ecoregiones y subregiones ecológicas presentes en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
 Tabla N° 024: Extensión de las Ecoregiones del ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
 Tabla N° 025: Ecosistemas naturales en peligro en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
 Tabla N° 026: Caracterización y valoración geológico – litológico
 Tabla N° 027: Formaciones geológicas en Cusibamba
 Tabla N° 028: Unidades geomorfológicas según la susceptibilidad
 Tabla N° 029: Fenómenos geodinámicos según la susceptibilidad
 Tabla N° 030: Caracterización y valoración del factor cobertura vegetal
 Tabla N° 031: Caracterización y valoración del factor pendientes
 Tabla N° 032: Serie Histórica de precipitaciones máximas en 24 horas-Kayra
 Tabla N° 033: Cálculo de precipitación en Cusibamba
 Tabla N° 034: Ponderación de factores correspondientes a susceptibilidad a movimientos en masa
 Tabla N° 035: Estrato nivel de peligros por procesos de movimientos en masa
 Tabla N° 036: Temperatura mínima en el centro poblado de Cusibamba

Tabla N° 037: Parámetros utilizados para evaluar la vulnerabilidad social y económica en C.P. Cusibamba

Tabla N° 038: Número de lotes por nivel de vulnerabilidad social y económica en C.P. Cusibamba

Tabla N° 039: Riesgo ante movimientos en masa

Tabla N° 040: Parcelación

Tabla N° 041: Densidad edificatoria en parcelas

Tabla N° 042: Niveles edificatorios/predominante

Tabla N° 043: Material estructural/predominante

Tabla N° 044: Estado de Conservación Predominante

Tabla N° 045: Uso Actual de Suelo

Tabla N° 046: Descripción de espacios de planta de industrialización y adiestramiento de carne de Cuy

Tabla N° 047: Áreas de reserva de equipamiento según plano de lotización de la APV Nueva Urbanización

Tabla N° 048: Diagnóstico Equipamiento Urbano Cusibamba

Tabla N° 049: Jerarquía de vías por el SINAC

Tabla N° 050: Caracterización de las vías vecinales

Tabla N° 051: Caracterización de las calles

Tabla N° 052: Caracterización de caminos secundarios del Qhapaq Ñan en el CC.PP. de Cusibamba

Tabla N° 053: Caracterización de trochas como parte del soporte agropecuario

Tabla N° 054: Distancias entre el Centro poblado de Cusibamba y los principales núcleos económicos y equipamiento de Salud

Tabla N° 055: N° de Rutas y flota vehicular de transporte público urbano e interurbano

Tabla N° 056: Composición Familiar

Tabla N° 057: Actividades Familiares

Tabla N° 058: Espacios necesarios en las viviendas

Tabla N° 059: Matriz de actores involucrados en el Esquema de Ordenamiento de Cusibamba 2017-2027

Tabla N° 060: Cuadro síntesis del diagnóstico

Tabla N° 061: Alineamiento Estratégico - Visión

Tabla N° 062: Alineamiento estratégico – ejes estratégicos

Tabla N° 063: Alineamiento estratégico – objetivos estratégicos

Tabla N° 064: Indicadores y metas

Tabla N° 065: Población de Cusibamba y radio de influencia 2018 – 2028

Tabla N° 066: Dinámica poblacional

Tabla N° 067: Inventario de recursos

Tabla N° 068: Recomendaciones de uso y manejo de zonas de protección y conservación ecológica

Tabla N° 069: Recomendaciones de uso y manejo de zonas de aptitud agrícola

Tabla N° 070: Recomendaciones de uso y manejo de zonas de aptitud forestal

Tabla N° 071: Recomendaciones de uso y manejo de zonas de aptitud de pastoreo

Tabla N° 072: Recomendaciones de uso y manejo de zonas protección de cuerpos de agua

Tabla N° 073: Recomendaciones de uso y manejo de zonas de intervención especial y recuperación

Tabla N° 074: Acciones de prevención ante movimientos en masa en Cusibamba

Tabla N° 075: Acciones para la Reducción de Riesgos ante Movimientos en Masa

Tabla N° 076: Tratamiento de zonas urbanas para reducir el riesgo

Tabla N° 077: Ancho de faja marginal en cuerpos de agua en Cusibamba

Tabla N° 078: Condiciones de la activación consecutiva de los refugios

Tabla N° 079: Cuadro de clasificación general de suelo / Estructuración urbana /Zonificación

Tabla N° 080: Cuadro de parámetros urbanísticos y edificatorios

Tabla N° 081: Determinación de áreas de reserva para infraestructura de dotación de agua potable

Tabla N° 082: Determinación de áreas de protección para los reservorios

Tabla N° 083: Propuesta de red vial interurbana

Tabla N° 084: Propuesta de red vial de soporte agropecuario

Tabla N° 085: Propuesta vial urbana principal (VUP)

Tabla N° 086: Propuesta vial urbana secundaria (VUS)

Tabla N° 087: Propuesta vial urbana local (VUL)

Tabla N° 088: Horizontes de tiempo de los proyectos

Tabla N° 089: Naturaleza de los proyectos

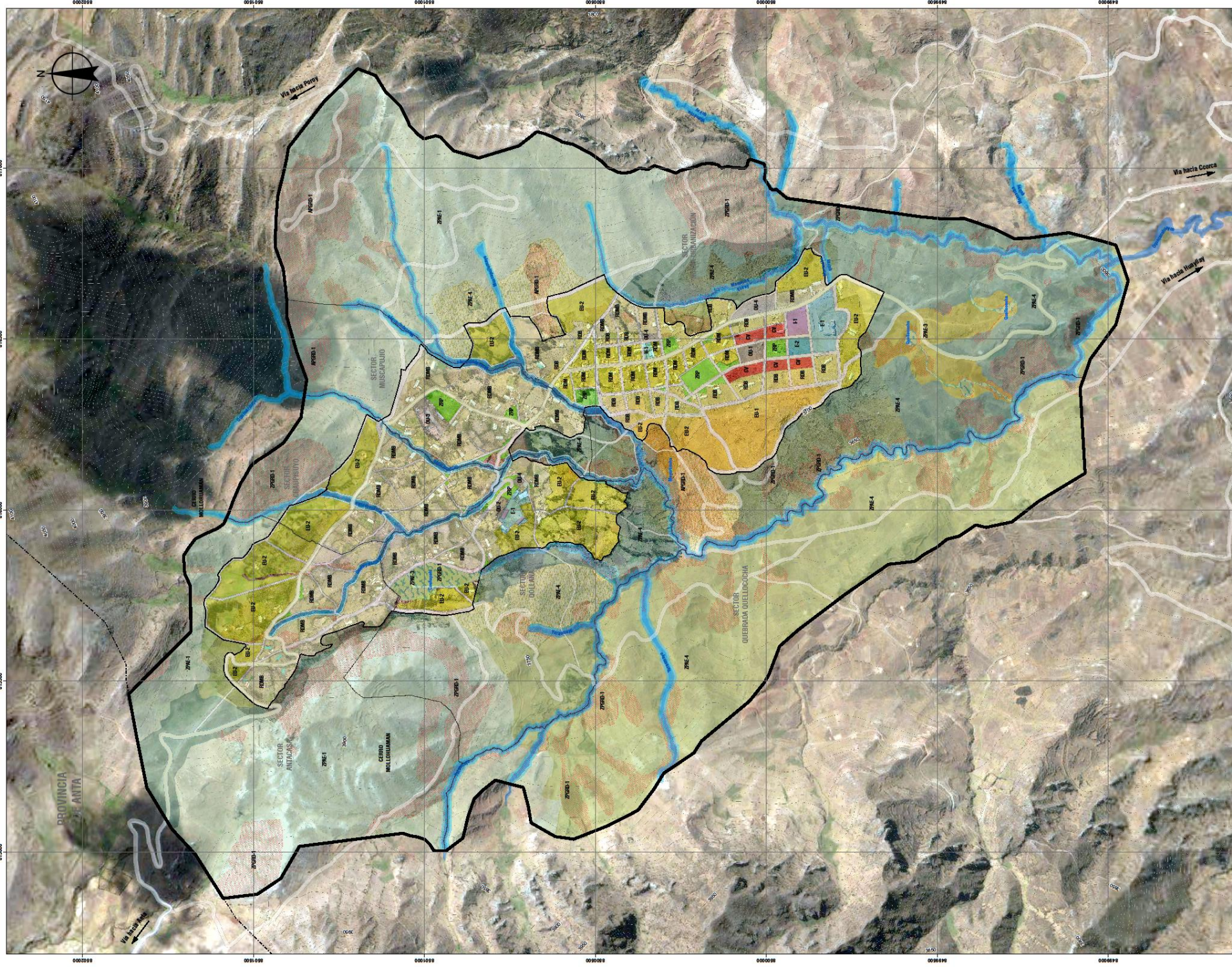
Tabla N° 090: Ponderación para calificación de proyectos

Tabla N° 091: Priorización de Proyectos

Tabla N° 092: Matriz de proyectos

C. Relación de Mapas

- Mapa N° 001: Ámbito de intervención y división política
- Mapa N° 002: Zonas de vida en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
- Mapa N° 003: Ecoregiones en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
- Mapa N° 004: Capacidad de uso mayor del suelo en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
- Mapa N° 005: Caracterización hidrográfica en el ámbito del Esquema de Ordenamiento Urbano
- Mapa N° 006: Uso Actual de Suelo
- Mapa N° 007: Equipamiento centro poblado de Cusibamba
- Mapa N° 008: Desplazamientos por equipamiento
- Mapa N° 009: Accesibilidad al C.P de Cusibamba desde otros distritos
- Mapa N° 010: Zonas de protección ambiental y ecológica
- Mapa N° 011: Servicio de agua potable
- Mapa N° 012: Servicio de alcantarillado sanitario
- Mapa N° 013: Suministro de energía eléctrica
- Mapa N° 014: Alumbrado público según espacios públicos
- Mapa N° 015: Ubicación de sectores propuestos para la gestión de los residuos sólidos y orgánicos
- Mapa N° 016: Sistema integral de drenaje de aguas pluviales
- Mapa N° 017: Clasificación funcional vial
- Mapa N° 018: Jerarquización de vías
- Mapa N° 019: Clasificación por las características físicas urbanas y el tipo de tránsito que soporta



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPIALIDAD DE CORCOO

MA-01

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ZONIFICACIÓN

PROYECTO
Mejoramiento del Servicio de Ordenamiento Territorial en la Municipalidad de Corcoo

FECHA
Junio 2018

ELABORADO POR
Equipo Técnico ECU

REVISADO POR
Equipo Técnico ECU

APROBADO POR
Equipo Técnico ECU

FECHA DE ELABORACIÓN
Junio 2018

FECHA DE REVISIÓN
Junio 2018

FECHA DE APROBACIÓN
Junio 2018

LEYENDA

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

SECTORES
SECTOR MISCAPULO
SECTOR DOLAN
SECTOR QUEBRADA QUELUCUCHA
SECTOR ANTASCA
SECTOR MOLLOHUMAN
SECTOR MULLOHUMAN

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

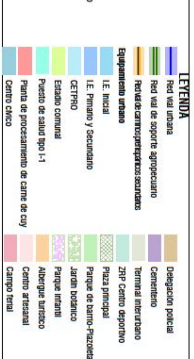
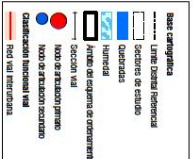
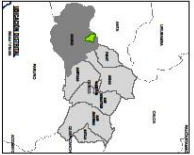
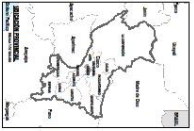
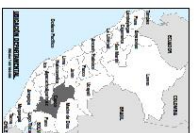
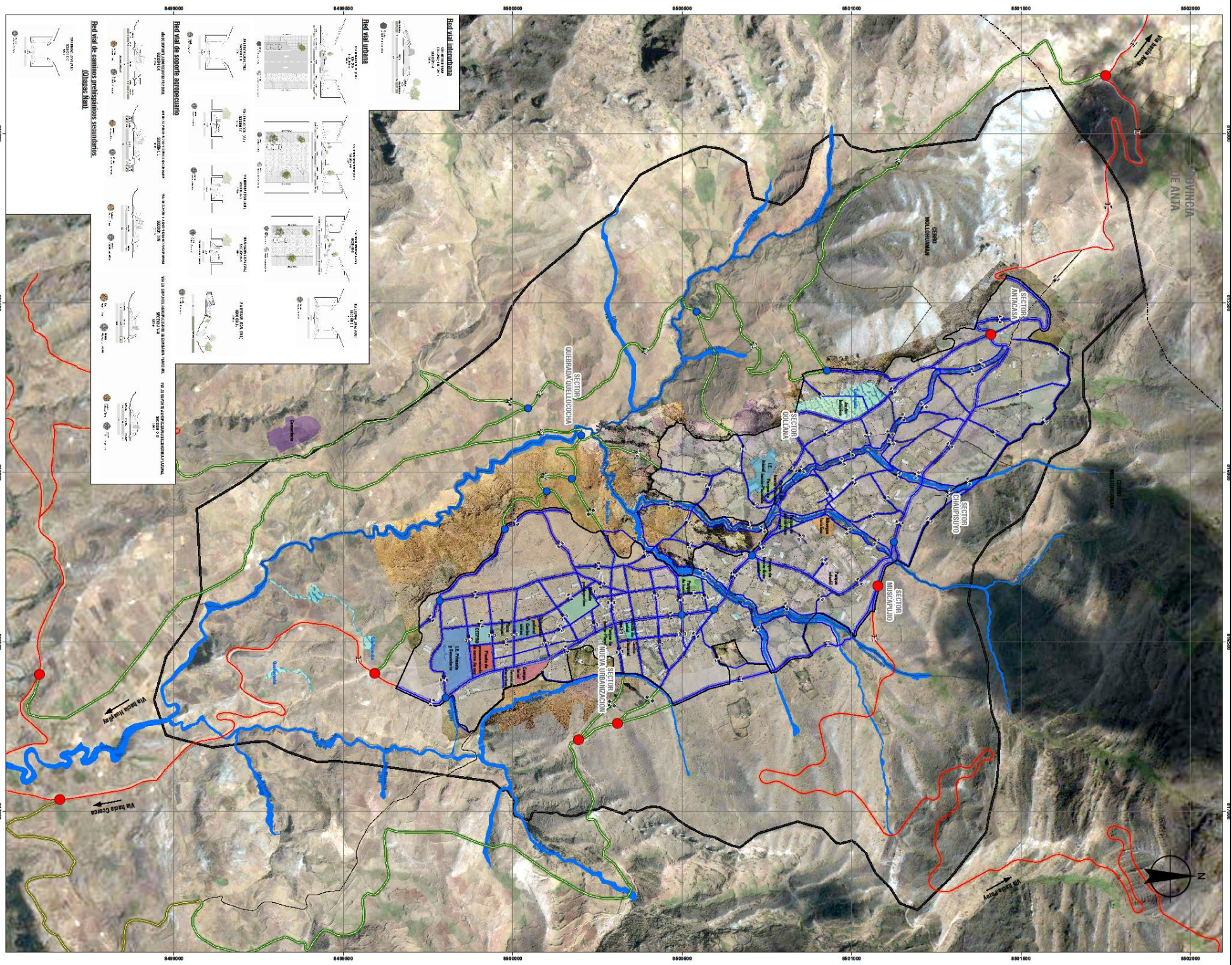
USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado

USOS
Zona de uso residencial urbano
Zona de uso comercial urbano
Zona de uso industrial urbano
Zona de uso agrícola
Zona de uso forestal
Zona de uso recreativo
Zona de uso público
Zona de uso privado
Zona de uso especial
Zona de uso mixto
Zona de uso no clasificado







GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

GERENCIA
DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

SUBGERENCIA
DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PROVINCIAL

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DEL CUSCO